

PALAEOHISPANICA

2 0 2 4

revista sobre lenguas y culturas de la Hispania antigua

Institución Fernando el Católico

Excma. Diputación de Zaragoza

24

24

PALAEOHISPANICA

revista sobre lenguas y culturas de la Hispania antigua

24

PALAEOHISPANICA

revista sobre lenguas y culturas de la Hispania antigua

24

2024



Institución Fernando el Católico | Excma. Diputación de Zaragoza

Zaragoza, 2024

Publicación número 3993
de la Institución Fernando el Católico
Organismo autónomo de la Excma. Diputación de Zaragoza



Plaza de España, 2
50071 Zaragoza (España)



[34] 976 28 88 78/79



ifc@dpz.es



<https://ifc.dpz.es>



F I C H A C A T A L O G R Á F I C A

PALAEOHISPANICA: revista sobre lenguas y culturas de Hispania antigua /
Institución Fernando el Católico, N.º 24 (2024).

Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2024. 24 cm.

Anual.

I.S.S.N.: 1578-5386

e-I.S.S.N.: 2603-7637

Institución Fernando el Católico, ed.

930.8(365)

© Los editores y los autores.

© De la presente edición: Institución Fernando el Católico

I.S.S.N.: 1578-5386

Depósito Legal: Z 3450 / 2001

Diseño: Víctor Valdivielso

Maquetación: Minimilks, Marketing And Branding S.L.

Imprime: Masquelibros, S.L.

Impreso en España - Unión Europea

PALAEOHISPANICA es una revista científica editada por la Institución Fernando el Católico. Su ámbito de atención es, primordialmente, la Paleohispanística, esto es, el estudio interdisciplinar de las lenguas y culturas locales de la Península Ibérica (del Sudoeste, ibérica, celtibérica, vascónica, lusitana, ...) y sus relaciones con las coloniales (fenicia, griega y romana), pero está abierta a la recepción de originales relacionados con los estudios de cualquier lengua y cultura epigráfica paleoeuropea.

Se fundó en el año 2001 y su periodicidad es anual. Aunque impresa en papel, también es accesible en red (ifc.dpz.es/ojs/index.php/palaeohispanica). Publica tres tipos de números:

1) Ordinarios, con tres secciones fijas: “Estudios”, sobre cualquier aspecto (arqueológico, histórico, epigráfico, numismático, lingüístico, etc.) de interés para las lenguas y culturas paleohispanicas; “Novedades” epigráficas en cualquiera de los continua lingüísticos peninsulares; y “Chronicae”, revisiones críticas del material epigráfico paleohispánico aparecido en otras publicaciones.

2) *Acta Palaeohispanica*, en donde se recogen las aportaciones de los distintos Coloquios sobre Lenguas y Culturas Paleohispanicas.

3) *Serta Palaeohispanica*, destinados a homenajear a figuras destacadas de la paleohispanística o publicar actas de reuniones científicas relacionadas con la disciplina diferentes de los Coloquios sobre Lenguas y Culturas Paleohispanicas.

Los artículos son evaluados por dos informantes externos de manera anónima.

Presencia de *Palaeohispanica* en bases de datos, directorios y plataformas de revistas

La revista *Palaeohispanica* está incluida en bases de datos de citas, como ESCI de Web of Science, en la categoría Language & Linguistics (JCI 2021: 0.6). Desde 2019 está indexada en Scopus, en las categorías Arts and Humanities: History, Arts and Humanities: Language and Linguistics, Social Sciences: Linguistics and Language, Arts and Humanities: Archaeology (Arts and Humanities) y Social Sciences: Archaeology. Está ubicada en Q3 en SJR 2021 (History, Linguistics and Language, Archaeology y Archaeology (Arts and Humanities)).

Palaeohispanica está indexada en Dialnet Métricas en el primer cuartil de la categoría Filología Clásica y en el segundo de Filologías, Historia e Historia antigua y medieval en IDR 2023. También está indexada en International Bibliography of Social Sciences, L'Année Philologique y Linguistic Bibliography.

Evaluada positivamente en ERIHPlus, LATINDEX 2.0, ANVUR (“A”). Ha renovado el Sello de Calidad FECYT en 2024. Su clasificación ROMEO de acceso abierto es verde. El ICDS MIAR 2021 es 9.8 su perfil de Difusión MIAR es c2+m1+e1+x4.



Normas éticas de *Palaeohispanica*

Los autores se comprometen a enviar trabajos originales. Estos no deben haber sido publicados con anterioridad (autoplagio), ni deben hallarse sometidos, en el momento del envío, a evaluación por otras revistas. También se exige a los mismos que eviten el plagio de material ajeno y respeten la normativa internacional sobre derechos de autor.

Los editores, el Consejo de Redacción, el Consejo Asesor y los evaluadores se comportarán con la integridad, imparcialidad y confidencialidad que se espera de un miembro del mundo académico con el material que se envíe para la publicación en la Revista, durante su recepción, evaluación, su aceptación o no.

En el presente número de *Palaeohispanica* la tasa de aceptación de artículos ha sido: 80%.

P A L A E O H I S P A N I C A is a scientific journal published by the Fernando el Católico Institution. Its field of interest is mainly Paleohispanic, which is to say, the interdisciplinary study of the local language and cultures of the Iberian Peninsula (South Western, Iberian, Celtiberian, Vasconic, Lusitanian,...) and their relations with colonial cultures (Phoenician, Greek, Roman). It also publishes studies related to any other Palaeoeuropean language or epigraphic culture.

There are three different types of issue:

- 1) Ordinary, with three fixed sections: “Studies” of any aspect (archaeological, historical, epigraphic, numismatic, linguistic, etc.) of interest for Palaeohispanic Languages and Cultures; “Epigraphic News” from any of the peninsular linguistic areas; and “*Chronicae*”, critical reviews of the Palaeohispanic epigraphic material appearing in other publications.
- 2) *Acta Palaeohispanica*, which collects the contributions of the various Colloquia on Palaeohispanic Languages and Cultures.
- 3) *Serta Palaeohispanica*, dedicated to the homage of outstanding figures of the Palaeohispanic Studies, or to the publication of proceedings of scientific meetings related to these studies different from the Colloquia on Palaeohispanic Languages and Cultures.

The articles are referred by two external reviewers (blind peer review).

Bibliometrics

Palaeohispanica is included in citation databases, such as ESCI (Web of Science), in Language & Linguistics (JCI 2021: 0.6). It is indexed in Scopus since 2019 in Arts and Humanities: History, Arts and Humanities: Language and Linguistics, Social Sciences: Linguistics and Language, Arts and Humanities: Archaeology (Arts and Humanities) y Social Sciences: Archaeology. It's included in Q3 in SJR 2021 (History, Linguistics and Language, Archaeology y Archaeology (Arts and Humanities)).

Palaeohispanica is indexed in Q1 (Classic Philology) and Q2 (Philologies, History, and Ancient and Medieval History) in IDR Dialnet Metrics 2023, and in International Bibliography of Social Sciences, L'Année Philologique y Linguistic Bibliography.

Positively evaluated in ERIHPlus, LATINDEX 2.0, ANVUR (“A”). Quality Seal FECYT 2024.

Classified as a Green colour journal (ROMEO). Its ICDS MIAR 2021 is 9.8, and its “Difusión” profile in MIAR is c2+m1+e1+x4.



Ethical Standards of *Palaeohispanica*

Contributors to the Review undertake to submit articles which have not been published elsewhere, either in part or in full (self-plagiarism), or that are currently being evaluated by other journals. It is also required to avoid plagiarising other author's texts and graphic documents and to respect international regulations concerning copyright.

The editors, the editorial board, the advisory board and the reviewers will conduct themselves with the integrity, impartiality and confidentiality expected of an academic and will respect the material sent by the contributors during its reception, evaluation, acceptance or refusal.

The acceptance rate for this issue has been 80%.

D I R E C C I Ó N

Francisco Beltrán Lloris (Universidad de Zaragoza. Correo-e: fbeltran@unizar.es)

S E C R E T A R Í A

María José Estarán Tolosa (Universidad de Zaragoza. Correo-e: mjestaran@unizar.es)

Ignacio Simón Cornago (Universidad de Granada. Correo-e: isimon@ugr.es)

Javier Herrera Rando (Universidade de Lisboa. Correo-e: javierherrerarando@edu.ulisboa.pt)

Gabriela De Tord Basterra (gabrielatord@hotmail.com)

C O N S E J O D E R E D A C C I Ó N

Xaverio Ballester (Universitat de València); Gonzalo Cruz Andreotti (Universidad de Málaga); Borja Díaz Ariño (Universidad de Zaragoza); Francisco José García Fernández (Universidad de Sevilla); Joaquín Gorrochategui Churruca (Universidad del País Vasco); Carlos Jordán Cólera (Universidad de Zaragoza); Carolina López Ruiz (The Ohio State University); Francisco Marco Simón (Universidad de Zaragoza); Bartolomé Mora Serrano (Universidad de Málaga); Manuel Salinas de Frías (Universidad de Salamanca); José Ángel Zamora López (Consejo Superior de Investigaciones Científicas).

C O N S E J O A S E S O R

Martín Almagro Gorbea (Real Academia de la Historia); Miguel Beltrán Lloris (Museo de Zaragoza); Enrico Benelli (Università di Roma Tre); Francisco Burillo Mozota (Universidad de Zaragoza); José Antonio Correa Rodríguez (Universidad de Sevilla); Francisca Chaves Tristán (Universidad de Sevilla); Jose D'Encarnação (Universidade de Coimbra); Emmanuel Dupraz (Université Libre de Bruxelles); Joseph F. Eska (Virginia Tech); Guillermo Fatás Cabeza (Universidad de Zaragoza); María Paz García-Bellido (Consejo Superior de Investigaciones Científicas); Amílcar M. Ribeiro Guerra (Universidade de Lisboa); Marie-Laurence Haack (Université de Picardie); Pierre-Yves Lambert (Centre National de la Recherche Scientifique); Eugenio R. Luján Martínez (Universidad Complutense de Madrid); Simona Marchesini (Alteritas – Verona); Kim McCone (St. Patrick's College); Wolfgang Meid (Leopold-Franzens-Universität Innsbruck); Milagros Navarro Caballero (Université Bordeaux-Montaigne); Paolo Poccetti (Università di Roma – Tor Vergata); Jonathan Prag (University of Oxford); Pere Pau Ripollés Alegre (Universitat de València); Jaime Siles Ruiz (Universitat de València); Wojciech Sowa (Jagiellonian University, Krakow); David Stifter (Maynooth University); Javier Velaza Frías (Universitat de Barcelona); Francisco Villar Liébana (Universidad de Salamanca); Dagmar S. Wodtko (Friedrich-Schiller Universität Jena).

A N T I G U O S M I E M B R O S D E L C O N S E J O A S E S O R

Antonio Beltrán Martínez (Universidad de Zaragoza); José María Blázquez Martínez (Universidad Complutense, Madrid); Aldo Luigi Prodocimi (Università di Padova); Karl Horst Schmidt (Universität Bonn); Jürgen Untermann (Universität zu Köln); Javier de Hoz Bravo (Universidad Complutense de Madrid).

La correspondencia y toda la relación con la revista puede dirigirse a:

Revista Palaeohispanica
Institución Fernando el Católico
Excma. Diputación de Zaragoza
Plaza de España, nº 2
50071 - Zaragoza (ESPAÑA)

| ESTUDIOS |

Emmanuel DUPRAZ 15-44

Les Catégories définitoires d'un sacrifice animal selon l'inscription sabellique dite de Velletri

The Defining Categories of an Animal Sacrifice according to the so-called 'Inscription of Velletri'

Henar GALLEGO FRANCO 45-85

Filiaciones maternas en la epigrafía hispanorromana. Propuestas de interpretación

Maternal Filiations in the Epigraphy of Roman Spain. Research Proposals

Juan Luis GARCÍA ALONSO 87-117

Del *abjad* fenicio al alfabeto griego y a los semisilabarios paleohispánicos. Semejanzas y diferencias en el proceso de adaptación

*From the Phoenician *abjad* to the Greek alphabet and the Palaeo-Hispanic semi-syllabaries. Similarities and differences in the adaptation process*

Pieter HOUTEN 119-149

Latinization of funerary epigraphy on the Iberian Peninsula: change and continuity (300 BCE to 100 CE)

Latinización de la epigrafía funeraria en la Península Ibérica: cambio y continuidad (300 A.C.-100 D.C.)

Roberto MATESANZ GASCÓN 151-182

La lúnula con decoración geométrica del tesoro de Chão de Lamas y el calendario celta

The lunula with geometric decoration of the treasure of Chão de Lamas and the Celtic calendar

Estudio de las inscripciones líbico-bereberes de la isla de Tenerife

Study of the libyco-berber inscriptions on the island of Tenerife

| NOVEDADES EPIGRÁFICAS |

Elena CIMAROSTI

219-233

**Per una reinterpretazione dell'ara dei piscatores di Pedo/Pedona
(CIL V 7850 = ILS 3827)**

*For a Reinterpretation of the Fishermen's Altar of Pedo/Pedona
(CIL V 7850 = ILS 3827)*

Joan FERRER I JANÉ | Francesc GIRAL ROYO | Eva GIMÉNEZ GRACIA

235-245

**Lube: un antropónimo celtibérico iberizado de San Miguel III (Castejón de
Monegros, Huesca)**

*Lube: an Iberianised Celtiberian anthroponym of San Miguel III (Castejón de
Monegros, Huesca)*

Joan FERRER I JANÉ | Manuel OLCINA DOMÉNECH |
Adoración MARTÍNEZ CARMONA | Enric VERDÚ PARRA

247-278

**Una nueva lámina de plomo con inscripciones en alfabeto greco-ibérico de la Illeta
dels Banyets (El Campello, Alicante)**

*A new lead sheet with inscriptions in the Graeco- Iberian alphabet from Illeta dels
Banyets (El Campello, Alicante)*

Eduardo GONZÁLEZ GÓMEZ DE AGÜERO

279-293

**Marcas incisas en una fusayola de La Peña del Castro (León): Un signo o un
ejemplo de grafía en la zona cantábrica central al final de la Edad del Hierro**

*Incised marks on a spindle shaft from La Peña del Castro (León): A sign or example of
writing in the central Cantabrian area at the end of the Iron Age*

Oihane MENDIZABAL-SANDONÍS | Mattin AIESTARAN | Javier VELAZA |
Joaquín GORROCHATEGUI | Gidor BILBAO | Josu NARBARTE | Eukén ALONSO |
Laura DAMAS | Arantza ARANBURU | Eneko IRIARTE | Aitor PESCADOR |
Peio ESAIN | Juantxo AGIRRE-MAULEON

295-315

Nueva ara dedicada a Larrahe hallada en Arriaundi (Larunbe, Navarra)

A new altar dedicated to Larrahe found in Arriaundi (Larunbe, Navarra)

| CHRONICA EPIGRAPHICA |

Javier VELAZA FRÍAS

319-338

Chronica epigraphica Iberica XVI (2022-23)

Chronica epigraphica Iberica XVI (2022-23)

A large, light gray, stylized lowercase letter 'e' is centered on the page. It has a thick, rounded stroke and a white interior. The 'e' is positioned such that its top and bottom curves are near the edges of the frame.

estudios

Les Catégories définitoires d'un sacrifice animal selon l'inscription sabellique dite de Velletri

The Defining Categories of an Animal Sacrifice according to the so-called 'Inscription of Velletri'

Emmanuel Dupraz 
ÉPHÉ, Université Paris Sciences et Lettres
/ Université libre de Bruxelles
Emmanuel.dupraz@ulb.be

Résumé : l'article livre une étude de l'inscription sabellique dite de Velletri et en particulier des normes qu'elle contient pour le sacrifice expiatoire prescrit dans le texte. Ces normes font appel à des catégories rituelles précises et sélectionnent des valeurs précises pour les variables correspondantes, définitoires du sacrifice. Cet emploi de termes techniques bien définis explique la concision du texte et il est compatible avec son lectorat probable, un groupe de prêtres.

Mots-clés : sacrifice, catégorie, prêtre, sabellique, Tables Eugubines

Summary : the paper provides an analysis of the so-called Sabellian inscription of Velletri. It focusses on the norms established in this text for the expiatory sacrifice that it prescribes. These norms use precise ritual categories and select precise values for the corresponding variables, which are definitory for the sacrifice. The use of such well-defined technical terms accounts for the brevity of the text and is compatible with its being probably designed for a readership of priests.

Keywords : sacrifice, category, priest, Sabellian, Iguvine Tables.

Recepción: 28.08.2024 | Aceptación: 23.09.2024

1.1. L'inscription sabellique dite de Velletri Vetter 222 = Rix ST VM 2 = *Imag. Ital.* [VELITRAE 1] est constituée de quatre lignes gravées sur une petite tablette de bronze (3,8 cm de hauteur, 23,0 cm de largeur et 0,2 à 0,3 cm d'épaisseur).¹ Cet objet a été retrouvé à la fin du XVIII^e siècle à Velletri,

1 D'après Antonini 2009, 22. Mesures légèrement différentes chez Crawford (ed.) 2011, 340.

cit  volsque int gr e dans la *ciuitas sine suffragio* en 338 avant notre  re avec d ductions viritanes sur terres confisqu es et d portation des anciens s nateurs.² La localisation exacte de la d couverte et son contexte arch ologique sont inconnus,³ ce qui interdit de d terminer avec certitude   quelle vari t  de sabellique il faut assigner l'inscription (voir cependant nos remarques ci-dessous). La datation est  valu e   environ 275 avant notre  re par l' quipe de Crawford et environ 300 avant notre  re par Calderini (voir sur ce point aussi nos remarques ci-dessous).⁴

Le texte est parfaitement lisible, quoiqu'il se superpose   des gravures superficielles ant rieures et   des lignes de guidage, qui renvoient les unes et les autres   une phase complexe de pr paration du document :⁵

deue: declune: statom: sepis: atahus: pis: uelestrom^{uacat}

fa ia: esaristrom: se: bim: asif: uesclis: uinu: arpatitu

sepis: toticu: couehriu: sepu: ferom: pihom: estu^{uacat}

ec: se: cosuties: ma: ca: tafanies: medix: sistiatiens^{uacat}

Un point important est que la plupart des interponctions consistent en deux points superpos s, mais qu'il y a deux exceptions : apr s *statom*   la l. 1 et apr s *toticu*   la l. 3, ce sont trois points superpos s qui ont  t  mis en  uvre. Une traduction approximative, dans laquelle nous traduisons le subjonctif sabellique par le conditionnel fran ais et l'imp ratif futur par le subjonctif fran ais, peut imm diatement  tre propos e :

“Pour la divine Declona r glement : quiconque (litt ralement : si quelqu'un) s'est appropri  (litt ralement : se sera appropri ), qui ferait sa propre volont  (?), ce serait une impi t  (?). Qu'il sacrifie (?) un bovin, les viandes r ties, avec les vases, avec du vin. Quiconque (litt ralement : si quelqu'un) [l'a fait]   titre officiel : l'assemblée ayant d lib r , qu'il soit pieux de porter. Egnatus Cosutius, [fils de] Se(?), Marcus Tafanius, [fils de] Gaius, *medix*, ont r glement .”

1.2. En traduisant ainsi, nous reprenons plusieurs des propositions d'analyse effectu es par Untermann, par Rix puis par Vine   propos de ce

2 Voir le bilan de Humbert 1978¹ et 2018², 185-186.

3 Pour ces incertitudes et leur interpr tation, cf. Antonini 2009, 11-15, Crawford (ed.) 2011, 340-342 et Drago 2012, 721-726.

4 Voir Crawford (ed.) 2011, 340 et Calderini 2011, 95.

5 Voir sur ces points Antonini 2009, 15-30 puis Calderini 2011.

texte.⁶ Jusqu'à la première interponction triple, le segment de texte peut être interprété comme un titre, au sens contemporain du terme :⁷ c'est un énoncé sans forme verbale finie, qui indique à quel genre textuel doit se rattacher l'inscription (*statom* : un règlement, 'quelque chose d'établi, d'institué')⁸ et pour qui ce texte est valable, en l'espèce une divinité probablement féminine, Declona ;⁹ il s'agit donc d'un règlement sacré. Un parallèle sabellique précis

-
- 6 Voir les trois synthèses de Untermann 1956, Rix 1992 et Vine 1993, avec discussion de la bibliographie plus ancienne.
- 7 Pour la notion de titre contextuel dans les langues contemporaines, c'est-à-dire un bref segment placé au début d'un message long, qui souvent ne forme pas un énoncé syntaxiquement complet, et qui sémantiquement renvoie soit au genre de texte auquel appartient ce qui suit, soit au contenu spécifique de ce qui suit, cf. Rey-Debove 1997², 273-274. Pour l'application de ce concept aux langues anciennes voir Fruyt 1997.
- 8 Pour cette analyse de *statom* (et de *sistiatiens*), formes qui contiennent la racine **steh₂-*, 'wohin treten, sich hinstellen', voir Rix 1992, 46. Pour la racine elle-même, voir Rix (ed.) 1998¹, 536-538 et 2001², 590-592. Au contraire, Untermann 1956, 124-125 considère que *statom* et *sistiatiens* doivent s'entendre du 'placement' d'un objet matériel dans l'espace. Voir plus bas la position d'Antonini 2009 et 2011.
La forme **statús** attestée sur la Table d'Agnone Vetter 147 = Rix *ST*'Sa 1 = *Imag. Ital.* TERVENTVM 34, l. A 1, qu'elle doive être analysée comme participiale ou comme adjectivale, voire substantivale, est d'interprétation incertaine, comme souligné par Untermann 2000, 673 : il n'est pas certain si elle renvoie à des entités 'placées [en position verticale]' ou à des entités 'instituées'. Même si la première analyse devait être correcte, elle n'infirme pas l'interprétation de *statom* dans le texte dit de Velletri, mais prouve tout au plus que le lexème concerné peut s'employer dans les deux sens (comme lat. *statuere*, sur la même racine).
- 9 Comme le montre Rix 1992, 41-42 dans son étude des voyelles et des diphtongues de l'inscription, le texte distingue soigneusement les graphies *-i-* et *-e-* pour les voyelles d'avant. Etant donné que pour le cas oblique pluriel *uesclis* avec monophthongaison d'**-oys* ou **-ōys* c'est la notation *-i-* qui est employée, pour le datif singulier thématique issu d'**-oy* ou **-ōy* on attend également *-i-*. Aussi, les graphies *deue: declune* ne peuvent renvoyer à un datif singulier thématique et doivent être interprétées comme féminines (**-āy*). Pour ces désinences et leurs étymons cf. Buck 1928², 114 et 117-118 ainsi que Meiser 1986, 122-124. Plus généralement, il semble que la variété de sabellique documentée par l'inscription soit comparable à l'ombrien de Gubbio en ce qui concerne les diphtongues : le traitement d'**-oy(s)* ou **-ōy(s)* en syllabe finale attesté par la forme *uesclis* se distingue nettement de celui d'**-ay-*, **-āy-* et **-ey-*, noté *-e-*. Pour les traitements ombriens de ces diphtongues, cf. Meiser 1986, 122-124.
Un argument supplémentaire dans le sens d'une divinité féminine peut être tiré du lexème *deue* : en sabellique, **deywo-* est par ailleurs attesté uniquement au féminin devant des théonymes de déesses, voir Untermann 2000, 160-161. A la liste des inscriptions citées par ce dernier il faut ajouter une découverte plus récente, *Imag. Ital.* FVRFO 1, voir Dupraz 2010, 311-316. L'emploi au féminin est aussi celui du messapien, voir Matzinger 2019, 12 ; dans cette langue qui n'est pas italique cet emploi (mais probablement pas le lexème lui-même) pourrait selon nous relever d'un phénomène de contact avec l'osque, d'autant que les attestations (MLM Vi 1, MLM Vi 4, MLM Vi 5, MLM Vi 7) proviennent toutes de Vieste Garganico en territoire daunien, dans une aire où sont aussi documentées des inscriptions osques. Les formes *deue: declune* sont au datif ; l'hypothèse d'un génitif (masculin singulier ?),

pour ce titre au sens contemporain, dans un texte normatif à peine plus récent,¹⁰ est fourni par la loi marrucine de Rapino, Vetter 222 = Rix *ST MV 1 = Imag. Ital. TEATE MARRVCINORVM 2*, qui se définit elle-même comme une 'loi' (*lixs*), quelle que soit l'interprétation de détail correcte pour le titre situé au début de ce texte.¹¹ Il est à remarquer que dans l'inscription dite de Velletri le lexème employé n'est pas 'loi', alors que le mode grammatical de la loi, l'impératif futur, est celui qui apparaît dans la plupart des propositions principales (voir ci-dessous). Les modalités juridiques exactes de l'émission du texte normatif nous échappent.

Quoi qu'il en soit l'interponction triple doit être comprise comme une marque du statut pragmatique spécifique des trois premières formes : un titre. Elle doit être interprétée au niveau sémiotique comme une marque de pause non seulement entre deux énoncés distincts syntaxiquement mais même entre deux sections de visée communicative différente.¹² Ce qui suit ne relève plus du titre mais du contenu normatif du règlement. Comme l'a souligné Vine,¹³ il est probable que la deuxième interponction triple, elle aussi, a une valeur démarcative qui la distingue des interponctions doubles employées par ailleurs.

La dernière ligne du texte, quant à elle, est un colophon qui contient la formule onomastique de deux magistrats puis leur titre de magistrats, *medix*, et enfin une forme verbale conjuguée au parfait de l'indicatif actif renvoyant à l'acte d'émission du texte normatif ou du moins à une des composantes de cette émission dont les détails échappent :¹⁴ ce lexème contient la même racine que le participe *statom*, 'établi, institué', ce qui confirme le signifié juridique de ce dernier.¹⁵ Dans ce texte ancien, tout comme dans celui de Rapino, il n'y a pas de *praescriptio* initiale renvoyant par un énoncé à l'indicatif aux circonstances d'émission du contenu normatif, contrairement à un usage plus récent

défendue à titre d'alternative par Antonini 2011, 5-6, suppose la non-notation d'une sifflante finale, très improbable puisqu'-s étymologique est toujours noté par ailleurs dans le texte.

10 L'inscription est datée par Crawford (ed.) 2011, 231 de 275-250 avant notre ère environ. Une date plus récente, dans les dernières décennies du siècle, est retenue par Mancini 2019, 32-43.

11 Pour ce titre, cf. Dupraz 2020, 131-135.

12 Point souligné avec force par Vine 1993, 375-376.

13 Cf. Vine 1993, 376-378.

14 Ce point est souligné à juste titre par Antonini 2011, 13-15 puis par Murano 2014, 232-235.

15 Pour la forme de parfait *sistatiens*, voir en dernier lieu Wallace 1985 et Dupraz 2016, 352-354. Pour son signifié juridique, voir Rix 1992, 46.

de toutes les langues de l'Italie.¹⁶ Au contraire, l'inscription dite de Velletri comporte un cadre¹⁷ où le contenu normatif est entouré par un titre au sens moderne, comparable à celui de l'inscription de Rapino, et par le colophon.

2.1. Ce qui est ainsi encadré par le titre et le colophon est le contenu normatif du texte, lequel est constitué de deux sections qui commencent chacune par une proposition hypothétique en *se*, 'si'.¹⁸ Il est possible de considérer comme établis les points suivants. Des deux sections, la première renvoie à l'hypothèse d'un acte accompli et à sa sanction : l'acte en question est interdit et impose un sacrifice expiatoire. Cet acte est décrit au moyen de la forme de futur antérieur actif, troisième personne du singulier, *atahus*, laquelle signifie 'aura pris' sur une racine qui pourrait avoir signifié étymologiquement 'voler'.¹⁹ La seconde section, quant à elle, renvoie au même acte, s'il est accompli *toticu*, c'est-à-dire 'publique, au nom de la cité'.²⁰ En ce cas l'acte en question est *pihom*, 'pieux',²¹ du moins s'il est accompli avec des modalités bien précises. Le fait que le même acte soit interdit, puis permis s'il est accompli *toticu* sous des modalités bien précises, oblige à traduire *atahus* non pas par 'aura volé', mais simplement par 'aura pris, se sera approprié' : un vol est illégal en soi, et le second système hypothétique ne peut pas envisager l'hypothèse d'un vol à titre officiel, qui n'aurait aucun sens juridique. Il se peut de toute façon que ce signifié 'prendre, s'approprier' soit en fait le signifié étymologique de la racine.²²

Plus précisément, la première subordonnée hypothétique est *sepis: atahus*, "si quelqu'un a (littéralement : aura) pris", "quiconque aura pris". La seconde, *sepis: toticu*, "si quelqu'un au nom de la cité", "quiconque au nom de la cité", ne reprend pas la forme verbale *atahus*, contenue dans la mémoire discursive

16 Voir Dupraz 2020 pour la *praescriptio* au II^e siècle avant notre ère en osque, en ombrien et en latin. Pour la même notion en étrusque à la même époque, voir Belfiore 2017, 174.

17 Selon la terminologie de Rix 1992, 40 : "cornice amministrativa".

18 Point unanimement reconnu par Untermann 1956, 125, Rix 1992, 41 et Vine 1993, 372.

19 Pour l'identification de cette racine dans *atahus* et l'analyse de la forme, cf. Rix 1992, 42 et Vine 1993, 373-374.

20 Nous suivons ici la très convaincante analyse de Vine 1993, 376-378, qui fait de *toticu* un adverbe en *-ōd.

21 Nous ne comprenons pas comment Antonini 2011, 15 resp. 23 peut traduire *pihom: estu* par 'avrà dispensa' resp. 'espiato, dispensato, assolto'. Un acte 'pieux' n'est pas un acte d'expiation, qui suppose spécifiquement un acte non pieux préalable, et encore moins un acte dont on soit dispensé. Notre perplexité est déjà celle de Murano 2014, 223.

22 Comme reconnu par Rix 1992, 42.

du lecteur et aisément accessible,²³ d'autant plus que le subordonnant *se* qui précède *toticu* donne au lecteur l'instruction de restituer une forme verbale, puisqu'il en nécessite une pour être saturé. Cette seconde subordonnée d'hypothèse se borne à ajouter à cette forme verbale restituée la modalité *toticu*, 'publique, au nom de la cité'. La présence de l'interponction triple après *toticu* doit être analysée, ainsi que le propose Vine,²⁴ comme un indice de délimitation qui isole la subordonnée hypothétique *sepis: toticu* de la proposition principale, laquelle commence avec *couehriu*. Cet indice de délimitation était d'autant plus nécessaire que le dernier mot de la subordonnée hypothétique avait la même finale *-u* que les deux premiers mots de la proposition principale.²⁵ L'analyse de Vine a pour résultat que la subordonnée d'hypothèse ne se réduit pas à *sepis*, ce qui nous paraît improbable (la subordonnée ne contiendrait aucune forme rhématique explicite), mais comprend aussi l'adverbe *toticu*.

Après la première subordonnée hypothétique figure une proposition relative modale, au subjonctif, comportant le pronom générique *pis*, à savoir *pis: uelestrom: façia*, avec emploi d'un *-c-* sinistroverse (transcrit ici par *-ç-*) certainement pour noter l'issue d'une palatalisation de [k] devant [i] ou [y].²⁶ Nous supposons que cette relative est le pendant de *toticu* : un seul et même acte, s'il est accompli *toticu*, peut être *pihom*, mais s'il est fait par quelqu'un "qui fasse un *uelestrom*", il est interdit. Il nous paraît donc plausible que la forme *uelestrom* contienne la racine **welh*₁-, 'auswählen', celle de *uelle*, 'vouloir', en latin,²⁷ et que *uelestrom*, probablement un substantif à l'accusatif neutre singulier, désigne un 'acte volontaire, spontané, individuel' par opposition à un acte accompli à titre officiel. Le début de la première section peut donc être traduit

23 Sur ce point nous concordons avec Antonini 2011, 11.

24 Cf. ici aussi Vine 1993, 376-378.

25 La pratique d'utiliser des indices de délimitation spécifiques pour séparer des formes qui ont la même finale mais n'appartiennent pas au même groupe syntaxique est documentée en latin aussi, à une date plus récente, voir Wingo 1972, 128.

26 Sur ce graphème, qui suppose une adaptation réfléchie et innovante de l'alphabet latin à la variété de sabellique du texte, donc une tradition d'écriture certainement antérieure au texte, cf. Untermann 1956, 131 et Antonini 2009, 18-19. En latin *-c-* sinistroverse est documenté dans plusieurs documents prénestins de la première moitié du III^e siècle avant notre ère, voir Nonnis à paraître, avec une valeur phonétique différente mais tout à fait voisine, un allophone palatalisé de la sonore [g]. Il ne nous paraît pas exclu que dans les deux cités les inventeurs et les utilisateurs de cette graphie aient été plus sensibles au trait de palatalisation qu'à celui de sonorité (qui n'est pas le même ici que là).

27 Pour cette racine, voir Rix (ed.) 1998¹, 618-619 et 2001², 677-678.

par : “si quelqu'un s'est approprié (littéralement : se sera approprié), qui ferait sa propre volonté”.

Il est vrai que le matériau phonétique se prête à une hypothèse alternative,²⁸ celle selon laquelle *uelestrom* contient la racine **welh*₃-, ‘schlagen’, attestée en latin dans *uellere*, ‘arracher’ :²⁹ s’il en est ainsi,³⁰ le début de la première section signifie “si quelqu'un s'est approprié, qui ferait un arrachage”. Cette interprétation suppose que le texte normatif porte sur un bois sacré, c'est-à-dire un bois propriété des dieux dans lequel les êtres humains ne peuvent en principe pénétrer et agir qu'avec la permission divine.³¹ L'hypothèse est plausible, puisqu'il existe, à une date à peine plus récente, des textes normatifs épigraphiques latins faisant explicitement référence à des *luci*, ainsi les lois sacrées de Lucérie (*CIL* I² 401) et de Spolète (*CIL* I² 366 et *CIL* I² 2872, deux exemplaires de la même loi). On pourrait émettre l'hypothèse que le bois tombé, dans ce *lucus* spécifique, peut être récupéré par qui le veut, alors que l'arrachage est interdit.

Mais cette analyse nous semble moins satisfaisante, d'abord pour des raisons d'organisation du texte : sur le plan pragmatique, l'opposition entre la première subordonnée d'hypothèse et la proposition relative au subjonctif est inexplicable si les deux décrivent simplement deux composantes successives du comportement interdit, ‘arracher’ puis ‘prendre pour soi’, qui pourraient être exprimées en asyndète ou avec coordination à l'intérieur de la subordonnée d'hypothèse ; d'autre part cette hypothèse ne rend pas compte de l'opposition entre *pis*: *uelestrom*: *façia* et *toticu*, situés semble-t-il au même niveau syntaxique, lesquels doivent renvoyer à deux modalités opposées pour l'acte désigné par *atahus*. Le même acte, *atahus*, paraît en effet interdit pour *pis*: *uelestrom*: *façia* et permis *toticu*. Enfin, rituellement, rien de ce que nous savons des bois sacrés italiens ne permet de considérer que le bois tombé dans un bois sacré ne soit pas propriété de la divinité au même titre que le bois encore lié à l'arbre, c'est-à-dire qu'il n'y a pas de raison de supposer qu'il soit spécifiquement interdit d'arracher du bois ou du feuillage, plus que d'en ramasser.³²

28 Pour un bilan critique des propositions qui ont été effectuées par ailleurs, cf. Untermann 2000, 832 et Rix 1992, 46-47.

29 Pour cette racine, voir Rix (ed.) 1998¹, 619-620 et 2001², 679.

30 C'est là l'interprétation de Rix 1992, 46-47, qui rejette expressément l'analyse par la racine de *uelle*.

31 Pour la notion de bois sacré dans l'Italie ancienne, cf. Scheid 1993 ainsi que Broise et Scheid 1993.

32 Voir Broise et Scheid 1993, 148-152.

2.2. La syntaxe de la première section, au-delà de la subordonnée d'hypothèse et de la proposition relative, s'éclaire par comparaison avec un module rédactionnel attesté dans les Tables Eugubines ombriennes. Ce qui suit ces deux subordonnées est *esaristrom: se: bim: asif: uesclis: uinu: arpatitu* : on peut y identifier le subjonctif présent du verbe 'être' à la troisième personne du singulier, *se*, 'soit',³³ puis un impératif futur actif, *arpatitu*, qui pourrait signifier 'qu'il déploie' au sens de 'qu'il offre, qu'il sacrifie'.³⁴ Il est nécessaire d'expliquer pourquoi deux modes verbaux différents se succèdent : quelle est la visée communicative de chacun des deux ?

Or dans les Tables Eugubines il existe plusieurs occurrences d'un système hypothétique, où la subordonnée d'hypothèse est suivie d'une proposition principale au subjonctif présent (ou à l'indicatif futur antérieur) effectuant une qualification juridique et rituelle du contenu de l'hypothèse, puis d'une ou plusieurs propositions indépendantes à l'impératif futur indiquant les mesures à prendre au cas où le contenu de l'hypothèse serait actualisé. Voici un exemple (I b 8 et 9, rituel de *piaculum*, version brève) :³⁵

**⁸svepu: esumek: esunu: anter: vakaze vaçetum ise avif: azeriatu: /
⁹verufe: treplanu: kuvertu: restef: esunu: feitu:**

“Si tu avais entre-vicié l'un de ces sacrifices, cela serait dans une viciation (= cela représenterait une viciation). Que tu observes les oiseaux. Que tu retournes à la porte Trebula. Que tu fasses le sacrifice à nouveau.”

La forme verbale de la proposition hypothétique, **anter: vakaze**, paraît pouvoir être interprétée comme un subjonctif parfait déponent à la deuxième personne du singulier, contenant la copule au subjonctif présent à la deuxième personne du singulier. La forme verbale principale **vaçetum ise** semble contenir elle aussi la copule au subjonctif présent, à la troisième personne du singulier, précédée d'un supin à l'accusatif **vaçetum** avec la postposition *-en, 'vers, dans', notée -i-.³⁶ Les prescriptions qui suivent sont à l'impératif futur.

33 Voir Untermann 1956, 133-134 et Rix 1992, 45.

34 Hypothèse proposée par Rix 1992, 44.

35 Autres passages comparables : VI b 47, même contenu normatif qu'en I b 8 et 9, subordonnée hypothétique encore une fois au subjonctif parfait déponent, proposition principale à l'indicatif futur *fust, sera* ; VI a 7, subordonnée à l'indicatif futur antérieur et proposition principale à l'indicatif futur antérieur. En VI b 47 comme en I b 8 et 9 des propositions à l'impératif futur suivent pour indiquer quelles mesures doivent être prises au cas où la situation à laquelle renvoie le système hypothétique s'actualiserait.

36 Voir en dernier lieu l'analyse de ce passage par Dupraz 2012, 75. Notre traduction est littérale et nous nous excusons pour l'emploi forcé du subjonctif français à la deuxième personne en proposition principale.

Ce parallèle précis avec les descriptions de rituel des Tables Eugubines donne accès à un module rédactionnel commun pour un type de situation qui doit être le même : on émet l'hypothèse d'un manquement rituel dans une subordonnée, on caractérise celui-ci dans une proposition au subjonctif (ou à l'indicatif futur ou futur antérieur), et on indique à l'impératif futur comment ce manquement doit être rattrapé. L'identification de ce parallèle précis montre qu'*esaristrom*, dans la proposition *esaristrom: se*, fait référence à la situation de manquement supposée dans la proposition hypothétique (avec la proposition relative qui suit celle-ci), et non pas aux correctifs qui doivent lui être apportés. Ce lexème, probablement lié au thème sabellique **ayso-* / **aysu-*, 'dieu', quelle que soit sa structure morphologique exacte, ne désigne donc pas un *piaculum* ou autre opération rituelle de rattrapage, mais un acte *impium*, contraire aux relations correctes avec les dieux.³⁷ L'emploi de ce module rédactionnel étranger aux textes normatifs émis par des magistrats ou par une assemblée peut expliquer pourquoi l'inscription dite de Velletri ne contient pas de prohibition : quoique le texte possède le cadre d'un texte normatif public et que l'emploi de subordonnées hypothétiques soit bien attesté dans les textes de ce genre,³⁸ l'inscription dite de Velletri utilise fondamentalement un type de formulaire qui provient d'un autre genre textuel, celui des descriptions de rituel à fin prescriptive, illustré par les Tables Eugubines.

3.1. D'autres parallèles avec les Tables Eugubines, tout aussi précis selon nous, nous semblent permettre des progrès dans l'interprétation de la proposition *bim: asif: uesclis: uinu: arpatitu*. La forme *bim* est objet direct du verbe *arpatitu* qui doit renvoyer à une opération rituelle compensatoire. Il s'agit très vraisemblablement d'une désignation du 'bovin'. S'il en est de ce texte comme des Tables Eugubines, cette forme identifie non pas seulement une espèce, mais aussi un sexe, masculin, et un âge, adulte, de même que son correspondant ombrien **buf**.³⁹ Il est à remarquer qu'un bovin adulte, comme à Gubbio,

37 Untermann 1956, 133-134 suppose quant à lui qu'*esaristrom* renvoie à un *piaculum* dont les propositions à l'impératif futur indiqueraient le détail. Rix 1992, 45-46 ne tranche pas entre l'interprétation d'*esaristrom* comme renvoyant à l'acte *impium* ou au *piaculum*.

38 L'absence de prohibition dans le texte, alors que les subordonnées hypothétiques et l'impératif futur sont bien attestés dans les *leges* et autres genres comparables, est inattendue dans un texte normatif public comme celui de l'inscription, point déjà souligné par Antonini 2011, 7 et par Murano 2014, 224-225.

39 Pour les emplois du lexème **buf** en ombrien, cf. Dupraz 2022, 656 et 731. En outre, à Gubbio, les **buf** sont des mâles adultes non castrés, mais, semble-t-il, pas encore utilisés pour la reproduction. Il est fort possible que cette spécification vaille elle aussi dans l'inscription dite de Velletri. Pour les détails phonétiques de l'évolution qui explique la graphie *bim*, cf. Untermann 1956, 131-132 et Rix 1992, 43.

est vraisemblablement au sommet de la hiérarchie de solennité des victimes, à la fois par son espèce, plus solennelle qu'un mouton ou un porc, et par son âge, plus solennel qu'un animal de moins d'un an.⁴⁰ Le sacrifice prescrit est donc un sacrifice de la plus haute solennité sur ce point.

Un élément qui nous paraît très important est que le lexème *uesclis*, qui désigne un type de vases sacrificiels, a des correspondants dans les Tables Eugubines et seulement dans les Tables Eugubines : il n'est attesté par ailleurs ni en sabellique, ni en latino-falisque. Il pourrait s'agir étymologiquement de vases à nourriture solide (< **wesk-tlo-*, apparenté à lat. *uescī*, 'se nourrir').⁴¹ La forme *uesclis* est au datif-ablatif pluriel.

Quoi qu'il en soit de l'étymologie, à Gubbio les **veskla** apparaissent seulement à propos des sacrifices où la victime animale est abattue **peṛaem**, 'sur le sol'. Il existe en effet trois modes d'abattage de l'animal sacrificiel à Gubbio : **peṛaem**, "[la victime étant] sur le sol", **pelsanu**, "[la victime étant] destinée à être enterrée", et **vatuva ferine**, "[la victime étant, en ce qui concerne ses] **vatuva**, sur un portant/support".⁴² L'identification des organes appelés **vatuva** est impossible (les pattes ?).⁴³ Les deux premiers modes d'abattage peuvent s'opposer l'un à l'autre mais aussi se combiner, alors qu'ils sont tous deux incompatibles avec le troisième.

Dans le cas des sacrifices **peṛaem**, interviennent aussi des organes solides de la victime désignés comme les **supa**, dont l'identification est elle aussi impossible.⁴⁴ L'usage des **supa** et des **veskla**, pour autant qu'il est possible de le reconstituer à partir des descriptions hétérogènes et inégalement détaillées des sacrifices concernés, c'est-à-dire les sacrifices **peṛaem**, est le suivant. Lors du sacrifice animal, les **supa**, contenus probablement dans les **veskla** au moins une partie du temps, semblent tour à tour avancés puis remportés en arrière ;

40 Sur les hiérarchies des victimes à Gubbio, du point de vue de l'espèce comme de l'âge, cf. Dupraz 2022, 704-723. Des hiérarchies comparables existent à Rome, voir Wissowa 1912², 411-413, Krause 1931, colonnes 237-239 et 246-267 ainsi que Dumézil 1974², 546 et 551.

41 Voir pour l'étymologie Dupraz 2022, 49. Pour les usages des **veskla** ombriens, cf. Dupraz 2022, 54-55, 131-132, 256-259, 270-272 et surtout 653-656.

42 Voir Dupraz 2022, 168-173 et 649-659. Par 'portant/support' nous traduisons un lexème qui contient la racine de lat. *ferre*, 'porter', sans préjudice de l'identification exacte du référent (table, banc, plate-forme, autel bas). Au sujet de ce lexème **ferine** cf. aussi Untermann 2000, 273-274, Weiss 2010, 125 et Dupraz 2022, 433-434.

43 Sur les **vatuva**, cf. Untermann 2000, 827 ainsi que Dupraz 2022, 169-172 et 487.

44 Sur les **supa**, cf. Untermann 2000, 719-720, Weiss 2010, 358-383 et Dupraz 2022, 232-234.

plus tard dans le sacrifice, au moment des opérations complémentaires qui suivent le sacrifice animal stricto sensu, les **supa** sont d'abord placés dans les **veskla** puis extraits des **veskla**. Les **veskla** ombriens sont de deux couleurs, blancs et noirs,⁴⁵ et cette opposition est mise à profit de multiples façons. Dans l'ensemble ces gestes rituels sont accompagnés de prières dont les Tables Eugubines donnent une représentation précise ; l'acte de remplissage des **veskla** avec les **supa** y est précisément marqué. Les lexèmes **supa** et **veskla**, comme déjà dit, n'apparaissent que si la victime est abattue **peṛaem**.

Le choix du lexème *uesclis* dans l'inscription dite de Velletri nous semble donc très significatif : il implique en effet probablement des opérations comparables à celles où les **veskla** interviennent à Gubbio, c'est-à-dire qu'il classe le sacrifice expiatoire requis dans ceux où la victime est abattue "sur le sol" et où ses **supa** jouent un rôle rituel, en relation avec les vases **veskla** et leurs deux couleurs opposées. Selon nous, la précision n'est donc pas un détail isolé, mais elle oriente tout le sacrifice expiatoire, indiquant un mode d'abattage puis des gestes rituels précis. A Gubbio les **veskla** et le mode d'abattage **peṛaem** peuvent être mis en œuvre pour des bovins,⁴⁶ comme c'est le cas, selon nous, dans l'inscription dite de Velletri.

3.2. Or il est possible de proposer des analyses tout à fait comparables aussi pour les formes *asif* et *uinu* de l'inscription dite de Velletri : comme *bim*, qui sélectionne une valeur pour trois variables à la fois (espèce, sexe, âge, et peut-être aussi statut reproducteur), comme *uesclis*, qui sélectionne une valeur pour la variable "mode d'abattage", peut-être parmi les trois mêmes valeurs qu'à Gubbio ("sur le sol", "destinée à être enterrée", "les **vatuva** sur un portant"), *asif* et *uinu* nous semblent sélectionner chacun une valeur pour une variable liée elle-même à un trait pertinent dans la conceptualisation des rituels sacrificiels. Ces quatre indications décrivent très précisément quelles valeurs, parmi d'autres possibles pour chacune des variables concernées, doit revêtir le rituel expiatoire exigé par le règlement. En outre, non seulement elles sélectionnent des valeurs pour une variable, mais cette sélection a des conséquences pour l'ensemble du rituel : comme le montre le cas de *uesclis*, il ne s'agit pas seule-

45 Parmi les **veskla**, les uns ont été peints avec un liquide colorant et les autres ne l'ont pas été. Cette opposition, indiquée par une partie des passages qui mentionnent les **veskla**, coïncide probablement avec une autre opposition qui est explicitée par d'autres passages, à savoir entre **veskla** noirs et blancs. Sur ce point en particulier cf. Dupraz 2022, 54-55.

46 Sacrifice **peṛaem** de trois veaux femelles à **tra: sate** (I b 32 et VII a 41), sacrifice **peṛaem** de trois vaches jeunes adultes à **akeṛunie** (I b 44 et VII a 54), tous deux lors de la *lustratio*.

ment de sélectionner un type de vase, mais aussi, de manière indissoluble, un mode d'abattage du bovin concerné et divers gestes rituels après l'abattage. En fait ces quatre indications doivent être interprétées métonymiquement : elles déterminent non seulement la classe à laquelle doit appartenir le référent des formes linguistiques *bim*, *asif*, *uesclis* et *uinu*, par opposition à d'autres classes à l'intérieur d'une même catégorie hyperordonnée (les animaux pour *bim*, les vases sacrificiels pour *uesclis*), mais aussi divers processus rituels inséparables de ces classes de référents.

Pour la forme d'accusatif pluriel animée *asif*, deux analyses étymologiques peuvent être proposées : soit cette forme est apparentée à lat. *as*, 'as', désignation d'une unité monétaire, soit elle est apparentée à lat. *assus*, 'rôti'.⁴⁷ Rix tranche en faveur de la première interprétation parce que, selon lui, *asif* doit renvoyer à une amende à payer en plus du bovin sacrificiel, des amendes en *as* étant attestées dans la loi sacrée latine de Spolète *CIL* I² 366 et *CIL* I² 2872, qui elle aussi prévoit des normes pour l'usage d'un *lucus*. Rix est conscient qu'un montant indéfini d'*as* ne peut pas être infligé au contrevenant, et que l'inscription ne prévoit pas de procédure de jugement permettant de fixer ce montant. Il est donc nécessaire, dans son analyse, que le montant soit défini dans le texte lui-même. Pour se conformer à cette nécessité pragmatique, il suppose que le contrevenant doit payer un *as* par vase (*uesclis*) et un pour le vin (*uinu*). Rix est donc contraint de postuler que *uesclis* et *uinu* sont deux datifs.

Cette analyse est à rejeter pour plusieurs raisons. La première est qu'aucune variété de sabellique connue ne présente une monophthongaison en *-u* pour la désinence de datif singulier thématique **-ōy*, comme Rix lui-même en convient. Sans qu'il s'agisse là d'une impossibilité, ce traitement est fort improbable. Au contraire, la désinence *-u* peut aisément être analysée comme celle d'un ablatif singulier thématique (**-ōd*).⁴⁸ La deuxième raison est qu'un tel montant ne paraît pas pertinent : il ne semble pas qu'une amende, qu'elle soit payable à la cité ou au dieu via son sanctuaire, puisse être proportionnelle au nombre des vases rituels appelés *uesclis*. La pertinence rituelle d'une pareille proportionnalité échappe ; rien de tel ne paraît attesté ailleurs. Enfin, du point de vue sémantique et syntaxique, il est difficile de poser qu'*asif*, 'as', soit à comprendre de manière distributive par rapport à un nombre de *uesclis*, entités dénombrables, et aussi par rapport à une quantité de 'vin', entité massive.⁴⁹

47 L'alternative est présentée clairement par Rix 1992, 43-44.

48 Voir Buck 1928², 117 et Meiser 1986, 49-52.

49 Sur ces difficultés voir aussi les observations d'Antonini 2011, 18-20.

L'hypothèse complexe défendue par Rix, destinée à préserver la plausibilité d'une interprétation qui se base sur l'existence d'amendes en *as* dans des textes par ailleurs comparables, ne peut pas être retenue.

En revanche, immédiatement après la désignation du 'bovin' sacrificiel et avant celle des vases rituels, la mention de 'viandes rôties' nous semble tout à fait pertinente. Comme le propose Rix sans retenir cette proposition,⁵⁰ il peut s'agir d'un thème en *-i- *assi-*, nom d'action ('acte de rôtir'), devenu par métonymie la désignation de l'entité rôtie, parallèlement à l'adjectif latin *assus*, 'rôti'.⁵¹ S'il en est ainsi, cette indication, comme *uesclis*, sélectionne une valeur pour une variable, laquelle en l'occurrence a deux valeurs possibles. En effet, à Rome, la viande de l'animal sacrificiel peut être soit rôtie sur des broches soit bouillie dans des marmites (*ollae*). Il a peut-être existé une règle de répartition entre ces deux modes de cuisson : c'est ce que semble indiquer un passage peu clair de Var. *L.* 5.98 :⁵²

¹Aries, quod eum dicebant ares ueteres, nostri aruiga : hinc ariugas. ²Haec sunt quorum in sacrificiis exta in olla, non in ueru coquuntur, quas et Accius scribit et in pontificiis libris uidemus. ³In hostiis eam dicunt ariugam quae cornua habeat. ⁴Quoniam si cui oui mari testiculi dempti et ideo ui natura uersa, uerbex declinatum.

"*Aries* (le bélier) tire son nom du fait que les anciens disaient *ares* et nos contemporains *aruiga*, par suite on emploie aussi la forme *ariugae* (béliers de sacrifices). Ce sont les bêtes dont, dans les sacrifices, les entrailles sont mises dans une marmite et non à la broche. Ce détail, nous le trouvons écrit chez Accius et nous le voyons dans les *Livres Pontificaux*. Mais, parmi les victimes, on appelle seulement *ariuga* la bête qui porte des cornes. Car, si on a enlevé ses organes à un ovidé mâle et ainsi contrecarré (*uersa*) sa nature, c'est par le dérivé *uerbex* (mouton) qu'on le désigne."

Ce passage, source unique, peut vouloir dire qu'il existe une règle selon laquelle "les *exta* des animaux adultes de la race de bœufs, chèvres, cochons

50 Voir Rix 1992, 44 note 29.

51 La forme eugubine *aso* (VI b 50) renvoie probablement à une 'hache' et n'appartient pas à la même famille étymologique, voir Weiss 2010, 151-154 puis Dupraz 2018, 29-32. Sur l'inscription de Rapino Vetter 218 = Rix *ST MV 1 = Imag. Ital.* TEATE MARRVCINORVM 2 est attestée une forme *asum* qui pourrait être apparentée étymologiquement à lat. *assus* et à la forme *asif* de l'inscription dite de Velletri ; notre analyse est agnostique sur l'interprétation de cette forme (supin ?).

52 Texte et traduction de Collart 1954, 64-65.

et béliers étaient bouillies⁵³,⁵³ la cuisson à la broche étant réservée aux autres catégories de victimes. Mais il faut remarquer que cette interprétation du texte ne va pas de soi, puisque le paragraphe 3, qui affirme qu'on appelle *ariugae* (forme incertaine) tous les animaux à corne, ne provient pas nécessairement des mêmes sources, Accius et les Livres Pontificaux, qui indiquent, recopiées au paragraphe 2, que les béliers décrits au paragraphe 1 et désignés comme *ariugae*, antécédents de *haec*, 'celles-ci', sont cuits *in olla* et non *in ueru*. D'autre part, si même une telle règle a existé, rien ne garantit qu'elle ait été appliquée dans tous les rituels publics du peuple romain à toutes les époques et qu'elle ne soit pas une norme secondaire et récente, encore en attente de généralisation.

Par ailleurs, il semble que dans les cités étrusques les mêmes modes de cuisson aient été appliqués, et que l'emploi des broches y ait été très courant à côté de celui des marmites qui y est attesté aussi.⁵⁴ A Gubbio même, une seule description de sacrifice mentionne incidemment le mode de cuisson de la viande, en l'occurrence avec des 'broches' (**berva**) : la description du rituel des **huntia** (II a 15 — II a 43), où l'animal est un chiot.⁵⁵ Il n'est pas possible de déterminer si dans les autres sacrifices la viande est rôtie ou bouillie ; en tout cas l'exemple des **huntia** indique qu'au moins une partie des viandes est rôtie.

Si à partir de ces comparanda latins, étrusques et ombriens on admet que l'inscription dite de Velletri provient d'une cité où les deux modes de cuisson de la viande, bouillie et rôtie, coexistent, alors la forme *asif* nous semble comme *bim* et *uesclis* sélectionner une valeur, en l'occurrence pour la variable "mode de cuisson", avec ses éventuelles répercussions sur tout le déroulement du sacrifice (dans le cas des **huntia** les broches interviennent non seulement dans le sacrifice animal stricto sensu mais aussi dans les opérations complémentaires qui le suivent et s'y rattachent). Ceci peut s'interpréter de deux façons :

— Le choix des modes de cuisson, dans la cité concernée, n'obéit pas à une méta-règle fixe et définie qui associerait de manière rigide tel mode de cuisson à telle catégorie de victime, indépendamment du contexte du sacrifice concerné et de ses règles spécifiques (alors qu'une telle méta-règle semble avoir existé

53 Selon la formulation de Huet et Scheid (ed.) 2004, 233.

54 Sur ce qui est connu du mode de cuisson des viandes sacrificielles en Etrurie, cf. Donati et Raffanelli 2004, 152 et 181-182.

55 Sur les **huntia**, l'animal sacrifié et l'emploi des broches, cf. Dupraz 2022, 76 et 199-301. Il s'agit d'une description très détaillée de la phase d'abattage et de cuisson, la plus précise que nous possédions, ce qui s'explique par le fait que le rituel prévoit seulement un seul sacrifice animal, qu'il est donc possible de décrire de manière très longue, voir sur ce point Dupraz 2022, 631-632.

à Rome, du moins dans l'interprétation courante du passage de Varron cité ci-dessus, et peut-être à Gubbio également, puisqu'il est exceptionnel que le mode de cuisson y ait besoin d'explicitation). Au contraire, dans cette cité, les deux modes peuvent bel et bien être appliqués à une même catégorie de victimes, mais ils sont inégaux en solennité. Chaque officiant peut fixer lui-même sa propre norme, selon la visée du rituel qu'il institue. S'il en est bien ainsi, il est probable que le mode de cuisson par rôtissage est le plus solennel des deux dans la cité concernée, de même que *bim* est au sommet de la hiérarchie des victimes animales possibles.

— Il existe dans la cité concernée une méta-règle comparable à celle qui est peut-être attestée à Rome et à Gubbio : *bim*, en particulier, un bovin adulte, requiert tel mode de cuisson et non pas tel autre, quel que soit le sacrifice où il est offert. S'il en est ainsi, la mention explicite d'*asif* dans l'inscription est pragmatiquement pertinente, c'est-à-dire qu'elle apporte une information nouvelle qui justifie son explicitation, seulement si le mode de cuisson par rôtissage n'est pas celui que la méta-règle laisse attendre. En ce cas, cette mention doit vouloir dire qu'un écart par rapport à la méta-règle connue de tous est ici prescrit, par exemple parce qu'il s'agit d'un sacrifice expiatoire, ou pour une autre motivation qui nous échappe.

3.3. Une analyse en termes de sélection d'une valeur pour une variable définitoire d'un type de sacrifice peut également être proposée pour la forme *uinu*, qui, selon nous, est l'ablatif singulier thématique de la désignation du 'vin' : nous traduisons la séquence *bim: asif: uesclis: uinu: arpatitu* par "qu'il sacrifie un bovin, les viandes rôties, avec les vases, avec du vin".

Dans les Tables Eugubines, il existe deux formules figées mises en œuvre dans chaque description de sacrifice presque sans exception, avec une distribution complémentaire entre les deux, c'est-à-dire qu'ici aussi elles renvoient à une variable majeure pour tout sacrifice, avec en l'occurrence deux valeurs possibles. Ces formules sont **puni fetu**, "tu dois faire avec du **puni**", et *heri. uinu. heri. poni. fetu*, "tu dois faire soit avec du vin soit avec du **puni**".⁵⁶ Le **puni** est un liquide sacrificiel potable, dont la composition n'est pas directement attestée.⁵⁷ Quelle que soit l'interprétation de détail de *heri... heri...*, 'soit... soit...'

56 Pour ces deux formules et leur distribution complémentaire dans presque toutes les descriptions de sacrifice des Tables Eugubines, cf. Dupraz 2022, 174-175.

57 Voir Weiss 2010, 426-429 puis Dupraz 2022, 643-644.

(libre choix ou au contraire emploi obligatoire des deux en même temps),⁵⁸ les deux instructions prescrivent l'emploi de **puni**, et l'une des deux ajoute, soit à titre d'option soit à titre de complément, celui de vin. Parmi les rares descriptions de sacrifices où n'apparaît aucune des deux formules, l'une, celle du sacrifice du bouc lors des **seme: nies: tekuries** (II b 1 à II b 29), semble s'expliquer simplement par le fait qu'en l'occurrence ce ne sont pas deux mais trois liquides qui sont employés, **puni**, vin et eau.⁵⁹ Il semble par ailleurs que les formules **puni fetu** et *heri. uinu. heri. poni. fetu* renvoient à un acte comparable à la *praefatio* romaine, c'est-à-dire un acte d'entrée en communication avec les divinités qui se fait avant l'*immolatio* ; mais cet acte préalable engage certainement d'autres opérations par la suite, selon qu'il a été accompli avec un seul ou avec les deux liquides. Inversement ces formules ne déterminent pas complètement l'usage des liquides sacrificiels dans toute la suite du sacrifice, puisqu'il existe des sacrifices dans lesquels apparaît du vin alors qu'ils relèvent de la formule **puni fetu** : les deux liquides sont aussi utilisés dans des actes indépendants de la *praefatio* et de ses suites.⁶⁰

Si une opération voisine de cette sorte de *praefatio* doit être accomplie dans le sacrifice prescrit par *bim: asif: uesclis: uinu: arpatitu*, alors l'indication *uinu* peut signifier qu'il faut l'accomplir non seulement avec du **puni**, mais aussi avec du vin. A Gubbio, le **puni** est mis en œuvre dans tous les sacrifices lors de la *praefatio* ; c'est le vin dont l'usage est marqué (et comme tel, probablement, il est particulièrement prestigieux). Dans le formulaire très bref de l'inscription dite de Velletri, il est peut-être considéré comme évident pour le lecteur, par défaut, que du **puni** doit être mis en œuvre lors de la *praefatio* ; en revanche on indique explicitement que le second liquide, qui n'intervient pas pour tous les sacrifices, doit ici être employé. S'il en est ainsi, alors, une fois de plus, le sacrifice prescrit se signale par l'ampleur de la dépense. L'animal sacrifié est de l'espèce la plus prestigieuse et de l'âge le plus prestigieux ; peut-être que le mode de cuisson, lui aussi, est exceptionnel pour un animal de l'espèce

58 Si, comme nous le pensons, le sacrifice du bouc lors des **seme: nies: tekuries** implique exceptionnellement l'emploi combiné de trois liquides sacrificiels, **puni**, vin et eau (voir ci-dessous), alors il est probable que la formule *heri. uinu. heri. poni. fetu* renvoie à l'emploi combiné des deux premiers liquides, et non à l'emploi optionnel soit de l'un soit de l'autre.

59 Voir Dupraz 2022, 395. Pour cette raison sont évitées les formules habituelles, qui ne prévoient pas l'usage d'eau. Des instructions non formulaires sont mises en œuvre pour renvoyer aux trois liquides.

60 Cf. Dupraz 2022, 224-227 et 345-346.

concernée, un bovin. Pour ce qui est de la *praefatio*, elle met en œuvre non seulement le liquide ordinaire, le **puni**, mais aussi du vin.⁶¹

Une alternative est de supposer que, dans la communauté qui a institué le sacrifice auquel renvoie l'inscription, le **puni** (ou tout autre liquide sacrificiel) est opposé au vin de telle sorte que soit l'un soit l'autre, mais pas les deux, sont employés lors de la *praefatio*. S'il en est ainsi, la mention de vin s'oppose à la mention possible de **puni**, et il est à présumer que le vin est plus prestigieux que le **puni**. Le texte indiquerait alors que des deux liquides en concurrence c'est ici le plus prestigieux qui s'impose.

Au total, la séquence *sepis: atahus: pis: uelestrom^{uacat} / façia: esaristrom: se: bim: asif: uesclis: uinu: arpatitu* nous semble pouvoir être analysée de manière satisfaisante à partir des catégories rituelles des Tables Eugubines. Le module rédactionnel mis en œuvre, une subordonnée d'hypothèse, en l'occurrence suivie d'une relative, une principale au subjonctif, puis une indépendante à l'impératif futur, est celui qu'emploient les Tables Eugubines pour les circonstances concernées, à savoir la description d'une faute et de sa correction. Le contenu rituel de la séquence consiste dans la définition précise des valeurs choisies pour des variables qui correspondent à quatre traits définitives des sacrifices à Gubbio : espèce / âge / sexe de la victime (au moyen du substantif *bim*) ; mode de cuisson de la viande sacrificielle (en l'occurrence par rôtissage) ; mode d'abattage de l'animal et opérations qui en dépendent (à savoir "sur le sol") ; liquide sacrificiel à employer lors de la *praefatio* et des opérations qui pourraient en dépendre (à savoir vin et **puni**, ou seulement vin). Au moins pour l'espèce et l'âge de la victime et pour le liquide sacrificiel, la valeur choisie

61 A Gubbio, comme à Rome, une méta-règle prescrit de sacrifier des animaux du même sexe que la divinité bénéficiaire. Mais elle est transgressée dans diverses occasions, pour des motivations qui nous échappent. Voir Dupraz 2022, 711 note 189 pour le cas de Gubbio ; pour celui de Rome voir Wissowa 1912², 413, Krause 1931, colonnes 267-271, Dumézil 1974², 550-551 ainsi que Huet et Scheid (ed.) 2004, 199. Si l'interprétation de *deue: declune* comme un féminin est correcte et si nous avons raison de considérer que *bim* renvoie à un animal de sexe masculin, nous avons affaire à une semblable transgression ici, qui peut s'expliquer par la nécessité de mettre en œuvre un sacrifice exceptionnel eu égard à l'ampleur de la transgression effectuée par le délinquant, mais il semble singulier que la transgression aille dans le sens d'un animal masculin pour une divinité féminine. Une autre possibilité est que le sacrifice expiatoire soit fait non pas à *deue: declune*, titulaire du sanctuaire, bénéficiaire du texte normatif gravé, mais à un dieu non nommé dont la province comprenne spécifiquement l'accueil des expiations, lequel pourrait par exemple être Jupiter. Ceci supposerait que le lien entre le dieu en question et la fonction d'expiation puisse être fait par défaut par les lecteurs visés (des prêtres, des techniciens du rituel, selon nous : voir plus bas), sans indication explicite dans le texte qui mentionne seulement la titulaire du sanctuaire.

pour la variable est la plus solennelle. La volonté d'un sacrifice d'exception, sinon d'un sacrifice prestigieux, est documentée aussi par la discordance entre le sexe de la victime et de la divinité, et peut-être encore par le choix du rôtissage si celui-ci est inhabituel pour un bovin. Dans la loi sacrée latine de Spolète *CIL* I² 366 et *CIL* I² 2872, pour une violation de bois sacré, c'est également un bovin adulte, de l'espèce et de l'âge les plus solennels, qui est sacrifié en *piaculum*.

4.1. Pour la seconde séquence du contenu prescriptif, *sepis: toticu: couehriu: sepu: ferom: pihom: estu*, elle renvoie à quelque chose de permis et ne contient donc pas la proposition principale au subjonctif caractéristique d'un diagnostic de faute. Nous acceptons la segmentation proposée par Vine et considérons donc que la proposition principale est *couehriu: sepu: ferom: pihom: estu*, d'où la traduction : "Quiconque [aura fait l'acte *atahus*] à titre officiel : l'assemblée ayant délibéré, qu'il soit pieux de porter". Comme Vine, nous considérons que *ferom*, 'porter',⁶² renvoie au même acte qu'*atahus* : si l'acte désigné par *atahus* est effectué *toticu*, alors il est *pihom* ; donc le sujet dont *pihom* est l'attribut dans la principale, l'infinitif présent actif *ferom*, doit être une reprise du contenu sémantique d'*atahus*.⁶³ Vine propose que *couehriu: sepu* précise une modalité de l'acte de "porter à titre officiel" : cet acte est *pihom* une fois qu'il est accompli *couehriu: sepu*.

La forme *sepu* est unanimement comparée à l'adjectif *sipus* de la loi osque de Bantia Vetter 2 = Rix *ST* Lu 1 = *Imag. Ital.* BANTIA 1, l. 5 et 14. Dans les deux cas il s'agit d'une formation traditionnellement comprise comme un ancien participe parfait actif, passée à la flexion thématique au moins dans le cas de la forme *sepu*,⁶⁴ et signifiant étymologiquement quelque chose de comparable à latin *sciens*.⁶⁵ Si *sepu* signifie ici *sciens* et renvoie à l'accord d'une autorité, désignée comme *couehriu*, les deux formes étant à l'ablatif singulier

62 Pace Antonini 2011, 11 et 22-23, dans l'inscription dite de Velletri non plus que dans les Tables Eugubines, *ferom* ne signifie certainement pas 'sacrifier' mais bel et bien 'porter, transporter', voir Dupraz 2022, 214-219 sur la signification de ce lexème sabellique, avec discussion de la bibliographie antérieure.

63 Cf. Vine 1993, 374-375 ; voir aussi Untermann 1956, 134-135 pour l'interprétation de *ferom* et *atahus* comme renvoyant au même acte.

64 Ce passage à la flexion thématique, au moins dans le cas de *sepu*, est admis par exemple par Martzloff 2021, 350-351.

65 Cf. Untermann 1956, 126-127 et 2000, 677-678 ainsi que Vine 1993, 377-378, qui étaient leur interprétation sur des arguments étymologiques à notre avis solides. Voir cependant les réserves de Crawford (ed.) 1996, 286. Ces réserves tiennent au fait qu'en latin *sciens* ne serait pas utilisé dans les contextes où *sipus* apparaît sur la loi de Bantia. Elles ne nous semblent pas décisives, dans la mesure où le droit osque de la loi de Bantia n'est pas nécessairement une simple adaptation du droit romain.

masculin ou neutre thématique, alors *couehriu: sepu: ferom: pihom: estu* peut être traduit par “[l’assemblée dénommée] *couehriu* étant *sciens*, qu’il soit pieux de porter”.

4.2. Nous proposerions volontiers une étymologie pour *couehriu*, sans prendre parti sur le rapprochement traditionnel avec lat. *cūria*, ‘curie’. Il existe en osque un lexème [kú]mparakineís, documenté sur l’inscription de Pompéi Vetter 17 = Rix *ST* Po 9 = *Imag. Ital.* POMPEI 20, qui désigne de manière certaine une assemblée habilitée à prendre des décisions officielles et en particulier à autoriser des travaux publics (quelle que soit cette assemblée, comparable aux comices ou bien au sénat romain, ou encore à un autre type de corps).⁶⁶ Ce lexème est étymologiquement un nom de la ‘demande’, **kom-prĕk-yōn-/-in-*, lié au verbe *comparascuster*, ‘aura été demandé’ (futur antérieur passif, troisième personne du singulier), documenté sur la loi de Bantia Vetter 2 = Rix *ST* Lu 1 = *Imag. Ital.* BANTIA 1, l. 4 au sens d’‘aura été mis en délibération’.⁶⁷

S’il existe en osque une désignation d’assemblée délibérante qui renvoie étymologiquement à une ‘demande’, nous supposons que ce peut également être le cas de *couehriu* : ce substantif pourrait, tout à fait indépendamment des problèmes posés par lat. *cūria*, renvoyer à un substantif probablement neutre **ko-ays-yo-*, ‘demande’. La racine **h₂eys-*, ‘suchen’,⁶⁸ est peut-être celle de lat. *quaerere*, ‘demander, chercher’, < **ko-ays-^e/-*. Le titre de magistrat *quaestor* pourrait provenir de **ko-ays-tōr-*. Diverses raisons liées à la très vaste diffusion de ce titre de magistrat en sabellique et à la variété des fonctions correspondantes rendent plausible l’hypothèse que les correspondants sabelliques de *quaestor* (par exemple o. *kvaísstur*) ne sont pas empruntés au latin, mais descendent comme *quaestor* du substantif italique commun **ko-ays-tōr-*.⁶⁹

66 Les désignations des assemblées ou conseils, à Pompéi ni ailleurs dans les aires osques, ne sont pas accompagnées d’un adjectif signifiant ‘de la cité’ *uel sim.* (l’exception étant le cippe d’Abella Vetter 1 = Rix *ST* Cm 1 = *Imag. Ital.* ABELLA 1, l. A 8 et B 9, où il est nécessaire de définir de quel sénat il est question puisque le texte fait intervenir deux cités). Il en est certainement de même pour *couehriu* dans l’inscription dite de Velletri, et ceci est un argument supplémentaire pour détacher *toticu* de *couehriu: sepu*.

67 Cf. Untermann 2000, 415-416 et 530-531. Voir aussi les hypothèses de Cappelletti 2016 sur la nature de l’institution désignée comme [kú]mparakineís, qui selon elle pourrait être un sous-ensemble de l’équivalent pompéien d’un sénat.

68 Cf. Rix (ed.) 1998¹, 231-232 et 2001², 260.

69 Sur cette hypothèse, outre la référence citée à la note précédente, cf. Szemerényi 1960, 232-238 et le bilan proposé par Dupraz 2015, 258 note 26. L’étymologie ne faisant pas appel à une labio-vélaire qui en sabellique serait représentée par [p], rien n’empêche le lexème d’être hérité en sabellique. D’Amato et Letta 1974, 194-197, puis Letta 1979,

Dans ce contexte, malgré l'incertitude de l'étymologie que nous supposons pour *quaerere* et termes apparentés,⁷⁰ il paraît envisageable qu'il ait existé en sabellique aussi un lexème **ko-ays-yo-*, soit adjectival (et secondairement substantivé), soit substantival dès ses origines. Ce lexème, au sens de 'demandé', aurait subi la même évolution sémantique qui est bien attestée pour [kú]mparakineís, allant jusqu'à désigner un 'corps délibérant' auquel peut s'adresser une procédure de 'demande' au sens de 'saisine' (la composition et les fonctions exactes de ce corps sont inconnues). Sans prendre parti sur l'étymologie de lat. *cūria* (qui peut être lié à **ko-ays-yo-* et au lexème présent dans l'inscription dite de Velletri, ou au contraire en être indépendant),⁷¹ il nous semble que l'inscription dite de Velletri peut donc documenter un doublet de [kú]mparakineís, une désignation interprétable étymologiquement comme 'demande' vers une assemblée habilitée à autoriser un acte officiel.

Phonétiquement, la variété de sabellique attestée dans l'inscription dite de Velletri est caractérisée par des monophthongaisons.⁷² Il est acceptable que, comme dans l'ombrien de Gubbio une fois de plus,⁷³ le digraphe *-eh-* soit la

406-410, sans citer l'hypothèse de Szemerényi ni contester l'idée que les correspondants sabelliques de lat. *quaestor* soient empruntés au latin, ont souligné que les fonctions des questeurs sabelliques ne coïncident pas avec celles de leurs homonymes latins, ce qui, selon nous, s'explique par le fait que ce titre n'est en fait pas un emprunt au latin et que son contenu institutionnel renvoie à une dérive depuis la formation du lexème en italique commun qui est parallèle à celle de Rome, mais indépendante de celle-ci.

70 Cette étymologie n'est pas celle que de Vaan 2008, 503-504 retient, mais cet auteur ne l'exclut pas non plus catégoriquement.

71 L'étymologie de *cūria* a été discutée en dernier lieu par Fiori 2019, 350-352, dont la proposition ne nous paraît pas recevable : cet auteur suppose qu'il a existé en indo-européen une base **koyr-yo-* à côté de **kor-yo-*, désignation de l'armée'. Cette hypothèse repose sur une forme germanique unique pour laquelle, comme le reconnaît l'auteur, d'autres étymologies ont été proposées ; en effet, le signifié de cette forme de vieux-saxon *hēri*, selon Tiefenbach 2010, 160, est 'Schar (der Vornehmen), (führende) Leute, Erhabenheit', ce qui n'impose pas un lien avec la notion d'armée'. Au reste, il n'est pas possible en indo-européen d'expliquer **koyr-yo-*, qui est au mieux très mal attesté, à partir de **kor-yo-*. Au contraire, l'existence de **kor-yo-*, 'armée', est bien attestée et rend compte de toutes les autres formes documentées au moyen de lois phonétiques sûres. Or cet étymon **kor-yo-* ne saurait expliquer *cūria* et l'hypothèse de Fiori nécessite inévitablement un lexème indo-européen **koyr-yo-*. Au total, il ne nous semble absolument pas légitime de partir d'une forme unique et difficile, probablement étrangère à la famille étymologique de l'armée', et attestée dans un autre groupe de langues que l'italique, pour expliquer *cūria* comme hérité d'une désignation de l'armée', quelle que soit par ailleurs la valeur des remarques de l'auteur sur le signifié archaïque de *cūria*, que nous ne discutons pas ici.

72 Voir Rix 1992, 48.

73 Sur l'emploi de cette convention en ombrien, cf. Meiser 1986, 30-32 et 272-274 ainsi que Dupraz 2022, 38-42.

notation facultative d'une voyelle longue,⁷⁴ que nous supposons être un [ɛ:] issu de la monophthongaison d'*-ay- (même évolution dans l'ombrien de Gubbio). En outre, il ne paraît pas inenvisageable que, contrairement au cas de **kvaísttur**, dans l'étymon *ko-ays-yo-, au moins la variété de sabellique attestée dans l'inscription dite de Velletri ne contracte pas les deux premières syllabes de l'étymon *ko-ays-yo-, mais au contraire note une consonne de transition [w] ; et si cette variété partage avec l'ombrien (et avec le latin) le rhotacisme intervocalique vers 350 avant notre ère,⁷⁵ l'étymon *ko-ays-yo- peut avoir évolué en [ko^wɛ:ryo-], noté *couehriu* dans l'inscription. La séquence [ko^wV] peut être interprétée comme plus archaïque que celle qui est attestée dans **kvaísttur**, [kwV] avec perte d'une syllabe.

Il se peut que le titre de magistrat *ko-ays-tōr- renvoie de son côté à celui dont la fonction typique est de saisir une assemblée, de lui adresser une 'demande', de même que les consuls romains ont un titre qui est motivé, au moins secondairement et par parétymologie, comme lié à la 'consultation' (*consulere*) qu'ils sont amenés à faire du sénat.⁷⁶

Si notre interprétation de la séquence *sepis: toticu: couehriu: sepu: ferom: pihom: estu* est correcte, quiconque veut effectuer à titre officiel l'opération *atahus*, laquelle consiste peut-être à prélever du bois ou d'autres référents matériels dans un bois sacré,⁷⁷ le peut, mais à une condition exprimée dans la proposition à l'impératif futur par le groupe à l'ablatif *couehriu: sepu* : il doit obtenir l'accord d'une assemblée désignée métonymiquement d'après la

74 Ce point est admis par Untermann 1956, 127 et par Vine 1993, 379.

75 Pour le rhotacisme intervocalique latin, cf. Meiser 1998, 95-96 et Weiss 2020², 161-163 ; pour le rhotacisme intervocalique ombrien, cf. Meiser 1986, 239-241. Si notre hypothèse est correcte, dans la variété de sabellique de l'inscription, comme en latin, le rhotacisme a lieu dans les suffixes complexes en *-Vsyo-, alors que ce n'est pas le cas à Gubbio.

76 Sur le titre de *consul* et son étymologie au moins populaire comme liée à *consulere*, cf. Ernout et Meillet 1959⁴, 138-139 puis de Vaan 2008, 131. Si, comme le pense de Vaan, les deux termes sont bel et bien étymologiquement apparentés et contiennent la racine *selh₁-, 'nehmen', alors *consulere* et *consul* ont une histoire sémantique tout à fait comparable à celle de *quaerere* et *quaestor*, non seulement pour ce qui est des phases récentes, mais aussi pour ce qui est des origines des deux familles : les deux racines concernées ont des sens voisins, 'nehmen' et 'suchen', qui s'appliquent tous deux à un procès dont l'issue est la possession d'une entité ; dans les deux familles un verbe désigne la 'consultation' d'une assemblée et un substantif se rapporte au magistrat qui effectue cette 'consultation'. A propos de la racine *selh₁-, 'nehmen', cf. aussi Rix (ed.) 1998¹, 479-480 et 2001², 529, qui lui rattache *consulere* sans mentionner *consul*.

77 En réalité, nos hypothèses ne nécessitent pas que le sanctuaire soit un bois sacré, mais seulement qu'il s'y trouve des entités matérielles qui puissent être prises avec ou sans l'accord du *couehriu*.

procédure de ‘demande’ qui peut lui être adressée ; et cette désignation est comparable au lexème [kú]mparakineís attesté à Pompéi avec une évolution de sens tout à fait voisine.⁷⁸ Rien ne permet de déterminer la composition de cette assemblée, dont il n’est nullement certain qu’elle soit populaire. Rappelons que la forme *toticu* ne fait pas partie du syntagme *couehriu: sepu* et ne peut pas directement intervenir pour définir le contenu sémantico-référentiel de *couehriu*, sinon pour dire que cette instance peut engager la cité.

5.1. Dans ce qui précède nous n’avons pas discuté précisément l’origine géographique et institutionnelle ni la datation de l’inscription dite de Velletri. Crawford et son équipe ont émis et fermement défendu l’hypothèse que Velletri ne saurait avoir constitué son lieu d’affichage originel. Leurs arguments sont les suivants :

— après l’intégration dans la cité de Rome et l’installation de colons latiphones, l’emploi officiel d’une variété de sabellique est improbable ;

— les anciennes cités volsques, après la mise en place de la domination romaine, sont régies par des collèges de trois magistrats et non de deux, alors que le texte mentionne deux *medix* : il est donc improbable que l’inscription appartienne à la cité de Velletri.

Selon eux, l’inscription a certes été retrouvée (en un lieu inconnu) sur le territoire de la cité de Velletri, mais, s’agissant d’un petit objet de bronze, et comme tel précieux, il doit s’agir d’une localisation secondaire.⁷⁹ Ils proposent que l’inscription provienne originellement, par exemple, du pays marse, plus au nord dans les Apennins.

Les arguments invoqués nous semblent fragiles, et ceci rejoint la question de la datation. Il n’est pas certain à nos yeux que l’inscription date des environs de 275 avant notre ère et nous inclinons plutôt à une datation vers 300. Seules des considérations épigraphiques peuvent être mises en œuvre pour dater le

78 Pour une discussion récente de l’étymologie de *couehriu*, voir Vine 1993, 379-381, qui rejette les étymologies antérieures au profit d’un étymon **ko-weh₁r-yo-* apparenté à lat. *uērus*, ‘vrai’. Le substantif latin *cūria* contient selon lui le degré zéro de la racine : < **ko-wh₁r-yo-*. Cette hypothèse a l’avantage de lier nettement et explicitement *couehriu* à *cūria*, mais l’inconvénient de supposer une sémantique qui nous paraît moins pertinente pour une désignation d’institution que l’étymon **ko-ays-yo-* que nous proposons. Notre hypothèse, de son côté, a l’inconvénient de détacher *couehriu* de *cūria*, ou au moins de nécessiter de vérifier si *cūria* peut provenir de **ko-ays-yo-*, ‘demande’, ce que nous ne faisons pas ici.

79 Voir la discussion chez Crawford (ed.) 2011, 15 et 340.

texte. L'emploi de *-c-* sinistroverse est documenté en latin non romain dans la première moitié du III^e siècle, nous l'avons dit. Le brouillon gravé superficiellement paraît documenter l'emploi du signe *-g-* dans le prénom du deuxième des *medix*, remplacé dans la version définitive par une graphie *-c-* plus conservatrice.⁸⁰ Ceci peut indiquer que le texte est postérieur à l'invention de ce nouveau graphème, mais antérieur à son introduction dans la graphie officielle du latin. Or cette introduction pourrait être due à Appius Claudius Caecus.⁸¹ C'est pourquoi l'inscription pourrait selon nous dater non pas de l'époque de la réforme officielle d'Appius Claudius Caecus, mais d'une époque immédiatement plus ancienne, donc plutôt de la toute fin du IV^e siècle que du début du suivant. Pour le reste, la forme des lettres ne paraît pas significative. Au total, la datation de l'inscription peut tout à fait remonter jusqu'au tournant entre IV^e et III^e siècle, voire dans les dernières années du IV^e. Sa gravure sur bronze, très exceptionnelle, que le texte date d'environ 275 ou d'un peu plus tôt, peut être liée à la visée communicative du texte : celui-ci prescrit un sacrifice particulièrement solennel dans une situation qui est manifestement considérée comme très grave, ce qui peut motiver un usage encore très rare par ailleurs de l'écriture officielle sur bronze (probablement à partir d'un original sur matériau périssable).

En outre, il n'est nullement certain que les deux magistrats en question soient ceux de la cité, à supposer même que celle-ci soit gouvernée par un collège triple dès la date de l'inscription : ils peuvent être des magistrats du sanctuaire, de même que les trois **medd[i]ks. menerevius** de l'inscription osque Rix *ST Cm 2 = Imag. Ital. SVRRENTVM 1*, qui sont les magistrats d'un sanctuaire de Minerve⁸² (ou encore les magistrats d'une subdivision de la cité héritière d'une subdivision antérieure à la mise en place de la domination romaine). Une pareille situation peut expliquer l'emploi d'une variété de sabellique et non du latin, surtout si l'inscription date plutôt de 300 avant notre ère, ou un peu avant, que de 275 environ, c'est-à-dire à peine quelques décennies après la mise en place de la domination romaine.

Inversement, si l'objet a été déplacé à date antique ou médiévale, faute de collectionneurs d'objets anciens à cette époque aussi nombreux qu'à partir de

80 Voir l'analyse de Calderini 2011. La version définitive utilise encore la vieille convention selon laquelle *-c-* note tant [k] que [g].

81 C'est l'hypothèse que retient Calderini 2011, 97, à la suite de Del Tutto, Prosdocimi et Rocca 2002, 564-583.

82 Parallèle déjà proposé par Murano 2014, 233.

la Renaissance, ce déplacement doit s'expliquer par la volonté de réutiliser le bronze, ce qui impliquerait une fusion ; or l'objet n'a pas été refondu. S'il a été déplacé à date moderne, avant les années 1780, c'est pour être intégré dans une collection et non abandonné ; or cette collection n'est pas attestée. Le déplacement posé par Crawford et son équipe ne nous semble pas vraisemblable, et en tout cas la charge de la preuve nous paraît être du côté de cette hypothèse. Selon nous, l'inscription documente très vraisemblablement le sabellique de Velletri, quel que soit l'apparement exact de ce dernier, que nous ne discutons pas ici.

5.2. Comme le souligne à juste titre Antonini,⁸³ l'objet est si petit que le texte ne peut pas avoir été destiné à une lecture par un vaste public. Selon nous, il faut penser plutôt à un lectorat sacerdotal dans un local de collège ou de sodalité.

Toutefois ceci ne signifie absolument pas, *pace* Antonini,⁸⁴ que le règlement soit fixé sur l'objet même sur lequel porte la norme qu'il contient, lequel serait désigné comme *statom* : en effet, comme le mot de titre *lixs* dans l'inscription de Rapino, et comme son cognat *sistiatiens* dans le texte même de l'inscription de Velletri, ce lexème *statom* renvoie probablement à une variété de texte normatif et à son émission, et non à un référent matériel.

Selon nous, les prêtres lecteurs du texte y trouvent une norme qu'ils sont chargés d'appliquer dans un contexte spatial tout autre que celui de l'affichage, de même que dans la Gubbio du début du III^e siècle avant notre ère leurs homologues commencent à rédiger par écrit sur support périssable des descriptions de rituels qui ont une visée prescriptive s'appliquant dans divers endroits de la cité.⁸⁵ La norme du texte de Velletri n'est pas affichée en public,⁸⁶ pas plus que les actions de la loi ne sont accessibles à tous à Rome avant leur publication par Gnaeus Flavius scribe d'Appius Claudius Caecus en 304 avant

83 Cf. Antonini 2009, 34-35.

84 Cf. Antonini 2009, 35 ainsi que 2011, 6 et 24-25.

85 Cf. Dupraz 2023, 245-263 pour l'histoire des textes de Gubbio. Le texte de Velletri, contrairement aux versions originelles des textes de Gubbio, est gravé sur un support pérenne : à Gubbio, ceci arrive seulement à partir d'environ 200 avant notre ère, lorsque les versions originelles sur support périssable commencent à être gravées sur bronze.

86 A l'arrière de la tablette de bronze se trouvent des dispositifs de fixation, voir Antonini 2009, 36-37, qui reconstitue leur fonctionnement d'une manière qui nous semble nettement forcée. Crawford (ed.) 2011, 340 exprime des doutes non seulement sur la reconstitution d'Antonini mais aussi sur l'ancienneté de ces dispositifs (sans motiver ce dernier doute, qui nous paraît arbitraire).

notre ère,⁸⁷ et pas plus que les versions originelles des textes de Gubbio ni même les versions gravées sur bronze n'étaient lisibles de tous.⁸⁸ Un autre parallèle encore est fourni par l'inscription de Rapino dont le formulaire et la chronologie, nous l'avons dit, sont en gros comparables à ceux du texte de Velletri : cette tablette de bronze est un carré de 15 cm de côté, muni d'une suspension à son sommet, tout à fait voisin du rectangle de bronze muni de dispositifs de fixation attesté à Velletri.⁸⁹ La petite inscription de Rapino,⁹⁰ elle non plus, n'était pas destinée à une lecture par un vaste public, quoiqu'elle fasse référence à la cité entière. Mentionnant des viandes sacrificielles, elle ne portait pas sur un objet matériel auquel elle serait fixée.⁹¹ Elle aussi était vraisemblablement affichée dans le local d'un groupe de prêtres,⁹² qui n'était probablement pas accessible à tous, et son affichage (probablement à partir d'un original sur matériau périssable) s'explique ici aussi par l'importance des dispositions normatives du texte, puisque celles-ci concernent toute la cité.

Dans ce contexte il est plausible que le collège sacerdotal ou sodalité sacerdotale concerné(e) par l'inscription de Velletri ait été encore sabellophone à la date de la gravure du texte, peut-être dans le premier quart du III^e siècle, peut-être encore un peu avant, contrairement à l'administration latinophone de la cité. Au reste il n'est pas exclu que les prêtres concernés, qui maîtrisaient encore le sabellique, aient gravé un texte en sabellique dont l'original soit plus ancien que la mise en place de la domination romaine, tout en employant déjà le latin pour leurs propres documents. Ce lectorat de spécialistes explique l'emploi dans le texte de termes techniques très précis, correspondant à des variables rigoureusement définies pour l'ordonnement du sacrifice. Les normes gravées peuvent sans inconvénient être extrêmement brèves, parce

87 Au sujet de cet événement qui précède de peu la gravure du texte de Velletri, voir Humm 2005, 444-449.

88 Ni les versions gravées sur bronze des textes de Gubbio ni a fortiori les originaux n'étaient accessibles à tous, voir à ce sujet Dupraz à paraître : les textes des versions sur bronze contiennent des prières dont le contenu est explicitement destiné à demeurer secret, ils ne sont donc pas conçus pour une lecture ouverte à tous, mais doivent avoir été conservés, ainsi que les originaux, dans un local accessible aux seuls prêtres.

89 Les Tables Eugubines, elles aussi, ont des dispositifs de fixation complexes, voir en dernier lieu Dupraz 2023, 227, 239-240 et 257 (avec discussion de la bibliographie).

90 Cette petite taille a été soulignée à juste titre par Martínez-Pinna 1998, 214.

91 Antonini 2011, 25 a nettement tort de considérer que la Table de Rapino, qui porte, comme elle l'admet par ailleurs à la p. 20 du même article, sur le traitement d'une viande sacrificielle, régit le statut juridique d'un objet matériel sur lequel elle soit fixée.

92 Sur le lieu de découverte de la Table de Rapino quelque part dans un complexe cultuel lié à une grotte, cf. Mieli 2001 et Crawford (ed.) 2011, 340.

qu'elles utilisent des termes techniques qui à eux seuls régissent le sacrifice de manière très contraignante, et qui sont intelligibles pour les prêtres qui lisent l'inscription, jusque dans le détail de leurs implications. L'emploi d'un module rédactionnel attesté par ailleurs dans les Tables Eugubines s'explique de la même façon par une tradition sacerdotale, quoique le texte possède aussi des traits formulaires qui l'apparentent à un texte normatif émis par des magistrats ou une assemblée.

5.3. Notre analyse de l'objet de Velletri débouche sur une conclusion, qui nous paraît probable, et sur une hypothèse, que nous jugeons plausible, mais tout à fait incertaine. L'inscription renvoie très probablement à l'appropriation du bien appartenant à une déesse, Declona, en son *lucus* ou du moins en son sanctuaire. Cette appropriation est potentiellement une faute très grave. L'inscription contient, encadrée par un titre et par un colophon, une partie prescriptive qui est relative à cette situation d'appropriation. Une première séquence renvoie à l'appropriation faite à titre individuel, et une seconde, à la même appropriation à titre officiel.

Si cette appropriation, à laquelle renvoient successivement les lexèmes *atahus*, 'aura pris', et *ferom*, 'porter', se fait à titre individuel, c'est une faute religieuse grave, qui doit être corrigée (le terme d'expier n'est pas utilisé, mais l'adjectif *pihom* apparaît plus loin dans le texte, de manière contrastive, à propos du même acte accompli à titre officiel : la mesure corrective à laquelle fait référence la première séquence est donc bien l'expiation d'un acte non pie)⁹³ par un sacrifice décrit à la fois brièvement et minutieusement. Au moyen de quatre termes, le texte sélectionne des valeurs pour les variables caractéristiques d'un sacrifice (espèce, âge et sexe de l'animal ; mode d'abattage ; mode de cuisson de la viande ; choix du liquide sacrificiel). Ce faisant, il semble sélectionner pour chacune des quatre variables les valeurs les plus solennelles et en tout cas les plus marquées.

C'est la comparaison systématique avec les textes des Tables Eugubines qui permet d'identifier les quatre termes *bim: asif: uesclis: uinu* comme renvoyant chacun à une valeur sélectionnée pour une variable (ou plusieurs, pour ce qui est de *bim*) elle-même pertinente dans l'organisation du sacrifice. Cette comparaison montre aussi l'emploi d'un module rédactionnel, triple (subordonnée d'hypothèse relative à une faute, diagnostic au subjonctif, correction à l'impératif futur), qui a des parallèles étroits à Gubbio. Quelle que soit l'origine

93 Point souligné à juste titre par Murano 2014, 221.

exacte de l'inscription, elle nous paraît faire montre d'une conception du rituel (variable par variable), d'un mode de rédaction, et d'un lexique du sacrifice, qui ont des parallèles étroits bien plus au nord, à Gubbio, ce qui indique que la technique des prêtres sabelliques tendait à être unitaire dans une vaste région. Selon nous, l'affichage du texte dans un local fréquenté par un collègue ou sodalité est lui aussi comparable à l'archivage par les prêtres eugubins de leurs documents dans leur local, puis à date plus récente à l'affichage sur bronze, probablement dans le même local, d'une partie de ceux-ci.

Par ailleurs, la deuxième séquence, quant à elle, indique que l'appropriation des ressources du sanctuaire est possible à titre officiel : mais elle précise que celui qui y procède doit avoir l'accord d'une entité appelée *couehriu* pour laquelle, sur la base d'une comparaison avec un terme institutionnel osque, [kú]mparakineís, nous proposons, à titre très hypothétique, une interprétation sémantique et étymologique nouvelle : il pourrait éventuellement s'agir de la désignation d'une procédure de 'demande' faite à un corps délibérant, appliquée secondairement par métonymie à ce corps lui-même. C'est là l'évolution attestée en osque pour [kú]mparakineís ; phonétiquement et morphologiquement *couehriu* < *ko-ays-yo- pourrait éventuellement documenter la même métonymie. Mais sur ce point il faut reconnaître l'incertitude extrême de nos remarques. L'étymologie que nous proposons pour *couehriu*, quoi qu'il en soit, est indépendante du reste de nos discussions : elle les présuppose, mais elle ne contribue pas à les étayer. Il s'en faut de beaucoup que les langues sabelliques soient parfaitement comprises.

Remerciements: Un grand merci à David Nonnis pour ses remarques sur une version antérieure de la présente recherche. Je demeure seul responsable des inexactitudes et erreurs qui se trouveraient ici, à Francesca Prescendi pour m'avoir donné l'occasion de présenter mes réflexions à la journée d'études qu'elle a organisée à l'ÉPHÉ les 5 et 6 juin 2024, et au public de cette journée pour ses observations.

| B I B L I O G R A P H I E |

- Antonini 2009 : R. Antonini, “La Tavola Veliterna e il suo contesto. Un problema aperto”, dans : H. Solin (ed.), *Le Epigrafi della Valle di Comino. Atti del quinto convegno epigrafico cominese. Atina, Palazzo Ducale. 1 Giugno 2007*, San Donato Val di Comino 2009, 9-44.
- Antonini 2011 : R. Antonini, “La Tavola Veliterna — [II.] Il testo : una prova d’interpretazione”, *Considerazioni di storia ed archeologia* 4, 2011, 5-35.
- Belfiore 2017 : V. Belfiore, “Per una Revisione del testo del Cippo Perugino”, *Studi etruschi* 3, 80, 2017, 167-200.
- Broise et Scheid 1993 : H. Broise et J. Scheid, “Etude d’un cas : le *lucus deae Diae* à Rome”, dans : O. de Cazanove et J. Scheid (eds.), *Les Bois sacrés. Actes du colloque international organisé par le Centre Jean-Bérard et l’Ecole pratique des hautes études (V^e section). Naples, 23-25 novembre 1989*, Naples 1993, 145-157.
- Buck 1928² : C. D. Buck, *A Grammar of Oscan and Umbrian with a Collection of Inscriptions and a Glossary*, Boston 1928².
- Calderini 2011 : A. Calderini, “Placchetta bronzea da Velletri, detta “Tabula Veliterna””, dans : L. Agostiniani, A. Calderini et R. Massarelli (eds.), *Screhto est. Lingua e scrittura degli antichi Umbri. Catalogo della mostra*, Pérouse, 2011, 95-97.
- Cappelletti 2016 : L. Cappelletti, “Assemblée pompéienne de II siècle a.C.”, *ZPE* 200, 2016, 511-518.
- Collart 1954 : J. Collart, *Varron. De Lingua Latina. Livre V. Texte établi, traduit et annoté*, Paris 1954.
- Crawford (ed.) 1996 : M. Crawford (ed.), *Roman Statutes*, Londres 1996.
- Crawford (ed.) 2011 : M. Crawford (ed.), *Imagines Italiae. A Corpus of Italic Inscriptions*, Londres 2011.
- D’Amato et Letta 1974 : S. D’Amato et C. Letta, *Epigrafia della regione dei Marsi*, Milan 1974.
- Del Tutto, Prosdocimi et Rocca 2002 : L. Del Tutto, A. L. Prosdocimi et G. Rocca, “Lingua e cultura intorno al 295 a.C. : tra Roma e gli Italici del nord”, dans : D. Poli (ed.), *La Battaglia del Sentino. Scontro fra nazioni e incontro in una nazione*, Rome, 2002, 407-663.
- de Vaan 2008 : M. de Vaan, *Etymological Dictionary of Latin and the Other Italic Languages*, Boston et Leiden 2008.
- Donati et Raffanelli 2004 : L. Donati et S. Raffanelli, “Il Sacrificio nel mondo etrusco”, dans : *Thesaurus cultus et rituum antiquorum (Thesca)*, 1, *Processions. Sacrifices. Libations. Fumigations. Dedications*, Los Angeles 2004, 135-182 et tables 35-45.
- Drago 2012 : “Velletri”, dans : G. Nenci et G. Vallet (eds.), *Bibliografia topografica della colonizzazione greca in Italia e nelle Isole Tirreniche*, 21, Pise et Rome, 709-719.
- Dumézil 1974² : G. Dumézil, *La Religion romaine archaïque avec un appendice sur la religion des Etrusques*, Paris 1974².
- Dupraz 2010 : E. Dupraz, *Les Vestins à l’époque tardo-républicaine. Du nord-osque au latin*, Mont-saint-Aignan 2010.
- Dupraz 2012 : E. Dupraz, *Sabellian Demonstratives. Forms and Functions*, Boston et Leiden 2012.
- Dupraz 2015 : E. Dupraz, “Avant la Latinisation : l’épigraphie du pays marse aux III^e et II^e siècles avant notre ère”, dans : E. Dupraz et W. Sowa (eds.), *Genres épigraphiques et langues d’attestation fragmentaire dans l’espace méditerranéen*, Mont-saint-Aignan 2015, 253-274.


- Dupraz 2016 : E. Dupraz, "Zu einigen Perfektbildungen im Sabellischen", *Indogermanische Forschungen* 121, 2016, 333-363.
- Dupraz 2018 : E. Dupraz, "Die zweifache Vogelschau bei der umbrischen *lustratio* und dem römischen *ensus*", *Würzburger Jahrbücher für die Altertumswissenschaft* 42, 2018, 19-63.
- Dupraz 2020 : E. Dupraz, "La Notion de *praescriptio* dans l'épigraphie latine et sabellique : un élément d'une koinè italique médio-républicaine ?", dans : C. Ruiz Darasse (ed.), *Comment s'écrit l'autre ? Sources épigraphiques et papyrologiques dans le monde méditerranéen antique*, Bordeaux 2020, 121-139.
- Dupraz 2022 : E. Dupraz, *Aufbau und Komponenten der umbrischen Ritualbeschreibungen : die Iguvinischen Tafeln II, III und IV*, Hambourg 2022.
- Dupraz 2023 : E. Dupraz, "Storia ed uso dei testi delle Tavole Iguvine : interpunzione, espedienti grafici e suddivisioni delle descrizioni di rituali", dans : V. Belfiore, E. Dupraz et T. Roth (eds.), *Schriftkonventionen in pragmatischer Perspektive. Akten der Arbeitstagung der Indogermanischen Gesellschaft (Brüssel, 13.-14. September 2018)*, Bristol, CT, Louvain et Paris 2023, 208-267.
- Dupraz à paraître : E. Dupraz, "Copies sur matériau périssable, sur bronze, sur pierre : les textes normatifs de l'Italie médio-républicaine", à paraître.
- Ernout et Meillet 1959⁴ : A. Ernout et A. Meillet, *Dictionnaire étymologique de la langue latine. Histoire des mots*, Paris, 1959⁴.
- Fiori 2019 : R. Fiori, "Un'Ipotesi sull'origine delle *curiae*", dans : R. Fiori (ed.), *Re e popolo. Istituzioni arcaiche tra storia e comparazione*, Göttingen 2019, 327-409.
- Fruyt 1997 : M. Fruyt, "Sémantique et syntaxe des titres en latin", dans : S. Deléani, J.-C. Fredouille, M.-O. Goulet-Cazé, P. Hoffmann et P. Petitmengin (eds.), *Titres et articulations du texte dans les œuvres antiques. Actes du colloque international de Chantilly. 13-15 décembre 1994*, Paris 1997, 9-34.
- Huet et Scheid (eds.) 2004 : V. Huet et J. Scheid (eds.), "Les Sacrifices dans le monde romain", dans : *Thesaurus cultus et rituum antiquorum (Thescura)*, 1, *Processions. Sacrifices. Libations. Fumigations. Dedications*, Los Angeles 2004, 183-235 et tables 46-55.
- Humbert 1978¹ et 2018² : M. Humbert, *Municipium et ciuitas sine suffragio. L'organisation de la conquête jusqu'à la guerre sociale*, Rome 1978¹ et 2018².
- Humm 2005 : M. Humm, *Appius Claudius Caecus. La république accomplie*, Rome 2005.
- Krause 1931 : C. Krause, "Hostia", dans : W. Kroll (ed.), *Paulys Real-Encyclopädie der classischen Altertumswissenschaft. Neue Bearbeitung. Begonnen von Georg Wissowa unter Mitwirkung zahlreicher Fachgenossen. Supplementband 5*, Stuttgart 1931, colonnes 236-282.
- Letta 1979 : C. Letta, "Una Nuova coppia di questori eponimi (*qestur*) da Supinum", *Athenaeum* 57, 1-2, 1979, 404-410.
- Mancini 2019 : M. Mancini, "Repertori grafici e regole d'uso : il caso del latino <xs>", dans : L. Agostiniani et M. P. Marchese (eds.), *Lingua, testi, storia. Atti della giornata di studi in ricordo di Aldo Luigi Prodocimi (Firenze, 6 giugno 2017)*, Rome 2019, 13-53.
- Martínez-Pinna 1998 : J. Martínez-Pinna, "La Inscripción itálica de Rapino : propuesta de interpretación", *ZPE* 120, 1998, 203-214.
- Martzloff 2021 : V. Martzloff, "Vestiges du participe parfait en *-wos-/-us- en latin et dans les langues sabelliennes ?", dans : H. Fellner, M. Malzahn et M. Peyrot (eds.), *Lyuke wmer ra. Indo-European Studies in Honor of Georges-Jean Pinault*, Ann Arbor et New York 2021, 348-360.

- Matzinger 2019 : J. Matzinger, *Messapisch*, Wiesbaden 2019.
- Meiser 1986 : G. Meiser, *Lautgeschichte der umbrischen Sprache*, Innsbruck 1986.
- Meiser 1998 : G. Meiser, *Historische Laut- und Formenlehre der lateinischen Sprache*, Darmstadt 1998.
- Mieli 2001 : G. Mieli, "Grotta del Colle, un esempio di continuità culturale", dans : *Terra di confine. Tra Marrucini e Carricini*, Pennapiedimonte 2001, 60-77.
- Murano 2014 : F. Murano, "La Tabula Veliterna. Aspetti linguistici e aspetti istituzionali", *Studi etruschi* 3, 77, 2014, 217-239.
- Nonnis à paraître : D. Nonnis, "Scrivere su ceramica a Praeneste (e nel Lazio) durante la media Repubblica : a proposito di un vaso iscritto da Palestrina conservato a Veroli", à paraître.
- Rey-Debove 1997² : J. Rey-Debove, *Le Métalangage. Etude linguistique du discours sur le langage*, Paris 1997².
- Rix 1992 : H. Rix, "La Lingua dei Volsci. Testi e parentela", dans S. Quilici Gigli (ed.), *I Volsci. Undicesimo incontro di studio del Comitato per l'archeologia laziale*, Rome 1992, 37-49.
- Rix (ed.) 1998¹ et 2001² : H. Rix (ed.), *Lexikon der indogermanischen Verben. Die Wurzeln und ihre Primärstammbildungen*, Wiesbaden 1998¹ et 2001².
- Scheid 1993 : J. Scheid, "Lucus, nemus. Qu'est-ce qu'un bois sacré ?", dans : O. de Cazanove et J. Scheid (eds.), *Les Bois sacrés. Actes du colloque international organisé par le Centre Jean-Bérard et l'Ecole pratique des hautes études (V^e section)*. Naples, 23-25 novembre 1989, Naples 1993, 13-20.
- Szemerényi 1960 : O. Szemerényi, "Etyma Latina I. (1-6)", *Glotta* 38, 1960, 216-251.
- Tiefenbach 2010 : H. Tiefenbach, *Altsächsisches Handwörterbuch*, Berlin et New York 2010.
- Untermann 1956 : J. Untermann, "Die Bronzetafel von Velletri (v. Planta 240, Vetter 222)", *Indogermanische Forschungen* 62, 1956, 123-135.
- Untermann 2000 : J. Untermann, *Wörterbuch des Oskisch-Umbrischen*, Heidelberg 2000.
- Vine 1993 : B. Vine, *Studies in Archaic Latin Inscriptions*, Innsbruck 1993.
- Wallace 1985 : R. Wallace, "Volscian sistiatiens", *Glotta* 63, 1985, 93-101.
- Weiss 2010 : M. Weiss, *Language and Ritual in Sabellic Italy. The Ritual Complex of the Third and Fourth Tabulae Iguvinae*, Boston et Leiden 2010.
- Weiss 2020² : M. Weiss, *Outline of the Historical and Comparative Grammar of Latin*, Ann Arbor et New York 2020².
- Wingo 1972 : O. Wingo, *Latin Punctuation in the Classical Age*, La Haye et Paris 1972.
- Wissowa 1912² : G. Wissowa, *Religion und Kultus der Römer*, Munich 1912².



Filiaciones maternas en la epigrafía hispanorromana. Propuestas de interpretación

Maternal Filiations in the Epigraphy of Roman Spain. Research Proposals

Henar Gallego Franco 
Departamento de Historia Antigua
y Medieval. Universidad de Valladolid
henarg@uva.es

Resumen: Tomando como base documental las fuentes epigráficas hispanorromanas, se analizan en profundidad los testimonios ocasionales de individuos portadores de filiaciones maternas. Se incide especialmente en las causas onomásticas y sociales que pueden explicar este comportamiento diferencial en un panorama epigráfico general de consignación patrilínea de la descendencia. Se contrastan tres propuestas explicativas: el nacimiento del portador de la filiación materna fuera de un matrimonio legítimo, la posible condición servil de este y de la madre, y, finalmente, razones familiares y socioculturales del entorno del portador, como la orfandad de padre, o una especial relevancia de las mujeres en las estructuras familiares de determinadas comunidades, por tradiciones locales de origen prerromano.

Palabras clave: filiaciones maternas, relaciones familiares, relaciones de dependencia, onomástica hispanorromana, epigrafía hispanorromana.

Abstract: On the basis of the roman epigraphical sources of Hispania, this researching work studies in detail a few singular cases of individuals bearing maternal filiations. It develops a critical analysis of the possible anthroponymic and social circumstances which can explain this peculiar behaviour in a general context of paternal filiations. Three explanatory proposals are contrasted: the birth of the bearer of the maternal filiation outside of a legitimate marriage, the possible servile condition of this and the mother, and, finally, family and socio-cultural reasons in the bearer's environment, such as fatherlessness, or a special pre-eminence of women in the family structures of certain communities, due to local traditions of pre-Roman origin.

Key words: maternal filiations, family relationships, dependency relationships, Hispano-Roman onomastics, Hispano-Roman epigraphy.

Recepción: 20.09.2022 | Aceptación: 14.06.2024



1. Introducción: el hábito de la consignación patrilineal de la descendencia en la epigrafía hispanorromana

Es bien sabido que la práctica habitual en la construcción y transmisión de la onomástica personal en la epigrafía romana de *Hispania* está constituida por las siguientes tendencias generales: gran variedad de antropónimos, preferencia por la transmisión paterna del nombre familiar en los esquemas onomásticos de tipo romano, es decir, con *nomen* gentilicio, y consignación patrilineal de la descendencia en los esquemas onomásticos que incluyen este elemento, tanto en los de tipo ciudadano y de tradición romana, a través de la filiación de estilo romano con la mención del *praenomen* del padre, como en los de tipo peregrino, a través de la mención del nombre del padre en genitivo, es decir, un nombre único, indígena o latino, en genitivo seguido o no de la palabra *filius/a* o su abreviatura, considerándose ésta como la típica filiación local hispana.¹ Sería este, por ejemplo, el esquema de la filiación celtibérica.² En la epigrafía romana del valle del Duero existe la variante de que el nombre del padre no sea un nombre único sino un doble idionimo.³

En relación al segundo de los aspectos mencionados, la transmisión del *nomen* gentilicio, en el modelo romano los hijos e hijas legítimos heredan el *nomen* gentilicio paterno, y en el caso de los hijos varones, el primogénito puede heredar además el *praenomen* paterno. Los hijos ilegítimos o naturales, fruto del concubinato o de una unión conyugal no lícita (por ejemplo por la carencia de derecho de *connubium* de una de las partes) heredan en cambio el *nomen* gentilicio de la madre.⁴ En cuanto al derecho de *connubium*, resulta claro que, en provincias, la posesión del *ius Latii* o derecho de ciudadanía latina posibilitaba al individuo el contraer un matrimonio legítimo o *iustae nuptiae* con otro ciudadano latino y con ciudadanos romanos.⁵

1 Abascal 1994, 30-37; Salinas y Palao 2003, 401; Gorrochategui y Vallejo 2003, 365; Navarro y Bost 2003, 413 y 415-416.

2 Olcoz y Medrano 2011, 83-104.

3 Por ejemplo, *CIRPSa* n° 280; *CIRPZA* n° 91; *IRPVa* n° 12; *IRPPa* n° 2 y 16; *CIRPBu* n° 428, 464, 480, 595; *ERPSo* n° 26, 76; *HEp* 1999 n° 406 e *HEp* 2002 n° 305. Ver Gallego 2011, 200-204.

4 Rodríguez Adrados 1986, 205-216; Thomas 1991, 148-150, 155-159; Dardaine 2003, 93-106; Cidoncha 2020, 307-332.

5 Gascou 1999, 294-300; García Fernández 2001, 145-149 y 169. Especialistas como Dan Dana, que ha estudiado a fondo los diplomas militares de soldados auxiliares de unidades militares “étnicas”, evidencian con claridad que la patrilinealidad de la descendencia se consigna también cuidadosamente en un contexto de uniones conyugales carentes de

En relación al tercer aspecto, la consignación patrilineal de la descendencia a través de la mención de la filiación de estilo romano o de un nombre único del padre en genitivo, se ha observado también que en la epigrafía hispanorromana resulta más característica esta última, siendo menos frecuente la filiación de estilo romano, sobre todo en amplias zonas de la Citerior, como el valle del Duero, o en la mitad norte de la Lusitania.⁶ También conviene tener presente que la filiación, sea del tipo que sea, forma parte del esquema onomástico de los individuos recogidos en la epigrafía hispanorromana con distinta frecuencia según los diferentes territorios, de manera que mientras en unos forma parte habitual de los esquemas onomásticos, en otros aparece en mucho menor grado.⁷

En todo caso, la razón de este protagonismo de la vía paterna en los mecanismos de transmisión onomástica en el seno de los núcleos familiares identificados en la epigrafía de nuestro territorio hay que buscarla en el carácter patriarcal de la familia hispanorromana en general, que vino a reforzar las concepciones familiares y de género preexistentes en las culturas prerromanas de la península ibérica,⁸ salvando las discusión en torno al problema del supuesto matriarcado de los pueblos del norte peninsular, los cántabros en especial, aspecto sobre el que volveremos más adelante.⁹

La constatación de la existencia, en la epigrafía hispanorromana, de antropónimos femeninos en genitivo que parecen estar en posición de filiación genera cierto desconcierto en el investigador, por cuanto suponen excepciones, muy poco habituales, al general hábito epigráfico de consignación patrilineal

connubium y establecidas seguramente en base a usos culturales propios, como son las de los auxiliares tracios, que muestran un concepto de familia patriarcal y patrilineal. Esta mención cuidadosa de la patrilinealidad en los diplomas sin duda además se vería reforzada por el hecho de que la promoción jurídica de los hijos de los auxiliares se producía por vía paterna, es decir, gracias a los derechos reconocidos a su padre por el servicio militar prestado, Dana 2013: 217-240.

6 Salinas y Palao 2003, 401; Gorrochategui y Vallejo 2003, 365; Navarro y Bost 2003, 413 y 415-416.

7 Así por ejemplo, en la epigrafía del valle del Duero la incidencia de la filiación supone el 76% y 55% de las denominaciones personales recogidas en los conjuntos epigráficos de Salamanca y Zamora respectivamente, proporción que se reduce a una tercera parte en Soria (34%), en torno a una cuarta parte en Burgos (25%), León (21%), Valladolid (23%) y Palencia (20%), siendo finalmente las provincias de Ávila (15%) y Segovia (11%) las que presentan la incidencia menor. Gallego 2011, 200-204.

8 Gallego 1991, 10-18; Lorrio 1997, 318 nota 8; Salinas 2001, 161-165; Curchin 2000-2001, 535-550; Cid 2005, 194-195; Chapa 2005, 122-136.

9 González y Santos 1984, 92-93; Peralta 2000, 97 y 117; Salinas 2006, 179-180.

de la descendencia, y un desafío al protagonismo de la línea paterna en los mecanismos de transmisión onomástica en la sociedad hispanorromana, de los que hemos hablado más arriba. A ello hay que añadir el hecho comprobado de que las mujeres son recogidas en las fuentes epigráficas en menor proporción que los hombres, tendencia general bien constatada en la epigrafía romana de *Hispania* y del Imperio Occidental.¹⁰

Distintos investigadores han llamado la atención sobre la existencia puntual de filiaciones maternas en la onomástica personal conservada en las fuentes epigráficas hispanorromanas, especialmente en esquemas de tipo peregrino, tanto de la Hispania Citerior como de la Lusitania, ofreciendo propuestas de interpretación ajustadas al contexto de cada caso en concreto, aunque sin analizar el fenómeno en conjunto y en detalle.¹¹ El presente trabajo constituye, por tanto, el primer estudio de conjunto sobre este tipo de filiaciones. Es en este fenómeno en el que nos centraremos en este trabajo, si bien somos conocedores de que existen otros procesos de adopción de onomástica personal derivada de la de la madre, que también han despertado el interés de los especialistas.¹²

10 A modo de aproximación básica, un rastreo en la epigrafía de las tres provincias hispanorromanas mediante los buscadores del apartado *virorum/feminarum distributio* de *EDCS-Epigraphik Datenbank Claus/Slaby* evidencia que en las provincias de la Bética y la Lusitania las inscripciones que recogen varones son algo más del doble de las que recogen mujeres, mientras que en la Citerior esta ratio sube hasta los dos tercios de epígrafes que recogen hombres frente a un tercio que recogen mujeres. Evidentemente, dentro de una misma provincia existen sin duda variaciones respecto a esta situación general según las distintas áreas. Así, por ejemplo, en los conjuntos epigráficos de las provincias del valle del Duero la presencia de hombres resulta más numerosa que la de mujeres sobre todo en la de León, con una proporción de 4 por 1 (es decir, cuatro hombres por cada mujer registrada; en el caso concreto de los documentos vadinienses hallamos 78 hombres frente a 10 mujeres), en las de Ávila y Burgos, un 2,5 por 1, y en las de Salamanca, Segovia y Palencia un 2 por 1; las provincias de Soria y Segovia presentan un mayor registro de mujeres en las fuentes epigráficas, pero sigue siendo inferior al de los hombres (en torno al 1,5 mujeres por 1 hombre). Sólo la epigrafía de Valladolid recoge ligeramente más mujeres que hombres (10 frente a 9), pero hay que tener en cuenta que se trata de un conjunto epigráfico muy reducido, integrado por poco más de una veintena de documentos. Gallego 2015, 218 nota 17.

11 Velaza 1999, 668-669 se hace eco de la posible presencia puntual de filiaciones maternas en la onomástica celtibérica recogida en el tercer bronce de Botorrita, que pone en relación con la presencia excepcional de filiaciones maternas en esquemas onomásticos de tradición indígena en la epigrafía romana del antiguo territorio celtibérico; Hernández Pérez 200, : 205-206 nota 8; Vallejo 2010, 629-630; D'Encarnação 2010, 94-95; D'Encarnação 2021, 107-108

12 Por ejemplo Nuorluoto 2017, 257-281; Curchin 2021, 404-418.

Desde el punto de vista metodológico, nuestro trabajo se fundamenta en una recopilación de fuentes epigráficas en bases de datos on line de reconocida solvencia, en especial *Hispania Epigraphica Online (HEPOL)*, *EDH Epigraphic Database Heidelberg* y *EDCS Epigraphik-Datenbank Clauss / Slaby*. Hemos reunido así varias decenas de testimonios de individuos de distinto sexo cuyos variados esquemas onomásticos tienen el elemento común de consignar la ascendencia de forma matrilineal, es decir, mediante una filiación referida al nombre de la madre y no del padre. A partir de ahí, buscamos desarrollar un estudio onomástico y social detallado de estos para tratar posteriormente los datos obtenidos desde una perspectiva relacional y comparativa. Lógicamente, nuestro estudio afronta problemas metodológicos derivados de esta fuerte presencia de epigrafía en su base documental, en especial las variantes de lectura del texto de algunos documentos, en ocasiones con deterioro en el campo epigráfico, y en estos casos hemos optado por seguir la lectura mejor documentada y con más arraigo entre los especialistas; también hay que señalar como dificultades la datación imprecisa o excesivamente amplia de muchos epígrafes, que hace difícil la percepción y el análisis de tendencias evolutivas; el carácter arbitrario de los hallazgos, que puede traducirse en una recogida desigual de datos en los distintos territorios peninsulares, aunque consideramos que las fuentes recopiladas apuntan a tendencias claras de concentración en determinadas áreas peninsulares; y el alcance social relativo del hábito epigráfico, en el que no todos los sectores de una población hispanorromana participaban por igual.

2. La base documental: inscripciones hispanorromanas con posible consignación matrilineal de la descendencia

La base documental de este estudio está integrada, en primer lugar, por un total de treinta y dos testimonios de filiaciones maternas extraídos de las inscripciones hispanorromanas, — dos de la Bética, once de Hispania Citerior y diecinueve de Lusitania —, que recogen diecisiete varones, catorce mujeres y un individuo de sexo sin determinar por deterioro del campo epigráfico (fig. 1). Aunque *a priori* la proporción de hombres y mujeres no es muy dispar, este equilibrio se rompe en los conjuntos provinciales, ya que los únicos dos testimonios béticos son de varones, en los once de la Citerior también son mayoritarios los varones, siete frente a tres mujeres y un testimonio indeterminado, mientras que son los testimonios lusitanos los que recogen una mayoría de mujeres, once frente a ocho varones.



Fig. 1. Distribución de los testimonios epigráficos de filiaciones maternas en el territorio hispanorromano (elaboración propia; fuente de mapa: wikipedia).

Lusitania aporta un número de testimonios claramente superior al de las restantes provincias hispanorromanas, a pesar de que su conjunto epigráfico provincial es cuantitativamente similar al de la Bética, y ambos muy inferiores al de la Citerior. Por tanto, y a pesar del carácter aleatorio de los hallazgos epigráficos, da la impresión de que es la epigrafía provincial lusitana la más abierta a la incorporación de filiaciones maternas, y la bética la más cerrada. El peso cuantitativo de los testimonios de la Citerior queda relativizado por el hecho de que el conjunto epigráfico de la provincia es casi cuatro veces superior desde el punto de vista cuantitativo al de la Lusitania o la Bética.

Los testimonios lusitanos se concentran en el convento scallabitano (nueve testimonios) y emeritense (siete testimonios), y tienen menor presencia en el pacense (tres testimonios). En el convento scallabitano sobresalen los cuatro testimonios procedentes de la *Civitas Igaeditanorum* (Idanha-a-Velha), que unidos a los de Proença-a-Nova y Covilhã suponen seis testimonios en el distrito de Castelo Branco (Portugal); se añaden los de *Conimbriga*, *Civitas Coilarnium* (Cárquere, Viseu), procediendo el noveno documento de *Aritium Vetus* (Alvega, Abrantes), al suroeste de esta zona. En el convento emeritense destacan los tres testimonios de *Turgalium* (Trujillo, Cáceres) y otro en la vecina *Norba* (Cáceres), situándose al sur de este eje únicamente un testimonio en *Emerita Augusta*, y al norte, en cambio, los de La Pesga (Cáceres) y Moral de

Sayago (Zamora). De los tres testimonios del convento pacense sólo se conoce con certeza la procedencia de dos de ellos, de *Ammaia* (São Salvador de Aramenha) y, más al sur, de *Vipasca* (Aljustrel), ambos en el Alentejo portugués.

La Hispania Citerior, por su parte, concentra seis testimonios en el convento cluniense, procedentes de *Clunia* (Coruña del Conde, Burgos) y la vecina *Nova Augusta* (Lara de los Infantes, Burgos), de Belorado (Burgos), S. Pedro Manrique (Soria) y S. Esteban de Gormaz (Soria), localizándose los seis restantes en puntos distantes de este núcleo principal, uno en *Pallantia* (Palencia), otro en *Segovia* (Segovia), dos en el noroeste, en *Asturica Augusta* (Astorga, León), capital del convento asturicense, y en La Baña (La Coruña) en el convento lucense, y dos en el área mediterránea, uno en *Saguntum* (Sagunto, Valencia) en el convento tarraconense, y otro en *Pollentia* (Alcudia, Mallorca) en el convento cartaginense. La Bética aporta únicamente dos testimonios, procedentes de *Aratispi* (cerro de Cauche el Viejo, Antequera, Málaga) y *Urso* (Osuna, Sevilla), ambas en el convento astigitano.

Sin embargo, y junto a estos treinta y dos testimonios de filiaciones maternas, también forman parte de nuestra base documental otros trece testimonios que hemos calificado como *incerti* porque no podemos afirmar con certeza que ofrezcan filiaciones maternas, aunque tampoco podemos descartarlo, como explicaremos más adelante. De nuevo es Lusitania la provincia que ofrece el mayor número de testimonios, seis (tres hombres y tres mujeres), seguida de la Hispania Citerior, cinco (dos hombres y dos mujeres y un indeterminado), con especial protagonismo de los conventos scallabitano en Lusitania y cluniense, en la Citerior, áreas que también sobresalen por su aportación en el grupo de testimonios *certi*, como ya hemos señalado. En el conjunto de *incerti* la Bética vuelve a tener una presencia anecdótica, con dos testimonios (los dos masculinos).

Cuadro 1. Filiaciones maternas en la epigrafía de Lusitania

Esquema onomástico	Edad	Tipo de epígrafe	Procedencia	Datación	Referencia
<i>L(ucius) Caesius Flacc[us] Modestae f[ilius]</i>	12	Funerario	¿Lugar? conv. pacense	ss. I-II	AE 1969/79, 234
<i>Iunia Ulleae f(iliae)</i>		Funerario	<i>Civitas Igaeditanorum</i> , conv. scallabitano	2ª mitad s. I	HEp 2003/4, 922

<i>(Scantia) Ianuaria Scantiae Meliboeae f(ilia)</i>		Funerario	<i>Emerita</i> , conv. emeritense	último tercio s. I	<i>HEp</i> 1996, 101
<i>Amminus Andaitiae f(ilius)</i>		Votivo (Bandiarba Riaico)	<i>Civitas Igaeditanorum</i> , conv. scallabitano	ss.I-III	<i>CIL</i> II 454
<i>Avelea Maniae f(iliae)</i>		Funerario	<i>Civitas Igaeditanorum</i> , conv. scallabitano	último tercio s. I- s. II	<i>HEp</i> 2007, 623
<i>[Bo]uta Iuliae? f(ilia)</i>	15	Funerario	<i>Vipasca</i> , conv. pacense	s. I	<i>AE</i> 1978, 380
<i>Camira Tertiae f(ilia) et liberta</i>	35	Funerario	<i>Turgalium</i> , conv. emeritense	fin s.I- inicio II	<i>AE</i> 1992, 959
<i>Coroll[a] Fuscinae f(ilia).</i>	+10	Funerario	Moral de Sayago (Zamora), conv. emeritense	s. II	<i>CIRPZa</i> nº 97
<i>Corronata Cirrisea(e) f(iliae)</i>	65	Funerario	Proença-a-Nova (Castelo Branco), conv. scallabitano	s. II	<i>HEp</i> 2006, 483
<i>Culva Paugendiae f(ilia)</i>		Funerario	<i>Civitas Coilarnium</i> , conv. scallabitano	s. I	<i>AE</i> 1983, 482
<i>Decumus Placentiae filius</i>	12	Funerario	<i>Aritium Vetus</i> , conv. scallabitano	s. I	<i>HEpOL</i> nº 32428
<i>Longinus Cileae f(ilius)</i>		Funerario	Aldeia do Souto (Covilhã, Castelo Branco), conv. scallabitano	s. III	<i>HEp</i> 2008, 222
<i>Lubana Amoen(a) f(ilia)</i>	32	Funerario	<i>Civitas Igaeditanorum</i> , conv. scallabitano	s. II	<i>HEp</i> 2003/4, 906
<i>Lutatia Tertiae f(iliae)?</i>		Funerario	La Pesga (Cáceres), conv. emeritense	s.II ¿?	<i>HEp</i> 2010, 89
<i>Macrio Pompeiae f(ilius)</i>	75	Funerario	<i>Norba</i> , conv. Emeritense	s. I	<i>HEpOL</i> nº 25489
<i>Secunda Abentin(a) e f(ilia)</i>	18	Funerario	<i>Turgalium</i> , conv. emeritense	Mediados s. I-mediados s. II	<i>HEp</i> 2003/4, 239

<i>Sontius Severae f(iilius)</i>	13?	Funerario	<i>Ammaia</i> , conv. pacense	ss. I-III	<i>HEpOL</i> n° 23842
<i>Tanginus Tonginae f(iilius)</i>		Votivo (I.O.M Conservador?)	<i>Conimbriga</i> , conv. scallabitano	último tercio s. I	<i>HEp</i> 1994, 1051
<i>Veranus Arbura(e) f(iilius)</i>	45	Funerario	<i>Turgalium</i> , conv. emeritense	s. I	<i>AE</i> 1977, 391

Cuadro 2. Filiaciones maternas en la epigrafía de la Hispania Citerior.

Esquema onomástico	Edad	Tipo de epígrafe	Procedencia	Datación	Referencia
<i>Ant(estia) Titulla Sem(proniae) Titull(a)e filia</i>	20	Funerario	S. Pedro Manrique (Soria), conv. cluniense	ss. III-IV	<i>HEpOL</i> n° 12888
<i>Flavia Paulina Flaviae Mammae filia</i>		Honorífico (pedestal)	<i>Pollentia</i> , conv. cartaginense	Finales s. I-media-dos s. II	<i>CIL</i> II 3700
<i>C(aius) Mem(m)ius Quir(ina tribu) Att(a)e f(iilius)</i>	70	Funerario	<i>Pallantia</i> , conv. cluniense	s. II	<i>IRPPa</i> n° 35
<i>Atta Altica Auniae filia</i>	20	Funerario	<i>Nova Augusta</i> , conv. cluniense	s. II	<i>CIRPBu</i> n° 396
<i>Calus Aemiliae Litanionis f(iilius)</i>	20	Funerario	S. Esteban de Gormaz (Soria), conv.cluniense	ss. I-III	<i>ERPSo</i> n° 103
<i>Dativus Iu[l]ianaes filius</i>	3 años y 30 días	Funerario	<i>Asturica Augusta</i> , conv. asturicense	s. III	<i>ERPLE</i> n° 149
<i>Fuscus Papiriae (¿filius?)</i>	40	Funerario	<i>Segovia</i> , conv. cluniense	s. II	<i>ERSg</i> n° 115
<i>Heras Did(i)ae f(iilius) Grae(cus)</i>		Funerario	<i>Saguntum</i> , conv. tarraconense	s. I	<i>CIL</i> II ² /14, 648
<i>Ma() Carae f(iilius/a)</i>	14	Funerario	La Baña (La Coruña), conv. lucense	ss. I-II	<i>HEp</i> 1994, 323
<i>Segilus Aespancus Ambatae filius</i>	80	Funerario	Belorado (Burgos), conv. cluniense	ss. II-III	<i>HEp</i> 2000, n° 83
<i>Urbanus Morcicum Aquilliorum vernaculus Venusta(e) f(iilius)</i>	12	Funerario	<i>Clunia</i> , conv. cluniense	s. I-II	<i>CIRPBu</i> n° 146

Cuadro 3. Filiaciones maternas en la epigrafía de la Bética

Esquema onomástico	Edad	Tipo de epigrafe	Procedencia	Datación	Referencia
<i>M(arcus) Domitiu(s) Niger Firmanae filius</i>		<i>Defixio</i>	<i>Aratispi</i> , conv. astigitano	s. I-inicio II	<i>CIL II</i> ² /5, 729
<i>Optatus Calpurniae Vernae filius</i>	18	Funerario	<i>Urso</i> , conv. astigitano	ss. II-III	<i>CIL II</i> ² /5, 1065

Cuadro 4. Casos *incerti* en la epigrafía hispanorromana

Esquema onomástico	Edad	Tipo de epigrafe	Procedencia	Datación	Referencia
<i>N(orbana) Turaciae f(ilia) Ospita</i>	99	Funerario	<i>Norba</i> , conv. Emeritense, Lusitania	1ª mitad s. II	<i>HEpOL</i> n° 5501
<i>Ambata Appae f(ilia)</i>	50	Funerario	<i>Alba Vardulorum</i> , conv. Cluniense, Hispania Citerior	s. I	<i>CIL II</i> 2950
<i>Aplondus Arquiaecus Surnae f(ilius) Miob(rigensis)</i>	19	Funerario	<i>Mirobriga Turdulorum</i> , conv. Cordubense, Bética	s. I	<i>CIL II</i> ² /7, 878
<i>Aternus? A[---]ca f(ilius) Clun(iensis)</i>	20	Funerario	<i>Civitas Igaeditanorum</i> , conv. Scallabitano, Lusitania	s. I	<i>AE</i> 1967, 148
<i>Flavus Corolleae f(ilius)</i>		Votivo (I.O.M.)	<i>Civitas Arabrigensium</i> , conv. Scallabitano, Lusitania	s. II	<i>CIL II</i> 2376
<i>Pintamus Turraciae f(ilius))</i>	45	Funerario	<i>Caurium</i> , conv. Emeritense, Lusitania	Último tercio s. I-s.II	<i>HEp</i> 2008, 41
<i>Segila Maglena Murc(a)e f(ilia)</i>	72	Funerario	Belorado (Burgos), conv. Cluniense, Hispania Citerior	ss. II-III	<i>AE</i> 1985, 588

<i>Taurocutius Apoltae f(i)lius</i>		Funerario	Vila Real, conv. Bracaraugustano, Hispania Citerior	ss. I-III	<i>CIL</i> II 5556
<i>Tongeta Pitinnae f(ilia)</i>		Funerario	Torre de Coelheiros (Évora), conv. Pacense, Lusitania	s. I	<i>HEp</i> 2009, 565
<i>Urtienus Turdae f(i)lius</i>		Funerario	<i>Arucii</i> , conv. Hispalense, Bética	Inicio s. I	<i>CILA</i> 1, 24
<i>[---]ina Cattygae f(ilia)</i>	75	Funerario	<i>Civitas Igaeditanorum</i> , conv. Scallabitano, Lusitania	2ª mitad s. I	<i>HEp</i> 2003/4, 940
<i>[---] Cundenae f(i)lius Caladunus</i>	70	Funerario	<i>Bracara Augusta</i> , conv. Bracaraugustano, Hispania Citerior	ss. I-II	<i>AE</i> 1983, 570
<i>[---]Sunuae f(i)lius-a?</i>	23	Funerario	<i>Asturica Augusta</i> conv. asturicense	Fin s. I-1ª mitad s. II	<i>HEpOL</i> nº 1085

3. Propuestas explicativas

Como indicamos en el apartado anterior, distintos especialistas se han venido haciendo eco de la existencia puntual de filiaciones maternas en la epigrafía hispanorromana. Las propuestas explicativas ofrecidas, ajustadas al caso concreto que se presentaba, se han centrado en tres cuestiones: el nacimiento del portador de la filiación materna fuera de un matrimonio legítimo,¹³ la posible condición servil de este y de la madre,¹⁴ circunstancia estrechamente relacionada con la anterior, y, finalmente, razones familiares y socioculturales del entorno del portador, como la orfandad de padre,¹⁵ e incluso una especial

13 D'Encarnação 2010, 94-95; D'Encarnação 2021, 107-108; Amela 2021, 370.

14 Stylow 1995, 51; García Martínez 1997, 197 nota 27 (a propósito de *Dativus Iulianae*) Ferreira 2004, 138 nº 128; Morales 2002, 314 (a propósito de *Aplondus Arquiaecus Surnae*); Curado 2008, 123 y 136.

15 D'Encarnação 2021, 107-108.

preeminencia de las mujeres en las estructuras familiares y socioeconómicas de determinadas comunidades, por tradiciones locales de origen prerromano.¹⁶

Ahora bien, a la hora de ofrecer propuestas explicativas para las filiaciones maternas presentes en la epigrafía hispanorromana debemos tener en cuenta el carácter excepcional de estos casos, incluso en el entorno geográfico más inmediato al lugar de hallazgo de cada documento, y la heterogeneidad de la naturaleza lingüística y de las estructuras onomásticas de los individuos implicados, así como de su entorno socio-cultural. Todo ello hace difícil que estos testimonios respondan a una casuística idéntica, es decir, que reflejen un mismo fenómeno. Por el contrario, seguramente son fruto de circunstancias personales y familiares variadas y, desde luego, no pueden relacionarse de forma genérica con una supuesta pervivencia de rasgos matrilineales o matriarcales en las estructuras sociales de los pueblos paleohispánicos del norte y noroeste peninsular. De hecho los testimonios epigráficos de filiaciones maternas que hemos reunido se sitúan más bien fuera de este entorno cultural para el que se han postulado este tipo de pervivencias, el de vascones, cántabros, astures y galaicos. Los cuadros que acompañan este trabajo evidencian que, aunque unos pocos documentos proceden de territorio brácaro-galaico y astur, la mayor parte se hallaron en las áreas celtibérica (con proyección hacia el norte, área autrigona y várdula), vettona, lusitana y, de nuevo puntualmente, en la zona de los pueblos celtas del sur de Portugal. En lo que conocemos todos ellos son pueblos de estructuras familiares patriarcales.

16 Es ya una vieja discusión historiográfica la cuestión de la supuesta pervivencia de rasgos matrilineales, o incluso matriarcales, en las estructuras sociales de los pueblos paleohispánicos del norte y noroeste peninsular, en especial cántabros, astures, vascones o galaicos, asunto que se ha venido matizando en gran medida desde hace ya tiempo. Cabe destacar sobre esta cuestión, sin ánimo de exhaustividad, González Echegaray 1966, 99-101; Caro Baroja 1973, 59-63, 77-78, 279-280; Barbero y Vigil 1974, 176 ss.; Iglesias 1977, 185; Bermejo 1986, 37-39; Gallego 1991, 18-20 y 39-42; Lomas 1994, 117-137; Garrido 1997, 83-85; Llinares García 1997, 166-167; Fernandes da Silva 1998-1999, 162-163 (para el convento Scallabitano); Peralta Labrador 2000, 89-113; Menéndez Bueyes 2001, 86-87; D'Encarnação 2009 nº 402; Llinares García 2012, 76-88. En el estado actual de la discusión, abandonada la tesis antigua del matriarcado norteño, los autores otorgan una importancia desigual a algunos rasgos peculiares de parentesco y filiación identificados en las fuentes epigráficas romanas de estas zonas peninsulares, como el que nos ocupa, y que pueden apuntar a una relevancia especial o singular de las mujeres en las sociedades indígenas del norte y noroeste peninsular, en el plano familiar y económico, pero sin indicios históricos claros de matrilinealidad. Desde el punto de vista de género, muy influyente resulta también la perspectiva de Iriarte 2002, 165-180 que interpreta las fuentes grecorromanas acerca del matriarcado norteño a la luz del concepto de otredad/alteridad al servicio del binomio civilización/barbarie, *topos* historiográfico bien conocido en este tipo de fuentes.

Por todo ello, en el presente trabajo analizaremos de forma sistemática los testimonios recogidos, tanto *certi* como *incerti*, de filiaciones maternas en la epigrafía hispanorromana para explorar las distintas posibles propuestas de interpretación en el marco de un estudio de conjunto.

3.1. El problema de la antroponimia. Los testimonios *incerti*

Una primera explicación nace del hecho de que es posible que la supuesta filiación materna sea en realidad un antropónimo indígena masculino de tema en *-a*.¹⁷ Conocemos bien casos de este tipo tanto en onomásticos indígenas, como *Seneca*, *Sunna*, *Caccossa*, como en latinos, como *Sulla*, *Scapula*, *Scaeva*, *Sisenna*, precisamente todos ellos atestiguados en la epigrafía hispanorromana.¹⁸ He de coincidir con Vallejo en la dificultad frecuente de conocer con certeza el sexo del portador de este tipo de antropónimos indígenas de tema en *-a* por la falta de datos complementarios en el epígrafe.¹⁹ Y esta problemática es la que afecta a la inmensa mayoría de los casos que hemos recogido como *incerti*, once de los doce reunidos, dado que antropónimos como *Cattyga*,²⁰

17 Vallejo 2008, 146-148 y 147 nota 26. Velaza 1999, 669.

18 Vallejo 2008, 146-147, donde se menciona en concreto los ejemplos de *Seneca* y *Sulla*. Por tanto son filiaciones paternas las de *Tongius Sullae f.* (CIL II 757) y *Sunua Senecae f.* (ERCCaceres, 35) en *Norba*, aunque es posible que en el primer caso *Sulla* sea en realidad un homónimo celta, dado la onomástica exclusivamente indígena del epígrafe, que es portado mayoritariamente por hombres, aunque en algún caso por mujeres (Abascal 1994, 517; Holder 1962, 1662, 1665); de *Sulla* se conocen al menos otros tres testimonios en Lusitania, dos en la *civitas Igaeditanorum*, AE 1967, 157 (interpretado como masculino, aunque el epígrafe no lo evidencia) y AE 1995, 988, masculino, y otro en Gouveia (Guarda), AE 2012 749, también masculino). Igualmente, son filiaciones paternas *Caecilia Scapulae f. Gemina* en *Olisipo* (CIL II 214; Solin y Salomies 1988, 398), *Lancius Scevae f.* en *Turgalium* (AE 2015, 514; Solin y Salomies 1988, 398), *AUG Sisenae f(iilius?)* en *Ipagrum* (CIL I²/5, 585; Solin y Salomies 1988, 404), *Capito Sunnae f.* en Cerro de las Cabezas del Cortijo de Alcalá (Osuna, Sevilla) (CIL II²/5, 1136; EDH 918; Albertos 1966, 211, 214; Palomar 1957, 89, 147; González 1979-1980, 208), *Albani Sunnae f.* en *Conobaria* (CIL II 1302), *Rustica Caccossae f.* en *Obulcula* (CIL II²/5, 1323; Holder 1961, 668).

19 Vallejo 2008, 147 nota 26. También Velaza 1999, 668-669 incide en la existencia, en la onomástica celtibérica y en relación al tercer bronce de Botorrita, de nombres masculinos terminados en *-a*, y nombres que pueden ser portados en la misma forma por hombres y mujeres, lo que dificulta la identificación de posibles filiaciones maternas.

20 HEp 2003/2004, 940, de la *Civitas Igaeditanorum* (segunda mitad s. I): [---]ina *Cattygae f(ilia) / an(norum) LXXV h(ic) s(ita) e(st) s(it) t(ibi) t(erra) l(evis) / Camira Tongati f(ilia) / matri f(aciendum) c(uravit)*. Vallejo 2008, 147 nota 26 indica que la filiación *Cattygae* no puede considerarse con seguridad como masculina, ya que no hay evidencia directa de ello. Tampoco podemos afirmar que se refiera a una mujer, ante la falta de datos.

Turacia/Turrasia,²¹ *Pitinna*,²² *Surna*,²³ *Murca*,²⁴ *Apolta*,²⁵ *Cundena*,²⁶ *Appa*,²⁷ *Turda*,²⁸ *Corollea*²⁹ son hápax recogidos en epígrafes que no aportan ninguna otra información sobre el sexo de aquellos individuos que los usaron.

- 21 *HEpOL* n° 5501, de *Norba* (primera mitad s. II): *N(orbana?) Tura/ciae f(ilia) O/spita an(norum) / IC / N(orbana?) Titi f(ilia) / Seni[c]i/a an(norum) XI / h(ic) s(ita) s(st) s(it) / t(ibi) t(erra) l(evis)*. *HEp* 2008, 41, de *Caurium* (convento Emeritense): *Pintamus/ Turraciae/ an(norum) XLV Ro/etela Urti/en(i) an(norum) LX h(ic) / s(iti) s(unt) s(it) v(obis) t(erra) l(evis) / Gutano / [*. Del antropónimo *Turacia* (Palomar 1957, 107) conocemos otros dos casos en Lusitania (*AE* 1977, 382 y *AE* 1971, 156), pero tampoco explicitan el sexo del portador. No es posible, por tanto establecer con seguridad si los portadores de este antropónimo son mujeres u hombres. Sin embargo, Navarro 2018, 382 considera *N(orbana?) Tura/ciae f(ilia) Ospita* una filiación paterna.
- 22 *HEp* 2009, 565, de Torre de Coelheiros, Évora (s. I): *Tongeta / Pitinnae / f(iliae)*. *FE* 402 a pesar de ser un hápax, considera *Pitinna* antropónimo femenino, una filiación materna prueba del papel relevante que desempeñaban las mujeres en la sociedad de la antigua Lusitania.
- 23 *CIL* II²/7, 878, de *Mirobriga Turdulorum* en la Beturia céltica (s. I): *Aplon/dus Ar/quiaec/ us(?) Sur/nae f(ilius) / Mirob(rigensis) / pius su/is omni(bus) / an(norum) XIX h(ic) / s(itus) est s(it) t(ibi) t(erra) / l(evis)*. Morales 2002, 312 nota 2500 y 2501 considera *Surna* una filiación paterna, pero el epígrafe no explicita que así sea, y el antropónimo, hasta donde conocemos, es caso único en la epigrafía romana.
- 24 *CIRPBu* n° 36, de Belorado, Burgos (ss. II-III): *Segilae Magie/n(a)e Murce f(iliae) / an(norum) LXXII*. Fernández Corral 2016, 152 señala también su condición de hápax y la imposibilidad de saber si el portador del antropónimo *Murca* es hombre o mujer. También hallado en Belorado, desestimamos, como caso de filiación materna, *CIRPBu* n° 38, *Viggano / Locae Seggei [f(ilio)]*, ya que entendemos que el difunto porta un doble idionimo: *Vigganus Loca Seggei [f]*. En este caso *Loca*, un hápax, es un antropónimo masculino indígena de tema en *-a*. Otro testimonio muy similar se localiza en *Clunia* igualmente en la provincia de Burgos, *CIRPBu* n° 75, *Capitoni Bul/cae Tirdai f(ilio) / vendeleiensis / an(norum) XXXI*, en el que el difunto es *Capito Bulca Tirdai f*, procedente de la autrigona *Vindeleia* (Hernández Guerra 2007, 101-102), siendo *Bulca* otro hápax (Abascal 1994, 305). También Belorado se ubicaba en el antiguo territorio autrigón.
- 25 *CIL* II 5556 de Vila Real (ss. I-III): *Trites M/ebdii h(ic) s(itus) / est Taur/ocutius / Apoltae / f(ilius) f(aciendum) c(uravit) / d(e) s(ua) p(ecunia) / Aucalus / Hopsites / Arcius et / Urtinus / p(osuerunt)*. *Apolta* es otro hápax: Abascal 1994, 281.
- 26 *AE* 1983, 570 de *Bracara Augusta* (ss. I-II): *---/ Cunde/nae f(ilius) / Calad/u[n]us / [an(norum)] LXX / [h(ic) s(itus) e(st)]*. *Cundena* es otro hápax: Abascal 1994, 340.
- 27 *CIL* II 2950 de *Alba Vardulorum* (s. I): *Ambata / Appae f(ilia) / an(norum) L h(ic) s(ita) e(st)*. Holder 1962, 167 le considera masculino, pero es un hápax, Abascal 1994, 281.
- 28 *CILA* 1, 24 de *Arucci* (El Repilado, Huelva), inicio del s. I: *Anceitus Vaccei f(ilius) Limi/ cus (curia) Talabriga an(norum) / XXX h(ic) s(itus) e(st) s(it) t(ibi) t(erra) l(evis) / [F]lavus Aquilus frar(er) / suus et Talavius Cloutius / Cloutai f(ilius) et Urtienus / Turdae f(ilius) et fratres eius / [f]aciendum curaveru[nt] / ob m(erita) eius*. Se trata de emigrantes galaicos, del pueblo de los Límicos.
- 29 *CIL* II 2376, de *la civitas Arabrigensium* (s. II): *Iovi / Optimo / Maximo / Flavus / Corol/ leae f(ilius) / v(otum) s(olvit) l(ibens) m(erito)*. Holder 1961, 1133 le considera masculino, pero es un hápax, Abascal 1994, 336.

En definitiva, y dada la ausencia de otros datos que nos permitan identificar de forma inequívoca el sexo de estos individuos concretos, no podemos tener la certeza de que se trate de masculinos de tema en -a, o de antropónimos femeninos en genitivo, en ninguno de estos once casos citados. No obstante, hay que tener en cuenta que considerarlos automáticamente como masculinos por el mero hecho de ser filiaciones, dado que estas suelen ser en su inmensa mayoría un nombre único del padre en genitivo en las fuentes epigráficas, supone precisamente invisibilizar testimonios de filiaciones maternas que se apartan de la norma general, pero que también se registran epigráficamente, como evidencia la base documental de este trabajo. Tampoco podemos pasar por alto que varios de estos testimonios dudosos proceden de áreas de los conventos cluniense, scallabitano y emeritense en las que contamos con testimonios de filiaciones maternas claras, como veremos a continuación.

Nuestro grupo de *incerti* se cierra con *Aternus A[---]cae*, siendo en este caso el deterioro del epígrafe el que no permite reconstruir el antropónimo de la filiación con la suficiente certeza como para considerarla una filiación materna, y con *[---]Sunuae f(ilius-a?)*, en el que no podemos tener la certeza, por deterioro del texto, si estamos frente a una filiación o a una consignación de parentesco en dativo, *f(ilio-ae)*, del difunto o difunta.³⁰

Mención aparte merecen los testimonios de *C(aius) Mem(m)ius Quir(ina tribu) Att(a)e f(i)lius*³¹ procedente de *Pallantia* (Palencia), el de *Tanginus Tonginae f(ilius)* procedente de *Conimbriga* (Condeixa-a-Velha), y el de *Decumus Placentiae filius*, procedente de Mouriscas (Abrantes),³² seguramente la

30 AE 1967, 148 de la *Civitas Igaeditanorum* (s. I): *Aternus A[---]cae f(ilius) Clun(iensis) / an(norum) XX h(ic) s(itus) s(st) s(it) [t(ibi) t(erra) l(evis)]*. Se trata de un emigrante de *Clunia*, en la Hispania Citerior (convento cluniense). *HEpOL* 1085 = AE 1996, 890 = *HEp* 7, 1997, 374 = *ERPLe* 259 (fin s. I-primerá mitad II): *[- - -] Su/[nu]ae f(iliae?) an(norum) XXIII / [Do]quirus Doci / [Ce]ltico Flavien(sis) / de suo f(aciendum) c(uravit)*. Nótese la fórmula *de suo*, indicativa del proceso de aculturación a lo romano. Sobre el género inequívocamente femenino del antropónimo indígena *Sunua*, Vallejo 2008, 155. El/la difunto/a seguramente procedía de una comunidad lusitana, ya que el dedicante del epítáfo, *Doquirus Doci*, nombres también indígenas, es natural del núcleo lusitano de *Celticum Flavium*; tanto *Doquirus* como *Sunua* son nombres propios del territorio lusitano (García Martínez y le Roux 1996, 64, sitúan *Sunua*, en concreto, en Castelo Branco, Cáceres, Viseu y Guarda). Sobre *Celticum Flavium*, también *HEp* 7 n° 374; Sastre 2002, 108-109 nota 120; Curchin 2007, 138-139. En cambio hemos considerado *certus* el testimonio de *[Bo]juta Iuliae? f(ilia)*, ya que aunque *HEpOL* 23534 reconstruya el genitivo, *Iulia[e]*, este aparece completo, y no reconstruido en *EHD* 013527 y *AE* 1978, 380.

31 *IRPPa* n° 35 (s. II): *C(aio) Mem(m)mio / Quir(ino?, -ina tribu?) Att(a)e / f(i)lio an(norum) LXX / Catonia / Flavina / proavo*.

32 *HEp* 1994, 1051 (último tercio del s. I): *I(ovi) O(ptimo) M(aximo) C. / Tangi/nus Tongi/*

antigua *Aritium Vetus* (Alvega, Abrantes), que han suscitado dudas respecto a la interpretación de sus filiaciones.³³ Nuestro criterio ha sido excluirlos de los *incerti* y considerarlos filiaciones maternas. En el primer caso porque en *Hispania* el nombre indígena *Atta* es portado por mujeres, aunque en el área danubiana del Imperio, como las Pannonias y Dacia, su portador puede ser masculino con cierta frecuencia.³⁴ En cuanto a *Tongina*, Etienne lo considera nombre masculino de tema –a, pero se atestigua epigráficamente en Lusitania el masculino *Tonginus*, lo que aconseja ver en *Tongina* la forma femenina.³⁵ Y finalmente, si bien la lectura completa del epígrafe puede sugerir considerar *Placentia* un nombre masculino, como ya señaló Edmondson, viendo en la pareja dedicante al padre y a la madre de *Decumus*, el niño difunto, lo cierto es que no contamos con testimonios en la epigrafía romana del Imperio de *Placentia*, nombre latino femenino, como nombre masculino.³⁶

3.2. Explicaciones desde la casuística social y familiar de la madre

Dejando a un lado los testimonios *incerti*, contamos con poco más de treinta individuos portadores de una filiación materna en la epigrafía hispanorromana, quienes, por tanto, definen su ascendencia, y en cierto modo su arraigo, el lazo que les une a su comunidad socio-familiar, a través de la madre. Son epígrafes en los que la mención del padre está ausente en la mayoría de los casos. En la cultura romana esto ocurre fundamentalmente cuando se trata de hijos de esclava, fruto de un contubernio, que siguen la condición jurídica de la madre, o hijos naturales, fruto de concubinatos y uniones conyugales distintas al matrimonio legítimo, que, en definitiva, también siguen la condición jurídica y social de la madre.³⁷

nae f(ilius) / v(otum) / p(iissime) f(actum) s(olvit). Tanginus y Tongina son nombres indígenas con el mismo radical (Palomar 1957, 101, 105; Albertos 1966, 119, 230).

33 *HEpOL* n° 32428 (s. I): *Decumus / Placentiae / filius ann(orum) XII / h(ic) s(itus) e(st) s(it) t(ibi) t(erra) l(evis) / Placentia et Iulia / filio f(aciendum) c(uraverunt).*

34 Vallejo 2008, 147 se hace eco de un *Primigenius Atta* en Sos del Rey Católico, pero la lectura del onomástico se ha entendido como *Primigenia Satta* (*HEp* 2006, 369). Vallejo 2010, 630 nota 2; Holder 1961, 272-273. Respecto a la identificación de la *Pallantia vaccea* con la actual Palencia, De Martino 2004, 308-311.

35 Étienne 2006, 321. *Tongina* es un hápax. Para *Tonginus*, *HEp* 1989, 148, 205.

36 El hijo y su madre portan nombres latinos (Solin y Salomies 1988, 323, 379). Edmondson 2005, 222 nota 62. Más libre de prejuicios, D'Encarnação 2010, 94-95 lo considera una filiación materna, viendo en las dedicantes “dos mujeres hermanadas en la ternura”.

37 El estado de la cuestión sobre esta casuística se recoge perfectamente en Cidoncha 2020, 308-311. Este trabajo, que estudia en conjunto la huella de los hijos ilegítimos en

3.2.1. La condición servil y la filiación materna

Únicamente cinco de los testimonios recogidos relacionan de forma suficientemente clara la filiación materna con un origen servil de su portador/a y de su progenitora. Así, en Lusitania encontramos dos casos. Uno es el de *Camira Tertiae f(ilia) et liberta*. *Camira*, portadora de un nombre de raigambre celta, nace fruto de un contubernio de la esclava *Tertia*, no quedando claro si la propia *Camira*, tras nacer esclava, fue luego manumitida por su madre, ya liberada, o fue manumitida por el dueño de su madre o por otro patrono que no se recoge en el epígrafe.³⁸ En todo caso ni ella ni su madre parecen disfrutar de derechos de ciudadanía, ya que portan un nombre único y carecen de *nomen gentilicio* al estilo romano, por lo que el dueño/patrono de *Tertia* y *Camira* debió ser un peregrino libre, o, a lo sumo, un habitante de una comunidad que gozaba del *ius Latii*.³⁹ El otro caso es el de (*Scantia*) *Ianuarina Scantiae Meliboeae f(ilia)*, hija natural, fruto del concubinato de su madre, liberta que porta un *cognomen* griego, con su patrono, mientras que su hermano (*Scantius*) *Urbanus Scanti Acuti f(ilius)* sí fue ya fruto del matrimonio legítimo de la pareja o bien fue legitimado por el padre.⁴⁰ En la Bética tenemos un caso, el de (*Calpurnius*) *Optatus Calpurniae Vernae filius*, fruto de un contubernio o un concubinato de su madre, una esclava doméstica manumitida, a juzgar por su *cognomen*, *Verna*;⁴¹ es probable que *Optatus* fuera a su vez de condición libre en el momento de su muerte, a los 18 años, y portara el mismo *nomen* que su madre, que omite. La Hispania Citerior aporta los dos casos restantes. El primero es el de (*Didius*) *Heras Did(i)ae f(ilius) Grae(cus)*, hijo de la liberta *Didia L(uci) l(iberta) Murtis*, concubina del que parece su patrono *L(ucius) Didius*

la *Hispania* romana y en sus fuentes epigráficas, obvia, sin embargo, la cuestión de las filiaciones maternas.

- 38 AE 1992, 959, de *Turgalium* (fin s. I-inicio s. II): *Camira / Tertiae f(ilia) / et liberta / an(norum) XXXV / G() Gargenna / d(e) s(uo) f(aciendum) c(uravit)*. Ver el comentario de Stylow en *HEp* 5, 1995, 154 y Curchin en https://www.academia.edu/67145520/Lusitanian_freedwomen_manumitting_their_children. Sobre el origen indígena del antropónimo *Camira*, Palomar 1957, 589.
- 39 Salinas y Cortés 2007, 579 señalan que se podría pensar en un estatus municipal para *Turgalium* aunque no hay pruebas fehacientes de ello.
- 40 *HEp* 1996, 10, de *Emerita Augusta* (último tercio s. I): *L(ucius) Scant[ius] / Acutu[s] / Scantia [L(uci) l(iberta)?] / Melyboe(a) / h(ic) s(iti) s(unt) s(it) v(obis) t(erra) l(evis) / Ianuarina Scan/tiae Meliboeae f(ilia) / Urbanus Scanti / Acuti f(ilius) / h(ic) s(iti) s(unt) s(it) v(obis) t(erra) l(evis)*. Ramírez y Gijón 1994, 159 y 162.
- 41 *CIL* II²/5, 1065 de *Urso* (ss. II-III): *Optatus / Calpurniae Vernae / filius v(ixit) ann(os) XVIII / h(ic) s(itus) e(st) s(it) t(ibi) t(erra) l(evis)*. Crespo 1999, 143, 146. Para *Verna*, Kajanto 1965, 82, 105, 134, 314.

Fuscus.⁴² Nótese los onomásticos griegos portados por madre e hijo, así como el apelativo *Graecus*, bien la *origo* o en segundo *cognomen* de origen étnico, rasgos característicos de los individuos de origen servil. El segundo caso es el de *Urbanus Morcicum Aquilliorum vernaculus Venustae f(ilius)*, un pequeño siervo doméstico (*vernaculus*), fallecido a los 12 años de edad.⁴³ En relación a éste último se han señalado distintas posibilidades de interpretación de los dos genitivos plurales, *Morcicum Aquilliorum*, e incluso se ha dudado de su condición servil, aunque en mi criterio, que se trate de un esclavo doméstico resulta lo más probable.⁴⁴

En definitiva, nuestra documentación evidencia que en ciudades de entidad destacada, como son *Emerita*, *Turgalium*, *Urso*, *Saguntum* o *Clunia*, la mayoría de estatus privilegiado (colonias y municipios), ejes de romanización y vertebración del territorio y, por tanto, con una amplia extensión de las relaciones de dependencia de tipo romano, se constatan puntualmente filiaciones maternas propiciadas por el origen servil de sus portadores, fruto

42 CIL II²/14, 648, de *Saguntum* (s. I): *Heras Did(i)ae f(ilius) Grae(cus) / Didia L(uci) l(iberta) Murtis / L(ucius) Didius Fuscus / an(norum) XXVIII h(ic) s(iti) s(unt)*. *Murtis* y *Fuscus* también podrían ser conlibertos, pero nos parece menos probable, igual que la pareja de Emerita formada por *Scantia Melyboea* y *Lucius Scantius Acutus*. Solin 1982, 265 (*Heras*) y 1096 (*Myrtis-Murtis*). Cabe la posibilidad también de que *Graecus* no sea la *origo* de *Heras*, sino un segundo *cognomen*, Kajanto 1965, 45, 204.

43 CIRPBu n° 146, de *Clunia* (ss. I-II): *Urbanus Mor/cicum Aquilli/orum vernacu/lus Venusta(e) f(ilius) an(norum) / XII Proculus Cardilio / pos[su]it h(ic) s(itus) e(st)*. González y Gorrochategui 2011, 274.

44 Salinas 1996, 83; González y Gorrochategui 2011, 277-278, para quienes el niño difunto porta un doble idiónimo, *Urbanus Vernaculus*, y menciona dos grupos familiares, el de cada uno de sus progenitores, siendo un hijo natural de padres con estatus jurídico desigual y ambientes culturales distintos (indígena y romano). Si bien ello es posible, sería una situación inédita en la epigrafía hispanorromana, al igual que resulta poco frecuente la estructura de un doble idiónimo con cada término separado por dos nombres familiares. La alternativa más sencilla es ver en el término *vernaculus* un indicador de dependencia, y en el gentilicio plural *Aquilliorum*, la mención a la familia de propietarios. *Aquil(l)ius* es un *nomen* romano poco constatado en la epigrafía romana peninsular, caso único en la zona de *Clunia*, ver Solin y Salomies 1988, 20. Abascal 1994, 84, quien recoge además este testimonio cluniense en concreto. Coincido con González y Gorrochategui en que la estructura de nombre + filiación parece más propia de un individuo libre que de un esclavo, pero en otros documentos epigráficos funerarios de la Hispania Citerior comparecen progenitores de *vernae* o esclavos domésticos, especialmente interesante para el caso que nos ocupa resulta CIL II 3016 de *Celsa*, del s. I, en el que comparece la madre junto con el dueño: *Tertius Caeno/ni Nigri ver/na ann(or)um VII / h(ic) s(itus) e(st) / L(ucius) Caeno/nius Niger / et Optata / mater / posuerunt*; y también, interesante por su proximidad a *Clunia*, un testimonio de *Nova Augusta* (Lara de los Infantes), HEpOL n° 25699 (ss. II-III), en el que comparece el padre: *Dovid/ona / verna / patri/s Tubi/ci*.

de contubernios de esclavas o concubinatos de libertas. La onomástica de los individuos implicados en estos testimonios, y de su entorno familiar, está altamente latinizada, con notable presencia de gentilicios romanos, así como de antropónimos griegos propios del mundo servil, y escasa presencia de rasgos onomásticos autóctonos, a excepción de nombre femenino *Camira* y el nombre familiar *Morcicum*.

No obstante, aparte de estos cinco portadores de filiaciones maternas de origen servil, también podemos sospechar un origen servil, aunque no se explicita, para *Corronata Cirriseae f.*, difunta de 65 años en un documento procedente de Proença-a-Nova (Lusitania), ya que el onomástico materno se postula de origen griego.⁴⁵ Igualmente puede sospecharse un origen servil para *Calus Aemiliae Litanionis f.*,⁴⁶ difunto de 20 años en un documento hallado en S. Esteban de Gormaz (Soria, Hispania Citerior).⁴⁷ En él se conmemora a tres hermanos difuntos, *Calus Aemiliae Litanionis f.*, *Cantabra* y *Ovina*, por parte de tres individuos cuya relación con éstos no se indica, *Floru[s]*, *Tegula* y *Rustica*. Podría tratarse de un grupo de consiervos y conlibertos rurales, en el que la madre de *Calus*, *Aemilia Litanion*, debió haber sido manumitida y porta un *nomen* romano que sus hijos, seguramente fruto de un concubinato, omiten.⁴⁸ Parece claro el carácter céltico del *cognomen* de la madre, y en ese contexto onomástico son conocidas este tipo de formas antropónicas femeninas de temas indoeuropeos en *-on*.⁴⁹ Excepto *Litanion* y *Calus*, de carácter céltico,⁵⁰

45 *HEp* 2006, 483 (s. II): *Statua / Corronat(a)e / Cirrisea(e) f(iliae) / annorum / XXXXXXV*. Según Curado, tanto *Corronata* como el antropónimo de la filiación materna, *Cirrisea*, esconden dos nombres griegos, escritos de forma incorrecta, como *Coronata*, *Crisna/Chrysis*, quizá reproduciendo la pronunciación de la población local, y se trata de una difunta de origen servil, inserta en un medio cultural indígena (Curado 2008, 136). Ahora bien, no cabe duda de que *Coronata* es un antropónimo latino, como señala Kajanto 1965, 351; *Chrysis*, antropónimo griego, está bien atentiguado en la epigrafía romana de Lusitania, Lozano 1998, 60-61.

46 *ERPSO* n° 103 (ss. I-III). *Calus Aemiliae Litanionis f(ilius) / ann(orum) XX Canta/bra soror Ovi/na soror h(ic) s(epulti-iti) s(unt) / Floru[s] Tegula / Rustica d(e) s(ua) p(ecunia) f(aciendum) c(uraverunt)*.

47 Gómez Pantoja 1995, 189 señala precisamente el ambiente rural, humilde o servil del que emana la inscripción.

48 Seguramente lo omiten porque ya lo indica su madre, y sería el mismo, aunque cabe la posibilidad de que los hijos no fueran libres en el momento de su defunción. No se indica la edad de defunción de *Cantabra* y *Ovina*, y tampoco sabemos si los tres hermanos fallecieron al mismo tiempo o en fechas próximas, o por el contrario *Calus* falleció cierto tiempo antes o después que sus hermanas.

49 Holder 1962, 242-243, *Litania*, *Litanus/a*. Vallejo 2008, 149.

50 Holder 1961, 706.

y *Cantabra*, antropónimo de tipo étnico de origen indígena hispano,⁵¹ los restantes antropónimos recogidos en el epígrafe son de naturaleza lingüística latina.⁵²

También se ha supuesto el estatus servil para difuntos infantiles con esquema onomástico de nombre único seguido del nombre de la madre en genitivo, documentos en los que la edad temprana de los fallecidos propicia el reflejo en el epígrafe del dolor materno a través de la comparecencia de la madre, razón por la que es relevante valorar la edad del portador en las propuestas interpretativas de los casos de filiaciones maternas. Así *Dativus Iu[l]lianae filius*, un niño difunto de tres años y treinta días de edad a quien su madre dedica el monumento, careciendo de toda referencia al padre, en *Asturica Augusta* (Hispania Citerior).⁵³ Nuestro estudio recoge otros casos similares, como el ya citado *Decumus Placentiae filius*, de 12 años, en *Aritium Vetus* (Lusitania), *Sontius Severae f.*, de 13 años, en *Ammaia* (Lusitania), *Ma() Carae f.*, de 14 años, en La Baña (La Coruña, Hispania Citerior), o incluso *[Bo]juta Iuliae? f.*, de 15 años, en *Vipasca* (Lusitania).⁵⁴ Aunque el esquema onomástico de nombre único es característico de la condición de esclavo, no lo es tanto la mención de filiación, dado que el reconocimiento del parentesco, en este caso ascendente, no es propio de un estatus personal servil. Jurídicamente, los esclavos no tienen parientes, no tienen padre ni madre, pertenecen a su dueño, aunque en el mundo de la esclavitud doméstica, sobre todo en casas notables, podía reflejarse epigráficamente relaciones de parentesco entre los libertos y esclavos de la casa.⁵⁵ En definitiva, sin una mención explícita es difícil asegurar la condición servil de los portadores o portadoras de nombre único seguido de una filiación materna, pues podría tratarse también de personas libres sin derechos de ciudadanía romana.⁵⁶

51 Albertos 1966, 75.

52 Solin y Salomies 1988, 373, 333, 410, 394.

53 *ERPL* n° 149 (s. II): *D(is) M(anibus) / Dativo / Iu[l]lian/ae fili/o mat/er pien/tissimo / vixit an(nos) / III diebus / XXX*. El hijo y su madre portan nombres latinos (Solin y Salomies 1988, 322-346) Sobre su condición servil, ver García Martínez 1997, 197, n° 27.

54 *HEpOL* n° 23842 (ss. I-III): *Sontius / Severae f(i)lius) / ann(or)um XIII (?) / [. HEp 1994, 323 (ss. I-II): Ma() Carae / f(i)lius/a) an(nor)um XIV h(ic) s(it)us/a) / est s(it) t(ibi) t(erra) le(vis) / C. Luc(i)us f(ecit)*. *AE* 1978, 380 (s. I): *[Bo]juta Iuliae? f(ilia) / [a]n(nor)um XV / [h(ic) s(ita)] e(st) s(it) t(ibi) t(erra) l(evis)*. La onomástica recogida en estos testimonios es latina, excepto el antropónimo indígena *Bouta* (Albertos 1966, 61).

55 Kaser 1982, 76; Bradley 1994, 27; Edmondson 2000, 315.

56 Redundando en esta perspectiva, véase *AE* 1977, 391, de *Turgalium* (s. I): *Veranus / Arbura(e) / f(i)lius) an(nor)um XLV / h(ic) s(it)us) e(st) s(it) t(ibi) t(erra) / Primio / ser(vus)*

3.2.2. La filiación materna fuera del ámbito servil

Resulta, por tanto, que la mayoría de los portadores de las filiaciones maternas recopiladas no dan muestras de tener un origen servil, y si algunos eran esclavos no lo indican. Desde el punto de vista onomástico predominan en nuestros portadores los esquemas de nombre único, propios precisamente de esclavos o de libres sin derecho de ciudadanía romana. Solo en menor medida encontramos esquemas onomásticos de *tria nomina* o de *duo nomina* que se acompañen de una filiación materna, compatibles con la posesión de derechos de ciudadanía, romana o latina. Es el caso de los únicos dos testimonios *certi* localizados en la Bética, (*Calpurnius*) *Optatus Calpurniae Vernae filius*, analizado *supra* entre los individuos de origen servil, y *M(arcus) Domitius(s) Niger Firmanae filius*, a quien se desea la muerte en una *defixio* hallada en *Urso*. En este caso es la naturaleza del documento la que explica el uso del nombre de la madre en genitivo como filiación, ya que no es extraña la aparición de filiaciones maternas en los textos de las *tabellae defixionum*, por la necesidad de identificar con total seguridad al maldecido, sobre el que ha de obrar efecto la maldición, evitando el nombre del padre porque puede resultar engañoso.⁵⁷ En Lusitania, la provincia que aporta el mayor número de filiaciones maternas en el grupo de *certi*, diecinueve, únicamente reunimos dos portadores con gentilicio romano, (*Scantia*) *Ianuarina Scantiae Meliboeae filia*, analizada también *supra* entre los individuos de origen servil, y el del niño *L(ucius) Caesius Flacc[us] Modestae fil[ius]*, en quien, a falta de más datos, cabe ver a un hijo natural.⁵⁸

En cuanto a la Hispania Citerior, contamos con cinco casos de filiaciones maternas en esquemas onomásticos con *nomen* gentilicio, de los once reunidos en la provincia, por lo que este tipo de esquemas más romanizados tienen claramente más incidencia en la Citerior que en Lusitania. Los dos primeros,

f(aciendum) c(uravit). En este documento el esclavo *Primio* dedica el monumento funerario a *Veranus* hijo de *Arbura*, siendo este último un antropónimo femenino (Vallejo 2008, 153 nota 53). *Primio* sí explicita su condición de esclavo, pero no el difunto, *Veranus Arburae*, quien parece ser su dueño, en principio un peregrino libre, no creemos que se trate de un conservo.

57 CIL II²/5, 729 (s. I-inicio II): *Hutos / apoleson / M(arcum) Domitius(m) / Nigrum / Firmanae / filium*. Marco Simón 2012, 138 nota 37.

58 AE 1969/70 n° 234 (ss. I-II): *L(ucio) Caesio Flacc[o - - -] / Modestae filio - - -] / ann(orum) XII h(ic) s(itus) [- - - / Ba]lbin[a] MAI(?) / [*. Los *Decknamen* de su onomástica (*Caesius*, *Flaccus*) denotan una proximidad cultural con el sustrato indígena, ver Gallego 2011, 195 nota 22 y 23. Como hijo natural, seguiría el status y onomástica maternos, por lo que cabe suponer que el nombre completo de la madre era *Caesia Modesta*.

dudosos, son los de (*¿Didius?*) *Heras Graecus* en *Saguntum* y (*¿Aemilius?*) *Calus* en San Esteban de Gormaz (Soria), analizados más arriba en relación con el posible origen servil de estas familias. El tercero es el de *C(aius) Mem(m)ius Quir(irina tribu) Att(a)e fi.*, un ciudadano romano de *Pallantia*, como evidencian sus *tria nomina* con mención de la tribu, a quien dedica el monumento funerario una nieta. Siguiendo la práctica social romana, su filiación materna indica un origen espurio, pero, por otro lado, el nombre indígena de la madre, *Atta*, y los *Decknamen* de su nieta, *Catonia Flavina*, nos remiten a un medio cultural indígena en proceso de romanización.⁵⁹ Es imposible dilucidar el peso que pudieron tener esas tradiciones culturales locales en la filiación materna expresada por *Caius Memmius*, y si también en este entorno familiar de evidentes pervivencias indígenas, la filiación materna era indicativo de un origen espurio, ya que sabemos muy poco de la familia y el matrimonio en las sociedades prerromanas peninsulares, en este caso del ámbito vacceo, más allá del carácter patriarcal y patrilineal de la primera, que se desprende del uso generalizado de filiaciones paternas en las fuentes epigráficas, aunque sean ya de época romana, y del carácter monógamo del segundo, a tenor de los datos ofrecidos por las fuentes literarias.⁶⁰ El cuarto caso es el de *Flavia Paulina Flaviae Mamae filia*, una ciudadana romana de *Pollentia*, que recibe un homenaje funerario en forma de estatua de mano de su padre y sus dos hijos varones, en lugar concedido por el ordo (*l.d.d.d.*).⁶¹ Obviamente, se trata de una familia de solvencia económica, para la que se ha propuesto un origen servil por la coincidencia de *nomina* de la pareja formada por *Paulinus* y *Mamma*.⁶² El quinto es el de *Ant(estia) Titulla Sem(proniae) Titull(a)e [filia]*,

59 Albertos 1966, 42 (*Atta*); *Catonia* es un gentilicio de origen indígena (Albertos 1966, 81) y es bien conocido el carácter de *Deckname* de *Flavus* y sus derivados en el área del valle del Duero, Gallego 2011, 195-197, notas 22 y 23

60 La preferencia por los patronimicos es bien conocida en la epigrafía celtibérica, por ejemplo Velaza 1999, 668-669, y Olcoz y Medrano 2011, 83-104. Sobre la construcción de los sistemas de género en los pueblos prerromanos peninsulares, Garrido 1997, 81-97, en especial p. 95, donde se valora la posibilidad de que en ciertos aspectos de la vida comunitaria de los vacceos, el grupo se jerarquizara en función de la edad y el rango (dado por el parentesco), y no tanto por el género; Sánchez Moreno 1997, 285-294; Chapa 2005, 117-137.

61 *CIL* II 3700 (fin s. I-mediados s. II): *Flaviae Paulinae / Flaviae Mam/mae filiae Lu/cius Flavius / Paulinus pa/ter et Flavii / Paulinus et / Macrinus fi/lii matri ka/rissimae / l(ocus) d(atus) d(ecreto) d(ecurionum)*.

62 Sánchez León 2019, 5-6 nota 20.

de 20 años de edad, recogida en un epígrafe funerario dedicado por su madre y hallado en San Pedro Manrique (Soria).⁶³

Estos últimos dos documentos de la Citerior resultan de gran interés, porque nos remiten a un escenario diferente al del nacimiento espurio para contextualizar sus respectivas filiaciones maternas, ya que en el primero de estos epígrafes el de *Pollentia*, comparece el padre, y en el segundo la difunta lleva un *nomen* distinto del de la madre, que hay que presumir que fuera el paterno. Es decir, en ambos textos hay huella paterna, lo que es infrecuente en el conjunto de documentos que hemos recogido. Expresar el nombre completo de la madre en genitivo por parte de ambas hijas difuntas, detrás de sus propios nombres, es la forma elegida para que aquella comparezca en el homenaje funerario. En el caso de *Flavia Paulina* se elige esta fórmula porque seguramente su madre ya estaba fallecida, no podía aparecer, por tanto, en el grupo de los dedicantes (su padre y sus dos hijos), de manera que la filiación materna la hace presente en el homenaje estatuario de su hija en suelo público, un monumento de gran significación en el prestigio cívico de esta familia, que la madre también así comparte. La filiación materna resalta no solo los lazos de respeto y cariño que unían a la homenajeadada, *Flavia Paulina*, con su madre previamente fallecida, sino que también reivindica la memoria de una mujer, *Flavia Mamma*, que pudo haber ocupado en vida un lugar prominente en su comunidad. En el caso de *Antestia Titulla* la filiación materna es la forma elegida por la dedicante, *mater infelicissima*, para comparecer en el texto funerario con el que honra a su hija. Seguramente se trataba de una viuda, lo que explica la ausencia de la figura paterna en la dedicación, que sin embargo intuimos en el *nomen* de la difunta. Llama también la atención la homonimia entre madre e hija en el *cognomen* latino *Titulla*, que nos hace pensar en otros casos conocidos de homonimia entre madres e hijos, sobre todo en la Bética, que se explican a menudo por la notoriedad social de la madre que prestigia su herencia onomástica.⁶⁴ Vemos así que las filiaciones maternas es posible

63 HEpOL n° 12888 (ss. III-IV): *D(is) M(anibus) / Ant(estia) Titu(lla) Sem(proniae) / Titull(a) e (filia) / an(norum) XX f(iliae) s(epultae) / c(arissimae) ·et p(ientissimae) m(onumentum) p(osuit) / m(ater) inife/licissi(m)a*. El documento pertenece al foco epigráfico de la tierra de Yanguas (Soria), y cabe pensar que las mujeres en él recogidas procedan de alguna ciudad próxima, como *Calagurris Iulia*, ver Pantoja y Alfaro 2001, 172-173, quienes valoran la salubridad de las aguas de la zona como factor de atracción de foráneos de las ciudades próximas del alto valle del Ebro.

64 Es un fenómeno más frecuente entre madre-hija, que en algunos casos llega a tejer una especie de genealogía en femenino, Mirón 2000, 54; Mirón 2003, 214; González-Conde 1995-97, 117; Armani 2003, 75-92; Melchor 2008, 446 nota 12.

que puedan responder no sólo al origen servil o espurio/natural de un individuo, sino también a otro tipo de circunstancias sociales, como el que la madre gozara de una posición de prestigio en su comunidad, o que se hubiera convertido en la cabeza visible socialmente de su familia debido a su condición de viuda, si bien esta circunstancia, como vemos en el caso de Antestia Titulla, no tiene por qué suponer la omisión de la figura paterna.

Por su parte, los esquemas onomásticos de nombre único + nombre de la madre en genitivo, seguidos o no de la palabra *filius/a*, resultan predominantes. El grupo más importante de ellos se ubica en Lusitania, donde, además de los casos ya analizados en los párrafos anteriores,⁶⁵ tenemos, en el convento scallabitano, a *Amminus Andaitiae f(i)lius*,⁶⁶ *Avelea Maniae f(iliae)*,⁶⁷ *Iunia Ulleae f(iliae)*⁶⁸ y *Lubana Amoena f(ilia)*,⁶⁹ todos en la *Civitas Igaeditanorum*, *Longinus Cileae f(i)lius*⁷⁰ también en el área de Castelo Branco, y *Culva Pau-*

65 Ya nos hemos referido, cuando hemos tratado los testimonios vinculados a un posible origen servil, a *Bouta Iuliae f(ilia)* en *Vipasca*, *Camira Tertiae f(ilia)* et *liberta* en *Turgalium*, *Corronata Cirriseae f(ilia)* en *Proença-a-Nova*, *Decumus Placentiae filius* en *Aritium Vetus*, *Sontius Severae f(i)lius* en *Ammaia* y *Tanginus Tonginae f(i)lius* en *Conimbriga*.

66 CIL II 454 (ss.I-III): *Amminus / Andaitiae f(i)lius / Bandiarba / Riaico vo/tum l(ibens) m(erito) s(olvit)*. Holder 1961, 138 considera *Andaitia* nombre de origen celta, femenino. *Amminus* también es de origen indígena, Palomar 1958, 33.

67 HEp 2007, 623 (último tercio s. I-s. II): *Bovannae Marin(i) f(iliae) / Placidus Clisi f(i)lius matri / ex testamento Aveleae / Maniae f(iliae) an(norum) XI[---] s(it) v(obis) [t(erra) l(evis)]*. *Avelea* es nombre indígena femenino, Albertos 1977, 35. *Mania* es cognomen latino (Solin y Salomies 1988, 357), y, en general, este epígrafe muestra una convivencia de onomásticos latinos e indígenas. Nótese la fórmula *ex testamento*, muestra del proceso de aculturación a lo romano.

68 HEp 2003/04, 922 (segunda mitad s. I): *Memmia Flaccilla / Iunia Ulleae f(iliae) / matri f(aciendum) c(uravit)*. Vallejo 2008, 155 nota 62, *Ullea*, nombre femenino indígena.

69 HEp 2003/2004, 906 (s. II): *D(is) M(anibus) s(acrum) / Lubane / Amoene / f(ilia) an(norum) XXXII / Amoena / Veraclili / filiae f(aciendum) c(uravit)*. *Lubana* es nombre femenino indígena (Albertos 1965, 109), y *Amoena* latino, pero su dispersión en Lusitania nos hace pensar en un carácter de Deckname (Solin y Salomies 1988, 292; Abascal 1994, 273). La madre lleva filiación paterna, pero dedica a su hija, que porta una filiación materna.

70 HEp 2008, 222 (s. III): *Longino / Cileae f(ilio) Sev(erus) Logi(ni) f(i)lius p(atri) f(aciendum) c(uravit)*. Curado 2008, 123 atribuye a estos individuos un origen servil; no obstante, la datación amplia en el s.III posibilita que el documento fuera posterior a la *Constitutio Antoniniana*, y que *Longinus Cileae* y *Severus Longini*, por tanto, fueran ciudadanos romanos. *Cilea* es un onomástico femenino indígena (Palomar 1958, 63), los restantes son latinos. El hijo, a diferencia de su padre, lleva una filiación paterna.

*gendiae f(ilia)*⁷¹ en la *civitas Coilarnium*; y en el convento emeritense, *Corolla Fuscinae f(ilia)*⁷² en Moral de Sayago (Zamora), *Lutatia Tertiae*⁷³ en La Pesga (Cáceres), *Macrio Pompeiae f(ilius)*⁷⁴ en Norba, y *Secunda Abentinae f(ilia)* y *Veranus Arburae f(ilius)* en *Turgalium*.⁷⁵ En la Hispania Citerior, además de los ya citados en el apartado anterior dedicado a la relación entre el estatus servil y las filiaciones maternas, - *Dativus Iulianae filius* en *Asturica*, *Ma()* *Carae* en la Baña (La Coruña) y *Urbanus Morcicum Aquilliorum vernaculus Venustae f(ilius)* en *Clunia* -, contamos también con *Atta Altica Auniae f(ilia)* en *Nova*

-
- 71 AE 1983, 482 (s. I): *Culva / Paugen/diae f(ilia) / h(ic) s(ita) est / h(ic) t(umulus) l(evis) s(it)*. D'Encanação 2021, 106-108 considera también que se trata de una filiación materna, y analiza el origen indígena de ambos nombres, aunque ambos son hápax de los que no conocemos otros paralelos.
- 72 CIRPZA nº 97 (s. II): *D(is) M(anibus) s(acrum) / Coroll[a]e Fuscini(n)a e f(iliae) an(norum) [...]* X // *D(is) M(anibus) s(acrum) / Rebu/r(r)ina R(eburri) f(ilia) / an(norum)* X. *Fuscina* es un nombre latino, Solin y Salomies 1988, 336, *Corolla* es nombre indígena (Albertos 1966, 97).
- 73 HEp 2010, 89 (s. II): *D(is) M(anibus) s(acrum) / Lutatia / Tertiae [f(ilia)] / h(ic) s(ita) e(st) s(it) t(ibi) t(erra) l(evis)*. Tanto *Lutatia* como *Tertia* son nombres latinos, el primero de ellos un gentilicio romano que aquí funciona como un nombre único y el segundo, de carácter numeral, seguramente un *Deckname* (Solin y Salomies 1988, 108, 411)
- 74 HEpOL nº 25489 (s. I): *Macrio P(ompeiae) f(ilius) an(norum) LXXV / hic s(itus) s(it) t(ibi) t(erra) / [l(evis)]*. Tanto *Macrio* como *Pompeia* son nombres latinos bien conocidos, el segundo un gentilicio romano que parece funcionar en este caso como un nombre único (Solin y Salomies 1988, 146, 355). Amela 2021, 370 sitúa el epígrafe en el s. III d.C., y se hace eco del uso de la filiación materna, aunque ve poco probable que *Macrio* fuera un hijo natural, señalando que debe tratarse de un peregrino, aunque no tiene en cuenta que la fecha del documento podría ser posterior a la *Constitutio Antoniniana*, y en ese caso el difunto sería ya ciudadano romano. De todas formas, nos inclinamos, como Pando 2005, 113 (fin s. I-II d.C.) y Navarro 2018, 366 (s. I d. C.), por una datación más temprana del documento, del s. I d.C.
- 75 HEp 2003/2004, 239 (mediados s. I-mediados s. II): *Secunda / Abentin(a)e / f(ilia) an(norum) XIIIX / h(ic) s(ita) e(st) s(it) t(ibi) t(erra) l(evis) / C() N() t(estamento) s(uo) f(aciendum) c(uravit)*. La fórmula *ex testamento* apunta de nuevo al proceso de aculturación a los usos romanos. El documento de *Veranus Arburae* ya se ofrece en nota 56; sobre el género femenino del nombre indígena *Arbura*, Vallejo 2008, 153 nota 53; Palomar 1957, 38. *Secunda*, *Abentina* (= *Aventina*), *Veranus* son nombres latinos (Solin y Salomies 1988, 399, 299, 419).

Augusta,⁷⁶ *Fuscus Papiriae* (¿*filius*?) *interamicus* en Segovia,⁷⁷ y *Segilus Aespancus Ambatae filius* en Belorado (Burgos).⁷⁸

Llama la atención en estos testimonios la fuerte pervivencia de rasgos onomásticos de raíz indígena en Lusitania (fig. 2). En el conjunto de diecisiete esquemas onomásticos de nombre único + filiación materna recogidos en esta provincia, sólo cinco ofrecen antropónimos latinos, uno ofrece antroponimia griega, mientras que ocho ofrecen antroponimia mixta, latina e indígena, y tres más antroponimia totalmente indígena.⁷⁹ Este comportamiento no presenta además diferencias desde el punto de vista de género, de manera que la antroponimia grecolatina e indígena aparece representada de forma equilibrada entre hombres y mujeres; no obstante, en Lusitania la mayoría de los portadores de nombre único + filiación materna son mujeres. Por su parte, los seis esquemas de nombre único + filiación materna enumerados para la Citerior (fig. 3) ofrecen una presencia mayoritaria de la onomástica latina, a diferencia de lo visto en Lusitania, pero aun así dos de ellos muestran una antroponimia totalmente indígena.

76 CIRPBu n° 396 (s.II): *Atta Altica / Auniae filia* an(norum) XX. Sobre la naturaleza indígena de los nombres *Atta*, *Altica* (nombre de grupo familiar) y *Aunia*, Albertos 1966, 19, 42, 45. Sobre el género inequívocamente femenino del antropónimo indígena *Aunia*, Vallejo 2008: 155.

77 ERSg n° 115 (s. II). *Fusco / Papiriae* (¿*filius*?) / *Interamico* / an (norum) XL h(ic) s(itus) est. *Fuscus* y *Papiria* son nombres latinos, el primero, con carácter de *Deckname* (Gallego 2011, 195, nota 22) es de uso muy popular, mientras que el segundo es usado normalmente como gentilicio, y poco frecuente en este ámbito territorial, situándose los testimonios conocidos en Hispania en distintos puntos de la vertiente mediterránea de la Bética y la Tarraconense y en el núcleo lusitano de *Emerita* (Abascal 1994, 375-376 y 195). Es problemático identificar el *Interamnium* del que procede el difunto, ya que se conocen varias ciudades con el mismo nombre, tanto en el tercio norte de la Hispania Citerior como en Lusitania, Hoces de la Guardia 2017, 70; De Francisco 1989, 250. No obstante, el consenso adjudica a *Fuscus* una procedencia galaica, de la civitas de los *Interamici* del convento bracarense, ver, por ejemplo Martino 2004, 277 nota 684, ERSg p. 194 y Pereira 1982, 262-263.

78 HEp 2000, n° 83 (ss. II-III). *Segilo Aespanco Ambatae* / *filius* an(norum) LXXX. Sobre el origen indígena de los nombres *Segilus*, *Aespancus* (nombre de grupo familiar) y *Ambata*, Albertos 1966, 202, 20; Fernández Corral 2016, 47 nota 123. Llama la atención el nombre indígena de la madre, *Ambata*, que se ha vinculado con ascendentes familiares relacionados con sistemas de dependencia de cuño indígena, Santos 1978, 137-145; González-Cobos 1989, 139-146; Peralta 2000, 15.

79 Paradójicamente, en los ocho testimonios que muestran una antroponimia mixta resultan más abundantes los casos en los que la filiación materna es de origen latino, mientras que el nombre de su portador/a es de origen indígena (cinco), frente a los que ofrecen una filiación materna de origen indígena acompañando a un nombre de origen latino (tres).

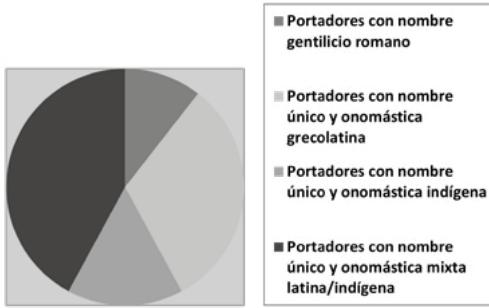


Fig. 2. Onomástica de los portadores de filiaciones maternas en Lusitania.

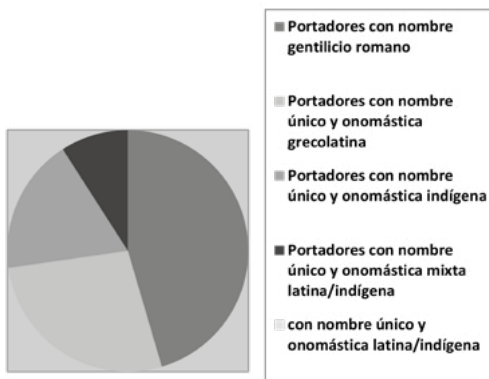


Fig. 3. Onomástica de los portadores de filiaciones maternas en Hispania Citerior.

documento epigráfico, así, por ejemplo, *Longinus Cileae f.* y su hijo *Severus Longini f.*, *Amoena Veracleli* y su hija *Lubana Amoena f.*, [---] *ina Cattygae f.* y su hija *Camina Tongati*; *Corolla Fuscinae f.* comparece en una estela doble junto a *Reburrina Reburri f.*, como *Avelea Maniae f.* comparece en su documento junto a *Bovanna Marini f.* y *Placidus Clisi f.*

Muy interesante resulta el caso de *Memmia Flaccilla* y su madre *Iunia Ulleae f.*, datado en la primera mitad del s. I, en la *civitas Igaeditanorum*. En la

En suma, hay que pensar que estos individuos serían libres sin derechos de ciudadanía romana, aunque algunos pudieran haber sido habitantes de comunidades que disfrutaban del *ius Latii*, en función de la situación jurídica de sus ciudades de procedencia,⁸⁰ inmersos en contextos romanizados con importantes pervivencias indígenas. Así, junto a la notable presencia de onomástica indígena, a la que ya nos hemos referido, constatamos fórmulas epigráficas como *ex testamento*, que indican un proceso cierto de romanización. Por otro lado, no es raro que las filiaciones maternas convivan con filiaciones paternas en el mismo grupo familiar recogido en el

80 La cronología de los testimonios hallados en municipios afectados por la latinidad flavia, como *Conimbriga*, *Civitas Igaeditanorum*, *Aritium Vetus*, *Celticum Flavium*, *Nova Augusta*, *Asturica Augusta*, o incluso prefavia, como *Ammaia* o quizá *Segovia*, hace compatible que algunos de estos portadores/as de filiaciones maternas no fueran peregrinos, sino ciudadanos latinos, cuya flexibilidad en los esquemas onomásticos es bien conocida, Alföldy 1966, 47-55; Mangas 1996, 237; Rodríguez Neila 1978, 205; Stylow 1986, 299 nota 27; Galsterer 1996, 217; García Fernández 2001, 140-145. Sobre la promoción de estas ciudades, Salinas y Cortés 2000, 24, 25; De Francisco 1989, 353 y Le Roux 2000, 252-253; Curchin 2007, 138-139; Hernández Guerra 2008, 417-418, 423-426.

inscripción funeraria, contenida en un bloque de granito de excelente factura, la dedicante, *Memmia Flaccilla*, se coloca la primera, en posición preeminente, para honrar a su madre, lo que apunta a que debía de ser una mujer de nivel socioeconómico acomodado y con cierto prestigio en su comunidad. Porta un esquema onomástico de *duo nomina, nomen + cognomen*, en el que el gentilicio *Memmia* seguramente es de transmisión onomástica paterna, ya que nada tiene que ver con la onomástica materna. *Memmia Flaccilla* debió poseer, por tanto, derechos de ciudadanía, probablemente latina, ya que la *civitas Igaeditanorum* fue un municipio latino de promoción flavia, o incluso romana.⁸¹ La madre porta un conocido gentilicio romano, *Iunia*, pero como nombre único, seguido de una filiación materna indígena, *Ulleae*. Debía tratarse, por tanto, de una peregrina, o a lo sumo una ciudadana latina, si llevamos la datación del epígrafe a finales del s. I d. C. Su filiación materna no parece relacionarse con un origen servil de *Iunia*, por lo que debemos valorar más bien su nacimiento ilegítimo, es decir, que fuera una hija natural de *Ullea*, o bien que obrara en este caso una circunstancia cultural local que favoreciera el reflejo del parentesco matrilineal. Por ende, precisamente en la *civitas Igaeditanorum*, registramos otros tres casos *certi* de filiaciones maternas, y dos *incerti*, aunque siguen siendo excepciones en un predominio absoluto de las filiaciones paternas.

Dado el elevado nivel de romanización que muestra este documento en una fecha temprana, la dedicante debía ser consciente de que el uso de una filiación materna resultaba extraño a los hábitos onomásticos romanos, que ella sigue perfectamente en su onomástica, con transmisión paterna del gentilicio. Sin embargo, el homenaje funerario que dedica a su progenitora incorpora una filiación materna en su onomástica, a pesar de la evidente vocación de romanidad del monumento y de la posición de prestigio que ella reclama en el mismo. No parece, por tanto, que el uso del nombre de la madre en la filiación fuera considerado por la dedicante un demérito social, lo que nos lleva a sospechar que en las tradiciones locales las percepciones acerca de determinados conceptos ligados a la familia, como la posición de lo materno en la misma, no era exactamente la misma que en la cultura romana, como también podrían existir diferencias en la cultura indígena y la romana en cuanto a la consideración y consignación onomástica de la descendencia ilegítima.

81 Como habitante de una comunidad que gozaba del *ius Latii*, *Memmia Flaccilla* pudo haber alcanzado la ciudadanía romana a través del ejercicio de magistraturas locales de su marido, si estaba casada con otro habitante de la *civitas Igaeditanorum*, García Fernández 2001, 145-150 y 169.

En este sentido, ya Edmondson, en su estudio sobre las relaciones familiares en Lusitania fundamentado en la epigrafía funeraria, puso de manifiesto que en determinadas zonas, como la *civitas Igaeditanorum* y su entorno, rasgos propios como la presencia de parentesco más extenso que la estricta familia nuclear, en especial abuelos/as maternos y tíos/tías maternos, los hábitos de herencia onomástica en familias de tradición indígena, el protagonismo de las mujeres en las conmemoraciones, unidos a la presencia puntual de filiaciones maternas, constituyen la huella sobreviviente de una concepción socio-familiar distinta a la romana, en la que las mujeres ocupaban un lugar significativo, e incluso en la que existían lazos de parentesco matrilineal, aunque todo ello dentro de un marco familiar general patriarcal.⁸² En estos contextos concretos, cabe la posibilidad de que el uso de la filiación materna no responda a un origen ilegítimo del portador, sino que, simplemente, este eligiera filiarse a la estirpe familiar de la madre, asumiendo antiguos hábitos culturales locales, quizá simplemente porque esta era más prestigiosa en su comunidad que la del padre. Así, es posible que nuestra *Memmia Flaccilla* de la *civitas Igaeditanorum*, al conmemorar en posición preeminente, en un epígrafe de calidad sobresaliente, a su madre, *Iunia Ulleae*, en realidad estaba reivindicando la memoria de su parentesco materno autóctono, una estirpe, la de *Ullea*, respetada en su comunidad.

Ahora bien, como ya señalamos más arriba, sabemos muy poco o nada sobre cuestiones tales como la legitimidad de la descendencia, la orfandad paterna temprana o el concepto de familia, en las sociedades indígenas hispanas previas a la conquista por Roma, como lusitanos, vettones o celtíberos, más allá de su carácter patriarcal y la general consignación patrilineal de la descendencia que muestra la epigrafía, a la que ya nos hemos referido, y de las noticias poco concretas de autores antiguos como Estrabón o Apiano sobre sus prácticas matrimoniales y valentía de sus mujeres.⁸³ No obstante, siguiendo las conclusiones de Edmondson, y a la vista de los documentos analizados aquí, consideramos que también es posible que en determinadas áreas de la Lusitania y la Citerior existiera una distinta percepción de la maternidad ilegítima entre las sociedades paleohispánicas y la romana, aspecto que forma parte igualmente de la percepción socio-familiar. Los testimonios analizados de nombre único + filiación materna apuntan a que en determinados medios socioculturales indígenas en proceso de romanización, — especialmente en

82 Edmondson 2005, 201, 202, 206, 220-222, 226-229.

83 A las que se refiere, por ejemplo, Edmondson 2005, 227-228.

el centro y norte de la provincia de Lusitania, en lo que era el área cultural lusitano-vettona, en menor medida en la Hispania Citerior, en la zona cultural celtibérica y autrigona —, la consignación matrilineal de la descendencia, aún excepcional en un contexto de predominio amplísimo de la consignación patrilineal, pudo ser empleada por hijos naturales, sustentado por la huella, aunque fuera alterada ya en parte por un proceso abierto de romanización, de anteriores usos locales que valoraban el parentesco matrilineal en mayor grado que en la cultura romana. En todo caso, una fórmula de cuño indígena de nombre único + nombre de la madre en genitivo visibilizaba la figura de la madre, frente a las fórmulas de cuño romano (*Spuri filius/a, filius/a naturalis*) que ocultaban la figura materna en la consignación de los hijos ilegítimos.⁸⁴

4. Conclusiones

La epigrafía hispanorromana conserva apenas unas pocas decenas de filiaciones maternas. La primera dificultad que se nos presenta a la hora de interpretar la situación familiar y social que expresan es el carácter de hápax que con cierta frecuencia posee el supuesto nombre indígena femenino en genitivo, de manera que no es posible asegurar el sexo de su portador, y por tanto, asegurar de forma inequívoca su carácter de filiación materna. La segunda dificultad, una vez establecido con cierta seguridad el carácter de filiación materna del testimonio, es que la situación familiar o social que explica su presencia puede ser de distinto tipo, y a menudo esta no se explicita o no puede deducirse fácilmente por la falta de información al respecto en el texto epigráfico.

Nuestro estudio evidencia que el uso de filiaciones maternas es poco frecuente en esquemas onomásticos romanizados, con *nomen* gentilicio de tipo romano, lo que no es sorprendente, ya que en el sistema onomástico romano las filiaciones maternas resultan sin duda un elemento extraño. Este tiene sus formas propias de transmisión de onomástica materna, de manera que la descendencia puede heredar el *nomen* gentilicio materno o conservarse onomástica materna en los *cognomina* de los hijos,⁸⁵ pero la filiación es paterna por antonomasia, en un sistema familiar fuertemente patriarcal como

84 El trabajo de Cidoncha 2020, 307-332, que estudia la presencia de los hijos ilegítimos en la epigrafía hispanorromana, evidencia precisamente que el hábito romano, ante la falta de padre legítimo, es no consignar la filiación o hacerlo mediante fórmulas que ocultan la figura materna.

85 Curchin 2021, 404-418. Nuorluoto 2017, 257-281.

el romano. Aun así, hemos reunido nueve testimonios en los que la filiación materna aparece en esquemas onomásticos de tipo romano, con presencia de *nomen* gentilicio (dos esquemas masculinos en la Bética, dos — masculino y femenino — en Lusitania y cinco — tres masculinos y dos femeninos —, en la Citerior), en los que la presencia de la filiación materna responde a distintas situaciones: el origen servil o espurio/natural del portador, o bien otro tipo de circunstancias sociales del portador, como el que la madre gozara de una posición de prestigio en su comunidad, caso de *Flavia Paulina*, o que se hubiera convertido en la cabeza visible socialmente de su familia debido a su condición de viuda, caso de *Antestia Titulla*, e incluso puede ser fruto de las peculiaridades propias del documento, en el caso de la filiación materna en la *defixio* hallada en la Bética.

Por tanto, las filiaciones maternas suelen acompañar a esquemas onomásticos de nombre único, de tipo indígena, en los que el nombre único del padre en genitivo que habitualmente acompaña al nombre es sustituido por el nombre de la madre, y la presencia de antropónimos indígenas en estos casos es muy frecuente. Estos testimonios son especialmente mayoritarios en la provincia de Lusitania.

En Lusitania algo más de la mitad (53%) de estos individuos de nombre único seguido de una filiación materna se ubican en el convento scallabitano, preferentemente en la *Civitas Igaeditanorum* y su entorno, en el área de Castelo Branco (seis casos), y en los distritos vecinos de Santarem (un caso en *Aritium Vetus*), Coimbra (un caso en *Conimbriga*) y Viseu (un caso en la *civitas Coilarnium*). Una tercera parte se sitúan en el convento emeritense, sobre todo en *Turgalium* (tres casos) y su entorno (un caso en la vecina *Norba*), y al norte de esta zona, en La Pesga (Cáceres) y Moral de Sayago (Zamora), donde localizamos sendos casos. Muy por debajo, apenas una décima parte (12%) de los testimonios proceden del convento pacense, de *Ammaia*, distrito de Portalegre (un caso) y, más al sur, de *Vipasca*, distrito de Beja (otro caso). Casi la totalidad de las filiaciones maternas localizadas en los conventos emeritense y pacense son antropónimos latinos (excepto uno, *Arbura*), pero sin embargo acompañan a partes iguales a nombres únicos latinos e indígenas. Por el contrario, en el convento scallabitano algo más de la mitad de las filiaciones maternas recogidas son antropónimos indígenas, siendo los restantes latinos y uno griego. Aquí las filiaciones maternas de antropónimo indígena pueden acompañar tanto a nombres únicos indígenas como latinos, con escasa diferencia, y lo mismo ocurre con las filiaciones maternas de antropónimo latino.

En conjunto, el peso de la presencia de onomástica indígena es claramente superior en el convento scallabitano frente al emeritense y pacense, aunque en los tres esté presente. Igualmente, las filiaciones maternas son portadas mayoritariamente por mujeres, aunque la presencia de portadores masculinos no es desdeñable (10 casos femeninos frente a siete masculinos).

Por su parte, en la Hispania Citerior, cuatro de los seis documentos de portadores de nombre único + filiación materna proceden del convento cluniense, con sendos casos en *Clunia*, *Nova Augusta*, Belorado (los tres en la provincia de Burgos) y en *Segovia*. De los dos documentos restantes, uno procede de *Asturica Augusta*, en el convento asturicense, y uno de La Baña (La Coruña) en el convento lucense. La pervivencia de antropónimos indígenas es también registrada, ya que dos de las seis filiaciones maternas recogidas en la Citerior son indígenas, y acompañan a nombres únicos indígenas, mientras que cuatro son latinas y acompañan a nombres únicos latinos. Por tanto, la mezcla onomástica respecto a los testimonios lusitanos es menor, de la misma manera que, también a diferencia de la Lusitania, en la Hispania Citerior los portadores de filiaciones maternas son hombres, aunque hay un documento en el que el sexo del portador resulta indeterminado por deterioro del texto.

Desde el punto de vista de la cronología, y salvando la imprecisión de algunas de las dataciones, en ambas provincias los esquemas de nombre único + filiación materna se concentran en los ss. I y II d. C.; en Lusitania están ya bien documentados en el s. I (seis testimonios), y raramente superan el s. II, mientras que en la Citerior no hallamos testimonios tan tempranos como los lusitanos (s. I), y se ubican con más claridad ya en la segunda centuria, llegando ocasionalmente a dataciones más tardías.

Exceptuando el caso ya comentado de *Memmia Flaccilla Iuniae Ulleae f.*, cuyo monumento muestra un nivel económico de acomodo, los restantes portadores de nombre único + filiación materna parecen personas modestas, bien peregrinos o habitantes de comunidades que gozaban del *ius Latii*, dependiendo del rango jurídico de sus núcleos de procedencia; de hecho, varias de ellas, como *Ammaia*, la *civitas Igaeditanorum*, *Conimbriga*, *Celticum Flavium*, *Aritium Vetus*, en Lusitania, y *Segovia*, *Nova Augusta* y *Asturica Augusta* en la Citerior, fueron municipios latinos. ¿A qué situación socio-familiar responden estos esquemas onomásticos de nombre único + filiación materna, ubicados en áreas en claro proceso de romanización pero con importantes pervivencias onomásticas indígenas?

Solo minoritariamente se explicita el origen servil del portador/a, — *Camira Tertiae f(ilia) et liberta, Urbanus Morcicum Aquillorum vernaculus Venusta(e) f(ilius)* —, aunque también esta pudiera ser la circunstancia a la que responde la filiación materna de algunos otros, como los niños prematuramente desaparecidos, *Dativus Iu[l]ianaes, Decumus Placentiae, Ma() Carae...*). Indudablemente la mayor parte de ellos debieron ser personas libres, aunque sin derechos de ciudadanía romana. A mi juicio, la explicación más plausible a la aparición de las filiaciones maternas reside principalmente en la existencia de circunstancias familiares singulares de sus portadores en el seno de una estructura patriarcal, circunstancias que producían la vinculación de su ascendencia a la figura de la madre y no la del padre. La primera de estas circunstancias a valorar es la condición de viuda de la madre. Sin embargo, no considero que el hecho de que la madre hubiera quedado viuda sea, por sí solo, desencadenante del uso de una filiación materna en su proge, con un borrado total de la figura paterna, ausente en estos textos epigráficos. Esta situación, la orfandad paterna, incluso temprana, del portador, hubo de ser relativamente habitual en la población antigua, y hubiera producido una presencia más significativa de filiaciones maternas en la epigrafía hispanorromana de estas áreas de la Lusitania y la Citerior, a pesar del carácter siempre aleatorio de los hallazgos epigráficos.⁸⁶ Dudo, por tanto, que esta circunstancia, la orfandad de padre, aunque pudiera favorecer una situación preponderante de la madre en el grupo familiar — extremo que tampoco resulta probado de forma automática, y, de hecho, es frecuente en las sociedades patriarcales el recurso de las viudas humildes a unas segundas nupcias para reemplazar la pérdida del sostenedor económico “natural” de la familia que es el marido⁸⁷ —, resultara tan excepcional en sí misma como para propiciar una alteración tan significativa e infrecuente de la consignación de la filiación. Habría que añadirle otras circunstancias adyacentes que desencadenaran el mecanismo cultural que conducía a ese efecto onomástico: ¿una orfandad paterna extraordinariamente precoz, incluso prenatal o perinatal?, ¿una renuncia de la madre a un nuevo marido que la convirtiera en cabeza permanente y visible del núcleo familiar?

86 Especialistas como Cidoncha han reparado también en que la alta mortalidad que afectaba a las familias antiguas propiciaba que una persona, fuera hombre o mujer, enviudara con relativa facilidad y pudiera tener varias uniones conyugales a lo largo de su vida, Cidoncha 2023, 84-85.

87 En las sociedades antiguas patriarcales la viuda y su prole han constituido paradigma de desprotección y vulnerabilidad, Mañas 2019, 175-176, Rodríguez 2021, 151-182 y, más en extenso, por ejemplo Dixon 1990 y 1992.

La segunda circunstancia singular, y a mi juicio de concurrencia más probable, es el nacimiento espurio/natural de estos individuos, si bien las importantes pervivencias culturales indígenas de su entorno nos llevan a interrogarnos sobre la naturaleza, romana o autóctona, de los parámetros de establecimiento de la legitimidad de la descendencia que les afectan, ubicados mayoritariamente en el área cultural lusitano-vettona. Este uso puntual de la filiación materna en esquemas onomásticos de nombre único pudo constituir una fórmula de cuño autóctono para expresar el nacimiento ilegítimo, pero que, a diferencia de las fórmulas romanas, visibilizaba la figura de la madre de forma clara, quizá por la huella recesiva de anteriores tradiciones locales, ya en proceso de modificación por el proceso romanizador en curso, que valoraban el parentesco materno en mayor grado que en la cultura romana, como propuso Edmondson para la *civitas Igaeditanorum*, o simplemente por la influencia de un anterior concepto autóctono de familia o de parentesco que no era exactamente igual que el romano, aunque ambos correspondieran a estructuras patriarcales. De hecho, las áreas culturales en las que se localizan epigráficamente este tipo de filiaciones maternas no coinciden con las referenciadas por las fuentes clásicas en la cuestión del “supuesto matriarcado de los pueblos del norte”. Precisamente ello nos pone en la pista de que bajo el paraguas general de la familia patriarcal y patrilineal que se refleja en la epigrafía hispanorromana, podían existir en realidad matices y diferencias en la forma de concebir el parentesco y la familia en algunas áreas culturales hispanorromanas, como las identificadas en este estudio, de las que la aparición puntual de filiaciones maternas constituye un interesante indicio.

| B I B L I O G R A F Í A |

- Abascal 1994: J. M. Abascal Palazón, *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia 1994.
- Albertos 1965: M.^a L. Albertos Firmat, “Nuevos antropónimos hispánicos (continuación)”, *Emerita* 33.1, 1965, 109-143.
- Albertos 1966: M.^a L. Albertos Firmat, *La onomástica personal primitiva de Hispania. Tarraconense y Bética*, Salamanca 1966.
- Albertos 1977: M.^a L. Albertos Firmat, “Correcciones a los trabajos sobre onomástica personal indígena de M. Palomar Lapesa y M^a Lourdes Albertos Firmat”, *Emerita* 45, 1977, 33-54.
- Alföldy 1966 : G. Alföldy, “Notes sur la relation entre le droit de cité et la nomenclature dans l’Empire romain”, *Latomus* 25.1, 1966, 37-57.
- Amela 2021 : L. Amela Valverde, *El nomen Pompeius en Hispania*, Sevilla 2021.
- AE : *L’Année Épigraphique*, Presses Universitaires de France, 1889-2014. <https://www.jstor.org/journal/anneepig>
- Armani 2003: S. Armani, “La transmission du gentilice maternel en Hispanie sous le Haut Empire”, en: S. Armani, B. Hurlet-Martineau y A. U. Stylow, *Epigrafía y sociedad en Hispania durante el Alto Imperio: estructuras y relaciones sociales*, *Acta Antiqua Complutensia IV*, Alcalá de Henares 2003, 75-92.
- Barbero y Vigil 1974: A. Barbero y M. Vigil, *Sobre los orígenes sociales de la Reconquista*, Barcelona 1974.
- Bermejo 1986: J. C. Bermejo Barrera, *Mitología y mitos de la Hispania prerromana. II*, Madrid 1986.
- Bradley 1994: K. R. Bradley, *Slavery and Society at Rome*, Cambridge 1994.
- Caro Baroja 1973: J. Caro Baroja, *Los pueblos del Norte*, San Sebastián 1973.
- Chapa 2005: T. Chapa, “Espacio vivido y espacio representado: las mujeres en la sociedad ibérica”, en: I Morant (dir.), *Historia de las mujeres en España y América latina. I. De la Prehistoria a la Edad Media*, Madrid 2005, 117-137.
- Cid 2005: R. Cid López, “La promoción social de las mujeres hispanorromanas: familia y estrategias matrimoniales”, en: I. Morant (dir.), *Historia de las mujeres en España y América latina. I. De la Prehistoria a la Edad Media*, Madrid 2005, 193-220.
- Cidoncha 2020: F. Cidoncha Redondo, “Los hijos ilegítimos en la Hispania romana a través de las fuentes epigráficas”, *Gerión* 38 (1), 2020, 307-332. <https://revistas.ucm.es/index.php/GERI/article/view/68596>
- Cidoncha 2023; F. Cidoncha Redondo, “El caso de C. Nonius Batullus y sus dos esposas en un epitafio de Augusta Emerita (Lusitania)”, en: S. Olivero Guidobono y C. L. Paz Reverol (coords.), *Pueblos y culturas de la prehistoria a la actualidad*, 2023, 75-90.
- CILA 1: J. González Fernández, *Corpus de inscripciones latinas de Andalucía, 1. Huelva*, Sevilla 1989.
- CIRPBu: S. Crespo Ortiz de Zárate y A. Alonso Ávila, *Corpus de inscripciones romanas de la provincia de Burgos*, Valladolid 2000.
- CIRPSa: S. Crespo Ortiz de Zárate y A. Alonso Ávila, *Corpus de inscripciones romanas de la provincia de Salamanca*, Valladolid 1999.
- CIRPZa: S. Crespo Ortiz de Zárate y A. Alonso Ávila, *Corpus de inscripciones romanas de la provincia de Zamora*, Valladolid 2000.
- Ortiz 1999: S. Crespo Ortiz de Zárate, “Corpus epigráfico para el estudio de los *Vernae/Vernaculi* hispanorromanos”, *HAnt* 23, 1999, 143-166.

- Curado 2008: F. P. Curado, “Epigrafía das Beiras [Notas e Correções – 2]”, *Eburobriga* 5, 2008, 121-148.
- Curchin 2000-2001: L. A. Curchin, “The Roman Family: Recent Interpretations”, *Zephyrus* 53-54, 2000-2001, 535-550. https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/71568/La_familia_romana_recientes_interpretaci.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Curchin 2007: L. A. Curchin, “Toponyms of Lusitania: a re-assessment of their origins”, *Conimbriga* 46, 2007, 129-160. <https://digitalis-sp.uc.pt/bitstream/10316.2/37749/3/Toponyms%20of%20Lusitania.pdf>
- Curchin 2021: L. A. Curchin, “Matronymic *cognomina* in the epigraphy of *Hispania*”, *Hispania Antiqua* 45, 404-418.
- Curchin, L. A., “Lusitanian freedwomen manumitting their children”, https://www.academia.edu/67145520/Lusitanian_freedwomen_manumitting_their_children [consultado el 25/3/2022]
- Dana 2013: D. Dana, “*Conubium cum uxoris*: mariages thraces dans les diplômes militaires”, *Cahiers du Centre Gustave Glotz* 24, 2013, 217-240. <https://revistas.uva.es/index.php/hispaanti/article/view/5198/4121>
- Dardaine 2003: S. Dardaine, “Citoyenneté, parenté, *conubium* dans les règlements des municipes flaviens de Bétique”, en: S. Armani, B. Hurlet-Martineau y A. U. Stylow, *Epigrafía y sociedad en Hispania durante el alto imperio: estructuras y relaciones sociales*, *Acta Antiqua Complutensia* IV, Alcalá de Henares 2003, 93-106.
- D’Encarnação, 2010: J. D’Encarnação, *Epigrafia. As Pedras que Falan*, Coimbra 2010. <http://hdl.handle.net/10316.2/270>
- D’Encarnação, 2021: J. D’Encarnação, “Apostilas epigráficas – 13”, *Revista Portuguesa de Arqueologia* 24, 2021, 101-110. https://www.academia.edu/41373348/Apostilas_epigr%C3%A1ficas_9
- D’Encarnação y Bilou 2009: J. D’Encarnação y F. Bilou, “402. Lápide funerária da heredade da Torre do Lobo, Torre de Coelheiros, Évora (Conventus Pacensis)”, *Ficheiro Epigráfico* 88, 2009. <http://hdl.handle.net/10316/12240>
- Dixon 1990: S. Dixon, *The Roman Mother*, London 1990.
- Dixon 1992: S. Dixon, *The Roman Family*, Baltimore - London 1992.
- EDCS *Epigraphik-Datenbank Claus / Slaby* <https://db.edcs.eu/epigr/hinweise/hinweis-es.html>
- EDH *Epigraphic Database Heidelberg* <https://edh.ub.uni-heidelberg.de/>
- Edmondson 2000: J. Edmondson, “Conmemoración funeraria y relaciones familiares en *Augusta Emerita*”, en: J. G. Gorges y T. Nogales (coords.), *Sociedad y cultura en Lusitania romana*, Mérida 2000, 299-327.
- Edmondson 2005: J. Edmondson, “Family relations in Roman Lusitania. Social change in a Roman province?”, en: M. George (ed.), *The Roman family in the Empire, Rome, Italy and beyond* Oxford-New York, 2005, 183-229.
- Étienne 2006: R. Étienne, “Un nouvel autel découvert à Conimbriga”, en: R. Étienne y F. Mayet, *Itineraria hispanica. Recueil d’articles de Robert Étienne*, Paris 2006. <http://hdl.handle.net/10316.2/45531>
- ERCCáceres: J. Esteban Ortega y J. Salas Martín, *Epigrafía romana y cristiana del Museo de Cáceres*, Cáceres 2003.
- ERPLE: M. A. Rabanal y S. M. García Martínez, *Epigrafía romana de la provincia de León: revisión y actualización*, León 2001.
- ERPSo: A. Jimeno, *Epigrafía romana de la provincia de Soria*, Soria 1980.

- ERSg: J. Santos Yanguas, Á. L. Hoces de la Guardia y J. del Hoyo Calleja, *Epigrafía romana de Segovia y su provincia*, Segovia 2005.
- Fernández Corral 2016: M. Fernández Corral, *Conmemoración funeraria y religiosa de época romana en la epigrafía del norte de Hispania: el área autrigona*, Vitoria-Gasteiz 2016, Tesis Doctoral on line. https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/25774/TESIS_FERNANDEZ_CORRAL_MARTA.pdf?sequence=1
- Ferreira 2004: A. P. R. Ferreira, “*Epigrafía Funerária Romana Do Beira Interior: Inovação Ou Continuidade?*”, *Trabajos de Arqueologia* 34, Lisboa 2004.
- Francisco 1989: J. de Francisco, *Conquista y romanización de Lusitania*, Salamanca 1989.
- Gallego 1991: H. Gallego Franco, *Femina dignissima. Mujer y sociedad en Hispania antigua*, Valladolid 1991.
- Gallego 2011: H. Gallego Franco, “Familia nuclear y romanización onomástica en la epigrafía del territorio castellano-leonés”, *HAnt* 35, 2011, 185-215.
- Gallego 2015: H. Gallego Franco, “Transmisión onomástica y homonimia en los grupos familiares del valle del Duero en época romana”, *HAnt* 39, 2015, 211-242.
- Galsterer 1996: H. Galsterer, “Diritto latino e municipalizzazione nella Betica”, en: E. Ortiz de Urbina y J. Santos (eds.), *Teoría y práctica del ordenamiento municipal en Hispania. Revisiones de Historia Antigua. II*, Vitoria 1996, 211-222.
- García Fernández 2001: E. García Fernández, *El municipio latino. Origen y desarrollo constitucional*, *Gerión Anejos V*, Madrid 2001.
- García Martínez y Le Roux 1996: S. García Martínez y P. Le Roux, “Un nuevo testimonio sobre *Celticum Flavium* en Asturica (Astorga, León)”, *Conimbriga* 35, 1996, 59-67.
- García Martínez 1997: S. M. García Martínez, “El fenómeno de la esclavitud en el Noroeste hispanorromano según la evidencia epigráfica”, *Memorias de Historia Antigua* 18, 1997, 195-217.
- Garrido 1997: E. Garrido González, “Sistemas de género entre los pueblos prerromanos”, en: E. Garrido (ed.), *Historia de las mujeres en España*, Madrid 1997, 81-97.
- Gascou 1999 : J. Gascou, “Hadrien et le droit latin”, *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik* 127, 1999, 294-300.
- Gómez Pantoja 1995: J. Gómez Pantoja, “Relectura de un epígrafe de San Esteban de Gormaz, Soria”, *Conimbriga* 34, 1995, 188-189.
- Gómez y Alfaro 2001: J. Gómez Pantoja y E. Alfaro Peña, “Indigenismo y romanización en las tierras altas de Soria”, en: F. Villar y M.ª P. Fernández (coords.), *Religión, lengua y culturas prerromanas de Hispania*, Salamanca 2001.
- González 1979-1980: J. González, “Nuevas noticias epigráficas de Osuna y su comarca”, *Habis* 10/11, 1979-1980, 203-213.
- González-Cobos 1989: A. M. González-Cobos Dávila, *Los vacceos*, Salamanca 1989.
- González-Conde 1995-1997: M.ª P. González-Conde Puente, “Inscripciones funerarias colectivas de época romana en el distrito de Castelo Branco (Portugal)”, *Lucentum* 14-16, 1995-1997, 113-118. https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/4546/1/Lucentum_14_16_07.pdf
- González Echegaray 1966: J. González Echegaray, *Los cántabros*, Madrid 1966.
- González Rodríguez y Santos 1984: M.ª C. González Rodríguez y J. Santos Yanguas, “La epigrafía del convento cluniense. I. Las estelas vadinienses”, *Memorias de Historia Antigua* 6, 1984, 85-111.

- Gorrochategui y Vallejo 2003: J. Gorrochategui Churruca y J. M^a Vallejo Ruiz, “La onomástica indígena”, en: M. Navarro Caballero y J. L. Ramírez Sádaba (coords.), *Atlas antroponímico de la Lusitania romana*, Mérida-Burdeos 2003, 359-366.
- Hernández Guerra 2007: L. Hernández Guerra, *El tejido urbano de época romana en la Meseta septentrional*, Salamanca 2007.
- Hernández Guerra 2008: L. Hernández Guerra, “Algunas consideraciones sobre municipios flavios en la Meseta septentrional”, *Gerión* 26/1, 2008, 407-438. <https://revistas.ucm.es/index.php/GERI/article/view/GERI0808120407A/13934>
- Hernández Pérez 2001: R. Hernández Pérez, “Propuesta de interpretación filológica de un *Carmen epigraphicum* de *Carthago Nova*: el epitafio de Pontiliena”, *Habis* 32, 2001, 203-215. <http://institucional.us.es/revistas/habis/32/13%20hernandez%20perez.pdf>
- HEpOL = *Hispania Epigraphica Online Database*, <http://eda-bea.es/>.
- HEp: *Hispania Epigraphica*, J. Mangas Manjarrés (dir.), *Hispania Epigraphica*, Dep. H^a Antigua, Univ. Complutense, Madrid 1989-2011. <http://www.archivoepigraficodehispania.es/hispania-epigraphica-1/numeros-de-hispania-epigraphica/>
- Hoces de la Guardia 2017: A. L. Hoces de la Guardia, “Migración en época romana en la provincia de Segovia”, *Oppidum. Cuadernos de investigación* 13, 2017, 63-80. http://oppidum.es/oppidum-13-pdf/opp13.04_hoces.migracion.en.epoca.romana.pdf
- Holder 1961: A. Holder, *Alt-Celtischer Sprachschatz*, vol. 1, Graz 1961.
- Holder 1962: A. Holder, *Alt-Celtischer Sprachschatz*, vol. 2, Graz 1962.
- Iglesias Gil 1977: J. M.^a Iglesias Gil, “Estructura social, poblamiento y etnogenia de Cantabria”, *Memorias de Historia Antigua I*, 1977, 179-189.
- IRPPa: L. Hernández Guerra, *Inscripciones romanas de la provincia de Palencia*, Publicaciones, Valladolid 1994.
- IRPVa: T. Mañanes Pérez y J. M^a Solana Sáinz, *Inscripciones de época romana de la provincia de Valladolid*, Valladolid 1999.
- Kajanto 1965: I. Kajanto, *The Latin Cognomina*, Helsinki 1965.
- Kaser 1982: M. Kaser, *Derecho Romano Privado*, Reus 1982.
- Le Roux 1996: P. Le Roux, “Droit latin et municipalisation en Lusitanie sous l’Empire”, en: E. Ortiz de Urbina y J. Santos (eds.), *Teoría y práctica del ordenamiento municipal en Hispania, Revisiones de Historia Antigua II*, Vitoria 1996, 239-253.
- Lomas 1994: F. J. Lomas Salmonte, “Estructuras de parentesco en la sociedad indígena del norte peninsular hispánico”, en: M.^a C. González y J. Santos (eds.), *Las estructuras sociales indígenas del norte de la Península Ibérica, Revisiones de Historia Antigua I*, Vitoria 1994, 117-137.
- Lorrio 1997: A. J. Lorrio, *Los celtíberos*, Alicante 1997.
- Lozano 1998: A. Lozano Velilla, *Die griechischen Personennamen auf der iberischen Halbinsel*, Heidelberg 1998.
- Llinares 1997: M^a del M. Llinares García, “Las mujeres en la Gallaecia antigua”, *Gallaecia: revista de arqueología e antigüidade* 16, 1997, 159-172.
- Mangas 1996: J. Mangas Manjarrés, “Derecho latino y municipalización en la Meseta superior”, E. Ortiz de Urbina y J. Santos (eds.), *Teoría y práctica del ordenamiento municipal en Hispania, Revisiones de Historia Antigua II*, Vitoria 1996, 223-238.
- Mañas 2019: I. Mañas Romero, *Las mujeres y las relaciones de género en la antigua Roma*, Madrid 2019.

- Marco Simón 2012: F. Marco Simón: “Power and evocation of the exotic: bilingual magical texts in the Latin West”, en: *Contesti Magici / Contextos Mágicos* (a cura di Marina Piranomonte), Roma 2012, 135-145.
- Martino 2004: D. Martino García, *Las ciudades romanas de la Meseta norte de la península ibérica: identificación, estatuto jurídico y oligarquías (ss. I-III d.C.)*, Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, Madrid 2004. <https://docta.ucm.es/entities/publication/c7d8821d-294c-465c-a658-dab5a7b21b05>
- Melchor 2008: E. Melchor Gil, “Mujer y honores públicos en las ciudades de la Bética”, en: M. Cébeillac-Gervasoni y L. Lamoine (eds.), *Le Quotidien Municipal dans l’Occident Romain*, Clermont-Ferrand 2008, 443-457.
- Mirón 2000: D. Mirón Pérez, “Biografías de la Historia Antigua”, en: C. Martínez, R. Pastor, M.ª J. de la Pascua, S. Tavera, *Mujeres en la Historia de España. Enciclopedia biográfica*, Barcelona 2000, 13-89.
- Mirón 2003: D. Mirón Pérez, “*In memoriam mulieris*: Rituales y honores funerarios en Roma”, en: M.ª D. Molas Font y S. Guerra López (eds.), *Morir en femenino. Mujeres, ideología y prácticas funerarias desde la Prehistoria hasta la Edad Media*, Barcelona 2003, 189-235.
- Morales 2002: E. M.ª Morales Rodríguez, *Los municipios flavios de la Bética*, Granada 2002.
- Navarro y Bost 2003: M. Navarro Caballero y J.-P. Bost, “Estatuto social y onomástica”, en: M. Navarro Caballero y J. L. Ramírez Sádaba (coords.), *Atlas antroponímico de la Lusitania romana*, Mérida-Burdeos 2003, 413-417.
- Navarro 2018: M. Navarro Caballero, “Los habitantes de la colonia Norba: un estudio onomástico”, en: J. M. Vallejo, I. Igartua y E. García Castillero (eds.), *Studia Philologica et Diachronica in Honorem Joaquin Gorrochategui, Indoeuropaea et Palaeohispanica*, Vitoria 2018, 359-411.
- Nuorluotto 2017: T. Nuorluotto, “Emphasising matrilineal ancestry in a patrilineal system”, *U schyłku starożytności-Studia źródłoznawcze* 16, 2017, 257-281.
- Olcoz y Medrano 2011: S. Olcoz Yanguas y M. Medrano Marqués, “Inscripciones celtibéricas con fórmula de filiación onomástica expresa”, *Emerita* 79/1, 2011, 83-104. <https://emerita.revistas.csic.es/index.php/emerita/article/view/750/792>
- Palomar 1957: M. Palomar Lapesa, *La onomástica personal prelatina de la antigua Lusitania*, Salamanca 1957.
- Pando 2005: M.ª T. Pando Anta, *La sociedad romana del conventus emeritensis a través de sus estelas funerarias*, Mérida 2005.
- Peralta 2000: E. Peralta Labrador, *Los cántabros antes de Roma*, Madrid 2000.
- Pereira 1982: G. Pereira Menaut, “Los castella y las comunidades de Gallaecia”, *Zephyrus* 34-35, 1982, 249-267.
- Ramírez y Gijón 1994: J. L. Ramírez Sádaba y E. Gijón Gabriel, “Las inscripciones de la necrópolis de Albarregas (Mérida) y su contexto arqueológico”, *Veleia* 11, 1994, 117-167.
- Rodríguez Adrados 1986: J. V. Rodríguez Adrados, “Sistema onomástico de la mujer en el mundo romano”, en: E. Garrido (ed.), *La mujer en el mundo antiguo. Actas de las V Jornadas de Investigación Interdisciplinaria*, Madrid 1986, 205-216.
- Rodríguez 2021: M. R. Rodríguez López, “Viudas, oprimidas y marginadas en la legislación imperial”, en: P. Pavón (coord.), *Conditio Feminae. Imágenes de la realidad femenina en el mundo romano*, Roma 2021, 151-182.
- Rodríguez Neila 1978: J. F. Rodríguez Neila, “Observaciones en torno a las magistraturas municipales en la Bética romana”, en: *Actas del I Congreso de Historia de Andalucía*

- (Diciembre, 1976). *Fuentes y metodología. Andalucía en la Antigüedad*, Córdoba 1978, 203-210.
- Salinas 1996: M. Salinas de Frías, *Conquista y romanización de Celtiberia*, Salamanca 1996.
- Salinas 2001: M. Salinas de Frías, *Los vettones: indigenismo y romanización en el occidente de la Meseta*, Salamanca 2001.
- Salinas 2006: M. Salinas de Frías, *Los pueblos prerromanos de la península Ibérica*, Madrid, 2006.
- Salinas y Palao 2003: M. Salinas de Frías y J. J. Palao Vicente, “Estructuras familiares en el medio indígena”, en: M. Navarro Caballero y J. L. Ramírez Sádaba (coords.), *Atlas antroponímico de la Lusitania romana*, Mérida-Burdeos 2003, 401-405.
- Salinas y Cortés 2000: M. Salinas de Frías y J. Rodríguez Cortés, “Substrato y romanización de las oligarquías locales de la provincia romana de Lusitania”, en: J.-G. Gorges y T. Nogales (eds.), *Sociedad y cultura en Lusitania romana*, IV Mesa Redonda Internacional, Mérida 2000, 17-33.
- Salinas y Cortés 2007: M. Salinas de Frías y J. Rodríguez Cortés, “El culto imperial en el contexto político y religioso del *Conventus Emeritensis*”, en: T. Nogales y J. González (eds.), *Culto imperial: políticas y poder*, Roma 2007.
- Sánchez León 2019: M.ª L. Sánchez León, “Gestión del suelo público en *Pollentia*/Mallorca. Las inscripciones con la fórmula LDDD”, *Mayurqa* nº1 V época, 2019, 2-8. <http://docplayer.es/179151894-Gestion-del-suelo-publico-en-pollentia-mallorca-las-inscripciones-con-la-formula-lddd.html>
- Sánchez Moreno 1997: E. Sánchez Moreno, “La mujer en las formas de relación entre núcleos y territorios en la Iberia protohistórica. I. Testimonios literarios”, *ETF Serie II, Historia Antigua* 10, 1997, 285-294. <https://repositorio.uam.es/handle/10486/666168>
- Santos 1978: J. Santos Yanguas “Contribución al estudio de los restos de formas de dependencia en el área céltica peninsular en época romana”, *Memorias de Historia Antigua* II, 1978, 137-145.
- Sastre 2002: I. Sastre Prats, *Onomástica y relaciones políticas en la epigrafía del conventus asturum durante el Alto Imperio*, Madrid 2002.
- Solin 1982: H. Solin, *Die griechische Personennamen in Rom*, Berlín y New York 1982.
- Solin y Salomies 1988: H. Solin y O. Salomies, *Repertorium nominum gentilium et cognominum Latinorum*, Hildesheim/Zürich/New York 1988.
- Stylow 1986: A. U. Stylow, “Apuntes sobre epigrafía de época flavia en *Hispania*”, *Gerión* 4, 1986, 285-311.
- Stylow 1995: A. U. Stylow, “Apud *HEp* 5, 1995, nº 154”, Madrid, 1995.
- Thomas 1991: Y. Thomas, “La división de los sexos en el Derecho romano”, en: G. Duby y M. Perrot (dirs), *Historia de las mujeres. Vol. 1. La Antigüedad*, Madrid 1991, 115-179.
- Vallejo 2008: J. M.ª Vallejo Ruiz, “El género en la antroponimia antigua. Algunas consideraciones galas e hispanas”, *PalHisp.* 8, 2008, 143-163. <https://ifc.dpz.es/ojs/index.php/palaeohispanica/article/view/261>
- Vallejo 2010: J. M.ª Vallejo Ruiz, “Los celtas y la onomástica. El caso hispano”, *Serta Palaeohispanica J. de Hoz, Palaeohispanica* 10, 2010, 629-647 <https://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/30/23/40vallejo.pdf>
- Vallejo y Palao 2009: J. M.ª Vallejo Ruiz y J. J. Palao Vicente, “Mitos administrativos y realidades sociales en Lusitania. El caso de la provincia de Zamora”, en: J.-G. Gorges, J. D’Encarnação, T. Nogales y A. Carvalho (coords.), *Lusitânia romana: entre o mito e a realidade*, Cascais 2009, 309-348.

Velaza 1999: J. Velaza Frías, “Balance actual de la onomástica personal celtibérica”, en: F. Villar y A. Beltrán (eds.), *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana. Actas del VII Coloquio sobre lenguas y Culturas Paleohispánicas (Zaragoza, 12 a 15 de Marzo, de 1997)*, Salamanca 1999, 663-684.



Del *abjad* fenicio al alfabeto griego y a los semisilabarios paleohispánicos. Semejanzas y diferencias en el proceso de adaptación

From the Phoenician abjad to the Greek alphabet and the Palaeo-Hispanic semi-syllabaries.

Similarities and differences in the adaptation process

Juan Luis García Alonso 

Universidad de Salamanca

jlga@usal.es

Resumen: En este trabajo se hace un estudio comparado de la adaptación del *abjad* fenicio al alfabeto griego en el S. IX a. C. y a los semisilabarios paleohispánicos a partir del S. VII a. C., buscando argumentos para la discusión acerca de si la adaptación hispánica sufrió alguna intermediación helénica. Así como los alfabetos anatolios o itálicos, usados para diferentes lenguas, sabemos que no son adaptaciones directas del *abjad* fenicio, sino que han pasado un filtro “griego”, en el caso de la Península Ibérica, la investigación ha valorado tradicionalmente que la inspiración directa en un modelo fenicio es evidente, pero se mostró durante mucho tiempo dubitativa acerca de una posible interferencia de un modelo griego, con diferentes investigadores manifestándose de modo más o menos claro a favor o en contra de esta posibilidad. Si bien estas dudas en los últimos años parece que se han ido disipando, parece conveniente confirmar en lo posible la postura que hoy parece dominante. Para ello se analizan en detalle los procesos paralelos de generación de nuevas letras para sonidos no reflejados en la escritura fenicia y se estima hasta qué punto es verosímil que respondan a procesos independientes, alcanzándose la conclusión de que una hipotética intermediación griega no es demostrable y resulta de hecho poco probable.

Palabras clave: *abjad* fenicio, alfabeto griego, semisilabarios paleohispánicos, historia de la escritura, acrofonía, lenguas paleohispánicas.

Abstract: This paper makes a comparative study of the adaptation of the Phoenician *abjad* to the Greek alphabet in the 9th century BC and to the Palaeo-Hispanic semi-syllabaries from the 7th century BC onwards, seeking arguments for the discussion as to whether the Hispanic adaptation underwent some Hellenic intermediation. Just as we know that the Anatolian or Italic alphabets (used for different languages), are not direct adaptations of the Phoenician *abjad*, but have passed through a “Greek” filter, in the case of the Iberian Peninsula, researchers have traditionally considered that the direct inspiration in a Phoenician model is evident but



were for a long time hesitant about the possible interference of a Greek model, with different researchers expressing themselves more or less clearly for or against this possibility. Although these doubts seem to have been dispelled in recent years, it seems appropriate to confirm as far as possible the position that seems to be dominant today. To this end, the parallel processes of generating new letters for sounds not reflected in the Phoenician script are analysed in detail, and the extent to which it is plausible that they respond to independent processes is assessed, leading to the conclusion that a hypothetical Greek intermediation is not demonstrable and is in fact unlikely.

Key words: Phoenician abjad, Greek alphabet, Paleo-Hispanic semi-syllabaries, history of writing, acrophony, Palaeo-Hispanic languages.

Recepción: 16.05.2023 | Aceptación: 28.06.2023

1. Introducción: ‘alfabeto’ fenicio en el contexto de la historia de la escritura

Lo que de modo impreciso se denomina ‘alfabeto’ fenicio no es realmente un alfabeto si por alfabeto entendemos el conjunto ordenado de letras que intenta reproducir el *conjunto completo* de fonemas de una lengua (Rollston 2020, 65).

La escritura fenicia procede de un antepasado proto-cananeo,¹ a su vez derivado del proto-sinaítico, este con una exigua tradición epigráfica² que remonta a comienzos del 2º milenio a.C., y que es dependiente, en última instancia, de la escritura jeroglífica egipcia.³

En torno al cambio de milenio tuvieron lugar tres importantes innovaciones en la escritura alfabética temprana de la región levantina: se fija el número de grafemas en 22, la dirección de la escritura es consistentemente sinistroversa y la disposición espacial y orientación de los alógrafos se

1 Este conjunto de ‘alfabetos’ primitivos (o “Early Alphabetic writing” Rollston 2020, 65) representan una tradición que utiliza el sistema jeroglífico como inspiración en el contexto de comunidades de lengua semítica en la península del Sinaí familiarizadas con la escritura egipcia (Rollston 2020, 75). Al mismo período pertenecen dos inscripciones de Wadi el-Hol, 25 km al NO de Luxor, lejos del Sinaí. Pero “what is most striking about the alphabetic texts from the Wadi el-Hol is how so many of the signs appear to reflect features and peculiarities best known from the paleographic, orthographic, and lapidary hieratic traditions of the early Middle Kingdom” (Darnell *et alii* 2005, 86).

2 A principios del S. XX, en Serabit el-Khadem, al SO del Sinaí, aparecieron varias inscripciones en “one of the many alphabets which were used in the Mediterranean lands long before the fixed alphabet selected by the Phoenicians” (Petrie 1906, 132).

3 Gardiner 1916, 1-16; Sass 1988; Darnell *et alii* 2005, 75-85; Goldwasser 2006; Hamilton 2006.

regulariza. Las primeras inscripciones así modernizadas son fenicias (las más antiguas, del S. X a. C., son de Biblos). Está justificado, así, llamar “fenicio” a este “alfabeto” (cf. Rollston 2020, 76), del que derivarán el hebreo (S. IX a. C.), el arameo (S. VIII a. C.),⁴ además del modelo del que depende la familia de alfabetos griegos⁵ (S. IX a. C.) o el arquetipo de los semisilabarios paleohispánicos (S. VII a. C.).

El propio término *alfabeto* reúne el nombre de las dos primeras letras del alfabeto griego ἄλφα (α) y βῆτα (β), que son a su vez adaptaciones, en dos sentidos diferentes, de las dos primeras letras del ‘alfabeto’ fenicio (*’ālep* y *bêt*). Además de la evolución desde un punto de vista gráfico, hay cambios en el valor fonológico de las letras. En el “alfabeto” fenicio, acrofónico,⁶ la razón por la que se elige el nombre de cada letra (en este ejemplo sustantivos que significaban ‘buey / toro’ y ‘casa’, respectivamente), además de por un parecido del concepto a la propia forma (herencia del remoto origen egipcio de las letras),⁷ se basa en el valor del primer fonema (cf. Hamilton 2006, 22),⁸ consonántico, de estos nombres, que corresponde al valor fonético de las letras: en este caso, una oclusiva glotal sorda y una oclusiva bilabial sonora. El nombre de la letra y su forma ayudaban mnemotécnicamente a recordar el valor representado.

4 Y de esta, finalmente, la árabe (S. IV AD), tras un paso intermedio por el alfabeto nabateo (S. II a. C.).

5 Junto con los alfabetos usados en Anatolia para otras lenguas como el frigio o el misio (Obrador Cursach 2020), el lidio (Adiego 2007, 769), el licio (Adiego 2007, 764), el complejo caso del cario (Adiego 2007), el pisidio (Adiego 2007) o el sidético (Woudhuizen 1984-85; Zinko y Zinko 2019). Del mismo modo el alfabeto etrusco (Benelli 2020), los itálicos de él derivados (incluido el latino), los réticos y el rúnico.

6 “The acrophonic principle can be defined as a writing system in which each letter is (fairly) pictographic (i.e. depicting an object) and the name of the object begins with the sound which the letter was intended to represent. Thus, in Early Alphabetic, for example, the letter that depicted a house was intended not to signify a “house,” but rather the “b sound” (as the Semitic word for house is bayit). Similarly, the letter that depicted a door was not intended to signify a “door,” but rather the “d sound” (cf. Semitic dalet meaning “door”). Or again, the letter that depicted a human head was not intended to signify a “human head,” but rather the “r sound” (cf. Semitic rōš meaning “head”).” (Rollston 2020, 66).

7 Cf. las imágenes 2.1, 2.2 y 2.3 en Hamilton 2006, 31, quien afirma (2006, 271): “The major conclusion of this study is that West Semites borrowed and reutilized a pre-existent range of both hieroglyphic and hieratic forms of Egyptian signs for use as letters in their monoconsonantal alphabetic system of writing.”

8 Existe evidencia y representación gráfica del uso en el antiguo Egipto de un bastón arrojado, una especie de bumerán, en la caza. Ese es el objeto que está estilizado en la letra *gîmel*, nombre fenicio del artilugio.

Pero el sistema de escritura fenicio, como los de otras lenguas semíticas, no notaba *todos* los fonemas de la lengua, sino solamente los consonánticos. El lector debía suplir las vocales implícitas, como sigue sucediendo ahora. Este sistema puede ser denominado *abjad* (cf. Daniels 1990),⁹ por la pronunciación de los nombres de las cuatro primeras letras en el alfabeto árabe, de acuerdo con un orden muy antiguo de las letras. Adopto esta denominación con la única intención de subrayar la insuficiencia del llamado alfabeto fenicio en lo referente a la representación de los sonidos vocálicos. Existen además otros *abjads* impuros en los que las vocales pueden notarse con diacríticos opcionales, como en hebreo o árabe hoy según contextos. Ya Daniels (1990) los diferenciaba, añadiendo a los *abjads* los *abúgidas*,¹⁰ en los que las consonantes denotan junto con ellas una vocal “inherente”, ‘a’ en los abúgidas semíticos.¹¹ En cierto modo son silabogramas en los que se lee una vocal implícita, que es ‘a’ salvo que se indique otra cosa: las demás vocales se marcan con un diacrítico. Algunos abúgidas usan también un símbolo especial para *suprimir* la vocal inherente para que sea posible representar la consonante sola.

2. Innovaciones griegas: nuevos fonemas, nuevos valores para letras viejas

Así las cosas, en un contexto difícil de precisar, verosíblemente en el marco de las relaciones comerciales entre fenicios y griegos a mediados del siglo IX, (vid. Woodard 2010, Parker y Steele 2021) en algún lugar difícil de precisar (quizá Chipre, quizá Creta, quizá Rodas, quizá incluso Eubea),¹² se produce una adaptación original del abjad fenicio al griego. La historia del origen de las variantes epicóricas del alfabeto griego (cf. Kirchhoff 1867) es compleja y

9 Gnanadesikan (2017) recoge otras denominaciones: *partial phonemic script*, *consonant writing* (Coulmas 1989), *consonantal alphabet* (Gnanadesikan 2009), *segmentally linear defective phonographic script* (Faber 1992) o *consonantary* (Trigger 2004).

10 A partir de la pronunciación de las cuatro primeras letras del alfabeto usado para el *geéz*, lengua semítica meridional extinta, hablada en la antigüedad en el norte de Etiopía y en Eritrea y emparentada con los actuales *tigríña* (con casi 10 millones de hablantes) y *tigré* (800.000). El amhárico, lengua nacional de Etiopía, con 32 millones de hablantes, está también relacionado, más remotamente.

11 Hay tres grupos principales de estos abúgidas, o *escrituras alfasilabarias*. Además de la escritura etíope, conocemos la familia india de alfabetos bráhmicos (casi todas las escrituras de la India y del SE asiático). Más recientemente, un sistema semejante es utilizado en Canadá (para la lengua *cree* y las *inuit*). En él las consonantes cambian de orientación y apuntan a las cuatro direcciones para representar las vocales.

12 Teniendo en cuenta que Al-Mina (Jeffery 1961, 11) ha perdido defensores, cf. Parker y Steele 2021, 5.

desentrañar todos los pasos no parece estar en nuestra mano (para un repaso reciente de la investigación vid. Woodard 2010, Parker y Steele 2021, o Wachter 2021).

Vamos a detenernos a analizar cómo alguien se sirvió del *abjad* fenicio para crear el primer alfabeto griego y cómo pudieron surgir las letras con valores vocálicos,¹³ quizá la innovación más relevante, y que quisiera contrastar con el proceso paralelo que tuvo lugar en la Península Ibérica no mucho tiempo después.¹⁴

En primer lugar, digamos que el proceso de recomposición en la mente de los lectores de las vocales omitidas no funciona igual en una lengua no semítica. En una lengua indoeuropea como el griego o en las lenguas paleohispánicas de este estudio una serie de consonantes seguidas no garantiza la comprensión del mensaje, lo que sí es posible para un hablante de una lengua semítica, que identifica las raíces implicadas en una serie de consonantes, tras un proceso de aprendizaje más o menos complejo. En cambio, cuando se trata de una lengua no semítica, un sistema de escritura que no dispone de letras para las vocales es poco eficaz (cf. Wachter 2021, 23 n. 6).

Ese sería un reto para los adaptadores del sistema a una lengua nueva. Además existía la dificultad de identificar las letras que reflejaban sonidos fenicios con los sonidos griegos. Este proceso de emparejamiento exigió decisiones que no siempre fueron indiscutibles.

Uno de los primeros cambios, fue que, al mantenerse en muchos casos los nombres fenicios de las letras, fonéticamente adaptados, perdieron su valor mnemotécnico, manteniendo, sí, una cierta acrofonía mínima, porque el primer sonido del nombre de la letra coincidía con el sonido representado.

De este modo, de las 22 letras del *abjad* fenicio, 14 fueron traspasadas al griego fácilmente por representar fonemas comunes a ambas lenguas:

13 Cf. Adiego también 2020.

14 La fecha *ante quem* que se maneja para la creación del primer modelo de escritura paleohispánica es el S. VII a.C. (Almagro, 2004; Correa 2005, 145). Cf. Correa (1985, 1992, 1996, 2009), de Hoz (1986, 1993, 1996, 2005, 2010, 2011), Rodríguez Ramos (2004) y Ferrer y Moncunill (2019, 106).

Letra	Nombre	Significado	Fonema fenicio	Letra griega		Fonema griego
ב	bêt	casa	[b]	Β β	βῆτα	[b]
ג	gîmel	bastón arrojadizo	[g]	Γ γ	γάμμα	[g]
ד	dâlet	puerta (y/o pez) ¹⁵	[d]	Δ δ	δέλτα	[d]
ו	wāw	gancho ¹⁶	[w]	Ϝ ϝ / Υ υ	Ϝῶ, δίγαμμα / (ὕψιλόν)	[w] ([u])
ה	hêt	valla	[h]	Η η	ἦτα > ἦτα	[h] > [ê]
כ	kâp	palma de la mano	[k]	Κ κ	κάππα	[k]
ל	lâmed	cayado (de pastor)	[l]	Λ λ	λάμβδα	[l]
מ	mēm	agua	[m]	Μ μ	μῦ	[m]
נ	nûn	serpiente	[n] ¹⁷	Ν ν	νῦ	[n]
פ	pê	boca	[p]	Π π	πί	[p]
צ	šādê	macizo de pa-piros	[s ^o]	Ϻ ϻ	σάν	[s]? [z]?
ק	rêš	cabeza	[r]	Ρ ρ	ῥῶ	[r]
ש	šîn	diente	[ʃ]?, [s]?	Σ σ Ϻ	σίγμα	[s]
ת	tâw	marca, señal	[t]	Τ τ	ταῦ	[t]

No obstante, 8 letras del abjad quedaban sin usar tras estos emparejamientos y algunos fonemas consonánticos griegos y todos los vocálicos quedaban sin representación.

Las únicas disfunciones de estos emparejamientos serían:

15 Cf. Hamilton 2006, 61, donde se discuten ambas opciones, con bibliografía.

16 Originalmente un tipo de maza, según Hamilton: “mace with pear-shaped head” (2006, 92).

17 El valor fonético de los dos ideogramas egipcios que están en el origen de esta letra, debido al principio acrofónico, eran [ʃ] y [d]. La adaptación semítica y traducción del nombre de la letra llevó al valor fonológico [n]. Cf. Hamilton 2006, 170.

1. La elección de la *ḥēt* para la [h] griega. En fenicio esta letra representaba una fricativa faríngea sorda o [ħ] (inexistente en griego), mientras que la [h] griega era glotática, existiendo en el *abjad* fenicio otra letra que representaba la fricativa glotática sorda fenicia, la *hê* (𐤆) (Adiego 2020, 1020). Esta última está en el origen de la letra que las versiones más antiguas del alfabeto griego reservarían para cualquier vocal de timbre /e/.¹⁸
2. La *waw* fenicia fue desdoblada en dos letras, para dos sonidos muy cercanos: la *ṣāw* o *δίαυμα* representaba el fonema [w], y se mantenía en el lugar que le correspondía en el alfabeto. La otra letra “hija” de la *waw* era la *š* (en época helenística denominada *š* ψιλόν o “u sencilla”, para diferenciarla del dígrafo *oi* que había adquirido la misma pronunciación),¹⁹ que correspondía al fonema [u] y que fue añadida al final de la secuencia del *abjad*, tras la *tāw* (Jeffery 1961, 24-25 y 35; Wachter 2021, 24).
3. El repertorio de silbantes y/o africadas fenicias era más rico que el de las griegas. El griego solamente tenía [s]. Pero el fenicio tenía cuatro letras para sonidos silbantes/africados, con distintos valores de difícil descripción. Woodard (1997, 135 y ss.) discute las opciones que se han planteado, fundamentalmente desde la hipótesis de Jeffery (1961), que Woodard no comparte, según la cual, la *zayin*²⁰ o [z], *šāmek*²¹ o [s], *šādê* o [ts] y *šin* o [ʃ], fueron continuadas por letras de morfología semejante e idéntica posición en el alfabeto griego, donde, en cambio, no tienen los mismos valores: *dseta* ([dz] o [zd]), *xi* [kš], *san* [z] y *sigma* [s], respectivamente. Jeffery (1961) sugirió que “*zayin* provided a name and a value for *san* (rather than for *zeta*), likewise *sade* for *zeta* (rather than for *san*), *samek* for *sigma* (rather than for *xi*), and *shin* for *xi* (rather than for *sigma*)” (Woodard 1997, 138). Para una profundización en esto, vid. Woodard 1997 y 2010. En cualquier caso, la letra elegida para la [s] griega, alveolar sorda,

18 Secundariamente, dialectos griegos como el cretense y los minorasiáticos pierden la aspiración inicial y la letra ἦτα pasa a pronunciarse ἦτα. El efecto que esto tuvo fue un cambio en el valor de la letra y proporcionar al sistema un modo de representar [ē], y así comenzar a marcar las oposiciones de cantidad.

19 Allen 1987, 69.

20 ‘Arma’, ‘hacha’: Hamilton 2006, 96.

21 ‘Columna’: Hamilton 2006, 172.

fue la *šīn*, que en fenicio parece notar una silbante también alveolar o dental ([s]: vid. Woodard 1997, 184 y 188 y 2010, 31-2), aunque tradicionalmente (cf. Jeffery 1961) se consideraba que tuviera en fenicio una realización efectivamente sorda, pero más bien palatal ([ʃ]). *San* aparece también en alfabetos verdes y se ha pensado que pudiera deberse a una pronunciación sonora en dialectos dorios. En cualquier caso, un mismo alfabeto no parece que usase ambas letras simultáneamente: cada variante eligió una u otra letra. La *san* está documentada en inscripciones de Argos, Sición, Corinto o Creta hasta la época clásica y con fechas de desaparición diferentes, pero próximas.

4. Las otras dos silbantes fenicias, la *zayin* y la *šamek*, transfirieron su forma (aunque no su valor) a ζῆτα y ξι, pero notaban fonemas, sino grupos consonánticos: [zd] y [ks] respectivamente, algo poco económico e incoherente en la creación de un alfabeto. Inconsistencias así son conocidas en procesos de adaptación semejantes (cf. De Hoz 2010, 509). Así, los alfabetos verdes, que reflejan el modelo más arcaizante, no utilizan la *xi* y se sirven de la secuencia KΣ para ese grupo. Y los rojos utilizan X con ese mismo valor, lo que, con la intermediación eubea, llegaría a la X del alfabeto latino. Pero en los alfabetos azules oscuros esta última, la X, servía para escribir [kh], que los rojos escribían con Ψ, que es la letra que en los azules servía para escribir [ps]. Los alfabetos de color azul claro usan ΦΣ y XΣ para los grupos [ps] y [ks] y no conocen ni la *xi* ni la *psi*. Finalmente, todos los alfabetos (salvo los verdes) añaden la letra Φ para escribir [ph]. Tanto Φ (quizá inspirada en la *qoph* fenicia) como X y Ψ, invenciones griegas, se añaden al final del alfabeto (salvo en las variantes verdes, que no las incorporan) y no interrumpen el orden de las letras del abjad fenicio.
5. También redundante era la *qoppa*²² (Q ϧ), letra griega que representó, ante vocales posteriores, en los alfabetos epicóricos, un alófono posterior de la oclusiva velar sorda. En realidad, podría simplemente haberse usado la *kappa*, que serviría posteriormente para reflejar todos los alófonos. La *qoppa* siguió el modelo de la *qoph* fenicia, que sí servía para un fonema diferente.

22 'Mono' (Hamilton 2006, 220).

Con las 14 primeras letras y las 3 redundantes (*dseta*, *xi* y *qoppa*) era ya posible dar forma gráfica a las líquidas, nasales y fricativas griegas ([l], [r], [m], [n], [h] y [s]), así como a la semiconsonante [w], además de a dos tercios de las oclusivas, las sordas simples y las sonoras, aunque no había modo aún de escribir las sordas aspiradas ni las vocales.

Pero el alfabeto griego (salvo los verdes) incorpora, al final del listado de letras fenicias, y junto a las letras específicas para los grupos consonánticos [ks] y [ps], dos letras nuevas, sin inspiración en letras fenicias, que servirían para escribir las sordas aspiradas [p^h] y [k^h]: Φ y Χ (en los azules) frente Φ y Ψ (en los rojos).

Esto se completaba con el uso, para [th], de la letra fenicia *tēt*, ‘rueda’,²³ ⊕, la tercera de las oclusivas dentales fenicias, la *enfática*, de acuerdo con la terminología usada para las lenguas semíticas, aunque no conocemos su articulación fenicia precisa. Podría tratarse (por los valores en árabe, amhárico o hebreo) de una articulación secundaria de la dental: velarización, faringalización o glotalización. Habitualmente *tēt* se considera que tenía un valor [t^h], que, sin ser idéntico a [th], podría haberse sentido próximo y era una letra que en fenicio notaba una oclusiva dental y estaba disponible para [th].

Así, todo el repertorio fonológico griego estaba representado en el nuevo(s) alfabeto(s). Con la salvedad de los fonemas vocálicos. Es difícil saber con seguridad cuántas vocales tenía el fenicio:²⁴ para empezar esos sonidos no se escribían en el *abjad*. El griego tenía un repertorio de diez fonemas vocálicos, 5 breves y 5 largos. Y en procesos secundarios (alargamientos compensatorios, contracciones vocálicas o resolución de diptongos) muchos dialectos griegos ampliaron este repertorio hasta 12.

Los timbres vocálicos en griego eran 5 sin contar con las oposiciones de cantidad. Y las letras “sobrantes” del *abjad* eran 5 también. Las tres primeras pasan por un proceso muy sencillo de emparejamiento:

1. Como ya vimos arriba, la *waw* fenicia está en el origen tanto de la digamma griega ([w]) como de la ípsilon ([u]). Como reflejo del

23 Aunque la traducción del nombre de esta letra es particularmente complicada. Cf. Hamilton 2006, 106: “The original name of *t* is one of the most difficult of all the acrophones to reconstruct.”

24 Se suele considerar que esta lengua conocía tres vocales breves /a/, /i/, /u/ y cinco largas /a:/, /e:/, /i:/, /o:/ y /u:/. Cf. Hackett (2008, 87) y Segert (1997, 60)

desdoble de la *waw*, el alfabeto griego incorpora la ípsilon al final del listado fenicio, tras la *taw*.

2. También es natural que la *yôd* fenicia (𐤎), [j], inspirase la letra *ιώτα* que en griego notaría la realización vocálica de la yod, la [i], pues la *yod* como fonema había desaparecido con anterioridad al S. IX.
3. La primera letra del abjad fenicio, la *ʾālep* ('buey'), 𐤀, representaba una oclusiva glotánica sorda [ʔ], indetectable para quien no tiene tal fonema en su lengua. Una hablante nativa de árabe me describía este sonido como "lo que se oye antes de la primera vocal de la palabra española 'agua'". Es un cierre brusco de la glotis justo antes de la emisión de la vocal que sigue. Tiene categoría fonológica en las lenguas semíticas.²⁵ Al igual que un hablante nativo de español no percibe que haya un sonido antes de la primera [a] de 'agua', un griego del S. IX no oiría la glotánica fenicia y adaptaría la letra para el fonema vocálico [a]. Como hicieron todos los sistemas de escritura que, partiendo de alfabetos semíticos, dieron el valor de [a] a la primera letra.

Así el sistema ya tenía modo de representar tres de los timbres vocálicos. Ello supondría un estímulo para encontrar modos de notar los dos timbres vocálicos restantes (e y o).

En ese sentido, las únicas dos letras del abjad aún no usadas serían perfectas candidatas para esos dos timbres vocálicos, aunque ello supondría una acrofonía flexible (o, más bien, 'obligaba' a cambiar el nombre de la letra):

1. La fricativa glotánica sorda fenicia, la *hê* (𐤇),²⁶ sería la elegida para representar /e/. Es el origen de la épsilon. En griego antiguo se la llamaba *εἷ*, pero en época medieval se le empezó a llamar *ἔ ψιλόν* ("e sencilla"), para diferenciarla del dígrafo *αι*, que se pronunciaba igual. Como vimos antes la *hê* representaba una fricativa glotánica sorda [h], pero dado que para la [h] el alfabeto griego ya había adoptado la *hêt*, que en fenicio representaba [ħ], una fricativa laríngea sorda (inexistente en griego), el impulso para darle a *hê* el valor del *segundo* sonido del nombre estaba servido.

25 Hoy en árabe ese fonema se escribe con la *hamza* (en árabe, هَمْز) o ء, un grafema auxiliar utilizado hoy para ello, pues el *ʾalif* (en árabe اَلِف), heredero formal directo del fenicio *ʾālep*, ya no tiene ese valor.

26 'Hombre con los brazos levantados / aquí': cf. Hamilton 2006, 76-86.

2. Queda en último lugar la letra fenicia *ayin*, ‘el ojo’, \ominus , cuyo valor es [ʕ], una fricativa faríngea sonora desconocida en griego. La presión de todo el sistema es muy fuerte, y de ahí que, para respetar la acrofonía, se cambió el nombre de la letra, que pasó a denominarse o \ddot{u} .²⁷ Aparte de que el timbre /o/ era el único que quedaba por cubrir, pudiera tener que ver en el emparejamiento fónico-gráfico el parecido de la letra con un ‘ojo’, teniendo en cuenta, además, que la palabra para ‘ojo’ en griego comenzaba por una vocal de timbre /o/: ὀφθαλμός.²⁸

El resultado de todas las fases de este proceso, que he presentado como sucesivas en busca de claridad expositiva, pero sin pretender que fuera así como tuvo lugar, culminaría con una utilización de *todas* las letras del *abjad* fenicio en la creación del alfabeto griego. Los emparejamientos, pese a las incoherencias (en verde en el cuadro), lograría un efecto notable: un alfabeto con una letra para cada sonido de la lengua, incluidos los vocálicos (en el cuadro en rojo):²⁹

	Abjad Fenicio	Alfabeto Griego
1	𐤀: [ʔ]	A α: [a] y [a:]
2	𐤁	B β
3	𐤂	Γ γ
4	𐤃	Δ δ
5	𐤄: [h]	E ε: [e], [e:]
6	𐤅	F Ϝ
7	𐤆	Z ζ (grupo consonántico): [zd]
8	𐤇	H η: [h] > [e:]
9	𐤈: [t]	Θ θ: [t ^h]
10	𐤉: [j]	I ι: [i], [i:]
11	𐤊	K κ

27 Cf. Allen 1987, 172.

28 También lo piensa así Hamilton (2006, 188, n. 231).

29 Con la salvedad de que diferencias fonológicas dentro del mismo timbre vocálico solo se representarían parcialmente con las nuevas posibilidades que, un tiempo después, proporcionarían el cambio de valor (por la psilosis jonia) para la eta y la propia creación de la omega.

12	ℓ	Λ λ
13	ϣ	Μ μ
14	γ	Ν ν
15	ϣ	Ξ ξ (grupo consonántico): [ks]
16	ο: [ɔ]	Ο ο: [o], [o:]
17	π	Π π
18	ϣ	Μ μ (no en todas las variantes): [s]
19	φ	Φ φ (alófono; perdida pronto)
20	ρ	Ρ ρ
21	ϣ	Σ σ ς (no en todas las variantes): [s]
22	τ	Τ τ
6 bis	υ	Υ υ: [u], [u:]
19 bis	φ	Φ φ: [ph]
---	¿Inventión griega?	Χ χ: [kh] ([ks] en alfabetos rojos)
---	Inventión griega	Ψ ψ: [ps] ([kh] en alfabetos rojos)
16 bis	ο: [ɔ]	Ω ω: [o:]

3. Alfabeto grecoibérico

Sin dejar aún el entorno griego, trasladémonos ahora a la Hispania prerromana, de donde procede, además de los silabarios llamados paleohispánicos, un reducido corpus de inscripciones en lengua ibérica que usan un sistema de escritura bastante excepcional, la escritura grecoibérica, adaptación superficial de una variedad jonia del alfabeto griego (vid. De Hoz 2011, 175-177). Se utilizó para escribir ibérico en poco más de 30 inscripciones, datadas entre finales del siglo V y el III a.C., y halladas en la región contestana, aproximadamente las provincias de Murcia y Alicante (García Alonso 2021). En esta región coexistió con el semisilabario ibérico suroriental y quizá incluso con el nororiental (cf. De Hoz 2011, 176).

En este caso, la adaptación parte del alfabeto griego para representar los fonemas ibéricos. Cuando se diseñó (vid. el cuadro de Ferrer y Moncunill

2019, 81), ya se usaban para escribir ibérico, en el NE y en el SE, diferentes variedades de semisilabarios paleohispánicos, que seguirían usándose una vez abandonada la escritura grecoibérica: hay 30 textos que lo usan frente a las más de 2.300 en escrituras paleohispánicas (cf. Ferrer y Moncunill 2019).

- Este alfabeto usa dos letras con valor de silbantes, Π y ξ , ambas usadas tanto en diferentes alfabetos griegos (aunque nunca en el mismo alfabeto simultáneamente) como en diferentes variedades de semisilabarios paleohispánicos, en todos los casos gráficamente sucesoras de la *šādē* y la *šīn*.³⁰ Quizá una representase un fonema sordo y la otra sonoro, pero también puede que una fuese dento-alveolar y la otra palatal, o una fricativa y la otra africada, etc.
- Muestra las letras griegas habituales para oclusivas sordas y sonoras, salvo *pi*, porque el repertorio ibérico no incluía un fonema bilabial oclusivo sordo. Tampoco hay letras para oclusivas aspiradas, por la misma razón.
- A juzgar por este alfabeto, tampoco habría habido [m] en ibérico. Sólo se usa una letra para un fonema nasal, [n]. Es significativo que tampoco hubiera una letra para [m] en la escritura ibérica suroriental y, aunque sí existe una letra (M), evolución de la *mēm* fenicia (𐤌), en la nororiental, su valor (¿nasal?) no es seguro y no aparece en posición inicial de palabra (cf. De Hoz 2010, 229). Quizá M servía (o no) para reproducir algún alófono contextual de [n]. Existía una tercera letra (-) en el semisilabario nororiental de valor aparentemente nasal, quizá desdoblamiento de *mēm* o *nūn* fenicias, pero cuyo valor fonético genera dudas (De Hoz 2010, 229).
- Hay dos letras para sonidos vibrantes, sin duda reflejando una oposición fonológica, como también sucede en las modalidades ibéricas suroriental y nororiental del semisilabario y como sucede también en las lenguas peninsulares modernas, ya sea el vasco o las

30 Javier de Hoz (1987, 1998, 2009) señala que la Π del alfabeto grecoibérico es una adaptación de *sampi*, no de *san* (cf. Ferrer y Moncunill 2019). Aunque *sampi* (𐤑) se considera de hecho una evolución jónica de la antigua *san* de inspiración fenicia, que sea este su origen nos pone en la pista de qué griegos están detrás de la creación del alfabeto grecoibérico, y sobre la posibilidad de que notase un sonido africado. T es la variante gráfica más frecuente, pero también conocemos en inscripciones jonias arcaicas la forma Π . Adiego (2020, 1037-39) señala a Massalia y a un alfabeto massaliota o focense como modelo.

lenguas romances.³¹ Así, la solución adoptada fue usar una *rho* (de aspecto jonio) para una de las dos [r] y la adición de un diacrítico para la otra.³²

- Este alfabeto muestra cinco timbres vocálicos, pero para la /e/ se sirve de la letra eta, que, en el alfabeto jonio del que deriva,³³ servía para escribir un sonido [e:], y, en cambio, para la /o/, se sirve de una ómicron, que, en el alfabeto jonio servía para escribir una [o:]. La [o:], en principio, en esa época, se escribía con una omega. Ello puede deberse a que no había diferencias fonológicas de cantidad en ibérico y a que, en el proceso de adaptación, la /e/ ibérica podría sonar más cercana a la [e:] griega que a la [e] por su grado de apertura.

4. Soluciones paleohispánicas

Al llegar al S. VII a. C. diferentes regiones hispánicas llevaban más de trescientos años de interacción intensa con los fenicios (cf. De Hoz 2021, 56). Puntos concretos como Tartessos, el valle del Guadalquivir y la costa andaluza y levantina habían experimentado una presencia púnica constante desde finales del segundo milenio. Es un momento en que la presencia griega, más particularmente jónica, empieza a hacerse notar en la costa mediterránea, desde la zona pirenaica hasta el sudeste. Las fuentes griegas (Heródoto fundamentalmente) son ya conocedoras de Tartessos, etc.

En la costa mediterránea se hablaba, al menos, ibérico y, en el sur, lo que podríamos denominar tartesio-turdetano (De Hoz 2010, 264-354; Ferrer i Jané 2021, García Alonso 2022a y 2023), con la posible la presencia de otras lenguas, reflejadas epigráficamente o no. Entre ellas, la que aparece escrita en las estelas funerarias del sudoeste (De Hoz 2010, 386-402), que puede coincidir o no con el tartesio-turdetano del valle del Guadalquivir (De Hoz 2010, 310 y 2013, 531; García Alonso 2023).

Es el momento en el que se calcula (cf. De Hoz 2010, 487) que se produjo una nueva adaptación del abjad fenicio a una lengua local (o más de una), no

31 Significativamente, el celtibérico no usa dos letras para /r/, porque, aunque tomó el semisilabario de sus vecinos ibéricos, no tenía necesidad de dos letras porque no tenía dos fonemas vibrantes.

32 Cf. De Hoz 2011, 737.

33 Samio o focense. Cf. De Hoz 1985-86, 288.

semítica, muy diferente tanto al fenicio como al griego. Una lengua en gran medida desconocida hoy.³⁴

No conocemos las circunstancias concretas de esa adaptación, pero se ha venido creyendo que la adaptación inicial se produjo en el sur, en el entorno más o menos amplio de Tartessos.³⁵ En cualquier caso, y pese a profundas semejanzas estructurales en todos los semisilabarios que llamamos 'paleohispánicos' (Ferrer y Moncunill 2019), cuyo proceso de desciframiento fue largo y complejo (de hecho no podemos darlo por concluido), tema del que he tratado recientemente en otro lugar (2022b), hay diferencias importantes que sitúan, de un lado a las escrituras septentrionales, en todas sus variedades, usadas, al menos, para escribir ibérico, celtibérico y, por lo que parece, también vascónico,³⁶ y las meridionales, usadas para escribir también ibérico, quizá la lengua que podemos denominar tartesio en el valle del Guadalquivir (García Alonso 2022a) y además, si es que se trata de otra, la misteriosa lengua del conjunto de estelas funerarias del sudoeste peninsular (García Alonso 2023). Entre otros enigmas sin resolver por la carencia de datos, hemos de ser conscientes de que sin duda nos faltan elementos fundamentales en la reconstrucción del árbol genealógico de la familia de sistemas de escritura paleohispánicos, de que no conocemos casi nada de la lengua para la que se hizo la primera adaptación, de que la probable utilización de soportes epigráficos perecederos nos habrá hurtado irremediablemente un corpus que sin duda hubiera sido precioso tener, de que desconocemos el grado de interacción preciso entre los fenicios y los pueblos peninsulares a lo largo del tiempo y de la geografía hispánica y un largo etc.

En torno a este proceso de adaptación del *abjad* fenicio hay aún muchas dudas. Sobre el dónde, el cuándo, el cómo y el por qué. Dos de las dudas que con más frecuencia se han tratado son si el alfabeto griego tuvo alguna influencia, directa o indirecta (Correa 1987, 275; 1989, 281; 2005, 137, Rodríguez Ramos 2004, 41, Valério 2008, 114, De Hoz 2010, 485-500 o Ferrer 2017, 62 se decantan contra una participación griega en el proceso)³⁷ y si hubo una única

34 No solamente las lenguas constituyen un reto al que los investigadores se enfrentan sino que además los valores de muchas letras, en lo que es una diferencia sustancial con el caso griego, no es seguro (cf. De Hoz 2011, 178; Ferrer y Moncunill 2019, 80).

35 De Hoz 2010, 485 y 489; 2021, 55. Cf., en el mismo sentido, Correa 2005, 137.

36 Merced al reciente hallazgo (dado a conocer en noviembre de 2022) en los alrededores de Pamplona, en territorio atribuido por las fuentes antiguas a los *Vascones*, de la ya famosa Mano de Irulegi.

37 No obstante, otros autores creen que el modelo griego sí tuvo un peso importante (Untermann 1975, 70-71; 1990, 135-136; Adiego 1990; Correia 1996, 21; Castillo 2006, 22).

adaptación, con un punto de origen en el sudoeste, o si hubo dos adaptaciones independientes, lo que algunos investigadores consideran necesario para explicar algunas de las diferencias profundas entre las escrituras del norte y del sur (vid. J. Ferrer i Jané 2017 o Ferrer y Moncunill 2019). Como ellos señalan y pese a mi opinión discrepante en un artículo reciente (2022, 262-263), quizá la posibilidad de que las modalidades de escritura remonten a dos desarrollos secundarios de un arquetipo original, surgido probablemente en el sur, la zona en la que el contacto fenicio con la población peninsular fue más intenso, sea la más verosímil.

4.1. Grafemas alfabéticos. Consonantes continuas

No podemos abordar en este trabajo el sinfín de cuestiones de tipo paleográfico que serían, sin duda, fundamentales para comprender todo el alcance del problema. De cada letra o silabograma paleohispánico hay muchas variantes, y conocemos muy poco acerca del proceso evolutivo en cada zona. No obstante, la idea aquí es remontarnos en lo posible al origen para tratar de explorar el posible proceso de adaptación de un modelo fenicio (que tampoco conocemos con precisión suficiente) a un primer experimento hispánico, el arquetipo que no conocemos y al que han de remontar las variantes hispánicas que se manifiestan epigráficamente en las inscripciones concretas que nos han llegado.

En el grupo de las consonantes continuas es donde menos problemas de adaptación se detectan:

- Para la [l] las distintas variedades usan diferentes interpretaciones gráficas de la \angle fenicia: \wedge en el sur frente a \uparrow y \wedge en el norte.
- Para la [n] encontramos adaptaciones de \aleph : en el sur tenemos \aleph . La variante ibérica septentrional usa \aleph , al igual que la celtibérica oriental. En cambio, en la variante celtibérica occidental esta letra sirve para representar [m], mientras que para [n] se sirve de \vee , que parece derivar de la $m\bar{e}m$ fenicia (\aleph), de donde también proceden \aleph y \aleph , que en ibérico septentrional sirven para representar, respectivamente, [m] y otro sonido nasal indeterminado. Ni en las variedades meridionales ni el alfabeto grecoibérico hay letras para [m].
- En cuanto a [r], dos fonemas en ibérico y quizá en tartesio-turdetano y uno en celtibérico, lo que tenemos son adaptaciones de \aleph . En ibérico septentrional tenemos \aleph – \aleph (dual) y \aleph – \aleph (no dual). En celtibérico encontramos \aleph (occidental dual) y \aleph (oriental no dual). En el sur

tenemos formas prácticamente idénticas: en el SO tenemos Ḥ - ʕ, y en el SE tenemos ʕ - ʕ. Ḥ y ʕ podrían ser letras inventadas pero su valor como una posible segunda letra para [r] no lo comparte De Hoz (2010, 375-6).³⁸ Si son letras inventadas para una segunda [r] podríamos suponer que la creación de esta oposición gráfica habría sido un proceso independiente entre las variantes del norte y las del sur.

- Finalmente, tenemos las letras para las silbantes (¿una africada?). Las tres lenguas que tenemos identificadas (ibérico, celtibérico y tartesio-turdetano) muestran una oposición a dos, lo que entendemos como una oposición entre dos fonemas en los tres casos, pero, obviamente, no conocemos la naturaleza precisa de esos sonidos. Las escrituras septentrionales, que sirven para escribir ibérico y celtibérico, usan ξ (y variantes como ζ) y Λ, obvios desarrollos respectivamente de la *šīn* y la *šādē* fenicias, mientras que las escrituras meridionales, que sirven para ibérico y tartesio-turdetano al menos (la lengua de las estelas podría ser diferente), usan ≡ y Λ, que sin embargo son desarrollos de *šāmek* (≡) y *šādē*. No podemos saber si esto se debe a una adaptación independiente en el sur y en el norte o si se trata de una evidencia de que la oposición fonológica entre silbantes en la lengua del SO (¿fricativa frente a africada?) era de distinta naturaleza a la oposición en la lengua para la que se pensó el sub-arquetipo septentrional (¿sorda frente a sonora?), ibérico seguramente (cf. De Hoz 2011, 206).

4.2. Grafemas alfabéticos. Vocales

Enfrentados al mismo problema que vimos con respecto al griego, cómo escribir las vocales a partir de un modelo en el que no se escribían, las escrituras paleohispánicas encuentran soluciones globalmente parecidas a las griegas, sí, pero con diferencias significativas no sólo con respecto al griego, sino también entre los tipos septentrionales y los meridionales.

Con respecto a los timbres vocálicos /a/, /i/ y /u/ las soluciones coinciden con las adoptadas para el griego, pero, dado que las circunstancias fonéticas son iguales, es razonable pensar que esto se haya podido producir independientemente. En cambio, hay que observar diferencias gráficas muy significativas en el aspecto formal de las letras con respecto a los alfabetos griegos

38 En el caso de la escritura del SE (De Hoz 2011, 180), ello no implicaría ausencia del fonema (la lengua es ibérica), sino ausencia de la letra específica en ese signario (o nuestra incapacidad para identificarla).

(salvo en las letras para /a/ en el sur), lo que no sería compatible con la idea de una influencia helénica en el proceso.

- La vocal de **timbre /a/** se escribe también, por las mismas razones que vimos con respecto al griego, con evoluciones gráficas de una *’ālep*: las meridionales A (SE) y Δ (Espanca y SO) y las septentrionales P (ibérico nororiental dual y celtibérico dual), P (celtibérico no dual) y D (ibérico nororiental no dual). Se aprecia, no obstante, una clara diferencia formal entre las del norte y las del sur. Una diferencia que nos puede inducir, junto a otras, a suponer dos sub-arquetipos: uno septentrional y otro meridional, lo que no significa que ambos no puedan seguir un arquetipo más remoto.
- Para la vocal de **timbre /i/** el arquetipo paleohispánico también adoptó la misma solución obvia del griego: la *yod* fenicia (𐤆). Así tenemos en el sur 𐤆, mientras que en el norte tenemos 𐤆. Observamos aquí, por cierto, que no hay huella de influencia griega en el aspecto de las letras, más bien lo contrario: la iota griega muestra una morfología bien diferente: I.³⁹
- En cuanto a la vocal de **timbre /u/**, nos encontramos en las variantes paleohispánicas del sur con la solución (obvia por otra parte) también adoptada en el caso griego: servirse de la *waw* (𐤅), que en fenicio se usaba para representar [w]: así tenemos 𐤅. En cambio, la [u] se escribe en las variedades septentrionales con 𐤅, que no parece una mera evolución formal de la *waw* fenicia. Su aspecto es idéntico, de hecho, al del silabograma para [bi] o [pi] en las variantes del sur, sin que exista hasta la fecha una explicación comúnmente aceptada de este hecho.⁴⁰ Un problema adicional observable con respecto a la

39 En variantes arcaicas encontramos también una forma angulosa tres o más trazos (𐤆, 𐤆) especialmente donde no podía confundirse con sigma, pues usaban san (Jeffery 1961, 29ss.). Pero parece claro que estas formas arcaicas tampoco podemos verlas como modelos para la letra para [i] en los semisilabarios paleohispánicos (𐤆 y 𐤆), más próximas a la *yod* fenicia (𐤆). Por otro lado, los lugares griegos en donde se documentan esas variantes angulosas (rojos: Arcadia, Acaya, Ítaca; azules oscuros: Corinto y Tirinto; verdes: Melos, Creta o Tera) no tuvieron una relación temprana con la Península. Si algún alfabeto griego pudo tener influencia sobre los sistemas de escritura peninsulares, sería un alfabeto jonio, pero estos tienen I, tanto en Eubea (rojos), como en Ática, Naxos, Paros (azules claros) o en el resto de Jonia (azules oscuros).

40 Rodríguez Ramos (2002, 234, n. 11) señala una interesante posibilidad. Se trataría de un “hecho probablemente relacionado con la rareza del signo *bu* en levantino, presumiblemente por la caída (o aspiración) de la labial. Aparentemente la caída puede

letra para [u] se refiere al lugar en el que aparece 𐤀 en el signario de Espanca, después de la *taw* (que en principio se consideraba la última letra del *abjad* fenicio), como sucede con la ípsilon griega. De hecho, arriba dimos la explicación más habitual en lo que se refiere al griego: que la *waw* se divide en dos alógrafos con dos valores, manteniendo uno la posición de la *waw* en el *abjad* fenicio, la sexta, tras la *hê* (𐤁), y el otro en posición vigesimotercera, al final de todas las demás letras, tras la *taw*. Esto se ha considerado un indicio de que el alfabeto griego influyó en la creación del primer arquetipo paleohispánico o al menos de que los adaptadores conocían el alfabeto griego, pues sería demasiada casualidad no el que se usase la misma letra, pues es verosímil que ello sucediese de modo independiente, sino que además se ubicase en el mismo lugar en el signario de Espanca, que puede ser muy cercano, en todos los sentidos, al arquetipo paleohispánico. En mi opinión es un hecho relevante difícil de explicar. Aunque De Hoz no considera que ello tenga un peso demasiado significativo,⁴¹ es

haber comportado la labialización compensatoria de la vocal.” Por su parte, Correa (2005, 139, n. 11) apunta que en las inscripciones turdetanas *sensu stricto*, “↑ va seguido de i, pero de a e i en las estelas portuguesas, lo que podría interpretarse como indicio de que no es propiamente un silabograma.” Esto podría inducirnos a pensar en un posible desdoblamiento de la *waw* fenicia: quizá ↑ mantenga el valor semiconsonántico (como la digamma griega), debiendo quizá leerla, al menos en algunos contextos, como [w], y no como un silabograma, como apunta Correa. 𐤀 habría asumido paralelamente el valor como vocal. En el tránsito a las variantes levantinas o septentrionales ↑ habría sido la forma elegida para el valor vocálico, cayendo 𐤀 en desuso. De hecho, ↑ aparece en la posición 23 de 27 letras en el signario de Espanca, en el grupo de letras que parecen (como sucedió en griego) ser resultado de innovaciones – invenciones de los adaptadores, lejos de las primeras 14 letras que son fiel reflejo de las letras fenicias y que siguen su orden. Finalmente, para terminar de complicar las cosas, digamos que ↑ es exactamente una de las formas de *sampi* en dialectos jónicos arcaicos. Quizá lo más sencillo acerca de su valor meridional sea pensar (Rodríguez 2004, 66) que ↑ proceda de la 7 fenicia.

- 41 “Realmente cuesta trabajo admitir que se trate de una simple casualidad, o que existiese una variante didáctica del alfabeto fenicio en la que, quizá siguiendo tradiciones antiguas, tal vez visibles en la posición de *u* en el alfabeto ugarítico, la *waw* pudiese repetirse al final en su carácter de marca vocálica, pero aun así a la vista de los argumentos más amplios que hemos visto y del significativo detalle ya comentado de que la *u* de Espanca, como en general todas las formas paleohispánicas meridionales o del SO, se apartan netamente de las diversas variantes formales de la *ypsilon* y entroncan con tipos fenicios bien atestiguados, creo que tampoco aquí tenemos ningún indicio a favor de un modelo griego.” (De Hoz 2010, 499-500; cf. Rodríguez Ramos 2000, 26-7). Yo añadiría que tampoco las septentrionales entroncan con modelos griegos, aunque se apartan más del modelo fenicio. Eso sí, la aparición de ípsilon en griego tras tau no sería una innovación griega, sino que seguiría un modelo semítico antiguo.

razonable preguntarse si no será esto un indicio de que el adaptador al menos *conocía* la solución griega para la /u/.

En cuanto a las vocales /e/ y /o/, se produce una divergencia con respecto a las elecciones griegas en la que, a mi modo de ver, no se ha insistido lo suficiente,⁴² por lo que implica:

- La vocal /e/ la escriben las modalidades meridionales con adaptaciones de la *ʿayin* fenicia, 𐤀 , que es la usada en el alfabeto griego para la /o/. En fenicio, como vimos arriba, representaba [ʕ], una fricativa faríngea sonora ausente del repertorio griego y parece que también del repertorio de la lengua paleohispánica para la que se hizo la adaptación meridional. Vimos arriba, con respecto al griego, que la elección de esta letra para el timbre /o/ en griego no respondía a principio acrofónico alguno, y aventuré que pudiera estar justificado por la forma de la letra, por el significado del nombre en fenicio y por la vocal inicial de ὀφθαλμός . La elección de *ʿayin* para la /e/, en cambio, podría tener que ver con el primer sonido vocálico tras la fricativa faríngea (inidentificable para oídos no semíticos), que podría ser una /e/ por la pronunciación monoptongada del diptongo en la variedad fenicia occidental de la fuente: un hablante (paleo)hispánico oiría *ʿayin* como [en].⁴³ En cambio, las escrituras septentrionales utilizan para /e/ los alógrafos 𐤅 , 𐤆 , 𐤇 , etc., derivados de la *hê* (𐤇) fenicia (como la épsilon), lo que hace pensar que, al menos en lo referente a las letras para /e/ y /o/ las escrituras paleohispánicas muestran procesos independientes, uno al N y otro al S.
- En efecto, en cuanto a la vocal /o/, en el N encontramos 𐤇 y 𐤇 , alógrafos próximos derivados de *hêt* (𐤇),⁴⁴ que, como vimos arriba, el griego utilizó inicialmente para escribir su [h], pero que, por la pérdida de aspiración en varios dialectos (jonio de Asia, cretense...), terminó sirviendo en griego para [e:], porque el nombre de la letra cambió su pronunciación: $\text{ἦτα} > \text{ἦτα}$. Significativamente, es la *única* letra grecoibérica para /e/. No es fácil encontrar razones concretas para la aso-

42 Vid. no obstante Correa (2005, 142): “Se admite unánimemente que la selección de *ʿayin* (𐤀) para e impide pensar en un modelo griego, donde es [o].”

43 Cf. Friedrich y Röllig (1970, 32); Segert (1976, 76) y Correa (2005, 142).

44 En fenicio esta letra representaba una fricativa faríngea sorda o [h], como vimos antes.

ciación de la *ḥēt* con el timbre /o/ en las variedades septentrionales,⁴⁵ y no podemos descartar que se debiera simplemente a que estaba “libre” al aplicarse en fenicio a un fonema que no formaba parte del repertorio de la lengua para la que se estaba adaptando el nuevo sistema. En lo que se refiere a las modalidades meridionales, lo que tenemos es una letra, \neq , cuyo valor es [o], pero acerca de cuyo origen en el *abjad* fenicio no hay acuerdo entre los diferentes estudiosos: se ha propuesto que pueda tratarse de una evolución de *zayin* (\aleph) (Correa 1989, 291; De Hoz 2010, 623; Ferrer 2017, 62), o de un desdoblamiento de *’ālep* (\aleph) (Rodríguez Ramos 2002, 194; 2004, 61; Valério 2008, 117) o de *šāmek* (\aleph) (Correa 1989, 292). En mi opinión resulta difícil de justificar que una letra con valor silbante original sirviese para escribir una [o]. Aunque, más allá de cuestiones gráficas, se justificaría mejor un desdoblamiento de *’ālep*, me inclino a pensar que pueda tratarse de una evolución de la misma *ḥēt* (\aleph) que acabamos de ver que notaba [o] en los semisilabarios septentrionales. No hay razones para justificarlo, más allá de que tenemos el paralelo norteño, de que hay un parecido formal si la vemos como una forma simplemente girada 90°, y de que quizá la fricativa laríngea sorda fenicia [h] no fuese un sonido existente en la lengua para la que se estaba haciendo la adaptación. Pero el problema acerca de esta posibilidad es que \neq sería un desdoblamiento de \aleph , que, en las escrituras meridionales, parece haberse usado simultáneamente para otros valores muy distintos con modificaciones muy superficiales: \aleph es el silabograma para [de] o [te] en las variedades surorientales y, quizá, también en las sudoccidentales.

Si bien podríamos reconocer parecidos globales en el modo helénico y el paleohispánico de generar letras para las vocales, parece claro que las similitudes se circunscriben a las letras para [a], [i] y [u]. Es verosímil que la adaptación se produjese independientemente.

Las diferencias, no obstante, con [e] y [o] son substanciales, no sólo con el griego, sino entre las variedades paleohispánicas meridionales y septentrionales:

45 No las hay, que sepamos, desde el punto de vista acrofónico, aunque no sabemos qué nombre se dio a esta letra (ni a ninguna otra letra) en la lengua paleohispánica para la que se estaba haciendo la adaptación.

Letras fenicias	Griego	Greco-ibérico	Paleohispánico N	Paleohispánico S
∘ - [ʕ]	Ο, ο - [o], [o:]	◊ - [o]	-----	ο - [e]
Ϡ - [h]	Ε ε - [e], [e:]	-----	Ɑ, Ɱ, Ɐ - [e]	(Ϡ - [be] - SE) ⁴⁶
Ϟ - [h]	Η η - [h] > [e:]	Η - [e]	Ⱳ, ⱳ - [o]	ⱴ ⁴⁷ - [o]

Estas diferencias invitan a intuir que la creación de signos vocálicos fue un proceso independiente en la antigua Hispania y en Grecia. Pero también que el arquetipo paleohispánico original común sólo disponía de letras para las vocales [a], [i] y [u], y que, a partir de ahí, y de modo ya independiente, sub-arquetipos del norte y del sur, crearon letras adicionales para [e] y [o], encontrando soluciones diferentes (cf. Ferrer 2017, 63).

4.3. Grafemas silábicos. Oclusivas seguidas de vocal

Pese a ciertos parecidos en lo vocálico entre las soluciones griegas y las paleohispánicas, son lo suficientemente superficiales como para que aceptemos la idea de que se hayan podido producir dos adaptaciones independientes en un extremo y otro del Mediterráneo. Pero además hay una peculiaridad de enfoque estructural paleohispánico muy importante, común a todas las variedades y que se contraponen radicalmente a la solución griega: el modo de representación de las vocales en sílabas con consonantes oclusivas en arranque silábico. Tan significativo me parece que, por sí solo, esta parte de la concepción de los sistemas de escritura por un lado descarta la posibilidad de que el alfabeto griego tuviera alguna influencia en la generación del primer semisilabario paleohispánico y por otro exige suponer que todos los subtipos de escrituras paleohispánicas proceden de una adaptación primigenia en que se tomaron las decisiones más importantes, decisiones que afectan a todas las variedades: sería inverosímil suponer que se hubieran podido producir de modo independiente más de una vez.

Para solucionar la falta de representación de las vocales en sílabas encabezadas por una oclusiva, es decir no cuando se encontraban solas o en contacto

46 Que esta letra tenga este valor en la escritura del SE no ha sido satisfactoriamente explicado aún.

47 Que ⱴ proceda de Ϟ es una hipótesis que planteo. Como he señalado más arriba, hay otras propuestas.

con consonantes continuas, el adaptador hispánico encontró una solución muy distinta a la griega. Una solución peculiar, incluso globalmente extraña.

En lugar de tomar las letras fenicias como representación de fonemas consonánticos y acompañarlas con las letras con valor vocálico que se estaban creando en el mismo proceso, como hizo el griego, el adaptador paleohispánico ideó un sistema que comenzaba obviando, dentro de cada serie oclusiva, las oposiciones fenicias del modo de articulación.⁴⁸ Esto permitiría aprovechar las letras sobrantes para crear silabogramas⁴⁹ que aun sin dar toda la información acerca de la naturaleza de la consonante sí representarían diferentes valores vocálicos.⁵⁰ Para completar el proceso cualquiera de las letras fenicias no usadas serviría para cubrir casillas en labiales, dentales y velares, asignándoles los 5 timbres vocálicos.⁵¹ Cuando era preciso se recurría al desdoblamiento de signos y a la invención de nuevas letras.

Largos años después del primer desciframiento de Gómez Moreno (1922), Maluquer de Motes (1968) abrió la puerta al descubrimiento, en cualquier caso, de que, con pequeños diacríticos, algunas modalidades paleohispánicas desarrollaron un modo secundario, desdoblado las series, de diferenciar oclusivas sordas y sonoras. Acerca de la reconstrucción histórica de cómo surgió véanse sobre todo los trabajos de Ferrer i Jané en los últimos años, o los de Jordán para el celtibérico (2005 y 2007 especialmente) y, en posición más escéptica, De Hoz (2011, 184), quien cuestiona (2011, 212-13) que la escritura dual del NE fuese previa a la no dual, como defiende Ferrer i Jané y es comúnmente aceptado.

48 Quizá, como sugiere Correa (2005, 143-47), porque, al menos en posición inicial de palabra, esa lengua no conocía oposiciones fonológicas entre oclusivas del mismo punto de articulación.

49 Para una discusión detallada sobre todo este proceso, vid. De Hoz 2010, 500-507.

50 En posición de coda silábica los textos en el alfabeto grecoibérico no muestran oclusivas nunca en posición interior, pero sí cuando se trata de finales de palabra. No hay seguridad, pero Untermann (cf. De Hoz 2011, 189) señala la posibilidad de que la frecuencia anormalmente alta de silabogramas de timbre /e/ en final de palabra podría sugerir que se trata de un uso ortográfico que permitiría escribir así una oclusiva con vocal muda, de un modo semejante al conocido en el silabario chipriota.

51 De Hoz (2011, 180) proponía la existencia en la lengua del SE de una sexta vocal (que transcribe como *i*), con lo que también plantea la existencia de 6 silabogramas por serie de oclusivas. No es seguro, claro, pero no lo podemos descartar al no conocer la lengua con la suficiente precisión. En cualquier caso esta hipótesis no se puede considerar comúnmente aceptada. Cf. Ferrer y Moncunill 2019, 17.

Una versión peculiar (presente en las inscripciones del SO), quizá arcaizante, quizá simplemente periférica (De Hoz 2010, 511), incluía, además, la vocal del mismo timbre para ‘reforzar’ la expresión de la vocal. Es lo que se ha venido llamando “redundancia vocálica” (De Hoz 2010, 373-74), rasgo típico de esta área epigráfica⁵² que no aparece ni en las inscripciones meridionales del valle del Guadalquivir, ni en las del SE ni en las variantes paleohispánicas septentrionales ibéricas y celtibéricas.⁵³

Sin ánimo de exhaustividad, en la idea de mostrar la organización general del sistema, ofreceré ahora un estado de la cuestión, una imagen sin duda simplificada del conjunto de signos alfabéticos y silábicos, obviando las múltiples discusiones acerca de los valores de muchos de ellos (especialmente en el sur), sin entrar en la cuestión de las modalidades duales, que forma parte ya del desarrollo histórico de la escritura paleohispánica y se encuentra fuera así de mi objetivo principal: contrastar la adaptación del abjad fenicio en el contexto griego y en el paleohispánico. Recogeré los valores más comúnmente aceptados, dejaré de lado las letras y silabogramas de valor desconocido y mostraré las soluciones del S (divididas en SO y SE) y las del norte (divididas en NE y celtibérico).

4.3.1. Labiales

- En fenicio 𐤁 representaba [b]. El adaptador paleohispánico se sirvió de esta letra para varios silabogramas de la serie labial. En el cuadro aparecen en verde.
- En fenicio 𐤂 notaba [p]. En el cuadro aparecen en rojo. Dada la evidente evolución a partir de los modelos fenicios y que algunas letras se desdoblaron en la idea de tener más recursos para diferenciar timbres vocálicos, es a menudo discutible de qué letra fenicia procede cada silabograma y cuáles son creaciones *ex novo*.⁵⁴ En el caso de las

52 Este rasgo permite, una vez identificadas las vocales, confirmar qué timbre expresan los diferentes silabogramas en la escritura del SO, y, por extensión, en variantes meridionales que no muestran redundancia. Una discusión detallada de la redundancia puede verse en De Hoz (2010, 507-512).

53 Los ejemplos de inscripciones tardías con redundancia vocálica en el área celtibérica (Jordán 2017, 316) representan un fenómeno totalmente distinto y relacionado con la influencia de la cultura epigráfica latina. Ferrer (2021, 424-427) no está de acuerdo con esta idea, en cualquier caso.

54 Este hecho y la existencia de varias modalidades, tanto septentrionales como meridionales, duales y no duales, es lo que ha provocado que, especialmente para las meridionales, aún persistan dudas acerca de cómo leer un número importante de

labiales se da la dificultad de que 𐤑 y 𐤒 eran letras parecidas desde el principio.

- En fenicio el valor de 𐤓 era [m]. Parece que en la lengua del SO este fonema no existía, como hemos visto arriba, y ni siquiera aparece en el alfabeto grecoibérico. : 𐤓 y 𐤔 parecen derivaciones formales: en fenicio ya representaba una oclusiva labial (se obviaría su carácter nasal). En azul en el cuadro.⁵⁵
- La *hēt* y la *he* fenicias no expresan valores esperables. 𐤕 y 𐤖 son signos inventados.

	SO	SE	NE	Celtibérico
ba	𐤑	𐤑?, 𐤒?		
be	𐤑	𐤓	𐤔	𐤔
bi	𐤑	𐤑, 𐤒?	𐤒	𐤒
bo	𐤕	𐤕	𐤖	𐤖
bu	𐤕? ⁵⁶ 𐤕?	𐤕?	𐤕	𐤕

4.3.2. Dentales

- Las adaptaciones de la *taw* fenicia son fáciles de identificar (en rojo en el cuadro).
- Lo mismo podríamos decir de la *dālet* (en verde), desdoblada en algún caso.
- Igualmente con respecto a la *ṭēt* (en el cuadro en azul).
- Las letras que en el norte sirven para [ti] y [to] podrían ser desdoblamientos de *sāmek* (𐤓) (quizá por ello *sāmek* no se usa en el norte para la silbante) o ser letras inventadas.
- El uso de un desdoblamiento de *hēt* en esta serie también (con 2 rayas transversales en lugar de 3) tampoco parece responder a ningún tipo de razón acrofónica. Siempre que no se trate de una evolución gráficamente anómala de *ṭēt*.

silabogramas, con los diferentes estudiosos en muchos casos discrepando. Cf. Ferrer i Jané 2017 y Ferrer y Moncunill 2019 para un estudio reciente de conjunto.

55 Y en negro las letras cuyo origen gráfico desconocemos.

56 De acuerdo con Ferrer y Moncunill 2019.

	SO	SE	NE	Celtibérico
ta	×	+	×	×
te	ⱱ	ⱱ	⊕	⊕
ti	⊕	⊕	∨	∨
to	△	†	∨	ω
tu	△	△	△	△

4.3.3. Velares

- Las adaptaciones de *gîmel* son fáciles de identificar (en rojo en el cuadro).
- Lo mismo podríamos decir de *kâp* (en verde) y de *qoppa* (en azul).
- Las letras para [ko] y [ku] parecen inventadas. Parecen ser las últimas incorporaciones e incluso, en el SE, no identificamos con seguridad un signo diferenciado para [ku].
- † en las variantes del norte podría ser un desdoblamiento de *yod*, quizá inducido por el timbre de la vocal que el silabograma trataba de reproducir.

	SO	SE	NE	Celtibérico
ka	∧	∧	∧	∧
ke	∟	∟	<	<
ki	♀	♀	‡	‡
ko	⊗	⊗	⊗	⊗
ku	⊛	†	◇	◇

5. Conclusiones

Como me proponía al comienzo del artículo, hemos revisado y contrastado los procesos paralelos de adaptación del abjad fenicio en Grecia y en Hispania. De este estudio comparado resulta evidente, a mi entender, que no hay ninguna base para suponer que el proceso hispánico del S. VIII-VII a. C. sufrió interferencia griega alguna.

A diferencia de lo sucedido en la península italiana, la llegada del abjad precedió a la llegada del alfabeto griego. Cuando los griegos estrecharon su

interacción con los pueblos hispánicos de la costa mediterránea la adaptación del *abjad* fenicio que condujo a la familia de sistemas de escritura que llamamos paleohispánica ya había tenido lugar. Fuera del alfabeto grecoibérico, del que conservamos poco más de una treintena de ejemplares epigráficos y que puede ser una imagen de lo que podría haber sido la escritura hispánica de no haber tenido lugar una adaptación previa del *abjad* fenicio en el SO de la Península, del resto de escrituras no es posible probar la presencia de rasgo alguno derivado inequívocamente de una fuente griega.

La inclusión de letras para las vocales en ambas adaptaciones solamente coincide, y sólo en líneas generales, en el caso de [a], [i], [u]: es verosímil que el proceso tuviera lugar de manera independiente. Las soluciones para [e] y especialmente para [o] son muy distintas. Las letras paleohispánicas para las consonantes continuas no muestran huellas griegas específicas y se explican mejor directamente desde el *abjad* fenicio. En lo referente a las oclusivas, el original sistema semisilábico de Hispania es substancial y radicalmente diferente al alfabeto griego.

Finalmente, en cuanto al proceso histórico de creación, desarrollo y difusión por la Hispania prerromana del conjunto de silabarios recientemente propuesto por Ferrer 2017, 62-64 y recogido por Ferrer i Moncunill 2019 en su estado de la cuestión, creo que nos queda mucho por averiguar, pero me inclino a pensar que, en efecto, hubo un proceso inicial en el SO, en el entorno de Tartessos, pero que de este arquetipo inicial hubo dos reinterpretaciones, una en el S, a la que remontarían todos los tipos meridionales, y otra en el N, que sería un paso intermedio necesario para explicar todas las modalidades septentrionales. El arquetipo inicial no incluiría aún los detalles que oponen a las variedades del S y del N, que se incorporarían más tarde (los valores vocálicos para [e] y [o], etc.).

| B I B L I O G R A F Í A |

- Adiego 1990: I.-X. Adiego, *Studia Carica: investigaciones sobre la escritura y lengua carias y su relación con la familia lingüística anatolia indoeuropea*. Tesis doctoral, Universidad de Barcelona, 1991.
- Adiego 2007: I.-X. Adiego, *The Carian Language*, Leiden 2007.
- Adiego 2020: I.-X. Adiego, “Adaptaciones del alfabeto griego”, *PalHisp* 20, 2020, 1017-1065.
- Allen 1987: W. S. Allen, *Vox Graeca: The Pronunciation of Classical Greek*, Cambridge 1987.
- Almagro Gorbea 2004: M. Almagro Gorbea, “Inscripciones y grafitos tartésicos de la necrópolis oriental de Medellín”, *PalHisp* 4, 2004, 13-44.
- Benelli 2020: E. Benelli, “La formación de las escrituras alfabéticas en Italia central. Reflexiones sobre el caso del etrusco y otros alfabetos relacionados”, *PalHisp* 20, 2020, 103-128.
- Castillo Pina 2006: F. Castillo Pina, “Algunas consideraciones en torno a la influencia griega en la conformación del signario ibérico oriental”, *Iberia* 9, 2006, 21-48.
- Correa 1985: J. A. Correa, “Consideraciones sobre las inscripciones tartesias”, en: *Actas del III Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas (Lisboa, 1980)*, Salamanca 1985, 377-95.
- Correa 1989: J. A. Correa, “El origen de la escritura paleohispánica”, en: J. González (ed.), *Estudios sobre Urso*, Sevilla 1989, 281-302.
- Correa 1992: J. A. Correa, “La epigrafía tartesia”, en: D. Hertel y J. Untermann (eds.), *Andalusien zwischen Vorgeschichte und Mittelalter*, Colonia 1992, 75-114.
- Correa 1996: J. A. Correa, “La epigrafía del sudoeste. Estado de la cuestión”, en: *Actas del VI Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Coimbra, 1994)*, Salamanca 1996, 65-75.
- Correa 2005: J. A. Correa, “Del alfabeto fenicio al semisilabario paleohispánico”, en: *Actas del IX coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas = PalHisp* 5, 2005, 137-154.
- Correa 2009: J. A. Correa, “Reflexiones sobre la lengua de las inscripciones en escritura del sudoeste o tartesia”, *PalHisp* 9, 2009, 295-307.
- Correia 1996: V. H. Correia, *A epigrafia da Idade do Ferro do Sudoeste da Península Ibérica*, Oporto 1996.
- Coulmas 1989: F. Coulmas, *The writing systems of the world*, Oxford 1989.
- Daniels 1990: P. T. Daniels, “Fundamentals of Grammatology”, *Journal of the American Oriental Society* 110, 4, 1990, 727-731.
- Darnell et al. 2005: J.C. Darnell, F. W. Dobbs-Allsopp, M. J. Lundberg, P. K. McCarter, B. Zuckerman y C. Manassa, *Two Early Alphabetic Inscriptions from the Wadi El-Hôl. New Evidence for the Origin of the Alphabet from the Western Desert of Egypt*, Boston 2005.
- De Hoz 1985-1986: J. de Hoz, “El origen de la escritura del S.O.”, en: *Actas del III Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas (Lisboa, 1980)*, Salamanca 1985-1986, 423-464.
- De Hoz 1986: J. de Hoz, “Escritura fenicia y escrituras hispánicas. Algunos aspectos de su relación”, en: G. del Olmo y M. E. Aubet (eds.), *Los fenicios en la península ibérica*, Sabadell 1986, 73-84.
- De Hoz 1987: J. de Hoz, “La escritura greco-ibérica”, *Veleia* 2-3, 1987, 285-298.
- De Hoz 1996: J. de Hoz, “El origen de las escrituras paleohispánicas quince años después”, en: *Actas del VI Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Coimbra, 1994)*, Salamanca 1996, 171-206.
- De Hoz 1998: J. de Hoz, “La epigrafía de El Cigarralejo”, en: E. Ruano (coord.), *Museo de “El Cigarralejo”*, Murcia 1998, 219-24.

- De Hoz 2005: J. de Hoz, “La recepción de la escritura en Hispania como fenómeno orientalizante”, en: S. Celestino y J. Jiménez (eds.), *El período orientalizante. Actas del III Simposio de Arqueología de Mérida*, Mérida 2005, 37-54.
- De Hoz 2009: J. de Hoz, “La escritura greco-ibérica”, en: M. Olcina y J. J. Ramón (eds.), *Huellas Griegas en la Contestania ibérica*, Alicante 2009, 31-41.
- De Hoz 2010: J. de Hoz, *Historia lingüística de la Península Ibérica en la Antigüedad: I. Preliminares y el mundo meridional prerromano*, Madrid 2010.
- De Hoz 2011: J. de Hoz, *Historia lingüística de la Península Ibérica en la Antigüedad: II. El mundo ibérico prerromano y la indoeuropeización*, Madrid 2011.
- De Hoz 2021: J. de Hoz, “Epigrafía fenicia y epigrafía palaeohispánica: la introducción de la escritura en el extremo occidente”, en: B. Costa Ribas y J.Á. Zamora López (eds.), *Fuentes epigráficas fenicio-púnicas*, Ibiza 2021, 51-74.
- Faber 1992: A. Faber, “Phonemic segmentation as epiphenomenon: Evidence from the history of alphabetic writing”, en: P. A. Downing, S. D. Lima y M. Noonan (eds.), *The Linguistics of Literacy*, Amsterdam 1992, 111-134.
- Ferrer i Jané 2017: J. Ferrer i Jané, “El origen dual de las escrituras paleohispánicas: un nuevo modelo genealógico”, *PalHisp* 17, 2017, 55-94
- Ferrer i Jané 2020: J. Ferrer i Jané, “Las escrituras epicóricas de la Península Ibérica”, *PalHisp* 20, 2020, 969-1016.
- Ferrer i Jané 2021: J. Ferrer i Jané, “La escritura turdetana en el contexto de las escrituras paleohispánicas”, en: N. Moncunill y M. Ramírez-Sánchez (eds.), *Aprender la escritura, olvidar la escritura*, Vitoria 2021, 67-84.
- Ferrer i Jané y Moncunill 2019: J. Ferrer i Jané y N. Moncunill, “Palaeohispanic writing systems: Classification, origin, and development”, en: A. G. Sinner y J. Velaza (eds.), *Palaeohispanic Languages and Epigraphies*, Oxford 2019, 78-108.
- Friedrich y Röllig 1970: J. Friedrich y W. Röllig, *Phönizisch – Punische Grammatik*, Roma 1970.
- García Alonso 2021: J. L. García Alonso, “Contestania en contexto”, en: J. A. González Iglesias, J. Méndez Dosuna y B. M. Prósper Pérez (eds.), *Curiositas nihil recusat Studia Isabel Moreno Ferrero Dicata*, Salamanca 2021, 157-178.
- García Alonso 2022a: J. L. García Alonso, “Towards a Language Map of Southern Hispania: Onomastic Arguments”, *Voprosi Onomastiki* 19, 1, 2022, 45-65.
- García Alonso 2022b: J. L. García Alonso, “On Palaeohispanic Scripts: The Story of their Decipherment”, *Indo-European Linguistics and Classical Philology* 26, 2022, 262-276.
- García Alonso 2023: J. L. García Alonso, “The SW of ancient Hispania in its linguistic and epigraphic context”, *Journal of Celtic Linguistics* 24, 1, 2023, 35-84.
- Gardiner 1916: A. Gardiner, *Notes on the story of Sinuhe*, París 1916.
- Gnanadesikan 2009: A. E. Gnanadesikan, *The writing revolution: Cuneiform to the Internet*, Malden (MA) 2009.
- Gnanadesikan 2017: A. E. Gnanadesikan, “Towards a typology of phonemic scripts”, *Writing Systems Research* 9 (1), 2017, 1-22.
- Goldwasser 2006: O. Goldwasser, “On the New Definition of Classifier Languages and Scripts”, *Lingua Aegyptia* 14, 2006, 473-484.
- Gómez Moreno 1922: M. Gómez Moreno, “De epigrafía ibérica. El plomo de Alcoy”, *Revista de Filología Española* 9, 1922, 341-366.
- Hackett 2008: J. A. Hackett, “Phoenician and Punic”, en: R. D. Woodard (ed.), *The Ancient Languages of Syria-Palestine and Arabia*, Cambridge 2008, 82-102.

- Hamilton 2006: G. J. Hamilton, *The Origins of the West Semitic Alphabet in Egyptian Scripts*, Washington 2006.
- Jeffery 1961: L. H. Jeffery, *The local scripts of archaic Greece*, Oxford 1961.
- Jordán Cólera 2005: C. Jordán Cólera, “¿Sistema dual en celtibérico?”, *PalHisp* 5, 2005, 1013-1030.
- Jordán Cólera 2007: C. Jordán Cólera, “Estudios sobre el sistema dual de escritura en epigrafía no monetar celtibérica”, *PalHisp* 7, 2007, 101-142.
- Jordán Cólera 2017: C. Jordán Cólera, “Sistema dual y redundante en celtibérico”, *PalHisp* 17, 2017, 315-327.
- Kirchhoff 1867: A. Kirchhoff, *Studien zur geschichte des griechischen alphabets*, Berlín 1867.
- Maluquer de Motes 1968: J. Maluquer de Motes, *Epigrafía prelatina de la península ibérica*, Barcelona 1968.
- Obrador Cursach 2020: B. Obrador Cursach, *The Phrygian Language*, Leiden-Boston 2020.
- Parker y Steele 2021: R. Parker y Ph. M. Steele (eds.), *The Early Greek Alphabets: Origin, Diffusion, Uses*, Oxford 2021.
- Petrie 1906; Petrie, W. M. Flinders, *Researches in Sinai*, Nueva York 1906.
- Rodríguez Ramos 2000: J. Rodríguez Ramos, “Sobre la geminación gráfica de signos vocálicos en la escritura sudlusitano-tartésica”, *Veleia* 17, 2000, 147-152.
- Rodríguez Ramos 2002: J. Rodríguez Ramos, “La escritura ibérica meridional”, *Zephyrus* 55, 2002, 231-45.
- Rodríguez Ramos 2004: J. Rodríguez Ramos, “Sobre los fonemas sibilantes de la lengua íbera”, *Habis* 35, 2004, 135-150.
- Rollston 2020: Ch. Rollston, “The emergence of Alphabetic Scripts”, en: R. Hasselbach-Andee (ed.), *A Companion to Ancient Near East Languages*, Hoboken (NJ) 2020, 65-82.
- Sass 1988: B. Sass, *The Genesis of the Alphabet and its Development in the Second Millenium BC*, Wiesbaden 1988.
- Segert 1976: S. Segert, *A grammar of Phoenician and Punic*, Munich 1976.
- Segert 1997: S. Segert, “Phoenician and Punic phonology”, en: A. S. Kaye y P. T. Daniels (eds.), *Phonologies of Asia and Africa: (including the Caucasus)*, Winona Lake 1997, 55-64.
- Trigger 2004: B. Trigger, “Writing systems: A case study in cultural evolution”, en: S. Houston (ed.), *The first writing*, Cambridge 2004, 39-69.
- Untermann 1975: J. Untermann, *Monumenta Linguarum Hispanicarum. I Die Münzlegenden*, Wiesbaden 1975.
- Untermann 1980: J. Untermann, *Monumenta Linguarum Hispanicarum. II Die iberischen Inschriften aus Südfrankreich*, Wiesbaden 1980.
- Untermann 1990: J. Untermann, *Monumenta Linguarum Hispanicarum. III Die iberischen Inschriften aus Spanien*, Wiesbaden 1990.
- Untermann 1997: J. Untermann, *Monumenta Linguarum Hispanicarum. IV Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften*, Wiesbaden 1997.
- Valério 2008: M. Valério, “Origin and development of the Palaeohispanic scripts: the orthography and phonology of the Southwestern alphabet”, *RPA* 11.2, 2008, 107-128.
- Wachter 2021: R. Wachter, “The Genesis of the Local Alphabets of Archaic Greece”, en: R. Parker y Ph. M. Steele (eds.), *The Early Greek Alphabets*, Oxford 2021, 21-31.
- Woodard 1997: R. D. Woodard, *Greek writing from Knossos to Homer: a linguistic interpretation of the origin of the Greek alphabet and the continuity of ancient Greek literacy*, Oxford 1997.

- Woodard 2010: R. D. Woodard, “Phoinikeia Grammata: An Alphabet for the Greek Language”, en: E. J. Bakker (ed.), *A Companion to the Ancient Greek Language*, Malden-Oxford 2010, 25-46.
- Woudhuizen 1984: F. C. Woudhuizen, “Origins of the Sidetic Script”, *Talanta. Publications of the Dutch Archaeological and Historical Society* 16-17, 1984, 115-127.
- Zinko y Zinko 2019: Ch. Zinko y M. Zinko, “Sidetisch – Ein Update zu Schrift und Sprache”, en: R. I. Kim, J. Mynářová y P. Pavúk (eds.), *Hrozný and Hittite: the first hundred years : proceedings of the International Conference held at Charles University, Prague, 11-14 November 2015*, Leiden 2019, 416–432.



Latinization of funerary epigraphy on the Iberian Peninsula: change and continuity (300 BCE TO 100 CE)

Latinización de la epigrafía funeraria en la Península Ibérica: cambio y continuidad (300 A.C.-100 D.C.)

Pieter Houten 

University of Nottingham

pieter.houten@nottingham.ac.uk

Resumen: El artículo estudia el surgimiento de la epigrafía funeraria epicórica en las áreas lingüísticas ibérica y celtibérica entre los siglos III A.C. y I D.C. en relación con la presencia de actores romanos. A pesar de las dificultades para relacionarlos y establecer una relación causal directa, se demuestra que la correlación es algo más que una mera coincidencia.

Palabras clave: Epigrafía paleohispánica, latinización, epigrafía funeraria, Ibérico, Celtibérico.

Abstract: The paper studies the rise of epichoric funerary epigraphy in the Iberian and Celtiberian linguistic areas between the third century BCE and the first century CE in relation to the presence of Roman actors. Despite the difficulties to relate these to and establish a direct causal relation, it is shown that the correlation is more than a mere coincidence.

Keywords: Palaeohispanic epigraphy, Latinization, Funerary epigraphy, Iberian, Celtiberian.

Recepción: 14.09.2024 | Aceptación: 21.10.2024

Financiación: This article is part of the LatinNow project that has received funding from the European Research Council (ERC) under the European Union's Horizon 2020 research and innovation programme (Grant agreement No. 715626). I want to thank my colleagues Alex Mullen, Anna Willi, Noemí Moncunill, María José Estarán and Janine Lehmann for their comments on earlier versions of this paper. As well as the reviewers for their suggestions for improvement.

1. Introduction

The funerary stelae on the Iberian Peninsula become epigraphic at the time when the contact with the Romans intensifies. It is interesting to note that the earlier contact with the Punic and Greek languages, which introduced the scripts, did not immediately lead to an uptake of lapidary epigraphy. Despite



the existence of an epigraphic culture on the peninsula prior to the Roman conquest, we can state that the epigraphic culture changed after contact with the Roman sphere. First, there is a clear rise in the use of stone epigraphy in local languages at the time of the Roman conquest from the third century BCE (Abascal Palazón 2003, 246). Second, over time the local customs start to incorporate more and more of the Greco-Roman epigraphic culture, such as formulae. This development touches upon sociological aspects of language use and display and funerary practices.

We will study this process and development of the epigraphic practices of two language communities: Iberian and Celtiberian between the third century BCE and the first century CE. In these two communities we can observe the uptake of epigraphic stelae, in conjunction with a short use of epichoric script and language. The first epigraphic stelae begin with regionalized customs using local forms and languages, before they change into what we consider ‘proper’ Roman stelae. First, the pre-Roman funerary epigraphic culture of these groups will be discussed. Then we consider what the Latin language examples reveal about the evolution of funerary epigraphy in these areas. Attention will be on the regional characteristics within the Latin language funerary epigraphic culture, such as local formulae. Major challenges for our understanding are the current status of knowledge of the Palaeohispanic languages and the lack of full archaeological context of most of the stelae.

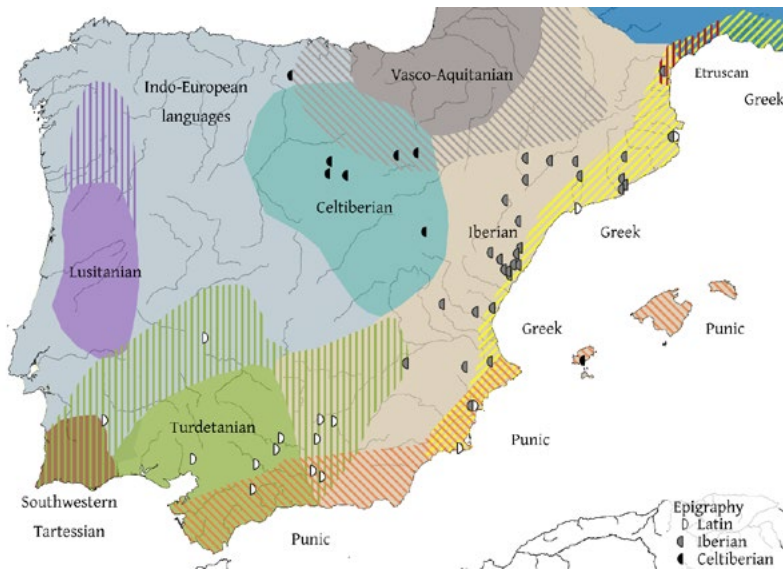


Fig. 1. Republican epigraphic funerary stelae and linguistic zones of the Iberian Peninsula. Note that these languages were not necessarily in use at the same time © Author.

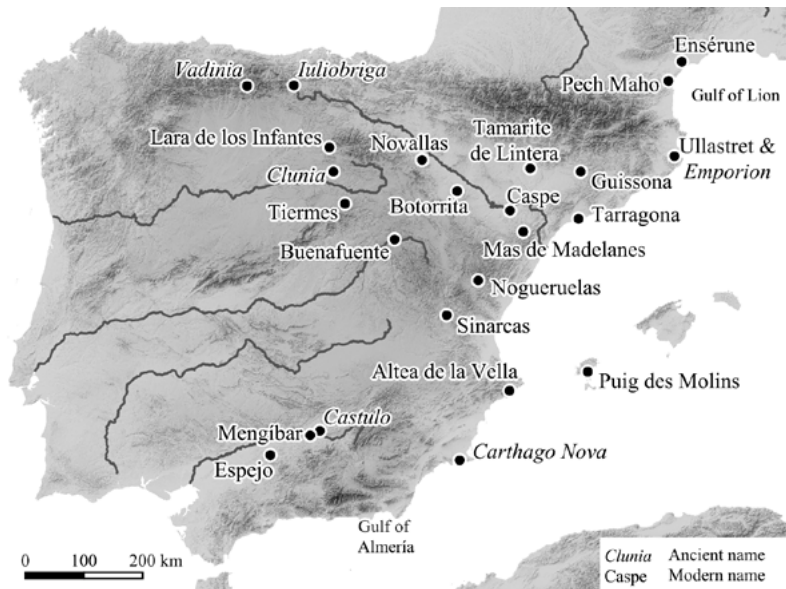


Fig. 2. Places mentioned in the text © Author.

2. Peninsular Funerary Monuments

Well before the arrival of the Romans there was a culture of erecting anepigraphic decorated stelae. The earliest forms of the anepigraphic decorated stelae are those of the South-western, or often called, Tartessian, culture in the Final Bronze Age, roughly starting at 1300-1250 BCE (Quesada Sanz 2011, 88; Brandherm 2016, 186; Celestino and Paniego 2021). These stelae mostly show shields with swords and spears or what is called diadems (fig. 3a Solana de Cabañas stele, c. 1000 – 800 BCE). In the Early Iron Age or Orientalizing period (700-500 BCE) the culture of anepigraphic stelae continues. In addition, around the 7th century BCE the first epigraphic stelae appeared in the region, written in the script called South-western or Tartessian (Correa and Guerra 2019, 114; Jiménez Ávila 2021, 157).¹ Subsequently, in the Middle / Late Iron

1 Despite several attempts, the exact phonetic value of the characters is uncertain. Koch (2009; 2012) has proposed an interpretation based on the assumption the language is related to the Celtic languages. The thesis has several problems, e.g. there is so far no consensus on the reading of the script, complicating the question where to break the continuous writing to form words. See Correa and Guerra 2019 for a discussion on the interpretation of Koch. See the *Palaeohispanica* 21 special issue for more detailed publications on these stelae: Luján 2021; Wodtko 2021.

Age (500 – 50 BCE), closer to the event of the Roman conquest, we observe the culture of erecting anepigraphic stelae can be found all over the peninsula. According to Izquierdo and Arasa (1999, 272) these later anepigraphic stelae can be divided into two categories: decorated and anthropomorphic. Both these categories can be found all over the Iberian Peninsula, each with their own epichoric visual language. The above-mentioned Solana de Cabañas stele is an example of a decorated stele. This category also includes the later stelae with geometric patterns or military panoply. The anthropomorphic or statuary stelae are stylized in the form of a human, either carved into a rectangular stone (e.g. fig. 3b Altea la Vella stele, c. 500 – 300 BCE), or the whole form of the stone showing a rough humanoid figure (e.g. fig. 3c Nogueruelas stele, c. 150 – 50 BCE, note this is not anepigraphic). The warrior depictions are often recognisable from their pectoral discoid shield. This military panoply bears similarities with the earlier decorated stelae, in that they portray military items such as shields, lances and riders (Marco Simón 1978, 90; Izquierdo and Arasa 1999, 279).

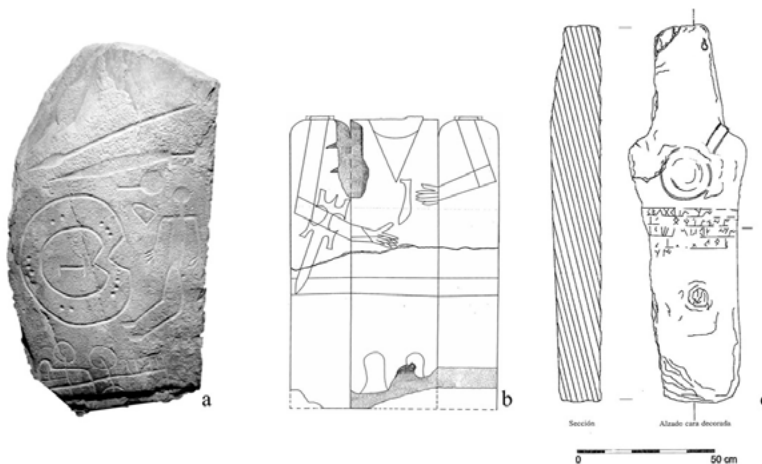


Fig. 3. Stelae with military panoply a) Solana de Cabañas stele c. 1000 – 800 BCE © A. Felicísimo – Wikimedia; b) Altea la Vella stele 500 – 300 BCE © Moroté 1981; c) Nogueruelas stele c. 150 – 50 BCE © Izquierdo and Arasa 1999.

One matter for ongoing debate is the period of the beginning of funerary epigraphy within the pre-Roman period. The origin of the epigraphic culture of the Iberian Peninsula is a point of discussion due to the difficulties of dating the inscriptions. As a result, it is still claimed that erecting stone epigraphy as

a whole is not a Peninsular habit (Lowe 2014, 111).² The idea put forward by Lowe might only be supported if restricted to funerary epigraphy as it could be argued that there is no definitive evidence for inscribed funerary stelae before the 2nd century BCE (Velaza Frías 2017, 238).³ However, the earliest epichoric epigraphy in the peninsula, beginning at the latest in the 7th century BCE, is the South-western epigraphy and written in the South-western script could be funerary. Even though the script cannot be read with certainty and none of the stelae has been found in situ with full archaeological context, the consensus is that these are funerary (Correa and Guerra 2019, 114; De Hoz Bravo 2019, 5; Luján Martínez 2020, 572). This consensus is based on the organization of the epigraphic field with the inferior part free of text, which would have been used as the base in the ground. Moreover, the formulaic nature of the texts supports the interpretation of these texts as funerary. Despite the problems of the context of the stelae, it is clear they date to the 7th-5th century BCE and that the South-western script fell into disuse before the arrival of the Romans.

The reappearance of epichoric funerary epigraphy coincides with the arrival of the first Roman groups in the early third century BCE. These early contacts were of mercantile nature must be dated to the early third century based on Graeco-italic amphorae and graffiti in Latin script with names of Italic origin (Molina Vidal 2013, 196; Estarán Tolosa 2019, 395 & 409). In addition, we must place the Ebro-treaty between Hasdrubal and Rome in the context of Roman contacts with the Iberian Peninsula (Tsirkin 1991, 149; Pol. 2.13.7; Liv. 21.2.7; App. *Iber.* 7). The relation between the arrival of the Romans and epigraphic culture is difficult to establish. The sample of Iberian stelae is too small to grasp the development of funerary epigraphy completely (Simón Cornago 2013b, 101). The major challenge, however, is the interpretation of the inscriptions: the Palaeohispanic languages are not fully understood, and, as a result, it is hard to discern the function of the texts from the content and, unfortunately, the archaeological context of most is unknown. As a result, it is impossible even to be certain of the funerary nature of Palaeohispanic inscriptions based on the text alone (Velaza Frías 2018, 171). However, accepting the current interpretations of the Palaeohispanic texts and dating, it seems that the earliest republican Latin funerary inscription, *RIT* 12 (fig. 4), dated to

2 Taking the references used by Lowe it seems to be possible that he took the references to the Iberians as the linguistic group in the Northeast to be references to the Iberian Peninsula as a whole. The idea of stone epigraphy not being an epigraphic habit can be found in older works such as Maluquer de Motes 1968.

3 Referring to: Barrandon 2003; Beltrán Lloris 2012; Mayer and Velaza 1993.

the end of the 2nd century BCE, based on the name and archaic use of *coeravit* (RIT 12; ELRH C68), appears after the first appearance of epichoric funerary epigraphy on the peninsula.

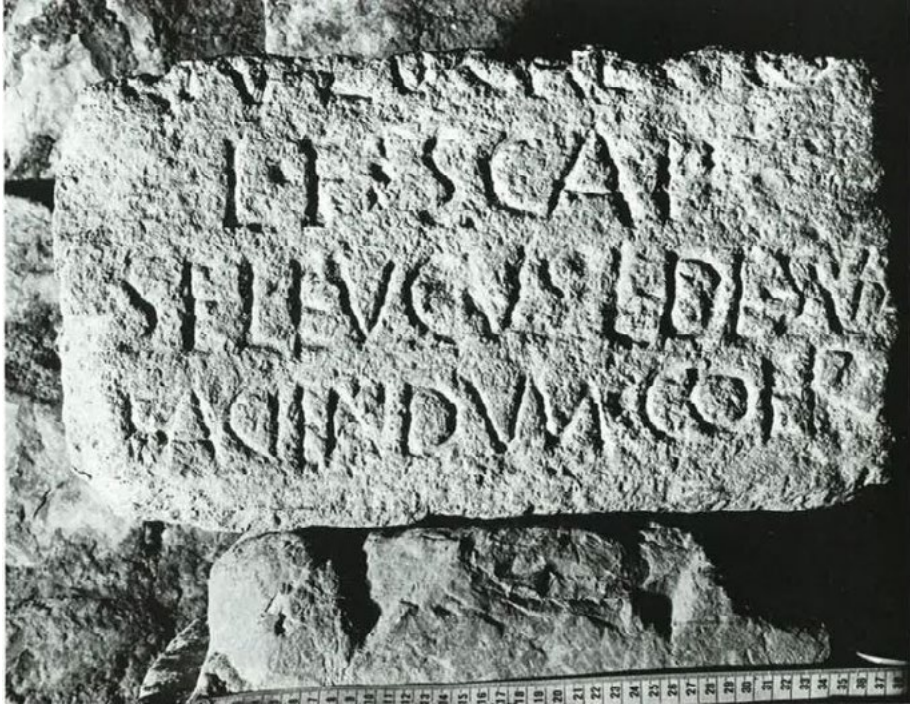


Fig. 4. Earliest Latin funerary inscription RIT 12, c. 150 - 100 BCE © EDCS.

The possible discrepancy between the start of epichoric funerary epigraphy and the first Latin funerary inscription is reason to doubt a clear-cut conquest-initiated Roman influence. In any case, the introduction of the concept of funerary epigraphy to the Peninsula need not rely on such simplified visions of cultural interactions, forcing the Iberian Peninsula into a neat pre-Roman and Roman periodization. The Iberian area was in contact with the wider Mediterranean and its customs from as early as the late ninth century BCE through Phoenicio-Punic settlements, later Greek settlements and trading with multiple groups (Keay 2013, 306). One of the examples showing the wider contact is the fifth-century Pech Maho (south-western Gaul) lead tablet (IGF 135), the texts on which include Etruscan, Greek and possibly Phoenician, the latter present through a loanword (Mullen 2013, 163). Were we to consider the introduction within a wider Mediterranean context, the opposite question in fact rises: why is the start of funerary epigraphy so late? We find a

potentially similar situation in the epichoric epigraphic landscape of Southern Gaul: the Gaulish epigraphy postdates the initial period of Greek colonization by four centuries or so. A delay in introducing novelties in funerary practices might be expected as dealing with death tends to be a conservative cultural element. The absence of epichoric funerary epigraphy in the Punic south might be the result of such conservatism. So far, the whole corpus of Phoenician-Punic funerary inscriptions contains four inscriptions (Zamora López 2019, 72). The three complete inscriptions have been erected by Phoenician/Punic speakers between the 7th and 4th century BCE. Even though an earlier contact with the concept of funerary epigraphy is very likely in that region, it is not until contacts with the wider Mediterranean intensify during the period of Roman conquest onwards that funerary epigraphy is widely adopted.⁴

3. Iberian Funerary Epigraphy

The Iberian language area is a large continuous area stretching from the Gulf of Lion along the Mediterranean coast down to the *Costa de Almería*. The Iberian languages were non-Indo-European languages and are not yet fully understood. The Iberian area can be divided into two zones: the northern area influenced by Greco-Roman customs and the southern influenced more by Phoenician/Punic customs. The southern Iberian sphere was in direct contact with Phoenicians from the early first millennium BCE, whereas the northern sphere was in contact with the Greco-Roman world, as can be observed in the linguistic evidence (fig.1). This influence must not be seen as the result of ‘colonial’ culture civilising the barbaric locals, but as complex interactions between cultures within a region. The Roman presence on the peninsula added a new layer to the existing cultural interactions.

Even though there is no clear indication of funerary epigraphy prior to the 2nd century BCE (Barrandon 2003; Beltrán Lloris 2012; Brandherm 2016; Velaza Frías 2017), there are some examples of inscriptions in an early funerary context. The first example of Iberian epigraphy in a possible funerary context is an inscription found in the *oppidum* of Pech Maho on a cista in a *heroön* dated to the 3rd century BCE (Almagro-Gorbea and Lorrio Alvarado 2011, 222; Beltrán Lloris 2012, 12; *MLH* B.7.1. = *Hesp.* AUD.05.01; Velaza Frías 2017, 239).⁵ Since the context is interpreted as a *heroön*, the function of the inscrip-

4 A. Mullen (2013) makes this argument for southern Gaul.

5 The references with *MLH* refer to the *Monumenta Linguarum Hispanicarum* identifiers. Those preceded by *Hesp.* are the identifiers for Hesperia Databank [hesperia.ucm.es].

tion is thought to be funeral or religious. The ending of the first line seems to read **eitakér**, which resembles the **afe take** known from late first century BCE Iberian funerary inscriptions in *Tarraco* and *Saguntum*, and might indicate a funerary function (De Hoz Bravo 2011, 414).⁶ However, Velaza Frías argues against the early date of the inscription as he notes that it is not incised but a graffito, which could have been added at a later moment (2018, 172).

Another possible early Iberian example is the inscription found in Ensérune, known as the *pedra de Cruzy*. It has been dated between the 5th and 3rd century BCE based on the use of the dual writing system and its archaeological context (*MLH* B.11.1. = *Hesp* HER.02.374).⁷ Despite the certain early date and the funerary context, it is again unclear whether this early inscription is of funerary nature. The current consensus considers the inscription a later addition with a votive function. This new interpretation is based on the votive formula **neitiniunstir** (De Hoz Bravo 2011, 380; Moncunill *et al.* 2016, 272; Velaza Frías 2018, 173). Nonetheless, both inscriptions could easily be the result of reusing or inscribing existing Iberian funerary monuments (Velaza Frías 2017, 239).

Even though the existence of Iberian funerary epigraphy in pre-Roman times is doubted, the culture of erecting funerary monuments is certain. Despite the difficulties dating the start of Iberian funerary epigraphy, the existence of epichoric funerary epigraphy is clear. The necropolis of Mengíbar, belonging to the city of *Iliturgi*, with remains dated between the fourth and first century BCE, has provided one of the examples of local funerary inscriptions (Herrera Rando 2017, 117; 2020, 146). The rather simple stele has a short, partially readable inscription (*MLH* H.10.1). Due to the short nature of the inscription and the similarity between the different scripts, it is hard to discern whether the north-eastern or south-eastern Iberian script is used and therefore its reading and dating remain unclear (Herrera Rando 2020, 146). Two options have been proposed: following the north-eastern Iberian writing system it would read **ailur**, this reading has a parallel in the Enguera list of names (*MLH* F.21.1), namely **ufkarailur**. However, for the region it would be more logical to expect the south-eastern Iberian script which would lead to the reading: **ailbir** or **eilbitu** (De Hoz Bravo 2011, 366). Unfortunately, these readings know no equivalents.

6 See [Hesperia.ucm.es](https://hesperia.ucm.es), last accessed: 28-08-2022.

7 The dual writing system is used in the oldest inscriptions see: Ferrer and Moncunill 2019, 85; De Hoz 2011, 413.

A second, again partial, inscription was found in *Castulo* (*MLH* H.6.11).⁸ In this case, the script can be established beyond doubt as south-eastern Iberian script. Despite this certainty, the reading is problematic due to the preservation of the stone. The first transcription of this text reads **cabiti | caua is | astiraes+** (Cabrero 1994, 304). A new reading provided by Herrera Rando reads: **ka++ | ibir ís | kaštiS46aos+**.⁹ Both scholars seem to agree that the last line contains the name of *Castulo* (near Linares, Jaén) in the Iberian language (Herrera Rando 2017, 118). Despite the difficulties of interpretation, the consensus seems to be that this is a funerary inscription.

One of the most famous examples is the *Estela de Cretas* (fig. 5a) found in Mas de Madalenes in the nineteenth century and dated to the late third century BCE.¹⁰ This decorated stele is an undisputed example of a funerary stone with an inscription secondary to its visual language (E.10.1; Izquierdo and Arasa 1999, 281; Velaza Frías 2017, 242). The main language on this stele is iconographic, it depicts a decorated discoid pectoral shield (*caetra*) and lance tips. Cramped at the top of the field, just below the upper decorations and the lances, we find a short inscription reading: **kalunseltar** (De Hoz Bravo 2011, 283). This contains two elements: **seltar** is one of the elements recurring in Iberian funerary inscriptions and has been interpreted as ‘tomb’ (De Hoz Bravo 2011, 321; Moncunill i Martí 2017, 144; Velaza Frías 2018, 176). The word **kalun** is interpreted as the name of the deceased, leading to the translation ‘Tomb of Kalun’. The example of *Cretas* fits in a tradition of the above mentioned anthropomorphic decorated stelae showing *caetrae* and lance tips without epigraphy. The addition of the inscription should be seen as a new element in funerary epigraphy adding a new literate layer to the funerary culture.

In the extraordinary *Vispesa*, or *Tamarite de Litera* (fig. 5b) monument, dated to the late second century BCE, we observe an epigraphic field used as a decorative element (*MLH* D.12.1).¹¹ Due to its monumental nature, the fragment itself already measures 140 x 38 x 44 cm, it has been interpreted as

8 The authenticity of the inscription is doubted by Rodríguez Ramos, see de De Hoz Bravo 2011, 202 & 368.

9 **S46** denotes a sign of which the meaning is debated, it is considered to be **e**, **ki** or **gi**. Ferrer and Moncunill 2019, 95.

10 The pre-Roman settlement is said to have been abandoned in the first century BCE, giving a *terminus ante quem* for the inscription (Untermann 1990, 344). Unfortunately, there are no other dating criteria available.

11 Campanian wares date the settlement at *Vispesa* between the second century BCE and the early imperial period (Untermann 1990, 174), giving a rough date for the inscription.

a religious monument. However, recently it has been argued that this could be an aristocratic funerary monument, based on contemporary anepigraphic examples with a clear archaeological context (Garcés Estallo 2007, 342). That the inscription is part of the decorations is clear, as it is in haut-relief similar to the iconographic parts. The inscription runs along the side of the front of the stele (1: [-----]tan.ofkeikelaur.ekisiran.neitin[-----]) and cuts across in the middle of the field (2: [-----]skéř). As the epigraphic field is part of the decorations and the decorations are symmetrical, it is likely that the inscription ran along the whole field, either in a square eight, or in at least an H form (Garcés Estallo 2007, 343). Unfortunately, the inscription is preserved partially and therefore hard to interpret.

In other cases, epigraphy became part of the visual message of funerary stelae and took a more dominant role on the stelae. On the El Acampador monument (fig. 5c) found in Caspe, the decorations and epigraphic field are separated and more balanced (*MLH* E.13.1). The monument, dated to the second century BCE, is one of the decorated stelae with an animal shape statue, fitting the pre-Roman tradition, and on the field below the statue depictions of three *caetrae* and one *scutum* can be found, completely in line with local funerary traditions (Izquierdo and Arasa 1999, 281; Chapa Brunet 2005). However, the innovation in this stele is the large space reserved for the inscription: ośortarbanen|siltar:iariber[.]ariřeboretar++|[--]esabe[(*MLH* III p. 352; De Hoz Bravo 2011, 321). The element *siltar* is taken as a variant of *seltar* found in other funerary inscriptions, this supports that we are dealing with a funerary inscription.

The *Estela de Sinarcas* (fig. 5d) stele, dated to the late second and early first century BCE, is a prime example of an Iberian funerary stele where the iconographic language has been completely replaced by the epigraphic language (*MLH* F.14.1; Velaza Frías 2019, 185). The approximately 78-centimetre-high aniconic stele has seven lines of Iberian writing on it:

mskebabassba
 baisetařeba[ne]
 nńisltarbanńi
 berbeinariiekia
 [r]ńikatuekařkoloite

kařieukiarseltarban
 mńibasibalkarmńařńi

The interpretation of the text is unclear. First, the starting sequence of letters is so far not understood: it could well be a numerical expression (Velaza Frías 2019, 188; Montes Novella 2020), although Untermann considers this interpretation to be false (MLH III, p. 510). It seems we can rule out the age of the deceased, as it is rare to find the age of the dead in Republican inscriptions on the Italian Peninsula and they are absent in early Latin inscriptions on the Iberian Peninsula (Barrandon 2003, 216). This raises the question what this opening expression could signify. Moreover, the Iberian language is not fully understood, making it hard to understand the whole inscription, even its formulaic elements. Nonetheless, J. de Hoz has given a tentative reading of the first two lines after the opening sequence: *This belongs to Baisetas, the son of Illutas, this is his tomb* (2011, 284).¹²



Fig. 5. Iberian stelae

a) Estela de Cretas,

c. 250 – 200 BCE

© Hesperia;

b) El Campador

© Hesperia;

c) Estela de Sinarcas,

c. 150 – 50 BCE

© Hesperia;

d) Vispesa, 150 – 50 BCE © Hesperia.

12 Note that the reading by J. de Hoz accepts the not fully understood suffix *-rni* as a possessive. See Velaza Frías 2019, 178.

Another example of a strictly epigraphic funerary stele is the Guissona stele (fig. 6) dated to the last quarter of the second century BCE. This rather high stele, measuring 188 cm high, has a very small but prominent and carefully incised epigraphic field containing the following inscription: **neitinke** | **subake** : **e** : **i** : **tako** (MLH D.15.1). There is some agreement on several of the elements in this short formulaic inscription. The suffix **-ke** is not yet understood. Guitart *et al.* give three possibilities of which they find a process of Latinization and subsequent Iberization of a local name the most likely (1996, 165).¹³ They propose that an Iberian name has been Latinized into *Neitincus* and when written in the epichoric script it became **neitinke**. The **subake** would then be the father whose Latinized name was *Subacus*. The **e** after the first interpunct could well be an abbreviation for **eban**, comparable to *f(ilius)* in Latin inscriptions (De Hoz Bravo 2011, 293). Velaza Frías argues that **eban** is used as an indicator of filiation and is found in funerary inscriptions (1994). The final two graphemes of the inscription, **XX**, could have signified **tako** and have been a form of **afe take**, the Iberian equivalent of *hic situs est*. An alternative explanation for **XX** postulates it is a numeric expression in combination with the so far unexplained **i**. Obviously, the same problem of the introduction of referring to the age of the deceased still stands for this inscription. The translation could either be *Neitincus, Subaci f(ilius) h(ic) situs* or *Neitincus, Subaci f(ilius) a(nnorum) XX* (Guitart i Duran *et al.* 1996, 168). These interpretations are based on the premise that formulae within the Latin funerary culture are being adopted and written in Iberian.



Fig. 6. Guissona stele, c. 125 – 100 BCE © Hesperia.

13 The practice of Latinization of indigenous names can be seen in the, now lost, republican funerary inscription of Urcestar Tascaseceris (ELRH U50). See also Moncunill 2017a; 2020.

Clearer examples of the influence of Latin on funerary stelae are the two Tarragonese, possibly bilingual, funerary inscriptions dated to the first half of the first century BCE (Estarán Tolosa 2016 I13 & I14). The inscriptions themselves are lost, but good drawings have rendered them readable (fig. 7a and b).



Fig. 7. Bilingual Latin Iberian funerary stelae from Tarraco a) ELRH C66; b) ELRH C65.

Heic · est · sit[us] | **aré teki ar++** [| **sakaríl**[--] (ELRH C65)

aré take | **atinbelaur.antalskar** | Fulvia Lintearia (ELRH C66)

Again, the Iberian is not fully understood. Both inscriptions show the already mentioned formula **aré take/teki**. On the assumption ELRH C65 a partial bi-version bilingual inscription the formula **aré take/teki** is thought to correspond to *heic est situs*. As seen above this interpretation may be supported by other funerary inscriptions. The interpretation of the bi-version bilingual inscription ELRH C66 is unclear. In this inscription Díaz Ariño has recognised two anthroponyms: **atinbelaur** and **antalskar** (2019, 408). Most likely, this is the name and patronym of the deceased. Since the name of *Fulvia Lintearia* in Latin has been interpreted as the name of a *liberta*, it appears that the two versions of the bilingual text have complementary content.

In addition, Tarraco has yielded another partial bilingual text on the side of an architrave with Corinthian capital. Based on the style of the capital the object and inscription are dated to the first half of the first century (Berns 2008, 12; Estarán Tolosa 2016, 357). Of the text only the last few characters are preserved:

[---]NEI | [---]**ban** | [---]

The text itself does not allow for any interpretation, other than is being originally a text written in Latin and Iberian script. Unfortunately, the archaeological context does not aid, as it was reused in a palaeochristian necropolis. Nonetheless, Alföldy and Untermann have proposed that the text is

possibly a religious text, linking –NEI to *Apolonei* (Alföldy 1975; RIT 4; ELRH C16) and –**ban** to **teban**, which is considered to relate to the Latin *coeravit* (Untermann 1990 C 18.10; see also Estarán Tolosa 2016 I16). Contrary to this interpretation, Berns has argued that it was part of a funerary monument as similar three-quarter capitals have been attested in funerary monuments on the Iberian Peninsula (Berns 2008, 13). Regardless of the interpretation of the text, this piece shows a clear linguistic and architectural hybridization in the first century BCE.

Lastly, there is a hybrid opisthographic inscription dated to the first century BCE, found in *Castulo* (Linares) (Estarán Tolosa 2016, 361: I17), with texts on two sides.

Side A (ELRH U53A)

[---] M(arcus) · Folui(us) · Garos
 [---]A · VNINAVNIN · VE
 [---]BAG · M̄ARC · LA · L
 [---] VNININIT
 [---] SIEROVCIVT

Side B (ELRH U53B)

P(ublius) Cornelius · P(ublili) · l(ibertus)
 Diphilus
 CASTLOSAIC

The inscriptions have three interesting elements. First, these are the only known bilingual inscriptions with transliterated Iberian. Second, both start with Latin *tria nomina* already containing other languages (Abascal Palazón 1994, 141; Díaz Ariño *et al.* 2019, 409). The name on side A *M. Foluius Garos* has a possible indigenous cognomen. The second name, on side B, *P(ublius) Cornelius · P(ublili) · l(ibertus) Diphilus* is clearly a *libertus* of a Publius Cornelius, as this is part of the onomastic formula. In addition, the cognomen is of Greek origin. Third, in both cases, the inscription continues in the indigenous language after the onomastic formulae. Unfortunately, the Iberian text on side A is impossible to comprehend (Estarán Tolosa 2016, 363). There are no comparable texts to help understand it. In addition, due to the fragmented epigraphic field, as the left-hand side is lost, the text is incomplete. The Iberian on Side B is easier to understand: *Castlosaic* seems related to the name of *Castulo*, which appears on coins in Iberian as **kaštilo** (Villaronga i Garriga 2004, 141). Moreover, the gens Cornelia, to which Diphilus belonged, is well attested as an early family of importance in *Castulo* (ELRH, p. 238).

In the early imperial period, the use of the Iberian language for epigraphy had died out and funerary epigraphy followed the Latin standard. Examples of funerary stela, dated to the early imperial period and set up by people of clear Iberian descent, are:

IRC I 73 from Terrassa and dated to the Augustan period

Titiniaē · P(ubli) · f(iliae) | Bastogaunini | M(arcus) Licinius ·
| Neitinbeles | coniugi

IRC II 83 from Florejac and dated to the first century ce:

L(ucius) · Iunius · Lau|rbeles · P(ublius) · Iuni|us · Silo · Iuni|a L(uci)
f(ilia) · h(ic) s(iti) s(unt)

And *ERTeruel* 5 from Alcañiz dated to the early first century ce:

Coꝛneḷia · L(uci) · f(ilia) · | Siꝛ[a]steiun · | hic · ṣita · est || Sodalis · amor
· rapuisti · | me · nunc · ṣumus · una | ḍum · vixsimus (sic!) · [se]mper
con|[c]oꝛdes, nunc sumus ḗerte pares | [tr]es et viginti annos aetas |
[---]ṣ nostra teneret | [---] fui semper | [---]raer[---] s]ubito | [---]R |
[---]AC | [---]ME | [---]

In all cases the names of the deceased follow Roman standard practices, although they display Iberian cognomina. Moreover, the stelae, especially the carmen, show a clear awareness of the epigraphic funerary culture.

One of the major changes during Roman rule is the visual lay-out of the stelae. The earliest funerary stelae were anthropomorphic stelae with military panoply and no inscription. In order to understand the message of the stele the viewer needed to understand the epichoric iconographic language. The first appearances of inscriptions on stelae were, quite literally, marginal additions to the decorations of the stelae. The inscriptions were short and secondary to the iconographic message. However, the addition of epigraphy signifies a big change in the language needed to ‘read’ the stele. Reading decorated stele with an inscription requires a double literacy: visual and textual (Velaza Frías 2017, 244). The anepigraphic stela only requires the reader to understand the iconographic message: that is to have visual literacy. Whereas the decorated epigraphic stela require double literacy: the reader needs visual literacy to read the iconographic message and textual literacy to read the inscription. The textual element is a *novum* in the Iberian funerary world; in a rather short period it obtains an important place on the funerary stela.

The epigraphic culture in the Iberian area is a localized phenomenon, created by the specificities of local cultures and their contacts. We can locate the epichoric epigraphic funerary stela to the Iberian Levant roughly between Guissona and Sinarcas (see fig. 2) (Izquierdo and Arasa 1999, 284). Interestingly despite the presence of Iberian inscriptions in the whole Iberian

language area for the Late Iron Age, only a few inscriptions are attested in the southern script. However, it must be noted that there are only about seventy inscriptions in the southern script, as a result a low number of funerary inscriptions was to be expected. Nonetheless, these few inscriptions are found in the area around Alicante, where both the northern and southern script both are attested. Moreover, as stated there is little evidence for Phoenician/Punic funerary epigraphy on the Iberian Peninsula (Zamora López 2019, 72; Herrera Rando 2020, 59).¹⁴ The absence of funerary epigraphy in the southern zone continues well into the republican period, only in the second half of the first century BCE does Latin funerary epigraphy start to appear. The absence of funerary epigraphy in the southern Iberian area up to the Roman period, and the spread of Latin republican funerary inscriptions, seems to support the importance of the Roman presence for the flourishing of epichoric funerary epigraphy. The southern area stood in contact with the Punic sphere in the period prior to the Roman conquest. Hence, they did not adopt the epichoric funerary practice, as in this region funerary epigraphy was not customary. In contrast, the northern area was in contact with the Greeks and Romans. Moreover, this is also the region in close contact with the Romans from the early start of the conquest in the late third century BCE, the Roman allied cities of Saguntum and Emporion support this more intensive contact prior to the Second Punic war. Moreover, the only south-eastern Iberian script funerary epigraphy is found in the area of Alicante, a region at the ‘boundary’ between the Greek north and Punic south, with Greek mercantile colonies. Therefore, it is likely that the habit of erecting epichoric funerary inscriptions was started through contacts with the Graeco-Roman sphere.

4. Celtiberian Funerary Epigraphy

The second linguistic area of focus in this paper is the Celtiberian area (see fig. 1). The area is defined using the epigraphic and numismatic record written in the eastern and western Celtiberian scripts, derived from the Iberian script (Ferrer and Moncunill 2019). However, as the Celtiberian language, part of the Celtic language group, differs much from its neighbouring Iberian the script has undergone some changes. For example, the difference between the /r/ and thrilled /r̄/ is absent in the Celtiberian script, as a result one sign has been lost,

14 The scarcity of funerary epigraphy is not the result of a Phoenician habit, they erected funerary epigraphy elsewhere, see Quinn and Vella 2014.

whereas the other is continued. This has resulted in some shifts between signs and makes the Celtiberian script slightly different from the Iberian scripts.

The region developed a funerary culture with rather simple, undecorated funerary stelae and, in some cases, rough decorations (Lorrio Alvarado 1997, 343; Gorrochategui Churruca 2017, 307). The erection of these stelae started well before the Roman conquest and must be seen as a local cultural phenomenon, rather than the result of ‘colonial’ contacts. Nonetheless, the habit of writing on funerary stelae is only attested in a few examples and all of them rather late. Most likely, the innovation of placing names on stelae was adopted from the Iberians, similar to the adoption of the script (Beltrán Lloris 2005, 37; Simón Cornago 2013a, 274; Ferrer and Moncunill 2019, 90). Two inscriptions are on the discoid stelae type found in Peñalba de Castro (Roman Clunia) dated to the 2nd or 1st century BCE; there are three examples of anepigraphic stelae with similar iconography. The stelae often show ‘jinetes’ or riders, Hesberg relates this iconography to the *auxiliae* (Von Hesberg 2018, 171). This relation between the Celtiberian rider stelae with the earliest epichoric funerary texts and *auxiliae* enforces the idea that contacts with the Roman sphere initiated this new epigraphic phenomenon. Interestingly we can observe redundancy within the script on these funerary stelae: **kaabaarinos** (*Hesp* BU.06.01 see fig. 8a), **mukuukaaiu** (*Hesp* BU.06.02 see fig. 8b) and in the boustrophedon funerary inscription [---]**ikookuustuunuo** (*Hesp* BU.06.04). All the inscriptions have a redundant repetition of the vowel. The first two inscriptions have been interpreted as personal names in nominative singular. Both inscriptions are found on discoid stelae with a clear iconographic message, to which the inscription is secondary. The latter seems the ending of a longer inscription on an aniconic stele. The inscription is written continuously in boustrophedon, which makes it difficult to ascertain the breaking of words (Gorrochategui Churruca 2014, 232). It seems most logical to regard **-iko** as the ending of the family name (Luján Martínez 2016, 251). The father’s name follows the family name; the name **kuustuunuo** could be related to *Gustumus* also attested in Clunia (*CIRPBurgos* 101). The duplication of the vowel in the Celtiberian script is an interesting feature we find in late Celtiberian inscriptions. The Celtiberian script is semi-syllabic: the plosive consonants are combined with a vowel in a syllabogram. However, it seems that the semi-syllabic nature was ignored and the vowel repeated. Nonetheless, the fact that the correct vowel is combined with the syllabogram (e.g. **ku** and **u**) indicates that the consonant vowel combination of the syllabogram is still understood. This redundancy

of vowels in the Celtiberian inscriptions has been interpreted as the result of contact with the Latin alphabet (Barrandon 2003, 212; Beltrán and Jordán 2019, 269). It is interesting that there seems to be a trace of Latinization in the inscriptions, but the choice was made to use the epichoric writing system in a slightly different way.



Fig. 8. Celtiberian discoid stelae with graffiti a) BU.06.01 © ceres.mcu.es; b) BU.06.02 © Hesperia.

Within the group of the discoid stelae of the conventus Cluniensis we can observe a similar development as in the Iberian region. From inscriptions of apparently secondary importance, we turn to the more balanced iconographic and epigraphic fields. The first example is Madicenus Calaeus inscription found in Lara de los Infantes and dated to the first century CE (CIRPBurgos 438, see fig. 9a). This discoid stele has a depiction of a *jinete* - a 'knight' or rider - with a spear set on a field covering just over half the surface. The lower section has a short inscription in Latin:

Madicenus | Calaeus | Āmbati f(i)lius | ān̄(norum) LV

Ligatures are used for the third (MB) and fourth line (AN). An interesting feature are the two inverted S-graphemes. This is most likely not a result of a choice to indicate a different form of S, as the Celtiberian name Kalaitos is also attested in the Third Botorríta Bronze in Celtiberian script. In Celtiberian it is written with the grapheme identified as S, rather than the Ś (*Hesp Z.09.03 = MLH IV K.1.3*).

From the same site with a similar date, we find the Sempronius Festus inscription where the most significant element is not the epigraphic field but the decorative elements around it (CIRPBurgos 450, see fig. 9b). However, the epigraphic field has gained an additional iconographic element clearly taken from the epigraphic culture belonging to the Latin sphere, the *tabula ansata*.

As a result, the epigraphic field is more prominent in this stele. The iconographic depiction is again a *jinete*, in a clear hunting scene with a boar and a hunter on foot, taking up the upper half of the field. The lower half contains the inscription in a tabula ansata. The whole discoid field is delimited by what seems to be a torque with two horse heads as endings. The inscription reads:

Sempronio | Festo Lougei | f(ilio) an(norum) LXV



Fig. 9. Disk stelae with riders and a clear epigraphic field a) CIRPBurgos 438 © EDCS
b) CIRPBurgos 450 © EDCS.

In both cases we find clear local onomastics. Madicenus Calaeus son of Ambatus has no Latin names. The name Madicenus is only attested in another inscription as Madigenus also found in Lara de los Infantes (CIRPBurgos 439). As stated Calaeus is attested in the Third Botorrita Bronze as Kalaitos, indicating it is a Celtiberian name. The father's name Ambatus is one of the most common Celtic names on the Iberian Peninsula (Abascal Palazón 1994, 30). The name of Sempronius Festus son of Lougeius is a combination of Roman names and a Celtiberian filiation. Sempronius is after Valerius the most common Latin *nomen* in the Celtiberian area (Navarro Caballero *et al.* 2011, 136).

Despite the Celtiberian onomastics, the names follow the Roman habit of strict formulae. One of these customs is the naming formulae: *praenomen*, *nomen* and *cognomen*, often with filiation and sometimes with the *gens* and *tribus* added. The full three names are called *tria nomina*, however, in the Roman epigraphic practices *duo nomina* also existed. In the above two cases, we ob-

serve *duo nomina*: *nomen* and *cognomen* followed by filiation. This formulaic naming habit seems to have shaped the epigraphic culture of the Celtiberian world. Admittedly, we are looking at Latin inscriptions with Celtiberian onomastics, thus finding that the Roman naming practice is followed is less surprising. Nonetheless, looking at earlier Celtiberian inscriptions, we can discover similar naming practice with the personal name, family name, father's name and the tribe. A good example is the rare find of a Celtiberian inscription in epichoric script found on the island of Ibiza, well beyond the linguistic area of the Celtiberians, in Puig des Molins (Ibiza, see fig. 10). The reason for the use of Celtiberian so far beyond the linguistic area remains unknown, it has been proposed that Tirtanos preferred to have his vernacular language used for his epitaph. The reason why he was on Ibiza remains unclear, it has been proposed he was a mercenary in the Roman army, leading to a date around the end of the 2nd century BCE (Velaza Frías 2015, 392). The Celtiberian funerary plaque reads (*Hesp* IB.01.01; Beltrán and Jordán 2019, 268):

tirtanos | abulokum | letontun|os ke(ntis) beli|kios

The standard Celtiberian formula used here is as follows: Personal name (PN) **Tirtanos**, family name (FN) in genitive plural **Abulokum**, father's name **Letontunos** in genitive followed by the abbreviation **ke** for *kentis* 'son of'. Finally, we find the *origo* in nominative **Belikios**, the place is also known from numismatic evidence (Villaronga i Garriga 2004, 178). This reference to the place from where the deceased originated is standard in the Celtiberian funerary stelae outside the Celtiberian area, although this is the only case of *origo* in the Celtiberian language (Ramírez Sánchez 2013, 165).¹⁵

One of the interesting aspects of the Celtiberian naming practice is the use of the family name or often referred to kinship name. One of the major sources for understanding the kinship names is the Third Botorrita Bronze. Multiple studies have been focussed on the kinship names of the Celtiberian region (Untermann and Wodtke 1997; Ramírez Sánchez 2003; Navarro Caballero *et al.* 2011; Ramírez Sánchez 2013; Luján Martínez 2016, 2017). A simple summary of his analysis is that the family names are based on personal names by adding the suffix *-ko* after the vowels *a*, *i* or *o*. As the kinship name is expressed in genitive plural it ends in *-m*. Looking at the example above we find the family name **abulokom**, which is derived from **abulu** a name attested several times in Celtiberian epigraphy.

15 He gives the examples of *CIL*Caceres I 201: Aploniocum; *ERPL*Leon 224: Tritalicum; *ERAv* 12: Cutarioq(um).



Fig. 10. Celtiberian inscription from Ibiza © Hesperia.

Fig. 11. Celtiberian inscription in Latin alphabet © Hesperia.

This naming habit continued, as can be observed in the only funerary stele in Celtiberian language written in the Latin alphabet (*Hesp* S.01.01 = *MLH* K.26.01) from Iuliobriga. The inscription is dated with a *terminus post quem* 16 BCE as this is the foundation of Iuliobriga and *terminus ante quem* 200 CE as a rough estimate for the last use of Celtiberian language (Simón Cornago 2013a, 260: P130). The standard reading provided by Hesperia is:

-----? | [-----]]LICVIAMI | GMONIM |AM

The continuous text has been reconstructed as *-lic Viami G monimam*. In this case *-lic* is taken to be the abbreviated ending of a Celtiberian family name ending in *-licum*. *Viami* would be the father's name. The name *Viami* is known from the Vadiniense inscription, *ERPL* Leon 386. However, as we can see in figure 11 the I is slightly at an angle and the A has no crossbar. Simón Cornago has stated it seems that the stone has broken along the M creating the idea of IA. The new reading would then become:

-----? | [-----]]LICVM MI | G MONIM |AM

In this case *-licum* is taken to be the end of the abbreviation of the family name. In this new reading MI would be an abbreviated form of the father's name (Simón Cornago 2013b, 258-259: P130).

In both readings we find the G following the father's name, this G is taken to be the abbreviation for *kentis*. The choice for the G, rather than the C, might

be less accidental than it seems. The Celtiberian syllabogram for **ke** resembles a G. Moreover, the abbreviation of the word *kentis* to G, or **ke** in the former inscription, is a form of Latinization (Adams 2003, 282). In the Celtiberian inscriptions, apart from the one from Ibiza, the word *kentis* is written in full. It is likely that the abbreviation of *kentis* with only its initial letter, or in the case of the Ibiza inscription syllabogram, is derived from the Latin practice of abbreviating *filius* to F.

The last word would be *monimam*, which has been interpreted as a local form for *monumentum* (Untermann and Wodtko 1997, 716). However, this interpretation is problematic for the two inscriptions from Tiermes written in Celtiberian with Latin alphabet on silver paterae, which also record *monimam*.

MLH K.11.1; *HEp* 1, 1989a; *HEp* 9, 1999, 530:

Stenionte · Docilico | An(---) · gente · monimam

And MLH K.11.2; *HEp* 1, 1989b; *HEp* 9, 1999, 531:

Cougio · Visci|co · monimam

The appearance of *monimam* on paterae problematizes the use of *monimam* for a monument, although Untermann has postulated it could have been possible it is used to indicate it is a votive (Untermann and Wodtko 1997, 678).

Despite the uncertainties, the addition of *monumentum* to funerary inscriptions seems to be a local custom in the wider region. After the turn of the millennium, it is quite common in the north-western part of the peninsula to add *monumentum* to refer to the placing of the stele (Abásolo Álvarez 2005, 34; Martino García 2012, 310).¹⁶ The feature of placing *monumentum* in a funerary inscription is not specific to the Iberian Peninsula; however, starting the inscription with M or MON as the abbreviation for *monumentum* is a custom found mostly in Hispania Citerior (González Rodríguez 2017, 48).

Mon(umentum) Ambati | Pentovieci Amb|atiq(um) Pentovi f(ilii)
an(norum) LX | hoc monum(entum) pos(uerunt) Amba|tus et Doiderus
f(ilii) | sui

In this example of a discoid aniconic stele, roughly dated to the Early Empire, we find the habit of mentioning the *monumentum* as part of the procedure for raising a stele (AE 1995, 885). In addition to the *monumentum* we observe again the Celtiberian naming practice. In this case, we find *Pentovieci*

16 Note that the combination of *monumentum* and *memoria* is used to date funerary epigraphy to the second half of the second century, see (Fernández Corral 2016, 28).

added to the standard formula PN: Ambati, FN: *Ambatiq(um)* and PN father: *Pentovi*. The addition of *Pentovieci* has been interpreted as a differentiation between families. We see that *Pentovi* is the father's name in the genitive with *f(ili)* as the filiation indication. The family name is *Ambatiquum*, derived from one of the most common indigenous names on the peninsula, in the Celtiberian genitive plural (Abascal Palazón 1994, 30). The repetition of the son's name in the family name and the father's name within the new addition has led to the interpretation that this *Pentovieci* is an addition to the family name to differentiate between two families with similar names (Luján Martínez 2016, 250). Another interpretation could be that we see the adoption of a Roman practice and that *Pentoveici* is the cognomen of the deceased. In this case, the deceased has a duo nomina: *Ambatus Pentoveicus*.

The last example is the Buenafuente inscription (*CILPGuad* 97), at first sight it seems a perfect Roman inscription (fig. 12). The inscription, dated to the first century CE, is set in a *tabula ansata* and has clearly been carved with care as we can still make out the guidelines (Abascal Palazón 1983, 4)



Fig. 12. Funerary inscription with Celtiberian marked S © EDCS.

Letondo | Segośsoq(um) | Melmāndi · f(ilius) | (h)i(c) s(itus) e(st) H |
[-----]

However, a closer reading reveals several local elements. *Letondo* is a well-known Celtiberian name, attested in the *Tabula Contrebienses* and several oth-

er inscriptions (Abascal Palazón 1994, 399).¹⁷ The father's name *Melmandus* is not attested in other inscriptions, although it might have been derived from *Melamanius* (Abascal Palazón 1994, 426). Another form, *Melaniq(um)*, is also attested as part of a family name in the Celtiberian genitive plural in two other inscriptions: *Segobriga II*, 18 and AE 1987, 642.

Another local feature is the Celtiberian genitive plural, found in *Segośso-q(um)*. This feature is interesting for two reasons. First, the family name is composed of a Celtiberian personal name, otherwise unattested, complemented with the suffix *-ko-* to indicate it as a family name (Navarro Caballero *et al.* 2011, 132; Simón and Jordán 2018, 188).¹⁸ As stated above, this practice is well attested in Celtiberian onomastics. Second, the suffix *-ko-*, indicating that the anthroponym is used to indicate kinship, has been latinised into *-qum* and then became abbreviated to *-q*. This Celtiberian genitive plural, abbreviated to *-q*, is rather easy to recognise. However, this kinship can be expressed in five different forms of genitive plural, which are harder to recognise for those unaware of this practice: 1) *-um/-un*; 2) *-om/-on*; 3) *-orum*; 4) *-o*; 5) the already mentioned the suffix *-ko-* in different forms, such as *-iko-* (Ramírez Sánchez 2003, 15). The latinization of the Celtiberian genitive plural is interesting, as it is a retention of a pre-Roman form that has been adapted to follow the practice of Roman abbreviation.

Lastly, we observe the presence of a specific grapheme called the Celtiberian marked s (written as *ś*) in *Segośsoq(um)*. Once aware of the marked s it is rather easy to recognise, the s has an additional strike at the bottom. The phonological rendering of this *ś* is unclear. Its use is a clear Celtiberian practice, as it is only found in Latin inscriptions within this region. Moreover, the letter occurs in the inscriptions written in Celtiberian language with Latin alphabet, such as the Novallas Bronze (*Hesp* Z.02.01) and the 'Great Inscription' at the sanctuary of Peñalba de Villastar (*Hesp* TE.17.03) (Simón and Jordán 2018, 200). Clearly this marked s originated from the Palaeohispanic writing system. This writing system uses two different graphemes for the sibilants. More importantly, the marked S in Latin inscriptions is only used in words with a clear Celtiberian origin. The tabula ansata inscription of Letondus son of Melmandus of the Segossoci might seem very 'Roman' at first sight. But

17 In one specific case (*ERPSoria* 96) Letondo is found in the Celtiberian genitive plural: Letondiq(um).

18 E.g. Letondo as family name: HEp 4, 1994, 110: Letondiquom and *ERPSoria* 118: Letondiq(um).

when looking at it with some care it is clear that we find Latinized Celtiberian customs.

5. Conclusions

The rise of epichoric epigraphy takes place on the cusp of the permanent Roman presence on the Iberian Peninsula due to the Second Punic War, with the earliest dated examples starting in the early third century. This seems to indicate that this uptake of funerary epigraphic customs was not related to the Roman presence. However, looking closely at the epigraphy and its spread we see a pattern that indicates that Roman agents played a role. Especially when we consider that the peoples of the Iberian Peninsula had long been in contact within the Mediterranean sphere and as such would have come into contact with the concept of funerary epigraphy well before the Roman conquest began. Moreover, the Roman presence on the Iberian Peninsula, specifically in the northern part where the legions tended to be focussed, seems to have had a significant impact on local funerary customs. The spread of Latin funerary inscriptions in the republican period supports the idea that the epichoric and Latin inscriptions were at least partially contemporary. In the south we observe that the Latin funerary epigraphy becomes widespread and epichoric funerary epigraphy is absent. It seems that this absence in the south is related to the Phoenicio-Punic epigraphic customs, where we also observe the absence of funerary epigraphy. The absence of epichoric or Punic funerary epigraphy in Carthago Nova, founded by the Carthaginians and located at the crossroads of Phoenicio-Punic and Greek areas (see fig. 1), is contrasted by the presence of Latin funerary epigraphy, this supports the assumption that the contact with the Latin epigraphic culture introduced the funerary epigraphic culture.

The uptake of funerary epigraphy can be seen as a three stepped process: first the epigraphic message is of secondary nature, often added in the margins of the iconography. We observe this graffiti type of inscription from the third century in the Iberian record and in the late second century in the Celtiberian record. After this initial period the epigraphy obtains a more prominent but shared space. Iconography and epigraphy are balanced in the funerary stela. Lastly, during the first century BCE we see the appearance of the first stela where iconography has been completely replaced with epigraphy. However, we must not see the development from the anepigraphic to the strictly epigraphic as an inevitable teleological development from visual to textual funerary

stelae, driven by a straightforward replacement of one cultural package with the next. Solely iconographic stelae and stelae combining text and iconography continue to be created next to the solely epigraphic stelae. Moreover, iconographic funerary monuments, e.g. with portraits, are an important part of the funerary customs in the Roman world.

During the entire Roman period, the iconographic element remains important in funerary stelae. Nonetheless, one of the results of contact with the Roman sphere is the introduction of funerary epigraphy. In the Iberian sphere we can clearly see the addition of written messages on funerary monuments. It seems that the first inscriptions were added as a secondary element to the stele. It is possible that the written message was added to give more prestige to the iconographic stelae showing the literacy of the commemorators of the deceased. However, as the inscription was still a novelty it did not obtain a prominent position. Thereafter, the iconography and epigraphy become more balanced. Ultimately, we find that in some cases the epigraphic message becomes the sole message on the funerary stelae. The creation of the new epigraphic culture is the result of interaction between the existing funerary customs and the new textual element.

Similarly, we can observe elements clearly taken from Roman epigraphic culture that have been adopted in a specific form in the Celtiberian zone, for example the Roman habit of writing *monumentum* on funerary monuments seems to have been taken up in the form *monimam*. Certainly, we see that *monumentum* is added in the early imperial period in most of the stelae of the northwest. We might have to consider the Iberian use of **seltar/siltar** in the same light. Likewise, the naming practices in both the Iberian and Celtiberian communities follow the practices known from Latin epigraphy, where **kentis** and **eban** are used to indicate filiation. Moreover, we can consider the Celtiberian and Iberian abbreviations of these words as subtle forms of latinization. Without a doubt, we must consider the abbreviated Celtiberian genitive plural in Latin epigraphy as a result of latinization. The use of local features in funerary stelae shows that local identities can be expressed using Latin, but the epichoric and the Roman practices are neatly entwined.

| B I B L I O G R A P H Y |

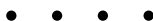
- Abascal Palazón 1983: J. M. Abascal Palazón, “Epigrafía romana de la provincia de Guadalajara”, *Wad-al-Hayara* 10, 49-115. <https://ceclmdigital.uclm.es/viewer.vm?id=0001803853&page=1&search=&lang=es&view=revistas>
- Abascal Palazón 1994: J. M. Abascal Palazón, *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia 1994.
- Abascal Palazón 2003: J. M. Abascal Palazón, “La recepción de la cultura epigráfica romana en Hispania”, in: L. Abad Casal (ed.), *De Iberia in Hispaniam: La adaptación de las sociedades ibéricas a los modelos romanos*, Alicante 2003, 241–286.
- Abásolo Álvarez 2005: J. A. Abásolo Álvarez, “Monumentum y Memoria en territorio palentino”, *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses* 76, 2005, 27–119. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2335907.pdf>
- Adams 2003: J. N. Adams, *Bilingualism and the Latin Language*, Cambridge 2003.
- AE: *L'Année Épigraphique*, Paris 1888-.
- Alföldy 1975: G. Alföldy, *Die römischen Inschriften von Tarraco*, Berlin 1975.
- Almagro-Gorbea and Lorrio Alvarado 2011: M. Almagro-Gorbea and A. J. Lorrio Alvarado, *Teutates: el héroe fundador y el culto al antepasado en Hispanie y en la Keltiké*, Bibliotheca Archaeologica Hispana 36, Madrid 2011.
- Barrandon 2003: N. Barrandon, “La part de l’influence latine dans les inscriptions funéraires ibériques et celtibériques”, *Melanges de la Casa de Velazquez Nouvelle série* 33, 1, 2003, 199–237.
- Beltrán Lloris 2005: F. Beltrán Lloris, “Cultura escrita, epigrafía y ciudad en el ámbito paleohispánico”, *Palaeohispanica* 5, 2005, 21–56. <https://doi.org/10.36707/palaeohispanica.v0i5>.
- Beltrán Lloris 2012: F. Beltrán Lloris, “Roma y la epigrafía ibérica sobre piedra del nordeste peninsular”, *Palaeohispanica* 12, 2012, 9–30. <https://doi.org/10.36707/palaeohispanica.v0i12.62>.
- Beltrán y Jordán 2019: F. Beltrán Lloris y C. Jordán Cólera, “Writing and languages in Celtiberia”, in: A. G. Sinner y J. Velaza Frías (eds.), *Palaeohispanic Languages & Epigraphies*, Oxford 2019, 240–303.
- Berns 2008: C. Berns, “Ein grabbau für verschiedene betrachter: zu einem spätrepublikanischen architekturfragment aus Tarragona”, in: H. Börm, N. Ehrhardt and J. Wiesehöfer (eds.), *Monumentum et instrumentum inscriptum*, Mainz 2008, 9–20.
- Brandherm 2016: D. Brandherm, “Stelae, funerary practice, and group identities in the Bronze and Iron Ages of SW Iberia: a moyenne durée perspective”, in: J. K. Koch and B. Cunliffe (eds.), *Celtic from the West 3: Atlantic Europe in the Metal Ages*, Oxford 2016, 179–218.
- Cabrero 1994: J. Cabrero, “Un nuevo epígrafe procedente de la ciudad ibero-romana de Cástulo”, *Gerión* 12, 1994, 301–308.
- Celestino and Paniego 2021: S. Celestino Pérez and P. Paniego Díaz, “Últimas investigaciones sobre las estelas de guerrero y diademadas de la península ibérica”, *Palaeohispanica* 21, 2021, 71–93, <https://doi.org/10.36707/palaeohispanica.v21i0.425>.
- Chapa Brunet 2005: M. T. Chapa Brunet, “Las primeras manifestaciones escultóricas ibéricas en el oriente peninsular”, *Archivo Español de Arqueología* 78, 2005, 23–47.
- CILPGuad I: J. Esteban Ortega, *Corpus de inscripciones latinas de Cáceres I Norba*, Cáceres 2007.
- CILPGuad: E. Gamo Pazos, *Corpus de inscripciones latinas de la provincia de Guadalajara*, Guadalajara 2012.

- CIRPBurgos: S. Crespo Ortiz de Zárate and Á. Alonso Ávila, *Corpus de inscripciones romanas de la provincia de Burgos. Fuentes epigráficas para la historia social de Hispania romana*, Valladolid 2000.
- Correa and Guerra 2019: J. A. Correa Rodríguez and A. Guerra, “The epigraphic and linguistic situation in the south-west of the Iberian Peninsula”, in: A. G. Sinner and J. Velaza Frías (eds.), *Palaeohispanic Languages & Epigraphies* (Oxford 2019) 109–137.
- De Hoz Bravo 2011: J. de Hoz Bravo, *Historia lingüística de la Península Ibérica en la Antigüedad. II El mundo ibérico prerromano y la indoeuropeización*, Manuales y Anejos de Emerita 51, Madrid 2011.
- De Hoz Bravo 2019: J. de Hoz Bravo, “Method and methods: Studying Palaeohispanic languages as a discipline”, in: A. G. Sinner and J. Velaza Frías (eds.), *Palaeohispanic Languages & Epigraphies*, Oxford 2019, 1–24.
- Díaz Ariño et al. 2019: B. Díaz Ariño, M. J. Estarán Tolosa and I. Simón Cornago, “Writing, colonization, and Latinization”, in: A. G. Sinner and J. Velaza Frías (eds.), *Palaeohispanic Languages & Epigraphies*, Oxford 2019, 396–416.
- ELRH: Díaz Ariño 2008: B. Díaz Ariño, *Epigrafía Latina Republicana de Hispania*, Col·lecció Instrumenta 26, Barcelona 2008.
- ERAv: M.d.R. Hernando Sobrino, *Epigrafía Romana de Ávila*, Bordeaux - Madrid 2005
- ERPLEon: M.A. Rabanal Alonso and S.M. García Martínez, *Epigrafía romana de la provincia de León: revisión y actualización*, León 2001
- ERPSoria: A. Jimeno, *Epigrafía romana de la provincia de Soria*, Soria 1980.
- ERTeruel: M. Navarro Caballero, *La epigrafía romana de Teruel*, Teruel 1994.
- Estarán Tolosa 2016: M. J. Estarán Tolosa, *Epigrafía bilingüe del Occidente romano: El latín y las lenguas locales en las inscripciones bilingües y mixtas*, Zaragoza 2016.
- Estarán Tolosa 2019: M. J. Estarán Tolosa, “¿Hablantes de lenguas itálicas en Hispania? Un análisis onomástico y sociolingüístico de la epigrafía latina hispana del siglo II a.C.”, *Athenaeum* 107, 2, 2019, 388–423.
- Fernández Corral 2016: M. Fernández Corral, *Conmemoración funeraria y religiosa de época romana en la epigrafía del norte de Hispania*, Doctoral Thesis, Universidad de País Vasco 2016.
- Ferrer and Moncunill 2019: J. Ferrer i Jané and N. Moncunill i Martí, “Palaeohispanic writing systems: Classification, origin, and development”, in: A. G. Sinner and J. Velaza Frías (eds.), *Palaeohispanic Languages & Epigraphies*, Oxford 2019, 78–108.
- Garcés Estallo 2007: I. Garcés Estallo, “Nuevas interpretaciones sobre el monumento ibérico de La Vispesa (Tamarite de Litera, Huesca)”, *Caesaraugusta* 78, 2007, 337–354.
- González Rodríguez 2017: M. C. González Rodríguez, “El uso de los términos monumentum y memoria en la epigrafía funeraria de la Hispania romana: una aproximación”, in: J. M. Iglesias Gil and A. Ruiz Gutiérrez (eds.), *Monumenta et memoria: estudios de epigrafía romana*, Rome 2017, 37–63.
- Gorrochategui Churruca 2014: J. Gorrochategui Churruca, “Nueva inscripción funeraria celtibérica procedente de Clunia”, *Palaeohispanica* 14, 2014, 229–236. <https://doi.org/10.36707/palaeohispanica.v0i14.55>.
- Gorrochategui Churruca 2017: J. “Gorrochategui Churruca, Soporte, imagen y escritura en las inscripciones funerarias celtibéricas”, *Palaeohispanica* 17, 2017, 291–314. <https://doi.org/10.36707/palaeohispanica.v0i17.145>.
- Guitart i Duran et al. 1996: J. Guitart i Duran, J. Pera i Isern, M. Mayer i Olivé and J. Velaza Frías, “Noticia preliminar sobre una inscripción ibérica encontrada en Guissona (Lleida)”, in: F. Villar and J. d’Encarnação (eds.), *La Hispania prerromana. Actas del VI Coloquio sobre lenguas y culturas premanas de la Península Ibérica* (Salamanca 1996) 163–170.

- Herrera Rando 2017: J. Herrera Rando, “Tradición e innovación: la aparición de la epigrafía funeraria en la Hispania meridional”, *Palaeohispanica* 17, 2017, 115–124. <https://doi.org/10.36707/palaeohispanica.v0i17.135>.
- Herrera Rando 2020: J. Herrera Rando, *Cultura epigráfica y romanización en la Hispania meridional: La epigrafía pública entre la República y el Imperio*, Anejos de Veleia - Series Minor 37, Vitoria Gasteiz 2020.
- Hesp: *Hesperia Banco de Datos de lenguas paleohispánicas*, Madrid 2004. <http://hesperia.ucm.es/>
- HEp: *Hispania Epigraphica*, Madrid 1989-2014. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=6815>
- IRC I: G. Fabre, M. Mayer and I. Rodà, *Inscriptions romaines de Catalogne: I Barcelone*, Paris 1984.
- IRC II: G. Fabre, M. Mayer and I. Rodà, *Inscriptions romaines de Catalogne: II Lérida*, Paris 1985.
- Izquierdo and Arasa 1999: I. Izquierdo and F. Arasa i Gil, “La imagen de la memoria. Antecedentes, tipología e iconografía de las estelas de época ibérica”, *Archivo de Prehistoria Levantina* 23, 1999, 259–300.
- Jiménez Ávila 2021: J. Jiménez Ávila, El contexto arqueológico de la escritura paleohispánica del Suroeste peninsular, *Palaeohispanica* 21, 2021, 149–188, doi: <https://doi.org/10.36707/palaeohispanica.v21i0.408>.
- Keay 2013: S. Keay, “Were the Iberians Hellenised?”, in: J. Prag and J. Crawley Quinn (eds.), *The Hellenistic West: Rethinking the Ancient Mediterranean*, Cambridge 2013, 300–319.
- Koch 2009: J. T. Koch, “A case for Tartessian as a Celtic language”, *Palaeohispanica* 9, 2009, 339–351. <https://doi.org/10.36707/palaeohispanica.v0i9.233>.
- Koch 2012: J. T. Koch, “Tartessian as Celtic and Celtic from the West: both, only the first, only the second, neither”, in: D. Le Brise (ed.), *Aires Linguistiques Aires Culturelles. Études de concordances en Europe occidentale : zones Manche et Atlantique*, Brest 2012, 77–92.
- Lorrio Alvarado 1997: A. J. Lorrio Alvarado, *Los Celtíberos*, Madrid 1997.
- Lowe 2014: B. Lowe, “Bilingualism and language contact in Republican Iberia”, *Epigraphica* 76, 2014, 299–334.
- Luján Martínez 2016: E. R. Luján Martínez, “Sobre los nombres de las unidades familiares indígenas en la Hispania Antigua (1ª parte)”, *Veleia* 33, 2016, 227–258.
- Luján Martínez 2017: E. R. Luján Martínez, “Sobre los nombres de las unidades familiares indígenas en la Hispania Antigua (2ª parte)”, *Veleia* 34, 2017, 189–201.
- Luján Martínez 2020: E. R. Luján Martínez, “El Sudoeste de la península Ibérica”, in: F. Beltrán Lloris, B. Díaz Ariño, M. J. Estarán Tolosa and C. Jordán Cólera (eds.), *Proceedings of the International Conference “Palaeoeuropean Languages and Epigraphic Cultures. Challenges and Research Approaches”*, *Palaeohispanica* 20, Zaragoza 2020, 561–589, <https://ifc.dpz.es/ojs/index.php/palaeohispanica/index>.
- Luján Martínez 2021: E. R. Luján Martínez, “La lengua de las inscripciones del Sudoeste: estado de la cuestión”, *Palaeohispanica* 21, 2021, 189–217. <https://doi.org/10.36707/palaeohispanica.v21i0.434>.
- Maluquer de Motes 1968: J. Maluquer de Motes, *Epigrafía prelatina de la Península Ibérica*, Publicaciones Eventuales 12, Barcelona 1968.
- Martino García 2012: D. Martino García, “Acerca de la cronología de la epigrafía Vadiniense. Revisión historiográfica y nuevas propuestas”, *Espacio, Tiempo y Forma Serie II Historia Antigua* 25, 2012, 305–326.
- Mayer and Velaza 1993: M. Mayer i Olivé and J. Velaza Frías, “Epigrafía ibérica sobre soportes típicamente romanos”, in: J. Untermann and F. Villar (eds.), *Lengua y cultura en la Hispania prerromana*. Actas del V CLCP, Salamanca 1993, 667–682.

- MLH: J. Untermann, *Monumenta Linguarum Hispanicarum I-VI*, Wiesbaden 1975-2018.
- Molina Vidal 2013: J. Molina Vidal, “Commerce et marchés de vin italique dans le sud de l’Hispanie Citerieure (IIIe -Ier siècles av. notre ère)”, in: F. Olmer (ed.), *Itinéraires des vins romains en Gaule IIIe -Ier siècles avant J.-C. Confrontation de faciès*, Lattes 2013, 195–211.
- Moncunill et al. 2016: N. Moncunill i Martí, J. Ferrer i Jane and J. Gorrochategui Churruga, “Nueva lectura de la inscripción Ibérica sobre piedra conservada en el museo de Cruzy (Hérault)”, *Veleia* 33, 2016, 259–274.
- Moncunill i Martí 2017a: N. Moncunill i Martí, “Indigenous naming practices in the Western Mediterranean: the case of Iberian”, *Studia Antiqua et Archaeologica* 23, 1, 2017, 7–20.
- Moncunill i Martí 2017b: N. Moncunill i Martí, “Nombres comunes en ibérico y su inserción dentro de la frase”, *Palaehispanica* 17, 2017, 141–156.
- Moncunill i Martí 2020: N. Moncunill i Martí, “Se nommer devant l’autre. L’adaptation des noms ibériques à la formule onomastique romaine”, in: C. Ruiz Darasse (ed.), *Comment s’écrit l’autre?*, Bordeaux 2020, 173–189.
- Montes Novella 2020: J. V. Montes Novella, “Los numerales simbólicos ibéricos”, *Arse: Boletín anual del Centro Arqueológico Saguntino* 54, 2020, 33–60.
- Mullen 2013: A. Mullen, *Southern Gaul and the Mediterranean*, Cambridge 2013.
- Navarro Caballero et al. 2011: M. Navarro Caballero, J. Gorrochategui Churruga and J. M. Vallejo Ruiz, “L’onomastique des Celtibères : de la dénomination indigène à la dénomination romaine”, in: M. Dodin-Payre (ed.), *Les noms de personnes dans l’Empire Romain. Transformations, adaptation, évolution*, Scripta Antiqua 36, Bordeaux 2011, 89–175.
- Quesada Sanz 2011: F. Quesada Sanz, “Approche chronologique des stèles et statues du domaine ibérique à travers les représentations de l’armement”, *Documents d’archéologie méridionale* 34, 2011, 85–98.
- Quinn and Vella 2014: J. C. Quinn and N. C. Vella, *The Punic Mediterranean: Identities and identification from Phoenician settlement to Roman rule*, Cambridge 2014.
- Ramírez Sánchez 2013: M. Ramírez Sánchez, “La visibilidad de los grupos de parentesco en la epigrafía de la Hispania indoeuropea. soportes y textos”, in: J. M. Iglesias Gil and A. Ruiz Gutiérrez (eds.), *Paisajes epigráficos de la Hispania romana: Monumentos, contextos, topografías*, Hispania Antigua. Serie historica 9, Rome 2013, 159–179.
- Ramírez Sánchez 2003: M. Ramírez Sánchez, “Epigrafía latina y relaciones de parentesco en la región celtibérica”, in: S. Armani, A.U. Stylow and B. Hurlet-Martineau (eds.), *Epigrafía y sociedad en Hispania durante el Alto Imperio: estructuras y relaciones sociales*, Madrid 2003, 13–31.
- Segobriga II: M. Almagro Basch, *Segobriga II. Inscripciones ibericas, latinas paganas y latinas cristianas*, Madrid 1984.
- Simón Cornago 2013a: I. Simón Cornago, *Los soportes de la epigrafía paleohispánica: inscripciones sobre la piedra, bronce y cerámica*, Ciencias Sociales 91, Zaragoza 2013.
- Simón Cornago 2013b: I. Simón Cornago, “El origen de la escritura en la Celtiberia: estado de la cuestión”, *Salvía* 13–14, 2013, 271–282.
- Simón and Jordán 2018: I. Simón Cornago and C. Jordán Cólera, “The Celtiberian S: A New Sign in (Paleo)Hispanic Epigraphy”, *Tyche* 33, 2018, 183–205. <https://doi.org/10.25365/tyche-2018-33-15>.
- Tsirkin 1991: J. B. Tsirkin, “El tratado de Asdrubal con Roma”, *POLIS. Revista de ideas y formas políticas de la Antigüedad Clásica* 3, 1991, 147–152.

- Untermann 1990: J. Untermann, *Monumenta Linguarum Hispanicarum III: Die iberischen Inschriften aus Spanien*, Wiesbaden 1990.
- Untermann 1997: J. Untermann and D. Wodtko, *Monumenta Linguarum Hispanicarum: Band IV Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften*, Wiesbaden 1997.
- Velaza Frías 1994: J. Velaza Frías, “Iberisch eban, teban”, *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik* 104, 1994, 142–150.
- Velaza Frías 2015: J. Velaza Frías, “La ‘estela’ celtibérica de Ibiza: consideraciones en torno a un epígrafe singular”, *Estudios de lenguas y epigrafía antiguas* 14, 2015, 381–394.
- Velaza Frías 2017: J. Velaza Frías, “Imagen y texto en la epigrafía funeraria Ibérica”, *Palaeohispanica* 17, 2017, 235–248. <https://doi.org/10.36707/palaeohispanica.v0i17.142>.
- Velaza Frías 2018: J. Velaza Frías, “Epigrafía Ibérica sobre soporte petreo: origen y evolución”, *Anejos de Archivo Español de Arqueología* LXXXV, 2018, 169–183.
- Velaza Frías 2019: J. Velaza Frías, “Iberian writing and language”, in: A. G. Sinner and J. Velaza Frías (eds.), *Palaeohispanic languages & Epigraphies*, Oxford 2019, 160–197.
- Villaronga i Garriga 2004: L. Villaronga, *Numismàtica Antiga de la Península Ibèrica*, Barcelona 2004.
- Von Hesberg 2018: H. von Hesberg, “Immagini e iscrizioni: Le stele di legionari e ausiliari nelle province romane”, in: *Escultura romana en Hispania VIII: homenaje a Luis Baena del Alcázar*, Córdoba 2018, 163–186.
- Wodtko 2021: D. Wodtko, “Spelling Tartessian”, *Palaeohispanica* 21, 2021, 219–234, <https://doi.org/10.36707/palaeohispanica.v21i0.411>.
- Zamora López 2019: J. Á. Zamora López, “Phoenician epigraphy in the Iberian Peninsula”, in: A. G. Sinner and J. Velaza Frías (eds.), *Palaeohispanic Languages & Epigraphies*, Oxford 2019, 56–77.



La lúnula con decoración geométrica del tesoro de Chão de Lamas y el calendario celta

The lunula with geometric decoration of the treasure of Chão de Lamas and the Celtic calendar

Roberto Matesanz Gascón 

Universidad de Valladolid

roberto.matesanz@uva.es

Resumen: Los principales testimonios antiguos sobre los grandes ciclos temporales del ámbito celta son el calendario de Coligny y el *saeculum* citado por Plinio NH 16.250. Es incierto cómo eran sincronizados ambos ciclos. Los diferentes motivos circulares sobre la lúnula con decoración geométrica del tesoro de Chão de Lamas (Miranda do Corvo, Coimbra, Portugal) coinciden con los meses del lustro en el calendario de Coligny y con los lustros de dicho *saeculum*. En conjunto, parecen representar un periodo de 114 años, equivalentes a seis ciclos métonicos, del cual se suprimirían 53 días. Estos desempeñan un significativo papel en el *Baile in Scáil*. Por ello, se reflexiona sobre el valor que puede tener la homología histórica como herramienta para analizar objetos protohistóricos.

Palabras clave: calendario de Coligny, *saeculum* celta, orfebrería lusitana, sacrificio celta, simbolismo calendárico.

Abstract: The main ancient testimonies about the great temporal cycles of the Celtic world are the calendar of Coligny and the *saeculum* cited by Pliny NH 16.250. It is uncertain how the two cycles were synchronized. The different circular motifs on the lunula with geometric decoration from the Chão de Lamas treasure (Miranda do Corvo, Coimbra, Portugal) coincide with the months of the five-year period in the Coligny calendar and with the number of *lustra* of the Celtic *saeculum*. Together, they seem to represent a period of 114 years, equivalent to six Metonic cycles, from which 53 days would be deleted. These 53 days play a significant role in the *Baile in Scáil*. Therefore, we reflect on the value that historical homology can have as a tool for analysing protohistoric objects.

Keywords: Coligny Calendar, Celtic *saeculum*, Lusitanian goldsmith, Celtic sacrifice, Calendrical symbolism.

Recepción: 14.03.2023 | Aceptación: 17. 07.2024



1. Introducción

El objetivo del presente trabajo es profundizar en una similitud que hace ahora seis décadas, pusieron de manifiesto al unísono Charrière y Daviet, mientras reflexionaban sobre cómo dos evidencias: el calendario de Coligny y el *saeculum* galo mencionado por Plinio, podían ser armonizadas entre sí y ambas, a largo plazo, con el transcurso del año trópico o solar. Para ello, añadiremos al dossier un nuevo elemento: el pectoral con forma de lúnula y decoración geométrica del tesoro de Chão de Lamas. Dicha pieza se inscribe habitualmente en el ámbito de la orfebrería lusitana por su lugar de procedencia, pero numerosas razones permiten comparar su ornamentación con los datos conocidos sobre el calendario celta. Entre ellas, se pueden enumerar sus similitudes ornamentales con otros objetos procedentes del ámbito celta, el parentesco cultural entre celtas y lusitanos, la pertenencia lingüística de ambos grupos a la familia indoeuropea o que el lugar de procedencia de la pieza no implique necesariamente que sea un producto lusitano.

La inclusión de la lúnula en el dossier implica convertir en problemática la naturaleza de un objeto que, en los casi cien años transcurridos desde que fue publicado por vez primera, no ha hecho suponer nunca que en su misma materialidad hubiera nada intrigante. Pero nuestro conocimiento también progresa cuando somos capaces de identificar la existencia de un problema donde antes éramos incapaces de percibirlo. El problema en este caso se deriva de aceptar la posible naturaleza lingüística de los ornamentos de la lúnula, entendida aquélla no como contenedora de signos fonéticos, sino en un sentido amplio, como sistema formal de comunicación que incluye signos visuales en los cuales quienes integran una determinada comunidad reconocen un significado convencional que les ha sido atribuido. El lenguaje formal al cual nos referimos está compuesto por un reducido número de signos y, aunque presente en forma parecida sobre diferentes objetos arqueológicos peninsulares, aquí sólo queremos examinarlo tal y como se presenta en el referido pectoral, remitiendo a futuros trabajos la ampliación de su estudio.

2. Los grandes ciclos del calendario celta antiguo y su sincronización

Nuestro conocimiento de los grandes ciclos temporales dentro del ámbito céltico durante la Antigüedad tiene dos puntos de referencia esenciales, ambos procedentes del ámbito galo: el testimonio de Plinio el Viejo en su *Naturalis*

historia y la tabla de bronce con el calendario galorromano de Coligny. El erudito afirmaba (16.250) que el calendario lunar utilizado por los galos incluía un periodo que caracteriza con el nombre de *saeculum* y que tenía una duración de 30 años: *saeculi per tricessimum annum*. La tabla de bronce, de la cual se conserva aproximadamente la mitad de su superficie, ha sido datada en el siglo II d. C. y su edición epigráfica es debida a Duval y Pinault 1986. La misma recoge un ciclo quinquenal compuesto por 62 meses: 60 regulares y 2 intercalares. Los meses regulares constaban de 29 ó 30 días; los intercalares tenían 30. En total, un año no intercalado tenía 355 días, cifra muy próxima a los 354,367 días de doce meses lunares sinódicos. Para sincronizar este ciclo lunar con el curso solar, aparentemente al inicio del quinquenio se intercalaba un mes de 30 días y se volvía a hacer lo mismo en la mitad del ciclo. Así, el periodo lustral reflejado en el calendario de Coligny consta de $(355 \times 5) + 60 = 1835$ días.

Diversos problemas de sincronización afectan a este cómputo. Quienes han analizado el problema se han planteado a menudo cómo podría ser sincronizado este calendario, aparentemente de origen lunar, con el año trópico o solar de 365,2422 días, cinco de los cuales totalizan 1826,211 días. Otro problema de sincronización afecta a cómo se podían coordinar entre sí el *saeculum* galo de 30 años que menciona Plinio y el ciclo lustral de la tabla de Coligny.

Una primera aproximación de relieve fue hecha por MacNeill 1926-1928, quien propuso que el mes EQVOS, aunque marcado con 30 días en la parte conservada de la tabla, habría tenido sólo 28 días en dos de los años del ciclo lustral. Esta diversa duración de EQVOS y la supresión del primer mes intercalar cada 30 años, es decir, tras seis ciclos lustrales, habría permitido sincronizar el calendario lunar con el año trópico. La idea de que el mes EQVOS hubiera tenido una diferente duración, aunque aún hoy indemostrada, ha sido retomada en propuestas posteriores, aunque atribuyéndole un número total de días diferente al supuesto por MacNeill, en función de la hipótesis general en la que se encuadra la idea en cada caso.

Más tarde, Daviet y Charrière abordarían el problema en términos estrictamente matemáticos. Los 30 años citados por Plinio, argumentaba Daviet 1963, 60, presumiblemente deberían equivaler a 10.957 días, pues cuando Plinio alude a ellos hace más de un siglo que la reforma de Julio César estaba en vigor y el propio erudito describe (2.35) la duración del año en consonancia con los 365,25 días del calendario juliano. En consecuencia, 30

años estarían compuestos por 10.957,50 días, redondeables a números enteros en 10.957. Sin embargo, seis ciclos lustrales con 1.835 días cada uno, como es el quinquenio recogido en el calendario de Coligny, proporcionan un total de 11.010 días, es decir, 53 días más que los propios de 30 años julianos y 52,734 más que los 10.957,266 que tienen 30 años trópicos.

Tanto Daviet 1963, 67, como Charrière 1963, 32, hicieron notar que el periodo de 30 años permitía sincronizar con un pequeño margen de error el año solar y el año lunar sinódico, puesto que 30 años trópicos equivalen a 10.957,266 días, mientras que 371 meses sinódicos lunares tienen 10.955,83 días. Esto pudiera explicar por qué los 30 años eran un periodo de referencia importante en el calendario galo.

Años más tarde, Parisot 1992 partiría de dos supuestos: primero, que la forma inicial del calendario celta tenía 354 días; segundo, que el primer mes intercalar no habría sido introducido regularmente, sino de manera eventual cuando se percibía un decalaje de cierta importancia en el calendario, para concluir finalmente que la mediocre sincronización del quinquenio de Coligny con los ciclos astronómicos podría haber sido corregida omitiendo un mes intercalar en el ciclo de 30 años, siempre y cuando el año hubiera contado sólo con 354 días.

Con posterioridad se han seguido expresando diferentes formas en las que el ciclo lustral del calendario de Coligny podía haber sido sincronizado con los ciclos astronómicos, por ejemplo, por Le Contel y Verdier 1997, o por Olmsted 2001. Entre las publicaciones más recientes, McKay 2016 hace una propuesta de sincronización que se basa en considerar que el primer mes intercalar tenía 29 días en lugar de 30.

Autores y autoras no han dejado de indicar a menudo en sus respectivos trabajos que, de hecho, la armonización del calendario con los ciclos solares y lunares podía haber sido efectuada de manera muy diversa. Además, la idea de McCluskey 1990, según la cual las intercalaciones podrían haberse realizado con un cierto grado de aleatoriedad, al igual que nos consta que sucedía en otras sociedades antiguas, es decir, sin la rigidez que sugiere la tabla de bronce, ha sido bien recibida por especialistas como Stern 2012, 307-308.

Como es lógico, un obstáculo importante al cual han tenido que enfrentarse todas estas aproximaciones teóricas es que no sabemos qué duración exacta atribuían al año solar quienes se encargaban de regular el calendario

dentro de las diversas comunidades célticas. Ello acentúa el carácter hipotético de todas las propuestas realizadas.

3. La lúnula con decoración geométrica del tesoro de Chão de Lamas

Una joya lusitana de plata, datada en los siglos III-II a. C., puede ayudar a enmarcar mejor los problemas de sincronización generados por el intento de poner en común el contenido del calendario de Coligny y la noticia de Plinio sobre el *saeculum* galo de 30 años. Ello no implica que dicha pieza contenga camuflada en su iconografía, la cual, a primera vista, se diría meramente decorativa, una réplica absoluta del sistema calendárico galo. Pero sí nos permite tomar como punto de referencia válido las relaciones de parentesco que en apariencia existen entre todos estos documentos.

La lúnula en cuestión forma parte del tesoro de Chão de Lamas (Miranda do Corvo, Coimbra, Portugal) y se conserva en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid con n.º inv. 28588. El atesoramiento fue publicado inicialmente por Cabré 1927, tras adquirirlo el museo a su dueño, quien lo poseía tras el hallazgo fortuito del tesoro. En su parte anterior, la lúnula aparece decorada con aspas inscritas en cuadrados, series de eses encadenadas, lo que parecen motivos vegetales y dos tipos de elementos circulares: unos, de gran tamaño, están compuestos por círculos concéntricos; los otros, mucho más pequeños, están formados por un círculo con un punto central (fig. 1).



Fig. 1. Lúnula con decoración geométrica del tesoro de Chão de Lamas (MAN, n.º inv. 28588). Fotografía: Piero Baguzzi. © Ministerio de Cultura y Deporte | NIPO: 551-09-050-6.

Estos pectorales con forma de lúnula se han considerado tradicionalmente símbolos de fertilidad, los cuales formarían parte de atuendos femeninos. Con independencia de ello, su propia forma, que recuerda a la de un creciente lunar, tal vez denote su vinculación con conceptos calendáricos, pues es evidente que dicha forma se relaciona con el que debió ser el elemento esencial en los más primitivos mecanismos de cómputo temporal empleados por la Humanidad: la propia Luna.

Visualmente, lo más notorio en la decoración de la lúnula de Chão de Lamas son los conjuntos de grandes elementos circulares con dos pequeños círculos entre ellos. Decoraciones muy similares aparecen en Europa Central durante el final de la Edad del Bronce sobre objetos de oro a los que algunos autores han atribuido una compleja función calendárica, como los sombreros de oro tipo Schifferstadt (Menghin 2000, 2003 y 2008). En la Península Ibérica, motivos semejantes aparecen sobre los llamados cuencos de Axtroki (Gipúzcoa), dados a conocer por Barandiarán 1973a, 1973b, 1975, así como por Almagro-Gorbea, 1974; y que posiblemente sirvieran como cascos (Neumaier 2003), a los cuales Andrés 2007-2008 otorga una significación cosmográfica. Pero desde un punto de vista ornamental la lúnula muestra mayor similitud con el casco de Leiro (Rianxo, A Coruña), pieza hemisférica de oro que se ha datado a inicios del primer milenio a. C. y que fue descubierta de manera fortuita en una zona ribereña de la Ría de Arosa (Cardozo 1976, Comendador 2003). Su decoración, en la que también aparecen grandes elementos circulares concéntricos separados por dos pequeños círculos, consistiría según Almagro-Gorbea 2001, 160 en motivos solares. Gerloff 1995 y 2003 ha vinculado la significación de los sombreros tipo Schifferstadt con la de tocados áureos irlandeses como la corona de Comerford y con la de los cascos áureos peninsulares. Algunos de los motivos decorativos de la lúnula con decoración geométrica del tesoro de Chão de Lamas aparecen también en otras lúnulas portuguesas de la segunda Edad del Hierro (Cardozo 1929, Heleno 1935, Coelho 2020).

De su programa iconográfico, sólo analizaremos sus elementos circulares. Estos aparecen dispuestos en cinco campos o cartelas, todos ellos orlados por hileras de “eses encadenadas”, unos signos que tal vez simbolizen motivos ornitomorfos. Dos de de estos campos ocupan sendas terminaciones de la lúnula, adoptando la forma triangular curva de estas; otros dos, uno a cada lado de la pieza, presentan una forma pseudorectangular curvada; el quinto campo, con una morfología similar, ocupa la parte inferior del pectoral (fig.

1). En lo sucesivo, denominaremos a los dos tipos de elementos circulares que aparecen en estas cartelas como motivo “5a”, en referencia a los grandes elementos circulares compuestos por círculos concéntricos; y motivo “1m”, en referencia a los pequeños círculos con un punto central (fig. 2).

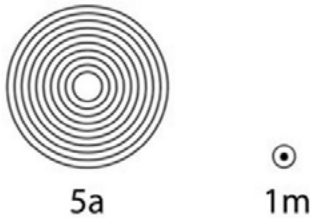


Fig. 2. Nomenclatura de los motivos circulares presentes en la lúnula.

En la cartela o campo inferior aparecen seis motivos “5a” separados entre sí por parejas de motivos “1m”, todo ello, dentro de un marco rectangular ligeramente curvado compuesto por motivos “1m”. Las dos cartelas laterales tienen asimismo seis motivos “5a” separados entre sí por parejas de motivos “1m”, pero carecen del marco rectangular con motivos “1m” que caracteriza a la cartela central inferior. Finalmente, en la parte más ancha de las dos cartelas situadas en las terminaciones de la pieza, aparecen sendas parejas de motivos “5a”, de nuevo separadas entre sí por dos motivos “1m”. Entre estos elementos y la respectiva terminación de la lúnula, hay una serie desigual de motivos “1m”: en la cartela del lado izquierdo, hay un total de 31 entre el extremo de la pieza y el primer motivo “5a”; en el lado contrario, hay sólo 23.

En la cartela de la parte central inferior, los motivos “1m” que acompañan a los seis grandes motivos “5a” son en total 72. Una característica de la lúnula es que en la ejecución de algunos de sus elementos no parece haber primado un interés decorativo; o, al menos, lo que pudiera ser un afán ornamental no ha redundado en una ejecución totalmente simétrica de sus motivos. Hipotéticamente, esto puede atribuirse a que en esos casos era más importante el número de elementos que era necesario plasmar que su simetría. Un primer ejemplo se percibe en los motivos “1m” que forman la orla rectangular de esta cartela, pues en su extremo inferior izquierdo se percibe como se ha incluido un círculo más de los que hubieran sido necesarios para conformar un rectángulo curvo casi perfecto, de manera que el último motivo forma una especie de pequeño rabo horizontal.

Interpretamos que en esta cartela hay dos sintagmas o unidades sintácticas diferentes. Pues en los campos laterales aparecen sólo seis motivos “5a” con cinco pares de motivos “1m” separándolos, careciendo de marco rectangular con motivos “1m”. Esto sugiere la posible significación sintagmática del conjunto compuesto por seis motivos “5a” más diez motivos “1m”, la cual lo desgaja de los motivos “1m” que lo enmarcan en la cartela inferior.



Fig. 3. Cartela inferior de la lúnula (detalle). Fotografía del autor.

Los motivos “1m” del marco rectangular curvo, que en nuestra opinión constituyen otro sintagma, son en total 62 (fig. 3). Este es el número de meses que integran el ciclo de 5 años recogido en el calendario de Coligny. Es también el número de meses de otros ciclos lustrales. Ello no es casual. En principio, la forma más sencilla de medir el tiempo es mediante la observación de las fases lunares. Como hemos visto al describir el calendario de Coligny, como la duración media de los meses sinódicos lunares o lunaciones es de 29,531 días, doce lunaciones totalizan 354,367 días y vienen a coincidir de manera aproximada con la duración del año solar de 365,2422 días. Pero el año lunar es unos 11 días más corto que el año solar, por lo que pronto se produce un decalaje considerable entre calendario y año astronómico, con las consecuencias negativas que ello puede acarrear.

Una de las soluciones disponibles consiste en intercalar periódicamente un mes más. Puesto que doce meses lunares suponen 10,8752 días menos que el año trópico, un método de sincronización sencillo, práctico y fácil de aprehender consiste en incluir un mes intercalar cada dos años y medio (o, lo que es lo mismo, tras 30 meses lunares), en el momento en el que el decalaje entre año lunar y año solar totaliza 27,188 días, una cifra relativamente próxima a la de un mes sinódico lunar. No obstante, se percibe intuitivamente que, desde un punto de vista práctico, simbólico e iconográfico, este ciclo de dos años y medio es de manejo incómodo, ya que su definición implica el uso de números

fraccionarios. Este problema desaparece si tomamos como base el doble de tiempo, es decir, cinco años (sesenta meses lunares), a los cuales se añaden dos meses intercalares. Pues estos 62 meses se ajustan con una precisión razonable a la duración de cinco años solares.

Pese a sus defectos, un ejemplo de este sistema es el calendario galorromano de Coligny. Pero también lo es el *yuga* védico (Achar 1997). Este ciclo temporal de cinco años es descrito en el *Vedāṅga Jyotiṣa*, tratado astronómico cuya redacción más antigua se data en un incierto momento entre el 1400 y el 300 a. C. (Abhyankar 1993, Iyengar 2009, Ôhashi 2015, Monkiewicz 2021). En él se define como *yuga* un periodo de cinco años que está compuesto por 1830 días y por 62 *candramāsas* o meses sinódicos; dos de estos meses son *adhimāsas*, es decir, meses intercalares. Por su defectuosa sincronización con el ciclo solar se ha considerado que el *yuga* constituye una pobre adaptación del conocimiento astronómico del Oriente Próximo (Pingree 1963 y 1973). Pero en realidad se trata de un calendario cuyo contenido está vinculado con la práctica sacrificial tal y como se ejecuta en los *yajña* (Achar 1997). El origen común o independiente del calendario de Coligny y del *yuga* védico es difícil de determinar, dado que como vemos, su mecanismo de sincronización se basa en observaciones simples, aunque prolongadas, de los ciclos astronómicos, las cuales pudieron conducir de manera independiente a la creación de calendarios parecidos, aunque es probable que ambos tengan un origen común, tal vez indoeuropeo.

Así, los 62 motivos “1m” que componen el marco rectangular en la cartela central inferior pudieran significar los meses que conforman un periodo de 5 años intercalados, similar al *yuga* védico o al ciclo del calendario de Coligny. Y si representan meses, lo lógico es suponer que la misma significación tengan los cinco pares de motivos “1m” que separan los motivos “5a”. Además, si los motivos “1m” representan meses, los grandes motivos “5a” aparentemente deberían significar un periodo temporal mayor. Lo más lógico es que representen lustros, antes que años. En primer lugar, porque no se perciben en la lúnula grupos de 12/13 elementos que sugieran ningún cómputo anual. En segundo lugar, porque no nos consta que un ciclo de seis años estuviera en uso en el ámbito celta, en el cual culturalmente podemos incluir el pectoral lusitano, pero sí sabemos que era empleado un *saeculum* de 30 años, es decir, seis lustros. En suma, cada lustro pudiera venir representado por un motivo “5a” y la inserción de dos motivos “1m” entre ellos encuentra su mejor explicación en el hecho de que se trate de los meses intercalares del ciclo, por lo cual cada motivo “5a”

representaría los sesenta meses regulares de un ciclo quinquenal. En conjunto, los seis motivos “5a” y los diez motivos “1m” que los separan, sumarían en cada cartela los 30 años del *saeculum* celta atestiguado por Plinio.

No obstante, una particularidad de este sintagma en los tres campos en los que aparece es que a cada conjunto de seis motivos “5a” le corresponden diez motivos “1m”, no doce, como debiera suceder si cada lustro estuviera compuesto por 62 meses.

Como se intuirá, este detalle sólo en apariencia es incongruente. Recordemos que en el calendario celta de Coligny, un año lunar se compone de meses de 29 y 30 días y, cuando no está intercalado, consta de 355 días. Asimismo, los dos meses intercalares constan de 30 días cada uno. Por ello el ciclo total registrado en la tabla de bronce se compone de 1.835 días (= 1775 + 60). Pero seis de estos lustros (= 11.010 días) no se corresponden bien con 30 años solares (= 10.957,266 días). Como hemos visto, esto ha originado un largo debate sobre cómo el ciclo quinquenal registrado en el calendario de Coligny era sincronizado con el *saeculum* galo de 30 años. Y como en su día expusieron Daviet 1963, 62 y Charrière 1963, 33, para solventar la diferencia de 53 días que hay entre 30 años solares y seis ciclos lustrales del calendario de Coligny, hubiera bastado que el *saeculum* galo hubiera estado compuesto por seis lustros de los cuales se habrían suprimido dos meses intercalares, totalizando estos últimos sólo diez.

Así, en los diseños que aparecen en la lúnula puede estar registrada una sincronización mucho más precisa del año lunar con el *saeculum* celta, representada por seis ciclos de cinco años con doce meses cada uno, los cuales totalizan 10.650 días (= 1.775 x 6), más diez meses intercalares con 30 días cada uno. En total, 10.950 días, los cuales, divididos entre 30 años, equivalen a 365 días por año. Este lapso de 30 años aparecería repetido en la cartela inferior y en las dos cartelas laterales de la lúnula. Estos tres sintagmas significativos de tres períodos de 30 años contendrían 32.850 días. En un periodo de noventa años, ello supondría que el calendario iría con 21,798 días menos que el ciclo solar.

Además, junto a los extremos de la lúnula hay motivos “5a” y “1m” que componen conjuntos más pequeños. En concreto, en la cartela de cada terminación hay dos motivos “5a” separados de nuevo por un par de motivos “1m”. Si les otorgamos el mismo valor que a sus homólogos, cada conjunto totalizaría 3.610 días: $(355 \times 5 \times 2) + 60$; y, juntos los dos, representarían 7.220 días, que sumados a los otros 32.850 darían como resultado 40.070 días. Estos serían

propios de un ciclo de 110 años, o si se prefiere, de 22 lustros, representados en los 22 motivos “5a” que la ornamentan. Un total de 40.070 días/110 años proporciona un año con 364,272727 días. Esto supone un empeoramiento de la sincronización obtenida mediante el recurso a seis lustros y diez meses intercalares.

Aunque mantiene una concordancia relativamente precisa con el año solar, este sistema de cómputo introduciría un error de casi un día por año. No obstante, como hemos indicado 54 motivos “1m” similares a los que hemos considerado como representativos de meses aparecen dispuestos junto a los extremos de la lúnula: 23 junto a su extremo derecho y 31 junto a su extremo izquierdo. Aquí, de nuevo, encontramos que no es un criterio ornamental (o, al menos, un criterio de simetría) lo que parece haber primado a la hora de plasmar los motivos, sino otros factores, que, en principio, cabe atribuir a la importancia de su correspondencia con una determinada serie numérica. Ni siquiera podemos suponer que el artífice se dedicó a ejecutar pequeños círculos hasta que llegó al respectivo extremo de la lúnula, sin importarle su número, pues tampoco las bases triangulares desde las que parten son iguales: la de la izquierda está compuesta por círculos en número de $4 + 3 + 2 + 1$; la de la derecha, por $3 + 2 + 1$. Tampoco aquí la simetría parece haber sido el factor compositivo principal.

Aunque 54 meses equivalen aproximadamente a cuatro años y medio, su inclusión en este caso tendría como fin sincronizar cómputo lunar y cómputo solar en términos anuales, introduciendo los días que habían ido faltando durante el total del ciclo. En consecuencia, esos 54 meses deberían servir para completar el número entero de años inferior, es decir, cuatro años, los cuales deberían ser sumados a los otros 110 para totalizar un periodo de 114 años. Se observará que la sincronización se obtiene con un número menor de meses (54) a los que compondrían un lustro. Por ello, verosíblemente, todo ese cúmulo de meses se marcan individualmente en dos largas series, pues no son suficientes para totalizar el quinquenio que en la lúnula parece representado por los grandes motivos “5a”. Otro detalle significativo es que el número total de años obtenido: 114, es el de seis ciclos metónicos.

En lo referente a su sincronización, *prima facie* la mejor posible se obtendría si cada uno de esos 54 meses constara de 29 días. En tal caso, el ciclo de 114 años incluiría $40.070 + (54 \times 29)$ días, es decir, 41.636 días, que en un ciclo de 114 años proporcionaría un año con 365,22807 días, 0,0141298 días

por debajo del año solar. Esto supondría un error de sincronización de 1,6108 días cada 114 años.

Otro sistema no proporcionaría una sincronización tan precisa. Consistiría en valorar que el grupo de motivos “1m” junto a cada extremo de la lúnula tenga diferente valor, bien de 29 o de 30 días. En tal caso, el número total de días sería de: $40.070 + (23 \times 29) + (31 \times 30) = 41.667$; o bien de $40.070 + (23 \times 30) + (31 \times 29) = 41.659$. En el primer caso, resulta un año de 365,5 días; en el segundo caso, un año de 365,4298 días.

Un último sistema es el más impreciso, pero también el más coherente con la iconografía de la lúnula y, como veremos, con el resto de la documentación disponible. Consiste en otorgar a cada motivo “1m” de esta parte de la lúnula un valor de 30 días, exactamente el mismo que tienen los otros que parecen funcionar como meses intercalares entre los motivos “5a”. En tal caso, los $40.070 + (54 \times 30)$ días totalizan 41.690 días en 114 años. Ello proporciona un año calendárico de 365,701754 días, con un exceso respecto del año solar de 0,45955439 días al año. En un ciclo de 114 años, ello implicaría un exceso de 52,3892 días. Se trataría de casi 53 días sobrantes del ciclo de 114 años, cuya eliminación del cómputo redundaría en una sincronización prácticamente perfecta entre ciclo solar y calendario, con un decalaje de sólo 0,6108 días respecto del año solar cada 114 años.

A primera vista, esta discrepancia de casi 53 días parecería demostrar que las coincidencias numéricas, incontestables, que se pueden establecer entre los otros elementos de la lúnula y los meses y ciclos conocidos del calendario celta, son casuales. Ello sería así si no fuera porque ese periodo de tiempo sobrante constituye, a su vez, una cifra relevante en el calendario de Coligny y en la tradición literaria gaélica.

4. El problema de los 53 días inexistentes

En primer lugar, hay que hacer notar lo que hay de extraño en el decalaje que mostraría la ornamentación de la lúnula. Pues el añadido de 54 meses de 30 días proporciona una peor (y aparentemente innecesaria) sincronización, que la ofrecida por otra solución, si sopesamos que el cómputo de un mes menos, 53, hubiera limitado el desplazamiento respecto del curso solar a 22,389 días sobrantes y al mismo tiempo hubiera proporcionado una mejor aproximación al año trópico.

No obstante, los 52,3892 días sobrantes del ciclo de 114 años equivalen prácticamente al periodo de tiempo que exceden seis ciclos del calendario de Coligny respecto del *saeculum* galo de 30 años: en este caso, los días sobrantes son 52,734. Ello sugiere que la razón por la que la serie de meses se lleva hasta ese punto es para replicar el número de días excedentarios que, en una fase histórica anterior, habría tenido el *saeculum* celta, durante la cual habría estado compuesto por seis lustros y doce meses intercalares, antes de que pasara a tener seis lustros con diez meses intercalares y se diseñara un sistema en el que igualmente, sobrarian casi 53 días del ciclo, aunque ahora cada 114 años.

La importancia, o más bien la inexistencia de esos 53 días, parece estar reflejada de manera paradigmática en un relato irlandés cuyo estrato más antiguo ha sido datado en el siglo IX d. C. (Murray 2004, 4-6): el *Baile in Scáil*. Su protagonista es Conn *Cétchathach* (Conn ‘de las Cien Batallas’), legendario Alto Rey de Irlanda que se ha supuesto que pudo vivir en los primeros siglos de la Era cristiana. En la narración, tras destronar a los anteriores reyes, Conn sube a las defensas de Tara al despuntar el día, atemorizado porque los seres de otro mundo puedan apoderarse de la isla y, cuando pisa accidentalmente una piedra, esta se pone a gritar. Cuando pregunta a sus druidas y a sus *fili* por la piedra, estos le responden que no pueden decirle su nombre hasta pasados 53 días. En el día quincuagésimo tercero, le desvelan que es la *Lia Fáil*, la Piedra de la Coronación que chilla cuando se pone sobre ella el rey legítimo de Irlanda; y que el número de veces que gritó cuando Conn la pisó es el número de reyes que le sucederán. Entonces una misteriosa bruma se levanta, un caballero aparece, arroja tres lanzas contra Conn y después le invita a seguirle hasta su morada en un *síd* o túmulo. Allí Conn se encuentra con Lug y con una mujer que representa la soberanía sobre la isla de Irlanda. Durante el banquete que sigue, le serán recitados los años que reinará en Tara el propio Conn, así como quiénes serán y cuánto reinarán sus sucesores. De esta manera, Conn *Cétchathach* inicia la dinastía de reyes sagrados de Tara (desde la que, según se le profetiza en el *síd*, reinará 50 años), siendo sucedido primero por su hijo Art mac Cuinn (del cual se profetiza que reinará durante 30 años) y a continuación por su nieto Cormac mac Airt, probablemente el más famoso de todos los reyes de Tara, pues, entre otros episodios, la hija de Cormac, Gráinne, será la prometida del líder de los *fianna* Fionn mac Cumhaill, cuya fuga con el *fian* Diarmaid dará lugar al célebre relato de la tradición irlandesa antigua.

El *Baile in Scáil* ha tenido varias ediciones y traducciones (en fechas recientes, véase Murray 2004), desde que en el siglo XIX fuera editado y traducido

por O'Curry 1861, 618-622. El texto de O'Curry fue reproducido parcialmente en francés por Le Roux 1961, 105. El conocimiento de esta traducción llevó a Charrière y a Daviet a reflexionar sobre el episodio. De manera peculiar, Charrière 1963, 34-35 lo interpretó como un periodo de tiempo propiciatorio de al menos 50 días durante los cuales los druidas no podían predecir el sentido de algún presagio y vinculaba ese lapso de tiempo con la distancia temporal que hay (50, 51 ó 52 días) entre las fiestas estacionales gaélicas y los respectivos equinoccios y solsticios. En esta línea se han movido interpretaciones posteriores, como la de Bouzas 2015, 85-86, quien indica que ese lapso de tiempo de 53 días es aproximadamente el mismo que transcurre entre *Lughnasad* y el equinoccio de otoño, así como entre *Beltaine* y el solsticio de verano, concluyendo que la historia tiene lugar el día de *Lughnasad*, estando vinculada con una celebración cuyo fin era, entre otros, garantizar la prosperidad de la tierra. No obstante, este tipo de hipótesis no explican las razones por las que existe ese plazo de 53 días durante el cual pesa una especie de anonimato sobre la Piedra de Tara, ni tampoco el contenido del relato en su conjunto.

Sin embargo, Daviet 1963, 61-62 ya consideraba permisible plantearse si ese plazo de 53 días constituye una mera coincidencia o bien una referencia calendárica a los casi 53 días que sobran respecto de 30 años trópicos cuando se multiplica por seis el lustro recogido en el calendario de Coligny. Probablemente no profundizó en la coincidencia porque la traducción de Le Roux que le llamó la atención, al igual que a Daviet, sólo incluye el fragmento inicial de la historia con el fin de ilustrar los procedimientos adivinatorios drúidicos; aparte de que sólo podía basar la similitud en otro documento: el calendario de Coligny. Sin embargo, el análisis que hemos expuesto de los elementos circulares de la lúnula de Chão de Lamas, así como el contenido global del *Baile in Scáil*, sugieren con fuerza la significatividad de esos 53 días como jornadas inexistentes o fantasmales que deben excluirse del calendario y en las que, por ello mismo, presumiblemente no cabe hacer nada significativo.

Pues el propio relato del *Baile in Scáil* rebosa de elementos calendáricos. La subida de Conn a las murallas de Tara tiene lugar tras haber sido destruido un ciclo dinástico anterior y en el momento en el que él mismo va a iniciar otro. Pero además, sube a las murallas por su temor a que la isla sea invadida por los *aes sídhe* o habitantes del *síd*, los moradores del Otro Mundo cuya aparición en este es especialmente proclive no en *Lughnasad*, la fiesta de la cosecha, sino durante el tránsito al primer día del año: *Samain*, durante el cual, seguramente, tiene lugar el acontecimiento que inicia el *Baile in Scáil*. Por lo

tanto, ese primer día del año que coincidiría con el de un nuevo ciclo dinástico, coincidiría a su vez con un nuevo ciclo calendárico, cuyo inicio debería retrasarse durante 53 días, probablemente porque se trata de días inexistentes, que sobran del ciclo calendárico extinguido. En el quincuagésimo tercero, ajustado el ciclo del calendario con el curso solar, es cuando a Conn se le revelan los reyes que integrarán el nuevo ciclo dinástico, con los años que cada uno de ellos reinará.

5. Conclusiones

Tras la puesta en común de toda esta documentación, ¿cómo podemos interpretar en su conjunto la presunta organización calendárica del programa iconográfico de la lúnula? Antes que nada, como el testimonio de unos usos calendáricos vinculados con un conocimiento progresivo de los ciclos astronómicos, los cuales fueron estratificándose durante un largo periodo de tiempo. Su base inicial parece ser la definición de un lustro con 62 meses sinódicos lunares, representados en el marco rectangular compuesto por motivos “1m” de la cartela inferior. Este lustro, presuponiendo su similitud tanto con los 355 días del año lunar como con los meses intercalares de 30 días del calendario de Coligny, proporciona una pobre sincronización con el año solar, resultando en $(355 \times 5) + 60 = 1835$ días, es decir, 367 días por año. En el *saeculum* celta de 30 años mencionado por Plinio, supondría 11.010 días, es decir, 52,734 días más que los $(365,2422 \times 30) = 10.957,266$ días de 30 años solares. Inicialmente, para mantenerlo en una sincronía aproximada con los ciclos astronómicos se habría procedido a desechar 53 días de cada *saeculum*.

En apariencia, una primera corrección en este sistema se introduce mediante el cómputo, en el plazo de 30 años, de seis lustros en los cuales se intercalan no doce, sino diez meses. Esto proporciona una sincronización muy notable, resultando en 30 años con 10.950 días, lo que proporciona 365 días por año. Este ajuste permite utilizar ese *saeculum* compuesto por treinta años durante períodos de tiempo relativamente prolongados, pues su pequeño decalaje no supone a corto o medio plazo graves inconvenientes funcionales en las sociedades de la Europa templada. Con un error de 0,2422 días por año, en un plazo de cien años el calendario se habría separado del ciclo solar real, poco más de 24 días. En el organigrama de la lúnula, es un plazo similar a este, compuesto por 22 lustros y 34 meses intercalares, que totalizarían 110 años, el que parece contarse regularmente.

Pero divergencias mucho mayores serían graves. Es entonces cuando el calendario se sincroniza mediante la suma de 54 meses intercalares de 30 días, de los cuales casi 53 días sobran. Ignorando nuevamente estos últimos como días inexistentes, calendario y ciclo solar quedan sincronizados. Es posible que este sistema se adoptara porque replicaba el periodo de tiempo sobrante de 53 días propio del núcleo conceptual originario, es decir, los *saecula* de treinta años integrados por seis ciclos lustrales, cada uno de ellos compuesto por 62 meses sinódicos. La exclusión de esos 53 días del cómputo redundante en ambos casos en una sincronización prácticamente perfecta entre calendario y ciclo solar. Frente a los 52,734 días sobrantes en el sistema primigenio al cabo de 30 años, este cómputo de más largo plazo redundaría en 52,3892 días sobrantes al cabo de 114 años. La exclusión de 53 días del calendario haría que las fechas de este se celebraran prácticamente el mismo día del ciclo solar cada 114 años. Pues, de hecho, estos 114 años equivalen a seis ciclos metónicos.

La disposición de los diversos elementos en la iconografía de la lúnula, en este caso, no reflejaría la manera en la que los meses, de 29 o de 30 días en cada lustro, o de 30 días en el caso de los meses intercalares, se iban sucediendo; sino el número de días de esos lustros y de esos meses intercalares necesarios para que, suprimiendo 53 de ellos, fechas y días solares volvieran a coincidir. Se ha hecho notar que el *saeculum* de 30 años mencionado por Plinio podría no haber tenido un valor calendárico, constituyendo sólo una forma de ir computando años, con un sentido parecido al de “generación” (Stern 2012, 305-306). Pero a tenor de lo que puede deducirse del contenido ornamental de la lúnula, es probable que tuviera una función sincronizadora a largo plazo, permitiendo ajustar con el ciclo astronómico otro/s calendario/s de uso más cotidiano.

6. Coda

Como amablemente han hecho notar los revisores del texto, la argumentación desarrollada en él exige contextualizar de manera más precisa la iconografía de la lúnula desde un punto de vista arqueológico, cultural e histórico. En especial, el tema aconseja valorar la rica decoración de la otra lúnula hallada en el mismo depósito y la bibliografía que ha generado. Metodológicamente, dicha argumentación también exige plantearnos hasta qué punto podemos considerar relevantes textos literarios muy posteriores y de un ámbito geográfico diferente para valorar la ornamentación de una lúnula de la segunda Edad del Hierro recuperada en territorio lusitano. Sin duda, el

desarrollo de estos temas mejoraría el presente trabajo. Pero la documentación existente, tanto arqueológica como textual, es tan rica y muestra ramificaciones tan amplias, que su adecuada inclusión lo alargaría en exceso. La otra vía practicable: presentar dicha documentación sin un análisis pormenorizado, adolece a su vez de las deficiencias inherentes a todo examen parcial de lo que en sí mismo es un problema histórico muy complejo. Hecho este *caveat*, me gustaría poder plantear aquí el problema en términos relativamente amplios, lo que implica hacerlo de manera bastante sintética, es decir, sin aportar toda la bibliografía ni las imágenes que serían necesarias, sin incluir todos los testimonios que ya están disponibles o sin desarrollar completamente sus distintas facetas, lo que sin embargo no hará, creo, que la documentación pertinente deje de ser fácilmente comprensible para la comunidad investigadora, cuando no sobradamente conocida.

6.1. Origen del morfotipo

Las lúnulas del área portuguesa derivan de producciones irlandesas. Raddatz 1969, 112-113, ya hacía notar sus similitudes. Ello permite atribuir-las en origen, al menos con carácter preliminar, un simbolismo común. En Europa occidental, el pectoral de oro en forma de lúnula es característico de la primera Edad del Bronce y del centenar largo de piezas conocidas de esta época, más de ochenta proceden de Irlanda; del resto, la mayoría han sido localizadas en la costa atlántica (en las últimas décadas ningún descubrimiento ha modificado sustancialmente la síntesis clásica de Taylor 1980, 25-45). En la península, es de esa época la lúnula de Cabeceiras de Basto (Braga, Minho, Portugal). La perduración posterior del tipo en la fachada atlántica ibérica se constata primero en la iconografía de las más recientes estelas antropomorfas en piedra del sudoeste y después con las lúnulas portuguesas de la segunda Edad del Hierro, como son la lúnula de oro de Viseu (Beira Alta); la de oro y las tres de plata del lote de Pragança (Cadaval, Lisboa); y las dos en plata del tesoro de Chão de Lamas. La iconografía de estos pectorales del área lusa muestra una evolución desde la Edad del Bronce hasta la Edad del Hierro, dentro de la cual se pueden definir estratos simbólicos para sus motivos. No abordaremos aquí ni su seriación ni su contenido iconográfico, sólo el hecho de que los ejemplares más tardíos incluyen motivos que son propios también de otras producciones materiales de la segunda Edad del Hierro peninsular, a los cuales se les puede atribuir con bastante verosimilitud un simbolismo calendárico.

6.2. La lúnula con decoración figurada de Chão de Lamas: ciclo lustral y sacrificio

El depósito de Chão de Lamas, al cual pertenece el pectoral en forma de lúnula con motivos geométricos que ha sido objeto principal del presente estudio, incluía otra lúnula de plata (Manso 2021) con una magnífica decoración figurada en su anverso (fig. 4). A mi juicio, esta es el más extraordinario testimonio iconográfico de época protohistórica disponible en la actualidad para aproximarnos a la naturaleza del quinquenio y a su relación con las prácticas sacrificiales en el ámbito indoeuropeo occidental. Pero su análisis detallado es merecedor de un estudio particular que debe ser acrecentado con una abundante documentación arqueológica y literaria. Aunque recientemente ha intentado ser interpretada desde una perspectiva helenística y mediterránea (Olmos y Moreno 2021), creo que su iconografía encuentra una mejor explicación a través de la línea de investigación tradicional, la cual ha relacionado sus imágenes con unas prácticas sacrificiales lusitanas que vienen siendo estudiadas de manera exhaustiva por García Quintela (García 1991, 1992 y 2019). En virtud de ello, los motivos de la lúnula incluirían en su parte superior izquierda un personaje con extremidades mutiladas, así como escenas de cefalofagia protagonizadas por aves de presa (Marco 2006, 201, nota 27; 2008, 61-62; y 2016, 228, nota 36; Correia 2007, 201, y 2017, 128), aunque posiblemente la aparición de dichas aves sobre el pectoral incorpore un significado diferente.



Fig. 4. Lúnula con decoración figurada del tesoro de Chão de Lamas (MAN, n.º inv. 28589). Fotografía: Ángel Martínez Levas. © Ministerio de Cultura y Deporte | NIPO: 551-09-050-6.

En su aspecto calendárico, la iconografía de la lúnula parece remitir a un ciclo quinquenal. Pero no podemos especificar qué tipo de sincronización implica, dado que existen diversas posibilidades y poder identificar una como correcta requeriría, en primer lugar, saber qué duración exacta atribuían los lusitanos al año trópico solar. Algunas opciones incluyen la consideración como días de los pequeños elementos circulares que aparecen en la lúnula. Pero por mencionar sólo lo más evidente, digamos que los motivos con forma de cuarto creciente de su anverso totalizan 61 y la propia lúnula pudiera significar un sexagésimo segundo mes, como culminación de un ciclo quinquenal con dos meses intercalares. Que estos motivos compuestos por semicírculos encadenados significan plausiblemente meses, encuentra confirmación en otros objetos. El más afín por su soporte es la lúnula de Viseu (Coelho 2020, 34), en cuyas terminaciones hay sendas series compuestas por motivos semicirculares encadenados: una de ellas compuesta por trece arcos, la otra por doce. Estas cifras coinciden, respectivamente, con los meses propios de un año intercalado y con los de otro sin intercalar. Pero arcos de círculo encadenados en dos series, una compuesta por doce elementos y la otra por trece, ornamentan asimismo, junto con un tetrasquel y un jabalí, las dos placas de un cinturón de la necrópolis burgalesa de Miraveche (Cabré 1937, 115-116, fig. 53 y lám. XXI), probablemente con la misma significación.

De esta misma necrópolis provienen también unos curiosos elementos que han sido considerados como *signa equitum* o como conteras de vainas de espadas. En dos de ellos (Schüle, 1969: Tafel 146, 2 y Tafel 151, 2) se conjugan doce grandes motivos circulares situados en su remate semicircular (los cuales pudieran ser significativos de los meses del año) con dos parejas formadas por ave y suido. Separados idealmente por su eje, esos motivos se disponen en dos sextetos cada uno de los cuales se corresponde con un ave y un jabalí. Cuál pudiera ser la orientación correcta de estos elementos metálicos es discutible, pero de su cotejado con otros documentos iconográficos podemos deducir que su eje no se dispondría en sentido vertical, como ha solido interpretarse, sino horizontal, de manera que mientras que un jabalí y un ave quedarían cabeza arriba, la otra pareja quedaría invertida. Esta es la misma disposición que muestran el ave y el suido que aparecen junto a los dos medallones en el centro de la lúnula de Chão de Lamas. Su diferente orientación parece servir para diferenciar las dos partes, inicial y final, de un ciclo, en un caso anual y en otro quinquenal. Lo que indicaba Julio César en su *Guerra de las Galias* (6.18), a saber: que los galos dividían todos los periodos de tiempo en dos partes, una

primera “nocturna” y una segunda “diurna”, sería extensible así a otros ámbitos de la Céltica.

Habitualmente se ha relacionado el contenido de la decoración figurada de la lúnula de Chão de Lamas con ritos sacrificiales propios del ámbito lusitano, una perspectiva a la que creo que debemos dar continuidad. Estrabón atribuye a los pueblos montañoses situados entre el Pirineo y el Atlántico la costumbre de sacrificar a Ares cautivos de guerra y caballos; y a los lusitanos, prácticas sacrificiales que incluían mutilaciones rituales consistentes en cortar las manos de los prisioneros y consagrar sus diestras (3.3.6-7). La *perioca* 49 de Livio sugiere que antes de iniciar una guerra los lusitanos sacrificaban un hombre y un caballo. La relación del sacrificio o ejecución capital con una divinidad de la guerra asimilada en las fuentes literarias o epigráficas con Marte/Ares, sería una característica compartida por los lusitanos con otras sociedades antiguas del ámbito indoeuropeo. En concreto, la manera en la que los escitas sacrificaban a su dios de la guerra presentaría estrechas analogías con el ritual lusitano, entre ellas, la amputación parcial o total de extremidades (García 1992, 350). El monumento de Binéfar, que aparentemente atestigua la existencia de estas mutilaciones en el área peninsular, ha sido relacionado desde su descubrimiento con el antropomorfo mutilado de la lúnula (Marco y Baldellou 1976).

El programa figurativo de esta última parece vincular ritos similares y periodos quinquenales. Aunque no podemos especificar si existe una relación de parentesco y, si es así, cual es, que el *Yuga* védico de 62 meses sea un periodo de tiempo estructurado de acuerdo con la realización de los *yajña* permite suponer que la vinculación entre sacrificio y quinquenio se remonta a un lejano momento en la historia de los pueblos indoeuropeos. En el dominio céltico, la documentación gala, aunque escasa, es expresiva. Diodoro (5.32.6) indica que los galos sacrificaban a los dioses empalando a los criminales que habían sido condenados a muerte tras mantenerlos prisioneros durante cinco años y que también los cautivos de guerra eran sacrificados. La noticia llamó la atención de Duval, quien se planteó si ese periodo tendría alguna relación con el lustro contenido en el calendario de Coligny, toda vez que esta tabla de bronce era el único calendario epigráfico conocido por él en el que se registraban cinco años, compuestos por sesenta meses regulares y otros dos intercalares (Duval 1989, 1179-1180). Creo relevante a este respecto que la tabla apareciera junto a una estatua del dios Marte (Duval y Pinault 1986, 35-37). Por el tipo de estatua, aparentemente el dios blandía una lanza. La relativa cercanía de Coligny

respecto de la antigua *Lugdunum* y el epíteto del dios pancéltico Lug, *Lámfada* (tal vez alusivo a su habilidad con la lanza) ha llevado a sugerir que todas estas evidencias denotan profundas relaciones.

Para diversos investigadores, Lug es precisamente una de las divinidades guerreras que tras su evemerización habrían cristalizado, dentro de la tradición gaélica irlandesa, en la personalidad de Fionn mac Cumhaill, el más conocido líder de las bandas de *fianna* irlandeses (Murphy 1953, lxx-lxxxv), el cual desempeña un papel protagónico en la conocida historia de *La persecución de Diarmaid y Gráinne* (*Tóruigheacht Dhiarmada agus Ghráinne*). Un hecho destacable es que si la narración contenida en el *Baile in Scáil* proporciona una explicación para el simbolismo de la ornamentación de la lúnula con decoración geométrica del depósito de Chão de Lamas, la historia de Diarmaid y Gráinne la proporciona para el simbolismo de la otra lúnula del depósito. De manera llamativa, ambas narraciones implican a los miembros de una única dinastía sagrada, la de los Altos Reyes de Irlanda. Pues, como le fue profetizado en el *síd* en presencia de Lug, tras su reinado Conn “de las cien batallas”, primer rey sagrado de Tara, fue sucedido primero por su hijo Art mac Cuinn y luego por Cormac mac Airt, que es quien entrega en matrimonio a su hija Gráinne al líder de los *fianna*, Fionn mac Cumhaill. Como es sabido, en la popular historia irlandesa Gráinne se enamora del *fian* Diarmaid, con el cual se da a la fuga. Pero Diarmaid tenía un hermanastro que había sido convertido en jabalí. Y tras fugarse con Gráinne y ser perseguido por Fionn, Diarmaid morirá a la finalización de un año no especificado en pugna con su hermanastro, el cual fallece a la vez, pues había sido establecido durante su niñez que la vida de ambos debía acabar a un mismo tiempo.

En la historia de Diarmaid y Gráinne no se menciona de manera explícita ningún ciclo quinquenal ni la muerte de Diarmaid se remite a ningún acto sacrificial. Pero contiene elementos que parecen relacionarla tanto con conceptos calendáricos como con los motivos de la lúnula portuguesa. Diarmaid, pese a ser un héroe, es también un criminal, que al fugarse con Gráinne traiciona al Alto Rey de Irlanda y a su jefe, Fionn mac Cumhaill. Además, tiene un hermanastro con forma de jabalí destinado a vivir el mismo tiempo que él, muriendo ambos el último día de un año. Podemos suponer que en la forma de su muerte existen características de un suplicio que sabemos que, al menos entre los galos, tenía lugar al final de un periodo quinquenal. Y en la lúnula de Chão de Lamas encontramos motivos concomitantes, como son la presencia contrapuesta de un jabalí y de un personaje mutilado separados por

sesenta cuartos crecientes, que, junto a un sexagésimo primero situado encima del jabalí y por la propia lúnula que pudiera simbolizar un sexagésimo segundo mes, parecen significar un quinquenio. No obstante, sería inadecuado afirmar que la decoración de cada lúnula del depósito es epítome visual del respectivo relato del ciclo épico irlandés. Sólo podemos deducir que transmiten nociones pertenecientes al acervo de un sistema calendárico común, al cual aparecen asociados de manera vaga, pero persistente, sacrificios equinos y humanos, dioses guerreros, quinquenios y jabalíes.

6.3. El valor de la homología histórica como herramienta de análisis iconográfico. El caso de Mark como ejemplo. Aplicación específica a los estudios sobre el calendario

Desde un punto de vista metodológico, una cuestión clave es hasta qué punto una documentación literaria posterior, aunque enraizada en una tradición de origen céltico, puede servirnos para esclarecer la naturaleza de testimonios iconográficos de época protohistórica. En un sentido laxo, siempre es útil para plantearse hipótesis de trabajo, pues como han demostrado diversos teóricos, todo razonamiento arqueológico es esencialmente analógico. Pero en nuestro caso, en principio no estaríamos ante *analogías* históricas (es decir, fenómenos distintos que presentan algunos elementos comunes), sino ante *homologías* (es decir, dos manifestaciones diferentes de un mismo fenómeno). Quienes han reflexionado sobre la validez de la homología histórica ya han formulado qué criterios de verificación tenemos a nuestra disposición. La proximidad temporal y geográfica, así como la cantidad y la calidad de la congruencia que existe entre los documentos del “lado de la fuente” (en nuestro caso, textos literarios posteriores) y del “lado del tema” (en nuestro caso, la documentación arqueológica peninsular), son criterios determinantes para atribuir validez a la comparación.

En este sentido, que las dos lúnulas contenidas en un mismo depósito muestren una iconografía reductible a conceptos calendáricos que son mencionados en dos relatos diferentes protagonizados por miembros de una misma saga real, refuerza la posibilidad de que ello no sea casual. Aunque en la forma en la que los conocemos, esos textos han incorporado temas aparecidos con posterioridad a la época en la que podemos datar las lúnulas. Nuestro problema fundamental consiste en encontrar una manera de evitar el anacronismo, sin que ello nos haga desechar lo que puede ser una valiosa documentación. En especial, por la especial idiosincrasia que caracteriza a

los sistemas calendáricos. Una posible vía de verificación consiste en cotejar nuestra documentación iconográfica con otras fuentes literarias que estén emparentadas con las narraciones irlandesas citadas, para comprobar si podemos formar estructuras significativas y coherentes más grandes a ambos lados de la ecuación, pues ello funcionaría como un indicador de que la relación supuesta entre todas esas fuentes es probablemente correcta.

A tal fin resulta útil otra historia con raíces célticas generalmente aceptadas aunque en este caso perteneciente a la materia de Bretaña: la de Tristán e Isolda. Sus similitudes con el núcleo central de *La persecución de Diarmaid y Gráinne* han sido subrayadas desde hace mucho tiempo (Schoepperle 1913). En ambas narraciones una princesa irlandesa prometida con un líder guerrero o rey se enamora de un servidor de este, con el cual huye. El nombre de Gráinne se ha vinculado (Haggerty 1936, 360) con el antiguo irlandés *grían* (“Sol”), gen. sg. *grèine* (“del Sol”, “solar”). La posible etimología de Iseut/Iseult es incierta. Pero pudiera relacionarla con esa naturaleza solar su epíteto *la Blonde*, “la Rubia”. Por otro lado, Diarmaid tiene un hermanastro con forma de jabalí. Y en la versión de Gottfried von Strassbourg, Tristán no sólo porta un jabalí en su escudo, sino que en su sueño premonitorio Marjodoc ve cómo un jabalí destroza el palacio del rey Mark hasta su dormitorio, símbolo de lo que hará Tristán al huir con su prometida. Por su parte, Mark se relaciona tanto con el caballo como con una divinidad guerrera. Posibles cognados de su nombre son el latín *Marcus*, “dedicado a Marte” y un proto-céltico **markos*, “caballo”. En la versión de Bérout, Mark tiene orejas de caballo. En el caso de Fionn, su propia posición como jefe de los *fianna* lo asimila a un caudillo relacionado con una divinidad de la guerra y con los caballos, aunque en su personalidad no haya rasgos equinos explícitos. Por otro lado, varios detalles sugieren que tanto Tristán como Diarmaid acaban su vida como víctimas sacrificiales muertas de acuerdo con ritos muy arcaicos. Un desenlace sorprendente de su historia nos muestra al rey Mark matando a Tristán clavándole una espada en su espalda. Según Estrabón (4.5) los druidas galos sacrificaban así a seres humanos para practicar la adivinación.

La historia de ambos triángulos amorosos ha sido acrecida con muchos componentes medievales. Pero si la extensión del corpus documental en el lado de la fuente de nuestra homología nos permite encontrar más datos coherentes con los del lado del tema, ello refuerza su valor. En nuestro caso, es muy interesante la naturaleza equina de Mark, pues nos permite identificar que una de las facetas en las que se desarrollan sendas relaciones triangulares

puede responder a una estructura en la que una personalidad de naturaleza solar huye de otra simbolizada por el caballo siguiendo los pasos de una tercera simbolizada por el jabalí, aunque finalmente retorna a ese personaje equino, el cual pone fin a la unión entre los otros dos partícipes en la trama.

Si quisiéramos ver en esta estructura alguna arcaica significación temporal, la misma se correspondería bien con la de un calendario lunisolar. Estos intentan sincronizar calendario lunar y año trópico solar. Y tendríamos entonces que mientras que el jabalí es representativo del ciclo lunar con sus doce meses, el caballo lo es del año solar. Ambos animales aparentan ser emblemas idóneos. El jabalí es un animal de hábitos nocturnos, lo cual lo vincula con la Luna y, a través de esta, pudiera estarlo con el cómputo del tiempo mediante los meses de un calendario lunar. El caballo es de hábitos diurnos, lo cual lo vincula con el Sol y, por lo tanto, pudiera estarlo con los años de un calendario solar. Aunque la princesa de naturaleza solar sigue temporalmente en su huida los pasos del jabalí o calendario lunar, finalmente acaba acompasándolos con los del caballo o calendario solar, momento en el que el jabalí es sacrificado o muerto. En el ámbito indoeuropeo, presumiblemente ello tendría lugar de manera metafórica al completarse un quinquenio.

Estas suposiciones, o si se prefiere divagaciones, pueden ser testadas y utilizadas como hipótesis de trabajo con nuestra documentación protohistórica. Ciñéndonos al caso peninsular, podemos aislar junto a jabalíes el número que es propio de los meses del año, 12, en documentos ya mencionados, como la placa de cinturón y las conteras/*signa equitum* de la necrópolis de Miraveche. Un caso especial es el de un pomo de tipo Monte Bernorio con una exuberante decoración grabada y damasquinada, el cual procede de la tumba número 32 de la necrópolis vaccea de Las Ruedas (Padilla de Duero, Peñafiel, Valladolid). Publicado por Sanz 1997, 439-448 (con correcciones en su imagen tras la limpieza del pomo, publicadas en Sanz 2010), su programa figurativo replica todas las divisiones internas del ciclo anual de tipo céltico, es decir: semestres, estaciones, meses, quincenas y días (Matesanz 2022, 2023, e. p.); y cada uno de los doce meses del año se figura en su canto superior mediante sendos suidos.

En el caso del posible uso del caballo para significar los años de un ciclo quinquenal, podemos aislarla a su vez en tres documentos cerámicos con una sucesión de cinco elementos equinos: un recipiente de cerámica fina torneada con decoración pintada bicroma, del poblado vacceo de Las Quintanas (Padilla de Duero, Peñafiel, Valladolid), el cual muestra un friso con cinco prótomos de caballo, uno de ellos invertido (Centeno *et al.* 2003, 90, fig. 16; Sanz y Blanco

2015, 61, n.º 1.2.46); el llamado *Vaso de los Caballos* de El Llano de la Horca (Santorcaz, Madrid), tinajilla de producción carpetana de los siglos II-I a. C. (Baquedano *et al.* 2007, 390, fig. 18), con una sucesión de cinco caballos de factura similar a la de las producciones numantinas; y la *Vasija de los caballos*, un recipiente de almacenaje con decoración pintada recuperado en Las Eras (Ciadueña, Soria) y conservado en el Museo Numantino (Taberner, Benito y Sanz 2021, 44-45), asimismo con cinco caballos y, al igual que en el vaso carpetano, con todos ellos orientados hacia la derecha. En el caso del recipiente soriano, la procesión equina se sitúa bajo una serie de treinta y dos arcos de círculo encadenados. Aunque la muestra sea aún muy pequeña, no parece casual que en los tres recipientes cerámicos que muestran frisos de prótomos equinos o caballos en procesión que conservamos en un estado tal que podemos saber cuántos especímenes había representados, el número de animales figurados sea un quinteto. En especial, cuando cada uno procede de un área distinta, vaccea, carpetana y arévaca.

En la propia lúnula con decoración figurada de Chão de Lamas, que hemos definido como documento señero para examinar el ciclo quinquenal y su relación con las prácticas sacrificiales en el mundo indoeuropeo occidental, el elemento equino pudiera estar presente, representado de una manera peculiar, en los prótomos que rematan sus dos terminaciones, aunque estos suelen interpretarse como cabezas de ofidio. Su mejor correlato sería una jarra con decoración pintada de la fase de habitación romana del poblado vacceo de Las Quintanas (Centeno *et al.* 2003, 90, fig. 16; Sanz y Blanco 2015, 61, n.º 1.2.48), con cabezas de caballo semejantes a las que son comunes en la cerámica numantina (Marco 2008, 62), que conforman con sus largos cuellos una especie de lúnula que enmarca un elemento vertical de factura semejante al que aparece junto a los cinco prótomos equinos en el recipiente ya mencionado del mismo poblado. Pero la presencia en la lúnula de dos medallones con sendas cabezas humanas posibilita que un hipotético correlato de Fionn/Mark esté representado en ella en forma meramente antropomorfa.

Dentro de la Céltica peninsular, la asociación entre caballo y jabalí se constata nítidamente en las fibulas con ambos animales del área meseteña. Esparza 1991-1992 hizo ya notables reflexiones sobre su simbolismo, aunque concluyendo desesperanzado que tal vez nos fuera imposible rebasar un estadio en el que viéramos una genérica alusión a una lucha entre las fuerzas del bien y las del mal. Pero la homología que consideramos nos permite valorar que su asociación incluye connotaciones calendáricas. En este sentido,

es destacable que tanto las fíbulas en las que aparecen juntos ambos animales como aquellas otras en las que el broche lo conforma uno sólo de ellos, son aquellas que suelen portar anillas (Almagro-Gorbea y Torres 1999). No es necesario desechar la función apotropaica que les ha sido atribuida para poder formular que la respectiva relación de jabalí y caballo con los ciclos lunares y solares y con su sincronización indicaría que la función principal de esas anillas pudiera ser expresar un cómputo temporal, aunque, en tal caso, todo hace suponer que será muy difícil poder llegar a determinar cuál era. Entre otras posibilidades, pudieron indicar el tiempo que los portadores de esas fíbulas habían desempeñado un cierto cargo, o el que habían pertenecido a un determinado grupo, por ejemplo el de los *equites*.

Si en los anteriores documentos textuales e iconográficos la conjunción de jabalí y caballo expresa una relación calendárica entre ciclos lunares y solares, dicha noción debió estar muy extendida por el conjunto de la Céltica y presumiblemente deberíamos poder encontrar rastros de ella. Fuera de la península, jabalí y caballo comparecen juntos sobre acuñaciones monetarias de distintos pueblos célticos, ocupando cada uno una cara de la moneda, o bien con el caballo sobre el jabalí, mostrando la misma supeditación presente en las fíbulas peninsulares. De manera sintomática, suelen comparecer junto con lunas y soles. Podemos vincular la iconografía de algunas de estas emisiones, de manera relativamente clara, con un vector calendárico. Pero su interpretación exhaustiva requiere de un estudio particular.

Asimismo, tanto las lúnulas lusitanas como las fíbulas de caballito y jabalí tienen un correlato continental en un ornamento equino que es común durante la segunda Edad del Hierro: el pectoral compuesto por dos colmillos de jabalí en forma de lúnula con el que algunos jinetes celtas ornamentaban sus monturas (Fingerlin 1981). Su sencillez o su estado fragmentario no permite realizar muchas inferencias sobre su simbolismo, pero una pieza de la Heuneburg de inicios del siglo VI a. C., en muy buen estado, muestra una mayor complejidad compositiva (Krausse *et al.* 2017, 116, fig. 9). Consta de dos colmillos de jabalí montados en un elemento metálico que los une conformando una lúnula y que sirvió para suspenderlos del cuello del animal. En la parte interior de este ornamento penden trece colgantes. Este número sugiere que el simbolismo de dichas lúnulas pudiera relacionarse con el de un calendario lunisolar y sus años de 12/13 meses. El propio caballo sería símbolo del año. Ello reforzaría a su vez la posibilidad de que las fíbulas de caballito y jabalí incorporen un simbolismo calendárico parejo. Estos pectorales de caballo constituidos por

dos colmillos de jabalí conformando una lúnula forman parte también de la cultura material de árabes, turcos e hindúes, así como de la de los primeros ávaros que penetraron en Europa (Fingerlin 1981, 430-432).

Estas reflexiones se derivan en parte de análisis incipientes. Pretenden mostrar que disponemos de mecanismos para verificar la fortaleza de que disfruta una determinada homología. En nuestro caso, parecen validar las conclusiones iniciales. Asimismo, permiten concluir que el uso de la homología para derivar hechos a través de documentos literarios de un mismo medio cultural pero de una época muy posterior, es como poco fructífero porque nos presenta hipótesis iniciales que de otra manera probablemente no llegaríamos a vislumbrar. Incluso cuando al final del análisis una homología siga sin quedar plenamente demostrada, una amplia coherencia entre sus dos lados nos habrá proporcionado una mejor perspectiva sobre el problema involucrado. Además, en ciertos casos el uso de la homología será bastante fiable. El análisis de documentos medievales para extraer información sobre épocas protohistóricas será siempre problemático. Pero aunque no debemos olvidar nunca la amenaza del presentismo, en el caso de los usos calendáricos tratamos con un universo de discurso que por naturaleza es muy longevo. De hecho, podemos emplear como principio metodológico básico una afirmación de Paul-Marie Duval (1989, 1175): *“parmi les produits de l’esprit humain, il n’en est pas de plus conservateur que le calendrier”*. Como demostración de la sentencia, basta con reparar en algunas características del calendario occidental contemporáneo, el cual cuenta los años en función del natalicio de una figura religiosa, aunque ese cómputo se siga en Estados laicos o no confesionales, lo empleen acólitos de otras religiones que viven en ellos y el nombre de algunos de sus meses los relacione con divinidades de otra religión (*Ianus, Mars*) extinguida hace siglos. Asimismo, consta de los días de un año solar (365), pero los divide en los meses propios (12) de un calendario lunar cuyo origen más remoto es prehistórico. Incluye un mes cuyo nombre se relaciona con el de un estadista llamado *Augustus* fallecido hace dos mil años y cuyo Estado desapareció unos siglos después que él. Y como noveno, décimo, undécimo y duodécimo mes, tiene los que respectiva y etimológicamente son “Séptimo”, “Octavo”, “Noveno” y “Décimo”, debido a que hace más de dos milenios se introdujeron dos meses más que los desplazaron de lugar. Entonces, se consideró más práctico conservar su nombre que modificarlo y durante los milenios subsiguientes se ha preferido secundar esa decisión en lugar de intentar normalizar la nomenclatura. Hechos obsoletos, arcaicos o

contradictorios de nuestro calendario que demuestran lo pertinaces que son los conceptos vinculados con el cómputo del tiempo.

Lo anterior demuestra el conservadurismo de todo lo relacionado con el calendario, pero también que su perduración no implica la de entes políticos, identidades étnico-lingüísticas o creencias religiosas y mitológicas. Por ello no podemos trasladar con carácter inmediato a la protohistoria historias como la de Diarmaid, la de Conn “de las cien batallas” o la de Tristán e Isolda. Si muchas narraciones gaélicas o de la materia de Bretaña encontraran un correlato en documentos iconográficos bastante explícitos, ello nos permitiría suponer que la similitud remite a un mismo núcleo mitológico-religioso. En este sentido, resulta especialmente sorprendente que la iconografía de tipo temporal de las dos lúnulas del depósito de Chão de Lamas, vástagos postreros de modelos irlandeses de la Edad del Bronce, pueda ser reducida a sendas narraciones protagonizadas por dos Altos Reyes de una misma dinastía sagrada irlandesa: su fundador, Conn *Cétchathach*; y su segundo sucesor, Cormac mac Airt. Pero, en general, lo deducible es que estas narraciones se desarrollaron al compás de unos ciclos calendáricos semejantes, arrastrando consigo algunos conceptos emparentados, como la cadencia quinquenal del sacrificio o los mecanismos de intercalación empleados para sincronizar el calendario con los ciclos astronómicos. Y sólo un análisis específico de la documentación literaria, arqueológica, epigráfica e iconográfica peninsular, de época prehistórica y protohistórica, permitirá identificar con mayor precisión cuáles son los conceptos que pudieron ser compartidos. No obstante, puede defenderse que ello no ha de prevenirnos en contra de emplear una documentación posterior, sino sólo para que la usemos siempre con extrema prudencia.

| B I B L I O G R A F Í A |

- Abhyankar 1993: K. D. Abhyankar, "A search for the earliest Vedic calendar", *Indian Journal of History of Science*, 28, 1993, 1-14.
- Achar 1997: B. N. N. Achar, "A Note on the Five-Year Yuga of the Vedāᅅga Jyotiᅅa", *Electronic Journal of Vedic Studies*, 3-4, 1997, 21-28. [DOI: <https://doi.org/10.11588/ejvs.1997.4.825>].
- Almagro-Gorbea 1974: M. Almagro-Gorbea, "Orfebrería del Bronce Final en la Península Ibérica. El tesoro de Abía de la Obispalía, la orfebrería tipo Villena y los cuencos de Axtroki", TP 31, 1974, 39-90.
- Almagro-Gorbea 2001: M. Almagro-Gorbea, "El arte celta en la Península Ibérica", en: M. Almagro-Gorbea, M. Mariné y J. R. Álvarez Sanchís (eds.), *Celtas y Vettones. Torreón de los Guzmanes - Iglesia de Santo Tomé el Viejo, Ávila, Septiembre - Diciembre 2001*, Ávila 2001, 158-169.
- Almagro-Gorbea y Torres 1999: M. Almagro-Gorbea y M. Torres, *Las fibulas de jinete y de caballito. Aproximación a las élites ecuestres y su expansión en la Hispania céltica*, Zaragoza 1999.
- Andrés 2007-2008: M. T. Andrés, "Semblanza cosmográfica de los "cuencos" de Axtroki", *Veleia* 24-25, 2007-2008, 879-894.
- Baquedano et al. 2007: E. Baquedano, M. Contreras, G. M. Märtens y G. Ruiz, "El oppidum carpetano de 'El Llano de la Horca' (Santorcaz, Madrid)", en A. F. Dávila (ed.), *Estudios sobre la Edad del Hierro en la Carpetania. Registro arqueológico, secuencia y territorio. Volumen II*, Alcalá de Henares 2007, 374-394.
- Barandiarán 1973a: I. Barandiarán, "Los cuencos de Axtroki (Bolibar-Escoriaza. Guipúzcoa)", *NAH Prehistoria* 2, 1973, 173-209.
- Barandiarán 1973b: I. Barandiarán, "Zwei hallstattzeitliche Goldschalen aus Axtroki, Prov. Guipúzcoa", *MM* 14, 1973, 109-120.
- Barandiarán 1975: I. Barandiarán, "Un tesoro hallstático en el País Vasco: los cuencos de Axtroki", *Kobie* 6, 1975, 65-74.
- Bouzas 2015: A. Bouzas, "Etnoastronomía del calendario céltico en Galicia", *Anuario Brigantino* 38, 2015, 67-90.
- Cabré 1927: J. Cabré, "El tesoro de Chão de Lamas. Miranda do Corvo (Portugal)", *Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria* 6, 1927, 263-289.
- Cabré 1937: J. Cabré, "Decoraciones hispánicas. II. Broches de cinturón de bronce damasquinados con oro y plata", *Archivo Español de Arte y Arqueología* 13 (38), 93-126.
- Cardozo 1929: M. Cardozo, "Jóias arcaicas encontradas em Portugal", *Nós* 6, 1929, 207-218.
- Cardozo 1976: M. Cardozo, "Valioso Achado Arqueológico em Espanha", *RG* 86, 1976, 173-176.
- Centeno et al. 2003: I. Centeno, C. Sanz, J. Velasco y A. I. Garrido, "Aproximación al urbanismo vacceo-romano de Pintia", en C. Sanz y J. Velasco (eds.), *Pintia. Un oppidum en los confines orientales de la región vaccea. Investigaciones Arqueológicas Vacceas, Romanas y Visigodas (1999-2003)*, Valladolid 2003, 69-98.
- Charrière 1963: G. Charrière, "Le calendrier gaulois de Coligny au Musée de la civilisation gallo-romaine", *Bulletin des Musées et Monuments lyonnais* 3 (3), 1963, 31-38.
- Coelho 2020: A. Coelho, "Jóias proto-históricas / Proto-historical jewels", en P. Sobral de Carvalho (coord.), *Ícones da História de Viseu - O despertar do Museu. Catálogo da exposição*, Viseu 2020, 32-41.

- Comendador 2003: B. Comendador, “Der Schatz von Leiro (Galicien): Ein Einzelfund?”, en T. Springer (dir.), *Gold und Kult der Bronzezeit. Germanisches Nationalmuseum, Nürnberg, 22. Mai bis 7. September 2003*, Nürnberg 2003, 176-187.
- Correia 2007: M. J. Correia, “El sacrificio en el occidente de la Hispania romana: para un nuevo análisis de los ritos de tradición indoeuropea”, *PalHisp* 7, 2007, 175-217.
- Correia 2017: M. J. Correia, “¿Sillas de reyes o tronos de dioses? Cuestiones metodológicas en torno a los santuarios rupestres”, en M. Almagro-Gorbea y Á. Gari Lacruz (eds.), *Sacra Saxa: Creencias y ritos en piedras sagradas. Actas del Coloquio Internacional celebrado en Huesca del 25 al 27 de noviembre de 2016*, Huesca 2017, 113-150.
- Daviet 1963: R. Daviet, “La mesure du temps en Gaule: Essai d’interprétation du Calendrier de Coligny”, *Revue Archéologique de l’Est et du Centre-Est* 14 (53-55), 1963, 53-80.
- Duval 1986: P.-M. Duval, “Les Gaulois et le calendrier”, en P.-M. Duval, *Travaux sur la Gaule (1946-1986)*, Rome 1989, 1175-1189.
- Duval y Pinault 1986: P.-M. Duval y G. Pinault, *Recueil des Inscriptions Gauloises (R. I. G.): Volume III. Les calendriers (Coligny, Villards d’Héria)*, Paris 1986.
- Esparza 1991-1992: Á. Esparza, “Cien años de ambigüedad: sobre un viejo tipo de fibulas de la Edad del Hierro de la meseta española”, *Zephyrus* 44-45, 1991-1992, 537-552.
- Fingerlin 1981: G. Fingerlin, “Eberzahnanhänger aus Dangstetten”, *Fundberichte aus Baden-Württemberg*, 6, 1981, 417-432. [DOI: <https://doi.org/10.11588/fbbw.1981.0.26393>].
- García 1991: M. V. García, “El sacrificio humano adivinatorio céltico y la religión de los lusitanos”, *Polis* 3, 1991, 25-37.
- García 1992: M. V. García, “El sacrificio lusitano. Estudio comparativo”, *Latomus* 51, 1992, 337-354.
- García 2019: M. V. García, “Sacrificio y adivinación en el área galaico-lusitana de Iberia”, en: S. Montero y J. García Cardiel (coord.), *Santuarios oraculares, ritos y prácticas adivinatorias en la Hispania Antigua*, Madrid 2019, 53-86.
- Gerloff 1995: S. Gerloff, “Bronzezeitliche Goldblechkronen aus Westeuropa. Betrachtungen zur Funktion der Goldblechkegel vom Typ Schifferstadt und der atlantischen ‘Goldschalen’ der Form Devil’s Bit und Axtroki”, en: A. Jockenhövel (hrsg.), *Festschrift für Hermann Müller-Karpe zum 70. Geburtstag*, Bonn 1995, 135-194.
- Gerloff 2003: S. Gerloff, “Goldkegel, Kappe und Axt: Insignien bronzezeitlichen Kultes und Macht”, en: T. Springer (dir.), *Gold und Kult der Bronzezeit. Germanisches Nationalmuseum, Nürnberg, 22. Mai bis 7. September 2003*, Nürnberg 2003, 190-203.
- Haggerty 1936: A. Haggerty, “Diarmuid and Grainne”, *Folklore* 47 (4), 1936, 347-361.
- Heleno 1935: M. Heleno, “Jóias pré-romanas”, *Ethnos* 1, 1935, 229-257.
- Iyengar 2009: R. N. Iyengar, “Connections between the *Vedāṅga Jyotiṣa* and other Vedic literature”, *Indian Journal of History of Science* 44, 2009, 357-368.
- Krause et al. 2017: D. Krause, N. Ebinger-Rist, S. Million, A. Billamboz, J. Wahl y E. Stephan, “The ‘Keltenblock’ project: discovery and excavation of a rich Hallstatt grave at the Heuneburg, Germany”, *Antiquity* 91 (355), 108-123. [doi:10.15184/aqy.2016.228].
- Le Contel y Verdier 1997: J.-M. Le Contel y P. Verdier, *Un calendrier celtique: le calendrier gaulois de Coligny*, Paris 1997.
- Le Roux 1961: F. Le Roux, *Les druides*, Paris 1961.
- MacNeill 1926-1928: E. MacNeill, “On the notation and chronology of the Calendar of Coligny”, *Ériu* 10, 1926-1928, 1-67.
- Manso 2021: E. Manso, “El Tesoro de Chão de Lamas. Ingreso y características físicas del pectoral”, en *Abantos. Homenaje a Paloma Cabrera Bonet*, Madrid 2021, 165-170.


- Marco 2006: F. Marco, "Intimidación y terror en la época de las Guerras Celtibéricas", en G. Urso (ed.), *Terror et Pavor: violenza, intimidazione, clandestinità nel mondo antico. Atti del convegno internazionale Cividale del Friuli, 22-24 settembre 2005*, Pisa 2006, 197-214.
- Marco 2008: F. Marco, "Images of Transition: the Ways of Death in Celtic Hispania", *Proceedings of the Prehistoric Society* 74, 2008, 53-68.
- Marco 2016: F. Marco, "Insurgency or State Terrorism? The Hispanic Wars in the Second Century bce", en: T. Howe y L. L. Brice (eds.), *Brill's Companion to Insurgency and Terrorism in the Ancient Mediterranean*, Leiden 2016, 221-247.
- Marco y Baldellou 1976: F. Marco y V. Baldellou, "El monumento ibérico de Binéfar (Huesca)", *Pyrenae* 12, 1976, 91-115.
- Matesanz 2022: R. Matesanz, "Simbolismo calendárico en la iconografía del equipo metálico de tipo Monte Bernorio de la tumba 32 de la necrópolis de Las Ruedas (Padilla de Duero, Peñafiel, Valladolid)", *Vaccea Anuario*, 15, 2022, 71-83.
- Matesanz 2023: R. Matesanz, "Un análisis calendárico del 'Vaso de los Lobos' de la antigua Rauda (Roa de Duero, Burgos)", *Boletín de la Institución Fernán González* 101 (266), 43-64.
- Matesanz e. p.: R. Matesanz, "Significación calendárica en el conjunto metálico de la tumba 32 de la necrópolis de Las Ruedas (Padilla de Duero, Peñafiel, Valladolid): la divinidad innominada de Estrabón, III, 4, 16, su representación iconográfica y el concepto de intercalación", en Real Academia de Bellas Artes de la Purísima Concepción (ed.), *XVI Curso Conocer Valladolid*, Valladolid.
- McCluskey 1990: S. C. McCluskey, "The Solar Year in the Calendar of Coligny", *Études celtiques* 27, 1990, 163-174. [DOI: <https://doi.org/10.3406/ecelt.1990.1925>].
- McKay 2016: H. T. McKay, "The Coligny calendar as a Metonic lunar calendar", *Études celtiques* 42, 2016, 95-121. [DOI: <https://doi.org/10.3406/ecelt.2016.2471>].
- Menghin 2000: W. Menghin, "Der Berliner Goldhut und die Goldenen Kalendarien der alteuropäischen Bronzezeit", *Acta Praehistorica et Archaeologica* 32, 2000, 31-108.
- Menghin 2003: W. Menghin, "Goldene Kegelhüte - Manifestationen bronzezeitlicher Kalenderwerke", en: T. Springer (dir.), *Gold und Kult der Bronzezeit. Germanisches Nationalmuseum, Nürnberg, 22. Mai bis 7. September 2003*, Nürnberg 2003, 220-237.
- Menghin 2008: W. Menghin, "Zahlensymbolik und digitales Rechensystem in der Ornamentik des Berliner Goldhutes", *Acta Praehistorica et Archaeologica* 40, 2008, 157-169.
- Monkiewicz 2021: M. Monkiewicz, "Calendrical Terminology in the Early Vedic Astronomical Treatises of the *Jyotiṣavedāṅga*", *Acta Asiatica Varsoviensia* 34, 2021, 243-261.
- Murphy 1953: G. Murphy, *Duanaire Finn: The Book of the lays of Fionn, part III*, Dublin 1953.
- Murray 2004: K. Murray, *Baile in Scáil: The Phantom's Frenzy*, London 2004.
- Neumaier 2003: J. Neumaier, "Das bronzezeitliche Goldsakralgerät der Iberischen Halbinsel. Die Goldkalotten von Axtroki, Rianxo und Villena", *Anzeiger des Germanischen Nationalmuseums*, 2003, 94-100.
- O'Curry 1861: E. O'Curry, *Lectures on the manuscript materials of ancient Irish history, delivered at the Catholic University or Ireland, during the sessions of 1855 and 1856*, Dublin 1861.
- Ōhashi 2015: Y. Ōhashi, "Astronomy of the Vedic Age", en: C. L. N. Ruggles (ed.), *Handbook of Archaeoastronomy and Ethnoastronomy*, New York 2015, 1949-1958.
- Olmos y Moreno 2021: R. Olmos y M. Moreno, "Viaje por el pectoral de Chão de Lamas, espacios y tiempos", en *Abantos. Homenaje a Paloma Cabrera Bonet*, Madrid 2021, 207-217.
- Olmsted 2001: G. Olmsted, *A definitive reconstructed text of the Coligny calendar*, Washington 2001.

- Parisot 1992: J.-P. Parisot, "On the origin of the 5-years cycle in the Celtic Calendar", *Études celtiques* 29 (= *Actes du IXe congrès international d'études celtiques. Paris, 7-12 juillet 1991. Deuxième partie: Linguistique, littératures*), 1992, 343-354. [DOI: <https://doi.org/10.3406/ecelt.1992.2017>].
- Pingree 1963: D. Pingree, "Astronomy and Astrology in India and Iran", *Isis* 54, 1963, 229-246.
- Pingree 1973: D. Pingree, "The Mesopotamian Origin of Early Indian Mathematical Astronomy", *Journal of History of Astronomy* 4, 1973, 1-12.
- Raddatz 1969: K. Raddatz, *Die Schatzfunde der Iberischen Halbinsel von Ende des Dritten bis zur Mitte des Ersten Jahrhunderts vor Chr. Geb.: Untersuchungen zur Hispanischen Toreutik*, Berlin 1969.
- Sanz 1997: C. Sanz, *Los Vacceos: cultura y ritos funerarios de un pueblo prerromano del valle medio del Duero. La necrópolis de Las Ruedas, Padilla de Duero (Valladolid)*, Salamanca 1997.
- Sanz 2010: C. Sanz, "El armamento vacceo", en: F. Romero Carnicero y C. Sanz Mínguez (eds.), *De la Región Vaccea a la Arqueología Vaccea*, Valladolid 2010, 319-361.
- Sanz y Blanco 2015: C. Sanz y J. F. Blanco, "Figuración y abstracción en el universo mental vacceo. El bestiario en *Pintia* (Padilla de Duero/Peñañiel, Valladolid)", *Vaccea Anuario* 8, 48-64.
- Schoepperle 1913: G. Schoepperle, *Tristan and Isolt: A Study of the Sources of the Romance*, Frankfurt am Main-London 1913 (2 volúmenes).
- Schüle 1969: W. Schüle, *Die Meseta-Kulturen der Iberischen Halbinsel: Mediterrane und eurasische Elemente in frühheisenzeitlichen Kulturen Südwesteuropas. Text und Kataloge*, Berlin 1969 (2 volúmenes).
- Stern 2012: S. Stern, *Calendars in Antiquity: empires, states, and societies*, Oxford 2012.
- Tabernero, Benito y Sanz 2021: C. Tabernero, J. P. Benito y A. Sanz, *Las Eras de Ciadueña. Ciudad oculta*, Soria 2021.
- Taylor 1980: J. J. Taylor, *Bronze Age Goldwork of the British Isles*, Cambridge 1980.




Estudio de las inscripciones líbico-bereberes de la isla de Tenerife

Study of the libyco-berber inscriptions on the island of Tenerife

Irma Mora Aguiar 

Universidad Europea de Canarias
irma.mora@universidadeuropea.es

Renata Ana Springer Bunk 

Cátedra Cultural de Estudios Bereberes,
Universidad de La Laguna
renataspringer@yahoo.es

Resumen: Este estudio se enfoca en siete inscripciones líbico-bereberes de Tenerife, tres de ellas descubiertas gracias al *Inventario de inscripciones alfabéticas en el ámbito rupestre canario*. El análisis se centra en soportes, contextos y textos. Se identifican grafemas afectados por superposición de grabados y se considera la posible conexión de una inscripción con una escena cristiana. Se detecta la relación espacial de la escritura con atalayas y caminos tradicionales, así como el vínculo cultural con grabados de iconografía libiobereber. El estudio de los textos revela morfemas gramaticales y un fenómeno dialectal reconocible en la toponimia guanche. Este rasgo fonético y la posible asociación de una inscripción a motivos cristianos sugieren la persistencia de la escritura hasta la Conquista.

Palabras clave: epigrafía líbico-bereber, arqueología, inscripciones rupestres, guanche, Islas Canarias.

Abstract: This study examines seven Libyco-Berber inscriptions in Tenerife, three of which were discovered through the *Inventory of Alphabetical Rock Inscriptions of the Canary Islands*. It analyzes supports, contexts, and texts, identifying affected graphemes due to overlapping engravings and exploring a potential link of one inscription to a Christian depiction. It observes the script's spatial relationship with elevated points and traditional pathways, as well as its cultural connection to Berber iconographic engravings. The study of the texts uncovers grammatical elements and a dialectal phenomenon seen in Guanche toponymy. This phonetic characteristic, coupled with the potential association of an inscription with Christian themes, hints at the script's use persisting until the Spanish Conquest.

Keywords: Libyco-Berber Epigraphy; archaeology; rock inscriptions; Guanche; Canary Islands.

Recepción: 20.10.2023 | Aceptación: 19.08.2024



Financiación: El descubrimiento de las tres inscripciones líbico-bereberes inéditas en El Cabuquero-La Centinela fue posible gracias a la financiación de la Dirección General de Patrimonio Cultural de Gobierno de Canarias de la última fase del *Inventario de inscripciones alfabéticas en el ámbito rupestre canario*, aprobada en 2016 bajo el nombre de *Intervenciones arqueológicas de documentación y reproducción de manifestaciones rupestres y prospección en el ámbito de la isla de Tenerife* (Resolución LRS2016KA00171).

1. Introducción

1.1. Estado de la cuestión

Contrariamente a lo que se postuló durante décadas, los antiguos pobladores de Canarias no se situaban en la Prehistoria. Si bien no fabricaron herramientas de metal debido a la falta de recursos metalíferos en las islas, estas sociedades se enmarcaban en un periodo plenamente histórico (*ca.* siglos I al XV d. C.), tal y como se desprende de las dataciones radiocarbónicas (Velasco *et al.* 2020, Pardo *et al.* 2023). Asimismo, las numerosas inscripciones rupestres revelan que conocían la escritura. En efecto, además de la *latina canaria* documentada exclusivamente en Lanzarote y Fuerteventura (Perera y Belmonte 2021), en las siete islas se trasplantó un único alfabeto de la familia líbico-bereber (Springer 2015-2016, 2019) que, luego, adscribimos al *líbico meridional* (Mora 2021a).

El líbico meridional procedía del mediodía de los reinos indígenas de Numidia y *Mauretania*, concretamente de la zona esteparia donde, más tarde, se situó el *limes* romano. De hecho, la presencia del Imperio y, más concretamente, las migraciones que desencadenó parecen estar relacionadas con la difusión de esta escritura por la periferia norteafricana y el Sáhara central (Mora 2022). En este sentido, durante los siglos I al III d. C., la intensificación de la romanización implicó la expropiación de tierras a los nómadas con el propósito de destinarlas a la actividad agrícola, lo que produjo su desplazamiento hacia las regiones esteparias menos fértiles (Bénabou 2005, 72, 432 y 433). Por otra parte, la generalización del modo de vida sedentario y el aumento demográfico parecen haber propiciado la ocupación de estos territorios limítrofes a finales del siglo II y principios del III (Euzennat 1985, 170). Finalmente, el impulso del comercio caravanero transahariano, promovido por la dinastía de los Severos, fue otro factor determinante en el fomento de los movimientos poblacionales.

Cabe señalar que la escritura líbica no se abandonó tras la ocupación romana del norte de África. Por el contrario, continuó utilizándose junto a la latina en los epitafios durante, al menos, los tres primeros siglos de nuestra era en el antiguo reino de Numidia y, quizá por más tiempo, en *Mauretania* (Khayari 2019: 83). Mejor suerte tuvieron las variedades que se desarrollaron en el Sáhara central, cuyas descendientes, las *tifinagh*, continúan en uso entre los tuaregs (Springer y Quintana 2007).

La difusión del líbico meridional a lo largo de un extenso territorio, así como su prolongada existencia hasta la ocupación árabe, parecen haber contribuido a su diversificación. Tal es así, que se observan diferencias diatópicas y, presumiblemente, diacrónicas entre las inscripciones de las estelas del *limes* y las de los paneles rupestres de La Cabilia, el Atlas sahariano y el Valle del Draa. En efecto, la modalidad rupestre, que se extendió a través de la Ruta de los Lagos Salados hasta lo que hoy en día es el sur de Marruecos, contenía innovaciones, entre las que destacan las ligaduras o dígrafos. Además, su contexto arqueológico y el empleo de un soporte diferente de la lápida revelan que esta variedad cumplía una función distinta de la funeraria, propia del líbico septentrional. Por lo tanto, la existencia de estas evoluciones en las inscripciones canarias, su preferencia por el soporte rupestre y su contexto, más relacionado con el mundo de los vivos que con el de los muertos, constituyen indicios claros del trasplante de la escritura desde la cercana costa norteafricana (Springer 2019; Mora 2021a).

La investigación epigráfica no solo ha aportado claves interesantes sobre el origen de los antiguos canarios, sino que también ha supuesto una aproximación a la clasificación de la escritura líbico-bereber en su conjunto. Asimismo, a través del estudio comparativo de más de 1500 inscripciones norteafricanas y canarias, se ha propuesto una hipótesis de transcripción fonológica del líbico meridional. Ello ha permitido la identificación de morfemas gramaticales propios de las lenguas libiobereberes en las inscripciones de El Hierro: isla que se tomó como ejemplo por concentrar el mayor número de evidencias (Mora 2021b).

En la actualidad, hemos contabilizado alrededor de 250 paneles con escritura líbico-bereber en toda Canarias, distribuidos por más de 70 yacimientos. Estas cifras no aportan *per se* demasiada información, razón por la cual hay que atender a su contexto inmediato para comprenderlas. Si consideramos las reducidas dimensiones del Archipiélago y las comparamos con otras regiones del continente vecino, constataremos que las cifras de yacimientos y

paneles canarios son sumamente elevadas.¹ Ello no solo muestra la densidad epigráfica de las islas, sino, sobre todo, las intensas labores de documentación y estudio que se han desarrollado hasta la fecha. Por otra parte, además de su valor cuantitativo, este patrimonio epigráfico posee un valor cualitativo trascendental, ya que, junto a la onomástica indígena (especialmente, la toponimia), nos permite adscribir a las antiguas poblaciones canarias al ámbito cultural libiobereber.

1.2. La investigación epigráfica en Tenerife

Hasta 2016 se pensaba que la isla de Tenerife poseía un único panel con escritura líbico-bereber. Este se ubica en la Montaña del Cabuquero, en el tramo final del Lomo de la Centinela (San Miguel de Abona-Arona) (Balbín y Tejera 1989). La inscripción fue descubierta en junio de 1985 durante la ejecución del Inventario de Patrimonio Arqueológico de las Canarias Occidentales (IPACO), un proyecto dirigido por el profesor Juan Francisco Navarro Mederos. En la investigación participaron los arqueólogos M.^a Teresa Ruiz, Fernando Álamo, Cristo Hernández y Carmen Machado Yanes, quien descubrió el panel.²

La existencia de un único panel epigráfico en una zona con numerosas manifestaciones rupestres constituía una rareza arqueológica, ya que la práctica escrituraria no suele manifestarse aisladamente. Muy al contrario, las inscripciones suelen encontrarse agrupadas y en espacios que, como La Centinela-El Cabuquero, fueron frecuentados por los aborígenes. Tal extrañeza motivó la elección de este emplazamiento para desarrollar, durante el último cuatrimestre de 2016, la VII Fase del *Inventario de Inscripciones alfabéticas en el ámbito rupestre canario*, financiado por la Dirección General de Patrimonio Cultural³ y desarrollado por las autoras de esta aportación. Tal y como esperábamos, en dicha campaña pudimos localizar tres paneles inéditos con escritura líbico-bereber.

1 Se han contabilizado 108 paneles epigráficos en la región marroquí de Draa-Tafilalt (*vid.* Mora 2022, anexo III), cuya superficie asciende a 88.836 km²: un área casi doce veces superior a la canaria (7.492 km²). Por otra parte, investigadores del INSAP han publicado recientemente una cifra actualizada de los yacimientos con inscripciones rupestres líbico-bereberes de todo Marruecos, número que asciende a 56 (Skounti y Lemjidi 2022).

2 Comentario personal del profesor Cristo Hernández Gómez.

3 Esta última fase del inventario se aprobó bajo el nombre de *Intervenciones arqueológicas de documentación y reproducción de manifestaciones rupestres y prospección en el ámbito de la isla de Tenerife* (Resolución LRS2016KA00171).

Tras la ejecución de este proyecto, se produjo el hallazgo casual de otro panel en La Montaña de Fasnía por parte de D. Eulogio Jesús Díaz Rodríguez, un entusiasta del patrimonio y la historia de Canarias. Posteriormente, analizamos *in situ* la inscripción y la incorporamos a este trabajo. Además, para enriquecer nuestro corpus de estudio, decidimos examinar ciertos grabados cuya naturaleza escrituraria resultaba incierta. Tal es así que, en algunas publicaciones, estos se llegaban a denominar eufemísticamente como *alfabetiformes*.⁴ Un supuesto alfabetiforme de La Verdellada (San Cristóbal de La Laguna) (Soler y Ramos 2021, 62) resultó ser realmente una inscripción líbico-bereber, a pesar de nuestras dudas iniciales. Había sido descubierta, en los años ochenta, por el aficionado a la arqueología D. Rafael Oropesa Hernández, quien también encontró, dos años más tarde, otra inscripción en Los Baldíos (San Cristóbal de La Laguna). Desafortunadamente, el panel de Los Baldíos desapareció cuando fue arrancado de su posición original durante unas obras viarias. Fue el propio descubridor quien guardó una fotografía, gracias a la cual hemos podido incluirlo en el presente artículo.

Después de estos hallazgos y revisiones, se contabilizan 4 yacimientos con escritura líbico-bereber en Tenerife (Fig. 1). En cuanto al corpus epigráfico, este asciende a 7 paneles seguros, una cifra que probablemente aumente cuando se emprendan nuevos trabajos de campo y de actualización de corpus. No obstante, aún se halla muy alejada de los 114 paneles de El Hierro (una isla con una presión urbanística y demográfica bastante inferior). A pesar de su reducido número, las inscripciones tinerfeñas poseen características que inequívocamente se adscriben al alfabeto líbico meridional.

4 La RAE (1960-1996) define el adjetivo *alfabetiforme* de la siguiente manera: “Dícese de ciertos dibujos toscos, de rayas, que parecen imitar alguna clase de escritura fonética”.

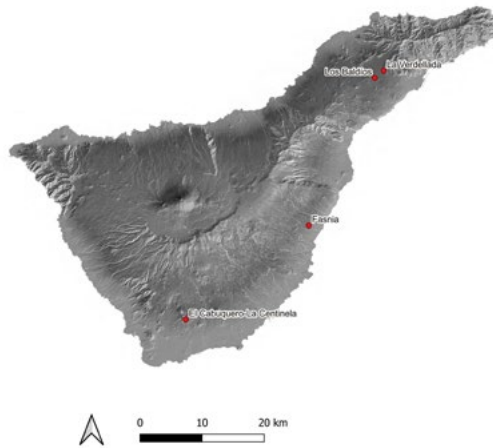


Fig.1. Localización de los yacimientos tinerfeños con inscripciones líbico-bereberes

El objetivo de este trabajo es señalar estos rasgos alfabéticos, estudiar la frecuencia de los grafemas, identificar sus alógrafos (variantes formales de un mismo signo) y examinar su comportamiento y aspectos combinatorios con el fin de reconocer posibles morfemas y rasgos dialectales de las lenguas libio-bereberes. Además del análisis epigráfico, nos detendremos en el estudio de los soportes y de su contexto. Todo ello con el fin de proporcionar los cimientos para la futura investigación sobre las funciones concretas y el contenido de las inscripciones.

2. Metodología

Consideramos que la investigación de las inscripciones líbico-bereberes debe realizarse atendiendo al soporte, al contexto y, en la medida de lo posible, al propio texto, ya que la conjunción de todas estas variables nos ofrecerá datos más fiables del objeto de estudio. De hecho, estas premisas se ajustan a los criterios seguidos en otros campos de la epigrafía como el de las lenguas paleohispánicas (Estarán y Vallejo 2020, 50).

2.1. Soporte

Las inscripciones canarias se realizaron sobre paneles rupestres, salvo la segura excepción del tablón funerario de Guarazoca (Valverde, El Hierro) (Diego y Galand 1975). La preferencia por este soporte y los criterios de se-

lección de los paneles nos proporcionan información sobre la dimensión diáfica del acto comunicativo que suponen las inscripciones. Así, por ejemplo, se pueden entrever funciones comunicativas diferentes entre un texto erigido sobre la cornisa de una cueva habitacional y otro que se inscriba en la pared de un rezumadero. Por otra parte, la selección de los paneles no obedece necesariamente a la calidad de la superficie, sino que a veces imperan otros criterios (preferencia por superficies cenitales frente a las verticales o viceversa, etc.) que pueden estar motivadas por razones culturales. Por último, como se verá más adelante, las características técnicas revelan información sobre la relación de las inscripciones con otras manifestaciones del mismo panel.

2.2. Contexto

Para comprender el contexto arqueológico y espacial, es crucial contemplar cómo se relacionan las manifestaciones rupestres con otras evidencias arqueológicas y el paisaje circundante. En Canarias, estas cuestiones han sido centrales en el estudio de los grabados y de las inscripciones líbico-bereberes, investigación que en general ha sido abordada desde la arqueología del territorio. Obviamente, no se trata de un procedimiento exclusivo de las Islas: también en Europa ha prevalecido este enfoque en el estudio de las inscripciones, como las ibéricas o las réticas, cuyas lenguas son poco conocidas. No obstante, actualmente, también se está apostando por incluir su análisis lingüístico (Estarán y Vallejo 2020, 50). En cuanto a las inscripciones líbico-bereberes norteafricanas, si bien ha predominado una tradición más lingüística, a finales del siglo pasado creció el interés por estas cuestiones arqueológicas. Uno de los trabajos pioneros en esta línea de investigación fue el realizado por el profesor Mansour Ghaki (1984), que consistió en comparar la distribución territorial de las estelas líbicas y las fenicio-púnicas.

Seguramente, debido a su escasa presión urbanística y agrícola, El Cabuquero-La Centinela es un emplazamiento que conserva numerosos restos y se aprecian bien sus recursos potenciales. Asimismo, el conocimiento que poseemos de este espacio se ha visto favorecido por la consulta bibliográfica y, sobre todo, por la intensa prospección que desarrollamos para el proyecto de inventario. Esta consistió en la exploración del espacio comprendido entre el Roque de Jama y la montaña de El Cabuquero, abarcando, además, el tramo aledaño del barranco Arujo, El Lomo Empinado, El Lomo de La Centinela, La Hoya del Pico, Las Laderas de Cho Máximo, El Pinito, y El Rincón. Con el objetivo de agilizar el reconocimiento y la documentación del territorio,

procedimos a su subdivisión de este a oeste, creando cuatro áreas que denominamos A, B, C y D. Dentro de cada área se localizan afloramientos rocosos, normalmente aislados entre sí, donde se concentra la práctica del grabado y que hemos catalogado como sectores. La subdivisión sectorial tenía como fin demostrar los lugares que habían sido seleccionados con mayor frecuencia y determinar si existían contribuciones diferenciadas.

La documentación de las manifestaciones epigráficas se realizó atendiendo igualmente a su marco cultural. Por lo tanto, ha sido de suma importancia estudiar la asociación de la escritura a los grabados rupestres. Gran parte de estos motivos procede del norte de África y el Sáhara, y su presencia en las Islas revela un contexto comunicativo cultural compartido. Es fundamental considerar que, en dichos territorios continentales, estas manifestaciones, mayoritariamente presentes en el ámbito rupestre, suelen constituir una parte fundamental de la expresión iconográfica de la cultura libiobereber (Springer 2009). Obviamente, en el Archipiélago, la variedad de grabados es relativamente reducida en comparación con la del Continente, cuya trayectoria artística milenaria se remonta a la Prehistoria. Por otro lado, los motivos registrados en Canarias pueden mostrar diferencias, no solo con las continentales, sino también a nivel insular e inainsular. A esta dimensión diatópica hay que sumarle la diacrónica, que se concreta en la evolución formal que pueden experimentar los motivos (esquemmatización, complejidad, etc.), el remplazo de unas tipologías por otras, etc. En definitiva, los grabados muestran una gran variabilidad, ya que estas expresiones artísticas tienden a ser más propensas al cambio que la escritura. Aunque ambos sistemas siguen convenciones establecidas por sus usuarios, la escritura, al emplear un inventario cerrado de signos con un valor prácticamente constante, no suele ofrecer margen para la creatividad y la innovación.

2.3. Texto

Al igual que el celtibérico (Beltrán y Jordán 2020, 674), el guanche es una *Trümmersprache* (Onrubia y Acosta 2021, 530). Dicho término, acuñado por Jürgen Untermann (1980, 7-8) podría definirse como ‘lengua de escombros’ o ‘lengua fragmentaria’, ya que su corpus de textos es limitado y carece de hablantes nativos, así como de una gramática escrita. Por lo tanto, las *Trümmersprachen* deben estudiarse a través de la lingüística comparada. En primer lugar, se procede a identificar las combinaciones que se repiten en el corpus y que podrían representar morfemas. Y, a continuación, se comparan estos

segmentos con la morfología de las *lenguas naturales y de corpus* con las cuales pudieran estar emparentadas.⁵ En el caso de Canarias, por razones geográficas e históricas, se ha recurrido a las lenguas bereberes, obteniéndose resultados satisfactorios en el análisis de la toponimia prehispánica (Sabir 2001 y 2008, Loutf 2007 y Acosta 2019a).

El filólogo alemán Otto Rössler (1958), apoyándose en el método de Untermann, identificó numerosos morfemas gramaticales en las estelas líbicas orientales. *A posteriori*, otros autores (Jongeling 1984 y 1994, Chaker 1985, Colin 1996 y 1999, Khayari 2004, etc.) han seguido este procedimiento para la onomástica líbica. Más recientemente, hemos aplicado esta metodología en el estudio de las inscripciones líbico-bereberes de El Hierro y hemos logrado identificar un conjunto de morfemas gramaticales propio de esta familia (Mora 2021b). Además de fundamentarnos en el principio del trilaterismo de la raíz y en la permutación y conmutación de afijos (Rössler, *op. cit*), hemos contemplado otras pautas como la rareza del radical /t/ (Prasse 1972, I, 108) y la segmentación a través del punto. En el presente trabajo nos acercaremos al estudio morfológico de las inscripciones tinerfeñas idóneas para este análisis.

3. Resultados

3.1. La Centinela-El Cabuquero

En el curso de este trabajo, detectamos una concentración de manifestaciones en los enclaves que se caracterizaban por su intervisibilidad y un mejor control visual del entorno. El área B destacaba especialmente debido a la mayor cantidad de sectores e inscripciones.

En todo el yacimiento hallamos otros tres paneles con escritura líbico-bereber, confirmando así la hipótesis inicial sobre la presencia de más inscripciones en esta zona arqueológica, que suman actualmente cuatro (B5.17, B5.18, B5.20 y A3.1). Además, documentamos 94 paneles con grabados rupestres de tipologías variadas. También se localizaron numerosos restos arqueológicos que ya habían sido registrados con anterioridad y que consistían, fundamentalmente, en fondos de cabañas, restos de industria lítica, así como estaciones de cazoletas y canalillos (Navarro *et al.* 2002,

5 Existe una preferencia por el estudio de los sistemas morfológicos en lugar del vocabulario, debido a su mayor conservadurismo y a que “se presta de una lengua a otra con gran dificultad” (Villar 1996, 25).

Mederos *et al.* 2021, 25, Pérez *et al.* 2023, 56-61). Todo ello permitía dilucidar la frecuentación de este espacio, tradicionalmente dedicado al pastoreo. Dada su abrupta orografía, los usos debieron de ser similares en la etapa preeuropea, así como en fechas posteriores a la Conquista. Además, es bastante verosímil que algunos de los afloramientos donde se encuentran las manifestaciones rupestres hayan servido de atalayas o, más específicamente, de *paraderos pastoriles*,⁶ dada su elevación y amplio control visual. Esta característica es común a otros yacimientos del sur de Tenerife (Navarro *et al.* 2002). En este sentido, destaca el sector B5 que concentra la mayoría de las inscripciones líbico-bereberes (Tabla 1) y desde donde se tiene un gran dominio del espacio inmediato y de la costa. El propio topónimo de *La Centinela* resulta bastante esclarecedor sobre los usos de este espacio.

Área	Ubicación	Sectores	Paneles	Inscripciones
A	El Pinito	3	29	1
B	Lomo de la Centinela	6	48	3
C	Hoya el Pico	2	8	0
D	Lomo Empinado	2	13	0

Tabla 1. Resultados y sectorización de La Centinela-El Cabuquero.

3.1.1. Técnicas de ejecución

También se observan paralelismos en los aspectos técnicos con otros yacimientos del sur de Tenerife (Navarro y Cancel 2020, Pérez *et al.* 2023, 103-154). En efecto, la técnica preferida para la ejecución de las manifestaciones rupestres fue la incisión, a veces reiterada o acompañada de la abrasión. No obstante, además se utilizó, con menor frecuencia, el picado. Los usos de estos procedimientos no fueron excluyentes sino que, por el contrario, se llegaron a combinar en ocasiones sobre los mismos paneles y para idénticos motivos, como ejemplifica el reticulado inciso y picado que acompaña la inscripción B5.18. Por lo tanto, la técnica *per se* no es un elemento fiable para discernir la

6 “El paradero pastoril es un término acuñado desde hace décadas para definir a unas peculiares concentraciones de material arqueológico (sobre todo cerámico y lítico), abarcando un área que puede ir de unas decenas a varios centenares de metros cuadrados y sin que existan estructuras asociadas. Están ubicados en interfluvios o lugares ligeramente elevados, al margen de los poblados y en estrecha relación con los campos y rutas de pastoreo, entendiéndose que fueron puntos elegidos por el pastor para desempeñar sus labores ordinarias o cualquier otra derivada de su ocupación” (Navarro *et al.* 2002).

cronología relativa de las manifestaciones rupestres. Igualmente, se observa la combinación de técnicas en grabados e inscripciones líbico-bereberes rupestres en algunos yacimientos norteafricanos como, por ejemplo, en Rocher des Pigeons (Djelfa, Argelia) (Springer 2002, 387).

Existen también diferencias en la profundidad de los trazos, que van desde los más superficiales y casi imperceptibles a los más notables. Estos últimos se obtuvieron a través de la abrasión continua, ya que, sin las herramientas metálicas adecuadas, difícilmente se lograría una profundidad considerable. En cuanto a la coloración, esta difiere en función de la propia tonalidad del soporte, así como de la ejecución, la antigüedad del grabado y su mayor exposición a la humedad. Por consiguiente, se llegan a advertir desde los tonos anaranjados claros de las incisiones superficiales hasta los grises más oscuros de los abrasionados, pasando por aquellos que se mimetizan con el soporte y que dificultan la visibilidad de los trazos, como es el caso de las inscripciones de reciente descubrimiento.

3.1.2. Tipologías de los grabados

Aparte de las inscripciones líbico-bereberes, en El Cabuquero-La Centinela se documentaron manifestaciones rupestres de tipo figurativo y geométrico. Entre estos grabados se distinguen algunos posteriores a la Conquista, reconocibles por sus motivos ajenos al ámbito libiobereber y, en algunos casos, por la forma y la coloración de los trazos.

Dentro de los motivos geométricos, hemos diferenciado entre simples y complejos. Los primeros son los más habituales y, entre ellos, se distinguen los rectángulos y rombos. Además, priman las incisiones simples, comunes a las de otros yacimientos de Tenerife, Fuerteventura, Lanzarote y La Gomera (Springer 2009: 94). En esta categoría también se incluyen grabados menos comunes, como los curvilíneos, que fueron realizados mediante percusión. En este sentido, se constata la relación entre las técnicas empleadas y los acabados: rectos para la incisión y curvos para el piqueteado. Entre los motivos geométricos complejos, predominan los reticulados y los cuadrangulares con divisiones radiales, popularmente denominados “dameros” por su parecido con los tableros de este juego. Si bien, nos parece discutible una función exclusivamente lúdica, dado que algunos “tableros” fueron grabados en posición vertical. Además, en uno de los paneles cenitales (A3.7), se contabilizó una treintena de estos motivos adosados en una superficie de apenas 8 metros cuadrados. Dado que estas condiciones dificultarían sobremanera el

juego, inferimos que los supuestos dameros poseían un carácter simbólico, a nuestro juicio, difícilmente reconocible, a pesar de la sugerente hipótesis de Mederos *et al.* (2021: 62), quienes han argumentado que se trataba de una manifestación solar. Al margen de su interpretación, cabría destacar que este motivo no es exclusivo de Tenerife, ya que también se encuentra en Lanzarote y Fuerteventura, así como en el norte de África. Por citar un ejemplo concreto y cercano, señalamos el cuadrado con división radial que se grabó junto a una inscripción líbico-bereber en el Oued Kharoua, cerca de Tissint (Sus-Masa, Marruecos) (Rodríguez 2022, 78).

Los motivos figurativos se caracterizan por su esquematización, una tendencia que no es ajena a las demás manifestaciones canarias y que cuenta con numerosos paralelismos en el norte de África y el Sáhara, abarcando prácticamente la geografía donde se ha usado la escritura líbico-bereber (Salih y Heckendorf 2002). Este fenómeno de esquematización se remonta a finales del periodo del caballo y se manifiesta con mayor fuerza a lo largo de la etapa del camello; es decir, después del cambio de era (*vid.* Le Quellec 1993, 43). La simplificación de los trazos hace que muchos de los siguientes grabados figurativos puedan confundirse con geométricos (Springer 2009, 95).

- a. Podomorfos: los grabados de pies o, por metonimia, de sandalias presentan numerosas variantes en el continente vecino y en Canarias (Louart 2019). En el Cabuquero, es posible que se grabaran varios podomorfos de formas trapezoidales y rectangulares divididas en dos. Uno de estos supuestos podomorfos aparece junto a la inscripción B5.20.
- b. Arboriformes: igualmente, se aprecia la simplificación de los motivos vegetales, como el que aparentemente se dibujó en panel B4.1. Estos grabados tienen una distribución pan-bereber y, además de en Tenerife, contamos con otros ejemplos en las islas de El Hierro y Gran Canaria, así como en el Atlas sahariano (Springer 1994, 281-286).
- c. Pectiniformes: destacamos la presencia de un ejemplar en un panel cercano a la inscripción principal. Se trata de un figurativo, habitual en Canarias y en las estelas líbicas, que surge de la esquematización de la mano (Devaux 1928, 1976; Chabot 1940; Akli 2018). El pectiniforme del Cabuquero posee seis púas y parece corresponder a un símbolo común registrado también en otros yacimientos norteafrica-

nos⁷ y canarios como, por ejemplo, Los Letreros de Balos (Agüimes, Gran Canaria), donde además se documentó un antropomorfo con el mismo número de dedos (PROPAC 2010: 64). Tal hecho refuerza la identificación de este grabado figurativo que, al menos en sus inicios, debió de poseer un valor compartido por las gentes que poblaron el Archipiélago.

En cuanto a los grabados postconquista, se distinguen, entre otros: cruces cristianas (normalmente acompañadas de sus peanas), inscripciones modernas de nombres y siglas, así como reproducciones recientes de “dameros”. Estas últimas se reconocen por poseer ciertas diferencias formales o por carecer de la coloración oscura de otros motivos idénticos y, presumiblemente, más antiguos presentes en un mismo panel.⁸ En cambio, nos resulta más complejo identificar la filiación cultural de los motivos naviformes (que muestran diferentes dimensiones y tipologías). Estos pudieron haberse realizado tanto a finales de la etapa aborígen como tras la Conquista.

3.1.3. Inscripciones líbico-bereberes

En la zona arqueológica de El Cabuquero-La Centinela se registran cuatro paneles con escritura líbico-bereber que describiremos en este apartado (Tabla 2). Además, se documentó otro panel que quizá contuviera una inscripción. No obstante, se decidió excluirlo de esta categoría al estar compuesta únicamente por dos supuestas letras, cuyas formas no son exclusivas de la escritura. Así pues, con gran frecuencia, estos signos se encuentran entre los motivos geométricos simples. Por consiguiente, no sería lícito incluirlos en el recuento de grafemas, ya que podrían falsear los resultados obtenidos. Obviamente, los textos de mayores dimensiones no ofrecen dudas al respecto, pues integran un número más elevado de caracteres y todos se identifican como grafemas líbico-bereberes. Además, se detecta la regularidad en los tamaños y en los espacios intermedios, así como en la disposición de las líneas.

a) Panel B5.20

7 Un ejemplo geográfica y tipológicamente cercano se halló entre las pinturas de Toulkine en el Alto Atlas (Searight 2016, 4).

8 Dada la variabilidad de factores que determinan la meteorización y la formación de pátinas (Jiménez 2002: 157-158, Perdomo 2010), solamente hemos atendido a las diferencias en la coloración de los surcos cuando los grabados se situaban en un mismo panel.

Se trata del primer panel que se documentó en Tenerife (Balbín y Tejera 1989). Por su orden y ubicación, le otorgamos el código B5.20, donde la letra corresponde al área, el primer dígito al sector y el segundo al propio panel. Orientado hacia el sureste, su superficie mide 90 cm de ancho por 1,2 m de alto. Presenta al menos 3 líneas verticales de diferente profundidad y tamaño, realizadas mediante incisión y abrasión. Además, la más pequeña y central muestra también un piqueteado superficial. Toda esta variabilidad sugiere una ejecución de las líneas en fechas distintas y, quizá, por más de un autor. Por lo tanto, es posible que correspondan a dos inscripciones diferentes, que hemos calzado con distinto color (Fig. 2). La primera está constituida por las dos líneas laterales que abarcan una gran parte de la superficie, mientras que la segunda está formada por una línea central y presenta un tamaño menor, lo cual parece indicar que fue encajada *a posteriori* en un espacio parcialmente vacío.

A pesar de la conservación relativamente buena del panel, la identificación de los caracteres resulta compleja debido a la gran cantidad de incisiones superpuestas. Esto puede conducir a la confusión de los signos, especialmente a la de aquellos que son formalmente muy parecidos. De hecho, estas superposiciones, junto con la erosión, parecen haber borrado una cuarta línea, ubicada entre la segunda y la tercera comenzando por la izquierda. Después de varias jornadas de trabajo en diferentes momentos del día y con diversas condiciones de luminosidad, se lograron discriminar los trazos originales de las tres líneas.

Las inscripciones de este panel muestran su pertenencia al alfabeto líbico meridional que se generalizó en Canarias. Así pues, se observa la coexistencia de las sibilantes ɣ (*/s/) y ɣ^{h} (*/ʃ/),⁹ dos grafemas que solo son compatibles en el líbico primigenio de Dougga (Beja, Túnez), en el meridional y en su descendiente, el líbico-bereber de transición.¹⁰ Se puede descartar su

9 En su reciente actualización de la fonología protobereber, Kossmann (2021: 20) no incluye el protofonema */ʃ/, al igual que en su obra principal (Kossmann 1999). Sin embargo, su análisis de las sibilantes en las inscripciones de Dougga concluye que se trata de un fonema propio del sistema fonológico líbico (Kossmann 2020, 883). De hecho, aunque /ʃ/ es habitual en el léxico líbico de influencia púnica, el lingüista descarta que sea un préstamo, ya que el fonema está presente en nombres de morfología líbica, como el antropónimo *Yraštan*. Quizá debido a estas aparentes contradicciones y dificultades, Kossmann (2021, 13) prefirió no considerar las fuentes epigráficas (ni las evidencias lingüísticas guanches) en esta revisión de la fonología protobereber.

10 Esta variedad líbico-bereber se distingue por la coexistencia de los signos de barras, propios de los alfabetos líbicos, con los puntiformes de los *tifnagh* (Pichler 2007, 74).

adscripción al alfabeto tunecino por poseer el signo \sqcup , un alógrafo tardío¹¹ de ω . Tampoco se incluyen en la variedad medieval o de transición, ya que carecen de sus característicos grafemas puntiformes. En definitiva, la única variedad posible es la meridional.

Además de los numerosos rectilíneos superpuestos, el panel B5.20 contiene otros grabados en su parte derecha e inferior que no están necesariamente asociados a la escritura. Se trata de un supuesto podomorfo conformado por un rectángulo dividido en dos, un reticulado, un círculo y un aparente naviforme de pequeñas dimensiones. Todos estos grabados, salvo el circular, fueron realizados mediante incisión.

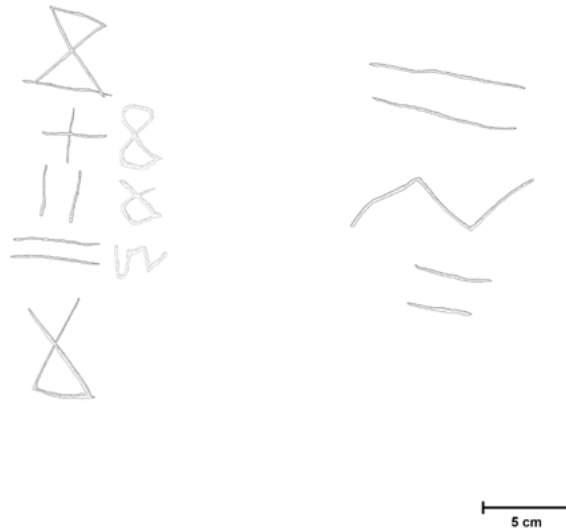


Fig. 2. Panel B5.20

De acuerdo con nuestro análisis (Mora 2022, 263-269), estas innovaciones parecen estar vinculadas a un contacto con la lengua árabe. Por lo tanto, este dato sugiere un *terminus post quem* (646 d. C.) para la gestación de los alfabetos de transición.

- 11 Se documenta en las estelas del *limes* de *Mauretania tingitana* al sur del río Bouregreg (Galand 1966, 65) y en los paneles rupestres del valle del Draa (Rodrigue y Pichler 2007).

b) Panel B5.17

Durante los trabajos de campo, se hallaron dos paneles más con escritura líbico-bereber a escasa distancia del principal. Hasta entonces, sus inscripciones habían pasado inadvertidas, posiblemente porque se encontraban ocultas tras la vegetación y, sobre todo, debido a la debilidad de sus trazos y su coloración casi idéntica a la del soporte. Por consiguiente, solo es posible reconocerlas de cerca y cuando la luz incide tenuemente sobre ellas.

El primer panel que se descubrió estaba orientado hacia el suroeste y, siguiendo la ordenación establecida, se denominó B5.17 (Fig. 3). Su superficie útil mide 34 cm de ancho por 1,25 m de alto y contiene una línea vertical con tres grafemas líbico-bereberes incisos, siendo el primero de ellos más profundo. Dada la brevedad de la inscripción, no se advierten morfemas gramaticales, lo que dificulta su estudio. Por último, cabe señalar que, en la parte superior del panel, se grabó un rectángulo reticulado que combinaba la incisión y el piqueteado.



Fig. 3. Panel B5.17

c) Panel B5.18

Colindando con el panel anterior y orientado hacia el este, se encuentra el B5.18, cuya superficie útil mide 18 cm de ancho por 1 m de altura. Al igual que la inscripción anterior, esta se realizó mediante incisión y, en este caso, la asociación a un reticulado es evidente. En efecto, este dibujo se sitúa justo al final de la línea y se observa la misma técnica y un trazo semejante (Fig. 4). Por lo tanto, cabe suponer una misma autoría. La inscripción consta de cinco grafemas, lo que, apoyándonos en el principio del trilaterismo de la raíz, facilita su análisis morfológico.



Fig. 4. Panel B5.18

d) Panel A3.1

En el área contigua al Barranco Arujo, se descubrió otra inscripción hasta entonces inédita. Esta se dispone sobre un panel cenital de 40 cm de ancho por 1 m de largo, que además contenía dos grabados cuadrangulares con división radial. La inscripción apenas se aprecia por haber sido realizada mediante incisiones muy finas (Fig. 5). Está compuesta por tres letras (*NLN), las cuales se caracterizan por estar formadas por barras que se trazan perpendicularmente al sentido de la escritura, *i. e.*: | (*/n/) y || (*/l/). Para favorecer la lectura, su autor inclinó ligeramente las dos */n/. Esta convención se remonta al menos al siglo II a. C., ya que se ha registrado en las estelas oficiales de Dougga (Saulcy 1843, 116-117). Siglos más tarde, la práctica se generalizó en el norte de África y Canarias, tal y como se desprende del análisis de las inscripciones funerarias y rupestres.



Fig. 5. Panel A3.1

3.2. La Montaña de Fasnía

En noviembre de 2017, se produjo el descubrimiento fortuito de una inscripción inédita (fig. 6) en la cima de la Montaña de Fasnía. Dicha elevación ofrece un amplio dominio visual del territorio, lo que sugiere que los guanches pudieron haberla empleado como atalaya, tal y como además se infiere de la etimología del topónimo (Acosta 2019b, 18-19). En este sentido, se observa gran similitud con otras estaciones de grabados rupestres e inscripciones del sur de Tenerife (Navarro *et al.* 2002, 238; Pérez *et al.* 2023, 103-154), entre ellos La Centinela-El Cabuquero.

La inscripción se sitúa en un panel horizontal ligeramente orientado hacia el noroeste y mide 45 cm de ancho por 30 cm de largo. Al igual que las inscripciones A3.1 y B5.17, consta de tres signos realizados mediante incisiones y piqueteado. Cabe destacar que el primero de ellos es un alógrafo tardío de */f/ que se ha identificado no solo en Canarias, sino también entre las inscripciones de transición del sur de Marruecos y Sáhara occidental (Mora 2021b, 83). Esta breve línea es la única manifestación que posee el panel, aunque no descartamos que existan más evidencias en los alrededores, como dedujimos para la montaña de El Cabuquero.



Fig. 6. Panel de La Montaña de Fasnía

3.3. La Verdellada

El panel se sitúa en las afueras de San Cristóbal de La Laguna, concretamente en un afloramiento rocoso del Camino Real de la Verdellada. Ello parece indicar el origen prehispánico de esta vía, que hoy comunica dicho barrio con el centro de la ciudad: antaño una laguna con una dehesa boscosa, idónea para el aprovechamiento de sus recursos naturales y la cría de ganado. El camino transcurre paralelo al Barranco Gonzaliáñez que, si bien careció de un flujo permanente, debió de ser lo suficientemente caudaloso durante el invierno como para construir dos molinos de agua tras la fundación de la ciudad (Tejera 2022, 47-87). Además, en sus márgenes se abren cuevas amplias que, en la actualidad, se encuentran reutilizadas u ocupadas por la densa vegetación. En definitiva, debido a todas estas peculiaridades, el yacimiento tuvo que haber sido un espacio frecuentado por la población guanche. Cabe señalar que ya se ha documentado, para otras islas, una preferencia por la práctica epigráfica en zonas visibles y transitadas (Mora 2011-2012). Por lo que este comportamiento podría indicar que la escritura cumplía una función pública.

Descubierto en la década de los ochenta del siglo pasado, este panel ha sido abordado por diversos arqueólogos (Arco *et al.* 1999, 69; Mederos *et al.* 2019; Soler y Ramos 2021). Además, algunos de ellos señalaron su carácter epigráfico, sin llegar a especificar qué grafemas se inscribieron. Nosotras, *a priori*, dudábamos de su naturaleza escrituraria por dos razones fundamentales. En primer lugar, los signos que se observan en las fotografías de las publicaciones y en los dibujos que nos mostraron nos parecieron escasos y comunes a las de ciertos grabados geométricos. Y, por otro lado, sus trazos son muy semejantes a los de los motivos figurativos aledaños: tres cruces cristianas con peana, a veces interpretadas como antropomorfos femeninos (Mederos *et al.* 2019, 35). Por lo tanto, la presunta asociación de estos motivos postconquista a la escritura nos resultó, en principio, difícil de asumir.

El panel se encuentra orientado hacia el oeste y mide 44 cm de ancho por 105 de alto, aunque la superficie lisa apta para el grabado es bastante inferior.¹² Tras el estudio *in situ*, hemos confirmado que contiene una inscripción líbico-bereber de dos líneas. La izquierda está formada por 5 letras incisas y, además, la primera de ellas muestra un piqueteado superficial. La derecha,

12 Según la profesora M.^a del Carmen del Arco *et al.* (1999, 65), la superficie del panel ha sido preparada a través de la abrasión antes de realización del grabado.

también incisa, contiene 2 letras. Ambas líneas ocupan una posición marginal en el panel, *i. e.*: en su extremo izquierdo y en su parte superior, justo encima de la escena principal (Fig. 7).

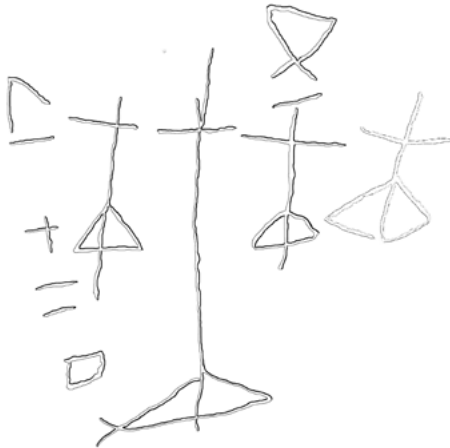


Fig. 7. Panel de La Verdellada

El interior del panel está ocupado por las tres cruces mencionadas y juntas conforman una imagen característica de la iconografía cristiana: La Crucifixión de Cristo junto al Buen y al Mal Ladrón.¹³ La forma y la ejecución de las cruces es parecida, aunque la central posee un pie mucho mayor por ser la del Señor. Además, posiblemente por ello, se le añadió una segunda cúspide más larga. En el extremo derecho del panel y, probablemente ajena a la escena principal, se grabó una cuarta cruz, también incisa pero de menor profundidad y cuidado. Además, esta presenta un pie menor, así como una peana más grande y tosca.

A pesar de lo insólito de esta combinación, consideramos que la inscripción podría estar asociada a la escena religiosa. En este sentido, ambas manifestaciones muestran una coloración y trazos similares, logrados mediante incisiones de profundidad media. Por otro lado, resulta llamativo que las dos líneas de la inscripción ocupen una posición secundaria, acomodándose a la imagen principal y preponderante. Por último, la inexistencia de

13 La misma escena se grabó en la torre de La Concepción (San Cristóbal de La Laguna). En este caso, se empleó la abrasión.

superposiciones¹⁴ entre ambos motivos dificulta el reconocimiento de su relación cronológica. De hecho, esto parece indicar más bien que su autor o autores guardaron respeto a los espacios de cada manifestación. En resumidas cuentas, todo ello nos conduce a pensar que la inscripción y las cruces podrían ser coetáneas o, por lo menos, muy próximas, y que quizá se enmarcan en un periodo de contacto cultural entre guanches y europeos. En definitiva, esto reforzaría la hipótesis de que la escritura líbico-bereber perduró durante un extenso período en el Archipiélago, posiblemente debido a la ausencia de una sustitución lingüística y, por ende, alfabética hasta la Conquista.

3.4 Los Baldíos



Fig. 8. Panel de Los Baldíos

nos ha proporcionado su descubridor. En ella se vislumbran varios grafemas líbico-bereberes alineados que destacamos en el calco (Fig. 8). Dado que las circunstancias imposibilitan el estudio *in situ* de la inscripción y que esta está incompleta, hemos decidido no incluirla en el análisis epigráfico.

No queremos terminar sin mencionar una séptima inscripción descubierta en los años ochenta y que hoy se halla en paradero desconocido. Esta se localizaba en una de las piedras que formaba el muro de la carretera de Los Baldíos (San Cristóbal de La Laguna), lugar donde se han localizado más manifestaciones rupestres en las mismas circunstancias (Arco *et al.* 1999, 66; Mederos *et al.* 2019, 55; Tejera 2022, 48). Obviamente, el bloque se había desplazado de su ubicación original para la fabricación de la pared, y parte de su contenido había desaparecido. En la actualidad solo contamos con la copia de una fotografía en papel que

14 Únicamente, se advierte la superposición de una prolongación exagerada y absurda del pie de la cruz izquierda sobre la */t/ de la inscripción. Este trazo parece ser posterior al motivo cruciforme.

El Cabuquero -La Centinela

Panel B5.20				Panel B5.17			
Copia			Transliteración			Copia	Transliteración
ⵍ			*S				
+	8	=	*T	*S	*L		*W
	ⵍ	∨	*W	*F	*Y	↑	*G
=	ⵍ	=	*L	*Š	*L	□	*R
ⵍ			*F				

Panel B5.18	
Copia	Transliteración
ⵍ	*M
ⵍ	*S
ⵍ	*D
ⵍ	*G
ⵍ	*F

Panel A3.1	
Copia	Transliteración
/	*N
=	*L
/	*N

Montaña de Fasnía

Copia	Transliteración
+	*T
.	.
ⵍ	*F

La Verdellada

Copia		Transliteración	
↑	ⵍ	*G	*F
—	—	*N	*N
+		*T	
=		*L	
□		*R	

Tabla 2. Copia de las inscripciones líbico-bereberes estudiadas¹⁵

15 Convencionalmente, la lectura de esta escritura es de abajo hacia arriba.

4. Discusión

4.1. Comportamiento de los grafemas

Si bien contamos con una muestra pequeña, se pueden inferir ciertas funciones morfológicas y rasgos dialectales a partir de la frecuencia y la posición de algunos grafemas. En este sentido, es llamativo el comportamiento de */f/ (Tabla 3).

Grafema	Alógrafos	Transcripción fonológica	Transliteración	Recurrencias	Frecuencia
Ʒ	⌘ Ʒ Ʒ	*/f/	F	5	15,6 %
=		*/l/	L	5	15,6 %
—	/	*/n/	N	4	12,5 %
ʒ	8	*/s/	S	3	9,4 %
+		*/t/	T	3	9,4 %
↑	□	*/g/	G	3	9,4 %
□		*/r/	R	2	6,2 %
		*/w/	W	2	6,2 %
˘		*/j/	Y	1	3,1 %
⊥		*/m/	M	1	3,1 %
⌈		*/d/	D	1	3,1 %
⌒		*/ʃ/	Š	1	3,1 %
.			.	1	3,1 %
Totales				32	100%

Tabla 3. Cómputo de grafemas

Junto con la */l/, cuyas recurrencias podrían obedecer a cuestiones léxicas, destaca la frecuencia de la */f/. Además, esta letra es la que más se presta a la variación de sus formas, quizá debido a su uso reiterado o a la propia evolución gráfica. Asimismo, cabe señalar su posición inicial en 3 de sus 5 recurrencias. Dicho comportamiento no parece ser casual, ya que, a pesar de que este fonema carece de valor morfológico¹⁶ en las lenguas libiobereberes,

16 La única excepción correspondería a la preposición bereber *f(ell)* 'sobre' (Nait-Zerrad 2011).

podría existir una explicación razonable. Para ello, es indispensable que nos apoyemos en la toponimia, especialmente, en su análisis desde la lingüística histórica.

4.2. Rasgos dialectales

4.2.1. Hispanización de la toponimia guanche

Además de Gran Canaria y las dos islas orientales, el sur de Tenerife alberga numerosos topónimos prehispanicos que comienzan por /f/, entre ellos el de *Fasnía*. Según Acosta (2019b), dicha consonante parece resultar de la hispanización de *[θ] guanche. Esta última reflejaría una supuesta realización fricativa de la */t/ etimológica inicial que parece corresponder al morfema nominal femenino bereber *t-*. Se debe subrayar que la variedad española que arribó a Canarias y, más tarde, a América carecía del fonema /θ/, ya que este fue una innovación tardía del castellano o español septentrional. De hecho, el fenómeno de interdentalización de la /s/ tardomedieval se ha documentado fehacientemente a partir del siglo XVIII (Alarcos 2015[1950], 221). Por otra parte, las Islas mantuvieron un contacto comercial más estrecho con Andalucía occidental, que permaneció ajena a este cambio fonético. En síntesis, según la hipótesis de Acosta (2019b), durante la hispanización de la toponimia guanche, se debió de haber escogido el sonido /f/ para la realización *[θ] de la */t/ inicial bereber, pues era el fonema más similar que poseía el sistema fonológico español.

4.2.2. Origen y difusión de la espirantización de */t/ inicial

La fricativización o espirantización de /t/ es un rasgo característico del bereber septentrional actual (Kossmann 2013, 178-179), que comienza a evidenciarse a partir del siglo II a. C. El historiador Stéphane Gsell (1913-1929, 317) ya advirtió, en las fuentes clásicas, la frecuencia de topónimos que comenzaban por *Th-*.¹⁷ Esta realización parece concentrarse en el reino indígena de Numidia, ubicado en la región comprendida entre el noroeste de Túnez y noreste de Argelia. En cambio, a partir del río Ampsaga y hasta el Atlántico se ha detectado un predominio de la realización oclusiva de /t/¹⁸ (Acosta 2019b,

17 “Notons l’abondance des noms commençant par *Th* (*Thabracca, Thagaste, Thamugadi, Thamascaltin, etc.*) c’est peut-être, dans beaucoup des cas, le préfixe qui indique le féminin en berbère” (Gsell 1913: 317).

18 La única excepción se encuentra en Thamusida (Kenitra, Marruecos), una ciudad con un puerto fluvial que, quizá por ello, fue más permeable a esta innovación (Acosta 2019b, 44).

44). Estas fronteras coinciden con las de la *Mauretania* del rey Boco I, tras la derrota de Jugurta y la anexión de la Numidia occidental en el año 105 a. C. (Coltelloni-Trannoy 1997, 10). En cuanto a la región meridional, se observa la espirantización de /t/ en la toponimia de la estepa tunecina y del este de Argelia (Kiepert 1903). Por otra parte, este rasgo podría haberse adentrado en el Atlas sahariano desde Numidia a partir del siglo II d. C. En este sentido, se ha hallado una inscripción latina en el Agueneb (Djebel Amour), consagrada a un genio libio llamado Thasuni.¹⁹ La dedicatoria fue escrita por un decurión de la *Legio III Augusta* y muestra que un destacamento, asentado originalmente en Numidia, se había desplazado hasta el centro del Atlas sahariano en el año 174 d. C. (Laporte 2021, 302-30). En definitiva, la difusión de la espirantización de /t/ hacia el suroeste norteafricano podría ser un fenómeno relativamente tardío, quizá vinculado con los movimientos poblacionales que acontecieron tras la romanización.

4.2.3. Evolución */t/ > *[θ] > *[f]

Si atendemos a los escasos pero significativos datos epigráficos, se confirmaría la espirantización de */t/ inicial en el sur de Tenerife. Además, por un fenómeno de equivalencia acústica, se debió de producir la evolución de *[θ] a *[f]. Por lo tanto, al contrario de lo apuntado por Acosta (2019b), la realización *[f] de */t/ inicial puede ser un rasgo propio de la lengua guanche y no el resultado de la hispanización. La evolución */t/ > *[θ] > *[f] se ha registrado también en el norte de África. En efecto, Brugnatelli (2009: 364) señaló esta característica del bereber de Yerba e indicó que tal innovación no es actual ni tampoco exclusiva de la isla tunecina. Por el contrario, se ha constatado en algunos manuscritos del siglo XVII, originarios del sur de Marruecos. Concretamente, en el glosario arabobereber compilado por ‘Abdallāh ibn Šu‘ayb al-Hilālī de Taliḍla (federación de los Ilallen del Anti-Atlas), quien se apoyó, en parte, en el de Ibn Tūnārt²⁰ (siglo XII) (Boogert 1997, 88-118).

19 La morfología de este teónimo parece ajustarse a los nombres de acción femeninos bereberes (Nāit-Zerrad 1995, I, 123). Obsérvese la espirantización de su /t/ inicial.

20 Actualmente, el investigador Abdallah Amennou (2021) está realizando un estudio detallado de la obra de Ibn Tūnārt que podría revelarnos si ese rasgo se remontaba, al menos, al siglo XII.

4.3. Morfología

Partiendo de la premisa de que la */f/ inicial de las inscripciones B5.18, B5.20 y de la Montaña de Fasnía corresponde a una */t/ etimológica, procedemos a su análisis morfológico.

La línea *FLWTS parece remitir a *TLWTS que, aparentemente, refleja a un sustantivo femenino *t-lw-t* más el pronombre oblicuo de 3.^a persona de singular (-s). Este pronombre es habitual en las inscripciones líbicas y, además, su plural (-sn) se ha registrado también en las de la isla de El Hierro (Mora 2021b, 86). Cabe señalar que dicho enclítico funciona como posesivo tras los sustantivos, por lo que su lectura sería ‘su *tlwt*’ o ‘*tlwt* suya’ (desconociéndose el significado de este sustantivo femenino). Consideramos que, en este caso, la línea contiene una raíz bilítera, pues la */t/ no suele formar parte del cuerpo léxico (Prasse 1972, I, 108). Podría tratarse de la raíz pan-bereber *LW* ‘ser, tener, poseer, pertenecer a, etc.’ (Haddadou 2006-2007, 117).

En cuanto a la línea *FGDSM, esta equivaldría a *TGDSM, cuya interpretación reviste mayor dificultad. En este sentido, podría advertirse el morfema verbal característico de la 2.^a persona masculina plural del bereber (*t-...-m*) adosado a una supuesta raíz trilítera, quizá *GDS* (variante *GDZ*), que se ha recogido en el tuareg del Air (Níger) con el sentido de ‘estar en reposo, reunirse’ (Prasse *et al.* 2003, 201). Dado que no se han documentado verbos en 2.^a persona del plural en las inscripciones líbicas y, hasta ahora, tampoco en las canarias, conviene no decantarse aún por esta interpretación, por lo menos, hasta que no haya sido contrastada.

Por último, la interpretación de la línea *F·T es, sin duda, la más compleja de las tres por su brevedad y por la existencia del punto que, al menos en El Hierro, parece haber funcionado como un carácter separador (Mora 2021b). Quizá, en la Montaña de Fasnía, reemplazó a una consonante, como sucedió en algunos epitafios nómadas, donde llegó a utilizarse como sustituto de las letras *n*, *z*, *z* e *y*. (Chabot 1940). Por lo tanto, para profundizar en la función del punto, es necesario documentar más inscripciones.

Si bien contamos con una muestra reducida, la presencia de la */f/ inicial se registra en el 33,3% de las líneas. Se trata de una cifra significativa, más aún si la comparamos con el 1,7% de líneas herreñas que comienzan por esta consonante. Asimismo, esta pauta, de momento, solo se registra en el sur de Tenerife, cuya toponimia refleja además la espirantización de la /t/ en posición inicial.

5. Conclusiones

El desarrollo de proyectos como el *Inventario de inscripciones líbico-bereberes en el ámbito rupestre canario* ha contribuido de manera significativa al descubrimiento de nuevas evidencias. Durante la ejecución de su última fase en 2016, se encontraron tres inscripciones inéditas en La Centinela-El Cabuquero, una zona que había sido objeto de estudios y prospecciones arqueológicas desde la década de los ochenta del siglo pasado. Además, este proyecto ha propiciado un examen más detenido del panel epigráfico descubierto en 1985.

Los hallazgos de los cuatro paneles de La Centinela-El Cabuquero, fruto de la investigación arqueológica, no son los únicos que se han producido en la isla de Tenerife. En efecto, a estos se suman otros tres procedentes de Los Baldíos, Fasnía y La Verdellada, descubiertos gracias a la implicación de personas, ajenas profesionalmente a la arqueología pero con una gran vocación en la materia. Así, la divulgación y mayor formación de la población ha revertido en su conciencia patrimonial y el respeto hacia bienes tan valiosos y frágiles como las inscripciones, situadas en espacios abiertos y relativamente accesibles. Además, el interés por estas manifestaciones ha favorecido la colaboración entre la ciudadanía y los investigadores. En el caso concreto de Tenerife, este respaldo nos ha permitido ampliar el corpus epigráfico, proporcionándonos suficientes muestras como para observar las pautas aquí descritas.

Consideramos que la investigación de las inscripciones líbico-bereberes debe abordarse integrando el análisis del soporte, el contexto (temporal, espacial y cultural) y el texto. Por lo tanto, a lo largo de este trabajo, hemos atendido a estas tres dimensiones. En primer lugar, cabe destacar que los textos de Tenerife fueron inscritos sobre soportes rupestres al igual que la inmensa mayoría del conjunto canario. Sin embargo, no debemos descartar la posibilidad de que también se escribiera sobre superficies diversas como, por ejemplo, madera u otros soportes blandos y perecederos. Por otra parte, se observa una preferencia por la técnica de la incisión frente al piqueteado, aunque estos procedimientos no son excluyentes y, en ocasiones, se combinan. Asimismo, el estudio pormenorizado de los paneles ha posibilitado, entre otros aspectos, la identificación de los grafemas de la inscripción principal de El Cabuquero, que se encontraba afectada por la superposición de múltiples incisiones. El análisis del soporte de La Verdellada también nos ha servido para

postular la asociación de la escritura a los grabados cruciformes, indicando así un uso bastante tardío del alfabeto.

En cuanto al contexto espacial de la escritura, en el sur de Tenerife se observa una preferencia por su práctica en espacios elevados, los cuales aparentemente servían de paraderos pastoriles. Por otra parte, en el caso concreto de La Verdellada, se evidencia una estrecha vinculación de la inscripción con las vías de comunicación tradicionales, comportamiento que también ha sido advertido en la isla de El Hierro. Todo ello indica que la práctica epigráfica se desarrollaba en espacios abiertos, transitados y frecuentados por la población aborígen durante la realización de sus actividades económicas. De esto podría deducirse su función pública y la relativa popularización del conocimiento del alfabeto entre los guanches. Con respecto al contexto cultural, se observa una vinculación de la escritura con otras manifestaciones rupestres propias del ámbito libiobereber. Muchos de estos grabados se localizan a lo largo del norte de África y el Sáhara, y surgieron de la simplificación de formas naturalistas. La esquematización es un fenómeno relativamente reciente en la historia del arte rupestre, que parece fecharse tras el cambio de era.

El análisis de los textos líbico-bereberes es una tarea de la cual hoy en día no se puede prescindir. Dada la variabilidad a la que están sometidos los lexemas, nos hemos centrado en el estudio de los grafemas y sus alógrafos, así como en el análisis morfológico de estas inscripciones. A partir del examen de los caracteres, corroboramos la adscripción de las inscripciones tinerfeñas al líbico meridional, una variedad alfabética tardía y periférica que, aparentemente, fue trasplantada en Canarias desde la costa atlántica norteafricana durante los primeros siglos de la era.

El estudio de los grafemas muestra una frecuencia elevada e inusual de */f/ en posición inicial, específicamente en las inscripciones del sur de Tenerife. Esto parece revelar un fenómeno fonético que ya ha sido previamente identificado en la toponimia guanche de esta región: la espirantización de la /t/ inicial, una consonante que normalmente corresponde al morfema de género femenino. Se trata de un rasgo propio de los dialectos bereberes septentrionales, documentado por primera vez en el siglo II A. C. y que posiblemente se extendió hacia el suroeste de la franja presahariana a partir del siglo II D. C. Además, en las inscripciones del sur de Tenerife parece advertirse el estadio final de la evolución */t/ > *[θ] > *[f]. Esta última realización se ha registrado en el bereber actual de la isla tunecina de Yerba y en textos del siglo XVII del sur de Marruecos, aunque cabe la posibilidad de que se remonte al medievo. Tal

innovación podría haber resultado tanto de un fenómeno de evolución interna como de un contacto exterior; sin embargo, la ausencia de inscripciones de transición en Tenerife nos orienta, de momento, hacia la primera posibilidad. En cualquier caso, la presencia de este rasgo, junto con la supuesta vinculación de la inscripción verdeña a motivos cristianos, fortalece la hipótesis de que la escritura líbico-bereber trascendió los primeros siglos del poblamiento indígena e incluso pervivió hasta la hispanización de Tenerife.

Agradecimientos: Agradecemos a los revisores anónimos sus correcciones, sugerencias y comentarios constructivos, los cuales han sido fundamentales para mejorar la calidad de este trabajo. Este estudio no hubiera sido posible sin la atenta ayuda de algunas personas que nos facilitaron información sobre los yacimientos abordados. En primer lugar, cabe mencionar a D. Rafael Oropesa Hernández, descubridor de las inscripciones de La Verdellada y Los Baldíos, quien, junto a su hermano D. Tomás, nos proporcionó numerosas fotografías del bloque desaparecido. Asimismo, expresamos nuestro agradecimiento a D. Eulogio Jesús Díaz Rodríguez por descubrir la inscripción de Fasnía y por guiarnos amablemente hasta ella. Por último, extendemos nuestro agradecimiento al profesor Juan Francisco Navarro Mederos por sus valiosas orientaciones durante la ejecución del inventario, así como a los profesores Antonio Tejera Gaspar y Javier Soler Segura por compartir sus fotografías, dibujos y detalladas indicaciones sobre el panel de La Verdellada.

| B I B L I O G R A F Í A |

- Acosta 2019a: J. Acosta Armas, “Gramática de la toponimia herreña de origen bereber”, en: J. J. Batista Rodríguez (eds.), *Estudios sobre toponimia canaria prehispanica. Sobre guanchismos, topónimos guanches y lingüística bereber*, Santa Cruz de Tenerife 2019, 151-222.
- Acosta 2019b: J. Acosta Armas, “Notas sobre la espirantización de */t/ bereber en los guanchismos” *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna* 39, 2019, 3-70. <https://doi.org/10.25145/j.refuull.2019.39.01>
- Akli 2018: N. Akli, “Symbole ou chiffre chez les Numides”, *Afkar wa Affak*, 6, Alger 2018, 241-251.
- Alarcos 2015: E. Alarcos Llorach, *Fonología española*, Madrid 2015.
- Amennou 2021: A. Amenou, “Lexicon of Ibn Tūnart: Reflections on an Arabic- Amazigh Manuscript from the Middle Ages”, *Études et Documents Berbères* 45-46, 2021, 59-87.
- Arco et al. 1999: M. C. del Arco Aguilar, R. González Antón, M. del Arco Aguilar, C. Rosario Adrián, C. Rodríguez Martín y M. Martín Oval, *Los guanches desde la arqueología. Organismo Autónomo de Museos y Centros*, Santa Cruz de Tenerife 1999.
- Balbín y Tejera 1989: R. Balbín Behrmann. y A. Tejera Gaspar, “Arte rupestre en Tenerife”, *Congreso Nacional de Arqueología* 19, 2, 1989, 297-309.
- Beltrán y Jordán 2020: F. Beltrán Lloris y C. Jordán Cólera, “Celtibérico”, *Paleohispanica. Revista Sobre Lenguas y Culturas de la Hispania Antigua* 20, 2020, 631-688. <https://doi.org/10.36707/palaeohispanica.v0i20.395>
- Bénabou 2005: M. Bénabou, *La résistance africaine à la romanisation*, Paris 2005.
- Boogert 1997: B. van den Boogert, *The Berber Literary Tradition of the Sous*, Leiden 1997.
- Brugnatelli 2009: V. Brugnatelli, “La classification du parler de Jerba (Tunisie)”, en: S. Chaker, A. Mettouchi y G. Philippson (eds.), *Études de phonétique et linguistique berbères. Hommage à Naïma Louali (1961-2005)*, Paris-Louvain 2009, 355-368.
- Chabot 1940: J.-B. Chabot, *Recueil des inscriptions libyques*, Paris 1940.
- Chaker 1985: S. Chaker, “Onomastique berbère ancienne (Antiquité/ Moyen Age): rupture et continuité”, *Bulletin archéologique du CTHS* 9, 19B, Paris 1985, 483-497.
- Colin 1996: F. Colin, *Les Libyens en Egypte (XVe siècle a. C. - IIe siècle p. C.). Onomastique et histoire*, Bruxelles 1996.
- Colin 1999: F. Colin, “Le vieux libyques dans les sources égyptiennes du Nouvel Empire à l’époque roman”, *Bulletin archéologique du Comité des travaux historiques et scientifiques* 25, Paris 1999, 13-18.
- Coltelloni-Trannoy 1997: M. Coltelloni-Trannoy, *Le royaume de Maurétanie sous Juba II et Ptolémée*, Paris 1997.
- Devaux 1928: M. Devaux, “Note du lieutenant Devaux, transmise à la Commission par M. Poinssot, qui concerne cinq inscriptions libyques, découvertes ensemble dans le Sud tunisien”, *Bulletin archéologique du CTHS*, Paris 1930, 1176-178.
- Diego y Galand 1975: L. Diego Cuscoy y L. Galand, “La Necrópolis del Hoyo de los Muertos (Guarazoca, Isla de El Hierro)”, *Noticiario arqueológico hispanico* 4, 1975, 9-28.
- Estarán y Vallejo 2020, M. J. Estarán Tolosa y J. M. Vallejo Ruiz, “Las lenguas paleoeuropeas. Una introducción historiográfica a la edición de sus textos”, *PalHisp* 20, 2020, 33-54. <https://doi.org/10.36707/palaeohispanica.v0i20.199>
- Euzennat 1985: M. Euzennat, “L’olivier et le limes”, *Bulletin archéologique du CTHS*, 9, 19B, Paris 1985, 161-171.

- Galand 1966: L. Galand, "Inscriptions libyques", *Inscriptions Antiques du Maroc*, Paris 1966, 1-80.
- Ghaki 1984: M. Ghaki, "La répartition des inscriptions libyques et les cités antiques", *Congrès des Sociétés savantes* 17 B, 1984, 183-187.
- Gsell 1913-1929: S. Gsell, *Histoire Ancienne l'Afrique du Nord I*, Paris 1913-1929.
- Haddadou 2006-2007: M. A. Haddadou, *Dictionnaire des racines berbères communes*, Tizi-Ouzou 2006-2007.
- Jiménez 2002: J. J. Jiménez González, "Nuevas perspectivas metodológicas en el arte rupestre de Tenerife", *I Symposium sobre manifestaciones Rupestres del Norte de África y Canarias*, Las Palmas de Gran Canaria 2002, 55-164.
- Jongeling 1984: K. Jongeling, *Names in Neo- Punic inscriptions*, Groningen 1984.
- Jongeling 1994: K. Jongeling, *North- African names from Latin sources*, Leiden 1994.
- Khayari 2004: A. el Khayari, "Considérations sur l'épigraphie libyque du Maroc", *Débuts de l'écriture au Maghreb*, Casablanca 2004, 91-113.
- Khayari 2019: A. el Khayari, "Une inscription libyco-latine inédite découverte à Lamdanna (Région de Larache)", *Bulletin d'Archéologie Marocaine* 24, Rabat 2019, 77-84.
- Kiepert 1903: H. Kiepert, *Hispania, Mauretania et Africa. Carthago. Provinciae Carthaginiensibus subditae* [mapa]. 1:5.000.000, Berlin 1903.
- Kossmann 1999 : M. Kossmann, *Essai sur la phonologie du proto-berbère*, Köln 1999.
- Kossmann 2013: M. Kossmann, *The Arabic Influence on Northern Berber*, Leiden-Boston 2013.
- Kossmann 2020: M. Kossmann, "Sibilants in Libyco-Berber", *Journal of the American Oriental Society* 140/4, New York 2020, 875-888. <https://doi.org/10.7817/jameroriesoci.140.4.0875>
- Kossmann 2021: M. Kossmann, "Proto-Berber phonological reconstruction: An update", *Linguistique et Langues Africaines* 6, Villejuif 2021, 11-42. <https://doi.org/10.4000/lla.277>
- Laporte 2021: J.-P. Laporte, "Chasses et captures numides et romaines de fauves africains", en: V. Blanc-Bijon et al. (eds.). *L'Homme et l'animal au Maghreb de la Préhistoire au Moyen Âge: explorations d'une relation complexe*, Aix-en-Provence 2021, 297-306.
- Le Quellec 1993: J.-L. Le Quellec, *Symbolisme et art rupestre au Sahara*, Paris 1993.
- Louart 2019: A. Louart, "Sandales (dans l'art rupestre)" en: S. Chaker (ed.), *Encyclopedieberbere* 42, Sidi Slimane 2019, 7190-7196 <https://doi.org/10.2307/j.ctv1q26p9c.22>
- Loutf 2007: A. Loutf, "Rasgos morfológicos de la toponimia no hispánica canaria vista desde el bereber", *Almogaren* 38, 2007, 69-112.
- Mederos et al. 2019: A. Mederos Martín, G. Escribano Cobo y V. Valencia Afonso, "El poblamiento aborigen en el municipio de La Laguna (Tenerife, Islas Canarias)", *Anuario de Estudios Atlánticos* 66-006, 2020, 1-59.
- Mederos et al. 2021: A. Mederos Martín, G. Escribano Cobo y V. Valencia Afonso, "Prospección arqueológica y grabados rupestres del municipio de San Miguel de Abona (Tenerife, Islas Canarias)", *Anuario de Estudios Atlánticos* 67, 2021, 067-008.
- Mora 2011-2012: I. Mora Aguiar, "Tejeleita: un ejemplo de las manifestaciones rupestres del noreste de El Hierro", *Revista Tabona* 18, 2012-2013, 59-99.
- Mora 2021a: I. Mora Aguiar, "La dispersión de la escritura líbico-bereber de Numidia a Canarias", en: N. Moncunill Martí y M. Ramírez Sánchez (eds.) *Aprender la escritura, olvidar la escritura: nuevas perspectivas sobre la historia de la escritura en el occidente romano*, Vitoria-Gasteiz 2021, 37-62.
- Mora 2021b: I. Mora Aguiar, "La transcripción de la escritura líbico-bereber canaria: el ejemplo

- de la isla de El Hierro”, *Vegueta. Anuario de la Facultad de Geografía e Historia* 21 (2), 2021, 79-106. <https://doi.org/10.51349/veg.2021.2.04>
- Mora 2022: I. Mora Aguiar, *De Numidia a Canarias: el viaje de la escritura líbico-bereber*, Berlin 2022. <https://doi.org/10.3726/b20414>
- Naït-Zerrad 1995: K. Naït-Zerrad, *Grammaire du berbère contemporain (kabyle). I. Morphologie*. Alger 1995.
- Naït-Zerrad 2011: K. Naït-Zerrad, *Mémento gramatical et orthographique de berbère, Kabyle-Chleuh-Rifain*, Paris 2011.
- Navarro *et al.* 2002: J. F. Navarro Mederos, C. M. Hernández Gómez y F. Álamo Torres, “Las manifestaciones rupestres de Tenerife: un enfoque desde la arqueología del territorio” *I Symposium sobre manifestaciones Rupestres del Norte de África y Canarias*, Las Palmas de Gran Canaria 2002, 231-257.
- Navarro y Cancel 2020: J. F. Navarro Mederos y S. J. Cancel, “Cronología relativa en grabados rupestres de Arona (Tenerife, islas Canarias)”, *Anuario de Estudios Atlánticos* 66, 2020, 1-32.
- Onrubia y Acosta 2021: J. Onrubia Pintado y J. Acosta Armas, “Sur les titres et fonctions de la chefferie préhispanique de la Grande Canarie. Considérations historiques et linguistiques”, en: D. Merolla, D. Caubet, K. Naït-Zerrad y Ph. Cassuto (eds.), *Mélanges en l’honneur de Salem Chaker et Abdellah Bounfour*, Paris 2021, 529-547.
- Pardo *et al.* 2023: S. Pardo Gordó, P. Vidal Matutano, M. C. González Marrero y M. E. Chávez Álvarez, “The ¹⁴Canarias web application. An interactive radiocarbon database for the Canary Islands”, *Journal of Open Archaeology Data* 11, 4, 2023, 1-6. DOI: <https://doi.org/10.5334/joad.105>
- Perdomo 2010: C. J. Perdomo, “Las manifestaciones rupestres de Tenerife y alguna de sus problemáticas arqueológicas”, *VII Congreso de Patrimonio Histórico. Inscripciones rupestres y poblamiento del archipiélago canario*, Arrecife 2010.
- Perera y Belmonte 2021: M. A. Perera Betancor y J. A. Belmonte Avilés, *Las escrituras del pueblo majo, claves para el poblamiento de Canarias*, Santa Cruz de Tenerife 2021.
- Pérez *et al.* 2023: F. Pérez Caamaño, J. Soler Segura y C. Perdomo Pérez, Arona. *Una aproximación al paisaje arqueológico guanche*, San Cristóbal de La Laguna 2023.
- Pichler 2007: W. Pichler, *Origin and Development of the Libyco-Berber Script*. Colonia 2007.
- Prasse 1972: K.- G. Prasse, *Manuel de Grammaire Touarègue (tâhâghart) I-III*, Copenhague 1972.
- Prasse *et al.* 2003: K. G. Prasse, Gh. Alojaly y Gh. Mohamed, *Dictionnaire Touareg-Français (Niger)*, Copenhague 2003
- PROPAC 2010: PROPAC S.L. *Memoria del Proyecto de musealización del Lomo de Los Letreros, Barranco de Balos, Agüimes*, Las Palmas de Gran Canaria 2010.
- RAE 1960-1996: Real Academia de la Lengua Española, *Diccionario Histórico de la Lengua Española 1960-1996*. En línea: <<http://web.frl.es/DH.html>> [30/06/2020]
- Rodrigue 2022: A. Rodrigue, *Inscriptions libyco-berbères du Maroc*, Paris 2022.
- Rodrigue y Pichler 2007: A. Rodrigue y W. Pichler, *Libyco- Berber inscriptions database*, Wien 2007. <http://www.institutum-canarium.org/lbiproject/>
- Rössler 1958: O. Rössler, “Die Sprache Numidiens”, *Sybaris: Festschrift Hans Krahe*, Wiesbaden 1985, 94-120.
- Sabir 2001: A. Sabir, *Las Canarias Preeuropeas y el Norte de África. El Ejemplo de Marruecos. Paralelismos Lingüísticos y Culturales*, Rabat 2001.


- Sabir 2008: A. Sabir, *Las Canarias Preeuropeas y el Norte de África. El Ejemplo de Marruecos. Paralelismos Lingüísticos y Culturales* (reedición), Rabat 2008.
- Salih y Heckendorf 2002: A. Salih y R. Heckendorf, “L’art rupestre libyco-berbère au Maroc: État des connaissances”, *Beiträge zur allgemeinen und vergleichenden Archäologie* 22, 2002, 64-94.
- Saulcy 1843: F. de Saulcy, “Sur l’inscription bilingue de Thougga”, *Journal asiatique* 4, I, 1843, 85-126.
- Searight 2016: S. Searight, “Sites with Paintings in Morocco and the Atlantic Sahara”, *Arts*, 5,9 <https://doi.org/10.3390/arts6030009>
- Skounti y Lemjidi 2022: A. Skounti y A. Lemjidi, “Inscriptions libyco-berbères en milieu rupestre au Maroc: bilan et perspectives de recherche”, *Études et Documents Berbères* 47, Paris 2022.
- Soler y Ramos 2021: J. Soler Segura y J. Ramos Pérez (coord.), *San Cristóbal de La Laguna. Guía Arqueológica-Patrimonial*, La Laguna 2021.
- Springer 1994: R. A. Springer Bunk, *Las inscripciones líbico- bereberes de las Islas Canarias*, La Laguna, 1994.
- Springer 2002: R. A. Springer Bunk, “Consideraciones sobre las clasificaciones de la escritura líbico-bereber: el ejemplo de una estación rupestre (Rocher des Pigeons)”, *I Symposium sobre manifestaciones Rupestres del Norte de África y Canarias*, Las Palmas de Gran Canaria 2002, 379-391.
- Springer 2009: R. A. Springer Bunk, “Grabados e inscripciones rupestres del ámbito líbico-bereber en las Islas Canarias, Norte de África y Sáhara”, *Revista Tabona* 17, 2009, 93-109.
- Springer 2015-2016: R. A. Springer Bunk, “La escritura líbico-bereber: uno o varios alfabetos”, *Revista Tabona* 21, 2015-2016, 29-46.
- Springer 2019: R. A. Springer Bunk, “El alfabeto líbico-bereber canario: la distribución geográfica de los signos en el Norte de África y Sáhara”, *Vegueta. Anuario de la Facultad de Geografía e Historia* 19, 2019, 759-772.
- Springer y Quintana 2007: R. A. Springer Bunk y J. Quintana Arteaga, “Instantánea *tifinagh*. De las inscripciones rupestres a los actuales alfabetos tuareg”, *Revista Tabona* 15, 2007, 29-48.
- Tejera 2022: A. Tejera Gaspar, *1496. De Agüere a San Cristóbal de La Laguna*, Santa Cruz de Tenerife 2022.
- Untermann 1980: J. Untermann, *Trümmersprachen zwischen Grammatik und Geschichte*, Köln 1980.
- Velasco *et al.* 2020: J. Velasco Vázquez, V. Alberto Barroso, T. Delgado Darias, M. Moreno Benítez, Ch. Lecuyer y P. Richardin, “Poblamiento, colonización y primera historia de Canarias: El C14 como paradigma”, *Anuario de Estudios Atlánticos* 66, 2020. <https://doi.org/10.36980/10530.9904>
- Villar 1996: F. Villar, *Los indoeuropeos y los orígenes de Europa. Lenguaje e Historia*, Madrid 1996.



The background features two large, light gray, stylized letters: a lowercase 'n' on the left and a lowercase 'e' on the right. The 'n' is tall and narrow, while the 'e' is wider and shorter. They are positioned such that they partially overlap the text.

**novedades
epigráficas**

**Per una reinterpretazione dell'ara dei *piscatores* di
Pedo/Pedona (CIL V 7850 = ILS 3827)*****For a Reinterpretation of the Fishermen's Altar of
Pedo/Pedona (CIL V 7850 = ILS 3827)***

Elena Cimarosti 
Università degli Studi di Genova
elena.cimarosti@unige.it

Resumen: In questo articolo si propone una nuova lettura del testo di una dedica a *Neptunus* proveniente dall'area alpina della Liguria romana (da *Pedo/Pedona* - *regio IX*): gli elementi *Carb*(- -), *Ebelin*(- -), *Barg*(- -), interpretati come toponimi dalla localizzazione incerta in aggiunta a *Peda*, ritenuto la forma originaria del toponimo *Pedo/Pedona*, rimanderebbero invece alle singole offerte di un *collegium* per l'allestimento di una composita statua lignea destinata al culto della divinità fluviale.

Palabras clave: Epigrafia latina; *piscatores*; *Regio IX*; *Neptunus*; statua lignea.

Abstract: In this article, we propose a new interpretation of the text of a dedication to *Neptunus* from the Alpine area of Roman Liguria (from *Pedo/Pedona* - *Regio IX*). The elements *Carb*(- -), *Ebelin*(- -), and *Barg*(- -), previously interpreted as toponyms of uncertain location, along with *Peda*, considered the original form of the place name *Pedo/Pedona*, would instead refer to individual offerings from a *collegium* for the construction of a composite wooden statue intended for the worship of the river deity.

Palabras clave: Latin epigraphy; *piscatores*; *Regio IX*; *Neptunus*; wooden statue.

Recepción: 15.07.2024 | Aceptación: 03.09.2024

Tra i monumenti epigrafici più significativi della Cisalpina occidentale di età romana, l'iscrizione dei *piscatores* di *Pedo/Pedona* costituisce da sempre un rebus interpretativo.¹ Rinvenuta in data e sito ignoti nell'areale alpino della

1 Per l'ara, ora esposta presso il Seminario Vescovile di Mondovì (per il cui riscontro autoptico, effettuato in data 30 agosto 2024, sono grata oltre che alla Diocesi di Mondovì, alla Soprintendenza Archeologia Belle Arti e Paesaggio per le Province di Alessandria, Asti e Cuneo, e in particolar modo al Dott. Francesco Rubat Borel), cfr. CIL V 7850 = ILS 3827 = Culasso Gastaldi e Mennella 1996, 310 ad nr. [EDR010377]; vid. pure Esperandieu

regio IX (*Liguria*), e nota alla tradizione erudita pedemontana fin dalla metà del XVII secolo come allocata “nel borgo di S. Dalmazzo”, è un’ara di marmo bianco venato, di modeste dimensioni (cm 59,5 x 34 x 18), con il retro liscio, zoccolo e coronamento sagomati, danneggiata in corrispondenza di buona parte della sommità (che presenta due incavi moderni) e mutila in basso a destra; sui lati minori stanno un *urceus* a destra e una *patera* a sinistra, mentre il centro della faccia principale è occupato da un rilievo raffigurante Nettuno, verosimilmente barbato e con il *pallium* panneggiato in parte ripiegato sull’avambraccio sinistro; la divinità è sostenuta da un piano di appoggio curvilineo (da taluni interpretato come lo scafo di una piccola imbarcazione),² con un tridente nella mano sinistra e un oggetto non ben definibile nella destra, nel quale generalmente si riconosce un corno (Fig. 1).



Fig. 1. Lara dei *piscatores* di *Pedona*, ora al Seminario vescovile di Mondovì (CN).

1907, 4, nr. 3; Lamboglia 1952, 19-31 (= *AE* 1953, 152); Mennella 1978, 106-204, spec. 201-204; Mennella 1995a, 249-270, spec. 261-262 (= *AE* 1995, 1015); Mennella 1995b, 17-29; Arnaldi 1997, 189-193; Mercado, Paci 1998, 24, 103-104. Sulla tradizione erudita, rappresentata principalmente da Pietro Gioffredo e Pietro Nallino, oltre a quanto riferito in *CIL*, *cfr.* rispettivamente Sereno 1984, 37-55; Arcà 2018, 93-116, spec. 96-99 e Giaccaria 1994, 111-116; Nallino ms., 52-53 e 98, nota 50.

- 2 Su questa tipologia di monumenti iscritti, definibili ad “ara teomorfa sospesa”, piuttosto diffusa nella Cisalpina, fors’anche riconducibile a semilavorati da rifinire in officina, *cfr.* Mennella 1989, 23-34. Identifica il piano sospensivo con un piccolo natante, Arnaldi 1997, 192, nota 2, con altra bibliografia.

Il testo, con lettere alte cm 2,8-1,7 (1: 3; 2: 2,4; 3: 2,5; 4: 1,5; 5: 2; 6: 2; 7: 2,2; 8: 2; 9: 2,4; 10: 2,4; 11: 1,9; 12: 2,2) e interpunzioni tonde, è stato inciso in modo da occupare quasi tutto lo specchio epigrafico risparmiato dall'evidenza del rilievo: in alto, subito sotto la cornice a listello, sta la prima linea, di modulo maggiorato e ampia spaziatura, e dopo la fascia centrale anepigrafe seguono, quasi in una sorta di *horror vacui*, altre undici righe in *scriptio continua* (con l'ultima di dimensioni più ridotte), le cui parole sono talvolta interrotte dalla silhouette della figura (si notino alla linea 7 la V e la S di *Miranius* incise sulla curvatura dello scafo); l'ultima riga, di caratteri più grandi, è iscritta sullo zoccolo. Questa la trascrizione autoptica, con differenze minime rispetto all'edizione più recente:³

Neptuno sac(rum).

Maximus Teurius

vicarius Metelae

Danius Carb(- - -),

5 *Vibius Velagenius Peda,*

Parra Enicius

Miranius Carb(- - -),

Silvanus · Velagenius · Ebelin(- - -),

Lasser · Metela · Edanius Car[b(- - -)],

10 *Maximus · Minatius · Carb(- - -),*

Secundus · Enicius · Parrae · f(ilius) · Barg(- - -).

Piscatores l(ibentes) [m(erito)].

La dedica, databile entro la metà del I sec. D.C. soprattutto in base all'onomastica e alla tipologia del supporto, si apre con la *consecratio* a *Neptunus*, da intendersi in questo contesto alpino quale dio delle risorgive e delle acque correnti,⁴ e si conclude con la qualifica collettiva dei dedicanti: un gruppo di

3 *Vid. supra*, nota 1.

4 Domaszewski 1896, 233-236; Weinstock 1935, coll. 2514-2535, spec. 2533-2535; Pascal 1964, 91-92; Dumézil 1974 (2017), 339-341; Chevallier 1983, 181, 216, 437 e 479; Finocchi 1994, 13; Arnaldi 1997, 5-90; Murgia 2013, 119-125, spec. 122. La presenza di una dedica a *Neptunus* in relazione al controllo dei fiumi e alle attività connesse con la pesca, in un'ottica più estesa, potrebbe rimandare alle tappe di un percorso culturale sulla falsariga degli itinerari commerciali che, dalla provincia verso la penisola italiana, attraversavano i passi, per poi ricongiungersi alle vie di fiume; la stessa posizione geografica di *Pedo/*

piscatores che allestirono l'arula, forse in seguito allo scioglimento di un voto, come suggerisce la sigla del formulario di rito posto in chiusura. Se il Waltzing ritenne i *piscatores* i membri di un collegio professionale, studi successivi vi hanno forse più plausibilmente riconosciuto un collegio adibito a scopi culturali.⁵

L'irrisolto enigma testuale risiede non tanto nella sovrabbondanza degli elementi nominali, che trova regolari corrispondenze con i formulari onomastici di matrice epicoria o ibrida rintracciabili nelle testimonianze epigrafiche della Cisalpina romana,⁶ ma soprattutto nella presenza di alcune sigle di tre o più lettere (per la precisione *Carb.*, *Car.*, *Ebelin.* e *Barg.*), la cui interpretazione, tuttora controversa, ha generato una cospicua bibliografia propositiva.

Nel testo, infatti, sono stati individuati i formulari di ben sette dedicanti, rispettivamente corrispondenti alle identità di

1. *Maximus Teurius vicarius Metelae Danius Carb(- - -)*,
2. *Vibius Velagenius Peda*,
3. *Parra Enicius Miranius Carb(- - -)*,
4. *Silvanus Velagenius Ebelin(- - -)*,
5. *Lasser Metela Edanius Car(- - -)*,
6. *Maximus Minatius Carb(- - -)*,
7. *Secundus Enicius Parrae f. Barg(- - -)*.

Pedona, posta alla confluenza in pianura del Vermenagna, del Gesso e dello Stura, induce a credere che da essa dipendesse il controllo delle tre valli, come d'altra parte testimonia l'attività della *Quadragesima Galliarum* in relazione al valico transalpino della Maddalena, lungo la val Stura, per cui vd. Culasso Gastaldi e Mennella 1996, 305. A questo proposito, pare degno di nota il recente rinvenimento di un deposito votivo di lunga continuità d'uso (inizi dell'età del Ferro-al IV sec. D.C.), ubicato nei pressi di una risorgiva nei dintorni da Castelletto Stura, a poche decine di chilometri da Borgo San Dalmazzo e dedicato a divinità al momento ignote, comprensivo di una cospicua documentazione riferita ai voti e ai *testimonia* degli offerenti, per la cui descrizione *vid.* Barberis e Ferrero 2016, 55-73.

5 Mennella 1978, 203.

6 Rubat Borel 2021, 217-242, spec. 224, 321-232 e 235; sulle strutture dei formulari nell'epigrafia della *IX regio*, *vid.* pure Cimarosti c.s., con altra bibliografia; più in generale, sulla documentazione iscritta nell'Italia nord-occidentale, *cfr.* Giorcelli Bersani 2010, 161-182.

Come già rilevato da Jürgen Untermann, e tenendo conto dei perfezionamenti di lettura da parte della critica successiva,⁷ l'onomastica di questi offerenti, di stampo celto-ligure con influenze latine, risulta composta da due o tre elementi in funzione di prenome-gentilizio o di prenome-gentilizio-cognome, con l'aggiunta del patronimico *Parrae f.* nel formulario dell'ultimo dedicante, e della specificazione *vicarius Metelae* in quello del primo, verosimilmente indicativa di un rapporto di lavoro, se non di uno stato sociale subalterno, da porsi in relazione con il *Lasser Metela Edanius Carb(- - -)* della linea 9.⁸ Tra gli elementi nominali, oltre al ricorrere del gentilizio *Velagenius* per le identità di *Vibius Velagenius Peda* e *Silvanus Velagenius Ebelin(- - -)*, è degno di nota il gentilizio *Enicius*, comune al padre *Parra Enicius Miranius Carb(- - -)* e al figlio *Secundus Enicius Parrae f. Barg(- - -)*, ove *Parra* potrebbe intendersi quale nome di traduzione di *Enicius*, secondo la recente proposta di Francesco Rubat Borel.⁹

Maggiori incertezze permangono sullo scioglimento delle sigle *Barg(- - -)*, *Peda*, *Ebelin(- - -)* e del più volte attestato *Carb(- - -)* (a cui pare ragionevole ricondurre anche le tre lettere *Car(- - -)* della linea 9), che risultano posti in coda a ciascun formulario individuato: il Mommsen li aveva ritenuti degli idionimi abbreviati, e così li aveva trascritti nelle file degli indici onomastici nel volume cisalpino del *CIL*,¹⁰ ma il Dessau non aveva escluso la prudente alternativa di potervi leggere il riferimento a eventuali offerte di doni, se non a dei toponimi vicanici;¹¹ minore fortuna ebbe invece una più recente proposta avanzata dall'Untermann, che vi riconobbe le possibili abbreviazioni di varie specie di pesci o di qualche attrezzo usato nella pesca, offerti in tempi differenti a Nettuno e progressivamente registrati nell'iscrizione, che dunque in origine si sarebbe configurata come un *titulus* aperto.¹²

7 Mennella 1995a, 249-270, spec. 261-262; Untermann 1958, 177-187, spec. 177; più in generale, *cf.* pure Untermann 1959, 74-108, 121-159; 11, 1960, 273-318; 12, 1961, 1-30 e Petracco Sicardi 1952, 113-118, spec. 116.

8 Inizialmente *vicarius* era stato ritenuto dal Mommsen un cognome; per l'interpretazione vigente, *vid.* Mennella 1995a, 249-270, spec. 262-263.

9 Rubat Borel 2021, 217-242, spec. 232 e nota 79; *vid.* pure Lamboglia 1952, 20-21, nota 1.

10 *CIL V, Indices: Barg* . . . (p. 1136); *Carb* . . . (p. 1137); *Ebelinus* (p. 1139); *Lasser (praen.)*, (p. 1143); *Peda* (p. 1146).

11 CARB. *Fortasse munus aliquod significat, vel nomen vici alicuius est vel gentis.*

12 Oltre a *carb(- - -)*, alle linee 4, 7, 9-10, *peda(- - -)*, alla linea 5, e *barg(- - -)*, alla linea 11, lo studioso attribuiva pure un potenziale analogo significato al termine *lasser* alla linea 9, in merito a cui *vid.* Untermann 1958, 177-187, spec. 179; diversamente Lamboglia 1952, 19-31, spec. 23 e Mennella 1978, 106-204, spec. 202, con aggiornamenti correttivi in merito all'idionimo *Lasser*, in linea con quanto già proposto dal Mommsen (*vid. supra*, nota 10).

Più articolate, qualche anno prima, erano state tre ipotesi interpretative prospettate da Nino Lamboglia, due delle quali peraltro da lui discusse *ad excludendum*¹³. Secondo la prima congettura, *carb(- - -)*, *barg(- - -)*, *ebelin(- - -)*, e forse anche *peda* avrebbero potuto rimandare ad eventuali incarichi svolti nell'ambito di una corporazione, o più probabilmente nell'attività della pesca: in tal senso *carb(- - -)* avrebbe potuto sciogliersi in *carbасus*, nel significato di “vela”, da cui sarebbe derivata la mansione di *carbасarius*; e così, analogamente l'abbreviazione *barg(- - -)* avrebbe potuto riferirsi all'attività di un *barcarius*; lo studioso aveva tuttavia “cestinato” questa suggestione, ritenendola “sproporzionata [rispetto] alle esigenze della pesca della navigazione fluviale”. Quanto alla seconda congettura, la sigla *carb(- - -)*, da sciogliersi nell'accusativo *carbасum*, si sarebbe riferita all'omaggio di una “vela”, così come anche le altre sigle avrebbero potuto corrispondere a non meglio precisabili “voci indigene relative al genere di offerta”;¹⁴ anche questa idea, però, parve infine impercorribile al Lamboglia, dal momento che, sotto il profilo linguistico, “la latinizzazione di una serie di voci comuni dell'idioma indigeno sarebbe [stata] un'anomalia anche maggiore”.¹⁵ Al confronto più convincente gli parve invece la terza ipotesi interpretativa, in base alla quale le sigle avrebbero indicato l'*origo* di ogni offerente, corrispondente alla località di provenienza, verosimilmente vicanica: rimanendo di ignota ubicazione *Carb(- - -)*¹⁶, *Barg(- - -)*¹⁷, *Ebelin(u-m?)*,¹⁸ *Peda*, invece, non sarebbe stata una sigla, bensì la forma originaria del toponimo *Pedo/Pedona*. Quest'ultima proposta, che ricongiunge l'iscrizione al suo luogo di rinvenimento, finora è parsa la più persuasiva, e con qualche minimo aggiustamento costituisce tuttora l'interpretazione corrente¹⁹; inoltre la successiva individuazione dell'*origo Peda(s)*, in quanto forma singolare di *Pedates*, insieme con la testimonianza epigrafica in AE 1939, 60 = IGLS VI 2875 di *Sex. Attius Suburanus Aemilianus*, qualificato come *procurator Augusti Alpium Cottianarum et Pedatium Tyriorum et Cammuntiorum et Lepontiorum*

13 Lamboglia 1952, 19-31, spec. 24-25.

14 Lamboglia 1952, 25.

15 Lamboglia 1952, 25.

16 Cfr. Holder 1896, col. 782, secondo Lamboglia 1952, 25, nota 2.

17 Il toponimo *Barga* è attestato alla linea 583 della *tabula alimentaria* di *Veleia*, in *CIL XI* 1147 (p. 1252) = *ILS* 6675 = *AE* 1991, 710; cfr. Lamboglia 1952, 25, nota 3.

18 Con un possibile confronto con *Ebellinum* dei Pirenei, per cui cfr. *Itin. Antonin.* 452.8; *Rav.* 309.9; *vid.* pure Lamboglia 1952, 25.

19 *Vid.* a es. a Giorcelli Bersani 1999, 5-130, spec. 114, e Haeussler 2013, spec. 286-288, oltre a quanto citato *supra*, nota 1.

da *Heliopolis* (Baalbek), ha portato ulteriore acqua al mulino di una diatriba che perdura tuttora e che per l'appunto individuerebbe in *Pedo* la forma più risalente del toponimo *Pedona*.²⁰

Questo è lo specifico *status quaestionis*, in proposito del quale va non di meno rilevato che, grazie ai progressi della ricerca, oggi disponiamo di una maggiore conoscenza delle aree pedemontane pertinenti alla Liguria interna in età romana, che, come l'area qui pertinente, furono caratterizzate dal persistere di un processo lento e conservativo dei costumi, specie in ambito funerario e nella sfera dei culti, in prolungata continuità con le preesistenti forme di popolamento tipiche dell'età del Ferro.²¹ D'altro canto, il recente studio sulle iscrizioni della necropoli di Cerrione, nell'agro eporediese (*XI regio*), ha indotto a riconsiderare quei criteri datanti (e per lungo tempo considerati indiscutibili),²² che ritenevano indicativi di una cronologia risalente l'eventuale imperfezione del formulario onomastico, le possibili inesattezze grammaticali o grafiche nel testo, se non le modeste qualità officinali del monumento iscritto. Se dunque la critica oggi propende per leggere l'insieme di tali elementi in chiave emica, e tende a valutarli nell'evidenza della duratura e pacifica convivenza di più tradizioni in seno allo stesso periferico tessuto sociale,²³ le riflessioni su questo stato di fatto spingono a considerare l'ara dei *piscatores* un palese "prodotto" di età imperiale, che oltre ad attestare il buon grado di acculturazione e la rilevanza sociale dei suoi committenti, pienamen-

-
- 20 Nell'onomastica di *Vibius Velagenius Peda*, *Peda(s)* sarebbe la forma singolare di *Pedates*, secondo Arnaud 2005, 95-109, spec. 100-103. Sulla riconsiderazione del toponimo nelle due accezioni *Pedo/Pedona*, anche in relazione all'effettiva localizzazione dell'etnico dei *Pedates Tyrii/Tyriorum*, su cui qui non si entra in merito, *vid.* adesso l'ampia discussione in Dell'Era e Gregori 2021, 157-191, spec. 164; *cfr.* pure Rubat Borel 2021, 131.
- 21 Per la definizione, *cfr.* Venturino 2021, 418; *vid.* pure Marchiaro 2015, 147-175; sulla comunità di *Pedo/Pedona*, oltre a Culasso Gastaldi e Mennella 1996, 293-328, *cfr.* Mennella 1992, 209-232; Micheletto 1999; Panero 2000, 227-231; Micheletto, Uggé 2005, 222-225; più in generale, sull'areale di stanziamento dei *Bagienni*, *cfr.* Gambari 2001, 33-45.
- 22 Cresci Marrone e Solinas 2013, spec. 211-231; *cfr.* pure Giorcelli Bersani 2015, 223-244; Paci 2021, 1159-1181.
- 23 Per quanto riguarda il sistema onomastico romano, sono noti casi in cui l'epigrafia registra per uno stesso individuo strutture formulari differenti a seconda del contesto di esposizione: tra i molti esempi possibili, nella limitanea *regio XI* sono ben noti i casi di un *L. Coelius Baro* in una dedica sacra a *Iuppiter* (CIL V 5449 = AE 2020, 355), corrispettivo a un *L. Coelius L.f. Ouf. Baro*, magistrato municipale e *curator* di un *saltus*, in una dedica funeraria (CIL V 5503 = AE 2014, 513), da Brebbia (VA); sulla testimonianza *vid.* pure Mainardis 2000, 535-536; a Roma un caso analogo nell'ambito di un contesto familiare più complesso in CIL VI 1455, 1456, 1457, 1458, *cfr.* p. 4701, per cui si rimanda a FORNI 1977, 208.

te consapevoli dell'uso del *medium* epigrafico al quale erano ricorsi, induce anche a leggervi i parametri redazionali del diffuso modello impaginato di una lista collegiale, seppur trasposta nel contesto sacro della dedica.

In questa stessa ottica, perciò, non pare inutile porre in evidenza come gli elementi testuali di matrice epicoria, rappresentati dalle forme onomastiche identificative della tradizione identitaria degli offerenti,²⁴ si combinino con gli elementi di stampo prettamente “romano”, quali l'uso del latino come lingua di culto, fors'anche in relazione a un ambiente santuarioale istituzionalmente riconosciuto:²⁵ di conseguenza, potrebbe essere proficuo rivalutare il significato di una terminologia, che fin qui parrebbe aver eluso l'attenzione, o che, già esclusa a priori, sembra ora prestarsi a riformulare una nuova interpretazione. Il punto di avvio è un passo di Nonio Marcello (Non., 541, 11), che con il termine *carbasus* identifica un tessuto in lino destinato alla vestizione delle divinità fluviali.²⁶ Dal momento che la sigla *Carb.* si ripete più volte nel testo, e in maniera disgiunta rispetto alle ricorrenze onomastiche delle relative parentele di cui già si è detto,²⁷ tale definizione parrebbe calzare a pennello per il nostro assunto, e su questo “fil rouge”, l'abbreviazione *Ebelin.* potrebbe allora corrispondere al termine *ebelin(um)*, da cui *ebeninum*, nel significato di *lignum ebeninum* o *ligna ebenina*,²⁸ ovvero il legno d'ebano: in tal senso si potrebbe pensare non soltanto al più pregiato legno d'importazione, ma anche a una qualità locale nota come *cytissus laburnum*, e ancor oggi conosciuta con il nome di “ebano delle Alpi”,²⁹ già citata da Plinio (Plin., *HN*, 16.31),³⁰ e, con

24 *Vid. supra* nota 22.

25 *Cfr.* Agusta-Boularot et al. 2017, 1-9; Estienne 2017, 247-257.

26 *Carbasus: pallium quo Fluvii amiciuntur vel opulentiae causa, ut sericum, aut lino tenui;* *cfr.* Ernout e Meillet 1985 (2001), 99, s.v. *carbasus*; *TLL* (III), 1906-1912, col. 429, ll. 57-68, s.v. *carbasus*.

27 Tale discrepanza era già stata ritenuta da Nino Lamboglia un punto debole della sua proposta: “Un'altra anomalia che deve restar senza spiegazione è infine il riscontrare che dei due casi di individui più sicuramente imparentati *Vibius Velagenius Peda* e *Silvanus Velagenius Ebelin.*, e soprattutto *Parra Enicius Miranius Carb.* e *Secundus Enicius Parrae f. Barg.*, la presunta indicazione del paese o quartiere di origine è differente”; *cfr.* Lamboglia 1952, 30-31.

28 *TLL* (5.2), 1931-1953, col. 3, l. 68, s.v. *ebelinus*, con rimando a col. 4, ll. 25-46 s.v. *ebeninus*.

29 Nota con il nome comune di maggiociondolo alpino o di falso ebano, la *cytissus laburnum* presenta un legno bianco, dal durame interno di colore molto scuro, particolarmente adatto per le lavorazioni di tornio e intarsio; *cfr.* <https://catalogo.beniculturali.it/detail/NaturalHeritage/0900860315>.

30 *Aquas, odere cupressi, iuglandes, castanaeae, laburnum. Alpina et haec arbor, nec vulgo nota, dura ac candida materie, cuius florem cubitalem longitudine apes non adtingunt.*

altre prospettive, da Teofrasto (Theophr., *Hist. pl.* IV, 4, 4-5).³¹ In *Peda.* potrebbe invece leggersi l'abbreviazione della parola *petalum*, sinonimica di *brattea*, *lamina aurea*, ovvero “foglia d'oro”, se valesse l'audace proposta indicata nel *Thesaurus linguae Latinae* secondo la quale il presunto lemma *pedalion* corrisponderebbe a *petalium*.³² Quanto al completamento di *Barg.*, potremmo pensare a all'accusativo *bargum*, nel significato di “impalcatura”, “sostegno”, secondo quanto tramanda in più punti il *Pactus legis Salicae* (*Lex Sal.*, 41 add. 1; 1, 9; 6, 3, 3), la cui dipendenza da fonti più risalenti nell'ambito del quadro normativo di età romana sembrerebbe ormai riconosciuta.³³

Con queste premesse, e, ovviamente, con l'implicita prudenza d'obbligo nell'esesesi di un testo così problematico, si evincerebbe la seguente lettura alternativa:

Neptuno sac(rum).

Maximus Teurius

vicarius Metelae

Danius carb(asum vel -asa),

5 *Vibius Velagenius peda(lium vel -lum) (immo: petalium vel petalum,*

Parra Enicius

Miranius carb(asum vel -asa),

Silvanus Velagenius ebelin(um vel -a),

31 Ἰδιον δὲ καὶ ἡ ἐβένη τῆς χώρας ταύτης: ταύτης δὲ δύο γένη, τὸ μὲν εὖξυλον καὶ καλὸν τὸ δὲ φαῦλον. σπάνιον δὲ τὸ καλὸν θάτερον δὲ πολὺ. τὴν δὲ χρόαν οὐ θησαυριζομένη λαμβάνει τὴν εὖχροον ἀλλ' εὐθύς τῇ φύσει. ἔστι δὲ τὸ δένδρον θαμνωδες, ὡσπερ ὁ κύτισος.

32 *TLL* (10.1), 1982-1997, col. 960, l. 58, s.v. ? *pedalion* (per cui cfr. pure col. 761, l. 47, s.v. *pedalis*), e (10.2), 1997-2010, 1932, 21-22, s.v. *petalium: fortasse significatur brattea aurea, qua caryotae obducuntur*: Mart. 13, 27; vid. pure *TLL* (10.2), 1997-2010, 1932, 24-53, s.v. *petalum*. Sul *brattarius*, significativamente definito anche πεταλοποιός, cfr. De Ruggiero 1895, 1025.

33 41 add. 1: *si quis hominem de bargo vel de furca abattere presumpserit sine voluntate iudicis, solidos XLV culpabilis iudicetur*; 1, 9: *vicini illi, in quorum campo vel exitum corpus inventum est, debent facere bargo V pedes in altum et praesentia iudicis levare corpus*; 6, 3, 3 *si quis ... venationem in bargo involaverit aut de mansionem furaverit*. Cfr. *TLL* (2), 1900-1906, col. 1753, ll. 1-7; Ernout e Meillet 1985 (2001), 67, s.v. *bargus*. Sulla tradizione di età risalente da cui dipende il *Pactus legis Salicae*, cfr. Marotta 2010, 1-9, spec. note 8 e 12, con altra bibliografia. Per **barg* dalla radice indoeuropea **bherg*, nel significato di “alto” in ambito toponomastico celto-ligure, cfr. Petracco Sicardi e Caprini 1981, 37; più in generale vid. Billy 1993, 23 e 168; Delamarre 2017, 47.

Lasser Metela Edanius car[b(asm) vel -asa],

10 *Maximus Minatius carb(asm) vel -asa),*

Secundus Enicius Parrae f(iilius) barg(um),

Piscatores l(ibentes) [m(erito)].

Si sostanzia in definitiva l'idea che nell'ambito del loro collegio, ciascuno dei sette *piscatores* avesse contribuito a finanziare l'allestimento o il restauro in tutto o in parte di una statua dedicata a Nettuno, in accordo, del resto, con un'abitudine frequente nelle associazioni collegiali:³⁴ per la precisione, oltre al montaggio di un sostegno, vale a dire il basamento (*bargus*),³⁵ si sarebbe provveduto all'intarsio di una vera e propria statua lignea (*ebeninus*), nonché alla sua doratura (*petalium* vel *petalum*), e alla posa in opera dei panneggi del *pallium* (*carbasmus*).³⁶ La combinazione di questi materiali farebbe dunque pensare a un *signum*, a un *sigillum*, o a un *simulacrum* dalla struttura composta, che nella sua esecuzione non escluderebbe di per sé il ricorso alla tecnica acrolitica, diffusasi in particolare nella Cisalpina a partire dal II sec. a.C., e che, in questa eventualità, troverebbe una qualche corrispondenza con un colossale acrolito femminile, identificato con *Iuno Regina*, nella non lontana *Alba Pompeia*.³⁷ L'ipotesi di un monumento sacro eseguito con tecnica acrolitica sembra sostenibile, seppur in una versione semplificata e di formato ridotto, in considerazione del contesto culturale e del profilo sociale prevedibilmente modesto della committenza: un modello statuario di dimensioni contenute (fors'anche collocato contiguo, se non affiancato all'arula dedicatoria all'interno del luogo di culto), e delineato secondo una tradizione artistica locale connessa alla lavorazione del legno. La cosa d'altronde non stupirebbe nelle

34 Waltzing 1895, 484-487 e Tran 2006, 174-203; cfr. pure *CIL* VIII, 2601 (p. 1739) = *AE* 2020, 63 (*Lambaesis*), *arula cum statunculis*, oltre a VIII, 12001 = *ILS* 5470 (*Gigthis*); per la formula *ara cum sigillo* quale offerta devozionale, anche da parte di singoli privati, cfr. a es. *CIL* III, 6129b (p. 2316, 45) = III, 7446 (*Komarevo, Moesia inferior*); *AE* 1985, 739-740, 743; 1987, 871-873, 878, 885 (*Municipium Montanensium*); *CIL* XIII, 6742 = *ILS* 4596 (*Mogontiacum*), *aedes cum sigillo et ara*; *CIL* XIV, 34 = *ILS* 4111; 35 (cfr. p. 612) = *ILS* 4112 (*Ostia*), *imago argentea cum sigillo aereo*.

35 A questo proposito si veda Poux 2019, spec. 228, con alcuni esempi di statue in legno in contesti santuariari gallici, datati su base dendrocronologica tra il I e il III sec. d.C., alcuni dei quali corrispondenti a pali antropomorfi con "*base épointée qui permettaît de le[s] ficher en terre*".

36 Cfr. Legrottaglie 2011, 199-226, spec. 200-201, per i riferimenti alla statuaria in ebano, e 212-225, con ampia disamina bibliografica, per le sculture con anima lignea, rifinite con tessuti, stuccatura e/o doratura metallica.

37 Denti 2008, 119-132, spec. 122-124 e 128, 131-132 (figg. 2-5); cfr. pure La Rocca 1992, 287-495, spec. 425-431.

Alpi di età romana, trovando solidi raffronti specie negli ambienti cultuali di tradizione celtica,³⁸ e di certo presenti anche a *Pedo/Pedona*, comunità raggiunta da una più uniforme *romanitas* soltanto dopo la metà del I sec. D.C.³⁹

38 Plin., *Ep.*, 9, 39: *Haruspicum monitu reficienda est mihi aedes Cereris in praediis in melius et in maius, vetus sane et angusta, cum sit alioqui stato die frequentissima ... Velim ergo emas quattuor marmoreas columnas, cuius tibi videbitur generis, emas marmora, quibus solum, quibus parietes excolantur. Erit etiam faciendum ipsius deae signum, quia antiquum illud e ligno quibusdam sui partibus vetustate truncatum est.* Sulla tradizione statuaria lignea cfr. Legrottaglie 2011, 199-226; Nerzic 1989, spec. 48; Deyts 1983; sulla scoperta a 3.200 metri di quota di una statua lignea databile su base dendrologica al II sec. D.C., presso il passo Collerin, Bessans (Savoie), cfr. ora Vernou 2022, 58-59; per le relazioni tra *signa* e *simulacra* nella Gallia preromana e romana *vid.* Poux 2019, 221-240, spec. 228: “*Tout comme leurs élévations, majoritairement réalisées en pans de bois, les statues de culte en matériaux périssables devaient y constituer la règle plus que l'exception*”; più in generale cfr. Gruat *et al.* 1989, 28-30; Brunetti 2001, 24-33; Holzer 2008, 125-134; Nickel 2009, 109-122.

39 *Vid. supra*, nota 1, oltre a Dell'Era e Gregori 2021, 157-191.

| B I B L I O G R A F Í A |

- Arcà 2018: A. Arcà, "Honorato Lorenzo, Pietro Gioffredo e il Monbego, un manoscritto ritrovato. La più antica fonte scritta sull'arte rupestre alpina ed europea all'Archivio di Stato di Torino", *PreistAlp* 49, 2018, 93-116.
- Arnaldi 1997: A. Arnaldi, *Ricerche storico-epigrafiche sul culto di 'Neptunus' nell'Italia romana*, Roma 1997.
- Arnaud 2005: P. Arnaud, "L'inscription dédicatoire du Trophée des Alpes et la liste des "peuples vaincus" (*gentes devictae*)", *Nice Historique* 108, 2005, 95-109.
- Agusta-Boularot *et al.* 2017: S. Agusta-Boularot, S. Huber e W. Van Andringa, "Introduction. La fondation des sanctuaires antiques. Motivations, agents, lieux", in: S. Agusta-Boularot, S. Huber e W. Van Andringa. (edd.), *Quand naissent les dieux. Fondation des sanctuaires antiques: motivations, agents, lieux*, Roma 2017, 1-9.
- Barberis e Ferrero 2016: V. Barberis e L. Ferrero, "Castelletto Stura, località Revellino. Un deposito votivo in area di risorgiva", in: F. Garanzini e E. Poletti Ecclesia (edd.), *Fana, aedes, ecclesiae. Forme e luoghi di culto nell'arco alpino occidentale dalla preistoria al medioevo. Atti del Convegno in occasione del decennale del Civico Museo Archeologico di Mergozzo (Sabato 18 Ottobre 2014)*, Mergozzo 2016, 55-73.
- Billy 1993 P. H. Billy, *Thesaurus Linguae Gallicae*, Hildesheim-Zürich-New York 1993.
- Brunetti 2001: C. Brunetti, "Statue et mandibules, un dépôt votif de l'âge du Fer à Yverdon-les-Bains?", *ASchw*, 24, 4, 2001, 24-33.
- Chevallier 1983: R. Chevallier, *La Romanisation de la Celtique du Pô*, Roma 1983.
- Cimarosti c.s.: E. Cimarosti, "Dal formulario idionimico al formulario trinominale", in: E. García Fernandez e G.L. Gregori (edd.), *Seminario internacional sobre onomástica romana y estatuto jurídico: Hispania y Norte de Italia, casos de estudio*, 6-7 marzo 2023, Madrid c.s.
- Cresci Marrone e Solinas 2013: G. Cresci Marrone e P. Solinas, *Microstorie di romanizzazione. Le iscrizioni del sepolcreto rurale di Cerrione*, Venezia 2013.
- Culasso Gastaldi e Mennella 1996: E. Culasso Gastaldi e G. Mennella, "Pedona", *Supplementa Italica* 13, 1996, 293-328.
- Delamarre 2017: X. Delamarre, *Le noms de Gaulois*, Paris 2017.
- Dell'Era e Gregori 2021: R. Dell'Era e G. Gregori, "Amministrazione imperiale e popoli alpini al tempo di Domiziano", *AncSoc* 51, 2021, 157-191.
- Denti 2008: M. Denti, "Scultori neoattici in Cisalpina nel II e I secolo a.C. Statue di culto e committenza senatoria", in: F. Slavazzi e S. Maggi (edd.), *La scultura romana dell'Italia settentrionale. Quarant'anni dopo la Mostra di Bologna, Atti del Convegno Internazionale di Studi, Pavia 22-23 settembre 2005*, Sesto Fiorentino 2008, 119-132.
- Deyts 1983: S. Deyts, *Les bois sculptés des sources de la Seine*, Paris 1983.
- De Ruggiero 1895: E. De Ruggiero, *Brattarius*, in *DizEp*, I, 1895, 1025.
- Domaszewski 1896: A. von Domaszewski, "Neptunus auf lateinischen Inschriften", *Korrespondenzblatt der "Westdeutschen Zeitschrift für Geschichte und Kunst"*, 15, 1896, 233-236.
- Dumézil 1974: G. Dumézil, *La religion romaine archaïque*, Paris 1974.
- Ernout e Meillet 1985 (2001): A. Ernout e A. Meillet, *Dictionnaire étymologique de la langue latine. Histoire des mots. Retirage de la 4^e édition augmentée d'additions et de corrections par Jacques André*, Paris 2001.

- Esperandieu 1907: E. Espérandieu, *Recueil général des bas-reliefs, statues et bustes de la Gaule romaine*, 1, Paris 1907.
- Estienne 2017: S. Estienne, “Fonder un sanctuaire romain: droit et pratiques”, in: S. Augusta-Boularot, S. Huber e W. Van Andringa (edd.), *Quand naissent les dieux. Fondation des sanctuaires antiques: motivations, agents, lieux*, Roma 2017, 247-257.
- Finocchi 1994: P. Finocchi, *Dizionario delle divinità indigene della Gallia Narbonense*, Roma 1994.
- Forni 1977: G. Forni, “Il ruolo della menzione della tribù nell’onomastica romana”, in: N. Duval (ed.), *L’onomastique latine. Actes du Colloque International du C.N.R.S. (Paris, 13-15 octobre 1975)*, Paris 1977, 73-101 (= *Le tribù romane. Scripta minora*, Roma 2006, 185-230).
- Gambari 2001: F. M. Gambari, “*Sparsi per saxa*. I *Bagienni* dalle origini alla *Lex Iulia de civitate*”, in: M. Venturino Gambari (ed.), *Dai Bagienni a Bredulum. Il pianoro di Breolungi tra archeologia e storia*, Torino 2001, 33-45.
- Giaccaria 1994: A. Giaccaria, *Le antichità romane in Piemonte nella cultura storico-geografica del Settecento*, Cuneo-Vercelli 1994.
- Giorcelli Bersani 1999: S. Giorcelli Bersani, “Un paradigma indiziario: culturalità cisalpina occidentale in età romana”, in: S. Giorcelli Bersani e S. Roda (edd.), *Iuxta fines Alpium: uomini e dei nel Piemonte romano*, Torino 1999, 5-130.
- Giorcelli Bersani 2010: S. Giorcelli Bersani, “Segni e simboli dell’integrazione: documenti scritti del passaggio alla romanità nell’Italia nord-occidentale”, in: E. Migliario, G. Zecchini e L. Troiani (edd.), *Società indigene e cultura greco-romana, Atti del Convegno Internazionale (Trento, 7-8 giugno 2007)*, Roma 2010, 161-182.
- Giorcelli Bersani 2015: S. Giorcelli Bersani, “Alle origini della colonia: modelli ed esperimenti di romanità ad Augusta Praetoria e dintorni”, in: G. Cresci Marrone (ed.), *Trans Padum... usque ad Alpes. Roma tra i Po e le Alpi: dalla romanizzazione alla romanità, Atti del Convegno internazionale di studi (Venezia, 13-15 maggio 2014)*, Roma 2015, 223-244.
- Gruat *et al.* 1989: P. Gruat *et al.*, “Découverte d’une statue anthropomorphe rutène à Ségodunum (Rodez)”, *Cahiers Archéologiques de l’Aveyron*, 3, 1989, 28-30.
- Haeussler 2013: R. Haeussler, *Becoming Roman? Diverging Identities and Experiences in Ancient Northwest Italy*, Walnut Creek 2013.
- Holder 1896: A. Holder, *Alt-Celtischer Sprachschatz*, I, Leipzig 1896.
- Holzer 2008: V. Holzer, “Der keltische Kultbezirk in Roseldorf/Sandberg, Niederösterreich”, in: C. Eggl *et al.* (edd.), *Ritus und Religion in der Eisenzeit. Beiträge zur Ur- und Frühgeschichte Mitteleuropas* 49, Langenweissbach 2008, 125-134.
- IGLS VI: J-P. Rey-Coquais, *Inscriptions grecques et latines de la Syrie*. VI. *Baalbek et Beqa'*, nos 2711-3017, Paris 1967.
- Lamboglia 1952: N. Lamboglia, “L’ara a Nettuno dei pescatori di Pedona”, *RStLig*, 18,1/2, 1952, 19-31.
- La Rocca 1992: E. La Rocca, “Linguaggio artistico e ideologia politica a Roma in età repubblicana”, in: C. Ampolo *et al.* (edd.), *Roma e l’Italia*. Radices imperii, Milano 1992, 287-495.
- Legrottaglie 2001: G. Legrottaglie, “Il legno nella scultura dell’antichità classica”, in: M. Antico Gallina (ed.), *Archeologia del legno. Uso, tecnologia, continuità in una ricerca pluridisciplinare*, Milano 2011, 199-226.
- Mainardis 2000: F. Mainardis, “L’onomastica idionimica nella Transpadana romana”, *ScAnt*, 10, 2000, 531-574.
- Marchiaro 2015: S. Marchiaro, “Strategie insediative, popolamento ed archeologia del paesaggio nel Piemonte sud-occidentale del I millennio a.C.”, *BMusMonaco*, 55, 2015, 147-175.

- Marotta 2010: V. Marotta, "Potere imperiale e leggi barbariche: il *Pactus legis Salicae*", in: AA.VV., *Ravenna Capitale. Società, diritto e istituzioni nei papiri ravennati (V - VIII secolo), 14-15 maggio 2010*, Ravenna 2010, 1-9; consultabile online alla pagina <http://amsacta.unibo.it/2801>.
- Mennella 1978: G. Mennella, "Varia Ligustica", *Epigraphica* 40, 1978 (1979), 106-204.
- Mennella 1989: G. Mennella, "Le 'are con figura teomorfa sospesa' tra Pedona e Segusium: proposte per una definizione tipologica", in: AA.VV. (edd.), *Caraglio e l'arco alpino tra antichità e Medioevo. Atti del Centro Studi Cultura e Territorio*, vol. I, Caraglio 1989, 23-34.
- Menella 1992: G. Mennella, "La *Quadragesima Galliarum* nelle *Alpes Maritimae*", *MEFRA*, 104, I, 209-232.
- Mennella 1995a: G. Mennella, "Aggiornamenti epigrafici in Liguria", *Epigraphica* 57, 1995, 249-270.
- Mennella 1995b: G. Mennella, "Romanizzazione ed epigrafia in Liguria (originalità, trasformazioni e adattamenti)", in: F. Beltrán Lloris (ed.), *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en Occidente*, Zaragoza 1995, 17-29.
- Mercando e Paci 1998: L. Mercando e G. Paci, *Stele romane in Piemonte*, Roma 1998.
- Micheletto 1999: E. Micheletto (ed.), *La chiesa di san Dalmazzo a Pedona. Archeologia e restauro*, Cuneo 1999.
- Micheletto e Uggé 2005: E. Micheletto e S. Uggé, "Borgo San Dalmazzo (Cuneo). Abbaye San Dalmazzo di Pedona", in: Chr. Sapin (ed.), *Le Stuc. Visage oublié de l'art médiéval. Catalogue d'exposition, musée Sainte-Croix de Poitiers, 16 septembre 2004 - 16 janvier 2005*, Paris 2005, 222-225.
- Murgia 2013: E. Murgia, *Culti e romanizzazione. Resistenze, continuità, trasformazioni*, Trieste 2013.
- Nallino P. ms.: P. Nallino, *Il corso del fiume Gesso descritto dal prete Piero Nallino, cittadino di Mondovì* (Biblioteca Reale di Torino misc. 6,1), edito a stampa in *Il corso del Fiume Gesso e Lettere ad Angelo Paolo Carena*. A cura di R. Comba, G. Coccoluto, Cuneo 2013, 35-111.
- Nerzic 1989: C. Nerzic, *La sculpture en Gaule romaine*, Paris 1989.
- Nickel 2009: C. Nickel, "Martberg und Karden an der Mosel: Keltischer und römischer Kult", in: S. Zimmer (ed.), *Kelten am Rhein. (1) Akten des dreizehnten Internationalen Keltologiekongresses. Proceedings of the Thirteenth International Congress of Celtic Studies. 23. bis 27. Juli 2007 in Bonn*, Mainz 2009, 109-122.
- Paci 2021: G. Paci, "Declinazione della diversità", in: F. Chiusaroli (ed.), *Miscellanea di studi in onore di Diego Poli II*, Roma 2021, 1159-1181.
- Panero 2000: E. Panero, *La città romana in Piemonte. Realtà e simbologia della Forma Urbis nella Cisalpina occidentale*, Cavallermaggiore 2000.
- Pascal 1964: C. B. Pascal, *The Cults of Cisalpine Gaul*, Bruxelles 1964.
- Petracco Sicardi 1952: G. Petracco Sicardi, "Ricerche preliminari sull'onomastica ligure preromana", in: *Atti del I Congresso Internazionale di Studi Liguri (1950)*, Bordighera 1952, 113-118.
- Petracco Sicardi, Caprini 1981: G. Petracco Sicardi, R. Caprini, *Toponomastica storica della Liguria*, Genova 1981.
- Poux 2019: M. Poux, "*Huius sunt plurima simulacra*: l'absence de statues de culte dans les sanctuaires gaulois", in: P. Barral e M. Thivet (edd.), *Sanctuaires de l'âge du Fer. Actualités de la recherche en Europe celtique occidentale*. Actes du 41e colloque de l'AFEAF (Dole, 25-27 mai 2017), Paris 2019, 221-240.

- Rubat Borel 2021: F. Rubat Borel, “La componente celtica nell’onomastica epicoria dell’epigrafia Latina della *Regio IX Liguria*”, in: S. Giorcelli Bersani e M. Venturino (edd.), *I Liguri e Roma. Un popolo tra archeologia e storia. Atti del Convegno di Acqui Terme. 31 maggio -1 giugno 2019*, Roma 2021, 217-242.
- Sereno 1984: P. Sereno, *Per una storia della “Corografia delle Alpi Marittime di Pietro Gioffredo”*, in: R. Comba, M. Cordero e P. Sereno (edd.), *La scoperta delle Marittime. Momenti di storia e alpinismo*, Cuneo 1984, 37-55.
- Tran 2006: N. Tran, *Les membres des associations romaines. Le rang social des collegiati en Italie et en Gaules sous le Haut-Empire*, Rome 2006.
- Untermann 1958: J. Untermann, “Zu einigen Personennamen auf lateinischen Inschriften in Ligurien”, in: O. Harrassowitz (ed.), *Sybaris: Festschrift Hans Krahe zum 60. Geburtstag am 7. Februar 1958 dargebracht von Freunden, Schülern und Kollegen*, Wiesbaden 1958, 177-187.
- Untermann 1959-1961: J. Untermann, “Namenlandschaften im alten Oberitalien”, *BeitrNamF*, 10, 1959, 74-108, 121-159; 11, 1960, 273-318; 12, 1961, 1-30.
- Venturino 2021: M. Venturino, “Discussione”, in: S. Giorcelli Bersani e M. Venturino (edd.), *I Liguri e Roma. Un popolo tra archeologia e storia. Atti del Convegno Acqui Terme 31 maggio - 1 giugno 2019*, Roma 2021, 418.
- Vernou 2022: C. Vernou, “Sculpture votive gallo-romaine du Colerin, Bessans (Savoie), passage du Colerin, vers 3200m d’altitude”, in: *Catalogue de l’exposition “Archéologie glacière – Vestiges des cimes”*, Musée-Château d’Annecy, 23 juin – 10 octobre, Quétigny 2022, 58-59.
- Waltzing 1895: J.P. Waltzing, *Étude historique sur les corporations professionnelles chez les Romains, depuis les origines jusqu’à la chute de l’Empire d’Occident*, I, Louvain 1895 (rist. an. Roma 1968).
- Weinstock 1935: St. Weinstock, s.v. *Neptunus*, *RE*, 16.2, 1935, coll. 2515-2536.



Lube: un antropónimo celtibérico iberizado de San Miguel III (Castejón de Monegros, Huesca)

Lube: an Iberianised Celtiberian anthroponym of San Miguel III (Castejón de Monegros, Huesca)

Joan Ferrer i Jané 
Grup LITTERA, UB
joan.ferrer.i.jane@gmail.com

Francesc Giral Royo
giralarqueologia@gmail.com

Eva Giménez Gracia
Universidad de Zaragoza
emgimenez@gmail.com

Resumen: En este trabajo se analiza una inscripción ibérica de tres signos, **lube**, hallada en el yacimiento San Miguel III de Castejón de Monegros en la pared externa de un plato de cerámica de barniz negro ‘campaniense’. La inscripción está completa y probablemente indica el nombre del propietario del plato. El antropónimo **lube** no encaja como ibérico, pero sí que podría ser la forma iberizada del antropónimo celtibérico **lubos**, documentado repetidamente en las láminas de bronce de Botorrita.

Palabras Clave: Inscripción ibérica, lengua ibérica, escritura ibérica, antropónimo ibérico, antropónimo celtibérico, Monegros.

Abstract: In this study, an Iberian inscription consisting of three signs, **lube**, is analysed. It was discovered at the San Miguel III site in Castejón de Monegros, on the outer surface of a black-glazed ‘Campanian’ dish. The inscription is complete and likely denotes the name of the dish’s owner. The personal name **lube** does not align with typical Iberian names; however, it may represent an Iberianised form of the Celtiberian personal name **lubos**, which is frequently attested in the Botorrita bronze tablets.

Key Words: Celtiberian personal name, Iberian inscription, Iberian language, Iberian personal name, Iberian script, Monegros.

Recepción: 01.06.2024 | Aceptación: 29.07.2024



1. Introducción¹

El objetivo de este trabajo es el estudio de una inscripción ibérica aparecida en el yacimiento San Miguel III de Castejón de Monegros. La inscripción apareció en los primeros trabajos de la campaña 2015/2016, en la UE 001, prácticamente en superficie, y se encuentra conservada provisionalmente en las dependencias de la Asociación Arqueológica y Cultural Jubierre,² a la espera de su ingreso en el Museo de Huesca.³

El yacimiento de San Miguel III fue descubierto en el mes de octubre de 2006 durante una campaña de prospecciones arqueológicas llevadas a cabo en el término municipal de Castejón de Monegros como parte de un proyecto de investigación financiado por el Instituto de Estudios Altoaragoneses y dedicado a la evolución del poblamiento antiguo a orillas del río Alcanadre. Desde 2012 se han realizado pequeñas actuaciones arqueológicas sobre el mismo y los resultados de las primeras ya han sido publicados (Giral *et al.* 2013; Giménez y Giral 2016), publicaciones a las que remitimos por lo que respecta al contexto arqueológico general del yacimiento.

Aunque la primera versión de este artículo estaba prevista que apareciera en el número 16 de *Palaeohispanica*, las discrepancias surgidas en el proceso de revisión respecto de la parte arqueológica del artículo impidieron su publicación en ese año. Finalmente, simplificada la parte relativa a la interpretación del yacimiento, que será tratada en futuros trabajos estrictamente arqueológicos, procedemos a publicar esta interesante inscripción centrándonos, estrictamente, en los aspectos epigráficos y lingüísticos. En todo caso, hay que indicar que desde que anunciamos la primera publicación, esta inscripción ya ha sido referenciada citando este artículo en prensa en algunos trabajos de

1 Agradecemos a Víctor Sabaté su interés en esta pieza, que desencadenó la realización de ese trabajo, así como sus comentarios a una versión preliminar y que han mejorado el resultado final.

2 <https://arqueologiajubierre.wordpress.com/>

3 Ya desde su aparición ha sido considerada una pieza significativa y ha sido usada como base para el logo de la asociación (<https://arqueologiajubierre.wordpress.com/acerca-de-3/>). Y ha servido como reclamo de la campaña Verkami para ayudar a financiar la excavación del yacimiento (<https://www.verkami.com/projects/13588-san-miguel-iii-ayudanos-a-desenterrar-el-yacimiento-iberico-mas-grande-de-monegros>).

investigación (Sabaté 2020, 13; Garcés 2020, 469) y que un muy breve resumen ha estado disponible en academia.edu⁴ y researchgate.net⁵ desde 2016.

2. La Inscripción

La inscripción (HU.04.01) está realizada después de la cocción sobre un fragmento de 12 cm de longitud y 6 cm de altura (Fig. 1) de un plato de cerámica de barniz negro, tradicionalmente identificada como campaniense de la variante B, aunque probablemente sea de origen caleno. La cerámica está dividida en dos fragmentos por una rotura moderna producida en el momento del hallazgo y que afecta al primer signo del texto. La inscripción consta de tres signos de entre 1 y 1,5 cm, en escritura ibérica nororiental y escritos en el sentido habitual de izquierda a derecha. Está completa con seguridad por la izquierda y plausiblemente también por la derecha, puesto que el espacio exento es suficiente para que se visualizara algún trazo del cuarto signo si este existiera. De acuerdo con el catálogo de signos de Untermann (1990, 246), el primer carácter es un signo **II**, el segundo un **u1** y el tercero un **be1**. La paleografía de los signos corresponde ya a la escritura no-dual característica de los ss. II-I a. C. (cf. Ferrer 2005; 2020, 980-981).

La posición y las dimensiones de los signos del epígrafe son compatibles con el caso normal de inscripciones realizadas durante la vida de la cerámica, por lo que puede descartarse en este caso de que se trate de un *ostrakon*, es decir un fragmento de cerámica reaprovechado como soporte de la escritura, en los que los textos suelen aparecer centrados en el fragmento y ocupando la mayor parte del espacio, cosa que no ocurre en este fragmento.

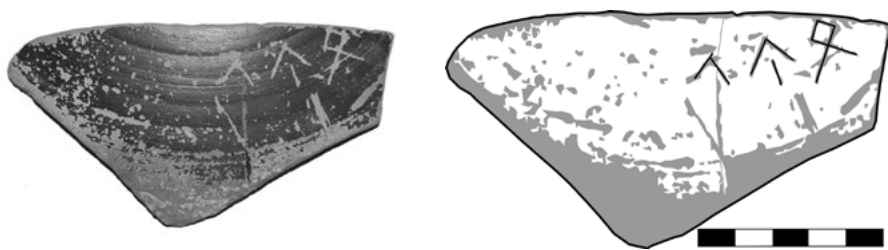


Fig. 1. Dibujo y fotografía de la pieza.

4 https://www.academia.edu/37177698/Lube_un_antrop%C3%B3nimo_celtib%C3%A9rico_iberizado_de_San_Miguel_III_Castej%C3%B3n_de_Monegros_Huesca_.

5 https://www.researchgate.net/publication/329428559_Lube_un_antroponimo_celtiberico_iberizado_de_San_Miguel_III_Castejon_de_Monegros_Huesca.

Es habitual encontrar inscripciones en la parte no visible de los platos y vasos cuando no están en uso, que corresponden normalmente con un antropónimo y que se interpreta habitualmente como el propietario de la pieza. De hecho, esta tipología de texto es la más frecuente en el corpus ibérico (*cf.* de Hoz 2011, 399). Un caso paradigmático, por presentar la máxima concentración del corpus ibérico de inscripciones con el mismo texto en un mismo espacio, es el conjunto de cinco cerámicas encontradas en Can Rossó (Porquerisses), en un mismo ámbito en las que se documenta en cada una de ellas el mismo antropónimo ibérico **saleitaṛtín** (Ferrer 2012a).

El texto **lube** no dispone de ningún paralelo en ibérico. La secuencia **lu** se documenta aislada en un *pondus* de Azaila (TE.02.397)⁶ y en una secuencia, quizás incompleta, en un fragmento de ánfora de Ensérune (HER.02.346). Para un posible elemento final **be** quizás **laisbe** [en una cerámica ática (GI.15.24) de Ullastret, aunque probablemente esté incompleta por la derecha y el formante final sea **bels** (Untermann 1990, n° 32; Rodríguez 2014, n° 36) o **beles** (Untermann 1990, n° 31; Rodríguez 2014, n° 34). Otros posibles antropónimos con un elemento final **be** son **ube** en una cerámica de barniz negro d'Els Prats de Rei (B.24.03), presente también en un esgrafiado cerámico de Botorrita (Z.09.16), **sube** en una cerámica ibérica de Guissona (L.04.05) y **šube** en un sello sobre un asa de un ánfora, también de Guissona (L.04.15).

En cambio, **lube** encajaría bien como forma iberizada de un antropónimo celtibérico bastante común: **lubos** (Fig. 2). La adaptación de temas latinos y galos en *-o* a la lengua ibérica mediante la forma de vocativo en *-e* es un hecho relativamente frecuente (Correa 1993, 103; 1994, 269) y que parece que puede generalizarse a la adaptación de nombres indoeuropeos a lenguas no indoeuropeas (Jordán 2008, 18). Así sería el caso, entre otros muchos ejemplos, de los latinos **bilake** (Z.12.01 y TE.04.04) y **šešte** (HGA.01.18), probables adaptaciones de *Flaccus* y *Sextus*, así como del gallo **katubaře** (HER.02.373), plausible adaptación de *Catumaros*.

El único caso de antropónimo celtibérico adaptado al ibérico hasta ahora era el del famoso **likine** (*cf.* Simón 2015), que aparece en la inscripción ibérica del mosaico de Caminreal (TE.04.3), así como en la inscripción vascónica del mosaico de Andelo (NA.03.01) y que quizás sea el mismo que aparece en la forma *Licinus* en el mosaico de La Cabañeta (Beltrán 2011). El nombre cel-

6 Todas las referencias a inscripciones son de la Base de Datos Hesperia: <http://hesperia.ucm.es/>

tibérico **likinos** aparece seis veces en el tercer bronce de Botorrita (Z.09.03). Aunque inicialmente se consideró a **likine** como la adaptación ibérica del antropónimo latino *Licinius*, parece claro que la adaptación de los temas latinos en *-io* se realiza en ibérico mediante la terminación de vocativo en *-i* (Correa 1993, 103; 1994, 269; Faria 1993, 155-157), por lo que de ser latino debería ser la adaptación de *Licinus*; no obstante, actualmente y de forma casi unánime se interpreta como la forma iberizada del antropónimo celtibérico **likinos**. En contra Faria (2000, 124), que lo interpreta, bien como antropónimo ibérico, de forma poco convincente, o bien, como forma iberizada de un antropónimo latino *Licinus*, con el soporte de un grafito de Valencia sobre un barniz negro ‘campaniense’ (V.17.01), donde figura **likine**.

En cambio, no parece que sea el caso del **uikani** de Libisosa, para el que se plantea una posible relación con el nombre familiar celtibérico **uikanokum** del primer bronce de Botorrita (Z.09.01), puesto que parece más probable que sea la versión ibérica del latino *Vicanius*, tal como justifican los editores de la inscripción (Velaza y Uroz 2022, 226-227).

En escritura celtibérica **lubos** se documenta en la tésera Froehner de procedencia desconocida que identifica en la interpretación tradicional (Untermann 1997, Z.00.01) a un personaje originario de Contrebia Belaisca, que corresponde al yacimiento de Botorrita, o bien a un pacto de **lubos** con la propia ciudad de Contrebia Belaisca (Jordán 2004, 265): **lubos · alizo/kum · aualo · ke(ntis) / kontebiaz / belaiskaz**. De Botorrita son los otros dos claros ejemplos de **lubos**: En el primer bronce (Z.09.01) aparece como uno de los censados **lubos kounesikum melmunos kentis**. En el bronce latino de Botorrita, aparece una vez como uno de los firmantes, *Lubbus Urdinocum Letondonis f. praetor*, y otras tres como padre de otros firmantes: *Lesso Siriscum Lubbi f. (ma)gistratus*, *Segilus Annicum Lubbi f. magistratus*, *Ablo Tindilicum Lubbi f. magistratus*. En un texto menos claro también aparece en la forma *Lubos* en la tésera latina de Ubierna (Burgos; BU.02.01).



Fig. 2. Detalle de la tésera Froehner (Z.00.01): **lubos** (Fotografía BDHesp).

El uso de un antropónimo no ibérico en una inscripción de propiedad escrita en lengua ibérica, como parece que es el caso del **lube** de San Miguel III, tendría los mejores paralelos en las inscripciones de propiedad sobre cerámicas de Ensérune, donde individuos con nombre galo escriben en ibérico en un contexto fronterizo entre los mundos ibérico y galo: por ejemplo **osíobafenmí** (HER.02.059) y **kobakie:nmí** (HER.02.053), que respectivamente podrían corresponder a **Oxiomaros* y a *Comagius* (Correa 1993, 109; Ruiz 2010, 342 y 345). Aunque en este caso se suele asumir que se trata de galos, o sea, hablantes nativos de lengua gala, expresándose en ibérico (Ruiz 2015, 415), el hecho de que se trate de inscripciones personales que no trascienden del ámbito doméstico y que no solo estén en escritura ibérica, sino también en lengua ibérica abre la puerta a plantear que en algún caso pudieran ser iberos, o sea, hablantes nativos de lengua ibérica, que habían recibido o se identificaban con nombres galos.

San Miguel III está situado en una zona hasta ahora huérfana de testimonios epigráficos ibéricos (Fig. 3), pero rodeada de yacimientos que sí que han subministrado epigrafía ibérica, excepto quizás por el norte en función de la atribución lingüística final de la ceca **bolśken**, como se justifica más adelante. Entre las aún inéditas se anuncian una de La Balsa del Gango (Bujaraloz) con un sello incompleto sobre dolia (Sabaté 2016, 52, nota 22; e.p.), quizás repitiendo una de las marcas del taller de Foz-Calanda, por lo que podría ser una inscripción viajera, y un *pondus* de La Alegría (Monzón), con un grafito de contenido indeterminado sin transcripción ni dibujo publicados (Domínguez *et al.* 1983, 118, núm. 182). Ambas serían las más cercanas, a unos 25-30 km (Garcés 2020, fig. 2; Sabaté 2021, fig. 2).

De las publicadas, las más próximos, a más de 40 km, son el monumento y la estela de La Vispesa (Tamarit de Llitera; HU.01.01-02), la estela perdida del Pilaret de Santa Quiteria (Fraga; HU.02.01), un par de esgrafiados cerámicos de Las Eras de Velilla (Velilla de Ebro; Z.13.01-02), el sello sobre mortero y el grafito cerámico de La Corona (Fuentes de Ebro; Z.12.1; Beltrán 2003; Garcés 2013, 490), el plomo de Olriols (Sant Esteve de Llitera; HU.03.01; Ferrer y Garcés 2005) y una docena de grafitos cerámicos de la Cabañeta (El Burgo de Ebro; Z.11.01-14; Díaz y Mínguez 2009; 2011).

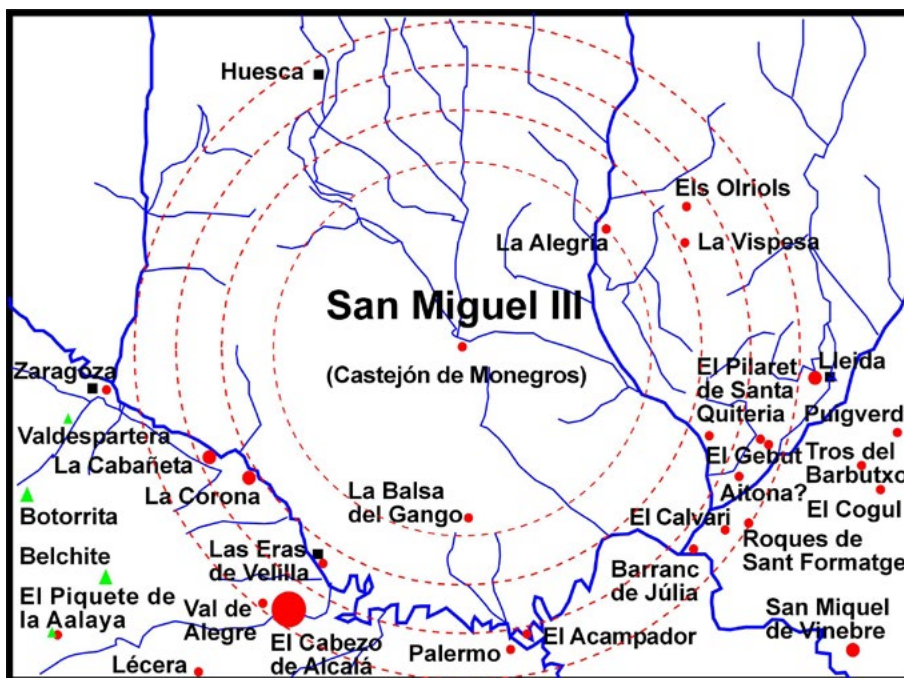


Fig. 3. Contexto epigráfico del yacimiento. Círculos: inscripciones ibéricas. Triángulos: inscripciones celtibéricas. Cuadrados: cecas monetales.

Algo más lejos se localizan la fusayola del Gebut (Soses; L.07.02), la cerámica del Gebut B (Soses; L.07.03; Garcés 2013, núm. 2), el anillo localizado en un punto desconocido entre Soses y Seròs, probablemente Aitona (L.07.01; Luján 2024), la cerámica de La Valleta del Valeroso (Soses; L.07.04), la cerámica ática de Roques de Sant Formatge (Seròs; L.19.01; Garcés 2013, 484; Sabaté y Garcés 2018, 807-809), el plomo de la Punta del Calvari (La Granja d'Escarp; L.20.01; Garcés 2013, núm. 1), la decena de cerámicas de La Paeria (Lleida; L.08.02-12; Garcés 2013, núm. 7 y 9; Garcés y Sabaté 2017), las dos estelas del Acampador (Caspe; Z.16.01-02), así como los grafitos de Palermo (Caspe; Melguizo 2005, 42-45) y las más de 600 inscripciones del Cabezo de Alcalá (Azaila; TE.02.001-469), incluyendo el posible abecedario no-dual de Val de Alegre (Azaila; TE.02.469).

Por lo que respecta a las cecas monetales, la más cercana sería la de **kelse** (Mon.40) en Velilla del Ebro y algo más alejadas las de **salduie** (Mon.24) en Zaragoza y la de **ildiúrda** (Mon.18) en Lleida, todas ellas claramente ibéricas. Hacia el norte el único testimonio epigráfico es el correspondiente a las monedas de la ceca de **bolśken** (Mon.40) en Huesca, aunque su atribución lingüística no está clara, puesto que podría ser, bien ibérica, o bien, vascona.

El cambio de lectura de **bolískan** a **bolísken** (Rodríguez 2002, 429) ha introducido ciertas dudas sobre su localización precisa y sobre su relación con las emisiones latinas de *Oscá*, puesto que la identificación del complejo morfológico ibérico **-ísken**, que la identificaría como ibérica, delimitaría un topónimo **bol** (Jordán 2004, 206; 2008, 124; Ferrer 2012b, 34). Esto ha llevado al rechazo del cambio de lectura por parte de otros investigadores (Beltrán y Velaza 2009, 120; Beltrán 2018) que consideran de forma correctamente argumentada que la relación con *Oscá* es inapelable. No obstante, también es inapelable que los signos usados en la leyenda monetar son variantes de **ke**, no de **ka**. La solución a la aparente contradicción pasa por aceptar la nueva lectura **bolísken**, pero manteniendo la tradicional identificación con *Oscá*. Esto es posible si en lugar del complejo morfológico ibérico **-ísken** se identifica, bien un morfo vascónico de locativo, **-n** sobre un topónimo **bolíske**, o bien, de genitivo, vascónico o ibérico, **-en**, sobre un topónimo **bolíska**, que ya era el originalmente identificado con la lectura tradicional y que sería el que habría evolucionado a *Oscá*.

3. Conclusiones

Esta inscripción es la primera procedente de San Miguel III, circunstancia que añade un nuevo yacimiento a la ya extensa lista en los que se documenta la epigrafía ibérica. Además, el yacimiento de San Miguel III se encuentra en una zona hasta ahora huérfana de epigrafía ibérica, por lo que su hallazgo permite ampliar sensiblemente el área geográfica de su uso.

El contexto arqueológico de la pieza es poco significativo, puesto que es un hallazgo superficial. No obstante, tanto la paleografía, como de forma algo más restrictiva el tipo de soporte, permiten situar esta inscripción de forma general desde mediados del siglo II a. C. a mediados del siglo I a. C.

Aunque se trata de un texto muy breve, que no presenta ni elementos léxicos ni morfemas característicos de la lengua ibérica, la forma **lube** corresponde plausiblemente a la forma adaptada a la lengua ibérica del antropónimo celtibérico **lubos**.

El texto probablemente funciona como marca de propiedad, teniendo en cuenta tanto que se trata de una pieza de vajilla de importación, como por su posición en la parte no visible en uso de la pieza y por la extrema brevedad del texto, de acuerdo con los múltiples paralelos tanto ibéricos como de otras epigrafías contemporáneas que se interpretan en este sentido.

Cabe destacar también que la presencia de un antropónimo celtibérico en una inscripción ibérica es un hecho muy poco frecuente. La documentación de **lube** en San Miguel III sería el primer caso en territorio ibérico, puesto que el único caso hasta ahora documentado era el del famoso **likine** del mosaico de Caminreal.

Finalmente, aunque asumimos la ibericidad del yacimiento por su localización en territorio aparentemente ibérico atribuible a los ilergetes, rodeado de otros yacimientos con inscripciones ibéricas (Fig. 3) y con la única inscripción del yacimiento compatible con los usos de la lengua ibérica, hay que recordar que el valle medio del Ebro es una zona de contacto con una cierta complejidad étnica y lingüística, donde conviven iberos, celtíberos y vascones con fronteras no siempre claras (Jordán 2008; Velaza 2011; Gorrochategui 2011; Ruiz y Simón 2012). En todo caso, no disponemos de datos que nos permitan dilucidar si **lube** era un ibero que había recibido un nombre celtibérico, o un celtíbero desplazado expresando su nombre en ibérico.

| B I B L I O G R A F Í A |

BDH = Banco de Datos Hesperia, <http://hesperia.ucm.es/>

- Beltrán 2003: M. Beltrán, “Los morteros ‘bilingües’ del Valle del Ebro”, *PalHisp* 3, 2003, 60-66.
- Beltrán 2011: F. Beltrán, “¿Firmas de artesano o sedes de asociaciones comerciales? A propósito de los epígrafes musivos de Caminreal (E.7.1), Andelo (K.28.1) y El Burgo de Ebro (HEp 11, 2001, 621 = AE 2001, 1237)”, en: E. Luján y J. M. García Alonso (eds.), *A Greek man in the Iberian Street. Papers in Linguistics and Epigraphy in Honour of Javier de Hoz*, Innsbruck 2011, 139-147.
- Beltrán 2018: F. Beltrán, “¿bolśkan o bolsken?”, en: J. M. Vallejo y C. García (eds.), *Studia philologica et diachronica in honorem Joaquín Gorrochategui. Indoeuropaea et palaeohispanica*, Vitoria / Gasteiz 2018, 35-50.
- Beltrán y Velaza 2009: F. Beltrán, J. Velaza, “De etnias y monedas: las ‘cecas vasconas’, una revisión crítica”, en: J. Andreu Pintado (ed.), *Los vascones de las fuentes antiguas en torno a una etnia de la antigüedad peninsular*, Barcelona 2009, 99-126.
- Correa 1993: J.A. Correa, “Antropónimos galos y ligures en inscripciones ibéricas”, en: I. X. Adiego, J. Siles, J. Velaza y J. Untermann (eds.), *Studia Palaeohispanica et Indogermánica J. Untermann ab Amicis Hispanicis Oblata*, Barcelona 1993, 101-116.
- Correa 1994: J.A. Correa, “La lengua ibérica”, *Revista española de lingüística* 24/2, 1994, 263-287.
- De Hoz 2011: J. de Hoz *Historia lingüística de la Península Ibérica en la antigüedad. II. El mundo ibérico preromano y la indoeuropeización*. Madrid 2011.
- Díaz y Mínguez 2009: B. Díaz y J. A. Mínguez, “Un nuevo grafito ibérico procedente del yacimiento de La Cabañeta (El Burgo de Ebro, Zaragoza)”, *PalHisp* 9, 2009, 435-450.


- Díaz y Mínguez 2011: B. Díaz y J. A. Mínguez, “Grafitos sobre cerámica —ibéricos, latinos, griegos y signos— procedentes del yacimiento romanorrepblicano de La Cabañeta (El Burgo de Ebro, Zaragoza)”, *AEspA* 84, 2011, 51-86.
- Domínguez et al. 1983: A. Domínguez, M. A. Magallón y P. Casado, *Carta arqueológica de España: Huesca*, Huesca 1983.
- Faria 1993: A. M. Faria, “A propósito do V Colóquio sobre Línguas e Culturas Pré-romanas da Península Ibérica”, *Penélope. Fazer e desfazer a história* 12, 1993, 145-161.
- Faria 2000: A. M. Faria, “Onomástica paleo-hispánica: revisão de algumas leituras e interpretações”, *Revista Portuguesa de Arqueologia* 3/1, 2000, 121-151.
- Ferrer 2005: J. Ferrer, “Novetats sobre el sistema dual de diferenciació gràfica de les oclusives”, *PalHisp* 5, 2005, 957-982.
- Ferrer 2012a: J. Ferrer, “Saleitartín: testimoni múltiple d’un antropònim ibèric al jaciment de Can Rossó (Argençola)”, *Revista d’Arqueologia de Ponent* 22, 2012, 143-152.
- Ferrer 2012b: J. Ferrer, “La lengua de las leyendas monetales ibéricas”, en: A. Sinner (ed.), *La moneda de los iberos. Ituro y los talleres layetanos*, Premià de Mar 2012, 28-43.
- Ferrer 2020: J. Ferrer, “Las escrituras epicóricas de la Península Ibérica”. *PalHisp* 20, 2020, p. 969-1016.
- Ferrer, Garcés 2005: J. Ferrer e I. Garcés: “El plom ibèric d’Olriols (Sant Esteve de Llitera, Osca)”, *PalHisp* 5, 2005, 983-994.
- Garcés 2013: I. Garcés, “Nuevos epígrafes ibéricos de la comarca del Segrià (Lleida)” *PalHisp* 13, 2013, 483-500.
- Garcés 2020: I. Garcés, “L’epigrafia ilergeta des dels MLH III Fins al present”, en: M. Torres, I. Garcés y J.-R. González (eds.), *Projecte Ilergècia: territori i poblament ibèric a la plana ilergeta*. Sant Martí de Maldà 2020, 460-484.
- Garcés y Sabaté 2017: I. Garcés y V. Sabaté, “Nous esgrafiats ibèrics i llatins d’Ilerda (Lleida)”, *Revista d’Arqueologia de Ponent* 27, 2017, 237-265.
- Giral et al. 2013: F. Giral, M. Borges y E. Giménez, “El yacimiento ibérico de San Miguel III (Castejón de Monegros, Huesca). Resultados de la primera campaña de excavaciones arqueológicas”, *Bolskan* 24, 2013, 145-154.
- Giménez y Giral 2016: E. Giménez y F. Giral, “El yacimiento ibérico de San Miguel III, Castejón de Monegros, Huesca”, en: *Actas del I Congreso de Arqueología y Patrimonio Aragonés*, Zaragoza 2016, 355-361.
- Gorrochategui 2011: J. Gorrochategui, “Contactos lingüísticos y epigráficos en la zona vasco-aquitana”, C. Ruiz, E. R. Luján (eds.), *Contacts linguistiques dans l’Occident méditerranéen antique*, Madrid 2011, 65-87.
- Jordán 2004: C. Jordán, *Celtibérico*, Zaragoza 2004.
- Jordán 2008: C. Jordán, “Toponimia y etnonimia en leyendas monetales celtibéricas y vasconas: tarmeskom NO bormeskom. bolśken NO bolśkan”, en: J. L. García (ed.), *Celtic and other Languages in Ancient Europe*, Salamanca 2008, 119-132.
- Jordán 2008: C. Jordán, “El valle medio del Ebro como zona de contacto lingüístico de las lenguas paleohispánicas”, *RSEL* 38/1, 2008, 5-32.
- Luján 2024: E. R. Luján, “La inscripción ibérica del anillo de Soses”, *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios griegos e indoeuropeos* 34, 2024, 9-16.
- Melguizo 2005: S. Melguizo, *Íberos en el bajo Regallo*, Centro de Estudios Comarcales del Bajo Aragón e Institución Fernando el Católico 2005, Caspe.

- Rodríguez 2001-02: J. Rodríguez, “Okelakom, Sekeida, Bolsken”, *Kalathos* 20-21, 2001-02, 429-434.
- Rodríguez 2014: J. Rodríguez, “Nuevo Índice Crítico de formantes de compuestos de tipo onomástico iberos”, *ArqueoWeb* 15, 2014, 81-238.
- Ruiz 2010: C. Ruiz, “Les Ibères en Languedoc: l’onomastique celtique d’Ensérune en écriture paléohispanique”, *PalHisp* 10, 2010, 335-354
- Ruiz 2015 : C. Ruiz, “Qui écrivait ibère dans le monde ibérique nord-oriental?”, en: E. Dupraz y W. Sowa (eds.) *Genres épigraphiques et langues d’attestation fragmentaire dans l’espace méditerranéen*, Rouen 2015, 409-419.
- Ruiz y Simón 2012: C. Ruiz y I. Simón, “Novedades epigráficas y reflexiones metodológicas sobre contactos de lenguas en el Ibérico Final”, en: *Iberos del Ebro. Actas del II Congreso Internacional (Alcañiz – Tivissa, 16-19 de noviembre de 2011)*, Tarragona 2012, 345-358.
- Sabaté 2016: V. Sabaté, “Novetats sobre epigrafia ibèrica (2007-2014)”, *Revista d’Arqueologia de Ponent* 26, 2016, 35-71.
- Sabaté 2020: V. Sabaté, “La llengua ibèrica a la Ilergècia: una aproximació a l’onomàstica”, en: M. Torres, I. Garcés y J.-R. González (eds.), *Projecte Ilergècia: territori i poblament ibèric a la plana ilergeta*, Sant Martí de Maldà 2020, 485-508.
- Sabaté e. p.: V. Sabaté, “*Ordinco*, un (nuevo) alfarero del taller de Mas de Moreno (Foz-Calanda, Teruel)”, en prensa.
- Sabaté y Garcés 2018: V. Sabaté e I. Garcés “Epigrafía ibérica conservada a Ponent: revisions i novetats”, *Anu.Filol.Antiq.Medievalia* 8, 2018, 797-815.
- Simón 2015: I. Simón, “Treinta años de investigaciones sobre la inscripción musiva de Caminreal (Hispania Citerior; MLH E.7.1 = K.5.3)”, *PalHisp* 15, 2015, 87-127.
- Untermann 1980: J. Untermann, *Monumenta Linguarum Hispanicarum. II Die iberischen Inschriften aus Südfrankreich*, Wiesbaden 1980.
- Untermann 1990: J. Untermann, *Monumenta Linguarum Hispanicarum. III Die iberischen Inschriften aus Spanien*, Wiesbaden 1990.
- Uroz y Velaza 2022: H. Uroz, J. Velaza, “Un nuevo epígrafe ibérico con antropónimo latino de Libisosa”, *PalHisp* 22, 2022, 221-232.
- Velaza 2011: J. Velaza, “Los contactos lingüísticos en la Hispania prerromana y romana cuestiones conceptuales y metodológicas”, en: C. Ruiz, E. R. Luján (eds.), *Contacts linguistiques dans l’Occident méditerranéen antique*, Madrid 2011, 89-100.



Una nueva lámina de plomo con inscripciones en alfabeto greco-ibérico de la Illeta dels Banyets (El Campello, Alicante)

A new lead sheet with inscriptions in the Graeco-Iberian alphabet from Illeta dels Banyets (El Campello, Alicante)

Joan Ferrer i Jané 


Grup LITTERA, UB

joan.ferrer.i.jane@gmail.com

Adoración Martínez 

MARQ

a.martinez@diputacionalicante.es

Manuel Olcina 

MARQ

molcina@diputacionalicante.es

Enric Verdú 

MARQ

everdu@diputacionalicante.es

Resumen: En este trabajo estudiamos la inscripción greco-ibérica de la lámina de plomo que apareció plegada a principios de 2018 en la Illeta dels Banyets. La lámina procede de un estrato superficial, pero probablemente pertenezca al momento final de la primera fase del yacimiento de mediados del s. IV a. C. La lámina parece completa y los textos documentados son tres, uno en cada cara ocupando las dos primeras líneas y un tercero de lectura poco clara en el extremo inferior derecho de la cara exterior. No parece que los diferentes textos formen una unidad, sino que podría tratarse de una triple reutilización del soporte. Este comportamiento podría encajar con lo esperable en una etiqueta, donde el texto activo sería el que ocupara la parte superior de la cara visible una vez colocada la lámina fija en el producto. El primer texto de la cara interior contiene un antropónimo, *ildurkon* o *ildurbon*, y en segunda línea contiene una expresión metrológica, *os<(<*), quizás el precio. El texto de la cara exterior contiene un antropónimo, *ka+belaur*, y en segunda línea contiene el elemento *nai*, equivalente del *ni* nororiental y que es característico de las inscripciones parlantes de propiedad.

Palabras Clave: Inscripción ibérica, lengua ibérica, escritura ibérica, alfabeto greco-ibérico, antropónimo ibérico, inscripción metrológica.

Abstract: In this work, we study the Greco-Iberian inscription on the lead sheet that appeared folded at the beginning of 2018 in the Illeta dels Banyets site. The sheet comes from a superficial stratum, but probably belongs to the final moment of the first phase of the site in the mid-4th century BC. The plate is apparently complete. Three different texts can be identified: two of them are on each side, occupying the first two lines, and a third, whose reading is unclear, on the lower right-hand side of the outer face. It does not seem that the different texts form a unit, but rather it could be a triple reuse of the support. This behaviour could fit with what is



expected on a label, where the active text would be the one that occupies the upper part of the visible face once the fixed sheet is placed on the product. The first text on the inside contains an anthroponym, *ildurkon* or *ildurbon*, and the second line contains a metrological expression, *oś<(<)*, perhaps the price. The text on the outer face contains an anthroponym, *ka+belaur*, and in the second line it contains the element *nai*, equivalent to the northeastern Iberian **ni** and which is characteristic of the speaking inscriptions of property.

Key Words: Iberian inscription, Iberian language, Iberian script, Greco-Iberian alphabet, Iberian personal name, metrological inscription.

Recepción: 22.07.2022 | Aceptación: 10.09.2024

1. Introducción

Este trabajo tiene por objeto el estudio detallado de una lámina de plomo con inscripciones en escritura greco-ibérica en ambas caras que apareció a principios de 2018 en las excavaciones del barrio suroeste de la Illeta dels Banyets.

Aunque, estrictamente, sigue siendo inédito, de su hallazgo se hicieron eco rápidamente los medios de comunicación, publicándose algunas fotografías¹. Un primer estudio fue realizado por uno de nosotros (Ferrer i Jané 2019) en un informe interno encargado por el MARQ y del que se nutre la parte epigráfica de este trabajo. Este informe fue facilitado a Víctor Sabaté² (2021, Vol. 1, 320-1 y Vol. 2, 107) en el contexto de su tesis doctoral dedicada a las láminas de plomo del mediterráneo occidental en la que se reproducen los dibujos y la lectura provisional. También fue brevemente referenciado en la ponencia de uno de nosotros (Ferrer i Jané, e. p. b) en las jornadas en homenaje a los 75 años de la publicación del libro “Contestania ibérica” de Enrique Llobregat que tuvieron lugar en el MARQ en octubre de 2022³.

-
- 1 https://www.abc.es/espana/comunidad-valenciana/abci-descubren-lamina-escritura-iberica-gran-valor-arqueologico-illeta-dels-banyets-201802271908_noticia.html.
<https://www.diarioinformacion.com/cultura/2018/02/28/hallan-illeta-dels-banyets-fragmento/1993259.html>.
 - 2 Agradecemos a Víctor Sabaté y a Karim Akbih su colaboración en una de las autopsias, así como a ellos y a Javier Velaza sus valiosos comentarios sobre el texto.
 - 3 Vídeo disponible en: <https://youtu.be/3Hs3-7MM4Cc?t=1783>

2. El Contexto arqueológico

La Illeta dels Banyets es un yacimiento litoral, situado en el municipio de El Campello, Alicante, cerca del punto de unión de los acantilados bajos y medios que forman la costa hacia el norte y la zona de playas que se extienden hacia el sur (Fig. 1). Concretamente, es una antigua península que, por acción de la erosión diferencial, quedó separada de la costa en una fecha posterior al s. XI d. C., a tenor de los materiales recuperados en el yacimiento, y a este hecho debe su toponimia. Desde 1943 ofrece el aspecto que hoy conocemos, unida de nuevo a la costa por un istmo artificial (Olcina *et alii* 2009, 19-20). Sus dimensiones son reducidas; de largo apenas alcanza los 200 m y su anchura máxima está en torno a los 60 m, pero la mayoría de las estructuras constructivas se concentran en la meseta superior aún más reducida, de en torno a los 132 m por 52 m. Ignoramos sus dimensiones en la antigüedad, que sin duda debieron de ser mayores, pues los pequeños acantilados de roca que forman los bordes de esta meseta llevan años siendo minados por la erosión marina y por los agentes meteorológicos, lo que nos impide conocer el cierre de los edificios que lindan con ellos.

Esta antigua península fue ocupada en diversas ocasiones a lo largo de la historia de manera discontinua y en su solar se encuentran construcciones que pueden ser fechadas en el Neolítico final-Calcolítico, en la Cultura del Argar, en el Bronce final, en la protohistoria y en época romana alto-imperial. Este artículo se centrará en la fase protohistórica, de la que se han podido identificar dos periodos de ocupación diferentes.

El primero estaría encuadrado entre el s. V y la primera mitad del s. IV a. C. si atendemos a los restos cerámicos recuperados, especialmente los áticos. Son muy pocos los elementos arquitectónicos que podemos atribuir a este periodo: La primera fase de la muralla, una cisterna, y una serie de muros inconexos junto a restos de hábitat que se encuentran diseminados por el yacimiento, incluso bajo las calles de la ocupación inmediatamente posterior, lo que nos da pie para hablar de dos fases urbanísticas distintas.

La segunda fase de ocupación se originó en la segunda mitad del s. IV a. C. y se desarrolló hasta bien entrada la segunda mitad del s. III a. C. (Olcina *et alii* 2017). Esta última fue definida por Llobregat como un emporio basándose en paralelos como Tiro (Líbano) y Cartago (Túnez) (Llobregat 1993). Se caracteriza por la existencia de sus dos templos, el almacén y por la gran cantidad y variedad de espacios productivos documentados entre los que

destacan lagares, una almazara, un taller de esparto, un horno de brea y las factorías de salazones; esta concentración de talleres que denota su carácter económico y emprendedor enfocado hacia la importación y exportación de productos por vía marítima. En la zona de la costa existen unos hornos alfare-ros (López Seguí 1997) encargados de fabricar las ánforas destinadas a envasar los productos elaborados en la península para ser comercializados. Prueba de los fuertes vínculos comerciales con otros puntos del mediterráneo son los múltiples materiales foráneos localizados en su solar, especialmente las ánforas, encargadas de transportar todo tipo de mercancías. Están representa-das las ánforas púnico-ebusitanas, las procedentes de la zona del estrecho, las magno-grecas y las de la zona de Cartago en el norte de África. En los barcos, además de los productos envasados se transportaban también otros carga-mentos como vajillas de mesa procedentes del Ática o de las producciones centro mediterráneas que se produjeron a lo largo del s. III a. C. especialmente las producidas en la península itálica, en la zona central de Etruria, y las de la región de Neapolis, a las que hemos de sumar las que provienen de Ibiza, las producidas en el norte de África o las cerámicas tipo kouas procedentes de la zona del estrecho. Pero las importaciones no se restringen a la vajilla de mesa o de lujo, siendo relativamente frecuente encontrar cerámicas púnicas de cocina, o cerámicas comunes púnicas.

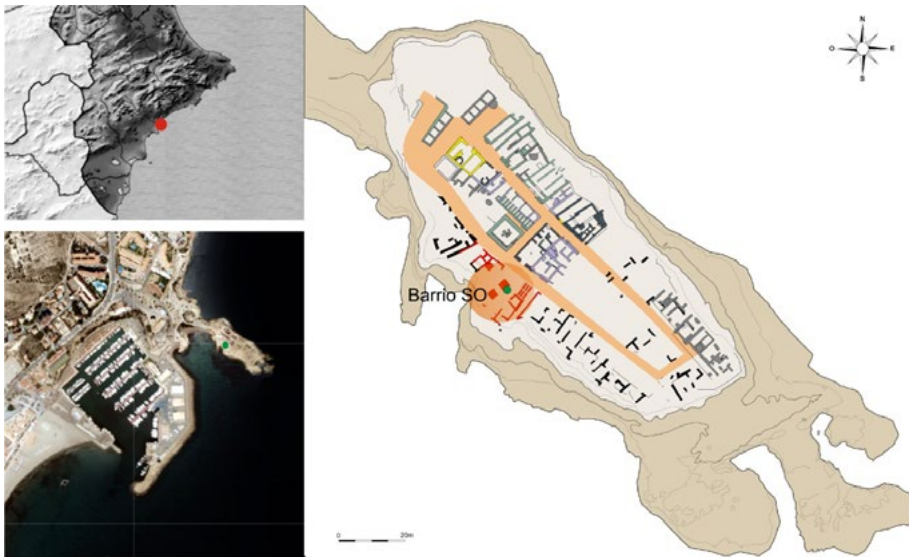


Fig. 1. Localización de la Illeta dels Banyets en el litoral alicantino, y dentro del yacimiento, situación del Barrio SO, lugar de aparición del plomo marcado con un círculo verde

En el año 2018, en el transcurso de unas excavaciones en el Barrio Suroeste de la segunda fase urbanística protohistórica de la Illeta, a nivel superficial, se localizó una lámina de plomo doblada sobre sí misma. Se hace necesario especificar que en este yacimiento los niveles superficiales tienen unas características propias pues debido a la fuerte erosión que azota a la península resulta sumamente difícil el depósito de nuevos materiales. Este fenómeno solo se da en los casos en los que existe un hueco o un elemento sobresaliente de la rasante del terreno que paran las partículas arrastradas por el viento. Por norma general, prima el suceso contrario donde el viento y los temporales van minando el terreno de forma paulatina, hasta el punto de que sólo se conservan los estratos romanos en la parte central de la península, habiendo desaparecido junto con todos los posteriores en los laterales. Este fenómeno se maximiza en las zonas junto a los acantilados donde solo permanecen los estratos contenidos por las hiladas inferiores de los zócalos de piedra de los edificios protohistóricos, y los cierres de los mismos acaban despeñándose en el pequeño acantilado por pérdida del sustrato natural. Ante este panorama es frecuente la ausencia de materiales contemporáneos en los niveles superficiales y el acceso directo al primero de los estratos conservados.

Para salvaguardar los depósitos arqueológicos de esta erosión continua, dentro de la campaña de recuperación y puesta en valor del yacimiento, entre los años 2000 y 2003 se cubrió toda la superficie de terreno que quedaba por excavar, aportando capas de tierra separadas por mantas de geotextil para formar un jardín geométrico poblado de plantas autóctonas.



Fig. 2. A la izquierda, ortofotogrametría inicial del área de excavación de la campaña de 2017-18 con indicación de los restos de la pileta para la salazón. A la derecha en círculo amarillo, imagen de localización del hallazgo de la lámina de plomo de lado de los primeros indicios de la pileta. Abajo, localización del punto de hallazgo sobre fotografía aérea de la Illeta

En 2018, la primera tarea a realizar fue la retirada del jardín protector, quedando a la vista una gran explanada de la que apenas asomaban alguna piedra de los muretes laterales y el suelo de cal de una pileta elevada sobre una plataforma de piedras destinada a la salazón de pescado (Fig. 2)

Por razones metodológicas y aun teniendo en cuenta todo lo expuesto con anterioridad sobre los niveles superficiales, continuamos retirando una primera capa de unos pocos centímetros que nos permite avivar el terreno para reconocer los distintos elementos que permanecen enterrados y eliminar todo atisbo de contaminación. Es en esta primera capa donde apareció la lámina de plomo inscrita, justo al lado de la antes mencionada pileta para la salazón de pescado, ya obliterada (Fig. 3).

Por lo que respecta al contexto específico del plomo destaca la gran cantidad de materiales importados. La cerámica de lujo se encuentra representada por producciones de Barniz Negro Ático. Solo se han podido identificar dos formas. Una es un salero que responde a la tipología Lamb. 24a/ F. 2786 Morel, Sparkes / Talkott, 1970, 137-138, núm. 939-950, fig. 9, pl. 34, cuya cronología se encuadra entre el 375 y el 325 a. C., ICA-18-J-8219/07. Se conserva el borde con un diámetro de 9 cm y parte del cuerpo hasta el inicio de la base, donde se observa una línea en reserva. La segunda pieza es un borde perteneciente a un cuenco de borde entrante de 22 cm de diámetro de boca que responde a la tipología Lamb. 21/F. 2771 Morel, Sparkes / Talkott, 1970, 13-132, núm. 825-842, fig. 8, pl.32, datado entre el 380 y el 325 a. C. ICA-18-J-8219/08. Este panorama se completa con la presencia de tres fragmentos pertenecientes a la pared de tres objetos diferentes imposibles de identificar.

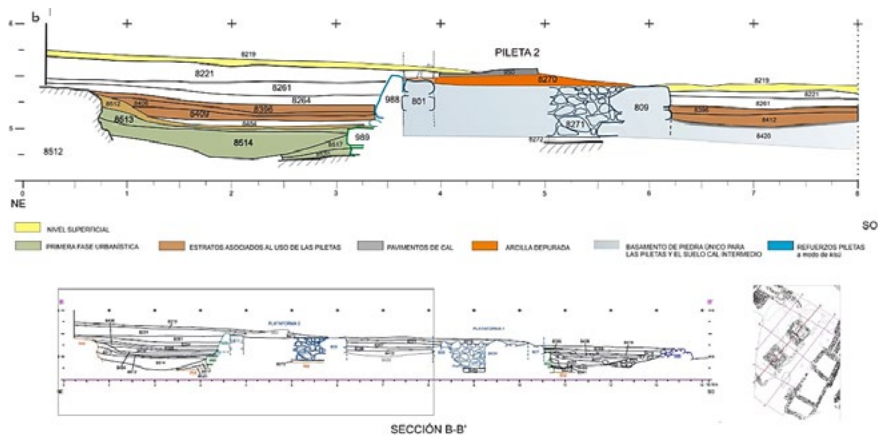


Fig. 3. Sección B-B' con la relación del nivel superficial, en amarillo y la pileta 2

Entre las ánforas importadas, el fragmento ICA-18-J-8219/010 es un borde del tipo T.8.2.1.1 de Ramón (Ramón 1991a, 225-226, fig. 101, 453) proveniente de la zona de la Bahía de Cádiz, que, presenta una cronología muy amplia ya que empieza a fabricarse en el s. IV a. C., con ejemplares cortos y anchos que entroncan con la tradición del mediterráneo central y ebusitana; a partir del último cuarto del siglo III a. C se somete a un proceso de estilización reduciéndose el diámetro máximo y del borde, y alargando su tamaño, y se mantendrá sin variaciones importantes hasta el final de la producción en el tránsito entre los s. II y I a.C. (Sáez 2008, 497). Por las características propias del ejemplar que nos ocupa, diámetro de boca, de unos 20 cm y por la presencia de una estría en la zona de unión del borde con el cuello, bien podía ser una de las ánforas fabricadas en la segunda mitad del s. III a. C. (Sáez *et alii* 2023, 74-75). De la zona ebusitana, concretamente de la ciudad de Ibiza procede el ejemplar ICA-18-J-8219/015, un borde de ánfora de la forma T-8.1.2.1 que resulta ser la evolución de la forma T.8.1.1.1, sin duda la mayoritaria entre las ánforas importadas en la Illeta. Su fabricación abarca desde el último decenio del s. IV a. C hasta un momento indeterminado de la segunda mitad del s. III a. C.

Pero de Ibiza no solo proceden las ánforas. Entre las imitaciones de cerámica ática contamos con cuatro fragmentos de cuerpo de cerámica gris, ICA-18-J-8219/014, que posiblemente pertenezcan a una misma pieza, caracterizada por la extremada delgadez de su pared. También aparecen ejemplares de cerámica común y pintada, siendo la forma más representada la jarra o jarrita. El ejemplar ICA-18-J-8219/036 conserva parte del cuello, hombro y arranque de asa y está decorado con tres líneas incisas en el cuerpo, justo encima del arranque del asa y por debajo aparecen tres filetes pintados. Es muy similar a la pieza 122 proveniente del Depósito AE-20/1 de la ciudad de Ibiza (Ramón 1991b, 256 fig. 4) que según este mismo autor se fecharía entre los años 350/300 a.C. Hay otras dos bases de jarro/a: la ICA-18-J-8219/029 pertenece a una pieza con el pie indicado, una estría en la zona de unión del cuerpo y el pie y con un diámetro de fondo de unos 5 cm; la ICA-18-J-8219/018 es una base plana con engobe amarillo de la que no se puede conocer su diámetro, por el tamaño del fragmento conservado. También procedente de Ibiza contamos con el borde, hombro y arranque de asa de un anforisco, ICA-18-J-8219/030 con un diámetro de boca de poco menos de 3 cm.

De filiación púnica son también un borde de mortero con el labio poco engrosado y ligeramente colgante (ICA-18-J-8219-25) con un diámetro de

boca de 24 cm y un borde perteneciente a una tapadera de cerámica púnica de cocina, ICA-18-J-8219/012.

La cerámica ibérica también está representada, pero en menor cantidad. La pieza ICA-18-J-8219/021 es un borde de ánfora, posiblemente local, con un diámetro de boca de 12 cm. También contamos con un pequeño bol engobado, ICA-18-J-8219/028 que imita la forma de un salero, el bode de una urna pintada (ICA-18-J-8219/035) y una pieza de borde abierto y exvasado de cerámica común (ICA-18-J-8219/032). Finalmente existe un fragmento de borde de una olla, ICA-18-J-8219/005, de cerámica de cocina local.

El contexto arqueológico que acompaña al plomo es poco preciso al tratarse de un nivel superficial, en el que aparece muy poco material significativo. El conjunto apenas cuenta con 37 números de inventario en los que se aúnan los materiales metálicos, cerámicos y de fauna y malacofauna. La mayoría de los ejemplares cerámicos resultan ser fragmentos de pared de muy pequeño tamaño poco representativos. Los pocos que pueden aportar algo de información han sido enumerados en los párrafos anteriores y podemos afirmar que resulta un conjunto poco homogéneo donde se localizan cerámicas áticas propias del s. IV a. C. junto a ánforas cuya pervivencia se generaliza a lo largo del s. III a. C. y un ejemplar gadirita que casi con seguridad debió de ser fabricado en la segunda mitad de este siglo.

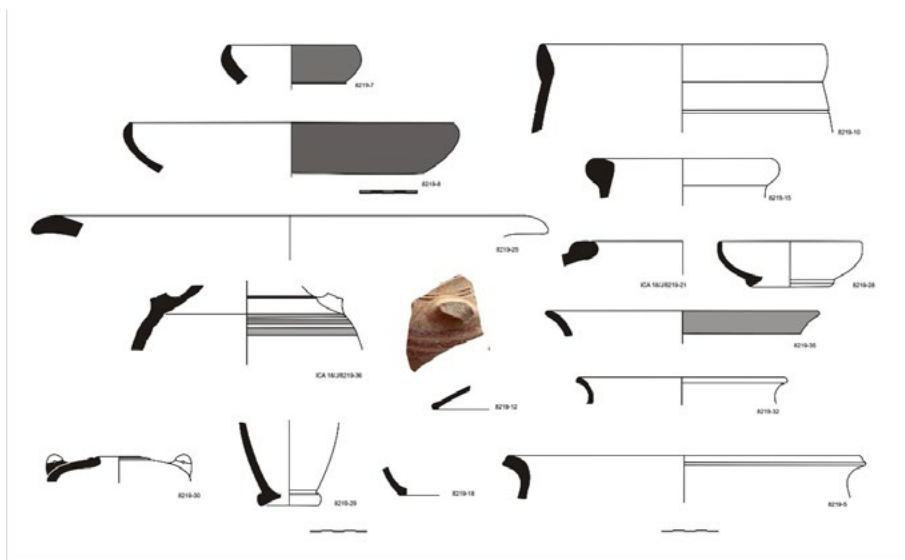


Fig. 4. Material cerámico representativo que acompaña a la lámina de plomo

3. El soporte y los textos

Se trata de una lámina de plomo de 8,2 cm de largo por 5,2 de alto y 1 mm de ancho. Su forma es rectangular. Aunque uno de los laterales forma un saliente centrado de más de un cm de largo y casi dos cm de alto. La lámina apareció doblada en dos partes, casi por la mitad, aunque parecen observarse restos de pliegues antiguos que dividirían la lámina oblicuamente. Después del proceso de restauración aún conserva gran parte de la curvatura original que dificulta la inspección, aunque no impide la lectura del texto.

La forma irregular del borde en forma de lengüeta podría deberse al sistema usado para fijar la lámina a algún soporte. Quizás la forma sea debida a la pérdida de las porciones superior e inferior de este lateral que quizás fijaban la lámina al soporte del que fue quizás arrancada para ser reutilizada. Alternativamente, quizás los pliegues oblicuos antiguos también podrían haberse usado para mantener la lámina fijada, puesto que ambos pliegues enmarcan a los dos textos principales.

La lámina de plomo está escrita por ambas caras, no obstante, sólo se aprecian signos en tres de las posibles cuatro líneas de la cara A y en las dos primeras de la cara B. La primera línea de cada cara ocupa casi la totalidad del espacio disponible, pero en la segunda línea sólo se aprecian los signos centrales de cada cara. En cambio, el espacio donde debería estar la tercera línea de la cara A es un espacio exento, sin que se aprecien indicios de erosión que justifiquen su desaparición. En la cuarta línea de la cara A se aprecian con claridad los signos de la mitad final, sin que tampoco pueda explicarse por la erosión que los de la primera mitad hubieran desaparecido. No se aprecian signos fragmentados ni en los laterales ni en el límite superior ni inferior, por lo que podría tratarse de un texto completo. La escritura usada es la greco-ibérica, circunstancia esperable teniendo en cuenta que la epigrafía greco-ibérica es la dominante en este yacimiento.

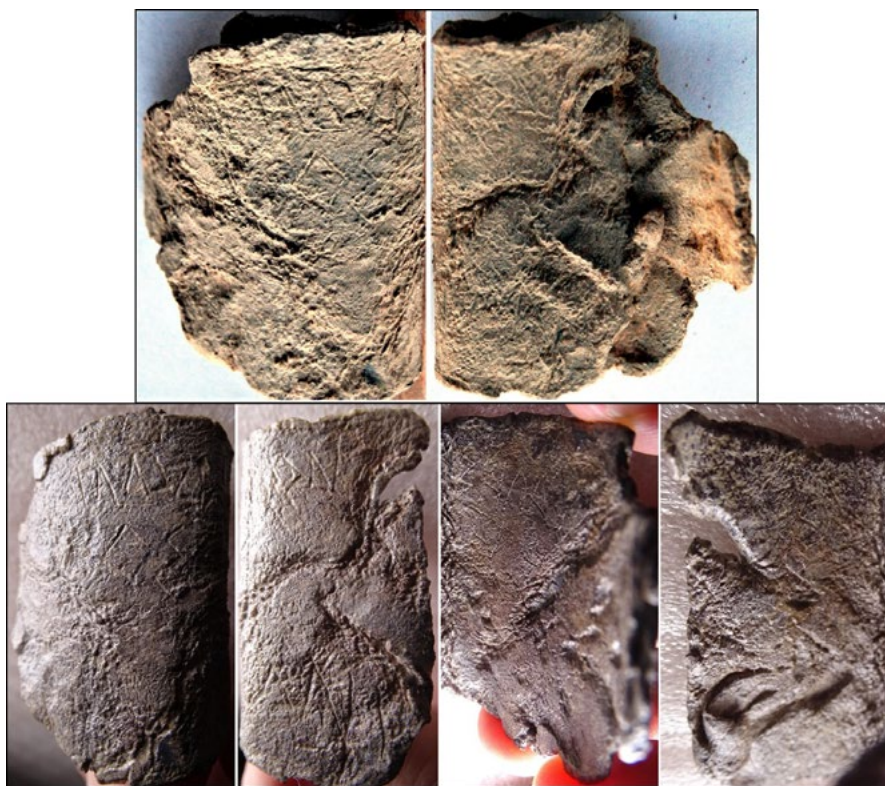


Fig. 5. Arriba: Fotografías previas al despliegue y a la restauración (MARQ). Abajo: Fotos una vez parcialmente desplegado y restaurado (JFJ)

Los signos de la primera línea de la cara A tienen una altura muy regular sobre los 9 mm, siendo solo el signo o algo más pequeño, unos 8 mm. En la segunda línea el signo o y el ángulo estarían sobre los 8 mm, mientras que la sigma llega a los 10 mm. En el segundo texto de la cara A, los signos finales llegan a los 11 mm, mientras que el primero estaría sobre los 9 mm y el segundo sobre los 8 mm. Los signos de la primera línea de la cara B tienen una altura sobre los 10 mm, siendo el signo l con 11 el más alto. Los de la segunda línea son algo más pequeños, con alturas crecientes de 7, 8 y 9 mm.

Las láminas de plomo son relativamente frecuentes como soporte de inscripciones ibéricas, con poco más de un centenar de ejemplares. Al contrario de lo que ocurre con otros soportes que tienen una función propia y adicionalmente incorporan una inscripción, las láminas de plomo tienen por función exclusiva contener una inscripción.

La funcionalidad de las láminas es casi tan variada como lo puedan ser la tipología general de las inscripciones. Así, en algún caso figuran integradas

en una estela en un claro contexto funerario, como es el caso del plomo procedente de la necrópolis de Les Corts (L'Escala) (GI.10.15). En otros aparecen en fosas votivas y por tanto hay que considerar que su contenido sea votivo, como podría ser el caso de los plomos del Amarejo (Bonete) (AB.06.01-04; Broncano 1989). En otros sólo aparecen nombres y cantidades, lo que indica inequívocamente un documento contable administrativo, como uno de los plomos de La Bastida de las Alcuses (Moixent) (V.17.02). Otros aparecen con un texto visible en el exterior con la lámina plegada que se interpreta como la indicación del destinatario y el texto como una carta, probablemente relacionada con las actividades comerciales, como uno de los plomos de Empúries (L'Escala) (GI.10.11; Sanmartí 1988). En otros sólo aparece una relación de antropónimos, como es el caso del plomo de Enguera (V.16.01). Otros son muy pequeños y con un texto muy breve, probablemente algún tipo de etiqueta, como por ejemplo el más pequeño de los procedentes del yacimiento de La Balaguera (CS.13.07; Ferrer i Jané 2013a). También en un caso contienen varios abecedarios ibéricos, probablemente con función cultural, más que en un contexto de aprendizaje de la escritura, como es el caso de los plomos del Tos Pelat (V.21.1-2; Burriel *et alii* 2011).

4. La transcripción

En la primera línea de la cara A, los cinco primeros signos no presentan problemas *i*, *l*, *d*, *u* y *r*. El sexto está casi desaparecido por coincidir con el ángulo de la zona doblada, pero se aprecian trazos compatibles con un signo *b* o quizás *k*, menos probable *ś*. Los dos signos finales vuelven a ser claros: *o* y *n*. Tanto a la izquierda del primer signo visible, como a la derecha del último hay un espacio exento, sin afectaciones que hubieran podido dificultar la lectura de los signos, por lo que cabe suponer que el texto está completo y que no había una intención de redactar un texto continuo, sino probablemente situar un elemento singular en posición centrada.

En la segunda línea de la cara A, ocurre algo parecido, puesto que solo son visibles tres signos centrales: *o*, *ś* y un signo en forma de ángulo abierto a la derecha \angle . La superficie inmediatamente adyacente está muy degradada y no permite identificar con claridad ningún trazo, aunque la posición de algunas de las grietas de la superficie permitiría reconstruir un segundo ángulo. Como en la primera línea, tanto a la derecha, como a la izquierda de los signos centrales, figura un espacio aparentemente exento, por lo que parece que este texto estaría aproximadamente centrado respecto de la anchura del plomo.

En el extremo inferior derecho de la cara A se identifican entre cuatro y seis signos. A diferencia de los otros dos textos su alineación y trazado es menos regular. El primero, a la izquierda del pliegue, es en principio *l*, pero quizás también podría ser *d* puesto que los trazos horizontales son difíciles de apreciar. En la zona del pliegue no se aprecian bien los signos, y solo es posible identificar dos barras verticales en posición algo elevada respecto del primer signo, quizás un signo *e* si alguna de las grietas escondiera un trazo central, dos signos *i*, o quizás estrictamente dos unidades de cuenta. El siguiente signo es estrictamente un signo *l*. El siguiente otra vez *l*, o quizás *d*, si alguna de las grietas disimulara el trazo de la base. También existiría la posibilidad de considerar que los dos signos angulares forman en realidad un signo *m*, pero puesto que este no pertenece al alfabeto greco-ibérico, si fuera así se debería considerar que se trata de un texto estrictamente griego. Después el signo más claro de este texto, un signo *e*. Al final no se identifica claramente ningún trazo que pudiera pertenecer a un signo fragmentado, ni ninguna erosión superficial que lo hubiera hecho desaparecer, y el espacio exento es suficiente para contener otro signo, por lo que probablemente se trate de un texto completo. Teniendo en cuenta las dificultades para encontrar sentido a la secuencia, se puede ensayar la lectura invertida 180° del texto, aunque el resultado no mejora la lectura natural, puesto que los signos *l* se convertirían en signos *u*, siendo el último *u* o quizás *r*.

En la primera línea de la cara B, el signo más claro parece un signo *a*, aunque habría espacio a su izquierda para situar al menos un signo más, quizás *b* o *k* por los trazos que se intuyen. Del tercero poco se puede indicar al estar muy afectado por el pliegue, aunque quizás fuera un signo *r*, si se confirma el trazo en forma de diacrítico en la parte superior. Los seis últimos son claros, *b*, *e*, *l*, *a*, *u* y *ř*. Su distribución parece seguir la del texto de la otra cara ocupando solo la parte central de la superficie y dejando exentos los extremos.

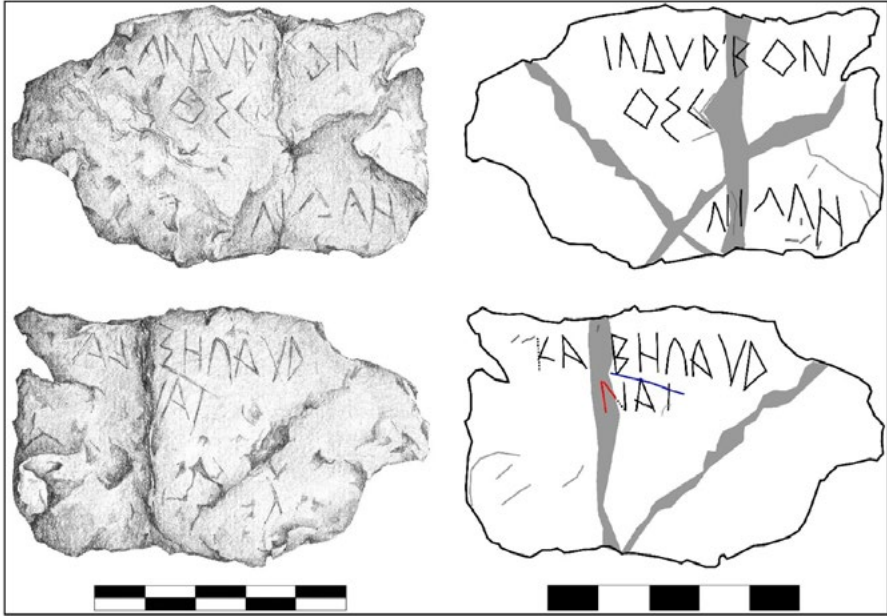


Fig. 6. Izquierda: dibujo arqueológico (MARQ). Derecha: Dibujo epigráfico (JF).

En la segunda línea de la cara B solo se aprecian los tres signos centrales, un signo afectado por el pliegue del que sólo se aprecia un trazo vertical a la derecha, estrictamente *i*, aunque probablemente fuese *n*, de acuerdo con el contexto, seguido de *a* y *i*. El trazo superior que podría dar la impresión de un signo *t* parece un trazo adventicio que se extiende hacia la izquierda por encima del signo *a* y hasta llegar a la zona dañada por el pliegue. De nuevo su posición central sigue la distribución del texto de la segunda línea de la otra cara.

a	Λ	g	Γ	s	Π	ś	Σ
e	H	k	K	r	∇'	í	∇
i		t	T	l	Λ	n	N
o	◇	d	Δ				
u	V	b	Β	Num	X	Num	<

Fig. 7. En negro los signos usados en el plomo. En rojo los que no aparecen.

Así pues, los signos usados en este texto son las cinco vocales, a, e, i, o, u; tres de las cinco oclusivas, d, k y b, pero faltan g y t; las dos vibrantes, r y r̄; la lateral, l, y la nasal, n. No aparece ninguna de las dos sibilantes, s y ś, aunque ś se usa en la expresión metrológica, probablemente como inicial de la unidad de medida. Por lo que respecta a los signos estrictamente numéricos aparecen el signo <, pero falta X. Por lo que la transcripción quedaría como:

Cara A: 1.- *ildur̄kon* / oś<(<)

2.- ++ (+)(+)e

Cara B: 3.- *ka+belaur̄* / *nai*

5. Análisis del léxico

ildur̄kon: Aparentemente sería un antropónimo formado por los componentes *ildur* y *kon*, que sería la restitución más plausible para el signo de lectura dudosa. Aunque estrictamente la lectura *ildurbon* sería también posible, quizás los aparentes trazos diagonales que definirían el signo *b* podrían ser debidos a las estrías de la superficie del plomo, ya que el signo coincide en esta zona con uno de los pliegues. Aunque en su día *bon* también era un formante antropónimo, el cambio de valor de *bo* a *ta* de las variantes *bo1*, eliminó todas sus apariciones (Ferrer i Jané 2005), por lo que, sin descartar *bon*, *kon* sería la restitución primaria. Para *bon* solo hay que señalar que, sí que existe entre los formantes antropónicos aquitanos, como sería el caso de *Cissonbon* y que también aparece en las leyendas monedas vasconas alternando con *on* en un texto de difícil interpretación (Ferrer i Jané 2007, 69, nota 44).



Fig. 8. Fotografías de detalle (*ildur̄kon* o *ildurbon*). Arriba: *ildur*. Abajo izquierda: *bo* o *ko*. Abajo derecha: *n*.

Para *ildur* (Untermann 1990, núm. 62; Rodríguez Ramos 2014, núm. 66) algunos de los paralelos serían **ilduradin** (E.1.1), que da nombre a un tipo de recipiente en el que frecuentemente se encuentra el sello de este productor. En algunas inscripciones latinas aparece como *Illur* o *Ilur*, como sería el caso de *Bodonilur* (CIL 2, 02114) en una inscripción de Jaén y de *Illurtibas* en el bronce de Ascoli (CIL I², 709). También formaría parte de algunos topónimos que aparecen en las leyendas monetales, como **ilduro** (Mon-11), probablemente inicialmente el yacimiento de Burriac (Cabrera de Mar) y posteriormente ya como *Iluro* en Mataró, y **abafildur** (Mon-27) de localización concreta desconocida, pero también en Catalunya.

El formante *kon* (Untermann 1990, núm. 77; Rodríguez Ramos 2014, núm. 88), es una variante del más frecuente **ko**, y está presente por ejemplo en **tautinkon** (TE.06.04) de una inscripción pintada en un plato de cerámica ibérica de El Castellillo de Alloza y en **erškon** de varias ánforas grecoitalicas de Pech Maho (AUD.05.11 y 13).

La posibilidad de que el segundo formante fuera **ko**, abre la posibilidad de que la **n** final corresponda al morfema (**e**)**n** de genitivo (Moncunill y Velaza 2019, 242).

oś<(<): La presencia del signo en forma de ángulo confirma que se trata de una expresión metrológica greco-ibérica (de Hoz 1987, 294; 2011, 199; Untermann 1990, 146) similar a las documentadas en los plomos de Coimbra del Barranco Ancho (MU.1.2) y de La Serreta (A.04.01). No obstante, esta expresión presenta ciertas particularidades. La primera es que sería la primera en que el signo < aparece sin ir precedido de X o de >, si se confirma la existencia de este último. La segunda sería la posible repetición del signo <, que también sería inédita de acuerdo con las lecturas publicadas, aunque la revisión realizada del plomo de Coimbra (Ferrer i Jané e. p. b) confirma que ya al menos una de las expresiones metrológicas podría documentar la secuencia << en la quinta línea. La tercera particularidad sería que esta expresión incluiría la primera documentación de *o* en posición compatible de pertenecer al sistema metrológico greco-ibérico, alternativa por la que nos decantamos, aunque también podría ser la forma abreviada de un elemento cuantificado por el resto de la expresión, en función de cuál sea su interpretación final.

Así pues, con esta expresión, el sistema metrológico greco-ibérico se documentaría ya en ocho expresiones (Tabla 1) y estaría formado por cinco signos, los tradicionales *ś*, X y <, así como el nuevo *o* y el controvertido > (Tabla 2).

El signo > se documenta en una de las expresiones del plomo de Coimbra, donde, a pesar de las dudas de lectura, parece confirmarse la presencia de un signo en forma de ángulo abierto por la izquierda > por delante del signo < (Luján en *HEp* 11 [2005], 333; Correa 2008, 290; López 2016, 166; Sabaté 2021, 323). Este signo siempre se ha dibujado correctamente, pero originalmente se consideraba una secuencia X< deficientemente realizada o erosionada (Muñoz 1990, 99; García Cano y Hernández 2001, 51) o incluso una sigma (Untermann en el suplemento a MLH). Más recientemente, también se ha propuesto que juntamente con el < que le sigue fuera un trazado deficiente de X en forma de ángulos enfrentados, >< (Montes 2022, 35).

Objeto	Ref. BDH	Nombre de Persona	ke	Verbo	Cantidad	
Plomo de la Serreta	A.04.01			<i>bagarok</i>	sssX<	
Plomo de la Illeta	A.08.22	<i>ildurkon</i>			os<(<)	
Plomo de Coimbra ⁴	MU.01.02				Q	
					Q1	Q2
(3ª línea)		[---]	[ke]		[---]X	X<
(4ª línea)		bi]urbilos	ke		[-]ssX	X<
(5ª línea)]fi	ke		X<	X<=
(6ª línea)		sikebur	ke		ssX[[---]
(7ª línea)		il]diršane	ke		X<	X<[<]
(8ª línea)		bilosdar	ke		≥<	X<

Tabla 1. Expresiones metrológicas greco-ibéricas.

Respecto de su interpretación (Tabla 2), Gómez-Moreno (1922, 364) indicó que la sigma (Σ) se usó entre los griegos para representar el estatero, pero matizando que no creía que fuera correcto asignar este valor a la sigma del plomo de la Serreta. En todo caso, sí consideraba que X sería una unidad de orden inferior y < su mitad. En cambio, Schulten (1933, 521) sí que consideraba correcto el paralelo con el estatero, por lo que creía que la cifra expresada en Alcoi sería de 3 estateros y 1,5 calcos, asumiendo que X representaría a la unidad de bronce ($\chi\alpha\lambda\acute{\kappa}\acute{o}\varsigma$) y < a su mitad (*cf.* Bahr 1948, 408).

De Hoz (1987, 294) también considera que se trata de un sistema de origen griego y que todos los signos greco-ibéricos tienen equivalentes metroló-

4 Las lecturas indicadas del plomo de Coimbra del Barranco Ancho proceden de una autopsia realizada en diciembre de 2021 por uno de nosotros y de la comunicación presentada en el seminario de Gandía en septiembre de 2024 (Ferrer i Jané e. p. b).

gicos griegos, pero concluye que la secuencia de la Serreta no tendría sentido interpretado en ningún sistema metrológico griego que el conociera.

La relación de los signos greco-ibéricos con sus posibles equivalentes griegos, ordenados de mayor a menor, que sería el orden esperado de aparición, podría quedar como sigue: Σ (Estatero) = 2-4 dracmas, O (Óbolo), C / < (Hemióbolo) = $\frac{1}{2}$ óbolo, $\text{C} / >$ (*Tetartemorion*) = $\frac{1}{4}$ de óbolo y X (Calco / $\chi\alpha\lambda\acute{\kappa}\acute{o}\varsigma$) = $\frac{1}{8}$ o $\frac{1}{12}$ de óbolo (cf. Tod 1979). Así pues, aunque el origen griego del sistema greco-ibérico es la hipótesis más probable, las incongruencias de las expresiones greco-ibéricas con los valores griegos estándar, que no aparecen en el orden esperado, apuntaría a que, bien se ha producido una reinterpretación de los valores estándar, o bien, que quizás el modelo fuera un sistema griego aun no identificado. Cabe recordar la gran variabilidad local de estos sistemas, algunos de ellos aun no completamente descifrados (Tod 1979, 83).

Signo greco-ibérico	Orden de aparición	Posibles equivalentes griegos	Orden decreciente	Valor		
				Schulten 1933	Montes 2020	Este artículo
o	1	Óbolo	2	-	-	otar = 10 (o 12) dracmas
ś	2	Estatero	1	Estatero	20	śalir = Dracma
X	3	Calco (1/8 o 1/12 óbolo)	5	Calco (Unidad de bronce)	10	¿?
>	4	<i>Tetartemorion</i> (1/4 óbolo)	4		100	¿?
<	5	Hemióbolo (1/2 óbolo)	3	Mitad de Calco	5	¿?

Tabla 2. Hipótesis de valor de las unidades metrológicas greco-ibéricas.

En una línea diferente, Montes (2020, 57 i 2022, 35 y 42) considera que se trataría estrictamente de valores numéricos, por lo que ha propuesto que el valor de ś sea 20, el de X, 10, el de <, 5, y quizás >, 100, de forma que su estructura sería la misma que en cronologías posteriores en escritura ibérica nororiental se expresa mediante S (20), L (10) y Π (5), tal como el mismo acertadamente ha identificado. El problema es que en ninguna de las expresiones greco-ibéricas documentadas hasta el momento no aparece el símbolo de la unidad, circunstancia estadísticamente anómala si la hipótesis fuera correcta.

Alternativamente al modelo griego, también podemos explorar los paralelos internos con otros sistemas metrológicos ibéricos. En particular, el signo *o* del plomo de la Illeta podría ser la unidad de medida, *o*, usada tanto en ibérico nororiental, como en ibérico suroriental, que sería la forma abreviada de *otar* y que se integra en el sistema metrológico muy frecuente en la Contestania compuesto por las unidades *a*, *o* y *ki* con probable relación duodecimal entre ellas (Ferrer i Jané 2011; 2013b; 2014). En el sistema *a-o-ki* la unidad *o* representa una unidad de medida de plata, probablemente, con el valor de 12 veces la cantidad usada en una unidad estándar de moneda de plata (dracma), representada por *ki*, forma abreviada de *kítar*, que aparece en las dracmas de *ars* (Mon.33) y de *śaitabi* (Mon.35).

Así pues, siguiendo la misma línea interpretativa, *ś* podría ser también la inicial de una unidad de medida, tal como sucede con las ya mencionadas *a*, *o* y *ki* en escritura nororiental y suroriental. Si fuera así, el mejor candidato sería *śalir* que aparece como plausible denominación de las unidades de plata de imitación de las dracmas emporitanas (Ferrer i Jané 2007; 2012), como por ejemplo *tařakonśalir* (Mon.110.23). Su plausible equivalencia con *kítar* en algunas emisiones de dracmas, como la ya mencionada de *arskítar* (Mon.33.06), reforzaría su interpretación como sustituto de *ki* en el sistema greco-ibérico. En todo caso, en las expresiones metrológicas ibéricas, *a*, *o* y *ki* no se repiten, puesto que se cuantifican con una expresión numérica, mientras que la de *ś* en el sistema greco-ibérico se realiza por adición, repitiendo el símbolo, al menos tres veces, como en el caso del plomo la Serreta: *śśśX<*.

El signo *<* también tendría un paralelo en escritura ibérica nororiental en los cuartos de *śaiti* (Mon-35), que en los cuartos de *undikesken* (Mon-6) acompaña a *e* en la forma de guion, *-*, representando en ambos casos el valor de $\frac{1}{4}$ e la unidad de bronce (Ferrer i Jané 2007). También puede aparecer repetido en las en las mitades (= *o <<*) para representar de forma aditiva el valor global de $\frac{1}{2}$ ($\frac{1}{4} + \frac{1}{4}$), en *undikesken* y *neronken* acompañando a *e* (respectivamente *e=* y *e<<*), mientras que en *śaiti* aparece de forma aislada (*<<*).

El signo en la forma de un guion también aparece acompañando a *V* en los plomos de Yátova (E.20.1-3). No obstante, en este último caso, probablemente - haga referencia a la mitad del valor que representara *V*, mejor que no la cuarta parte. Aunque el número de ejemplos es escaso, es estadísticamente anormal que, si esta fuese la interpretación correcta, siempre apareciera la marca de $\frac{1}{4}$ sin repetición, por lo que es preferible que en este contexto el signo *-* represente a la mitad (Ferrer i Jané 2021, 78).

Así pues, aplicando estos valores a la expresión del plomo de la Illeta y en la hipótesis de que \acute{s} estuviera funcionando en relación duodecimal con o , que es la que nos parece más probable en el sistema **a-o-ki**, la cantidad principal expresada por la expresión $o\acute{s}$ sería de 13 \acute{s} ($= o + \acute{s} = 12 \acute{s} + \acute{s}$), es decir 13 unidades de plata. Además, habría que añadir la plausible fracción representada por $<$, quizás 0,25 \acute{s} si representara la cuarta parte de la unidad de plata, tal como se documenta en los cuartos de bronce ibéricos en escritura nororiental. Si la analogía fuera correcta, quizás X podría representar a la mitad de la unidad de plata, símbolo que podría haberse originado por la suma de dos cuartos, $<< o ><$, explicando quizás este último el caso del signo anómalo ($>$), que podría ser un X trazado en dos pasos. En un sistema como este, el símbolo $<$ solo sería necesario que apareciera una vez cuando acompaña a X ($< = 1$ cuarto, $X =$ dos cuartos = mitad, $X< = 3$ cuartos y $\Sigma = \acute{s} = 1$ unidad de plata). Así pues, el valor total de la expresión $o\acute{s}<$ podría ser en esta hipótesis de 13,25 unidades de plata.

No obstante, la probable repetición del signo $<$ en una de las expresiones del plomo de Coimbra (Ferrer i Jané, e. p. b), $X<<$, sería un argumento que permitiría descartar la anterior hipótesis en base a cuartos, puesto que en ella no habría necesidad de repetir el símbolo $<$.

Además, esta explicación no acaba de encajar con los usos monetarios de las emisiones griegas que deberían haber servido como modelo. En este contexto parece mejor que la unidad $<$, en lugar de cuartos, representase sextos, o sea, óbolos, que requeriría solo de dos repeticiones, para junto con la posible hemidracma (X) representar todas las fracciones en base a óbolos ($< = 1$ óbolo; $<< = 2$ óbolos, $X = 3$ óbolos = 1 hemidracma, $X< = 4$ óbolos, $X<< = 5$ óbolos, $\acute{s} = 6$ óbolos = 1 dracma).

Así pues, el valor total de la expresión $o\acute{s}<$ podría ser en esta hipótesis de 11 dracmas y un óbolo, considerando que en este contexto lo más probable sería que la relación entre o y \acute{s} fuera decimal en lugar de duodecimal, puesto que el múltiplo natural de la dracma es la decadracma.

En todo caso, la hipótesis anterior no integra coherentemente el signo $>$ de Coimbra del Barranco Ancho, puesto que entre hemidracma y óbolo no esperaríamos ningún otro valor. Este signo sigue sin tener una explicación clara, aunque todo apunta a que se trata de una unidad independiente, hipótesis que tendría el apoyo de la existencia en el probable modelo griego de un signo equivalente, el tetartemorion ($\text{O} / >$), que contrastaría con su inverso, $<$, el hemióbolo ($C / <$). No obstante, por su posición en la expresión $><$, $>$

debería ser superior a $<$. Regla que no se cumpliría en el caso que respetasen los valores de sus equivalentes griegos, ni tampoco en la propuesta anterior, si interpretásemos $>$ como el símbolo del hemióbolo para completar el sistema propuesto en esta hipótesis, que seguro debería disponer de signos para representar los divisores del óbolo.

Adicionalmente, la interpretación tradicional de X con el valor de unidad de bronce⁵ no parece posible, puesto que implicaría poder representar 8 o 12 unidades de bronce para cada óbolo y seis óbolos para cada unidad de plata, plausiblemente, $\Sigma = \acute{s}$, circunstancia que no parece muy probable viendo la distribución de valores representados en las expresiones conocidas, donde a pesar de su escasez, sistemáticamente se mantienen en números bajos, con solo una o dos X por expresión.

El principal problema de la interpretación de X con el valor de hemidracma, es que en cuatro de las seis expresiones del plomo de Coimbra aparecen dos X , por lo que no tendría sentido interpretadas como expresiones óptimas y unitarias (Tabla 2, Q). No obstante, una posible solución sería considerar que se trata una combinación de subexpresiones independientes en la que los elementos formantes fueran significativos (Tabla 2: Q1 y Q2). Aunque la explicación de las dos cantidades no es clara.

En todo caso, esta situación podría ser similar a la de las expresiones metrológicas de la cara B de uno de los plomos de La Serreta (A.04.06b) en los que aparecen de forma consecutiva al menos cuatro cuantificaciones independientes, quizás $\mathbf{o} + \mathbf{ki}$, $\mathbf{o} + \mathbf{ki}$, \mathbf{ki} y \mathbf{a} , puesto que interpretadas como una sola expresión carecería de sentido. Solo la numerosa documentación de expresiones regulares nos permite interpretar correctamente el sistema $\mathbf{a-o-ki}$, prescindiendo de esta expresión que requiere de una explicación ad-hoc.

En conclusión, aunque los paralelos de \mathbf{o} con \mathbf{otar} y de \acute{s} con $\acute{s}alir$ son prometedores, no encontramos una solución que permita integrar el resto de los signos metrológicos greco-ibéricos, X , $>$ y $<$, en una secuencia lógica de valores decrecientes, aun sin tener que respetar los valores de los signos griegos equivalentes, y que explique convincentemente todas las expresiones conocidas.

5 Una primera hipótesis parcial propuesta de uno de nosotros (Ferrer i Jané 2007, 42, nota 31) consistía en interpretar X como el equivalente de \mathbf{e} , la unidad de bronce, y cada par $X<$ como un cuarto de bronce, por lo que la secuencia $X<X<$ podría ser interpretado como la expresión ineficiente de $X<<$, correspondiente a la mitad de bronce, siguiendo la analogía con las marcas de las mitades de bronce de **undikesken**, **e=**, y **neronken**, **e<<**.

Esperamos que estas reflexiones y los nuevos datos aportados por la expresión documentada en el plomo de la Illeta, así como las correcciones de las lecturas de algunas de las expresiones del plomo de Coimbra del Barranco Ancho sirvan para avanzar en el conocimiento del sistema metrológico greco-ibérico, aunque, desgraciadamente, ninguna de las hipótesis planteadas es plenamente convincente, por lo que su resolución definitiva queda a la expectativa de nuevos hallazgos que arrojen más luz a la cuestión.



Fig. 9. Fotografías de detalle (oś<(<)).

++(+)(+)e: La lectura en alfabeto greco-ibérico de este texto no parece especialmente productiva, teniendo la mayor parte de signos lecturas problemáticas. Si se confirmara la presencia de un signo M, entonces se trataría estrictamente de un texto en griego⁶, puesto que es un signo no presente en el alfabeto greco-ibérico, aunque su forma no es especialmente favorable a esta interpretación. En todo caso, de confirmarse, no sería la primera inscripción griega de La Illeta, puesto que en una de las cerámicas áticas que contienen una inscripción greco-ibérica (A.08.04), con el texto *bal*, también aparece una indicación metrológica griega E / ΔΔΔ (30) (de Hoz 2014, 285, núm. 273), aunque es probable que la inscripción griega sea un grafito realizado en el proceso de comercialización con antelación a la llegada de la cerámica a la Illeta. Los otros dos son un signo E aislado (núm. 274) y una sigma (núm. 275), que también podría ser greco-ibérica.

6 Agradecemos los comentarios de M^a Paz de Hoz sobre las alternativas de lectura en caso de que se tratara de una inscripción griega, aunque el texto expresa exclusivamente nuestra opinión al respecto.



Fig. 10. Fotografías de detalle ((+)(+)(+)(+)(e). Izquierda: ++(+). Derecha: +(+)e.

ka+belaur: Aparentemente sería un antropónimo formado por los componentes *ka+* y *belaur* (Untermann 1990, núm. 30; Rodríguez Ramos 2014, núm. 33).

Para *belaur* los paralelos serían: **lake**rbelaur** el propietario de una cerámica de barniz negro campaniense (B.01.05) de Sant Miquel de Sorba (Montmajor, Solsona), quizás también el mismo antropónimo, **lake**rbela** en un fragmento de estela de Empúries (GI.10.08), **tigir**sbelaur** en una fusayola de Palamós (GI.20.02), **adin**belaur** aparentemente el difunto de una placa funeraria de Tarragona (T.11.01). También **kule**sbelaur** uno de los intervinientes en las transacciones económicas de uno de los plomos de Yátova (V.13.01) que aparece en dos de los textos de este plomo. Como en los cinco ejemplos ya conocidos, también en el antropónimo de la Illeta el formante **belaur** se situaría en posición final. Respecto del primer formante, no parece posible reconstruir ninguno de los cuatro ya conocidos que combinan con **belaur**: **lake**r**, **tigir**s**, **adin** y **kule**s**.****************

Para *ka+* las posibles restituciones son múltiples, pero no hay buenos paralelos, quizás *kai*, *kar*, *ka**r***, o *kan*. También sería posible leer el primer signo como *b*, aunque no se aprecian los trazos diagonales que identifican al signo *b*, la zona está muy desgastada y podrían haber desaparecido. Si fuera así, se podría pensar como posibles formantes en *bai*, *bar*, *ba**r***, o *ban*. Uno de los grafitos greco-ibéricos de Coimbra del Barranco Ancho (MU.01.02) contiene el texto *ka**rb*** que está entero y se interpreta como un antropónimo abreviado formado por un primer elemento **ka**r**, no documentado como formante, pero que correspondería a una de las alternativas de reconstrucción de *ka+*, y un segundo formante abreviado por *b*, para el que se sugiere **bilos** (López 2016, 157), pero que también podría ser **belaur**.**



Fig. 11. Fotografías de detalle (*ka+belaur*). Arriba *ka+b*. Debajo *belaur*.

nai: La reconstrucción más plausible para este segmento es *nai*, que aparece habitualmente acompañando antropónimos (cf. Moncunill y Velaza 2019, 366). En escritura greco-ibérica acompaña al antropónimo *sakariskeŕ* en el texto aislado en vertical de la cara B del plomo de La Serreta (A.04.01, Alcoi), plausiblemente el destinatario de la carta. También en escritura griega aparece en una cerámica ática de Empúries (GI.10.15), acompañando a un antropónimo, aparentemente *goŕotigi* según MLH, aunque la lectura presenta serias dificultades de lectura, que también contiene un antropónimo en escritura ibérica nororiental *biurkeŕe*, aunque en este caso acompañado del morfo (*e*)*n*, normalmente asimilado a la función de genitivo (cf. Ferrer i Jané 2006, Anexo 6; cf. Moncunill y Velaza 2019, 252). En escritura ibérica nororiental se documenta sólo en la leyenda monetaria de las emisiones de plata de **ildirda**, **ildirdašalirnai** (Mon.18.2), donde acompañaría al compuesto formado por el topónimo, **ildirda**, y la marca de valor, o denominación, del nominal de la moneda, **šalir** (cf. Ferrer i Jané 2012; cf. Moncunill y Velaza 2019, 426).

El morfo *nai* se considera una forma de representar al elemento **ni** (cf. Moncunill y Velaza 2019, 366). Su uso caracteriza al texto que lo utiliza como marca de propiedad en textos cortos cerámicos y objetos domésticos, o indi-

cador del difunto en textos sobre estelas de piedra. En cambio, es muy poco frecuente en los textos largos sobre plomo. La interpretación más frecuente es considerarlo un pronombre, quizás el de la primera persona del singular (*cf.* Ferrer i Jané 2006, Anexo 6; Moncunill y Velaza 2021, 309), circunstancia que permitiría interpretar los objetos en los que aparece como objetos parlantes.



Fig. 12. Fotografías de detalle (*nai*).

6. El contexto epigráfico

La escritura greco-ibérica es una adaptación del alfabeto griego jónico que se usó para escribir el idioma ibérico (Gómez-Moreno 1922; Maluquer 1968: 89-94; Untermann 1990, III.1: 133; De Hoz 1987, 1998, 2009, 2010a; Ferrer i Jané y Moncunill 2019). Las inscripciones en escritura greco-ibérica son muy poco frecuentes, puesto que sólo conocíamos 32 textos de más de un signo y sin dudas de autenticidad⁷, en comparación con las ya más de 2300 inscripciones ibéricas en escritura ibérica nororiental.

De ellas 23 son esgrafiados cortos sobre cerámica, que se interpretan normalmente como la mención del propietario. La mayoría de ellos se encuentran en vasos de barniz negro áticos del siglo IV a. C., aunque algunos podrían remontarse al siglo V a. C., como podría ser el caso de una cerámica del Puig d'Alcoi (A.04.11) y una de las del Campello (A.08.03). En el otro extremo estaría la cerámica campaniense de Benilloba (A.05.01) que podría ser de finales del III o principios del II a. C.

7 Además del lote de inscripciones greco-ibéricas falsas del Bancal de la Corona (Mas d'Is, Penàguila; Taracena 1951), también contabilizamos como falsa A.04.02 (de Hoz 2010, nota 42), que procede del mismo lote, aunque Untermann la incluye entre las auténticas en MLH.



Fig. 13. Localización de la Illeta dels Banyets en el contexto de las escrituras paleohispánicas. En rojo el área donde se localizan las inscripciones greco-ibéricas.

La Illeta es el yacimiento que más inscripciones greco-ibéricas ha proporcionado, 18 (Llobregat 1989; Untermann 1990, G.9.1-15; García 2003, núm. 23, 24 y 32; Correa 2018, 233), todas cerámicas áticas del s. IV a. C, que representan más de la mitad de los textos greco-ibéricos conocidos. En los textos más largos suelen identificarse claros antropónimos ibéricos, como sería el caso de *ildírtiger* (G.9.1), formado por *ildir* (Untermann 1990, núm. 61; Rodríguez Ramos 2014, núm. 65) y *tiger* / *tiger* (Untermann 1990, núm. 125; Rodríguez Ramos 2014, núm. 153), que aparece con el morfo *en* (Ferrer i Jané 2006, Anexo 6, con bibliografía anterior). También sería el caso de *leitigeur* (Olcina y Ramón 2009, 49; López 2010; Sabaté 2016, 60-61; Moncunill y Velaza 2019, 426), sin morfo, formado por *lei* (Untermann 1990, núm. 85; Rodríguez Ramos 2014, núm. 97), *tige* (Untermann 1990, núm. 125; Rodríguez Ramos 2014, núm. 153) y quizás con *eur* (Untermann 1990, núm. 55; Rodríguez Ramos 2014, núm. 72), aun con cambio de vibrante, mejor que con *ur* (Faria 2011, 171). Y también de *saka*, probablemente la forma abreviada de un antropónimo iniciado por *sakar* (Untermann 1990, núm. 96; Rodríguez Ramos 2014, núm. 113) y quizás *ɲinar* (A.08.02) seguido del morfo *en*. El resto son demasiado cortos o incompletos, pero siguiendo el ejemplo de los anteriores podrían ser antropónimos abreviados. No obstante, no se puede

descartar completamente la posibilidad de que en algún caso se tratara de escritura griega y no greco-ibérica, aunque ninguno de ellos es recogido en el corpus de inscripciones griegas de Hoz (2014, 285).

Aunque la mayor parte de los textos greco-ibéricos son grafitos cerámicos, los textos más significativos son las láminas de plomo, puesto que son los textos de mayor longitud, siendo la que es objeto de estudio en este trabajo, la primera procedente de la Illeta dels Banyets. Las inscripciones greco-ibéricas sobre plomo sin dudas de su autenticidad son sólo ocho⁸. Los contextos arqueológicos más claros, como los de la lámina A.04.08 de La Serreta (Alcoi), la de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla, MU.01.01) y la del Cigarralejo (Mula, MU.04.01) pertenecen claramente al siglo IV a. C., el momento en que este sistema estaba más claramente en uso. No obstante, la cronología más probable de la mayor parte de láminas de plomo de La Serreta, entre las que se encuentran tres de greco-ibéricas (A.04.01, 3 y 7), parece que podría corresponder al momento final del poblado de finales del s. III o principios del II a. C. (Grau 1994-1995).

Entre ellas, la más famosa es la de la A.04.01 de La Serreta, escrita por las dos caras y que probablemente tuvo función de carta, probablemente de tipo comercial, puesto que aparece el termino *śalir* y algunas indicaciones metrológicas. Otro texto de plomo relevante escrito en escritura greco-ibérica es el plomo del Cigarralejo (MU.04.01), que, por su forma irregular y dirección errática de sus líneas, aunque se consideró originalmente una *defixio*, actualmente se atribuye a la esfera religiosa o funeraria (de Hoz 2011, 420; Sabaté 2021, 322). El plomo de Coimbra del Barranco Ancho (Muñoz 1990; García y Hernández 2001; López 2016; Ferrer i Jané, e. p. b; MU.1.2) tiene claramente una función administrativa o contable, puesto que básicamente se compone de antropónimos seguidos del morfo *-ke* y de cantidades. Finalmente, el plomo atribuido a Sagunto (V.04.29), pero

8 Excluyendo A.04.02 (Ver nota 6).

probablemente procedente de la necrópolis del Rabosero (Torres-Torres), no encaja en ninguna de las tipologías anteriores.

BDH	Yacimiento	Contexto	Tipo	Cronología	Núm. Signos
A.04.01	La Serreta (Alcoi)	Poblado	Carta comercial	Fin. s. III / In. s. II a. C.	255
MU.04.01	El Cigarralejo (Mula)	Tumba 21	<i>Religiosa / Funeraria</i>	s. IV a. C.	159
MU.01.01	Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla)	Poblado	Contable	s. IV a. C.	88
V.04.29	El Rabosero (Torres-Torres)	¿?	¿?	¿?	64
A.04.08	La Serreta (Alcoi)	Poblado	¿?	s. IV a. C.	37
A.04.01	La Serreta (Alcoi)	Poblado	¿?	Fin. s. III / In. s. II a. C.	35
A.04.09	La Serreta (Alcoi)	¿?	¿?	¿?	11
A.04.07	La Serreta (Alcoi)	Poblado	¿?	Fin. s. III / In. s. II a. C.	6

Tabla 3. Láminas de plomo greco-ibéricas.

7. Conclusiones

La lámina de plomo objeto de este trabajo solventa la irregularidad que siendo la Illeta el yacimiento con mayor número de inscripciones greco-ibéricas, el tipo de inscripción más destacado de esta escritura aún no se había documentado. La lámina de la Illeta sería la novena lámina con inscripción greco-ibérica, aunque los 29 signos que contiene la sitúan entre las más cortas, a mucha distancia de los más de 250 de La Serreta, los casi 160 del Cigarralejo o los casi 90 de Coimbra del Barranco Ancho.

Aunque las expectativas iniciales permitían pensar en que se trataba de un fragmento de lámina con un texto fragmentado, todo apunta a que se trata de una lámina completa y que los textos identificados están completos.

El contexto arqueológico de la lámina de plomo es poco preciso, puesto que procede de un estrato superficial, pero probablemente pertenezca al momento final de la primera fase del yacimiento de mediados del s. IV a. C., aparentemente un emporio comercial en la órbita griega, con una presencia significativa ibérica, puesto que en las cerámicas áticas la única antropo-

nimia identificada es la ibérica, mientras que la segunda fase, aparentemente un emporio en la órbita fenicia, las inscripciones ibéricas son residuales.

El contenido de la nueva inscripción va en la misma línea que las cerámicas áticas, puesto que la relación de antropónimos ibéricos de la Illeta se enriquece con dos nuevos ejemplares *ildur \underline{k} on* o *ildur \underline{b} on* y *ka+belaur*, en los que a pesar de las dudas de lectura se identifican dos elementos característicos de la antroponimia ibérica, *ildur* y *belaur*. Desde el punto de vista paleográfico es interesante señalar que el uso de las dos vibrantes ibéricas coincide con lo esperado, puesto que *ildur* aparece con la vibrante marcada (*r*), mientras que *belaur* aparece con la variante sin marca (*r̄*), circunstancia que certifica que no se trata de escritura griega, sino greco-ibérica.

También cabe destacar la documentación por primera vez en la Illeta del morfo *nai* versión greco-ibérica del *n̄i* nororiental. Este elemento es característico de la lengua ibérica, probablemente el pronombre de la primera persona del singular y que identificaría a una inscripción parlante.

El primer texto de la cara A contiene un antropónimo, *ildur \underline{k} on*, aunque la lectura *ildur \underline{b} on* también sería posible, y en segunda línea contiene una expresión metrológica, *os<(<)*. Destaca la ausencia del morfo *ka* o *ke* que habitualmente aparece marcando al receptor de la cantidad. Aunque su ausencia probablemente está indicando que la información representada no es de ese tipo. De hecho, el final en *n* del antropónimo podría ocultar el morfema de genitivo (*e*)*n*, indicando en este caso el origen de la cantidad.

Por lo que respecta a la expresión metrológica, el signo *ś* y el signo *<* tienen paralelos en otras expresiones metrológicas, como las de La Serreta o Coimbra del Barranco Ancho, aunque se echa en falta al signo *X* que (casi) siempre aparece entre los dos anteriores. Aunque todos los signos del sistema metrológico greco-ibérico tienen equivalentes metrológicos griegos, estatero (*ś*), hemióbolo (*<*) y calco (*X*), su uso no es compatible con ninguno de los sistemas metrológicos griegos conocidos, por lo que hemos explorado las posibles relaciones con otros sistemas metrológicos ibéricos.

La presencia en esta expresión del signo *o* sería una novedad y permitiría plantear que represente a la unidad de medida *o* del sistema *a-o-ki*, que se usa tanto en ibérico nororiental, como en ibérico suroriental, y que sería la forma abreviada de *otar*. Cabe recordar que la unidad *o* del sistema *a-o-ki* parece representar una unidad de medida de plata con el valor de 12 (o 10) veces la cantidad usada en una unidad de moneda de plata, representada por

ki, forma abreviada de **kitar**. En esta línea, quizás *ś* podría estar por *śalir* que aparece como plausible denominación de las unidades de plata de imitación de las dracmas emporitanas y en este sistema podría substituir a **ki**. Así pues, el valor de la expresión *oś<(<)* podría ser en esta hipótesis de 11 dracmas más la fracción representada por *<(<)*, considerando que en este contexto lo más probable sería que la relación entre *o* y *ś* fuera decimal, en lugar de duodecimal, puesto que el múltiplo natural de la dracma es la decadracma

El texto de la cara B contiene un antropónimo, *ka+belaur*, y en segunda línea contiene el elemento *nai*, equivalente del **ni** nororiental y que es característico de las inscripciones de propiedad, que en el caso de la lámina de La Serreta serviría, junto con el morfo *ar*, probablemente para indicar el destinatario de la carta, *sakařiskeř(arnai)*. Las inscripciones nororientales con **ni**, en las que el morfo **ar** (o **en**) puede aparecer o no, invita a considerar la hipótesis que como etiqueta podría estar indicando también al propietario de la mercancía etiquetada.

El tercer texto, en el extremo inferior derecho de la cara A es el más corto y oscuro, puesto que para casi todos los signos hay dudas de lectura, sin que quede claro si debe interpretarse en el mismo sentido que el otro texto de la cara A, al que podría complementar o debe leerse invertido 180° y ser un texto independiente, aunque la lectura invertida no mejora a la natural. De hecho, incluso podría tratarse de un texto estrictamente griego, circunstancia segura si se confirmara la presencia del signo *M* que no forma parte del alfabeto greco-ibérico.

La interpretación global del texto es compleja, puesto que se aleja de los modelos más característicos. Los textos documentados serían tres, uno en cada cara ocupando las dos primeras líneas y un tercero en el extremo inferior derecho de la cara A. No parece que los diferentes textos formen una unidad, sino que podría tratarse de una triple reutilización del soporte, aunque no se aprecian diferencias significativas del ductus, con lo que no es descartable que los tres textos fuesen de la misma mano.

Este comportamiento podría encajar con el esperable en una etiqueta, donde el texto activo sería el que ocupara la parte superior de la cara visible una vez colocada la lámina fija en el producto. Aunque no se aprecian agujeros u otros restos que permitan pensar que se colgó o fijó en algún embalaje, la forma irregular de las esquinas podría sugerir algún desgarró que los podría haber hecho desaparecer. Los restos de pliegues antiguos oblicuos también podrían tener relación con el mecanismo de fijado.

No obstante, puesto que los dos textos principales contienen informaciones quizás complementarias, quizás propietario o destinatario en una cara, y vendedor más precio, en la otra cara, no es descartable que ambos textos hagan referencia al mismo lote de productos, con informaciones que procedan de momentos diferentes de su comercialización.

| B I B L I O G R A F Í A |

- Bähr 1948: G. Bähr, "Baskisch und Iberisch IV. Das Iberische", *Eusko-Jakintza* 2:4-5, 381-455 = (2016): *Vasco e ibérico*. Banco de Datos Hesperia de Lenguas Paleohispánicas (BDHESP). IV. Estudios y suplementos I.
- Broncano 1989: S. Broncano, *El depósito votivo ibérico de El Amarejo. Bonete (Albacete)*, Madrid 1989.
- Burriel *et al.* 2011: J. M^a Burriel, C. Mata, J. Ferrer i Jané, A.L. Ruiz, J. Velaza, M^a A. Peiró, C. Roldán, S. Murcia y A. Doménech, "El plomo escrito del Tos Pelat (Moncada, Valencia)", *PalHisp* 11, 2011, 191-224.
- Correa 2008: J.A. Correa, "Crónica epigráfica del Sudeste", *PalHisp* 8, 2008, 281-293.
- Correa 2018: J.A. Correa, "Crónica epigráfica del sudeste II", *PalHisp* 18, 2018, 219-234.
- Faria 2011: A. M. de Faria, "Crónica de onomástica paleohispánica (18)", *Revista Portuguesa de Arqueologia* 14, 2011, 147-186.
- Ferrer i Jané 2005: J. Ferrer i Jané, "Novetats sobre el sistema dual de diferenciació gràfica de les oclusives", *PalHisp* 5, 2005, 957-982.
- Ferrer i Jané 2006: J. Ferrer i Jané, "Nova lectura de la inscripció ibèrica de La Joncosa", *Veleia* 23, 2006, 127-167.
- Ferrer i Jané 2007: J. Ferrer i Jané, "Sistemes de marques de valor lèxiques sobre monedes ibèriques", *Acta Numismàtica* 37, 2007, 53-73.
- Ferrer i Jané 2011: J. Ferrer i Jané, "Sistemas metrológicos en textos ibéricos (1): del cuenco de La Granjuela al plomo de La Bastida", *Estudios de Lenguas y Epigrafía Antiguas* 11, 2011, 99-130.
- Ferrer i Jané 2012: J. Ferrer i Jané, "La lengua de las leyendas monetales ibéricas", en: A. G. Sinner (ed.), *La moneda de los iberos. Ilturo y los talleres layetanos*, Barcelona 2012, 28-43.
- Ferrer i Jané 2013a: J. Ferrer i Jané, "Nova lectura dels ploms ibèrics de La Balaguera (La Pobra de Tornesa, Castelló): un nou text explícitament dual", *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló* 31, 2013, 149-157.
- Ferrer i Jané 2013b: J. Ferrer i Jané, "A propòsit d'un pes de pedra ibèric del Puig de la Misericòrdia (Vinaròs) de 41 gr. amb la marca metrològica 'o'", *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló* 31, 2013, 137-147.
- Ferrer i Jané 2014: J. Ferrer i Jané, "A propòsit d'un sisè de bronze de **baïtolo** amb la llegenda be II", *Acta Numismàtica* 44, 2014, 57-69.
- Ferrer i Jané 2019: J. Ferrer i Jané, *El plomo en escritura greco-ibèrica de La Illeta dels Banyets (El Campello, Alicante)*. Informe interno del MARQ no publicado.
- Ferrer i Jané 2021: J. Ferrer i Jané, "El texto oculto del segundo plomo ibérico del Pico de los


- Ajos (Yátova, València)”, *Veleia* 38, 2021, 57-90.
- Ferrer i Jané e.p. a: J. Ferrer i Jané, “Contestània ibèrica: llengua i epigrafia”, *Contestània ibèrica revisitada*, MARQ, Alacant.
- Ferrer i Jané e.p. b: J. Ferrer i Jané, “El plom greco-ibèric de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia): Revisió de lectura i anàlisi del seu sistema metrològic”, *ELEA* 22.
- Ferrer i Jané y Moncunill 2019: J. Ferrer i Jané y N. Moncunill, “Chapter 4. Palaeohispanic writing systems: classification, origin and development”, en: A. G. Sinner y J. Velaza (eds.), *Palaeohispanic Languages and Epigraphies*, Oxford 2019, 78-108.
- García 2003: J.M. García, *La distribución de cerámica griega en la Contestania ibérica: El Puerto comercial de la Illeta dels Banyets*, Alicante 2003.
- García y Hernández 2001: J.M. García y E. Hernández, “Nuevas aportaciones a la lectura del plomo de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla)”, *Pleita* 4, 2001, 47-51.
- Gómez-Moreno 1922: M. Gómez-Moreno, “De epigrafía ibérica: El plomo de Alcoy”, *Revista de Filología Española*, Tomo IX, 1922, 341-366.
- Grau 1994-95: I. Grau, “Las inscripciones ibéricas de La Serreta y su contexto arqueológico”, *Arse* 28-29, 1994-95, 117-127.
- Hoz de 1987: J. de Hoz, “La escritura greco-ibérica”, en: J. Gorrochategui, J. L. Melena y L. Santos (eds.), *Actas del IV Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas* (Vitoria, 1985) = *Veleia*: 2-3, Vitoria 1987, 285-98.
- Hoz de 1998: J. de Hoz, “Epigrafía griega de occidente y escrituragreco-ibérica”, en: P. Cabrera Bonet y C. Sánchez Fernández (eds.), *Los griegos en España: tras las huellas de Heracles*, Madrid 1998, 180-196.
- Hoz de 2009: J. de Hoz, “La escritura greco-ibérica”, en: M. Olcina y J. J. Ramón (eds.), *Huellas griegas en la Contestania Ibérica*, Alicante 2009, 30-41.
- Hoz de 2010: J. de Hoz, “L'écriture gréco-ibérique et l'influence hellène sur les usages de l'écriture en Hispanie et dans le sud de la France”, en: H. Tréziny (ed.), *Grecs et indigènes de la Catalogne à la Mer Noire*, Paris 2010, 637-658.
- Hoz de 2011: J. de Hoz, *Historia lingüística de la Península Ibérica en la antigüedad. II. El mundo ibérico preromano y la indoeuropeización*, Madrid 2011.
- Hoz de 2014: M^a P. de Hoz, *Inscripciones griegas de España y Portugal*, Madrid 2014.
- Llobregat 1989: E. Llobregat, “Los “graffiti” en escritura grecoibérica y púnica de la Illeta dels Banyets, El Campello (Alicante)”, *APL* 19, 1989, 149-66.
- Llobregat 1993: E. Llobregat, “L'Illeta dels Banyets (El Campello, Camp d'Alacant). ¿Fou un Emporion?”, en: J. Padró i Parcerisa (ed.), *Homenatge a Miquel Tarradell. Estudis Universitaris Catalans, XXIX. Setè de la tercera època*, Barcelona 1993, 421-428.
- López Fernández 2010: A. López Fernández, “El reencuentro de dos grafitos: G.9.5 y ‘El Olvidado’”, *PalHisp* 10 = *Serta Palaeohispanica in honorem Javier de Hoz*, 2010, 275-287.
- López Fernández 2016: A. López Fernández, “Epigrafía ibérica de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia)”, *PalHisp* 16, 2016, 155-181.
- López Seguí 1997: E. López Seguí, «El alfar ibérico», en: M. Olcina (ed.), *La Illeta dels Banyets (El Campello, Alicante). Estudios de la Edad del Bronce y Época Ibérica*, Alicante 1997, 221-250.
- Moncunill y Velaza 2019: N. Moncunill y J. Velaza, *Monumenta Linguarum Hispanicarum Band V.2 Lexikon der iberischen Inschriften | Léxico de las inscripciones ibéricas*, Wiesbaden 2019.
- Moncunill y Velaza 2021: N. Moncunill y J. Velaza, “*Tituli loquentes* en ibérico: una aproximación

- desde el análisis interno y la epigrafía comparada”, *Emerita* 89-2, 2021, 309-333.
- Montes 2020: J. V. Montes, “Los numerales simbólicos ibéricos”, *Arse* 54, 2020, 33-60.
- Montes 2020: J. V. Montes, “Los numerales simbólicos ibéricos 2”, *Arse* 56, 2022, 15-44.
- Muñoz 1990: A.M. Muñoz, “Plomo ibérico en escritura griega de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia)”, *Verdolay* 2, 1990, 97-100.
- Olcina y Ramón 2009: M. Olcina y J.J. Ramón (eds.), *Huellas griegas en la Contestania Ibérica*, Alicante 2009.
- Olcina et al. 2009: M. Olcina, A. Martínez y F. Sala, *La Illeta dels Banyets (El Campello, Alicante). Épocas ibérica y Romana I: Historia de la Investigación y síntesis de las intervenciones recientes (2000-2003)*, Alicante 2009.
- Olcina et al. 2017: M. Olcina, A. Martínez y F. Sala, “La Illeta dels Banyets de El Campello: Algo más que un «unicum» ibérico”, en: *El Oriente de Occidente: Fenicios y púnicos en el área ibérica*, Alicante 2017, 257-284.
- Ramón Torres 1991a: J. Ramón Torres, *Ánforas fenicio-púnicas del mediterráneo central y occidental*, Barcelona 1991.
- Ramón Torres 1991b: J. Ramón Torres, “El barrio industrial de la ciudad púnica de Ibiza: el taller AE-20”, *Cuadernos de prehistoria y arqueología castellonenses* 15, 1991, 247-286
- Rodríguez Ramos 2014: J. Rodríguez Ramos, “Nuevo Índice Crítico de formantes de compuestos de tipo onomástico íberos”, *ArqueoWeb* 15, 2014, 81-238
- Sabaté 2016: V. Sabaté, “Novetats sobre epigrafia ibèrica (2007–2014)”, *Revista d'Arqueologia de Ponent* 26, 2016, 35–71.
- Sabaté 2021: V. Sabaté, *Inscribed Lead Tablets from the Ancient Western Mediterranean*, tesi doctoral de la Universitat de Barcelona, 2021.
- Sáez 2008: A. Sáez, “La producción de ánforas en el área del Estrecho en época tardopúnica (siglos III-I aC)”, en: D. Bernal Casasola y A. Ribera Lacomba (eds.), *Cerámicas Hispanorromanas. Un estado de la cuestión*, Cádiz 2008, 491-515
- Sáez et al. 2023: A. Sáez, R. Belizón y J. Á. Zamora, “Typological Features and Capacity Standards in Transition. The amphorae of Cadiz Bay southern Iberia in the 1st millennium BC”, en: H. González y J. Leidwanger (eds.), *Regional Economies in action. Standardization of Transport Amphorae in the Roman and Byzantine Mediterranean*, Holzhausen 2023.
- Sanmartí 1988: E. Sanmartí, “Una carta en lengua ibérica, escrita sobre plomo, procedente de Emporion”, *Revue Archéologique de la Narbonnaise* 21, 1988, 95-113.
- Sparkes y Talcott 1970: B. A. Sparkes y L. Talcott, *Black and Plain Pottery of the 6th, 5th and 4th Centuries B.C. The Athenian Agora XII*, Princeton 1970.
- Schulten 1933: A. Schulten, “Forschungen in Spanien 1928-1933”, *Archäologischer Anzeiger. Jahrb. des deutsch. archäol. Inst.*, 1933, 522-527.
- Taracena 1951: B. Taracena, *Informe acerca de la autenticidad de los objetos hallados en el Bancal de la Corona (Alicante)*, *Crónica del Cuarto Congreso de Arqueología del Sudeste (Alcoy, 1950)*, Cartagena 1951, 42-62.
- Tod 1979: M. N. Tod, *Epigraphical notes on Greek coinage*, Chicago 1979.
- Untermann 1980: J. Untermann, *Monumenta Linguarum Hispanicarum. II Die iberischen Inschriften aus Südfrankreich*, Wiesbaden 1980.
- Untermann 1990: J. Untermann, *Monumenta Linguarum Hispanicarum. III Die iberischen Inschriften aus Spanien*, Wiesbaden 1990.



Marcas incisas en una fusayola de La Peña del Castro (León): Un signo o un ejemplo de grafía en la zona cantábrica central al final de la Edad del Hierro

Incised marks on a spindle shaft from La Peña del Castro (León): A sign or example of writing in the central Cantabrian area at the end of the Iron Age

Eduardo González Gómez de Agüero 

Universidad de León

egonzg@unileon.es

Resumen: una de las características de las culturas de la Edad del Hierro en el norte de la Península Ibérica es la ausencia de escritura en momentos anteriores a la conquista romana. En el año 2017 las excavaciones realizadas en la Peña del Castro (León), dieron como resultado el hallazgo de una fusayola con un signo gravado en su superficie. En el presente trabajo se pretende dar a conocer dicho elemento y su contexto, pudiendo ser un ejemplo de inscripción en alfabeto celtibérico, similar a las halladas en el área meseteña.

Palabras clave: fusayola, epigrafía celtibérica, Edad del Hierro, zona Cantábrica, enculturación.

Abstract: one of the characteristics of the Iron Age cultures in the north of the Iberian Peninsula is the absence of writing at times prior to the Roman conquest. In 2017, the excavations carried out in Peña del Castro (León) resulted in the discovery of a spindle whorl with a sign engraved on its surface. The present work aims to make known this element and its context, which may be an example of an inscription in the Celtiberian alphabet, similar to those found in the Meseta area.

Keywords: spindle whorl, Celtiberian, Epigraphy, Iron Age, Cantabrian Zone, enculturation.

Recepción: 02.07.2024 | Aceptación: 05. 09.2024

1. Introducción

La Peña del Castro es un yacimiento localizado en el municipio de la Ercina (León), en las primeras estribaciones de la Cordillera Cantábrica (coordenadas 42° 49' 45" / 5° 13' 15"). Las intervenciones arqueológicas en este enclave se han realizado entre los años 2013 y 2019 de manera continuada, realizando nueve sondeos en diferentes puntos del emplazamiento, lo que ha permitido documentar una larga secuencia de ocupación que abarca desde el siglo X a.C. al siglo I d.C.

En la campaña de excavación del año 2017 se procedió a ampliar el sondeo 01 al este para documentar la planta completa de una de las estructuras documentadas en campañas anteriores (Es-07). Durante estos trabajos se documentó una estructura circular identificada como un almacén, en la que se recuperaron varias herramientas vinculadas al trabajo agrícola y artesanal. Entre estas se encontraban tres piezas de talco cilíndricas con perforación central que podrían relacionarse con contrapesos de husos y un colgante. La limpieza de las mismas descubrió como dos de estas piezas presentaban una profusa decoración realizada a base de puntos que cubrían toda la superficie (107b/15), así como una serie de líneas radiales que cubrían ambas caras y el lateral (107b/14). La tercera de ellas contaba con una superficie pulida y un pequeño signo en ángulo agudo en una de las caras, siendo disonante con las decoraciones documentadas en otras piezas del yacimiento.

Si bien hasta el momento no se ha documentado la utilización sistemática de escritura en las culturas del norte peninsular, este grabado podría corresponder a una grafía alfabética. De hecho, en los últimos años se han documentado algunos elementos de escritura en la zona cantábrica central como es el caso de la *tessera* de hospitalidad de Monte Bernorio (Torres Martínez *et al.* 2013; Torres Martínez y Ballester 2014). Además, hay que reseñar que este signo se ha documentado de manera recurrente en grafitos vacceos (Blanco García 2011; Bellido Blanco 2012), cultura que en los momentos finales de ocupación de la Peña del Castro parece haber ejercido una fuerte influencia (González Gómez de Agüero *et al.* 2015; 2016; 2018; 2022; 2023).

En el presente trabajo se pretende dar a conocer esta posible grafía localizada en la zona cantábrica, aportando nuevos datos para la comprensión de la expansión de la escritura en la Península Ibérica y su impacto en las sociedades prerromanas. Por otro lado, también se realizará una descripción

del soporte, así como del contexto de aparición de la misma, lo que puede aportar interesantes datos sobre su funcionalidad y origen de la inscripción.

2. El yacimiento

El yacimiento de la Peña del Castro se sitúa en una plataforma triangular de caliza delimitada por escarpes en sus límites sur y sureste, mientras que hacia el norte la pendiente descende de manera progresiva. El emplazamiento está localizado entre dos grandes estructuras geomorfológicas como son la meseta y la alta montaña cantábrica, lo que le confiere una posición privilegiada en el control de los pasos entre ambos elementos (Gutiérrez González 1986-87, 330).

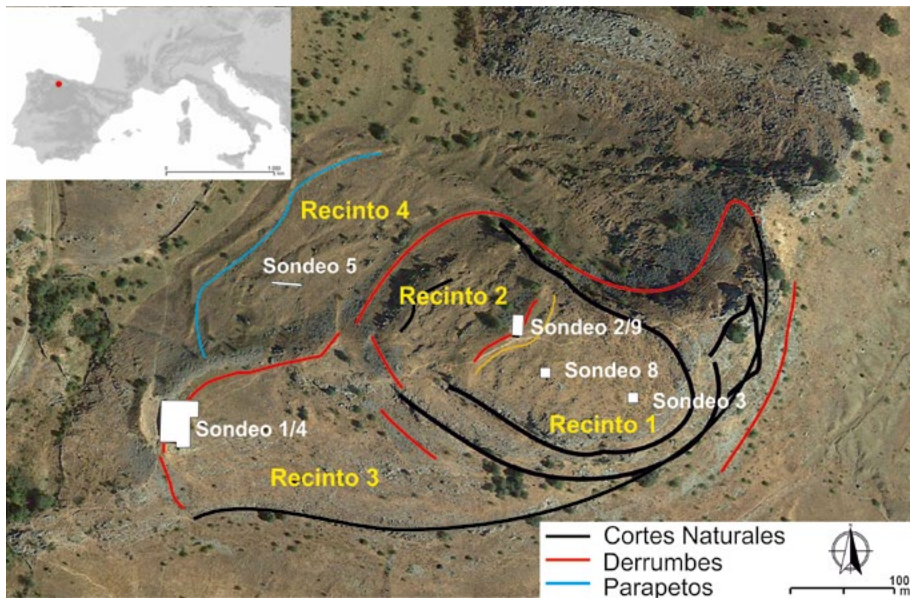


Fig. 1. Localización de la Peña del Castro y de los sondeos realizados

La acción antrópica en el cerro configuró una peculiar morfología del mismo (fig.1), conformado cuatro plataformas escalonadas sobre las que se produciría el asentamiento, si bien parece que no todas se configuran en el mismo momento (González Gómez de Agüero *et al.* 2015; 2018; 2023).

La cronología del yacimiento abarca desde el siglo X a.C. (Fase I) hasta época romana, si bien su momento de máxima extensión se produce a lo largo de la II Edad del Hierro. De este periodo contamos con un primer momento (Fase II) entre los ss. VI-III a.C., y otro del siglo II-I a.C., cuando el pobla-

do se extiende por todo el cerro (Fase III). Esta ocupación llegará a su fin en el cambio de Era con la conquista romana, que provocará la destrucción e incendio del poblado, que será abandonado. Sin embargo, a lo largo de la segunda mitad del siglo I d.C. se va a documentar la presencia de un *castellum* romano en la parte más alta del cerro (Fase IV), si bien con un breve desarrollo temporal (González Gómez de Agüero *et al.* 2015; 2018).

La fase de ocupación mejor documentada va a ser la correspondiente a los siglos II-I a.C. (Fase III). En esta, además de registrarse un aumento demográfico, se aprecian toda una serie de cambios a nivel social y económico (González Gómez de Agüero *et al.* 2015; 2018; 2022; 2023). De este momento se han exhumado diferentes edificios localizados principalmente en el Recinto 3, presentando una relevante conservación de los contextos y los materiales debido a la abrupta destrucción del poblado. Los principales edificios registrados son (fig.2) varias viviendas (Es 05 y 06), dos edificios comunales (Es 04 y 09) y un almacén (Es 07) (González Gómez de Agüero *et al.* 2023).



Fig. 2. Planimetría de los Sondeos 1 y 4

3. Análisis de la Pieza

3.1. Contexto

La estructura donde se documentó esta pieza, se sitúa en la plataforma oeste del asentamiento, en el Sondeo 01. Dicho edificio (Es-07) presentaba una planta circular de 6 metros de diámetro con un poste central (UE 1105). Los alzados serían de madera y tierra, con cimientos realizados en piedra en su mitad oeste (UE 145), que además servirían de aterrazamiento de la ladera, y simples agujeros de poste en la mitad este (UEs 1107 y 1114) (González Gómez de Agüero *et al.* 2023). Dicho objeto se recuperó en los derrumbes de estas paredes (UE 107b), en un nivel con abundante presencia de fragmentos de arcilla de los alzados, que se depositaba sobre el suelo de circulación de dicha estructura, formado por arcilla apisonada (UE 148) (González Gómez de Agüero *et al.* 2018). Asociado al edificio, al sur del mismo, documentamos un patio (UE 415) cerrado por una tapia de madera y barro, con zócalo de piedra que limitaría con la calle principal (fig.3). En cuanto a su interior, se encontraba dividido en dos estancias separadas por un tabique de madera con forma de “L” (UE 1110). En la mitad sur contaría con un altillo de madera que se apoyaba en ese tabique central (González Gómez de Agüero *et al.* 2023).

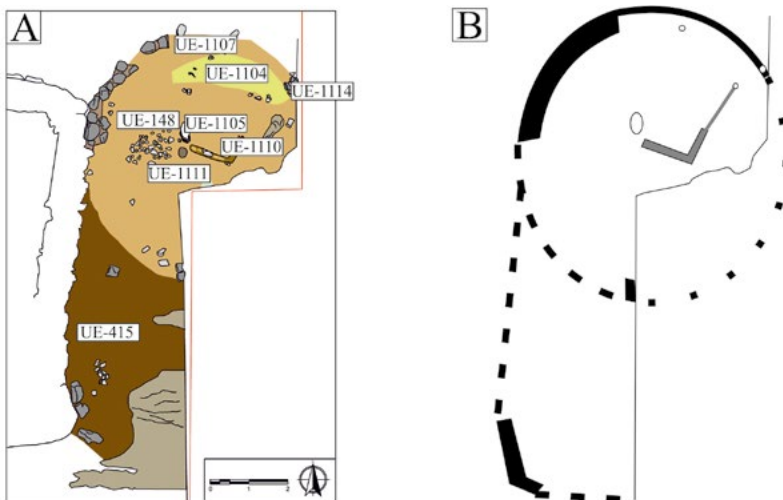


Fig. 3. Planimetría y fotografías de la Es-07. a) Principales UEs de la estructura; b) Planta

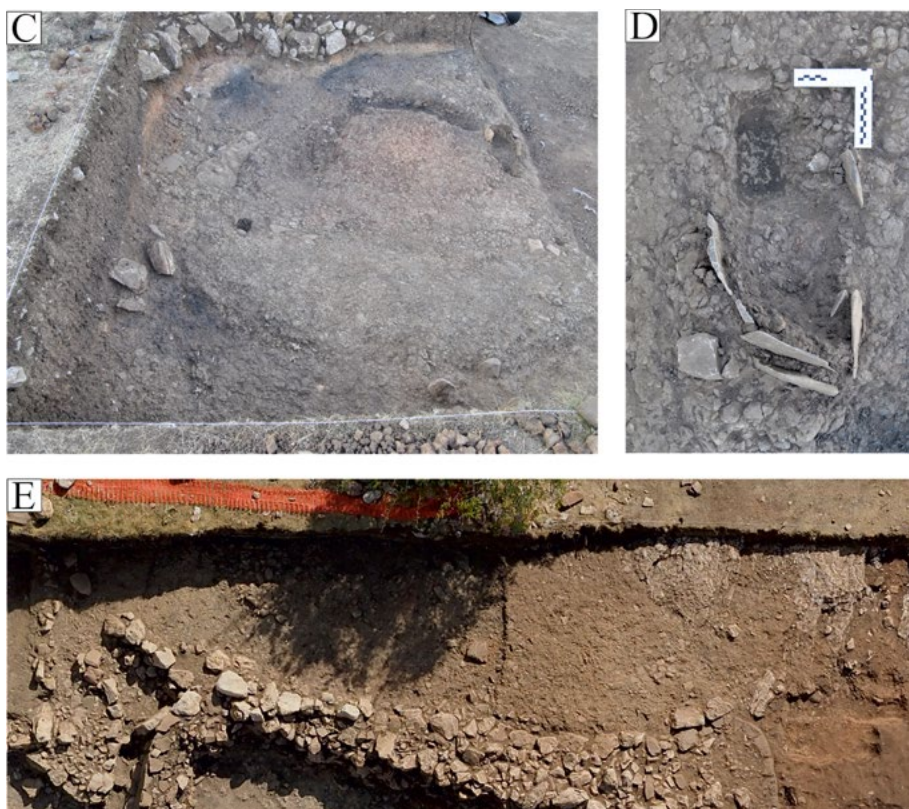


Fig. 3. c) Fotografía general del almacén; d) Fotografía del hoyo del poste central; e) Fotografía aérea del patio

Entre los materiales documentados destaca un importante conjunto de semillas, asociadas a un cesto de corteza (González Gómez de Agüero *et al.* 2022), así como varias patas de bóvido en conexión anatómica que podrían relacionarse con carne curada para su conservación. Además, es significativo el conjunto de herramientas o placas de sujeción de las mismas, afiladeras y una tapadera de piedra o varias fusayolas de talco (fig.4) (González Gómez de Agüero *et al.* 2016; 2023). La pieza aquí estudiada se documentó asociada a las otras piezas de talco, situándose en la mitad norte del edificio. A tenor de estos hallazgos, así como la ausencia de elementos como hogar o molino, ha hecho que identifiquemos dicha estructura con un almacén de carácter privado, si bien por el momento el área intervenida no ha permitido identificar si se asociaría a alguna estructura doméstica.



Fig. 4. Principales materiales de la Es-07. 107b/08-09: Placas de sujeción; 128/02-107/07 Grapas de azuela; 107/46: Enmangue de hueso; 107b/07: Abrazadera de hierro; 107b/13-107b/14: Fusayolas de talco; 107b/15: Cuenta en talco; 107b/05; Tahalí; 107b/19: Cerámica; 128/11-10-14: Afiladeras; 107b/27: Tapadera lítica.

3.2. Descripción

El grabado se encuentra sobre una pieza cilíndrica plana con perforación central (107b/13) realizada en talco de color gris oscuro con una veta de talco melado. Este mineral se caracteriza por una dureza muy baja, así como su tacto graso (Klein y Hurlbut 1999, 570), además de presentar una amplia gama de colores que van desde el negro o el blanco, al verde o el rosa, lo que le confiere unas características muy atractivas para su uso antrópico. Sin embargo, la dispersión de esta materia prima es muy rara en el norte peninsular, documentándose en Galicia en el Complejo de Ordes (Ferrero Arias *et al.* 2008), Asturias en la zona de Valderrodero (Gutierrez Claverol y Garcia Iglesias 1982), en la zona de Tras-os-Montes (Farinha Ramos 1982) y en el norte de León en Puebla de Lillo (Galán-Hernández y Rodas 1973; Tornos y Spiro 1999). El mineral de

esta última se caracteriza por su gran diversidad de tonos, destacando el talco negro, ocasionado por la presencia de materia orgánica, así como el verde por la presencia de clorita, además, de presentar piritas. El examen macroscópico de los talcos de la Ercina, muestra coincidencia con los descritos en las minas de Puebla de Lillo, por lo que es posible que esta fuera el lugar de extracción, siendo además el emplazamiento más cercano al yacimiento.

La presencia de mineral de talco en el yacimiento es recurrente desde el s. II a.C., apareciendo tanto fragmentos de mineral en bruto o en proceso de trabajo, como piezas terminadas. Entre estas destacan piezas cilíndricas perforadas que parecen corresponder con contrapesos de para el hilado, así como cuentas de collar de diferentes tamaños y morfologías. La presencia del talco para estos usos no es algo exclusivo de nuestro emplazamiento, documentándose en yacimientos tanto en la zona cantábrica como de la meseteña (Celis Sánchez 2007; Escortell y Maya 1972; Romero Carnicero y Górriz Gañán 2007).



Fig. 5. Dibujo y fotografía de la fusayola con la inscripción

La pieza presenta una sección rectangular con las equinas redondeadas, con un diámetro de 3,95 cm y 1,72 cm de altura. En cuanto al peso es de 46 gr. La perforación interior, de sección cilíndrica (Rodríguez Calviño 1999), presenta un diámetro de 1,5 cm y se encuentra ligeramente descentrado (fig.5) (Herrero Alonso y Fuertes Prieto 2020).

Las superficies se encuentran pulidas, observándose toda una serie de líneas que podrían estar relacionadas, tanto con el proceso de pulido de la pieza, como del uso. De las primeras destacan varios grupos de estrías paralelas con la misma orientación que serían ocasionadas por el efecto denominado cola de cometa, producidas cuando el movimiento es unidireccional. En cuanto a las segundas, corresponderían aquellas que se distribuyen por la superficie sin ningún patrón aparente. Además, también se puede apreciar diferentes desconchones y lascados, posiblemente fruto del uso y los procesos de postdeposicionales. En cuanto a la perforación central, este pulido es mucho más intenso, apreciando líneas horizontales paralelas y alguna vertical, seguramente originadas tanto en su fabricación como por su utilización como huso. Por último, hay que destacar dos pequeñas oquedades en sendas superficies laterales, pero que no serían de origen antrópico, sino debido a la presencia de las piritas típicas del talco de Puebla de Lillo, que bien se habrían desprendido durante el proceso de pulido, o de oxidación una vez enterrada la pieza, como se puede intuir de las marcas de óxido.

3.3. El grabado

La única decoración que presenta esta pieza se encuentra en la cara superior, estando formada por dos líneas incisas formando un ángulo agudo. La realización de esta ha sido perfectamente planificada, utilizando los bordes de la pieza como campo para inscribir el signo. De hecho, los vértices estarían todos a la misma distancia del borde de la pieza. Por otro lado, parece que se buscó la simetría, si bien el vértice se encuentra ligeramente descentrado (fig.6).



Fig. 6. Detalle del grabado

En cuanto a la técnica de elaboración, también parece que habría sido cuidada y planificada, realizándose en primer lugar una ligera perforación en cada uno de los vértices para marcar los extremos. Esta se habría realizado mediante un taladro de placa, como los documentados en el yacimiento (González Gómez de Agüero *et al.* 2016), a tenor de su sección cónica. Estas perforaciones no van a ser iguales, presentando diferentes profundidades y diámetros, seguramente elemento aleatorio vinculado al proceso artesanal de elaboración. Estas marcas van a servir de guías a la hora de realizar los trazos que configuran el signo, ya que se va a proceder a su unión mediante una línea incisa. Esta dejó una sección triangular, y si bien el trazo izquierdo se presenta homogéneo, el derecho cuenta con una modificación, seguramente debido a una ligera desviación que fue corregida. Esto nos indicaría un proceso de realización caracterizado por el paso en sucesivas series de un objeto apuntado y no a un único trazo, ya que el error es muy leve y con poca profundidad, lo que permitió su corrección, siendo prácticamente imperceptible a simple vista. La dimensión del motivo es de 7,7 mm de longitud por 8,0 mm de anchura y cada uno de los trazos mide 8 y 8,5 mm.

4. Discusión

Las culturas de la edad del hierro en la zona cantábrica se caracterizan por su carácter ágrafo, si bien en los últimos años han aparecido inscripciones, tanto en alfabeto celtibérico, con la recientemente aparecida *tessera* de Monte Bernorio (Torres Martínez *et al.* 2013; Torres Martínez y Ballester 2014), como latino, en el caso de la *tessera* de Monte Cildá (Peralta Labrador 1993). Además, en zonas limítrofes encontramos culturas con un gran desarrollo y difusión de textos escritos, como es el caso del área celtibérica (Hoz 1995; 2005), vascona (Velaza 2009) o vaccea (Blanco García 2011; Bellido Blanco 2012). De tal manera, que, pese a no contar con un uso cotidiano de la escritura, las culturas cantábricas serían conocedoras de esta práctica.

De las zonas con escritura anteriormente enumeradas, será la vaccea la que adquiera mayor importancia para nuestro caso de estudio, ya que van a ser territorios limítrofes y con importantes contactos a lo largo de los siglos II-I a.C. Sin embargo, pese a la recurrente presencia de inscripciones en el área vaccea, esta cultura es eminentemente ágrafa (Blanco García 2011), documentándose diferentes inscripciones con letras sueltas, abreviaturas o pequeños textos, utilizando soportes muy diversos (Bellido 2012). La escritura en este territorio se va a desarrollar de manera muy tardía, apareciendo en el siglo

II a.C., coincidiendo con la expansión romana y el momento de mayor desarrollo económico, apertura exterior y división social (Blanco 2011; Bellido 2012). Para esta práctica van a adoptar el signario celtibérico, conviviendo con algunos casos con inscripciones en alfabeto latino, aunque en lengua indígena (Bellido 2012). Entre los objetos que suelen presentar este tipo de elementos, las fusayolas suelen ser de las más recurrentes. De hecho, encontramos desde símbolos simples como en Pintia (De Bernardo *et al.* 2012), hasta nombres y dedicatorias en áreas como la celtibérica (De Bernardo *et al.* 2010).

Esta fase se corresponde con el momento de mayor influencia de las culturas de la meseta en La Peña del Castro. Entre el siglo II-I a.C. hemos documentado un cambio en las poblaciones locales respecto a momentos anteriores, con la llegada de materiales de estas zonas, como sería el caso de las cerámicas (González Gómez de Agüero *et al.* 2018) o de herramientas agrícolas (González Gómez de Agüero *et al.* 2016), además de cambios arquitectónicos que copian modelos meseteños (González Gómez de Agüero *et al.* 2013). Junto a estos elementos materiales, también hemos podido identificar cambios sociales y económicos que reflejarían también la asimilación de aspectos ideológico (González Gómez de Agüero *et al.* 2022; 2023), por lo que la aparición de grafitos en el asentamiento podría estar encuadrado dentro de estas dinámicas, máxime cuando la escritura es considerada un elemento de prestigio.

Dentro de este contexto, hay que reseñar que el elemento identificado en la fusayola de La Peña del Castro, se documenta de manera recurrente en diversos objetos del área vaccea (Delibes *et al.* 1993; De Bernardo *et al.* 2012). Estas marcas se caracterizan por estar formadas por un ángulo agudo, y que, si bien en ocasiones aparece asociada a otro signo, no parece que estos correspondan con dos sílabas consecutivas (De Bernardo *et al.* 2012). Para estos casos se han relacionado con el grafema “n” del alfabeto celtibérico occidental arcaico, o bien a una forma moderna del silabograma “Tu” (De Bernardo *et al.* 2012). Junto a esta interpretación, hay otros autores que lo relacionan con un carácter con dotación simbólica, posiblemente vinculado a propiedad y no a escritura (Delibes *et al.* 1993; Blanco 2011), así como a escritura latina (Blanco 2011; De Bernardo *et al.* 2012). En nuestro caso, parece que este signo no tendría vinculación con el alfabeto latino, ya que no se han encontrado elementos romanos más allá de los vinculados al proceso militar de conquista, a lo que deberíamos de sumar, que este grabado se habría realizado en el propio emplazamiento.

En el yacimiento se han documentado restos de mineral de talco que muestran la cadena operativa completa de su transformación. Además, las

fuentes de aprovisionamiento, como hemos visto anteriormente, se encontrarían cerca de nuestro emplazamiento, por lo que cabe pensar que dicha grafía se ha realizado en el propio asentamiento. Esto además se reforzaría con la tipología de la pieza, que concuerda con las documentadas en la zona cantábrica (Marín 2011, 499). Esto abre una interesante vía de interpretación, ya que descartaría la llegada de un objeto con esa marca, e implicaría el conocimiento local para su realización.

A este respecto, planteamos dos hipótesis que explicarían la presencia de este fenómeno en La Peña del Castro. Por un lado, dentro de la dinámica de influencia detectada en el yacimiento desde el s. II a.C. por parte de las culturas de la meseta, además de objetos materiales, se incorporarían otros elementos técnicos e ideológicos. Este proceso estaría vinculado a la fragmentación de las comunidades locales y el creciente poder de las unidades familiares. Esto lo veíamos con la incorporación de modelos arquitectónicos vacceos, pero también podría incluir la escritura, que sería un elemento de prestigio social que se desarrolla en círculos sociales reducidos (Blanco 2011; Bellido 2012; De Bernardo *et al.* 2012). La otra de las posibilidades, es que nos encontremos ante la presencia de población foránea en el poblado, lo que también podría explicar la presencia en el yacimiento de tradiciones arquitectónicas propias de la meseta. Este fenómeno también se ha propuesto como origen de algunas de las inscripciones documentadas en territorio vacceo (Blanco 2011). Dentro de esta variable, hay que tener en cuenta la posibilidad de movimientos de mujeres con fines matrimoniales (González Santana 2011, 164), y que en este caso podría asociarse por la presencia de la marca en un objeto eminentemente femenino como son las fusayolas. Este hecho abriría una interesante vía de análisis, si bien hacen falta nuevos datos y estudios que puedan confirmar esta línea de investigación.

5. Valoración Final

Las excavaciones arqueológicas desarrolladas en el año 2017 en La Peña del Castro, sacaron a la luz un almacén donde se recuperó un conjunto de fusayolas de talco. En una de ellas se pudo apreciar la presencia de un signo en forma de ángulo agudo similar a los observados en asentamientos vacceos. Por lo que podemos vincular su aparición en este yacimiento, a la evolución de la escritura en el área meseteña. De hecho, este símbolo aparece en un periodo de importante influencia de esta zona sobre las poblaciones locales, y por lo tanto lo podríamos englobar en un proceso mucho más complejo.

Este grabado parece corresponder con evidencias de grafía, pudiendo ser tanto un signo con valor de propiedad, como escritura en alfabeto celtibérico, si bien, la ausencia de más testimonios epigráficos en la zona, hacen por el momento muy difícil concretar la segunda de las posibilidades. En cualquiera de los casos, estaríamos ante un caso excepcional de protoescritura en la zona cantábrica central, si bien sería un caso aislado, por lo que seguiríamos hablando de una sociedad ágrafa. Este fenómeno estaría muy vinculado a los procesos de fragmentación social identificados en el yacimiento. En él podemos observar una creciente competición entre grupos familiares, escenario donde entraría en juego la escritura como elemento de prestigio. Este proceso se presenta dentro de un marco mucho más complejo de enculturación, que como hemos comentado abarca diferentes esferas de los habitantes de este asentamiento.

El origen local de la inscripción parece claro tanto por la tipología de la pieza, como por el material utilizado, lo implicaría la presencia de población en el asentamiento con los conocimientos necesarios para su realización e interpretación. El proceso de grabado parece que fue elaborado de manera cuidadosa, tanto a la hora de su colocación en la pieza, utilizando los bordes de la misma como campo epigráfico, como en el proceso de realización, marcando de manera previa los extremos de los trazos. De este modo, no estaríamos ante una copia improvisada de un signo, sino una inscripción consciente del mismo. Sin duda el significado del mismo es sumamente complicado de definir con los datos que contamos, pero sería similar al propuesto para este tipo de marcas en otras zonas.

En cuanto a su presencia en un área donde de manera general la escritura se encuentra ausente, la presencia de población exógena en el poblado sería la hipótesis más sugerente, lo cual abre interesantes vías de interpretación de los procesos que están acaeciendo en estas poblaciones antes de la conquista romana. Esperamos que en futuras intervenciones e investigaciones se pueda seguir profundizando en estos aspectos y ampliando nuestro conocimiento sobre la expansión de la escritura por la Península Ibérica, y sus implicaciones sociales en las poblaciones que la adoptan y los motivos que los llevan a ello.

Agradecimientos: Las excavaciones fueron financiadas por ADSACIER, el Ayto. de la Ercina, la Junta de Castilla y León y la Diputación de León.

| B I B L I O G R A F Í A |

- Blanco 2011: J. F. Blanco García, “Los inicios del uso de la escritura entre los vacceos: grafitos y textos en su contexto arqueológico”, *Estudios de lenguas y epigrafía antiguas-ELEA* 11, 2011, 153-227.
- Bellido 2012: A. Bellido Blanco, “Sobre la escritura entre los Vacceos”, *Zephyrus* 69, 2012, 129-147. <https://revistas.usal.es/uno/index.php/0514-7336/article/view/9032>
- Celis 2007: J. Celis Sánchez, “En los límites noroccidentales del territorio vacceo”, en: C. Sanz Mínguez, F. Rosemary Butcher y J. Celis Sanchez (eds.), *En los extremos de la región vaccea*, León 2007, 43-58.
- De Bernardo 2010: P. de Bernardo Stempel, C. Sanz Mínguez y F. Romero Carnicero, “Nueva fusayola con inscripción en signario celtibérico de la necrópolis Vaccea de Las Ruedas de Pintia (Padilla de Duero-Peñañiel, Valladolid)”, *PalHisp.* 10, 2010, 405-426. <https://doi.org/10.36707/palaeohispanica.v0i10.115>
- De Bernardo 2012: P. de Bernardo Stempel; F. Romero Carnicero y C. Sanz Mínguez, “Grafitos con signario celtibérico en cerámica de Pintia (Padilla de Duero-Peñañiel, Valladolid)”, *PalHisp.* 12, 2012, 157-194. <https://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/32/45/08debernardotal.pdf>
- De Hoz 1995: J. de Hoz, “Las sociedades celtibérica y lusitana y la escritura”, *AEspA* 68, 1995, 3-30. <https://doi.org/10.3989/aespa.1995.v68.395>
- De Hoz 2005: J. de Hoz, “La lengua y la escritura celtibéricas”, en: A. Chaín Galán y J. I. de la Torre Echávarri (coord.), *Celtíberos. Tras la estela de Numancia*, Soria 2005, 417-426.
- Delibes 1993: G. Delibes de Castro, A. Esparza Arroyo, R. Martín Valls y C. Sanz Mínguez, “Tesoros celtibéricos de Padilla de Duero”, en: F. Romero Carnicero, C. Sanz Mínguez y Z. Escudero Navarro (ed.), *Arqueología Vaccea. Estudios sobre el mundo prerromano en la cuenca media del Duero*, Valladolid 1993, 397-470.
- Escortell 1972: M. Escortell y J. L. Maya, “Materiales de “el pico del castillo”, Siero en el museo arqueológico provincial”, *Archivum: Revista de la Facultad de Filosofía y Letras* 22, 1972, 37-48.
- Farinha 1982: J. M. Farinha Ramos, “Talco de Tras-os-Montes: suas características”, *Boletim de Minas* 19, 1982, 125-132.
- Ferrero 2008: A. Ferrero Arias, J. Rubio Navas, F. Pérez Cerdán y J. M. Baltuille Martín, *Mapa de rocas y minerales industriales de Galicia. Galicia 1:250.000*. Madrid: Instituto Geológico y Minero de España, 2008. https://info.igme.es/SidPDF/166000/585/166585_0000001.pdf
- Galán 1973: E. Galán Hernández y M. Rodas, “Contribución al estudio mineralógico de los depósitos de Talco de Puebla de Lillo (León, España)”, *Boletín Geológico y Minero* 84 (5), 1973, 45-63.
- González 2015: E. González Gómez de Agüero, V. Bejega García y F. Muñoz Villarejo, “El poblamiento castreño en la montaña leonesa: el caso de la Peña del Castro (La Ercina, León)”, *Férvedes* 8, 2015, 191-200.
- González 2016: E. González Gómez de Agüero; F. Muñoz Villarejo y V. Bejega García, “Las actividades productivas durante la Edad del Hierro en la Peña del Castro (La Ercina, León): los restos metálicos”, *Nailos* 3, 2016, 17-44. <https://nailos.org/index.php/nailos/article/view/18/24>
- González 2018: E. González Gómez de Agüero, V. Bejega García y F. Muñoz Villarejo, “Las excavaciones de la Peña del Castro (La Ercina, León). Campañas de 2015 a 2017”, *Férvedes* 9, 2018, 97-106.

- González 2022: E. González Gómez de Agüero, N. Castañeira Pérez, D. Herrero Alonso y L. Ruano Posada, “Las implicaciones del desarrollo de la agricultura durante la Edad del Hierro en el norte de la península ibérica: el caso de la Peña del Castro (La Ercina, León, España)”, *Trabajos de Prehistoria* 79(1), 2022, 85-98. <https://doi.org/10.3989/tp.2022.12288>
- González 2023: E. González Gómez de Agüero, L. Ruano Posada, D. Herrero Alonso y M. Martín Seijo, “La arquitectura de la Edad del Hierro en la zona cantábrica. El caso de La Peña del Castro (La Ercina, León)”, *Complutum* 34(2), 2023, 503-530. <https://doi.org/10.5209/cmpl.92266>
- González 2011: M. González Santana, *Relaciones de poder en las comunidades protohistóricas del Noroeste peninsular. Espacios sociales, prácticas cotidianas e identidades de género*. Tesis Doctoral, Universidad de Oviedo, Departamento de Historia, 2011.
- Gutiérrez 1982: M. Gutiérrez Claverol y J. García Iglesias, “El yacimiento de magnesita de Valderrodero (Asturias, España)”, *Bol. Geol. Min.* 93, 1982, 233-243.
- Gutiérrez 1986-1986: J. A. Gutiérrez González, “Tipologías defensivas en la cultura castreña de la Montaña Leonesa”, *Zephyrus* 39-40, 1986-1997, 329-335. <https://revistas.usal.es/uno/index.php/0514-7336/article/view/1681>
- Herrero *et al.* 2020: D. Herrero Alonso y M.^a N. Fuertes Prieto, *Estudio del conjunto lítico de la Peña del Castro (La Ercina, León): Objetos y materia prima. Campañas 2013-2018*, Informe inédito, Junta de Castilla y León, 2020.
- Klein 1999: C. Klein y J. R. Hurlbut, *Manual of mineralogy (after James D. Dana)*, New York 1999.
- Marín 2011: C. Marín Suárez, *De nómadas a castreños: El primer milenio antes de la Era en el sector centro-occidental de la Cordillera Cantábrica*, Universidad Complutense, Tesis doctoral.
- Peralta 1993: E. Peralta Labrador, “La tésera cántabra de Monte Cildá (Olleros de Pisuerga, Palencia)”, *Complutum* 4, 1993, 223-226. <https://revistas.ucm.es/index.php/CMPL/article/view/CMPL9393120223A>
- Romero 2007: F. Romero Carnicero y C. Gorrioz Gañan, “Actividad textil y evidencia arqueológica”, en: C. Sanz Minguez, F. Romero Carnicero y J. Celis Sánchez (eds.), *En los extremos de la región vaccea*, León 2007, 115-118.
- Tornos 1999: F. Tornos Arroyo y B. F. Spiro, “Las mineralizaciones de talco de Puebla de Lillo (León): Geoquímica isotópica y modelo genético”, *Boletín de la Sociedad Española de Mineralogía* 22, 1999, 115-116. https://www.semineral.es/websem/PdfServlet?mod=archivos&subMod=publicaciones&archivo=Bol_Soc_Esp_Min_22A.pdf
- Torres 2013: J. F. Torres Martínez, X. Ballester, C. Fernández Ibáñez, I. Montero Ruiz y R. Martín Mateo, “La Tesserá de Hospitalidad de Monte Bernorio (Palencia). Un excepcional documento en bronce de la IIª Edad de Hierro. Avance a su interpretación, análisis y conservación”, *Sautuola* 18, 2013, 115-132.
- Torres 2014: J. F. Torres Martínez y X. Ballester, “La tessera de hospitalidad del *Oppidvm* de Monte Bernorio (Villarén de Valdivia, Palencia)”, *PalHisp.* 14, 2014, 263-286. <https://doi.org/10.36707/palaeohispanica.v0i14.58>
- Velaza 2009: J. Velaza, “Epigrafía y *Literacy* paleohispánica en territorio vascón: notas para un balance provisional”, *PalHisp.* 9, 2009, 611-622. <https://doi.org/10.36707/palaeohispanica.v0i9.247>



Nueva ara dedicada a Larrahe hallada en Arriaundi (Larunbe, Navarra)

*A new altar dedicated to Larrahe found in Arriaundi
(Larunbe, Navarra)*

Oihane Mendizabal-Sandonís

*Sociedad de Ciencias Aranzadi / Aranzadi
Zientzia Elkartea & Universidad del País
Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea.
Departamento de Geografía, Prehistoria
y Arqueología & Université de Pau et
des Pays de l'Adour (UPPA). Laboratoire
IRAA.*
omendizabal@aranzadi.eus

Mattin Aiestaran

*Sociedad de Ciencias Aranzadi / Aranzadi
Zientzia Elkartea & Universidad del País
Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea.
Departamento de Geografía, Prehistoria
y Arqueología.*
mattin.aiestaran@ehu.eus

Javier Velaza

*Universitat de Barcelona. Departament de
Filologia Clàssica, Romànica i Semítica.*
velaza@ub.edu

Joaquín Gorrochategui

*Universidad del País Vasco / Euskal
Herriko Unibertsitatea. Departamento de
Estudios Clásicos.*
joaquin.gorrochategui@ehu.eus

Gidor Bilbao

*Universidad del País Vasco / Euskal
Herriko Unibertsitatea. Departamento de
Estudios Clásicos.*
gidor.bilbao@ehu.eus

Josu Narbarte

*Sociedad de Ciencias Aranzadi / Aranzadi
Zientzia Elkartea & Universidad del País
Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea.
Grupo de Investigación Patrimonio y
Paisajes Culturales.*
jnarbarte@aranzadi.eus

Euken Alonso

*Sociedad de Ciencias Aranzadi / Aranzadi
Zientzia Elkartea.*
euken@aranzadi.eus

Laura Damas

*Universidad del País Vasco / Euskal
Herriko Unibertsitatea. Departamento de
Geología.*
laura.damas@ehu.eus

Arantza Aranburu

*Universidad del País Vasco / Euskal
Herriko Unibertsitatea. Departamento de
Geología & Sociedad de Ciencias Aranzadi
/ Aranzadi Zientzia Elkartea.*
arantza.aranburu@ehu.eus

Eneko Iriarte

*Universidad de Burgos. Laboratorio de
Evolución Humana.*
eiriarte@ubu.es

Aitor Pescador

*Sociedad de Ciencias Aranzadi / Aranzadi
Zientzia Elkartea.*
apescador@aranzadi.eus

Peio Esain

*Sociedad de Ciencias Aranzadi / Aranzadi
Zientzia Elkartea.*
peioesain@gmail.com

Juantxo Agirre-Mauleon

*Sociedad de Ciencias Aranzadi / Aranzadi
Zientzia Elkartea.*
jagirre@aranzadi.eus



Resumen: En este trabajo presentamos un ara romana hallada en Arriaundi (Larunbe, Navarra), dedicada a la divinidad vascona *Larra/Larrahe*

Palabras clave: Epigrafía religiosa, Teonimia vascona, Larunbe (Navarra), *Larra / Larrahe*

Abstract: In this paper we present a Roman altar found in Arriaundi (Larunbe, Navarra), dedicated to the Vasconic god *Larra/Larrahe*.

Keywords: Religious Epigraphy, Vasconic Theonymy, Larunbe (Navarra), *Larra / Larrahe*

Recepción: 02.07.2024 | **Aceptación:** 05.09.2024

Financiación: Este artículo se enmarca en los trabajos de investigación de un contrato postdoctoral del GV y asimismo en una Tesis Doctoral becada con la ayuda de la UPV/EHU PIF 2019, ambas participadas por el Grupo Consolidado de Investigación en Prehistoria: evolución humana, cambio climático y adaptación cultural en las sociedades preindustriales (GIZAPRE) IT-1435-22. También ha sido realizado en el marco del proyecto “Hacia una epigrafía comparada (EpiCom)” (PID2023-147994NB-I00), del Grupo de Recerca Consolidat LITTERA (2021SGR00074) y del proyecto MICINN: “Edición de textos paleohispánicos: estudios de lingüística y onomástica hispanogala (ETEPA) = PID2019-106606GB-C32 y el Grupo de Investigación IT-1534-22 del Sistema Universitario Vasco.

1. Contexto arqueológico de la inscripción

El monasterio medieval de Doneztebe o San Esteban de Larunbe, situado en el término municipal de la Cendea de Itza (Navarra), viene siendo objeto de investigaciones arqueológicas desde el año 2009. Se trata de una fundación religiosa de origen medieval, localizada sobre la cima del monte Arriaundi (944 m s. n. m.) (Fig. 1). El emplazamiento cuenta con un óptimo control visual sobre la Cuenca de Pamplona y el corredor del Arakil, incluyendo antiguos enclaves estratégicos como la ciudad de Pamplona, el monasterio de San Miguel de Aralar o los castillos de Belate, Miravalles, Irulegi, Gaztelu y Garaño.

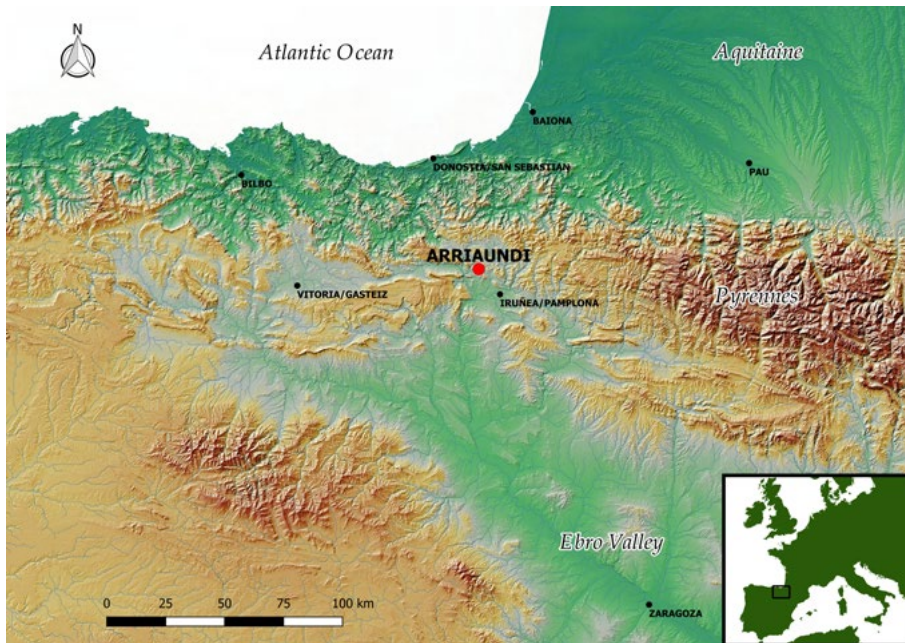


Fig. 1. Mapa de localización de Arriaundi de Larunbe.

Las excavaciones realizadas hasta la fecha en este yacimiento han permitido definir la planta de la iglesia, con una cabecera románica compuesta por tres ábsides semicirculares y el arranque de la nave central, datada a finales del siglo XI por su tipología constructiva y los paralelismos que presenta con la planta original de San Miguel de Aralar (Agirre-Mauleon et al., 2021). Los avances más recientes de la investigación también han sacado a la luz la existencia de un edificio longitudinal al sur de la estructura altomedieval, identificado como un zaguán vinculado al monasterio, en cuyo interior se localizó un pozo (Fig. 2).

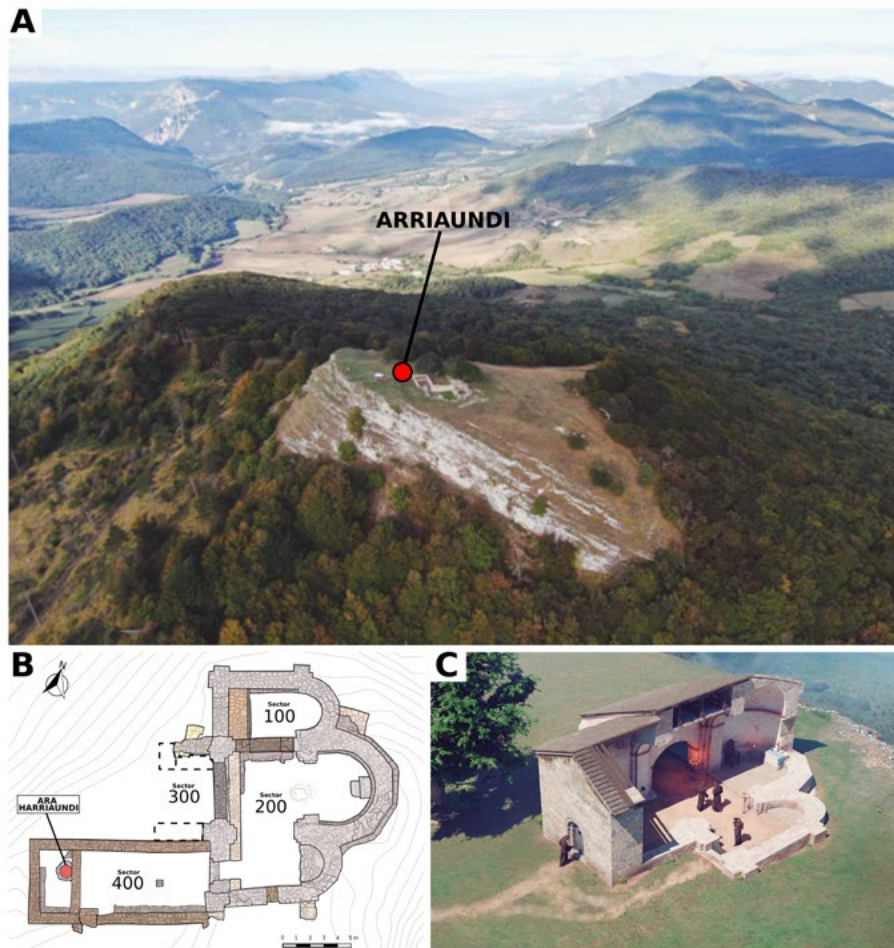


Fig. 2. A) Imagen aérea del yacimiento de Arriaundi (Autor: Josu Erbiti); B) Planimetría del yacimiento (Autor: Euken Alonso); C) Recreación de la iglesia (Autor: Iker Ibero).

El ara fue hallada en el fondo de un pozo que fue amortizado en un momento en el que estaría asociado al monasterio medieval. Sin embargo, no ha sido el único ejemplar arqueológico datado en un periodo anterior, ya que en el yacimiento de Arriaundi ha sido documentado un conjunto limitado de materiales arqueológicos fechados entre los siglos I a.C.- V d.C. que complementa el contexto del ara.

En los contextos vinculados a dicha cronología se registró un conjunto de material arqueológico limitado que contenía elementos vinculados con la vida cotidiana y que muestran una realidad diversa. Para comenzar, se identifican ejemplares de Terra Sigillata Hispánica (Fernández Ochoa *et al.* 2015), un tipo expandido a lo largo de todo el imperio occidental, pero, por el otro,

también se encuentran restos de la Cerámica Común Tarraconense Aquitana, una elaboración local documentada en el entorno del Golfo de Bizkaia y el Pirineo occidental (Esteban Delgado *et al.* 2012, 9-11; Aguarod 2017, 44-50). Entre esos últimos fragmentos se han podido identificar tanto formas cerradas, probablemente de ollas, como abiertas de platos o escudillas destinadas al servicio, cocinado, incluso almacenamiento de alimentos.

En cuanto al material metálico, lo componen principalmente ejemplares de *clavi caligarii*, pequeñas tachuelas de hierro que se empleaban en las *caligae* o sandalias habituales en la vestimenta romana. Asimismo, en el yacimiento también se ha encontrado un anillo de hierro, habitual en contextos militares, que a pesar de que no se le ha conservado el entalle ha podido ser adscrito crono-tipológicamente entre los siglos I-II d.C. (Guiraud 1989, 181). Por su parte, los 11 ejemplares numismáticos hallados, que abarcan una horquilla cronológica entre los siglos II al IV d.C., posibilitan plantear que la ocupación romana de Arriaundi no fue un hecho puntual y que, iniciada en periodo altoimperial, probablemente tuvo continuidad durante la Tardoantigüedad.

Estos elementos llevan a pensar que el yacimiento de época romana de Larunbe pudiera probablemente tener un doble sentido estratégico y militar, tal y como sucede en otros enclaves viarios del entorno pirenaico occidental (Mendizabal-Sandonís 2023, 357). Por lo tanto, el descubrimiento de un ara votiva en el interior de un contexto arqueológico, a pesar de encontrarse en una posición secundaria, lo convierte en un hallazgo de carácter excepcional.

2. Excavación del pozo y hallazgo del altar

El hallazgo del altar tuvo lugar en la parte inferior de un pozo relacionado con el monasterio medieval. Este depósito de agua se localiza en el interior de un espacio denominado “zaguán”, un anexo por donde se accedía al interior del templo, situado en la parte meridional de la construcción.

En cuanto a la secuencia estratigráfica documentada en su interior al iniciar la excavación, se hallaron las unidades estratigráficas (UE en adelante) 401, 402 y 403, todas ellas procedentes del derrumbe del edificio y similares a las excavadas en el ámbito 100. Al continuar los trabajos de excavación en su extremo oeste se encontró el muro UE 409, que discurría en dirección nortesur cerrando el ámbito del zaguán. Bajo él se hallaba la UE 410, formada por una matriz de sedimento de limo y abundantes clastos con el fin de nivelar el suelo. Bajo esa nivelación se halló la UE 419, formada por bloques de cal-

carenita siguiendo por el interior todo el perímetro del ámbito apoyados en el muro del zaguán UE 406 a modo de posible banco corrido. A su vez, en el centro del ámbito, tras excavar la mencionada UE 410, se encontró la UE 412, un nivel formado de cal que en su extremo norte cubría el pozo. Este pozo, al que se ha llamado UE 413, fue excavado en la roca natural (la unidad negativa del hueco se ha denominado UE 415) y se rellenó con un sedimento limo-arcilloso UE 414, en el cual aparecieron inclusiones de carbones y algunos cascajos ocasionales, acompañados de unos escasos materiales de cronología medieval. Dos muestras orgánicas del mismo se dataron mediante C14 en el laboratorio Tandem de Uppsala y confirmaron la cronología ofrecida por el mobiliario arqueológico (Tabla I).

Tipo de muestra	Unidad Estratigráfica	Nº Lab.	Datación BP	Datación Cal. BC 95,4 %
Carbón	UE 414	Ua-76081	948 ± 29	1040-1153 d.C.
Hueso	UE 414	Ua-76080	921 ± 29	1036-1207 d.C.
Carbón	UE 420	BETA 700267	1020± 30	978-1151 d.C.
Carbón	UE 420	Ua-84925	1128± 30	776-993 d.C.

Tabla I. Dataciones radiocarbónicas del pozo (ámbito 400). Calibraciones realizadas mediante OxCalv.4.4 (Bronk Ramsey, 2021) usando la curva de calibración IntCal20 (Reimer et al., 2020). En las fechas calibradas solo se recoge el intervalo de máxima probabilidad.

En la interface o el final de este nivel de relleno del pozo se encontró la pieza de estudio, tumbada de forma horizontal y orientada con la cara escrita hacia abajo (Fig. 3). La pieza estaba sobre la UE 420, un nivel de arcilla limosa de color muy oscuro y abundantes inclusiones de carbón y materia orgánica de escasos 10 cm de profundidad. Bajo esta última UE se halló una serie de lajas denominadas UE 421 colocadas en forma horizontal sobre la roca del monte. A la vista de las dataciones anteriores se decidió datar mediante C14 otra muestra de carbón que se hallaba bajo el sedimento del ara (UE 420), y que arrojó una datación muy similar al resto del depósito que rellenaba el pozo. Del mismo modo, se dató otra muestra de carbón obtenida entre los sillarejos del muro del pozo (UE 413), cuyo resultado fue coherente con los anteriores (Tabla I; Fig. 3).

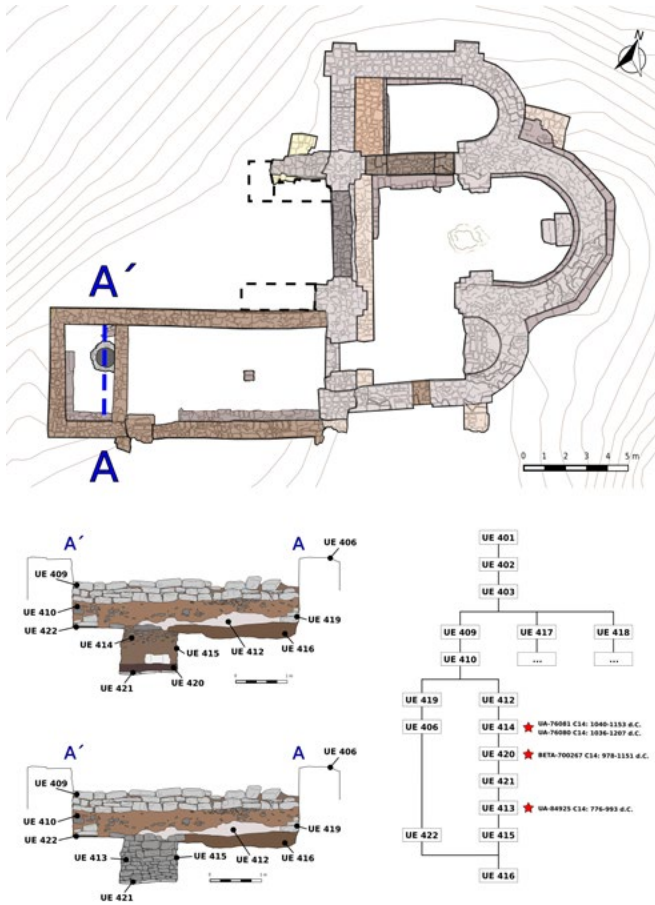


Fig. 3. Contexto estratigráfico del ámbito 400 y el pozo donde se halló el ara.

Las dataciones son coherentes entre sí y eso marca para la construcción del pozo una cronología en el siglo XI, ya que se erigió y se rellenó en el momento de construcción del monasterio. Fue precisamente en este momento cuando el ara fue depositada en su interior. Cabe subrayar que esta es una de las situaciones en las que, como en toda obra de construcción importante, se alteran los restos anteriores que quedan debajo.

Para terminar con la secuencia estratigráfica del ámbito, en la zona noroeste debajo del posible banco corrido UE 419 se hallaba la UE 422, que estaba formada por un sedimento de arcilla limosa de color oscuro e inclusiones de carbón y materia orgánica, muy similar a la UE 105 del ámbito 100.

3. Descripción de la pieza



Fig. 4. Imágenes del ara de Larunbe.

Se trata de un altar de piedra arenisca local y de dimensiones medianas, que en su estado actual de conservación presenta unas medidas máximas de 48 x 18 x 18 cm. En su parte superior presenta un coronamiento que se remata en un *focus* circular destinado a llevar a cabo los rituales. El coronamiento y la base están separados de la parte central por sendas molduras simples. El cuerpo central muestra unas medidas de 15,5 x 16 cm, esto es, constituye prácticamente un cubo perfecto, lo que sin duda es producto de una factura canónica de la pieza (Fig. 4).

4. Geología y caracterización petrológica

Arriaundi es un cerro testigo o relieve residual esculpido por la erosión. El nivel de calizas competentes (Fig. 5: A, 260) dibuja un suave sinclinal colgado, que resalta sobre margas (Fig. 5: A, 254) (Faci y Galán, 1995). El nivel de caliza está constituido principalmente por fragmentos de organismos calcáreos marinos de tamaño arena (calcarenitas de Sollaondi). Estas litologías son de edad Terciaria, Luteciense (47,8-41,2 Ma) y se depositaron en un talud marino de baja pendiente (depósito de margas) donde llegan aportes de carácter turbidítico (depósitos de calcarenitas) procedentes de la plataforma marina somera (Payros, 1997).

La caracterización petrológica¹ del ara de Larunbe ha podido determinar que se trata de una calcarenita de grano medio/grueso que contiene abundantes bioclastos (Bc) y granos de cuarzo redondeados (Qtz) (Fig. 5, B). La textura es granosoportada con matriz micrítica blanquecina. Entre los bioclastos se reconocen macroforaminíferos bentónicos (MF) (posiblemente alveolinas y/o nummulites), briozoos (BZ), algas rojas (Fig. 5, B, g) y posibles restos de equinodermos (EQ), entre otros. Estos organismos indican un medio sedimentario de carácter marino somero (plataforma fótica). La fracturación de los bioclastos y el contacto de los granos indican, sin embargo, un ambiente tractivo de cierta energía, por lo que podrían haber sido transportados a zonas más profundas del talud.

Por lo tanto, con respecto a la procedencia de la roca del ara es preciso señalar que sus rasgos geológicos coinciden con la descripción de las calizas que afloran en Arriaundi (Calcarenitas de Sollaondi) (Fig. 5, A).

1 Llevado a cabo mediante lupas de mano y microscopio modelo PIC Peak 2001 (25x). Para la toma de imágenes digitales de su superficie se ha utilizado el microscopio digital Dino Lite Dino-Lite AM7013MZT.

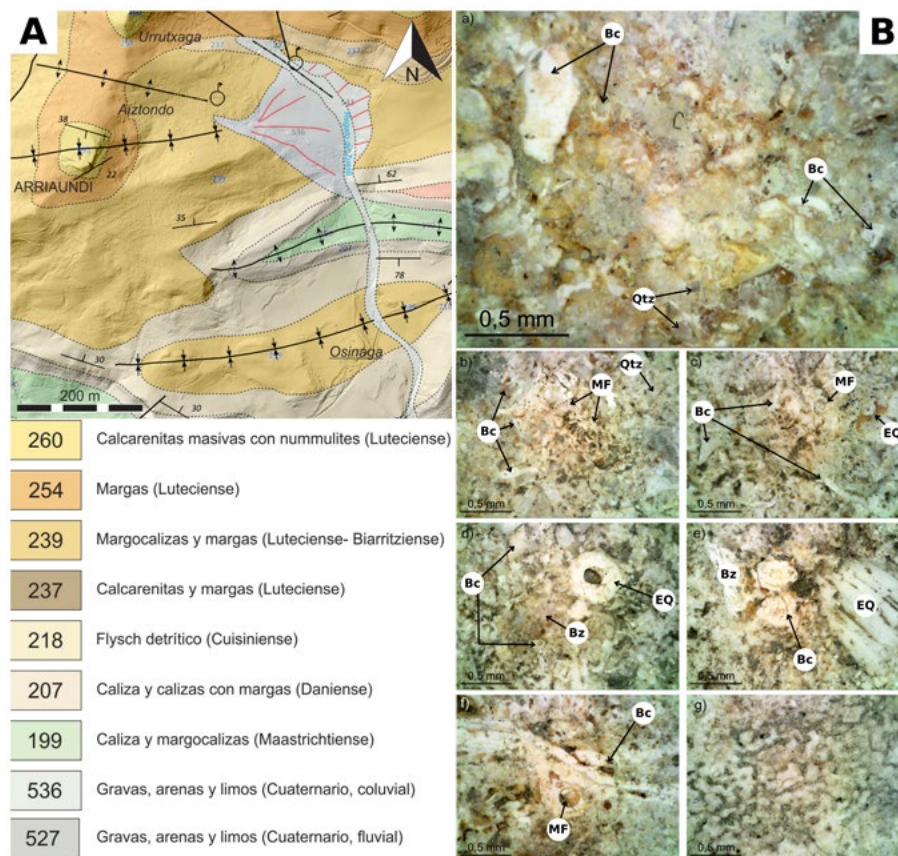


Fig. 5. A) Mapa Geológico (Modificado del visor Geología de Navarra); B) Microfotografías petrográficas de los fósiles en secciones de la pieza poco afectadas por alteración superficial.

En la caracterización de detalle de la pieza se realizaron observaciones de los rasgos de la superficie fruto de la alteración una vez tallada la roca. Entre ellos, cabe subrayar algunos que permiten sugerir procesos geológicos que pueden relacionarse con la historia de este altar. Uno de los ejemplos lo constituyen los procesos erosivos que sugieren que el ara estuvo en la intemperie. En primer lugar, está el blanqueamiento superficial por exposición que indica ese hecho. En este caso la meteorización química de los minerales induce a la desaparición de los elementos cromáticos, y afecta a los primeros 5 mm aproximadamente. En segundo lugar, están las bioalteraciones o marcas de erosión con pérdida de material que se observan en tres de las cuatro caras de mayor tamaño de la pieza. Tienen forma de micro-cráteres semiesféricos de entre 0,1 y 0,2 mm de diámetro y se disponen en agrupaciones de centenares. Su disposición y morfología constante sugiere que esta degradación superficial podría haber sido producida por organismos endolíticos (hongos, líquenes)

que crecen sobre las calizas. Ejemplos similares se han descrito en la Garganta del Cares (León) (Terrón Alfonso, 2016). La actividad de estos organismos genera pequeños agujeros cuando éstos se fijan a la roca. Actualmente no quedan restos orgánicos, pero su afección sobre el material pétreo es visible a simple vista. Asimismo, se aprecian las incrustaciones de carbonato de calcio, proceso correspondiente a afecciones principalmente generadas en medios acuosos. Se trata de depósitos de carbonato de calcio que cubren parcialmente la superficie y se encuentran bien adheridos al sustrato, formando una costra mineral precipitada a partir de sustancias disueltas en el agua. Tienen poca entidad (en torno a 1-2 mm) y son de colores blanquecinos con relieve positivo.

A modo de conclusión, se puede señalar que el ara tiene elementos característicos de una calcarenita que ha estado expuesta a agentes erosivos en superficie y otros correspondientes a afecciones generalmente generadas en medios acuosos. De este modo, se aprecian por un lado elementos relacionados con el momento del uso del ara, y por el otro, elementos relacionados con la deposición del ara en el pozo.

5. Descripción del texto

El texto ha sido grabado en el cuerpo central del ara mediante cuatro líneas de escritura, pero una quinta línea, con parte de la fórmula votiva, discurre sobre la moldura que separa el cuerpo de la base. La pieza ha sufrido golpes que afectan a diversas partes de la corona y a la parte inferior de la base, pero solo las letras grabadas en la moldura inferior se han visto afectadas de modo que su lectura se ve ligeramente comprometida. Se perciben claramente restos de líneas de pautado trazadas para facilitar la paginación correcta del texto. Las letras muestran un módulo bastante homogéneo en torno a los 3 cm. Las interpunciones son circulares y es destacable que aparecen no solo como separadoras de palabras, sino también entre las sílabas (un fenómeno, por cierto, bastante excepcional, pero que se produce también en otra inscripción del territorio vascón, la estela de Lerga, IRMN 50).

Desde el punto de vista paleográfico, las letras corresponden a una escritura capital. Hay que destacar la E de dos barras en ll. 3 y 4 y la forma abierta de los trazos de M en l. 3, que convienen quizás a una época alta del s. I d.C.

La lectura del texto es la siguiente (Fig. 6):

Val(eria) · V[i]-

tel·la

m(erito?) · La·r-

a·he · vo(tum)

5 *l(ibens) · s(olvit)*



Fig. 6. Imagen y dibujo del ara de Larunbe.

6. Comentario

Como puede verse, el ara de Larunbe representa el cumplimiento de un voto puesto por una mujer, *Val(eria) Vitella*, a una divinidad de nombre *Larahe*.

La dedicante es mencionada mediante la estructura onomástica clásica de las ciudadanas romanas, compuesta de un nombre gentilicio –el *nomen*– y un nombre personal –el *cognomen*–. En este caso, el nombre gentilicio es *Valeria*, muy abundante en las inscripciones latinas del territorio, con ejemplos como los de Valerio (o Valeria) Belteson (Oyarzun, EE VIII, 1897, 78-79), Lucio Valerio Firmo (Oteiza, CIL II 2969), Valerio Lupiano (Pamplona, AE 2008, 704), Valerio Severino (Pamplona, AE 2008, 705); Valerio Badan (?) (Ízcue, AE 1998, 776), Valerio Tyrmo y Valeria Eraste (Eslava, HEp 8, 1998, 373), entre otros. Es muy frecuente, por otro lado, que el *nomen* aparezca abreviado, siendo precisamente la forma VAL el modo habitual en que aparece este gentilicio.

El cognombre *Vitellus* / *Vitella* es menos frecuente. En una inscripción funeraria hallada en Pueyo (HEp 9, 1999, 439) conocemos un personaje que lo ostenta (aunque la mutilación de la pieza impida conocer su nombre). Fuera del territorio, reaparece en inscripciones de Cádiz (Quinto Pompeyo Vitelo: IRPCádiz 363), Roma (CIL VI 35265; 39488 p 4071; ICVR VI, 16565), Falerone (CIL IX 5498) y Narbona (CIL XII 4781 y 5185). Evidentemente, se trata de uno de los *cognomina* de semántica relacionada con el mundo animal (*vid.* Kajanto 1982, pp. 86 y 329), en concreto un diminutivo de *vitulus* ‘ternero’, que ha tenido mejor fortuna en otras lenguas románicas, como lo atestigua el italiano *vitella*, el catalán *vedella* o el francés *veau*, de un francés antiguo *vedel*. La dispersión de los testimonios no permite extraer mayores conclusiones, pero quizás no haya que descartar la posibilidad de que en este caso se trate de un *Deckname*, esto es, del resultado de la traducción de un nombre de raigambre indígena.

El nombre de la divinidad a la que está dedicada el ara ocupa parte de las ll. 3 y 4: *Larahe*. La divinidad está atestiguada en otras tres aras procedentes del territorio vascón, localizadas en la cuenca del Arga y de su afluente el río Salado: Muruzábal de Andión (Mendigorría), antigua *Andelo*, Irujo (Guesálaz) y Riezu (Valle de Yerri). Las tres piezas constituyen descubrimientos relativamente recientes, ya que el más antiguo de ellos, el de Muruzábal de Andión, se publicó en 1989 (aunque había aparecido en 1940), mientras que el de Irujo apareció en 1996 (publicado en 1998) y el de Riezu, aparecido hacia

1999, ha sido dado a conocer en 2022.² Tenemos la fortuna de que el teónimo se haya conservado bien en todos los testimonios, de modo que nos permite apreciar variantes gráficas. Una variante consiste en la expresión simple o geminada de la vibrante del nombre: *Larahi* (Riezu) o *Larahe* (Larunbe) con una sola R frente a *Larrahi* (Muruzábal de Andión) con dos RR. La segunda variante aparece en la vocal final del nombre: *-he* tanto en Irujo como aquí en Larunbe, frente a *-hi* en Riezu. El testimonio de Muruzábal de Andión no es concluyente, ya que siendo la lectura *-hi* aparentemente la más probable no hay que desear, debido a desgaste del material en el canto de la piedra, la existencia de *-he*.

La terminación *-he* no puede explicarse como una acomodación a una desinencia latina. Se podría pensar quizá que la forma en *-he* es el resultado en latín vulgar del diptongo clásico *-ae* de los nombres de la primera declinación (es decir *Larahae* > *Larahe*, como en *Dianae* > *Diane*), pero el testimonio del ara de Irujo va en contra de esta explicación, ya que en el texto se especifica la deidad como masculina: *deo Larahe*. La terminación ha de entenderse, por tanto, como indígena (Gorrochategui 2018, 288; 2022, 114; 2024, 342-344).

Una particularidad de esta inscripción es la disposición poco habitual de la fórmula votiva, en la que se indica el cumplimiento del voto. Si entendemos la M del inicio de la l. 3 como abreviatura de *merito*, observamos que la palabra que habitualmente ocupa la última posición en la fórmula ha sido adelantada incluso delante del teónimo. La l. 5, inscrita sobre la base del ara, está gravemente deteriorada de modo que solo puede apreciarse con seguridad al final la S de *solvit*. El espacio anterior debe acoger quizá la continuación de *votu(m)* y la abreviatura de *libens*.

7. Larrahe, deidad vasca

Tal como avanzamos antes, los cuatro testimonios de la deidad conocidos hasta el presente proceden de un territorio articulado en dirección norte-sur por el cauce del río Arakil y el río Arga, desde Larunbe como punto más septentrional hasta Muruzábal de Andión como punto meridional, y por los afluentes tributarios del río Salado antes del pantano de Alloz, que a su vez desemboca en el Arga a la altura de Mendigorriá. Un territorio de unos 50-55 km entre sus puntos norte y sur y de unos 20 km de anchura entre Riezu, la localidad más occidental, y el río Arga (Fig. 7).

2 Gorrochategui y Zaldúa 2025.

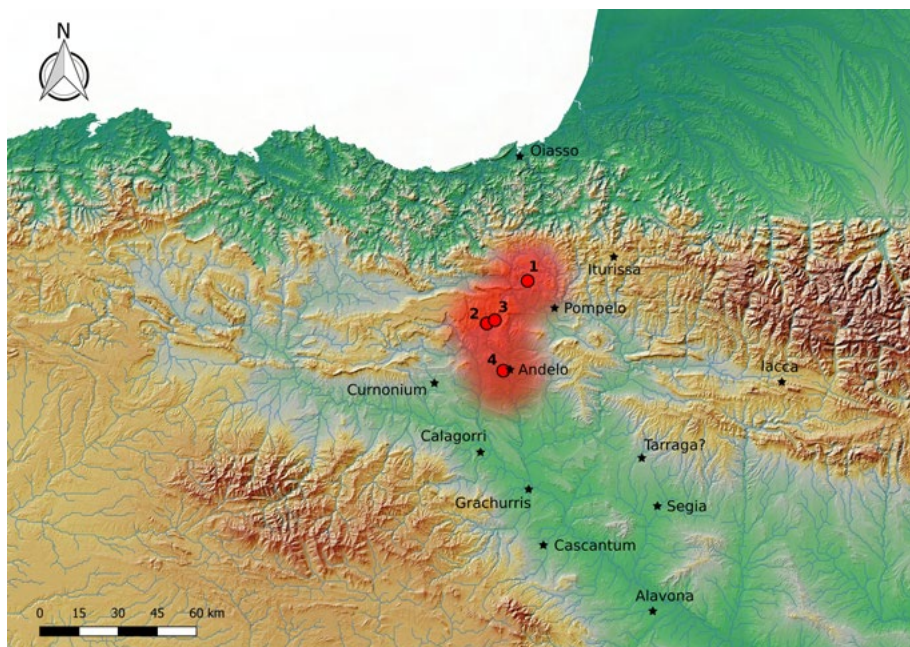


Fig. 7. Mapa de aras dedicadas a Larrahe junto a su área de dispersión y ciudades vasconas mencionadas en las fuentes antiguas: 1) Larunbe; 2) Riezu / Errezu; 3) Irujo / Iruxo 4) Muruzábal de Andiñ.

En este mismo territorio, concentrados en localidades de la cuenca del río Salado principalmente, se han hallado altares dedicados a otras cuatro deidades indígenas (*Errensaë*, *Itsacurrinne*, *Loxaë*, *Urde*, en sus formas de atestiguación), a los que hay que añadir en Barbarin, un poco más al occidente, los tres altares dedicados a *Sela(i)tse* y en Ujué, a unos 40 km al este de Muruzábal de Andiñ (*Andelo*), el altar a *Lacubegi*.

En cuanto a las características formales del teónimo, hemos avanzado que la variación gráfica entre R simple y RR doble que presentan algunos testimonios del nombre aboga por una interpretación dentro del ámbito vascónico. El argumento de mayor peso es la presencia de aspiración expresada mediante la letra H, ya que por lo que sabemos la aspiración era uno de los rasgos más característicos de la fonología del vascónico-aquitano que lo diferenciaba claramente del resto de las lenguas contemporáneas limítrofes. Ni el gallo al norte, ni el celtibérico al suroeste, ni el ibérico al este poseían este sonido en sus sistemas, tal como inferimos de la carencia de signo específico en los signarios paleohispánicos correspondientes y la falta de transcripciones con H en las inscripciones y onomástica transmitidas a través del alfabeto latino o griego. La letra H es muy frecuente en los nombres de persona y

de divinidad de origen éuscaro atestiguados en Aquitania meridional y en territorio vascón; véase entre aquellos *Hunnu*, *Harsi*, *Hanna*, *Aher-*, *Bihox-*, etc. y entre estos *Umesahar*, *Narhungesi*, *Serhuhoris*, etc. (Gorrochategui 2018, 285; 2024, 338)

Por otro lado, la presencia de aspiración en el nombre de *Larrahe* está situada en la última sílaba, formando parte con toda probabilidad de la parte desinencial, a juzgar por otros teónimos aquitanos en los que se halla la misma secuencia *-he*. Especialmente ilustrativos son los casos de *Artehe* (CIL XIII, 64, Saint-Pé-d'Ardet), con una variante *deo Artathe* (CIL XIII, 70, Ourde) y *Herauscorritsehe* (CIL XIII, 409, Tardets / Atharratze). El primer teónimo presenta una variante simple, *Arte* (ILTG 36), que no sabemos si es expresión del nombre simple sin ampliación de la desinencia o bien contracción del nombre, como en la grafía *Lerenno* (CIL XIII, 104) por el más amplio *Leherrenno*. A estos testimonios aquitanos con desinencia *-he*, tras vocal, se pueden añadir otros en los que la aparente desinencia, al ir tras consonante, adopta la forma *-e*. Son ilustrativos ejemplos como *Herculi Toli Andose* (CIL XII, 4316, Narbona), *Buaigorixe* (CIL XIII, 124, Arnesp), *Erriape deo* (Saint-Béat) y *Garre deo* (CIL XIII 60, Ore), no solamente porque en casi todos ellos se expresa el género masculino de la divinidad, sino también porque se documentan variantes con diferente desinencia: *Andosso* (CIL XIII, 434, Saint-Elix-sur-Baise), *Erriap(p)o* (ILTG 10, Saint-Béat) y *Garri* (CIL XIII, 49, Gaud). Parece lógico pensar que en estos últimos ejemplos el nombre sufrió una adaptación a la forma flexiva latina, adoptando las desinencias más apropiadas según la estructura de la palabra, mientras que en los primeros se refleja la desinencia indígena que acompaña al teónimo.

Ahora podemos comprender mejor la variación formal *Lar(r)ahe* / *Lar(r)ahi* que documentamos en las aras vasconas: mientras *Larahe* es la forma indígena para referirse a la deidad beneficiaria de la promesa, *Larahi* es una forma adaptada a uno de los posibles casos flexivos latinos (Gorrochategui 2018, 288; 2022,114; 2024, 342-344).

Hay que decir que, aunque parezca extraño el empleo de formas pertenecientes a una lengua indígena en un texto redactado en latín, este cambio de código lingüístico no es tan infrecuente: muchas inscripciones latinas de Lusitania nos proporcionan elocuentes ejemplos de este proceder. En la inscripción *Rectus Rufi f(i)lius Reve Langanidaeigui* (Idanha-a-Nova, Castelo Branco, Wodtko 2017, 11) el dedicante *Rectus*, hijo de *Rufus*, está expresado correctamente en latín, mientras que la divinidad, al menos en su epíteto,

presenta una desinencia lusitana: *-aeigui*, en vez de la variante latina *-aeco*. Más drástico es aún el cambio de código que se manifiesta en otra ara votiva de Viseu (*Deibabor igo deibobor Vissaeigobor Albinus Chaereae f(i)lius*) *votum solvit libens merito*) donde la divinidad (“a las diosas o dioses de Viseu”) esta expresada en lengua lusitana y el dedicante en latín (Gorrochategui y Vallejo 2015, 343-345).

En cuanto a su parte radical, no hay paralelos cercanos en la teonimia hispana o gala. Entre los nombres de divinidad hispanos solo presenta cierto parecido *Larauco*, epíteto de la deidad *Reve*, procedente de Chaves, Portugal, en el convento bracarense. Pero tanto su distribución como su formación, con un claro sufijo derivacional en *-ko-*, habitual en los epítetos lusitanos, sobre una base no clara, lo aleja del teónimo vascón. Sabemos que asignar una etimología a un teónimo antiguo del que no conocemos sus funciones ni las particularidades de su esfera religiosa, es una tarea llena de riesgos. Solamente podemos proponer bases formalmente equiparables con un campo semántico que pueda teóricamente corresponder a alguna de las funciones religiosas conocidas en otros ámbitos. La opción más sugerente es relacionarlo con euskera *larre*, *larra* ‘pasto, prado’, que ha dado pie a varios topónimos como *Larrahederra* y *Larraga*, o apellidos como *Larrando* (Zaldua 2022, 141-142). Atendiendo a esta relación semántica, la deidad sería protectora de los pastos, recurso natural de primer orden para la cría y mantenimiento de la cabaña ganadera, un ámbito de actuación semejante al ejercido por el dios *Silvanus* entre los dioses de origen latino.

Por desgracia, ninguno de los testimonios de *Lar(r)ahe* viene acompañado de representaciones figuradas o simbólicas que pudieran encaminar las indagaciones sobre su funcionalidad, ni tampoco tenemos la suerte de poseer dedicaciones dobles o sincréticas, al estilo de algunas aquitanas como *Marti Leherenno* o *Herculi Toli Andose*.

El indicio proporcionado por los dedicantes nos hace pensar en una divinidad protectora de amplio espectro, no limitada a un sexo, a una clase social o a una profesión concreta, a pesar del limitado números de altares. En los cuatro altares atestiguados documentamos a partes iguales varones y mujeres, ciudadanos y esclavos (Tab. II).

Localidad	Deidad	Dedicante	Sexo	Estado jurídico
Muruzábal de Andión	Larrahi	Manilius Martialis	V	Ciudadano
Irujo / Iruxo	Larahe	Felix	V	¿Esclavo?
Riezu / Errezu	Larahi	A(u)gustina	M	Esclava
Larunbe	Larahe	Val(eria) Vitella	M	Ciudadana

Tab. II. Localidades y dedicantes de las aras dedicadas a Lar(r)ahe.

Ámbito de influencia de la deidad

Dentro del elenco de divinidades indígenas vasconas solamente tres (*Loxae*, *Selatse* y *Larahe*) tienen un mínimo de tres atestiguaciones, que permiten vislumbrar someramente su área de dispersión (Tab. III; Fig. 8).

Deidad	Lar(r)ahe/hi (4 ejemplares)	Lox(s)ae (5 ejemplares)	Sela(i)tse (3 ejemplares)
Localización	Muruzábal de Andión	Lerate	Barbarin
	Irujo / Iruxo	Cirauqui / Zirauki	Barbarin
	Riezu / Errezu	Burumendi (Lerate – Alloz)	Barbarin
	Larunbe	Arguiñáriz (Guirguillano)	
		Anitz (Cirauqui)	

Tab. III. Localización de las aras dedicadas a Lar(r)ahe, Lox(s)ae y Sela(i)tse.

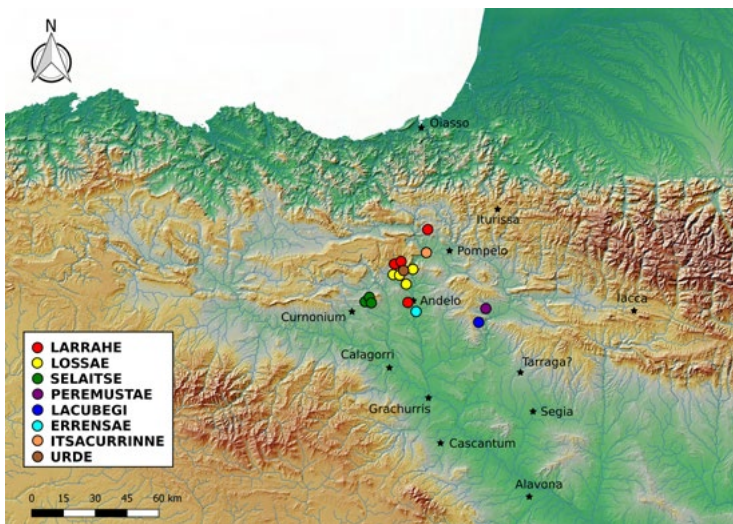


Fig. 8. Mapa de las deidades y ciudades vasconas mencionadas en las fuentes antiguas.

Los tres testimonios de *Sela(i)tse* proceden de la localidad de Barbarin, al sureste de Estella, algo alejados del núcleo formado por el resto de las divinidades vascónicas localizadas en la cuenca del río Salado, en el que se documentan los cinco testimonios de *Lox(s)a*, especialmente en las inmediaciones del pantano de Alloz, con el testimonio más separado de Arguiñáriz. Los cinco testimonios se hallan en el interior de un hipotético triángulo cuyos vértices están entre 10 y 15 km de distancia.

Los testimonios de *Larrahe* sobrepasan el territorio de *Loxsa* tanto al sur, llegando hasta Muruzábal de Andión, en la unión del río Salado con el Arga, como al norte, en Larunbe. Dado que no hay restos arqueológicos en toda la zona que puedan ser identificados con santuarios, templos o lugares de culto, no puede saberse si la distribución epigráfica constatada es reflejo del ámbito de devoción de la divinidad o si alguno de sus testimonios más alejados es producto de algún tipo de desplazamiento. El análisis petrológico realizado al ara de Larunbe sugiere una producción local. El testimonio de Muruzábal de Andión puede responder al hecho de que la deidad fuera adorada en el centro urbano del territorio que presumiblemente perteneció a *Andelo*.

8. Conclusiones

El hallazgo y estudio de una nueva ara dedicada a la deidad vasca *Lar(r)ahe* supone otro descubrimiento excepcional que se ha producido dentro de un contexto arqueológico bien definido. El objeto de estudio se halló en el pozo ubicado bajo el zaguán del monasterio altomedieval de Arriaundi y los análisis petrológicos señalan también que el ara estuvo depositada en un medio acuoso.

A pesar de que se encuentre en una posición secundaria, la pieza se ha recuperado en un contexto cerrado y datado en el siglo XI d.C., en un yacimiento que ha mostrado también indicios de ocupación de época romana.

El indicio proporcionado por los dedicantes, femenino en el caso del ara de Larunbe, nos lleva a pensar en una divinidad protectora de amplio espectro, no limitada a un sexo, a una clase social o a una profesión concreta, a pesar de que el número de altares conocidos sea limitado.

La deidad *Lar(r)ahe* sería una divinidad protectora de los pastos, recurso natural de primer orden para la cría y mantenimiento de la cabaña ganadera, un ámbito de actuación semejante al ejercido por el dios *Silvanus* entre los dioses de origen latino.

En cuanto al ámbito de influencia de la deidad, y viendo que no hay restos arqueológicos en toda la zona circundante que puedan ser identificados con santuarios, templos o lugares de culto, no puede saberse si la distribución epigráfica constatada es reflejo del ámbito de devoción de la divinidad o si alguno de sus testimonios más alejados es producto de algún tipo de desplazamiento.

Quizá los análisis petrológicos de los altares puedan responder en parte a esta pregunta, ya que al menos en el caso del ara de Larunbe, los análisis realizados hasta el momento parecen señalar que probablemente el ara fuera realizada en la piedra del lugar (calcarenita de Sollaondi). Profundizar en estos análisis y realizarlos en otras aras tal vez arroje datos relevantes sobre los ámbitos de influencia de las deidades y su distribución.

Agradecimientos: Los autores quieren expresar su gratitud al equipo de arqueología de la Sociedad de Ciencias Aranzadi que trabaja en este proyecto, y por supuesto, a las vecinas y vecinos de Larunbe.

| B I B L I O G R A F Í A |

AE = L'Année Épigraphique, Paris.

Agirre-Mauleon *et al.* 2021: J. Agirre-Mauleon, A. Pescador, P. Esain y E. Alonso, "El monasterio altomedieval de Doneztebe (Larunbe)", *Trabajos de Arqueología Navarra* 33, 2021, 199-207.

Aguarod 2017: M. C. Aguarod Otal, "Cerámica común de mesa y de cocina en el valle del Ebro y producciones periféricas", en: C. Fernández Ochoa, A. Morillo Cerdán y M. Zarzalejos Prieto (eds.): *Manual de cerámica romana III: cerámica común de mesa, cocina y almacenaje. Imitaciones hispanas de series romanas. Otras producciones*, Madrid 2017, 15-95.

CIL = *Corpus Inscriptionum Latinarum*, Berlin.

EE = *Ephemeris Epigraphica*, Berlin

Esteban Delgado *et al.* 2012: M. Esteban Delgado, A. Martínez Salcedo, L.A. Ortega Cuesta, A. Alonso Olazabal, M.T. Izquierdo Marculeta, F. Réchin y M.C. Zuluaga-Ibargallartu, "La cerámica común romana no torneada de difusión aquitano-tarraconense (a. II a.C. - s. V d.C.): estudio arqueológico y arqueométrico", *Kobie Serie Anejo* 12, 2012.

Faci y Galán 1995: E. Faci Paricio y G. Galán Pérez, *Cartografía Geológica de Navarra. Escala 1:25.000. Hoja 115-I. Irurzun*, Pamplona 1995.

Fernández Ochoa *et al.* 2015: C. Fernández Ochoa, A. Morillo, M. Zarzalejos Prieto, *Manual de cerámica romana II. Cerámicas romanas de época altoimperial en Hispania. Importación y producción*, Alcalá de Henares y Madrid 2015.

Gorrochategui y Vallejo 2015: J. Gorrochategui y J. M. Vallejo, "Langues fragmentaires et aires aonomastiques: le cas de la Lusitanie et de l'Aquitaine", en: E. Dupraz y W. Sowa (eds.),

Genres épigraphiques et langues d'attestation fragmentaire dans l'espace méditerranéen, Rouen 2015, 337-356.

Gorrochategui 2018: J. Gorrochategui, "La lengua vasca en la Antigüedad", en: J. Gorrochategui, I. Igartua y J. A. Lakarra (eds.), *Historia de la Lengua Vasca*, Vitoria-Gasteiz 2018, 245-305.

Gorrochategui 2022: J. Gorrochategui, "The relationship between Aquitanian and Basque language: achievements and challenges of the comparative method", en: Th. Chacon, N. Lee y W. Silva (eds.), *Language Change, Description and Documentation: Studies in Honour of Lyle Campbell*, Edinburgh 2022, 105-129.

Gorrochategui 2024: J. Gorrochategui, "La documentación lingüística de espacio vasco-aquitano en la Antigüedad", en: A. Arrizabalaga, J. Gorrochategui y E. Ortiz de Urbina (eds.), *Entre el Ebro y el Garona. Espacios, sociedades y culturas durante la Prehistoria y la Antigüedad*, Vitoria-Gasteiz 2024, 313-361.

Gorrochategui y Zaldúa 2025: J. Gorrochategui y L. M. Zaldúa, "Dos nuevas aras con divinidades vascónicas en Navarra/Nafarroa", *Veleia* 42 (en prensa).

Guiraud 1989: H. Guiraud, "Bagues et anneaux à l'époque romaine en Gaule", *Gallia*, 46, 1989, 173-211.

HEp = *Hispania Epigraphica*. Madrid.

ICVR = *Inscriptiones Christianae Urbis Romae*, Roma.

ILTG = P. Wuilleumier, *Inscriptions Latines des trois Gaules*, Paris 1963.

IRMN = C. Castillo, J. Gómez-Pantoja y M^a D. Mauleón, *Inscripciones romanas del museo de Navarra*, Pamplona 1981.

IRPCádiz = J. González, *Inscripciones Romanas de la Provincia de Cádiz*, Cádiz 1982.

Kajanto 1982: I. Kajanto, *The Latin Cognomina*, Roma 1982.

Mendizabal-Sandonís 2023: O. Mendizabal-Sandonís, *La conformación del paisaje romano en un territorio del Pirineo occidental: el paso de Ibañeta y la cuenca del Urrobi (I a.C.-V d.C.)*, UPV/EHU, Tesis doctoral, 2023.

Payros 1997: A. Payros, *El eoceno de la Cuenca de Pamplona: estratigrafía, facies y evolución paleogeográfica*, UPV/EHU, Tesis Doctoral, 1997.

Terrón 2016: A. Terrón Alfonso, "Líquenes y rocas como ejemplo de interacción entre subsistemas terrestres", *Enseñanza de las ciencias de la tierra: Revista de la Asociación Española para la Enseñanza de las Ciencias de la Tierra* 24, 2, 2016, 143-152.

Wodtko 2017: D. Wodtko, *Lusitanian, Language, Writing, Epigraphy*, Zaragoza 2017.

Zaldúa 2022: L. M. Zaldúa, *Euskal Herriko aintzinaroko Jainko eta Jainkosen izenak*. [Izenak Bilduma], Bilbao 2022.





chronica
epigraphica

*Chronica epigraphica Iberica XVI (2022-23)**Chronica epigraphica Iberica XVI (2022-23)*

Javier Velaza Frías 
Universitat de Barcelona
velaza@ub.edu

Resumen: Como es habitual, en esta *Chronica* se recogen las inscripciones ibéricas publicadas o revisadas durante los años que se mencionan en el título, a excepción de aquellas que han visto la luz en las páginas de *Palaeohispanica*. Se incluyen también algunos epígrafes y reinterpretaciones que se dieron a conocer previamente pero que, por algún motivo, no habían sido incluidos todavía en la crónica anterior.

Palabras clave: Epigrafía ibérica, Inscripciones ibéricas, Paleohispanística.

Abstract: As usual, we analyze in this *Chronica* the Iberian inscriptions published or revised during the years mentioned in the title, excepting those published in *Palaeohispanica*. We also include other inscriptions and reinterpretations published previously but not included in the previous chronicle.

Key Words: Iberian epigraphy, Iberian inscriptions, Palaeohispanistics.

Recepción: 26.04.2024 | Aceptación: 24.05.2024

Financiación: Este trabajo se inscribe en el Grup de Recerca Consolidat LITTERA (2021SGR74) y en el proyecto PID2023-147994NB-I00. Quiero agradecer a Noemí Moncunill, Joan Ferrer y Víctor Sabaté sus valiosas sugerencias y aportaciones, así como que me hayan proporcionado fotografías de algunas de las piezas.



1. Nueva lectura del rótulo monetar de Montlaurès (BDHesp Mon.108) (fig. 1)

C. Stannard, J. A. Chevillon, J. Ferrer i Jané y A.G. Sinner, “Four studies of the coinages of the Elisyces”, *Omni* 17, 2023, 25-89.

Los autores llevan a cabo un completo estudio sobre las series monetales del territorio de los *Elisyces*. Desde el punto de vista epigráfico, las emisiones ofrecen las leyendas **binemi** (que es la relectura ofrecida por los autores para la tradicional **bineken**), **binen** (o **bineki**) y **bine** (tal vez forma abreviada de la anterior). El análisis lingüístico de las formas ofrece varias posibilidades, ninguna de ellas carente de problemas: la posibilidad de que se trate de un nombre de lugar queda reducida por el hecho de que el elemento **-mi** acompaña más habitualmente a antropónimos y, por otro lado, porque el topónimo del lugar parece ser el **neron** o *Naro*; la interpretación como antropónimo es posible para el elemento **bin**, aunque dejaría sin explicar el elemento **-e-**; finalmente, no se excluye que se trate de una denominación monetar o una marca de valor.



Fig. 1.

2. Estampillas de Ensérune

N. Moncunill, J. Ferrer i Jané y J. Gorrochategui, “Las estampillas ibéricas sobre dolia de Ensérune: notas y revisiones de lectura”, *Veleia* 40, 2023, 205-223.

Nuevas inscripciones y relecturas de las estampillas de Ensérune.

2.1. HER.02.253b (fig. 2). Fragmento inédito de estampilla (16,50) x (13) cm y sello de (5) x (5,50) cm.



Fig. 2.

[---]ile

La restitución podría ser **tesile** (cf. HER.02.351) o **uasile** (cf. HER.02.352).

2.2. HER.02.354 (fig. 3). Nueva lectura de la estampilla.



Fig. 3.

]gitidegi[ar] o tigi[---]degi[ar]

Ambas hipótesis de lectura podrían interpretarse como una secuencia de NP + *degiar*, lo que supondría la primera aparición de esta fórmula en el territorio epigráfico del sur de Francia, donde en tres ocasiones se documenta la fórmula NP-*tagiar* y

en una más NP-(e)n-*tagiar*. Queda por esclarecer si se trata de una variación dialectal o de otro tipo.

2.3. HER.02.355b (fig. 4). Fragmento inédito de estampilla (18) x (13,5) cm y (8,5) x 3 cm el sello.



Fig. 4.

šekor o ségor

La nueva pieza permite completar la lectura de HER.02.355a. La interpretación del texto como un nombre galo formado sobre la raíz celta **sego-* parece verosímil. La forma podría ser abreviatura (¿tal vez de *segorig*?) o bien secuencia formada por el NP y el sufijo ibérico *-(a)r*.

2.4. HER.02.356 (fig. 5). Recuperación de dos fragmentos que permiten establecer el texto completo del estampillado.



Fig. 5.

ikořbur

Nombre personal formado por los elementos *ikoř* (MLH III §7.60) y *bur*, tal vez variante de *boř* (MLH III §7.46).

2.5. HER.02.358a y b (fig. 6). Estampilla conservada en dos ejemplares, ambos incompletos.



Fig. 6.

tu[r]e o [ta]tu[r]e

La primera hipótesis de lectura permitiría identificar el nombre céltico *Turos*; si la segunda fuera la correcta, ofrecería el mismo nombre que la estampilla siguiente.

2.6. HER.02.359 (fig. 7). Nuevo fragmento de la estampilla de (12,5) x (14) cm y sello de (7) x (7) cm.



Fig. 7.

tatur

La forma comparece también en *tatur*[(HER.02.357) y *taturénmi* (AUD.02.09) y probablemente esconden un NP indoeuropeo, del tipo *Taturus*.

2.7. HER.02.360 y HER.02.361 (fig. 8). Nuevo ejemplar de la estampilla, de 11 x 6,6 cm.



Fig. 8.

adingo o adigon

La disposición de los signos en la estampilla y la posibilidad de que hayan de leerse en orientación levógira o dextrógira dejan abiertas diversas posibilida-

des de lectura. La que permite una mejor interpretación ibérica es *adingo*, antropónimo formado por los elementos *adin* (MLH §7.19) y tal vez *ko* (MLH III §614 aquí tal vez sonorizado tras nasal).

2.8. HER.02.362 (fig. 9). Los tres ejemplares de la estampilla no permiten confirmar las lecturas propuestas por Untermann (*atiru++*) ni por Simón (*abir+++*).



Fig. 9.

2.9. HER.02.364 y HER.02.365 (fig. 10). Nueva lectura de ambas estampillas.



Fig. 10.

+*atubařentagiar* y
[-]*atubařentagia[r]*

El primer signo podría ser l o ř. El texto puede interpretarse como un nombre personal galo *Latumaros* o **Ratumaros* al que se añade la secuencia *-tagiar*, para la que se propone una interpretación dentro del campo semántico de la autoría.

2.10. HER.02.366 (fig. 11). Nueva lectura de la estampilla.



Fig. 11.

[--- a]fke / ranmi[

La lectura permite identificar un NP cuyo segundo elemento es [a]fke/r seguido del sufijo -ar o -en y del elemento *mi*.

2.11. HER.02.367 (fig. 12). Nuevo ejemplar de la estampilla que permite asegurar la lectura.



Fig. 12.

tuřtulakun

Nombre personal formado por los elementos *tuřtu* (cf. *Turtumelis* TSall.) y *laku* (MLH III §7.83) sufijado con -n.

2.12. HER.02.368 (fig. 13). Nueva propuesta de lectura.



Fig. 13.

kařsildir

La lectura es muy insegura, pero podría contener un nombre personal cuyo segundo elemento sería ***ildir*** (MLH III §7.61).

3. Inscripciones rupestres de Osséja

J. Ferrer i Jané, “Deux obscures inscriptions ibériques sur le rocher cinq de la zone neuf d’Osséja”, *Sources* 8, 2022, 9-19.

Dos epígrafes situados en la roca 5 de la zona 9 de Osséja.

3.1. Inscripción situada en la parte izquierda de la roca, de 13 cm de largo. Distribuida en tres líneas. Módulo de los signos 0,5/1,5 cm. Es dudoso si se trata de un único epígrafe o de tres, o incluso cuatro, textos independientes. La paleografía es muy irregular y deja dudas en cuanto a si el signario es dual o no. La lectura ofrecida por el editor es la siguiente:



Fig. 14.

tařbamukuinaribam+++

ausibisoša

bikintiteř takumu+++

o bien

dařbamukuinaribam+++

ausibisoša

bigindideř takuřu +++

A falta de autopsia es imposible controlar sobre la fotografía los lugares de lectura dudosa, detalladamente discutidos en la edición. El conjunto de irregularidades podría deberse a la impericia del autor del texto, pero también podría hacer pensar en una falsificación moderna, sospecha extensible a la inscripción de la parte derecha de la roca (vid. 3.2). El análisis léxico no revela apenas secuencias conocidas.

3.2. Inscripción de una única línea, de 23 cm de extensión aproximadamente. Módulo de los signos 1/3,25 cm (fig. 15). Se perciben trazos de menor tamaño por encima y debajo de la parte final del texto, quizás pertenecientes a una copia imitativa de los signos.



Fig. 15.

osotureadinelatósombarkin

La secuencia no ofrece una estructura transparente, aunque pueden identificarse elementos conocidos como **o**so, **a**din y **m**bará.

4. Inscripción rupestre de La Tor de Querol (fig. 16)

J. Ferrer i Jané, “Una possible *damnatio memoriae* en una inscripció rupestre ibèrica votiva de La Tor de Querol amb triple dedicació”, *SEBarc* 21, 2023, 247-266.

Inscripción situada en la roca 1 de la zona 4 de La Tor de Querol. La extensión aproximada es de 9,5 cm y el módulo de los signos es de 0.5/1 cm. Presenta la particularidad de que la primera mitad de la l. 1, donde se puede identificar un nombre de persona, ha sufrido diversos golpes aparentemente voluntarios y destinados a borrar esa parte del texto.

ur~~tin~~biu~~r~~I~~ek~~iar

tikanalenaibetinebalkare

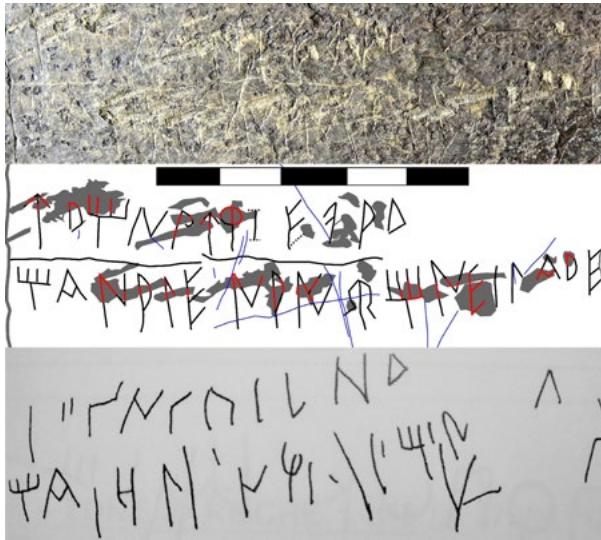


Fig. 16.

El texto parece encabezado por un nombre personal *urтинbiur* o *urдинbiur*, cuyo primer elemento podría ser una variante de *ordin* (MLH III §7.95) y el segundo es sin duda *biur* (MLH III §7.43). El elemento *I* que se le sigue ofrece dudas de interpretación, dado que ocupa el lugar que habitualmente tiene el sufijo *-de* ante la palabra siguiente *ekiar*. En la l.

2 *tikanale* es interpretado por Ferrer como un teónimo *tikanal* sufijado con *-e*, condición que extiende a las secuencias *naibetin-e* y *balkar-e*. Se trataría, de ser así, de una inscripción votiva dedicada por *urтинbiur* a tres divinidades de nombre *tikanal*, *naibetin* y *balkar*.

5. Inscripciones sobre cerámica de L'Esquerda

M. Rocafiguera y J. Ferrer i Jané, “Dues noves inscripcions sobre ceràmica de l'Esquerda: noves aportacions sobre l'escritura ibèrica a Osona”, *Ausa* 30, 2023, 561-588.

Edición de dos inscripciones sobre cerámica halladas en un sondeo realizado en agosto de 2007 en un nivel removido (UE 15002) en el yacimiento de L'Esquerda.

5.1. (BDH B.07.02). Inscripción realizada antes de cocción en un fragmento de borde de un vasito de cerámica ibérica oxidante. Módulo de los signos 1/1,5 cm (fig. 17).



Fig. 17.

**akiratin+[o *agira-*
*din+[***

En la parte conservada del texto se identifica un nombre personal. Los restos del signo editado como *crux* no son suficientes como para determinar si se trata, como se esperaría, del comienzo de un sufijo nominal.

5.2. (BDH B.07.03). Inscripción realizada después de la cocción en la parte exterior de un fragmento informe de cerámica ibérica. Módulo de los signos 0,75/1,5 cm (fig. 18).

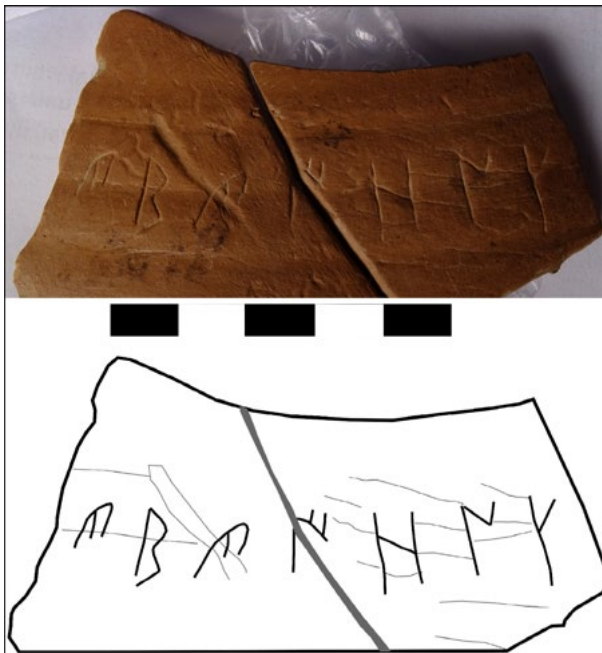


Fig. 18.

]kerkeionm[

Los signos 1 y 3 presentan una misma forma, pero su transcripción es dudosa. La identificación en la parte final del elemento m[i invita a interpretar el segmento anterior como nombre o antropónimo, pero los paralelos no son claros.

6. Dos inscripciones sobre *dolia* de Mataró

J. Ferrer i Jané, J. F. Clariana Roig, M. Prevosti Monclús y R. Coll Montea-gudo, “Porcius - boŕki e ikeadin: dos nuevas inscripciones ibéricas sobre *dolia* de Iluro (Mataró)”, *Boletín Ex Officina Hispana* 14 (julio 2023), 2023, 31-34.

6.1. Inscripción realizada después de la cocción sobre la pared externa de un *dolium*. Módulo de los signos 3,5/5 cm (fig. 19). Hallada en la Plaça Gran de Mataró en el año 1981, reaprovechada en la construcción de la cloaca del *cardo*, que se fecha alrededor del 50 a.C.



ikeatin

Se identifica un nombre personal formado por dos elementos conocidos. La fractura de la pieza por la parte derecha impide saber si el texto continuaba.

Fig. 19.

6.2. Inscripción realizada después de la cocción sobre la pared de un *dolium*, cerca del borde. Probablemente completa. Módulo de los signos 3/4 cm (fig. 20). Hallada durante la intervención arqueológica llevada a cabo en la plaça de l'Ajuntament en el año 1984, en un nivel que se fecha entre los años 15 a.C.-15 d.C.



Fig. 20.

boŕki[

La interpretación más verosímil parece ser la de una adaptación ibérica del nombre personal latino *Porcius*, muy frecuente en el territorio layetano.

7. Esgrafiado sobre cerámica de Sant Sebastià de la Guarda (GI.22.01) (fig. 21)



Fig. 21.

J. Burch i Rius, J. Ferrer i Jané y A. Rojas Rabaneda, “Baškal: una nova possible divinitat ibèrica a Sant Sebastià de la Guarda (Palafrugell, Baix Empordà)”, *SEBarc* 20, 2022, 13-36.

Inscripción realizada después de cocción en la base de un plato fragmentado pero completo. Módulo de los signos 0.4/0,8 cm. Probablemente signario no dual por la cronología de amortización (segundo tercio del s. II a.C.). Hallada en el relleno de amortización del silo 10, en el estrato 1221, en el poblado ibérico de Sant Sebastià de la Guarda (Llafranc, Palafrugell).

baškaler

La lectura es completa y segura. El texto puede interpretarse como un teónimo **bašk-al** sufijado con **-er**. En el radical podría hallarse la misma forma *bask* que en el plomo de Alcoy (A.04.01a).

8. Inscripción sobre roca de Puig de Sales (fig. 22)



Fig. 22.

X. Sánchez y V. Sabaté, “Les inscultures de les roques del Puig de Sales o de la Pedrera”, en: *Actes de les Ies Jornades d’investigació santboiana*, Santboi 2020, 92-108.

Roca plana de li-corela en forma de losa alargada (3 m aprox.).

Se halla al pie del sendero

que sube desde el Estadio de Atletismo al cruce con el Camí del Cordal de Sant Ramon. Módulo de los signos 5 cm. En la misma roca hay esgrafiados modernos.

śa(---?)

El carácter antiguo y concretamente ibérico del epígrafe es dudoso.

9. Inscripciones del Cabeço de Mariola (Alfafara, Alicante; Bocairrent, Valencia)

J. Ferrer i Jané e I. Grau Mira, “L’epigrafia ibèrica del Cabeço de Mariola (Alfafara, Alacant; Bocairrent, València)”, *Recerques del Museu d’Alcoi* 32, 2023, 67-82.

Cuatro nuevos esgrafiados sobre cerámica y relectura del plomo A.02.01.

9.1. Plato de cerámica de barniz negro campaniano. Muestra cuatro inscripciones independientes, tres de ellas de un único signo. La más larga presenta signos de 0,75/1 cm de módulo (fig. 23). Hallada en la casa 3000.

tusu o]usu o]tustu o]ustu

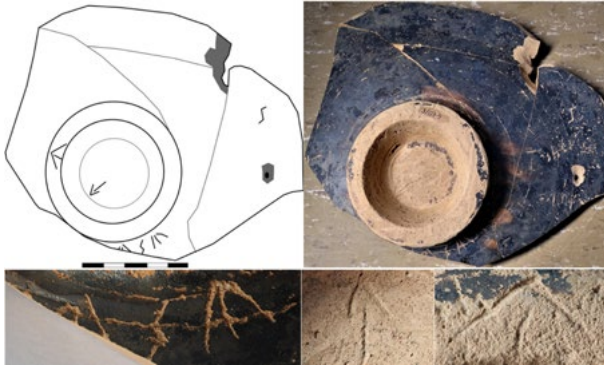


Fig. 23.

9.2. Labio de ánfora itálica L2 (fig. 24). Signos esgrafiados después de cocción, 3,5/4 cm de módulo. Hallado en la casa 6000.

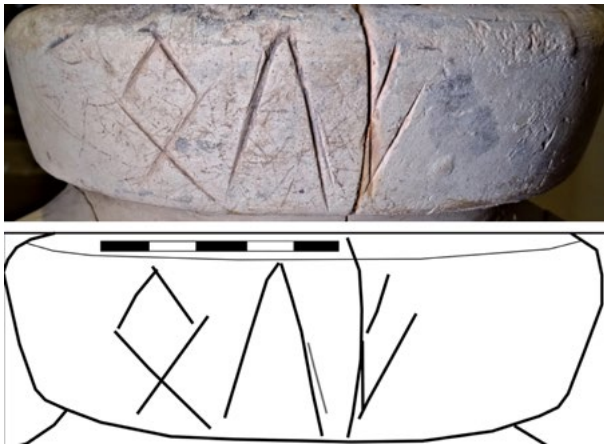


Fig. 24.

bele

Elemento onomástico, tal vez abreviado.

9.3. Ánfora ibérica. Esgrafiado después de cocción, signos de 1,5/2 cm de módulo. Hallada en la casa 6000 (fig. 25).

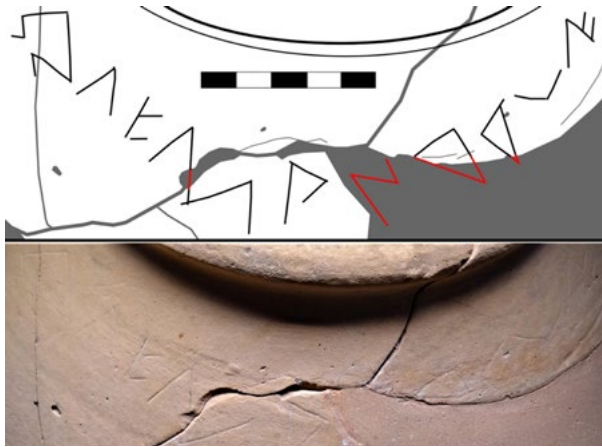


Fig. 25.

belešbi[n]armí

Entre los signos 5 y 6 existe una pequeña fractura en la que se ha perdido un signo. La restitución ofrecida por los editores es la más verosímil y permite la identificación de una secuencia conocida NP+ar+mí, posible fórmula de autoría o de propiedad.

9.4. Ánfora itálica hallada en la casa 21000. Esgrafiado después de cocción, signos de 0,75/1,25 cm de módulo (fig. 26).



Fig. 26.

ser̄tuni

La secuencia presenta el formante onomástico conocido ser̄tun. La forma i podría ser la abreviatura de un segundo formante.

9.5. Nueva lectura del plomo A.02.01 (fig. 27).



Fig. 27.

- a) banbi+[]
- b) II / I III
- c) ilu+[---] o ilu[---]

El texto podría ofrecer numerales léxi-

cos, pero las numerosas y graves dudas de lectura no permiten afirmarlo con seguridad.

10. Plomo de la Fundación CIRNE (Xàbia, Alicante) (figs. 28-30)

J. Ferrer i Jané, N. Moncunill, V. Sabaté, J. Velaza, J. Bolufer y E. Martínez, “El plomo ibérico de la Fundació CIRNE (Museu de Xàbia, Alicante): un nuevo texto en escritura nororiental dual”, *AEspA* 95, 2022, e07. doi: 10.3989/aespa.095.022.07.



Fig. 28.



Fig. 29.

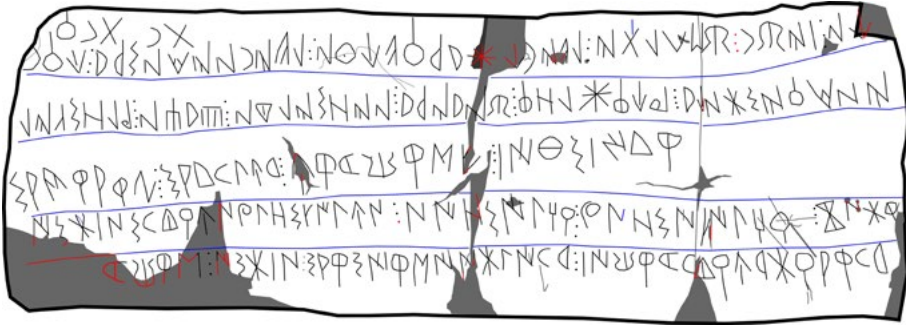


Fig. 30.

Lámina de plomo de forma rectangular 24,84 × 8,46 × 0,12 cm y 212 g de peso. Se observan tres pliegues verticales que indican que, tras recibir la inscripción, el plomo fue doblado dos veces por la mitad. Es en el extremo inferior de estas dobleces, así como en el extremo superior del pliegue central y en la parte inferior de una de las caras que quedaban expuestas cuando la lámina estaba plegada, donde se han producido las principales pérdidas materiales, que, a pesar de todo, han provocado únicamente la desaparición total de entre tres y cuatro signos y parcial de alrededor de una quincena. Al ser desdoblado, sin duda de manera no profesional, el plomo quedó partido por el pliegue central en dos fragmentos aproximadamente del mismo tamaño y que conectan en varios puntos. El epígrafe consta de tres textos escritos en una variedad dual del signario ibérico. Se desconocen las circunstancias del hallazgo. Fue donado en enero de 2021 por un anónimo a la Fundación CIRNE y se depositó a continuación en el Museu de Xàbia, donde se conserva.

A1:

sakařařgi : sadugelur : uřkebeřse : baidesbaiduř

A2:

istabansgetuřun : bilosmilun : niosildiř : bilosnřildiřde : kontař-
[---]kebeřs : istaban : sařsiřsintaliger : baibeřkegetuřurtařaręer

B:

inkařistanur : biuřboloř : beiriar : niosiltun : tortin : bilosmil-
un : baibeęe : beřgaldai : leigeuborařeukun : leigenikansar : uřęe-
{dage}dageř

Desde el punto de vista paleográfico, cabe destacar que la documentación de la dualidad de **ti** con la variante de dos trazos opuesta a la de tres confirma que la procedencia del plomo, a pesar de ser desconocida, probablemente corresponda a un yacimiento de la zona edetana, ya que esta dualidad es casi exclusiva de esta zona, sin descartar los yacimientos más cercanos a Xàbia, teniendo en cuenta que también se documenta en el plomo del Pixòcol (Balones). La procedencia edetana del plomo es un hecho muy significativo, ya que se trata de un texto claramente dual con cinco de las diez posibles dualidades documentadas explícitamente, **ka, ke, ta, ti** y **tu**, y con un alto grado de coherencia respecto del comportamiento esperado, llegando casi al 85 %, teniendo en cuenta sólo los elementos más seguros, **sakař, ildiř, baides, argi, tortin, bege, istan, tar, urke** y **kon**, de forma que la marcada representaría la sorda y la no marcada la sonora de acuerdo con el comportamiento general del sistema dual nororiental en el resto del territorio ibérico. Otro de los aspectos paleográficamente destacables es la identificación de la dualidad de la vibrante **ř**, que ya se conocía por una decena de inscripciones, incluyendo el abecedario del Tos Pelat. La importancia de este texto es que las dos variantes no sólo se documentan de forma equilibrada y en gran cantidad (9 ř y 13 ř), sino que su uso sigue una casuística relativamente clara. Aunque con alguna excepción, la marcada (**ř**) se usa fundamentalmente ante consonante y la no marcada (**ṛ̌**) ante vocal, mientras que en posición final se distribuyen de forma relativamente equilibrada, aunque favorable a la marcada.

El texto A1 está constituido por cuatro secuencias de las que dos, **sakařargi** y **urkeberše**, son claramente nombres personales, el primero sin sufijar y el segundo acompañado del sufijo **-e**. Como el texto podría tener un valor independiente o bien estar vinculado a A2 con un carácter de introducción o presentación, los dos nombres personales identificados podrían corresponder a los dos individuos protagonistas de la relación epistolar enunciada en el plomo, si es que este corresponde a un intercambio epistolar en un sentido laxo, o bien a algún tipo de contrato. La relación entre los dos personajes podría estar marcada por el término **baides**. La estructura de los textos A2 y B es todavía menos evidente: en ambos casos, a pesar de que se emplean interpunciones para separar segmentos, parece claro que las secuencias resultantes corresponden a veces a “palabras” concretas, mientras que en otros casos son demasiado largas y deben de corresponder a secuencias complejas. Desde el punto de vista sintáctico, en A2 es llamativa la secuencia **bilosmilun : niosildiř : bilosmildiřde**, donde los dos primeros elementos parecen onomásticos

bimembres formados por elementos conocidos, mientras que el tercero parece integrado por el primer elemento del primero y el segundo elemento del segundo, sin que podamos decir si ese fenómeno obedece a alguna razón o es estrictamente una casualidad. Dada la abundancia de secuencias que pueden interpretarse como nombres personales contrasta el hecho de que la mayor parte de ellos carece de los sufijos que son habituales en ibérico acompañando a esa categoría de palabras. Solo en *bilosmildirde* parece clara la presencia del conocido sufijo *-de*, que suele acompañar a nombres personales y preceder a formas verbales, aunque en esta ocasión desconocemos si se puede atribuir categoría verbal a la secuencia siguiente, por lo demás mutilada, *kontar*[---]. En realidad, apenas si podemos atisbar la presencia de secuencias verbales claras en ambos textos, más allá de la posibilidad de que *beiriar* lo sea. En resumidas cuentas, como suele suceder en los textos largos sobre plomo, alejados de la recurrencia formular que puede darse, por ejemplo, en inscripciones funerarias o incluso en epígrafes sobre cerámica, en el caso que nos ocupa la estructura de los textos nos resulta, por desgracia, demasiado opaca como para poder abordarla con alguna garantía y, desde luego, para deducir de ella cualquier cosa relativa al significado general de los epígrafes. Por lo que respecta a las eventuales relaciones que puedan existir entre los dos o tres textos diferentes (dependiendo de que A1 y A2 se entiendan como textos separados o como uno solo), el hecho de que su coexistencia en el mismo plomo no sea debida a un mero reaprovechamiento del soporte, sino a una auténtica relación, parece hipótesis garantizada por la presencia de nombres personales que se repiten entre ellos: así, el nombre personal *urkeberés*, que aparece en A1, se repite en A2; de la misma manera, el nombre personal *bilosmilun* aparece tanto en A2 como en B. Sin embargo, cuál puede ser concretamente esa relación es extremo que no nos es posible aclarar.



NORMAS PARA EL ENVÍO DE ORIGINALES A PALAEOHISPANICA

El ámbito temático de la revista es la *Paleohispanística* en sentido amplio, entendiendo por tal el conjunto de especialidades que se ocupan de los antiguos pueblos hispanos: arqueología, epigrafía, numismática, historia, filología, lingüística, y todas aquellas que tengan relación con esta cuestión. Las colaboraciones podrán ser:

1. Estudios
2. Noticias sobre novedades epigráficas
3. *Chronicae epigraphicae*

Extensión y formato

La extensión máxima recomendada de los originales no superará los 90.000 caracteres (con espacios y referencias bibliográficas incluidas). Estas dimensiones podrán superarse cuando el comité de redacción considere que el tema tratado así lo justifica. En tales casos, la dirección se reserva el derecho de publicar la colaboración de forma fraccionada, si lo considera oportuno.

El tipo de letra utilizado será *Times New Roman*, con un tamaño de 11 puntos para el texto base y de 9 para las notas. Para signos no utilizados en la ortografía corriente de las lenguas usadas (transcripciones fonético-fonológicas o epigráficas) deberá consultarse con la secretaria de redacción. En cualquier caso, se utilizará una fuente Unicode. Para el griego clásico se recomienda el tipo *Gentium Alt.*

Idioma

Se publicarán colaboraciones en español, portugués, italiano, francés, inglés y alemán. Excepcionalmente y en virtud de su calidad, se tendrán en cuenta propuestas de colaboración en otros idiomas, si no se han podido redactar en alguno de los citados.

Datos del autor

Los datos del autor: nombre, apellidos, correo electrónico, institución, etc. deberán figurar únicamente en el apartado correspondiente de la aplicación OJS. En ningún caso el archivo en formato Word que se suba a la plataforma debe contener esa información. El artículo remitido a los evaluadores debe ser completamente anónimo.

Resumen y palabras clave

Todas las propuestas de artículo deberán contener un resumen en la lengua original del artículo, cuya extensión máxima será de 800 caracteres con espacios, y su traducción al inglés. En caso de que la lengua original del artículo sea el inglés, el resumen traducido deberá figurar en español. Si la lengua original es cualquier otra, los autores enviarán resumen en su lengua, en español y en inglés. De la misma forma, cada propuesta de artículo deberá contener entre 5 y 7 palabras clave, también presentadas en dos idiomas siguiendo la lógica de los resúmenes.

Los resúmenes y las palabras clave se colocarán tras el título y antes del primer párrafo del artículo.

Citación

Se admitirán tanto las citas en nota como insertadas entre paréntesis en el texto. Se admitirá tanto el sistema tradicional de indicación en nota, como el de autor y fecha. En ambos casos, la remisión a la referencia se hará dando el apellido o apellidos del autor, siendo opcional la indicación del nombre abreviado (si son dos autores, aparecerán sus apellidos coordinados mediante la conjunción “y”, nunca por guión), el año de publicación y, en su caso, las páginas (sin abreviatura p. o pp.; la indicación de siguiente /siguientes mediante s./ss. no está aceptada en las normas de publicación de *PalHisp*).

Ejemplos:

- Un buen conocedor del vasco, como Bähr 1947, 42, llegó a concebir el aquitano como una lengua híbrida ‘vascoéltica’.
- ...como sucede en *Valentia* o en otros lugares coetáneos, como *Emporion* (Aquilué *et al.* 2000), *Iesso* (Guitart, Pera y Grau 2000), *Iluro* (García, Pujol y Zamora 2000) o *Aeso* (Payá 2000)...
- Por último, debemos citar dos piezas editadas por D. Fletcher y L. Pérez Vilatela 1994, ambas procedentes de una colección privada.

Las fuentes antiguas y las obras literarias se citarán usando el *Oxford Classical Dictionary* (4.^a ed.) como modelo para las abreviaturas.

Referencias bibliográficas

Las referencias bibliográficas se colocarán al final del trabajo bajo el epígrafe BIBLIOGRAFÍA, enumeradas alfabéticamente por autores y siguiendo siempre el siguiente orden:

Referencia abreviada, compuesta del apellido o apellidos del autor o autores (en minúsculas), seguida del año (con la distinción a, b, c..., en el caso de que un autor tenga más de una obra citada en el mismo año) y dos puntos.

Nombre abreviado y apellidos del autor.

Título del artículo (entre comillas, tipo “ ”) o del libro (en cursiva).

Título de la revista al que pertenece el artículo (en cursiva), seguido del número de la revista, siempre en números arábigos. Las revistas se citarán abreviadas siguiendo preferiblemente las indicaciones del repertorio del *Deutsches Archäologisches Institut*. En caso de que no estén allí recogidas o sean revistas poco conocidas, será preferible dejar el título completo. A continuación se indicará el número de la revista, siempre en números arábigos. En caso de que el artículo pertenezca a una monografía (libro), como unas actas, por ejemplo, se colocará antes del título de la obra general la preposición “en”, dos puntos y el nombre del editor o de los editores seguido de (ed.) o (eds.).

Año, entre comas, en el caso de las revistas; año y lugar de edición en el caso de los libros.

Páginas, sin la abreviatura pp.

Ejemplos:

- Michelena 1958: L. Michelena, “Hispánico antiguo y vasco”, *Archivum* 8, 1958, 33-47.
- Tovar 1989: A. Tovar, *Iberische Landeskunde, III, Tarraconensis*, Baden-Baden 1989.
- Untermann 2003: J. Untermann, “Zur Vorgeschichte der Sprachen des alten Hispanien”, en: A. Bammesberger y Th. Vennemann (eds.), *Languages in Prehistoric Europe*, Heidelberg 2003, 173-181.

En el caso de una referencia bibliográfica procedente de algunas de las Actas de los Coloquios sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas, anteriores a su publicación en *Palaeohispanica*, se citará en su forma completa. Sin embargo, la referencia contenida en alguna de las Actas publicadas en *Palaeohispanica* se citará como un artículo de la revista, por ejemplo:

- De Hoz 2017: J. de Hoz, "¿Inscripciones ilustradas o imágenes con didascalias? Los vasos de Liria", *PalHisp* 17, 2017, 37-54.

Los catálogos u obras con referencia abreviada convencional, en el caso de que se utilice esta en el texto, se incluyen en la bibliografía con esa entrada en el sitio que alfabéticamente les corresponda.

Ejemplo:

- MLH: J. Untermann, *Monumenta Linguarum Hispanicarum IV: Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften*, Wiesbaden 1997.

Llamadas a nota

Las llamadas a nota se incluirán en el texto mediante números arábigos volados, situados, en su caso, tras los signos de puntuación. Las notas se colocarán a pie de página con numeración correlativa e irán a espacio sencillo.

Las expresiones de agradecimiento y los proyectos mediante los que se financia la redacción de los artículos no se colocarán en una nota a pie al principio del texto; sino en un párrafo al final del artículo.

Tipos de letra

1) Exclusivamente irán en negrita: títulos y subtítulos; numeración de párrafos; transcripción de inscripciones paleohispánicas al modo de los *Monumenta Linguarum Hispanicarum*.

2) Se utilizará la cursiva en: títulos de obras bibliográficas; textos en lengua distinta de la que esté el cuerpo del texto, incluyendo las abreviaturas en latín, tipo *et al.*, *cf.*, *uid.*, *op. cit.*, etc.

Cuando en un texto que por alguno de los motivos anteriores vaya en cursiva se introduce una palabra en una lengua distinta, esta va en redonda.

La cursiva no se utiliza en las citas literales, que van siempre en redonda (y entrecomilladas), a no ser que estén en una lengua distinta del cuerpo del texto.

Tras una palabra en cursiva el signo de puntuación que va tras ella (punto, dos puntos, coma o punto y coma), se indica en redonda (ej.: *Corduba*, *Caesaraugusta* y *Emerita*. / No: *Corduba*, *Caesaraugusta* y *Emerita*.).

3) Subrayadas. Las letras subrayadas no se utilizan nunca, a excepción de cuando son necesarias por normas de transcripción epigráfica.

Uso de guiones

Se usará el guión corto (-): para los elementos lingüísticos, tipo *-ai*, desinencia del N. pl., o raíz **ped-*, y para la separación entre los números de página.

Se utilizará el guión largo (—) para los "guiones parentéticos". Nunca se utilizará el guión mediano (–).

Uso de comillas

Comillas simples (' '): para indicar el significado de una palabra. Por ejemplo, “-**que** que significa ‘y’”.

Comillas dobles (“ ”): artículos y capítulos de libro en las referencias bibliográficas; citas literales; traducciones de un texto, sea cual sea la extensión; palabras y expresiones usadas en sentido técnico, figurado o irónico.

No se utilizarán las comillas dobles tipo (« »).

Abreviaturas

Pueden utilizarse las habituales, tanto en su forma latina como española (o el idioma en que esté escrito el trabajo). Irán siempre en redonda, a excepción de las utilizadas en latín, que se indicarán en cursiva. Cuando vayan entre paréntesis, se indicarán en minúsculas (ej., fig.) y no (Ej., Fig.).

Cuando las abreviaturas utilizadas sean inusuales o hagan referencia a un conjunto especial (provincias españolas, por ejemplo), se llevará a cabo una relación de ellas en una nota al comienzo del artículo.

Las abreviaturas de medidas irán siempre en minúsculas y sin punto detrás: km, cm, g, etc. Los decimales se indican con una coma (0,85 y no 0'85 ni 0.85).

Apartados

El artículo debe estar organizado en apartados con títulos y subtítulos. Su jerarquía es la siguiente:

1. Título de apartado (en versales y negrita)

1.1. Subtítulo 1

1.1.1. Subtítulo 2

Figuras y fotografías

Las figuras y fotografías se presentarán en formato digital, preferiblemente en formato TIFF, con una resolución de 305 p.p.p. o, en su defecto, en JPEG con una resolución mínima de 300 p.p.p.

Este material deberá ir acompañado del correspondiente pie explicativo y de la autoría en su caso, se numerará correlativamente y se indicará el lugar exacto de su aparición en el texto. Dicho pie empezará con la indicación Fig. y el número correspondiente. Cuando se realice una referencia cruzada en el interior del texto se hará de la siguiente manera: “(fig.1)”, siempre en minúsculas.

Envío de manuscritos

Setendrán en consideración para publicación solo los envíos realizados a través de la aplicación OJS de la revista, en la dirección <http://ifc.dpz.es/ojs/index.php/palaeohispanica>.

• • • •

SUBMISSION GUIDELINES

The field of research covered in the journal is Palaeohispanic studies broadly conceived, that is the collection of academic specialties concerned with ancient Hispanic peoples. These include the following academic disciplines: archeology, epigraphy, numismatics, history, philology, linguistics as well as any other field that has a bearing on relevant questions. Submissions can take the following forms:

1. Articles
2. Epigraphic news
- 3.- *Chronicae epigraphicae*

Length and format

Contributions should be submitted electronically and not in hard copy. It is recommended that manuscripts do not exceed 90.000 characters including spaces and references. This limit can only be exceeded when the committee has judged that a certain topic justifies additional space. In such circumstances and if it is deemed appropriate, the journal reserves the right to publish a work serially.

Contributors should use *Times New Roman* font (11-point in the main text and 9-point in footnotes). For characters that are not used in the journal's approved languages (i.e. in phonetic-phonological or epigraphic transcriptions), authors should consult with the journal's editorial secretary. In any case, Unicode should always be used. For classical Greek, *Gentium Alt* is recommended.

Language

Contributions are published in Spanish, Portuguese, Italian, French, English and German. In rare cases due to a contribution's scholarly importance, manuscripts written in other languages will be considered, if the author has been unable to write a contribution in one of the abovementioned languages.

Information about the author

The author's personal information (name, surname, e-mail, home institution, etc.) should *only* appear in the relevant section of the OJS application. Under no circumstance, should the document uploaded to the platform contain any of this information. This is because the document sent to the peer reviewers must be completely anonymous.

Abstract and keywords

All article submissions must contain an abstract (which does not exceed 800 characters spaces included) written in the article's language as well as an English translation. For articles written in English, abstracts should be translated into Spanish. For articles written in any other language, an abstract in Spanish and English must be submitted. Likewise, all submissions must contain around six keywords, which must also be translated following the same system employed with the abstracts.

Both abstracts and keywords will be placed after the title and before the first paragraph of the paper

Citations

Both in-line citations (within parentheses) and well as those placed in footnotes are accepted. In either case, references must consist of the author's surname(s) (the initial of the author's first name is optional; if there are two authors, their last names must be connected with the conjunction "and", not a hyphen) as well as the date of publication and relevant page(s) (do not use the abbreviations p. or pp.; likewise, the journal does not accept f. or ff. for 'following').

Examples:

- Un buen conocedor del vasco, como Bähr 1947, 42, llegó a concebir el aquitano como una lengua híbrida 'vascocéltica'.
- ...como sucede en *Valentia* o en otros lugares coetáneos, como *Emporion* (Aquilué *et al.* 2000), *Iesso* (Guitart, Pera y Grau 2000), *Iluro* (García, Pujol y Zamora 2000) o *Aeso* (Payà 2000)...
- Por último, debemos citar dos piezas editadas por D. Fletcher y L. Pérez Vilatela 1994, ambas procedentes de una colección privada.

Ancient sources are to be cited using as a general model the *Oxford Classical Dictionary* (4th edn.) both for abbreviations and for spelling and capitalisation of titles.

Bibliographic references

Full bibliographic references are to be placed at the end of a submission under the heading BIBLIOGRAPHY. Entries should be organized alphabetically by author and formatted in the following way:

Short reference consisting of (1) the author's or authors' last name(s) (with only the first letter capitalized), (2) the year of publication (a, b, c, etc. are to be used when an author published various articles in the same year that are cited) and (3) a colon.

Initial of the author's first name followed by his or her last name.

Article title (between double quotation marks) or book title (in italics).

The title of the journal in which an article appears (in italics) followed by the journal number (always in Arabic numerals). If the article is found in a book (such as conference proceedings), "in:" followed by the name(s) of the editor(s) and "(ed.)" or "(eds.)" must be included before the name of the volume. Abbreviations for journals should be taken from the list provided by the *Deutsches Archäologisches Institut*. In the case that a journal is not included in this list or the journal is not well-known, it is preferable to include its full title.

For journals, the year; for books, place of publication and the year.

Pages (without the abbreviation pp.).

Examples:

- Michelena 1958: L. Michelena, "Hispánico antiguo y vasco", *Archivum* 8, 1958, 33-47.
- Tovar 1989: A. Tovar, *Iberische Landeskunde, III, Tarraconensis*, Baden-Baden 1989.
- Untermann 2003: J. Untermann, "Zur Vorgeschichte der Sprachen des alten Hispanien", in: A. Bammesberger and Th. Vennemann (eds.), *Languages in Prehistoric Europe*, Heidelberg 2003, 173-181.

Bibliographic references to any of the proceedings of the Coloquios sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas should use the standard complete citation for the proceedings. References in-

cluded in a *Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas* published in the journal *Palaeohispanica* will be cited as a paper of the journal, e. g.:

De Hoz 2017: J. de Hoz, “¿Inscripciones ilustradas o imágenes con didascalias? Los vasos de Liria”, *PalHisp* 17, 2017, 37-54.

If a catalogue or work is referred to with a conventional abbreviation, that abbreviation should be included in the bibliography and placed within the larger alphabetical sequence.

Example:

- MLH: J. Untermann, *Monumenta Linguarum Hispanicarum IV: Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften*, Wiesbaden 1997.

Footnotes

Footnotes should be marked in the text using superscript Arabic numerals that are placed after punctuation. Notes are to be placed, in order, at the bottom of the page and should be single-spaced.

Information relative to expressions of gratitude and projects in which papers are framed should not be placed at the beginning of the text, in a footnote; but in a paragraph at the end of the paper.

Use of bold, italics, capital letters and underline

1) Bold is only used for: titles and subtitles; the enumeration of paragraphs; the transcription of Paleo-Hispanic inscriptions following the system in *Monumenta Linguarum Hispanicarum*.

2) Cursive is used in: titles of cited works; texts in languages different from a contribution's main language (including Latin abbreviations, such as *et al.*, *cf.*, *uid. op. cit.*, etc.).

When a text is written in italics (for any of the abovementioned reasons) and it contains a word written in a different language, that word is not to be written in italics.

Italics are not to be used in *verbatim* quotations, which are marked by the use of double quotation marks, unless they are in a different language than the main text.

Any punctuation (period, colon, comma or semicolon) placed after a word in italics is not to be written in italics (for example: *Corduba, Caesar Augusta* and *Emerita*. Not: *Corduba, Caesar Augusta and Emerita*.).

3) Underline. Underlined letters are never used except when required by the conventions of epigraphic transcriptions.

Use of hyphens

A short hyphen (-) is used for linguistic elements (such as in the N. pl. suffix *-ai* or the root **ped-*) and for separating page numbers.

A long hyphen (—) is used for parenthetical statements. The middle hyphen (–) is never to be used.

Use of quotation marks

Single quotation marks (‘ ’) are used to indicate the meaning of a word. For example, **-kue** which means ‘and’.

Double quotation marks (“ ”) are used in the following circumstances: the titles of articles and book chapters in the bibliography; *verbatim* quotations; translations of texts no matter the length; words and expressions used in a technical sense; to signal a figurative meaning or mark irony.

Guillemets (« ») are never to be used.

Abbreviations

Authors can use standard abbreviations in Latin, Spanish or the language of the text. Only Latin abbreviations are to be put in italics. When placed within parentheses, abbreviations should be in lowercase (*e.g.* or *fig.*) and not in uppercase (*E.g.* or *Fig.*). When uncommon abbreviations are used, such as those for Spanish provinces, authors must include a note at the beginning of the article explaining their use.

Abbreviations for measurements must also be in lowercase and cannot be followed by a period: km, cm, etc. Decimals are to be indicated with a comma (0,85) and not in the following manners: 0’85 or 0.85.

Sections

Articles should be organized in various sections with titles and subtitles. The following hierarchy should be followed:

1. Title of section (in bold and small caps)

1.1. Subtitle 1

1.1.1. Subtitle 2

Figures and photographs

Figures and photographs are to be given in digital format, preferably as a TIFF with 305 DPI resolution or, alternatively, as a JPEG with 300 DPI resolution (minimum).

Such material must be accompanied by a corresponding caption that contains explanatory information and, if applicable, a photo credit. Such captions are to be numbered in order of appearance and the place where it appears in the text should be indicated. Captions must begin with “Fig.” and the corresponding number. When the figure is mentioned within the text, it should be done in the following manner: “(fig. 1)”, always in lowercase.

Submission of manuscripts

Only submissions that have been uploaded to the journal’s OJS system will be considered. The submission page can be found at web <http://ifc.dpz.es/ojs/index.php/palaeohispanica>.



INSTITUCIÓN «FERNANDO EL CATÓLICO» (C.S.I.C.)
Excma. Diputación de Zaragoza
Plaza de España, 2
50071 Zaragoza (España)

PALAEOHISPÁNICA
Acuerdo de intercambio

Área: Arqueología, Epigrafía, Numismática, Filología,
Lingüística e Historia de la Hispania Antigua

Directores: Dr. Francisco Beltrán Lloris y Dr. Carlos Jordán Cólera

Secretarios: Dr. Ignacio Simón Cornago y Dra. M^a José Estarán Tolosa

Año de fundación: 2001

Periodicidad: Anual

Formato: 17 x 24 cm

Editor: Institución «Fernando el Católico»
Zaragoza (Spain)
ISSN 1578-5386
930.8(365)

Intercambio de publicaciones: Tels.: (349) 976 28 88 78 / 28 88 79.

E-mail: interch@ifc.dpz.es · <http://ifc.dpz.es>

Correspondencia: Institución «Fernando el Católico», Excma. Diputación de Zaragoza,
Intercambio de Revistas. Plaza de España, n.º 2, 50071 Zaragoza (Spain)
Tels.: [34] 976 28 88 78 / 28 88 79

Rogamos remitan este impreso cumplimentado

Revista o colección:

ISSN o ISBN: Periodicidad:

Materia: Formato:

Entidad:

Dirección:

.....

C.P.: Ciudad: País:

Teléfono: Fax:

Referencia: E-mail:

Fecha: Firma:

Fdo.:



